

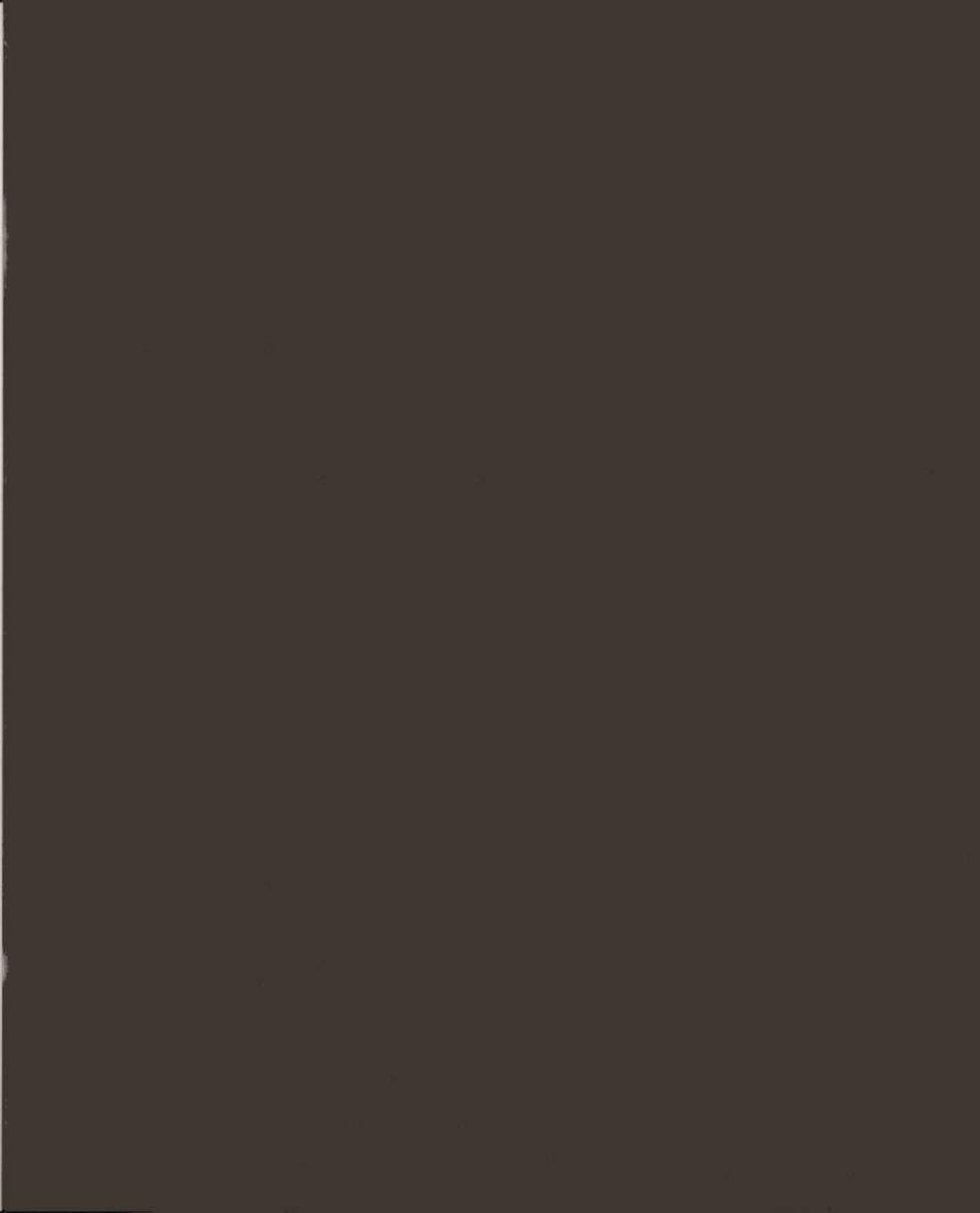


# Inscripciones árabes de la Región de Murcia

النقوش العربية في مرسية

Virgilio Martínez Enamorado









# Inscripciones árabes de la Región de Murcia

Virgilio Martínez Enamorado

MURCIA 2009

**COMUNIDAD AUTÓNOMA  
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

**Edita**

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia  
Consejería de Cultura y Turismo  
Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales

**Autor**

Virgilio Martínez Enamorado

**Dibujos**

Alfonso Palomo Laburu  
Virgilio Martínez Enamorado

**Gestión editorial**

Ligia Comunicación y Tecnología, SL

**Primera edición**

Diciembre 2009

**ISBN**

978-84-7564-5308

**Depósito Legal**

MU-2661-2009

*Impreso en España / Printed in Spain*



## AGRADECIMIENTOS

Una obra de esta envergadura requiere de la colaboración de diversas personas, a las que desde esta introducción queremos agradecer su buena disposición a la consecución del proyecto.

**Mariángel Gómez Ródenas**, directora del Museo de Santa Clara, y **Encarnación Ortiz González-Conde**, técnico del mismo Museo, facilitaron enormemente mi labor en aquella institución, poniendo a mi disposición todos los medios a su alcance.

**Patricia Serrano Mayoral y Fátima Gimeno Arias**, ambas técnicos de DOMUS del Museo Arqueológico de Murcia, colaboraron en la medición y en el reportaje fotográfico de distintas piezas del Museo Arqueológico y del Museo de Santa Clara.

**Jorge Eiroa**, profesor de Arqueología Medieval de la Universidad de Murcia, me proporcionó información relativa al material procedente de Murcia que se alberga en la Real Academia de la Historia.

**Luis E. de Miquel Santed**, conservador de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y coordinador del Proyecto Domus en la Región de Murcia, apoyó con determinación el proyecto que en su momento sólo era eso, un proyecto.

**Juana Ponce García y Andrés Martínez Rodríguez**, conservadora y director del Museo Arqueológico de Lorca, me proporcionaron con gentileza información y fotografías sobre la lápida que en aquella colección se custodia.

**Martín Guillermo Martínez**, arqueólogo de Cartagena, puso a mi disposición las fotos de la *mqābriyya* que allí se conserva. La directora del Museo de Cartagena, **María Comas**, facilitó el acercamiento a aquella pieza.

**Joaquín Salmerón**, director del Museo de Cieza, me acompañó en su Museo, prestándome la ayuda que le demandé. En su inmensa amabilidad, me dio a conocer los epígrafes de su Museo de *Siyāsa*, colaborando en la confección del reportaje fotográfico para el que contó con el auxilio de la restauradora **Ester Piñera Moreno** y de los arqueólogos **Francisco Escobar Guío** y **María José Morcillo**. A todos ellos mi cumplido agradecimiento.

**Liborio Ruiz Molina**, arqueólogo de Yecla, me asesoró sobre la inscripción que de allí procedía, aportando bibliografía.

**Antonio M. Poveda y Leonardo Soler**, ambos profesores de la Universidad de Alicante, me enviaron imágenes de la tinaja de Elda con el lema *al-yumn wa l-iqbāl*.

**Jorge Lirola Delgado**, profesor del Departamento de Estudios Árabes de la Universidad de Almería, ante mis requerimientos, me ha permitido publicar un dibujo realizado por él, aún inédito.

**Francisco J. Navarro Suárez** ha sido alma de este trabajo, por el apoyo incondicional y la perseverancia que ha desplegado para que por fin viera la luz.

El autor de los dibujos, el arqueólogo y amigo malagueño **Alfonso Palomo Laburu**, siempre se prestó a atender a mis súplicas con total diligencia.

Mis entrañables amigos de Murcia, **José Luque Luque** y **Herminia Martínez**, y el malagueño **Ángel Arturo Martínez García**, que nunca falta, me ayudaron a resolver algunos problemas logísticos. A ellos va dedicada esta obra.

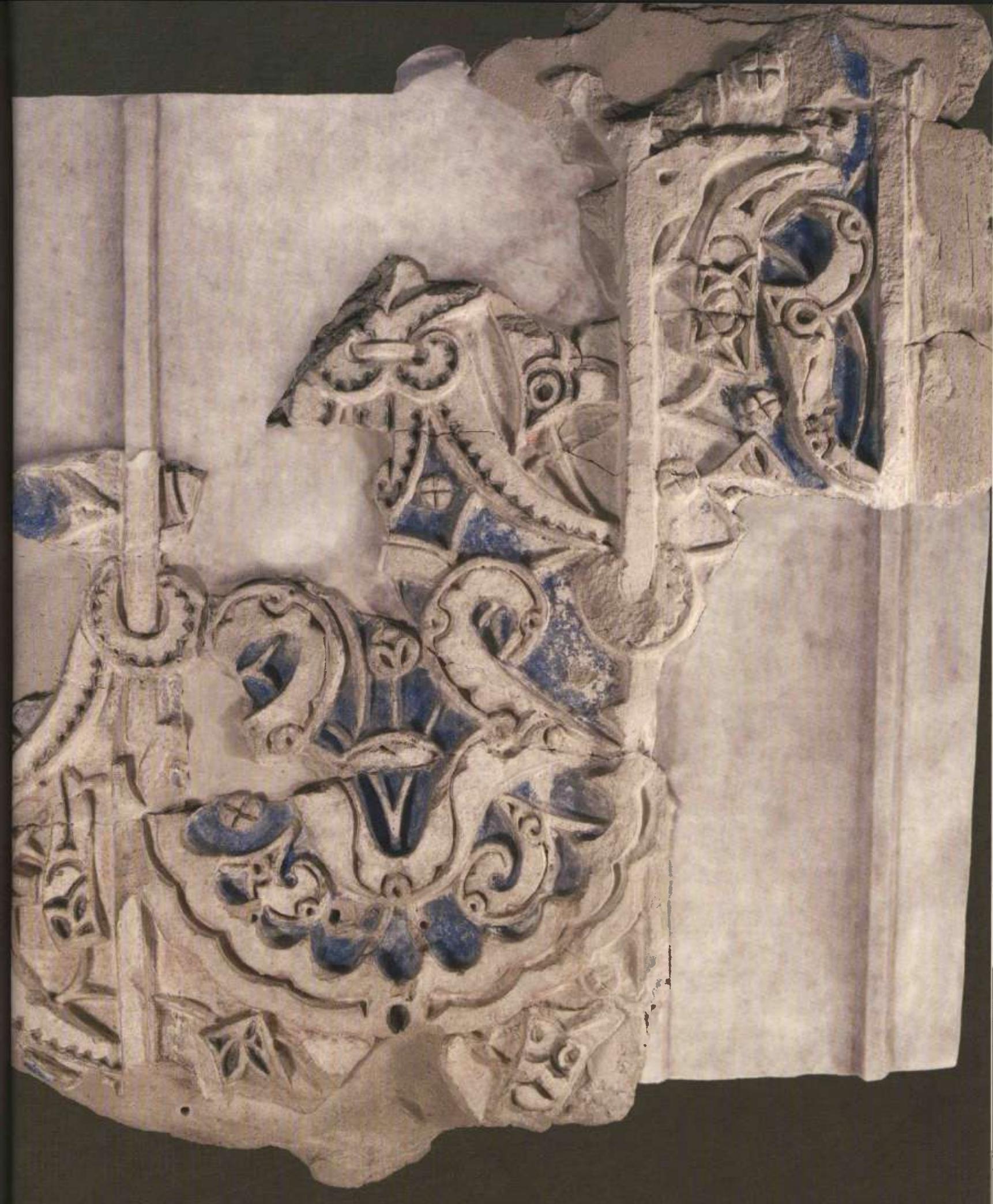


## ÍNDICE

<b>1. INSCRIPCIONES DEL PALACIO DE SANTA CLARA LA REAL (<i>AL-QAŚR AL-ṢAGĪR</i>) .....</b>	<b>17</b>
1. 1. Santa Clara la Real de Murcia. Arrocabe .....	44
1. 2. Santa Clara la Real de Murcia. Arco .....	51
1. 3. Santa Clara la Real de Murcia. Yesería .....	57
1. 4. Santa Clara la Real de Murcia. Yesería .....	59
1. 5. Santa Clara la Real de Murcia. Yesería .....	61
1. 6. Santa Clara la Real de Murcia. Yesería .....	63
1. 7. Santa Clara la Real de Murcia. Yesería .....	65
1. 8. Santa Clara la Real de Murcia. Yesería .....	67
1. 9. Santa Clara la Real de Murcia. Yesería .....	68
1. 10. Santa Clara la Real de Murcia. Yesería .....	70
1. 11. Santa Clara la Real de Murcia. Yesería .....	72
1. 12. Santa Clara la Real de Murcia. Yeserías .....	74
1. 13. Santa Clara la Real de Murcia. Yesería .....	78
1. 14. Santa Clara la Real de Murcia. Yeserías .....	80
1. 15. Santa Clara la Real de Murcia. Arco de la alhanía occidental del Salón sur .....	85
1. 16. Santa Clara la Real de Murcia. Yesería .....	90
1. 17. Santa Clara la Real de Murcia. Cuerpo superior de la portada de acceso al Salón norte ..	93
1. 18. Santa Clara la Real de Murcia. Paño central de la portada de acceso al Salón sur .....	99
1. 19. Santa Clara la Real de Murcia. Alacena .....	103
1. 20. Santa Clara la Real de Murcia. Alfiz del arco de acceso al Salón sur .....	109
1. 21. Santa Clara la Real de Murcia. Yesería .....	119
1. 22. Santa Clara la Real de Murcia. Capiteles .....	123
<b>2. INSCRIPCIONES DE DIVERSAS PROCEDENCIAS CUSTODIADAS EN EL MUSEO DE SANTA CLARA .....</b>	<b>125</b>
2. 1. La Fonteta, Guardamar (Alicante)	
Inscripción fundacional de una mezquita (333/944) .....	130
2. 2. Murcia. <i>Mqābriyya</i> procedente de la Catedral .....	139
2. 3. Murcia. Lápida funeraria de al-Azdī .....	149
2. 4. Murcia. Lápida funeraria de una hermana de Muḥammad ibn Mardanīš (557/1162)....	153
2. 5. Murcia. Inscripción conmemorativa de la construcción de una torre .....	165
2. 6. Murcia. <i>Mqābriyya</i> procedente de la calle Madre de Dios .....	175
<b>3. INSCRIPCIONES CUSTODIADAS EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MURCIA .....</b>	<b>181</b>
3. 1. Murcia. Lápida funeraria de Ibn ‘Amīra .....	185
3. 2. Murcia. Fragmento de lápida funeraria .....	195

3. 3. Murcia. Friso de mármol .....	199
3. 4. Yesería de procedencia desconocida .....	201
3. 5. Fragmento de lápida funeraria .....	203
<b>4. INSCRIPCIONES MURCIANAS CUSTODIADAS EN OTRAS COLECCIONES FUERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA .....</b>	<b>207</b>
4. 1. Murcia. Lápida funeraria de Alḥmad Ibn Ḷanāḥī (457/1065) .....	211
4. 2. Murcia. Lápida funeraria de Ibn al-Azraq (566/1171) .....	217
<b>5. INSCRIPCIONES DEL CASTILLEJO Y CASTILLO DE MONTEAGUDO .....</b>	<b>225</b>
5. 1. Castillejo de Monteagudo. Yesería .....	243
5. 2. Castillo de Monteagudo. Yesería .....	247
5. 3. Castillejo de Monteagudo. Yesería .....	251
5. 4. Castillejo de Monteagudo. Mármol .....	255
5. 5. Castillo de Monteagudo. Yesería .....	257
5. 6. Castillejo de Monteagudo. Yesería .....	261
<b>6. INSCRIPCIONES DE SIYĀSA (DESPOBLADO DE CIEZA) .....</b>	<b>265</b>
6. 1. Siyāsa. Arco de la casa nº 3 .....	275
6. 2. Siyāsa. Salón norte de la casa nº 4 .....	279
6. 3. Siyāsa. Arco nº 4 de la casa nº 4 .....	282
6. 4. Siyāsa. Arco nº 5 de la casa nº 4 .....	285
6. 5. Siyāsa. Arco nº 1 de la casa nº 6 .....	287
6. 6. Siyāsa. Arco nº 2 de la casa nº 6 .....	291
6. 7. Siyāsa. Moldura de la casa nº 6 .....	292
6. 8. Siyāsa. Arco de la casa nº 7 .....	295
6. 9. Siyāsa. Parte del arco decorado de la casa nº 7 .....	299
6. 10. Siyāsa. Arco de la casa nº 10 .....	303
6. 11. Siyāsa. Arco de la casa nº 12 .....	305
6. 12. Siyāsa. Arco de la casa nº 16 .....	311
6. 13. Siyāsa. Arco nº 3 de la casa nº 16 .....	317
6. 14. Siyāsa. Arco nº 6 de la casa nº 16 .....	318
6. 15. Siyāsa. Arco de la casa nº 17 .....	321
<b>7. INSCRIPCIONES EN OTRAS COLECCIONES ARQUEOLÓGICAS MURCIANAS ....</b>	<b>325</b>
7. 1. Cartagena. <i>Mqābriyya</i> .....	329
7. 2. Lorca. Estela funeraria .....	337
<b>8. INSCRIPCIONES MURCIANAS EN PARADERO DESCONOCIDO .....</b>	<b>345</b>
8. 1. Yecla. Lápida funeraria de ‘Umar ibn al-Idrīs (361/972) .....	349
8. 2. Castillo de Priego (Moratalla). Lápida funeraria de un desconocido (526/1132) .....	355
8. 3. Lorca. Lápida funeraria de un desconocido .....	359

8. 4. Murcia. Capitel .....	366
8. 5. Murcia. Arco .....	367
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>370</b>
Fuentes árabes y traducciones .....	370
Bibliografía moderna .....	371
<b>RELACIÓN DE ILUSTRACIONES (FIGURAS Y LÁMINAS) .....</b>	<b>389</b>
<b>ÍNDICES .....</b>	<b>397</b>
Índice onomástico .....	397
Personajes andalusíes, magrebíes y orientales de época medieval .....	397
Otras personalidades citadas .....	400
Índice de colectividades .....	407
Índice topográfico .....	408
Índice de fórmulas y eulogías árabes .....	414
Índice de referencias coránicas .....	416



El estudio de la epigrafía e inscripciones árabes de la Península Ibérica, que se remonta a los ya clásicos compendios de Rodrigo Amador de los Ríos, Lèvi Provençal y Ocaña Jiménez, experimentó un importante impulso en los años ochenta del pasado siglo, coincidiendo con el desarrollo autonómico y la especialización de las universidades españolas, con catálogos, como los de Rosselló Bordoy, Rafael Valencia y Barceló Torres, que permitieron dar a conocer un elevado repertorio de inscripciones islámicas y revelaron importantísimos estudios de fondo. Esta trayectoria se ha mantenido a lo largo del tiempo, especialmente para el caso andaluz, donde la investigación se ha enriquecido con valiosas aportaciones de otras disciplinas científicas. El caso concreto de la Región de Murcia no ha tenido igual suerte, exceptuando las interesantes contribuciones de algunos investigadores como Navarro Palazón o Pozo Martínez. Por ello, el Museo de Santa Clara de Murcia planteó en su momento la necesidad de estudiar las inscripciones islámicas que formaban parte de su colección estable. El proyecto finalmente culminó en el estudio integral que aquí se presenta, elaborado por un especialista en la materia, Virgilio Martínez Enamorado. Doctor en Geografía e Historia por la Universidad de Málaga y diplomado en lengua árabe, el autor cuenta con una amplia trayectoria científica en el terreno de la arqueología, historia y filología árabo-medievales, labor que actualmente desarrolla en la Escuela de Estudios Árabes del CSIC en Granada. Ha publicado numerosos trabajos sobre el poblamiento andalusí en tierras andaluzas y la arqueología de al-Andalus, si bien en los últimos años ha centrado su investigación en la evolución y estudio de la grafía e inscripciones árabes. Como investigador y docente, ha estado vinculado a numerosas instituciones de ámbito nacional e internacional y ha participado en diversos proyectos de investigación desarrollados en universidades y bibliotecas de Marruecos, Egipto y España.

Esta obra constituye el primer estudio científico de la epigrafía que hasta la fecha se conoce del territorio murciano en época andalusí. En la Región de Murcia existe un significativo número de lápidas funerarias y fundacionales de diversa procedencia e inscripciones sobre yeserías decorativas de los principales conjuntos monumentales islámicos, en la actualidad conservadas en museos provinciales, municipales y nacionales. Virgilio Martínez Enamorado las ha recogido en este corpus, realizando un análisis riguroso en el que, junto a la descripción formal y funcional, profundiza en la evolución de la grafía árabe, tipificando los estilos locales y estableciendo paralelos con otros ejemplos de al-Andalus y el Occidente musulmán. A todo esto hay que unir sus aportaciones a la cronología de algunos ejemplares sin contexto y de otros procedentes de Santa Clara, Monteagudo y *Siyāsa* (Cieza).

El resultado es un catálogo excepcional y una obra de referencia obligada para especialistas en la materia.

Mariángel Gómez Ródenas  
Museo de Santa Clara, Murcia



## INTRODUCCIÓN

Este libro que hoy presentamos, *Inscripciones árabes de la Región de Murcia*, se gestó allá por los años iniciales de este siglo XXI. Mi buen amigo Paco Navarro y yo mismo alumbramos la idea de preparar una obra que recogiese toda la epigrafía árabo-andalusí de Murcia y su Región. Confiaba yo por aquel entonces que un trabajo así no me ocuparía mucho tiempo. Al fin y al cabo, pensaba, existían grandes repertorios desde el siglo XIX en los que la mayor parte de la producción epigráfica de Murcia estaba contenida: el de Rodrigo Amador de los Ríos, *Murcia y Albacete* de 1888, el de González Simancas, *Catálogo Monumental y Artístico de España. Provincia de Murcia*, de 1905-1907 y el de E. Lévi-Provençal, *Inscriptions arabes d'Espagne*, de 1931. Se trataba de actualizar aquellos conocimientos, en parte desfasados, y atender a aquellos hallazgos que se hubieran producido que, por lo que tenía entendido, no eran muchos. Como suele suceder en estos casos, y aun estando curado en salud, el volumen de trabajo inicial se multiplicó.

En un principio habría de contar en exclusividad con las “lápidas monumentales” (funerarias o fundacionales) que se conservaban en los distintos Museos Arqueológicos de Murcia, Cartagena y Lorca, así como con algún otro hallazgo que se hubiera producido en las últimas décadas. Pero se presentaba un problema inicial: ¿qué hacer con los tres grandes conjuntos arqueológicos regionales en los que sí se habían producido hallazgos de epigrafía árabe? Dicho de otra manera, ¿se incluían en aquel trabajo futuro los resultados del “Alcázar pequeño” (*al-Qaṣr al-Sagīr*), del Castillejo de Monteagudo (*Qaṣr ibn Sa'd*) –también del Castillo de Monteagudo– y el poblado de *Siyāsa*, todos ellos espacios arqueológicos que contaban con una bibliografía importante que se venía acumulando desde el siglo pasado en torno, también, a cuestiones epigráficas? Las preguntas quedan contestadas en el índice que precede a estas palabras. No obstante, abrigábamos el temor de que la inclusión de las inscripciones procedentes de esos tres lugares aportaran demasiada heterogeneidad a una obra como la que por entonces planteábamos, ya de por sí suficientemente hetero-

génea. Un estudio regional publicado para una zona tan próxima a Murcia como es el País Valenciano, el de C. Barceló Torres, *La escritura árabe en el País Valenciano. Inscripciones monumentales* (1998), se caracterizaba, además de por la profundidad y brillantez del análisis, por la concreción en los objetivos: en este libro sólo se abordan las “inscripciones monumentales”.

Pasado el tiempo, estimamos que no nos hemos equivocado, toda vez que el volumen de investigación sobre esos grandes conjuntos arqueológicos era destacado y que no estábamos dispuestos a perder la oportunidad de poner en valor unos conjuntos de importancia para tratar de comprender el desarrollo de la epigrafía andalusí en esta región murciana. Por otro lado, era necesario sistematizar todo ese conocimiento, que se encontraba un tanto disperso entre un aluvión de publicaciones.

Por otro lado, no estábamos seguros de incluir los epígrafes que, procedentes de Murcia, sabemos se custodiaban (y custodian) en otras colecciones, ni tampoco que hacer con aquellas inscripciones que, aunque perdidas, podían ser restituidas virtualmente a partir de las descripciones sobre las mismas existentes en los trabajos de los grandes epigrafistas del siglo XIX o del XX (fundamentalmente, R. Amador de los Ríos y E. Lévi-Provençal). Finalmente, a unas y a otras se les concedió la categoría de capítulo, movidos como estábamos por el afán de exhaustividad. Sin embargo, ello se hace en detrimento de cierta homogeneidad, porque lo que ganábamos en exhaustividad lo perdíamos en coherencia interna de la obra: hay que arbitrar soluciones para piezas sobre soporte muy distinto (yeserías y mármol, sobre todo), jugando, además, con una variable, la que se refiere a las colecciones que albergan esas piezas, si se encuentran *in situ* o han sido desplazadas de su lugar de origen, e incluso si se hallan o no en Murcia o si se conoce su paradero o están desaparecidas.

Optamos por una solución que podríamos calificar de salomónica. Se atenderían de una manera distinguida los tres principales conjuntos que han producido epigrafía árabe, esto es, de manera destacada, el convento de Santa María de las Claras (*Qaṣr al-Ṣaqīr*) y, secundariamente, el complejo del Castillejo (*Qaṣr ibn Sa‘d*)/castillo de Monteagudo y el despoblado de *Siyāsa* (en el Cerro del Castillo, junto a la actual localidad de Cieza que ha mantenido, castellanizado, el topónimo), al tiempo que se le daría protagonismo a las colecciones de museos, tanto en la ciudad de Murcia como a los locales. Habría espacio para los epígrafes murcianos custodiados en otras colecciones y para aquellos otros desaparecidos, pero sobre los que se tenía constancia de su existencia. Prescindiríamos de todos aquellos soportes que no fueran pétreos o de yesería. Es decir, ni textiles, ni metales, ni cerámica tendrían cabida en este trabajo.

Dicho lo anterior, pasemos a explicar la estructura interna de esta obra, que dividimos en ocho capítulos. Lo que antes hemos intentado explicar tiene su especial incidencia: a los conjuntos arqueológicos de Santa María de las Claras, Monteagudo y *Siyāsa* le damos esa categoría de capítulos (1, 5 y 6, respectivamente); otro (2) se consagra a la colección tradicional de epigrafía murciana, dependiente antes del Museo Arqueológico y en la actualidad expuesta con criterios modernos en el Museo de las Claras; los epígrafes que se encuentran almacenados en el Museo Arqueológico constituyen otro capítulo más (3), las inscripciones que, halladas en Murcia, se encuentran custodiadas en otra colecciones fuera de la Región, otro más (4); los escasos epígrafes de las coleccio-

nes locales –Lorca y Cartagena– (7) y aquellas otras inscripciones en paradero desconocido (8) completan la relación.

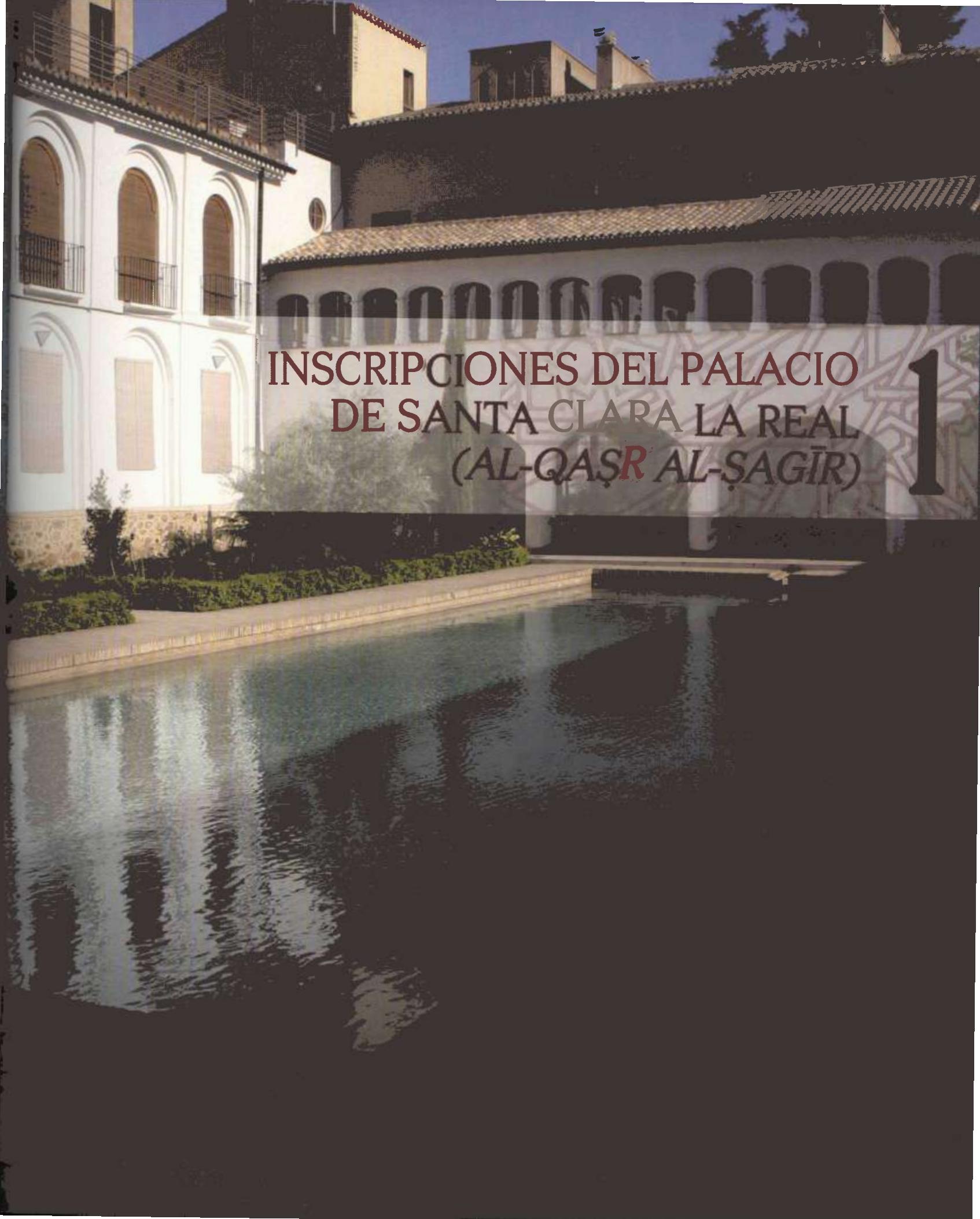
Por lo que respecta a la presentación de las piezas estudiadas, ofrecemos siempre el mismo formato: una ficha en la que constan fecha, tipología, procedencia, ubicación actual, número de inventario, material, morfología, medidas, número de líneas, tipología de escritura y estado de conservación. Sigue a esa ficha la lectura o edición y traducción de la pieza y la bibliografía sobre la misma, tratando de ser lo más exhaustivos posibles en esta cuestión, incluyendo los trabajos en los que se haya editado y traducido (se incorpora una letra “e” para el primer caso y una “t” para el segundo; e/t si se han hecho conjuntamente las dos labores), aquellos otros en los que se haya dado noticia general sobre la pieza sin editarla o traducirla y, finalmente, aquellos en los que aparezca reproducida, ya sea mediante fotografía (f), ya mediante dibujo (d). Sigue la explicación pormenorizada del epígrafe en cuestión.

Todas las piezas se acompañan de su reproducción: mediante fotografía, en los casos en los que sea posible, mediante dibujo en aquellos otros seleccionados. Los dibujos serán originales o extraídos de obras publicadas, indicándose, por supuesto, la procedencia. La descripción de esos dibujos o fotografías se efectúa de acuerdo con la visión del espectador.

Esta obra quiere ser un catálogo completo de la epigrafía murciana al día de hoy. Nuevos hallazgos que se irán produciendo, estamos seguros de ello, en los próximos años se incorporarán a los conocidos. Las probabilidades de que esos descubrimientos sean realidad son elevadas, toda vez que algunos enclaves, como *Siyāsa* o el Castillejo de Monteagudo, pero también el monasterio de Santa Clara o la propia ciudad de Murcia, a poco que se excaven o investiguen darán alguna que otra novedad. Esperamos estar ahí para contarla. Por ahora, nos conformamos con presentar lo hecho.

En Granada, a 14 de febrero de 2009





INSCRIPCIONES DEL PALACIO  
DE SANTA CLARA LA REAL  
(*AL-QAṢR AL-SAGĪR*)

1

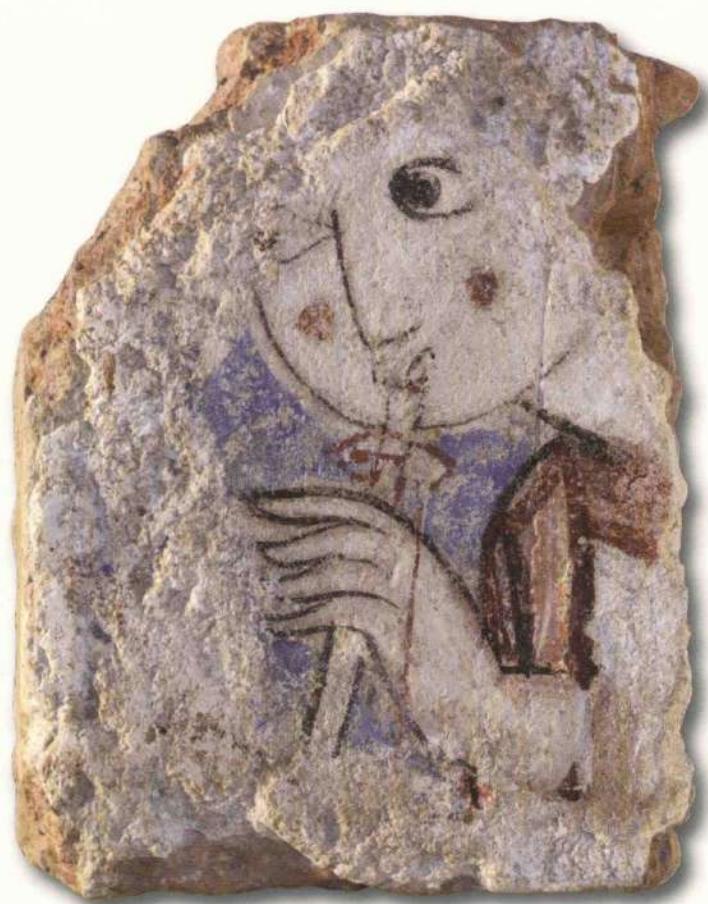


Lámina 1. Fragmento de adaraja de mocárabes. Tercer cuarto del siglo XII. Archivo fotográfico del Museo de Santa Clara.

El Museo de Santa Clara acoge una magnífica colección epigráfica, conformada, sobre todo, con los antiguos hallazgos producidos en la ciudad de Murcia, descontextualizados en este caso<sup>1</sup>. Pero también este Museo puede presumir de ofrecer al visitante la posibilidad de recrearse con piezas de ese mismo género, ahora ocupando una posición originaria, en el contexto adecuado, tal y como podían ser contempladas cuando se diseñaron. Es evidente que no todos esos materiales del antiguo *Qaṣr al-Ṣaqīr* se encuentran emplazados *in situ*, pues, como tendremos ocasión de comprobar, algunos se custodian en sus fondos o en una posición distinta a la original en el mismo palacio.

Todos, los materiales expuestos en el Museo de Santa Clara la Real y los de los fondos del Museo Arqueológico de Murcia, han sido valorados como un conjunto epigráfico singular y así serán abordados. Por ello, para el análisis de los materiales de este conjunto palaciego habremos de acudir tanto a los epígrafes que, ocupando una posición más o menos original, pueden ser contemplados en el antiguo monasterio como a aquellos otros que, o bien se preservan en los fondos del Museo Arqueológico de Murcia, o bien en las vitrinas de la exposición permanente del Museo de Santa Clara. Todos ellos proceden, como es obvio, del antiguo *Qaṣr al-Ṣaqīr* y todos reflejan la destrucción del edificio: entre los materiales que van a ser analizados contamos con un arrocame (1.1.), con varios epígrafes que adornan estructuras arquitectónicas, ya sea ocupando esa posición original o parecida en el pabellón septentrional (1.2., 1.17., 1.22), ya trasladadas desde el ala meridional del edificio cuando se habilitó el nuevo espacio expositivo (1.15., 1.19., 1.20.), y, en fin, con un conjunto amplio de yeserías, de las cuales sólo una parte están decoradas con epígrafe (1.3., 1.4., 1.5., 1.6., 1.7., 1.8., 1.9., 1.10., 1.11., 1.12., 1.13., 1.14., 1.16., 1.18., 1.21.), algunas también en la exposición abierta en el antiguo convento y otras en los fondos del mismo o del Museo Arqueológico de Murcia.

---

<sup>1</sup> Véase el capítulo 2 de esta obra.

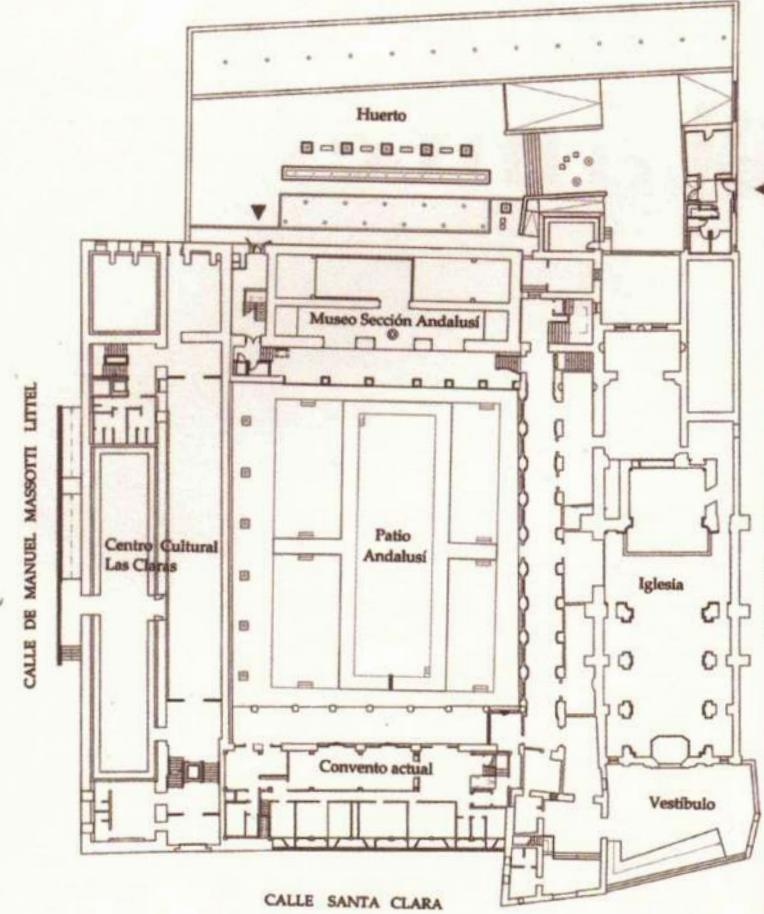
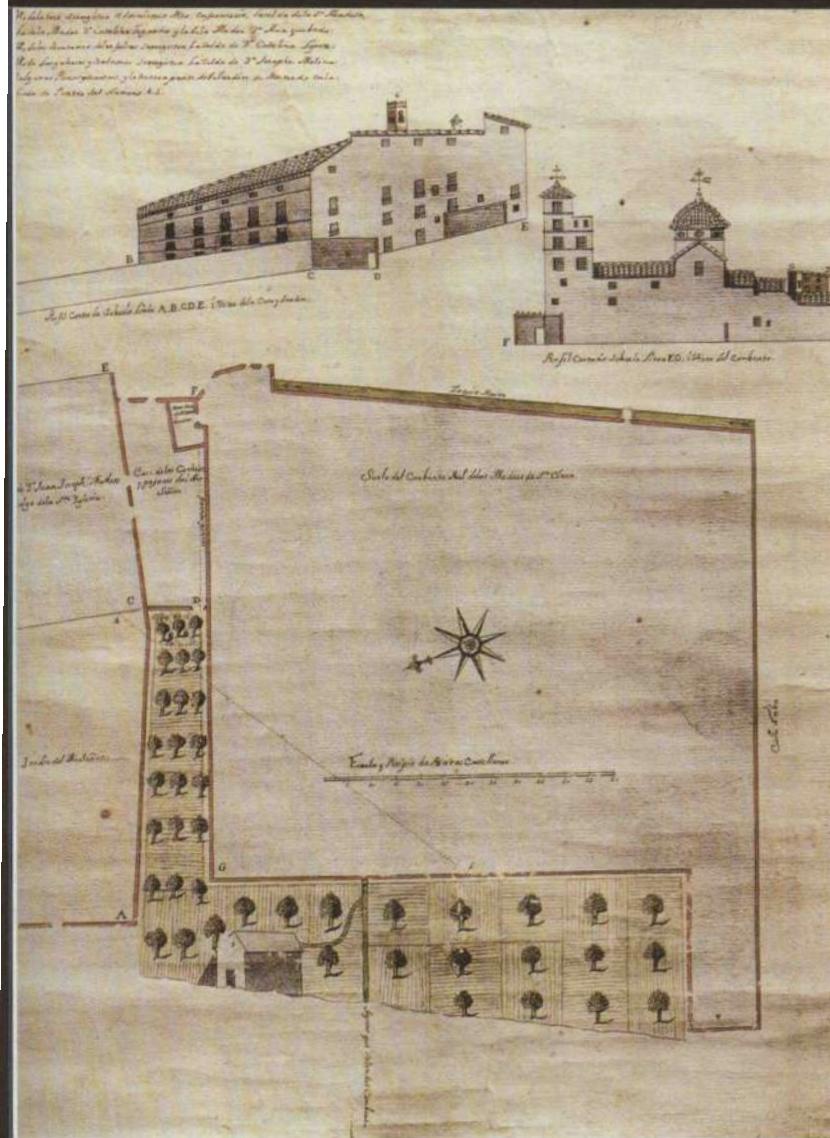


Figura 1. Plano del monasterio fechado en la segunda mitad del siglo XVIII. Figura 2. Plano actual del monasterio de Santa Clara.

El antiguo palacio andalusí donde se construyó el monasterio de Santa Clara es con seguridad el edificio musulmán de Murcia mejor conocido. Construido en el interior del arrabal de la Arrixaca (*rabaq al-Riṣaqa*), amurallado según se deduce del testimonio de al-Idrīsī<sup>2</sup> desde, al menos, la primera mitad del siglo XII a muy pocos metros de la cerca septentrional de la *madīna* (fig. 3), a él se ha consagrado una buena parte de los esfuerzos de la arqueología andalusí realizados en Murcia en los últimos tiempos.

La moderna bibliografía existente sobre el complejo es importante y se inicia a principios del siglo XVII con la mención de Cascales, muy perspicaz al identificar con certeza el convento de las Claras con el

<sup>2</sup> Al-Idrīsī, *Nuzhat al-mušṭāq*, p. 194, trad. española, p. 185; trad. francesa de Bresc y Nef, p. 279. El ceutí dice, sin proporcionar el topónimo, que el arrabal de Murcia está bien poblado de gente (*rabad ʿāmir ahl*), fortificado con sólidos muros (*aswār*) y empalizadas (*hazā'ir*) y que se encuentra atravesado por un curso de agua.

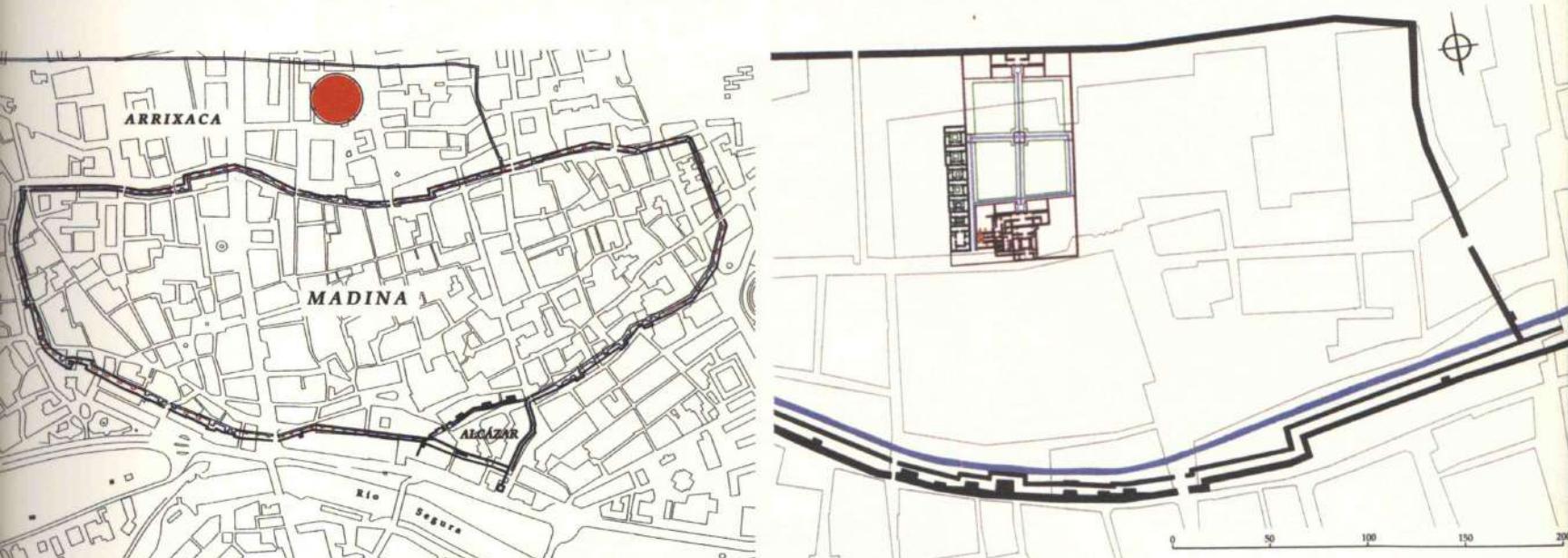


Figura 3. Situación del palacio del *Qasr al-Sagīr* en el contexto de *madīnat Mursiya* (según Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a p. 205, fig. 1).

*Alcacer Seguir* de la primera documentación castellana<sup>3</sup> (fig. 1). Será, sin embargo, J. Fuentes y Ponte quien, tras cursar una visita al convento de clausura y, con la inestimable ayuda del arabista Saavedra, proceda a una primera lectura de tres inscripciones árabes, prácticamente las tres yeserías que aún quedaban visibles en esa segunda mitad del siglo XIX en el derruido palacio andalusí. En el oficio en el que este erudito da cuenta del hallazgo de unos relieves árabes, de los que remite calco, afirma que, tras obtener el permiso del Obispo, visitó concienzudamente el edificio, hallando únicamente las inscripciones árabes que después analizaremos *en los paramentos de dos paredes antiguas*<sup>4</sup>.

Más tarde, publicará su trabajo en dos instancias, fechándose en el mismo año de 1881 (fig. 5), la *Revista de Obras Públicas*<sup>5</sup> y el *Semanario Murciano*<sup>6</sup>. Así describe su hallazgo en la primera de estas publicaciones:

*además dicha prelada [la priora] me indicó que las paredes más gruesas y sólidas del convento habían tenido unos adornos en yeso, pintados y dorados que parecían letreros, pero ininteligibles, los cuales se iban cubriendo y blanqueando cuando se hacían obras en clausura, para que todas las paredes resultasen blanqueadas y lisas, pues aquello, a su juicio, era feo y desigual, quedando aún tres trozos que trataban de quitar*<sup>7</sup>.

<sup>3</sup> Aparece esa cita en fecha bien temprana de la segunda mitad del siglo XIII, en una carta datada en Alicante el día 17 de marzo de 1266, por la que Jaime I otorgaba a la Orden de Predicadores y a Pedro de Lérida un conjunto de casas *sitas in Murcia in parte christianorum, que vocatur Alcacer Seguir*; Torres Fontes, 1969, doc. XXVIII, p. 26. Sobre ello, asimismo, Navarro Palazón, 1998, p. 99, nota 8; Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, pp. 205-207.

<sup>4</sup> Fuentes y Ponte, 1879a; 1879b; 1879c.

<sup>5</sup> Fuentes y Ponte, 1881a.

<sup>6</sup> Fuentes y Ponte, 1881b.

<sup>7</sup> Fuentes y Ponte, 1881a, p. 51.

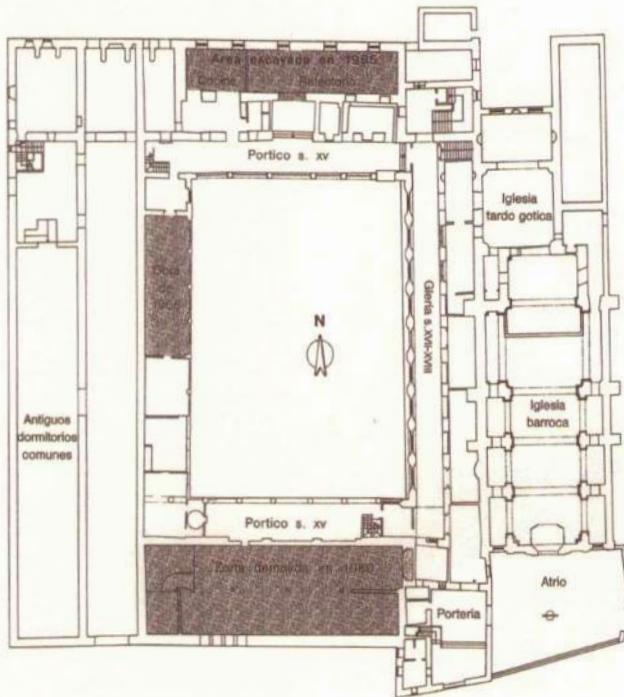


Figura 4. Intervenciones efectuadas en el monasterio de Santa Clara (según Navarro Palazón, 1998, p. 127, fig. 1).

El mérito de Fuentes y Ponte radica en el hecho de que logra insertar las inscripciones en distintos espacios del edificio del ala sur, efectuando una lectura que llamaríamos “arqueográfica”. Son tres muros a los que da cronología musulmana<sup>8</sup>, pero lo que más nos incumbe para el propósito de este estudio es la lectura e interpretación de los epígrafes del edificio. Aunque la lectura de los mismos no la realizara Fuentes y Ponte, sino que la tarea fue acometida por E. Saavedra a raíz del envío del oficio antes mencionado a la Real Academia de la Historia, el informe de éste es fundamental para que se les otorgue una cronología muy tardía, de finales del siglo XIV, concluyendo que son los alarifes de la Alhambra de Granada los que pudieran haber trabajado en dicha obra<sup>9</sup> (fig. 5).

La interpretación que en 1883 –y más tarde en su monumental obra *Murcia y Albacete* de 1889– hace R. Amador de los Ríos<sup>10</sup> vuelve sobre la misma cronología y funcionalidad de los epígrafes, estableciendo, con todo, algunos matices que serán abordados en las respectivas piezas.

El abandono que experimentó el convento fue tal que hasta el año 1960 no hubo apenas noticia historiográfica reseñable, si exceptuamos la interpretación que realizara González Simancas<sup>11</sup>, quien vol-

<sup>8</sup> Únicamente, del tercero, que identifica con la letra A, no hemos hallado rastro alguno. La leyenda, en una típica cursiva del siglo XIII, reproduce el mensaje de *al-gibṭa al-muttaṣila*. Sobre ello, véase más adelante (1.17., 1.18., 1.20.).

<sup>9</sup> Párrafo de Aureliano Fernández Guerra recogido de una sesión de la Real Academia de la Historia, en la que se abordó la cuestión de los epígrafes descubiertos por Fuentes y Ponte y remitidos por él mismo a dicha institución: *El Sr. Saavedra descifró las inscripciones, manifestando que para ellas sirven los moldes de madera del palacio de la Alhambra, y pertenecen a últimos del siglo XIV*.

<sup>10</sup> Apenas esbozada en 1883 y mucho más extensa en 1889, pp. 445-454.

<sup>11</sup> González Simancas, 1905-1907, II, pp. 14-21.

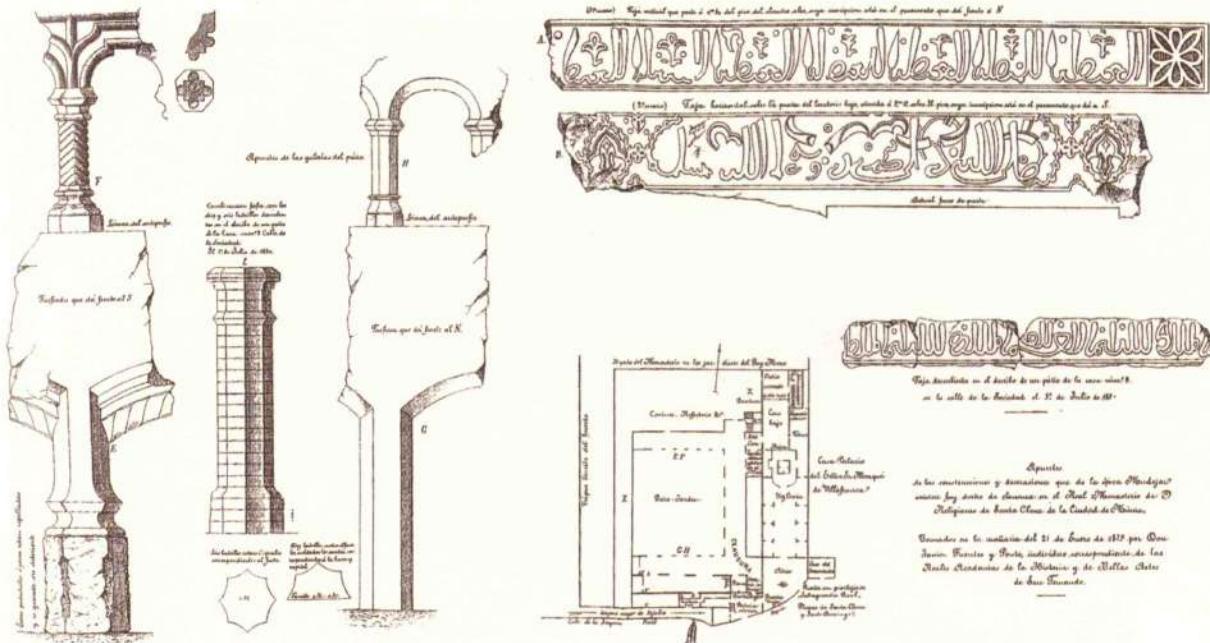


Figura 5. Lámina 109 de la *Revista de Obras Públicas* (1880), que ilustra el artículo de Javier Fuentes y Ponte “Descubrimientos arqueológicos en Murcia”: distintas inscripciones descritas y traducidas por este erudito.

vía sobre toda la producción literaria anterior de Cascales, Fuentes y Ponte y R. Amador de los Ríos. Precisamente, en aquella fecha de los inicios de la década de los sesenta de la anterior centuria lo que aconteció fue la lamentable demolición, casi completa, del convento para realizar un garaje, lo que de manera indirecta, paradójicamente, supuso la “recuperación” de algunos elementos decorativos del mismo (yeserías y maderas), incluyendo distintos ejemplares epigrafiados como puede ser el arrocabe (1.1.). En 1980, con motivo de las obras de restauración, se descubren dos arcos en la crujía norte, obras continuadas años más tarde y que han permitido recuperar otros arcos en ese mismo sector: dos en las alcobas del salón norte y el arco oriental del pórtico. La bibliografía generada a partir de esas intervenciones ha sido realmente significativa y permite asegurar sin ningún género de dudas que éste es uno de los recintos palaciegos de al-Andalus con una bibliografía científica más amplia<sup>12</sup> (fig. 2) (fig. 4).

<sup>12</sup> Esa bibliografía de la segunda mitad del siglo xx y de esta centuria, aunque en la mayor parte de los casos va a ser reiteradamente empleada en este capítulo, conviene presentarla de manera conjunta, de acuerdo con la nomenclatura empleada en esta obra y ordenada según criterios cronológicos: Torres Fontes, 1963a; Torres Fontes, 1963b; Navarro Palazón, 1983; Navarro Palazón (Amigues y García Avilés), 1986; Navarro Palazón y García Avilés, 1989; San Martín Moro, 1990; Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1993b; Navarro Palazón, 1995; Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995a; Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995d; García Díaz, 1997; Navarro Palazón, 1998; Pozo Martínez, 1999; Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999a; Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999b; Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999c; Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999d; Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999e; Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999f; Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999g; Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999h; Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999i; Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999j; Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999k; Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999l; Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999m; Gómez Ródenas, 2002; Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2002; Navarro Palazón, 2002a; Navarro Palazón, 2002b; Navarro Palazón, 2002c; Navarro Palazón, 2005; Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2005; Navarro Meseguer y de Miquel Santed, 2006; Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, pp. 167-176; Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a; Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007b.

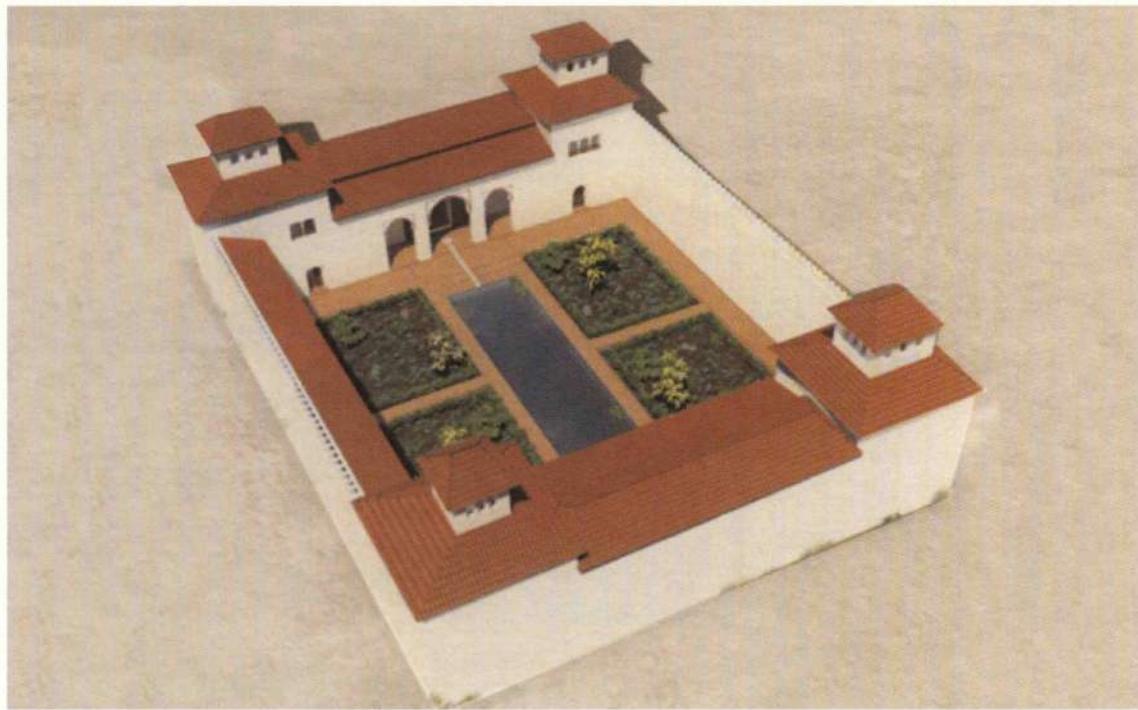


Figura 6. Recreación ideal del “Alcázar Pequeño” (Maqueta del Museo de Santa Clara).

Llamado *al-Qaṣr al-Ṣagīr* (“alcázar pequeño”) en contraposición al alcázar principal de la ciudad (*al-Qaṣr al-Kabīr*)<sup>13</sup>, su origen parece estar en una de las almunias edificadas en las afueras de la ciudad de Murcia (fig. 6), con un sistema de acequias que ha podido ser interpretado a la luz de las excavaciones arqueológicas realizadas en el lugar. Estamos hablando de una primera cronología del siglo XI, anterior, por tanto, a las construcciones más significativas, de la centuria siguiente, y efectuadas por los almorrávides, Ibn Mardanīš y los almohades, o a la del siglo XIII, con toda seguridad, adscritas al dominio hūdī. En el salón norte se excavaron en 1980 y se restauraron en 1985 los restos de un palacio anterior al monasterio que se identificó como *casa/palacio más pequeña/o* (*Dār al-Ṣugrā*), toponimia establecida a raíz de una referencia contenida en un texto de Ibn al-Abbār que se fecha en 540/1145 y que dice así:

[Ibn ‘Iyāq] entró en el Alcázar Mayor (*al-Qaṣr al-Kabīr*), que nadie había defendido. Y esto [sucedió el] 10 de ḍumādā I del año [540/lunes, 29 de octubre de 1145]. Ibn Tahir se trasladó a la Casa Menor (*Dār al-Ṣugrā*). Luego, temiendo por su integridad, la dejó [esa residencia] para trasladarse a su casa (*dāri-hi*).

ثم دخل القصر الكبير لا يدافعه عنه أحد، وذلك في العاشر من جمادى الأولى من السنة. وانتقل ابن طاهر إلى الدار الصغرى ثم [خاف على نفسه] فتركها وانتقل إلى داره.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1991-1992.

<sup>14</sup> Ibn al-Abbār, *al-Hullā al-Siyarā'*, II, p. 231. Traducción muy similar en Navarro Palazón, 1998, p. 99, nota 7. Véase asimismo la versión dada por Gaspar y Remiro, 1905, p. 175, quien de manera clarividente traduce *Dār al-Ṣugrā* por “alcázar pequeño”.

Es la única referencia en fuente árabe conocida de este palacio<sup>15</sup> y arroja datos relevantes: la existencia de un alcázar mayor y otro menor, el primero con toda seguridad más antiguo; la consideración de ambos como espacios de poder donde se ejerce el *mulk*; la distinción entre esos recintos y la casa particular de Ibn Tāhir... Todo ello nos está hablando de unas relaciones entre distintos edificios con toda seguridad tejidas a lo largo de varias décadas. Además, es evidente que la *Dār al-Šugrā* existía en esos años centrales del siglo XII, antes del advenimiento de Ibn Mardanīš y después de la dislocación del poder almorávide. El topónimo se estabilizaría pronto en la forma *al-Qaṣr al-Šagīr* en la documentación castellana comparece bajo la forma *Alcacer Ceguir*<sup>16</sup>, segura derivación de aquella.

Independientemente de las cuestiones topográficas, es prioritario señalar que en este complejo existirían varias fases constructivas que se pueden detectar, aún con algunas incógnitas, en el registro epigráfico árabe: una seguramente plenamente almorávide, otra mardaníši, tal vez una almohade y, finalmente, la fase *hūdī*. Todo ello en consonancia con la propuesta que formula J. Navarro Palazón en relación con la cronología del conjunto, matizada en algunos casos por I. Pozo, A. Robles y E. Navarro.

Nuestra propuesta para explicar desde una perspectiva exclusivamente epigráfica este conjunto palatino es la que sigue.

## 1. FASE PREALMORÁVIDE Y ALMORÁVIDE (ANTES DE 1145)

Como término inicial, la fecha de 1145 marca un gozne cronológico, pues significa que existió un palacio anterior, formado a partir seguramente de una almunia con acequia constituida en el ámbito periurbano de la ciudad de Murcia a lo largo del siglo XI<sup>17</sup> (fig. 7). Los almorávides, conocedores de la relevancia estratégica que Murcia jugaba en su política de dominio de al-Andalus, debieron proceder a la creación de un palacio<sup>18</sup>, cuyas características esenciales podrían ser: la existencia de un recinto áulico principal,

<sup>15</sup> Es probable, sin embargo, que, sin citarlo expresamente, algún otro episodio se desarrolle en este palacio; así, en Murcia en un “quiosco” emplazado en medio de un jardín, el encargado cuenta alguna anécdota sobre las mujeres; cfr. Pérez, 1983, p. 401.

<sup>16</sup> Navarro Palazón, 1998, pp. 97-99.

<sup>17</sup> Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, pp. 207-209. La acequia es posiblemente el elemento arquitectónico más antiguo de todos los documentados en el conjunto áulico.

<sup>18</sup> Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 205.

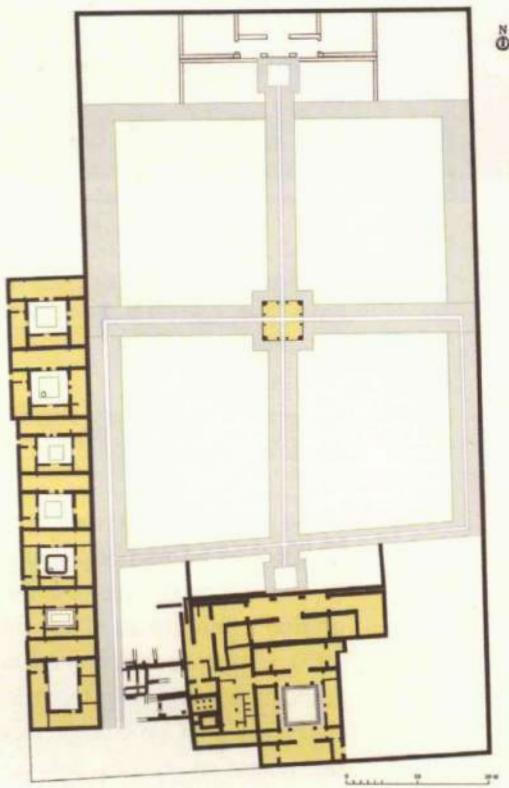


Figura 7. Complejo palatino del siglo XII. Fase almorávide, (según Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 211, fig. 2).

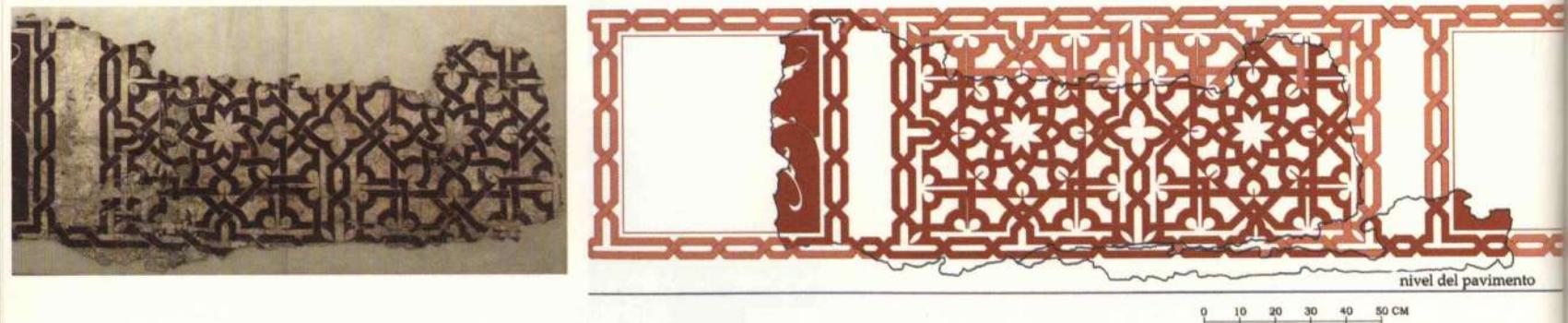


Lámina 2. Detalle de los restos del zócalo del Salón meridional. Fase almorávide. Archivo fotográfico del Museo de Santa Clara. Figura 8. Reconstrucción del zócalo del Salón meridional. Fase almorávide (siglo XII) (según Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 217, fig. 6).

con patio de crucero, y otro secundario, y la asociación al espacio áulico de un *hammām* y un área de servicio para el personal vinculado a palacio<sup>19</sup>.

A ese palacio se adscriben casi con toda seguridad dos elementos decorativos dignos de análisis pormenorizado: el primero, el zócalo geométrico del salón meridional, desnudo de ornamentación (lám. 2, fig. 8), al contrario del que se fecha en el período mardaníší (lám. 3, fig. 9), se aleja de nuestro propósito epigráfico<sup>20</sup>, pero no así el arrocabe, de la primera mitad del siglo XII con la inscripción coránica (III, 18-19<sup>21</sup>). El tipo de cúbico empleado en esta madera nos lleva, en efecto, a esa adscripción crono-cultural, coincidiendo con las principales obras acometidas en el conjunto, que se fechan en el segundo cuarto de esa centuria<sup>22</sup>. Como tendremos ocasión de ver, la pieza hubo de inspirar cierta coordinación en el mensaje puesto en práctica, más tarde, por almohades o hūdies.

## 2. FASE MARDANÍŠÍ (1147-1172)

A mediados de esa centuria y hasta la conquista almohade de Murcia, se produjo la creación de una estructura de poder dirigida por Ibn Mardanīš. Aunque se ha dado un protagonismo arquitectónico destacadísimo a esta fase, recientes investigaciones revelan que lo fundamental fue una incorporación de diseños ornamentales más sofisticados, de los que el panel decorativo a la manera de zócalo, de *decoración abigarrada y exuberante*<sup>23</sup>, es un notabilísimo ejemplo. Ello significaría que Muhammad ibn Mardanīš no acometió tanto una reforma estructural del palacio almorávide como una remoción de carácter ornamental, renovando el programa decorativo almorávide anterior, particularmente austero. Es casi seguro que ese programa tuvo en la edificación de un “salón del trono” con *muqarna-s*, de influencia normanda (fig. 11, láms. 1 y 4), uno de sus elementos más singulares y de mayor fuerza evocadora del poder dinástico<sup>24</sup>, sometiéndolo a un proceso de or-

<sup>19</sup> Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 209.

<sup>20</sup> Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 231.

<sup>21</sup> Aunque se le haya otorgado una cronología de las *segundas taifas*: 1147-1172; cfr. Navarro Palazón, 2002a, p. 142.

<sup>22</sup> Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 231.

<sup>23</sup> Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, pp. 218-220, fig. 7.

<sup>24</sup> Entre ellas, está la conocidísima que representa a un músico tocando el *mizmar* (lám. 1).

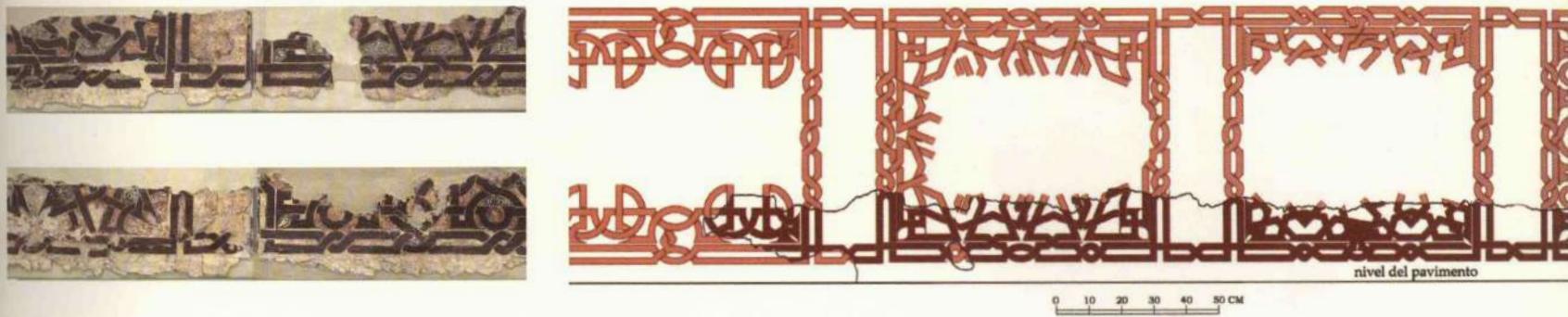


Lámina 3. Detalle de los restos del zócalo del Salón meridional. Fase mardaniší. Archivo fotográfico del Museo de Santa Clara. Figura 9. Reconstrucción del zócalo del Salón meridional. Fase mardaniší (siglo XII) (según Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 218, fig. 7).

namentación muy exhaustivo, al que pueden responder la mayor parte de las yeserías talladas de las dovelas y enjutas de los arcos.

Todo esto merecería un análisis más pormenorizado, alejado de nuestros limitados propósitos, por lo que recomendamos consultar los detalles en la numerosa bibliografía existente<sup>25</sup>.

Desde el punto de vista epigráfico, se ha dicho que el proyecto mardaniší presenta

*una doble vertiente: un cúbico simple semejante al almeriense, como se aprecia en algunos epitafios (Lévi-Provençal, 1931, nº 100, 102 y 103, pl. XXIII b, XXIV a y b<sup>26</sup>), y otro de influencia y diseño almohade, muy avanzado, con un gran desarrollo en vertical de los trazos adelantándose en este sentido al nazari, detectable en las muestras de inscripciones decorativas (Navarro, 1993; Navarro, 1995<sup>27</sup>) y en algunas estelas funerarias, como la fechada en el 577/1181 (Labarta y Barceló, 1992<sup>28</sup>)<sup>29</sup>.*

En el edificio que nos ocupa, sin embargo, lo innovador no es el cúbico mardaniší, en la práctica inexiste<sup>30</sup>, sino la escritura cursiva, por más que se aluda a las mismas a través de la expresión *muestras de inscripciones decorativas*. Centro de este poder local, fue sede de lo que pretendió ser, sin duda, una dinastía, incluso con sólidas expectativas de reconocimiento exterior<sup>31</sup>. Además de la epigrafía de este pa-

<sup>25</sup> Particularmente, Navarro Palazón, 1995; Navarro Palazón, 1998; Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, pp. 227-228.

<sup>26</sup> Evidentemente, hay un error en la relación presentada por esta autora porque la inscripción nº 100 de la obra de Lévi-Provençal se corresponde con el epitafio de Ibn Yanāḥ, del año 457/1065 (4.1.) y, por tanto, sin posibilidad de relacionarse, ni siquiera remotamente, con Ibn Mardanīš; las dos restantes sí pertenecen al período de Muḥammad ibn Mardanīš: una es la de su hermana (2.4.) y la otra es la de su alcaide Ibn al-Azraq (4.2.).

<sup>27</sup> En realidad, estos ejemplos son relacionables no tanto con el gobierno de Ibn Mardanīš como con los almohades o los hūdies, de acuerdo con la explicación que en su momento daremos.

<sup>28</sup> Aunque no se explica, se refiere a la inscripción de un personaje relacionado con un tal Abū l-Ḥaŷyāŷ, tal vez el gobernador de Valencia hasta 1186 y hermano de Muḥammad ibn Sa'd ibn Mardanīš; cfr. Barceló Torres, 1998, pp. 195-197, nº 41.

<sup>29</sup> Martínez Núñez, 1997a, p. 140.

<sup>30</sup> No así en el Castillejo de Monteagudo; véase capítulo 5.

<sup>31</sup> Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 228.



Lámina 4. Fragmento de adaraja con decoración polícroma. Archivo fotográfico del Museo de Santa Clara.

lacio, contamos con la producida en la fortaleza de Monteagudo, similar una y otra en sus aspectos formales y con lemas parecidos en los dos espacios. Precisamente, a esta almunia de Monteagudo se le ha dado la consideración de *real*, centro del poder mardaní, pues los *alcázares de la ciudad ya habían sido diseñados, tanto el alcázar mayor (desde época emiral y califal) como el menor (en el período precedente)*<sup>32</sup>, razón que movió a Ibn Mardaní a prescindir de la construcción de un nuevo recinto áulico en el Alcázar Pequeño y centrarse en una residencia *ab initio*, la de Monteagudo a la que llamó en memoria de su progenitor *Qaṣr ibn Sa‘d*.

Como primera característica, señalemos que Ibn Mardaní recurrió de una manera masiva al empleo de una leyenda, siempre utilizada en letra cursiva y apenas empleada con anterioridad, *al-yumn wa l-iqbāl* (*la felicidad y la prosperidad*)<sup>33</sup>, omnipresente en todo el programa decorativo del Alcázar Pequeño y, en parte, en *ḥiṣn Munt Aqūd/Aqūṭ*. Entendemos que este mote pasará a identificar a esta efímera dinastía, como *al-mulk*<sup>34</sup> en la cerámica lo hace con los omeyas, *al-amr kullu-hu li-llāh*<sup>35</sup> en la moneda con los almohades y *al-ḥamd li-llāh waḥda-hu* con esta dinastía en otros contextos<sup>36</sup> o la *gāliba* sobre todo tipo de soportes con los nazaries<sup>37</sup>. De todo ello se extrae que los mardaníes han de ser considerados *la dinastía del yumn wa l-iqbāl*, utilizándose para su representación variados modelos decorativos y grafías diferenciadas; así, por ejemplo, frente a la excepcionalidad de este lema en el registro cerámico estampillado<sup>38</sup>, en el área de influencia mardaní no faltan algún ejemplar en el que se recurre al mote de *al-yumn wa l-iqbāl*<sup>39</sup>. En la cerámica esgrafiada, para el área murciana también

<sup>32</sup> Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 225.

<sup>33</sup> Martínez Enamorado, en prensa a, con abundantes ejemplos sobre la divulgación de este lema a partir del epígrafe que se repite en la iglesia de San Román de Toledo.

<sup>34</sup> Barceló, 1997.

<sup>35</sup> Vega Martín, Peña Martín y Feria García, 2002.

<sup>36</sup> Véase más abajo (1.14.).

<sup>37</sup> Martínez Enamorado, 2006a.

<sup>38</sup> Se puede comprobar a partir del destacadísimo conjunto de estampillas algecireñas; cfr. Martínez Enamorado, 2002; la excepción de este registro epigráfico ha sido puesta de relieve, por ejemplo, en la cerámica medieval de Lixus, donde lo encontramos de manera excepcional; cfr. Martínez Enamorado, 2005c, p. 70. De hecho, sólo hemos detectado esta estampilla en la serie de Quesada (Jaén); cfr. Riera Frau, Rosselló Bordoy y Soberats Sagreras, 1998, pp. 248-249, 5.1. y 5.2.

<sup>39</sup> En Elda, en un gran recipiente con un profuso programa decorativo, que puede fecharse en ese período de mediados del siglo XII; se diferencia con claridad de la estandarizada producción almohade (lám. 5); cfr. Poveda Navarro, 1986, pp. 86-89, fotos 5, 6 y 7; de los escasos ejemplares estudiados que proceden de Murcia, se repite los lemas tradicionales; por ejemplo, en sendos brocales de pozo, encontramos *baraka* = “bendición” y *šukr* = “agradecimiento”, por un lado, y *al-mulk* = “el poder”, por otro, si bien en este último se lee *lā ilāha illā Allāh* = “no hay más Dios que Allāh”; cfr., respectivamente, Sánchez González, Muñoz Sandoval y Yus Cecilia, 2008, p. 399 y Robles Fernández, 2008d, p. 397.

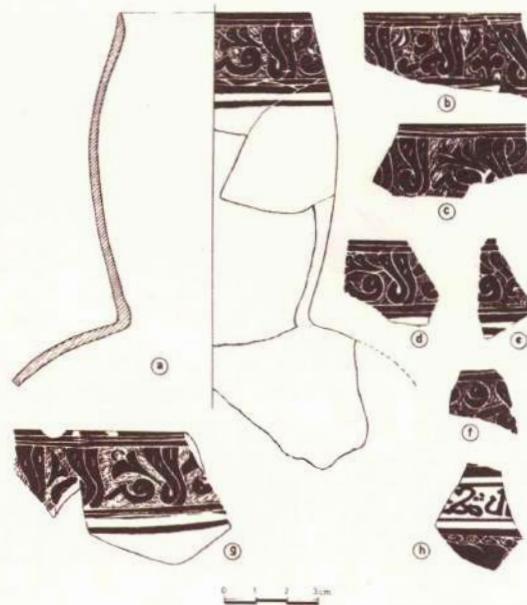


Lámina 5. Tinaja estampillada de Elda con el lema *al-yumn wa l-iqbāl*. Fotografía cedida por A. M. Poveda Navarro.  
 Figura 10. Jarrita hallada en la plaza del Cardenal Belluga de Lorca con el lema *al-yumn wa l-iqbāl* (según Navarro Palazón, 1986a, p. 86, fig. 47).

contamos con algún ejemplar con el mismo lema (fig. 10), pero que se fecha en el tercer cuarto del siglo XIII<sup>40</sup>.

Bien es cierto que las dimensiones de la mayor parte de estas leyendas, de entre 20 y 30 cm, evidencian que se trata de epígrafes con escaso protagonismo en el conjunto de la decoración<sup>41</sup>, aunque también se diga que

*en general, se puede afirmar que el empleo de la epigrafía cursiva en los monumentos mardaníes no se limita a un espacio poco visible dentro del conjunto decorativo, sino que existe la intención de dar un paso hacia delante en su utilización en lugares destacados. Ello, supone un avance en el uso de este tipo de epigrafía como elemento decorativo monumental*<sup>42</sup>.

<sup>40</sup> Cuello de una jarrita que procede de la plaza del Cardenal Belluga de Lorca; cfr. Navarro Palazón, 1986a, p. 86, fig. 47.

<sup>41</sup> Navarro Palazón, 1998, p. 114. Se refiere al hecho de que el lema se repite sobre dovelas o frisos epigráficos de escasa dimensión. Asimismo, se afirma que pese al avance ya reseñado en el empleo de la epigrafía cursiva, en los monumentos mardaníes el papel predominante lo sigue desempeñando la epigrafía cífica; cfr. Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995b, p. 87.

<sup>42</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995b, p. 86.

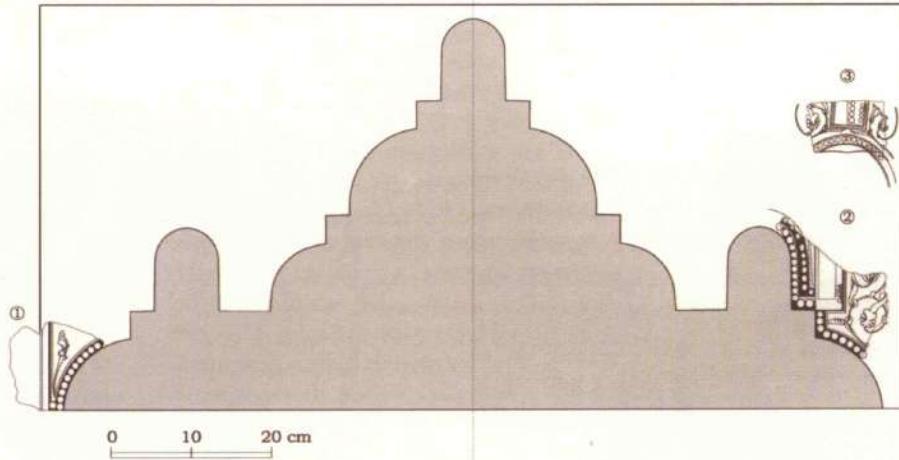


Figura 11. Reconstrucción hipotética de las *muqarna-s* de la cúpula del Salón del trono del *Qaṣr al-Ṣaqīr* (siglo XII) (según Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a p. 227, fig. 13).

Subscribimos plenamente esta última aseveración: la proliferación de la cursiva en la producción mardanīší nos obliga a concederle un protagonismo destacado, independientemente del tamaño de los contenedores de epígrafes, en general de escasa dimensión (dovelas, listelas...).

Por otro lado, la frecuencia con la que se hace uso de esta asociación de términos por parte de la dinastía murciana no se corresponde con un posible sentido religioso, pues uno y otro están ausentes en el Corán<sup>43</sup>. Primero combinada con otras eulogías<sup>44</sup>, aun siempre en el orden considerado canónico (*al-yumn*<sup>45</sup>, primero, y, después, *al-iqbāl*, unidos mediante la copulativa *wa*), después sola, sin asociación terminológica alguna, la expresión se convierte, como poco, en una seña de identidad de los mardanīshies. Aun admitiendo que únicamente sean términos propiciatorios y de que la relevancia decorativa en el conjunto general aparente ser escasa<sup>46</sup>, no hay duda que a mediados del siglo XII tiene que haberse producido una transformación en el sentido del epígrafe que supere ese valor para pasar a ser elemento identificativo de carácter casi político. No hay constancia de una vinculación estricta entre un término y otro, unidos a partir de entonces como eulogia repetidísima, aunque sin contenido doxológico<sup>47</sup>. El éxito de la leyenda entre almohades, primero, y hūdies, después, explica su constante aparición en otros contextos cercanos de la misma región de Murcia, como pueden ser las casas de *Siyāsa*/despoblado cercano a Cieza. Sobre su perduración, con el ejemplo de la Alhambra como estandarte<sup>48</sup>, remitimos a nuestro trabajo<sup>49</sup>.

<sup>43</sup> Martínez Enamorado, en prensa a.

<sup>44</sup> Así sucede en un arco que procede del ala norte del palacio (1.2.), donde, aunque comparecen otras eulogias (*al-sa'āda*, *al-'izza* y *al-mulk*), predomina de manera muy significativa *al-yumn wa l-iqbāl*, presente, por lo que se puede observar, por doquier, por más que se halla perdido una buena parte del desarrollo del epígrafe.

<sup>45</sup> Se considera que la utilización de *al-yumn* se generaliza con los almohades, frente al mundo omeya, en el que es muy escaso; cfr. Zozaya, 2005, p. 372.

<sup>46</sup> A pesar de que la mayoría de estas yeserías talladas servían para ornamentar *las portadas y los arcos de los grandes salones, pórticos y huecos*, cfr. Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 226.

<sup>47</sup> No será sino hasta la segunda mitad del siglo XIII e incluso el siglo XIV, cuando merinies y nazaries incorporen otro mensaje: *wa bulūg al-amal* (= “la consecución de la esperanza”); cfr. Martínez Enamorado, en prensa a.

<sup>48</sup> Castilla Brazales, Anahnah Boutzaght y Kalaitzidou, 2007 (CD), cúsica: 0102210151-253-362-453; cursiva: 0102090327-328, 0102101334, 0102271305-306-307, 0102331141-147-148-153.

<sup>49</sup> Martínez Enamorado, en prensa a.

De igual manera, la actuación epigráfica de Ibn Mardanīš se completó con otra medida que ha sido destacada por tratarse de un acto de gran significación política: el empleo de la escritura cursiva, para lo cual se recurrió al lema antes mencionado, auténtico “experimento” que explicaría la escasa relevancia decorativa en su aparición. Por otro lado, aunque hay constancia de *al-yumn/yumn* en escritura cúfica para el periodo mardanīší, no existe ni el más mínimo indicio de la utilización de la construcción eulógica completa, *al-yumn wa l-iqbāl*, en esta modalidad de letra ni en el palacio musulmán de las Claras ni, que sepamos, en ningún otro lugar de al-Andalus.

Señala J. Navarro que

*con la segura presencia de epígrafes cursivos en los palacios antiguos de Sta. Clara y Castillejo de Monteagudo, ambos construidos a mediados del siglo XII, no hay duda alguna para afirmar la existencia en al-Andalus de este tipo de escritura, antes de la fecha previamente aceptada de finales del s. XII. En la actualidad, ya no se puede cuestionar que los epígrafes del Mauror y de Pinohermoso hay que fecharlos a mediados del siglo XII, tal y como en su día lo descubriera con gran intuición la profesora Rubiera<sup>50</sup>.*

En efecto, no hay problema cronológico en admitir que las inscripciones cursivas de los complejos áulicos del poder mardanīší conocidos, *Qaṣr al-Ṣaqīr* y *Qaṣr ibn Sa‘d*, suponen uno de los primeros y exitosos intentos por divulgar la escritura cursiva en al-Andalus, junto con los ejemplares de Pinohermoso (Játiva)<sup>51</sup> y Mauror (Granada)<sup>52</sup>. Sin duda, la experiencia de *Ifriqiya*, donde los jurasānies ya habían ensayado la progresiva sustitución “oficial” del cúfico por la escritura cursiva en los años iniciales del siglo XII<sup>53</sup>, influyó determinantemente en la asunción de esta innovación por algunos tallistas de esas regiones de *Šarq al-Andalus*. La sustitución de la epigrafía cúfica por la cursiva ha sido descrita para *Ifriqiya*<sup>54</sup>, como un “acto oficial” por parte de la dinastía jurāsaní (488/1095-555/1160), en el que jugaron un papel ciertamente relevante los calígrafos andalusíes instalados en Túnez, *parfaits inspirateurs de cette réforme épigraphique au sein de l'atelier officiel hurasanide*.

La relativa proximidad con respecto al centro de donde partió la innovación en Occidente puede ser un argumento de peso para explicar un proceso, todavía insuficientemente descrito también para *Ifriqiya*. Y si bien es cierto que son los almohades los que generalizan e imponen en al-Andalus la grafía cursiva como la escritura ornamental oficial<sup>55</sup>, ello es debido a la capacidad que tuvieron para controlar un am-

<sup>50</sup> Navarro Palazón, 1998, p. 115.

<sup>51</sup> Rubiera Mata, 1987.

<sup>52</sup> Frente a la propuesta de Torres Balbás, expresada en distintos trabajos (Torres Balbás, 1943, p. 227; Torres Balbás, 1949, p. 50; Torre Balbás, 1958), que niega la cronología almorávide, Gómez-Moreno Martínez (1951, pp. 264-265) argumenta en su favor. Resume lo que sobre estos epígrafes de Mauror y Pinohermoso se sabía, Navarro Palazón, 1998, p. 115, nota 35.

<sup>53</sup> Maoudoud, 1983; Ben Romdhane, 2001; Abdeljaouad, 2001.

<sup>54</sup> Ben Romdhane, 2001, p. 51.

<sup>55</sup> Así lo expresa, sin matiz alguno, Martínez Núñez, 1997a, p. 141. Por otro lado, realiza una crítica a la consideración de la epigrafía mardanīší como “estilo nacional”, hipótesis que formulara en su momento Rubiera Mata, 1987.

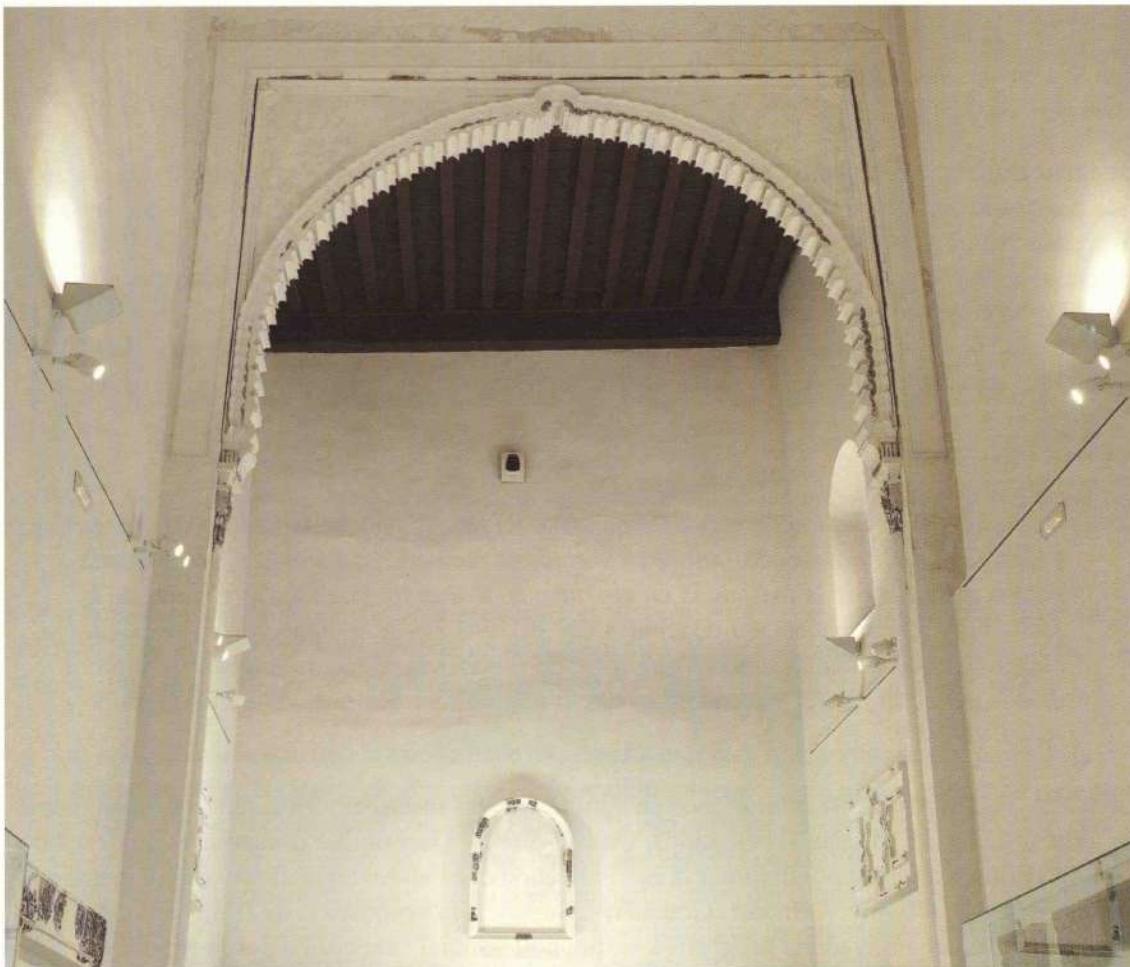


Lámina 6. Vista del arco de la alhánia occidental del Salón septentrional. Archivo fotográfico del Museo de Santa Clara.

plio territorio, y no sólo andalusí. Hoy estamos persuadidos de que almohades y mardaníshies, al unísono, protagonizaron las primeras tentativas para imponer la escritura cursiva en al-Andalus. En la práctica, el fenómeno se dio en las dos instancias de poder de manera coetánea, y es muy posible que los regulos murcianos se vieran influidos por los unitarios. En cualquier caso, parece que unos y otros consiguieron elevar la escritura cursiva a la categoría de “oficial”, pues si en el caso de los almohades es obvio, los testimonios de Santa Clara y del Castillejo de Monteagudo también lo evidencian para la dinastía local del Oriente de al-Andalus.

Además de las inscripciones del palacio que a continuación se detallarán, en las excavaciones dirigidas por Julio Navarro se recuperaron algunas otras adscritas a esta fase mardaníshí, refiriéndose en concreto a una que no hemos podido hallar en los fondos del Museo de Santa Clara ni en los del Museo Arqueológico (fig. 12). Este hallazgo demostraría que la escritura cursiva no se limitó al consabido lema *al-yumn wa l-iqbāl*. Así describe aquel investigador el epígrafe:

*Junto al nutrido grupo que acabamos de comentar, hemos podido identificar tres pequeños fragmentos (el mayor de 10x12 cm) de una banda epigráfica, también cursiva, de mayor*

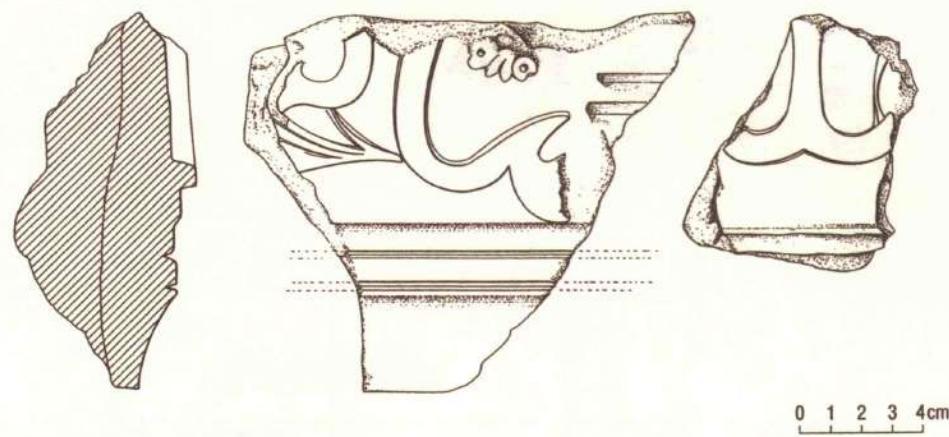


Figura 12. Inscripción cursiva de la fase mardaní (según Navarro Palazón, 1998, p. 135, fig. 17).

tamaño (fig. 17). Su estado de conservación ha impedido obtener lectura alguna, desconociéndose también la anchura de la banda. Las letras identificadas permiten suponerle un ancho máximo de 15 cm. Como es habitual, la epigrafía aparece sobre un fondo de ataurique. Tanto la talla de la inscripción como la de los elementos vegetales es muy superficial (10 mm); no encontramos aquí la profusa y profunda talla que estamos acostumbrados a ver en la decoración prealmohade. Otra banda epigráfica similar a la que nos ocupa procede del Mauror, cuyo ancho, tipo de letra, talla y ataurique son iguales a los de Santa Clara. De ser almorávides los yesos granadinos debieron tallarse en los años inmediatamente anteriores a la conquista almohade de la ciudad<sup>56</sup>.

### 3. LA FASE ALMOHADE (1172-1228)

Tras la conquista de la capital de Murcia, la intervención de los unitarios dejó su huella en los andenes, la solería de ladrillo del palacio mardaní y algunos restos de habitación, todo ello a una cota sensiblemente inferior al edificio hūdī, a consecuencia de las reformas que con toda seguridad se efectuaron en el edificio bajo aquella dinastía<sup>57</sup>. Evidentemente, se hubieron de remozar las yeserías. Se ha argumentado la posibilidad de que los unitarios procedieran al pillaje del palacio una vez que conquistaron Murcia, pero recientes interpretaciones niegan esa posibilidad, pues *la estructura estatal murciana no fue rechazada, sino integrada en el sistema almohade*, razón que lleva a decir que es difícil imaginar grandes cambios en el alcázar menor<sup>58</sup>.

<sup>56</sup> Navarro Palazón, 1998, p. 115.

<sup>57</sup> Todo ello explicado en detalle por Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, pp. 229-230.

<sup>58</sup> Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 231.



Lámina 7. Vista de la portada de acceso al Salón norte. Archivo fotográfico del Museo de Santa Clara.

Está comprobado, en todo caso, que los almohades concedieron a la antigua *Dār al-Ṣugrā* un uso palacial, encalando las paredes decoradas por los mardaníshes y aplicando un celo iconoclasta que les llevará a la eliminación de los revestimientos murales de las adarajas de las *muqarna-s*. Es posible incluso que hubiera alguna reforma, con la adición de algún pabellón nuevo, pero nos faltan los datos arqueológicos al respecto: se considera que la *qubba* del patio fue obra almohade.

El friso epigráfico en un cuidado cúbico que diera a conocer Pozo Martínez a raíz de las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el conjunto ha de responder a una primera intervención almohade, tal vez única<sup>59</sup>. Con las reservas debidas<sup>60</sup>, observamos una ruptura significativa en el mensaje y en la tipología de la escritura empleada. Por lo que respecta al primer asunto, el lema *al-yumn wa l-iqbāl* parece desaparecer de la serie epigráfica<sup>61</sup>, substituido por distintos mensajes, entre los que destaca *[al-ḥamd li-llāh wa]ḥda-hu*<sup>62</sup>, junto a otros como *al-mulk* o *al-‘izza*, de mucha mayor versatilidad. Sobre el primero

<sup>59</sup> Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999m, pp. 236-237, nº 82a, nº 82b, nº 82c, nº 82d, nº 82e, nº 82f.

<sup>60</sup> Reservas que se derivan de algunos elementos arcaizantes, aunque predominan, entendemos, las características sustantivas del primer cúbico almohade.

<sup>61</sup> En realidad, es, junto con el arrocabe y el arrabá de una alacena integrante del desaparecido salón meridional, el único conjunto epigráfico de Santa Clara que no incluye ese motivo de *al-yumn wa l-iqbāl*, ya sea como lema principal, ya como secundario. Incluso la inscripción coránica del arco de la alhanía occidental del Salón meridional (1.15.) se hace acompañar del mismo lema.

<sup>62</sup> Se presenta por dos veces y en ambos casos faltando la misma porción de la inscripción; suponemos, sin embargo, que éste era el lema empleado.

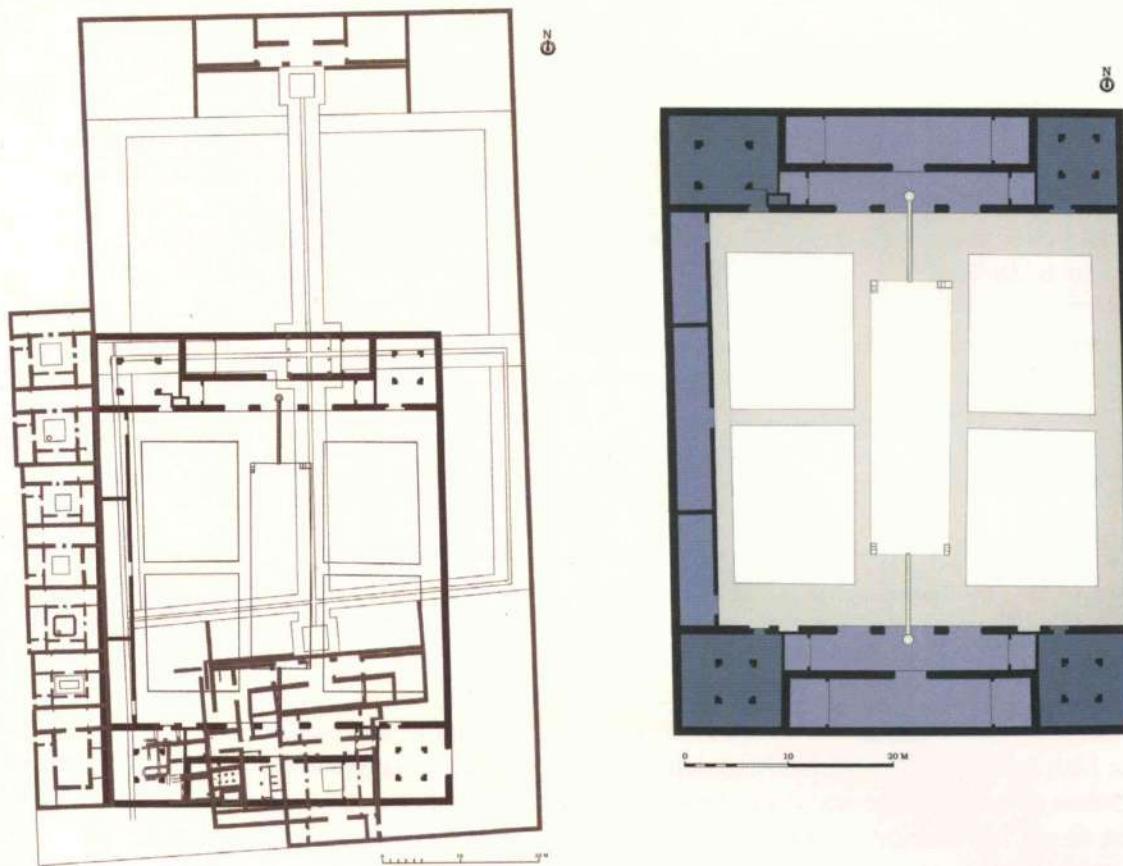


Figura 13. Superposición de las plantas de los palacios almorávide y hūdī (según Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007b, p. 283, fig. 3). Figura 14. Restitución de la planta del palacio hūdī (según Pozo Martínez y Navarro Santa Cruz, 2007b, p. 285, fig. 4).

de los mensajes mencionados, cabe decir que se incluyó como ‘alamá oficial en la correspondencia, en los dinares a partir de Ya‘qūb al-Manṣūr o como motivo-tipo en la Mezquita de Timmal<sup>63</sup>. En fin, nos lleva a dar una cronología almohade a este conjunto los indicios propiamente arqueológicos, esgrimidos por Pozo Martínez:

*En el salón y en el pórtico Norte, debajo del suelo de yeso más antiguo, se encontró un grueso nivel de relleno compuesto de ladrillos, tejas, tierras diversas, fragmentos de cerámica y un interesante conjunto de yeserías de mediados del siglo XII, aunque también existe algún fragmento con ataurique de raíz almohade, pertenecientes a construcciones indeterminadas probablemente de carácter áulico<sup>64</sup>.*

<sup>63</sup> Martínez Núñez, 1997b, p. 443; Martínez Núñez, 2005, pp. 14-18.

<sup>64</sup> Pozo Martínez, 1999, p. 66. En efecto, se hallan esos fragmentos con ataurique que se pueden adscribir a la fase almohade, en total seis de paños tallados en yeso con decoración de ataurique que a efectos de unificar y facilitar la cita incluimos conjuntamente: Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999n, pp. 232-234, nº 75, 76, 77, 78, 79 y 80.

#### 4. LA FASE HŪDÍ (1228-1243)

Se viene defendiendo que la mayor parte de las estructuras arquitectónicas preservadas pertenecen al dominio hūdí, en el segundo cuarto del siglo XIII. Sin entrar en la explicación pormenorizada de las distintas estancias del edificio, se asegura que será Ibn Hūd al-Mutawakkil quien levante las estructuras del llamado Alcázar Menor o *Qaṣr al-Sagīr*, tal y como hoy son parcialmente conocidas. No obstante, como apunta Pozo Martínez<sup>65</sup>

*conviene tener en cuenta que en virtud de los Acuerdos de Capitulación [...], los herederos del emir murciano conservaron sus propiedades y la mitad de las rentas del reino, de ahí que siguieran emitiendo moneda áurea hasta 1258. Ello es importante porque quiere decir que los Banū Hūd, durante un cierto tiempo, mantuvieron ingresos económicos suficientes, para, en teoría, poder edificar un palacio como el de Santa Clara la Real*<sup>66</sup>.

Más recientemente, se propone una cronología que pospone la principal obra a la fase del llamado “protectorado castellano” (1243-1266), de acuerdo con las características “protonazaries” que se dan a este edificio y a su ornamentación: empleo de arcos de medio punto peraltados con anguleados decorados con viva policromía; el tipo de ataurique usado; el arrabá que enmarca los arcos las cartelas que contienen epigrafía; las cartelas frontales existentes en los capitel de los arcos; de las alacenas... Tales elementos llevan a estos investigadores a rechazar esa cronología estrictamente hūdí que se había defendido con anterioridad y proponer otra en torno a los años centrales o primeros de la segunda mitad del siglo XIII<sup>67</sup>, lo que se ajustaría más a los datos cronísticos, que hablan de una contracción económica significativa en aquella primera parte de la centuria.

Lo que es seguro es que entre el palacio del siglo XII y el del siglo XIII conservado en alzado no hay continuidad alguna, pues este último parece ser edificado *ex novo* sobre las ruinas del anterior<sup>68</sup>. Destaquemos únicamente los salones, de los frentes norte (23,50 m x 4,50 m) y sur (23,30 m x 4,70 m), con alcobas en los extremos, indudable espacios de representación y de recepción, emplazados en los lados menores del edificio, de planta ligeramente trapezoidal, con un eje principal orientado en dirección N-S. Esos salones están precedidos por pórticos de vano compartimentado en tres partes y arcos festoneados. El patio abierto destaca por su originalidad (fig. 15): en torno a una alberca longitudinal se disponen cuatro arriates deprimidos, modelo de transición del patio de crucero del siglo XII al patio plenamente nazarí de alberca central, tan conocido a través de la Alhambra<sup>69</sup>.

Por lo que respecta al registro epigráfico, llama la atención la similitud de los epígrafes que se conservan de este período con la posterior producción nazarí. Y ello se deriva no sólo de las características estilísticas, palpablemente similares, sino también del contexto de ataurique en el que

<sup>65</sup> Y es aquí, en esta argumentación, donde puede radicar la explicación de un cursivo de raigambre, en principio, hūdí (*o mudéjar?*) de un carácter tan evolucionado en determinados contextos.

<sup>66</sup> Pozo Martínez, 1999, p. 77.

<sup>67</sup> Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007b, pp. 300-301.

<sup>68</sup> Véanse, entre otros trabajos: Navarro Palazón, 1998; Pozo Martínez, 1999; Navarro Palazón, 1995; Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a; Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007b.

<sup>69</sup> Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007b.





Figura 15. Recreación ideal del patio hūdī (según Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, p. 287, fig. 5).

se incluyen las inscripciones, extremadamente profuso, anunciando con claridad las producciones granadinas que más adelante se desarrollarán. Los ejemplos no se reducen al área murciana y encontramos una manifestación digna de ser reseñada en la casa de Onda (Castellón)<sup>70</sup>, de filiación crono-artística igualmente “protonazari”.

Por otro lado, contrasta el aparente menguado protagonismo decorativo, que no ideológico ni cuantitativo, del lema *al-yumn wa l-iqbāl* con la relevancia otorgada a la inscripción coránica (III, 16, 17, 18) del arco de la alhanía occidental del salón sur, en un elegante cursivo y, estamos seguros, uno de los epígrafes más señalados de todo el conjunto. De casi segura cronología hūdī<sup>71</sup>, lo cierto es que su relación textual con la leyenda del arrocabe es más que evidente, lo que nos permite asegurar que bien a finales del siglo XII o principios, si admitiéremos la cronología almohade, o en el tercer cuarto del siglo XIII, de decantarnos por la adscripción hūdī, como así hacemos, los encargados de plasmar ese programa decorativo en el *Qaṣr al-Ṣagīr* tuvieron en cuenta aquella inscripción de la primera mitad del siglo XII, todavía visible, a pesar de las reformas mardanīs y almohades acometidas en el palacio.

Seguramente, el epígrafe que resuma con una mayor claridad esa conexión con el mundo nazari sea el arrabá del salón meridional que publicó Fuentes y Ponte coronando la puerta de un locuto-

<sup>70</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995e.

<sup>71</sup> De hecho, así lo defiende Navarro Palazón, 2002b, p. 141: *terceras taifas: 1228-1238*.

rio, en el tramo oriental, trasladado tras su restauración al pórtico septentrional y que incluye la inscripción en cúfico<sup>72</sup> *al-gibṭa al-muttaṣila* (= “la prosperidad continuada”), leyenda, aunque surgida en el período almohade, con una enorme divulgación en época nazarí y meriní, en ambas orillas del Estrecho. De la misma manera, es casi seguro que pertenezca a esa fase hūdī otro arrabá de una alacena perteneciente al salón meridional del *Qaṣr al-Ṣaqīr*, que incluye preservada una mínima parte del *ta‘wūd* y una importante porción de la *basmala* y *taṣliya*, formalmente también muy cercano a la producción nazarí, incluso del siglo XIV.

Los hūdies mantendrán el lema anteriormente utilizado por mardanīsías de *al-yumn al-iqbāl*, de acuerdo a lo que se contempla no sólo en el principal de sus palacios, sino también en algunas de las casas exhumadas en *Siyāsa*, aunque siempre en posición decorativa inferior a los mensajes que acabamos de ver, de dimensiones mucho mayores y con una presencia muy relevante en el conjunto decorativo: *al-gibṭa al-muttaṣila*, *ta‘wūd*, *basmala-taṣliya* y el texto coránico (III, 16, 17, 18), que son, hasta el día de hoy, los mensajes conocidos en el convento de Santa Clara, o *ta‘wūd*, *basmala*, *taṣliya*, *ḥamda* + ‘alā ni‘ami-hi o azora de la victoria - (*sūrat al-Fath*) (Corán, XLVIII, 1-2)-, leyendas todas ellas presentes en el conjunto de *Siyāsa*<sup>73</sup>.

Junto a estas inscripciones de carácter “solemne”, sería de esperar que se hubieran localizado cadenas de eulogias del estilo *al-mulk al-dā‘im al-‘izz al-qā‘im*. No hay constancia de su empleo en el Palacio de Santa Clara, pero no así en otros contextos de la *madīna* murciana: en la casa número 8 de la antigua calle de la Sociedad, esquina con número 1 de la Plaza de la Puxmarina, Fuentes y Ponte dibujó una de esas series de eulogias<sup>74</sup>. Práctica que, tal vez inaugurada por los almohades, como se intuye por la interpretación que hizo R. Amador de los Ríos de la inscripción de un capitel que fecha en el período almohade<sup>75</sup>, podría prolongarse bajo la Murcia hūdī o “mudéjar”, como el mismo autor o Saavedra y Fuentes y Ponte defienden<sup>76</sup> y como algún ejemplo en arte mobiliario permite augurarlo<sup>77</sup>.

El recurso a los motivos-tipo, como el de *al-yumn* en espejo que podemos observar en el friso epigráfico correspondiente a la fachada meridional del palacio de Santa Clara la Real<sup>78</sup>, proviene de la tradición almohade y con él los hūdies vuelven a significarse como partícipes de la innovación epigráfica surgida con los almohades.

<sup>72</sup> Recordemos que Fuentes y Ponte, 1881a, p. 53, letra A, logró dibujar una inscripción en cursiva con este lema, sin duda coetáneo al que nos ocupa. Pertenece también al *Qaṣr al-Ṣaqīr* y actualmente se encuentra en paradero desconocido, pues posiblemente fue destruida en las obras acometidas en los años sesenta de la pasada centuria en el ala sur del monasterio. Sobre ello, véase más adelante (1.20.).

<sup>73</sup> Véase capítulo 6.

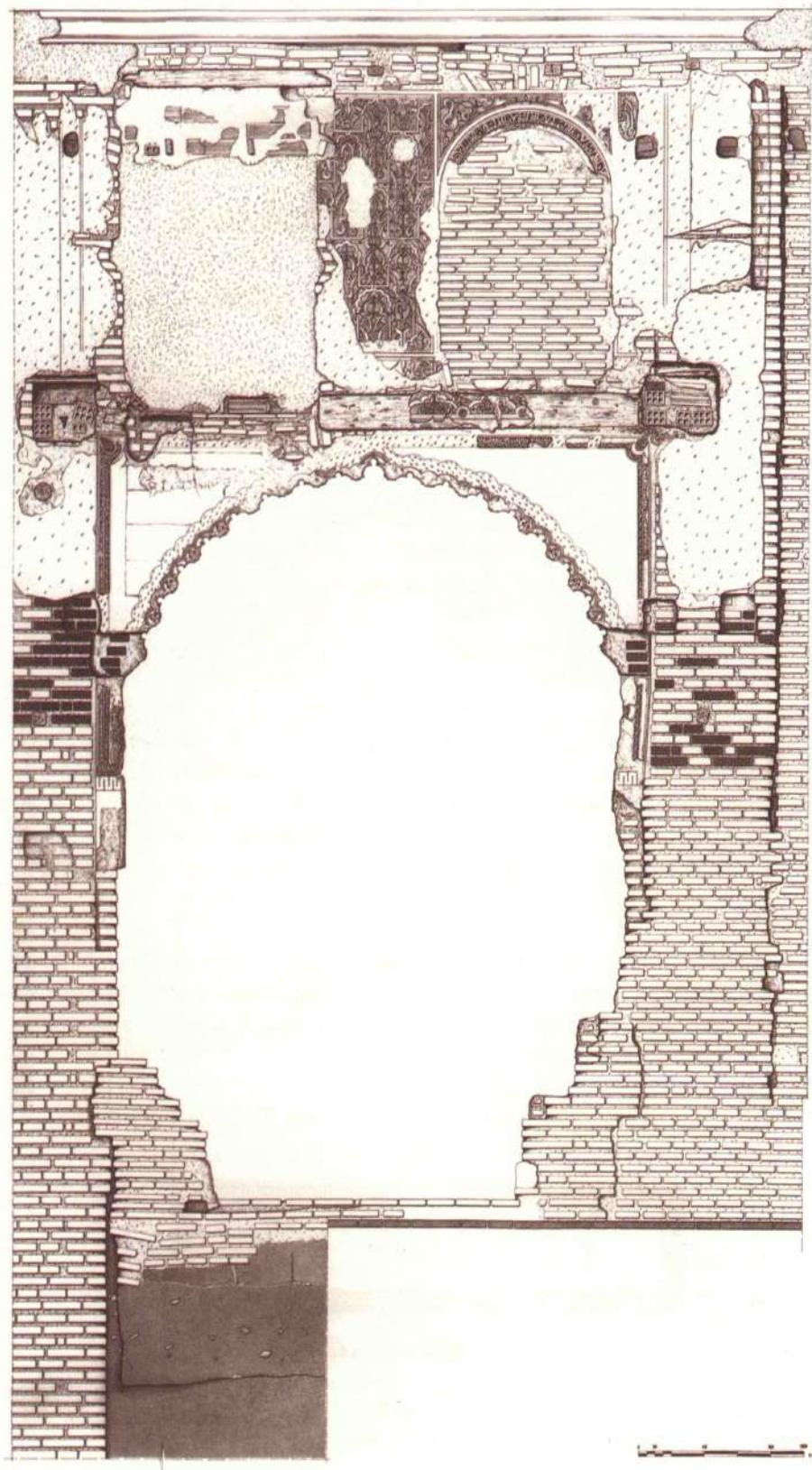
<sup>74</sup> Fuentes y Ponte, 1881a, pp. 55-56, letra M de la ilustración; A. de los Ríos, 1889, p. 450, nota. Véase más adelante (8.5.).

<sup>75</sup> A. de los Ríos, 1889, p. 450, nota; González Simancas, 1905-1907, II, p. 29, que no dudan en calificarlo de “almohade”. Véase más adelante (8.4.).

<sup>76</sup> Comprobemos cómo en la decoración de la casa de Onda, que se viene fechando en el segundo cuarto del siglo XIII, se reproducen leyendas muy similares, tanto en cursivo, v. g. *al-baqā‘ li-llāh al-‘izz li-llāh, la permanencia es de Dios, la gloria es de Dios*, como en cílico, v. g. *al-mulk li-llāh al-‘izz li-llāh al-ṣukr li-llāh wa ‘udda, “el poder es de Dios, la gloria es de dios, la recompensa es de Dios y defensa*; cfr. Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2005e, p. 217, fig. 153 y pp. 218-219, figs. 155 y 156, respectivamente.

<sup>77</sup> Martínez Núñez y Robles Fernández, 2008.

<sup>78</sup> Véase 1.16.



**Figura 16.** Estado en el que se encontraba el acceso al Salón septentrional cuando se descubrió (Navarro Palazón, 1995, p. 184, fig. 116).

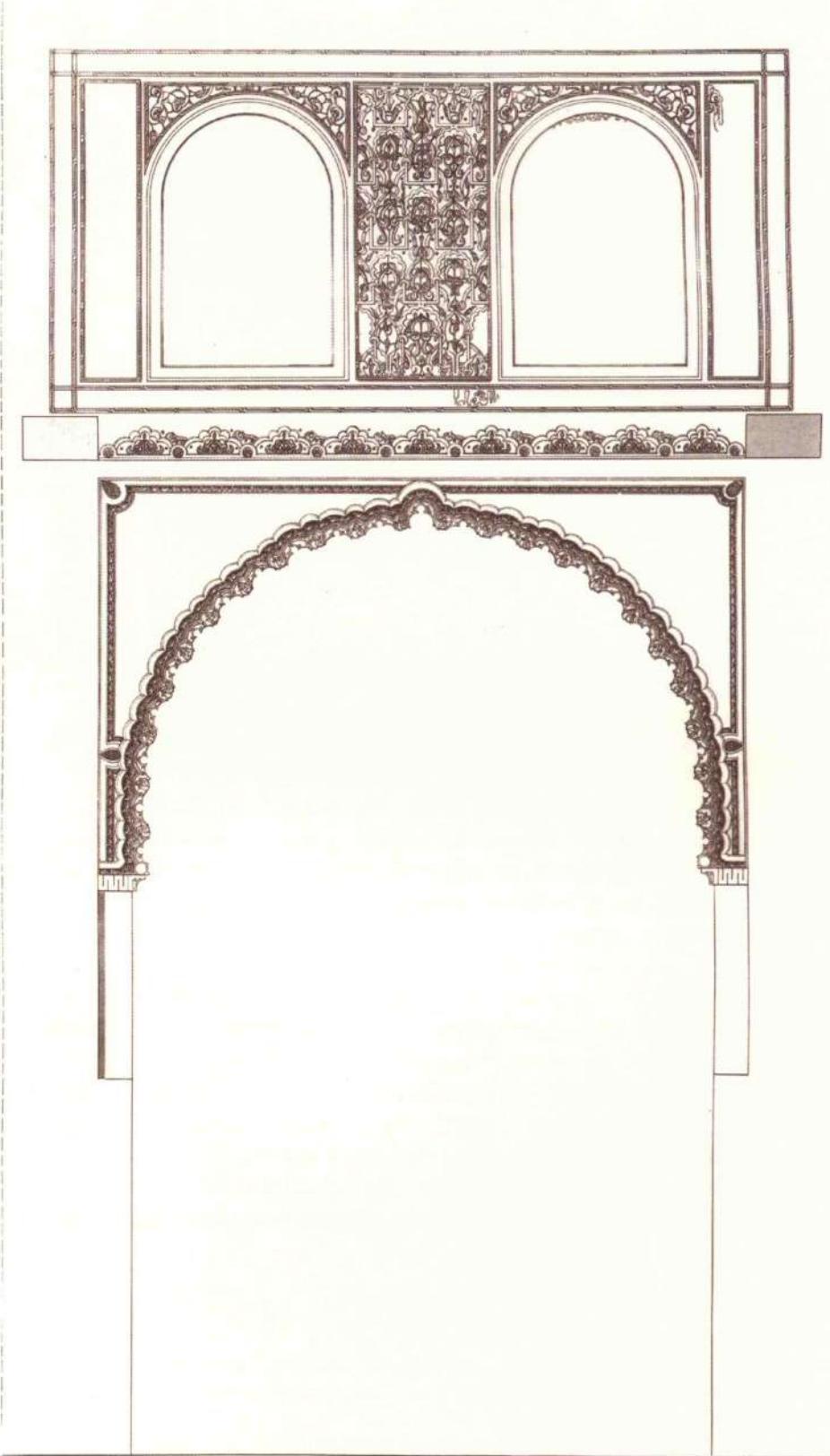


Figura 17. Restitución de la portada de acceso al Salón norte (Navarro Palazón, 1995, p. 185, fig. 117).

Indica Zozaya que

*el empleo de las pseudo inscripciones y las ‘inscripciones en espejo’ es algo que en Oriente va asociado con el mundo shí‘í y en Occidente sólo tiene una tímida aparición en cerámica en época omeya, generalmente en lugares cuesteros (por ejemplo, Almería, Valencia) más propensos a la introducción de nuevas corrientes ideológicas y sus expresiones ‘decorativas’<sup>79</sup>.*

La conquista de la ciudad<sup>80</sup> de Murcia supuso que el alcázar húdí pasara a manos de la corona castellana. Parte del conjunto o todo él fue donado por Jaime I a la Orden de Predicadores, aunque al poco tiempo su yerno Alfonso X lo cederá a su esposa doña Violante junto con el Real de Montearagudo. Quedaba de esta manera la anterior donación anulada y el palacio seguía estando, como durante la época andalusí, en la órbita de la realeza. En 1267 pasa a formar parte de las “Casas Reales” castellanas, lo que motivó que en aquellas lujosas estancias residieran personajes como Alfonso X el Sabio, doña Violante de Hungría o Jaime I el Conquistador.

Una centuria más tarde (1365), Pedro I hizo entrega a doña Berenguela de Espín y a sus monjas clarisas de las

*casas y palacios reales que tenía en la esta ciudad, con todas sus entradas, salidas y pertenencias, edificios, aguas y riegos<sup>81</sup>.*

La Orden se instaló en el ala meridional del antiguo alcázar andalusí. Sobre el mantenimiento del edificio y los recursos asignados, contamos con noticias que nos permiten asegurar que estos sólo se hicieron de manera continua bajo el reinado de Enrique II, cuando se otorgó una renta anual de 2.000 maravedíes, dado el palpable deterioro que sufrían las instalaciones.

Si apenas va a darse intervención en las alcobas del edificio, el patio sí va a sufrir una intensa modificación: se renuevan dos fuentes circulares en los pórticos, que se conectan con la alberca mediante canalillos; estas fuentes quedarán algo más tarde inutilizadas, reemplazándose el sistema de vaciado de la alberca con la construcción de un rebosadero, empleado asimismo para regar el huerto vinculado al espacio áulico; de igual manera, se prescindirá de los paseaderos transversales, con lo que finalmente quedará un patio de dos arriates rectangulares en lugar de los cuatro que componían el palacio andalusí. Sin embargo, hay que decir que esas reformas no alteraron el estado de abandono del edificio, pues en el privilegio firmado por Enrique II en 1367, dos años después de la donación hecha a las religiosas, se afirma que se encontraba prácticamente en ruinas.

<sup>79</sup> Zozaya, 2005, p. 373.

<sup>80</sup> Como acabamos de ver, la presencia castellana no debió suponer el fin de la producción de epigrafía árabe. Podremos comprobar a lo largo de esta obra que pudo existir una producción mudéjar expresada en lengua árabe, tanto en Montearagudo, como en la propia capital murciana.

<sup>81</sup> El documento, aunque perdido, se ha preservado de manera indirecta merced a Cascales, 1621, p. 339.



Lámina 9. Alberca. Convento de las Claras. Archivo fotográfico del Museo de Santa Clara. Lámina 10. Capitel y, sobre él, inicio de la inscripción coránica en el arco de la alhanía occidental del Salón meridional. Archivo fotográfico del Museo de Santa Clara.

Las reformas de los siglos xv y xvi afectarán a la morfología del palacio andalusí. En el salón áulico septentrional, su planta superior quedará destinada a enfermería del monasterio, mientras que la planta baja se empleó como refectorio conventual, para lo cual fue tapiado el arco y alfiz de su alhanía occidental, redescubierto en 1990.

El edificio subsistió con mínimas reformas hasta que el ala sur del monasterio fue demolida en la década de los sesenta de la pasada centuria para construir un garaje. De aquella destrucción se rescató un buen número de yeserías, algunas epigrafiadas, incorporadas al Museo Arqueológico por la mediación del que por entonces era su director, Jorge Aragoneses. En 1980, una restauración en el ala norte del monasterio permitió descubrir dos arcos y algunas yeserías talladas y policromadas, como hemos podido ver a lo largo de esta exposición. A la restauración siguió una intervención arqueológica que pudo verificar la existencia de un palacio del siglo XII y, por supuesto, la gran obra del XIII.



Lámina 11



Figura 18

### 1. 1. SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA.

#### ARROCABE (láms. 11 y 12; figs. 18 y 19)

**FECHA:** primera mitad del siglo XII (almorávide).

**TIPOLOGÍA:** inscripción sobre arrocal de madera.

**PROCEDENCIA:** ala meridional del monasterio de Santa Clara.

**UBICACIÓN ACTUAL:** se expone en el Museo de Santa María de las Claras, en el testero norte del ala norte, sala principal del Museo, junto al resto de esa colección de arte y arqueología andalusíes.

**NÚMERO DE INVENTARIO:** Fragmento A: CE070134; fragmento B: CE070135.

**MATERIAL:** madera de pino.

**MORFOLOGÍA:** gran arrocal de morfología alargada en el que se desarrolla una inscripción acompañada de ataurique.

**MEDIDAS:** Fragmento A: altura: 0,25 m; longitud: 3,65 m

Fragmento B: altura: 0,25 m; longitud: 0,27 m

Caja de escritura: 20 cm

Altura media del alif: 14 cm

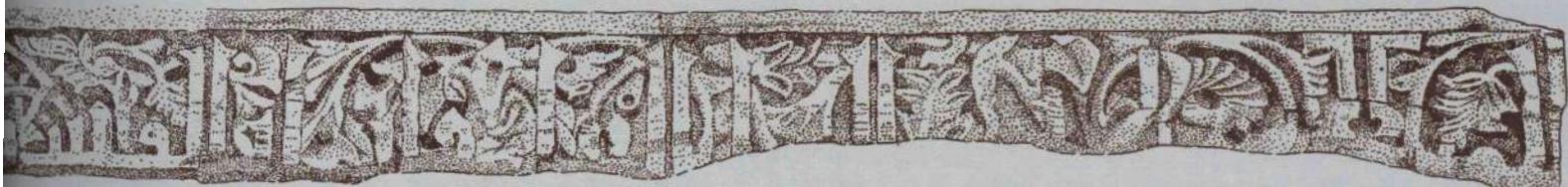
**NÚMERO DE LÍNEAS:** una sola línea.

**TIPOLOGÍA DE ESCRITURA:** cívico de la primera mitad del siglo XII.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** la pieza se encuentra incompleta; en el fragmento A, además de faltar



A



el inicio del pasaje [شَهَدَ اللَّهُ أَنَّهُ لَا إِلَهَ إِلَّا هُوَ], sólo se preserva la parte superior del arrocabe, con lo que a todos los grafemas (desde *al-malā'iqa* hasta *bi-l-qisṭ*<sup>82</sup>) les falta la parte inferior, encontrándose totalmente completos a partir de inicio de la *šahāda*; termina este fragmento A poco antes de que se inicie el B, por lo que entre uno y otro debieran haber algunas palabras que se han perdido.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### FRAGMENTO A

[شَهَدَ اللَّهُ أَنَّهُ لَا إِلَهَ إِلَّا هُوَ] الْمَلَائِكَةُ وَأَوْلَوْا الْعِلْمَ قَاتِمًا بِالْقَسْطِ لَا إِلَهَ إِلَّا هُوَ الْعَزِيزُ الْحَكِيمُ أَنَّ الدِّينَ عَزَّ[ند]

\*\* [Dios atestigua], y con Él los ángeles y los hombres dotados de ciencia, que no hay más Divinidad que Él, que vela por la equidad. No hay más Divinidad que Él, el Poderoso, el Sabio. \*\* Ciertamente la religión, pa[ra]

<sup>82</sup> En la lectura y traducción que abajo sigue lo damos por completo, pues la carencia de esa parte inferior no interfiere en la comprensión del pasaje.



B

Lámina 12

#### FRAGMENTO B

[Dios, es el Is]lam. Aque[llos a quienes...]  
(Corán, III, 18-19)

[... الله الا س]لام و ما اخ[تلف الذين ...]

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Edición y/o traducción

- Navarro Palazón, 2002a, pp. 142-143 (t).
- Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz [E. Molina López], 2007a, pp. 223-225 (e/t).

##### Noticias

- Navarro Palazón, 1980, p. 67.
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2002, p. 62.

##### Reproducción

- Navarro Palazón, 1980, p. 69, fragmento A (vista parcial) (f).
- Navarro Palazón, 2002a, pp. 142-143: reproducción de los dos fragmentos (f).
- Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 224, fragmento B (completo): fig. 11 (f/d).



Figura 19

El arrocabe que actualmente se exhibe en el Museo de Santa Clara procede del derribo realizado en el cuerpo sur del monasterio en el año de 1960. Fue encontrado dividido en dos mitades, siendo reutilizado, por lo que sabemos, como material constructivo por debajo de las yeserías del palacio hūdī.

Aunque fragmentado en dos partes, una de considerable tamaño (A) y la otra bastante más reducida (B), se trata sin duda de la misma pieza, pues desarrolla en un mismo estilo epigráfico un pasaje coránico (III, 18-19), muy utilizado en la epigrafía. Parece del todo lógico considerar que el arrocabe, que en total mediría en torno a 5 m si admitimos que incluía las dos alejas antes consignadas<sup>83</sup>, formaba parte del palacio en el siglo XIII, a pesar de que, con argumentos de peso, se le ha otorgado una cronología anterior. Así se explica esta circunstancia:

*Si aceptamos que el antiguo alcázar [de Dār al-Šagrā] fue derruido por completo para levantar el palacio del siglo XIII, la única explicación de su presencia en los alzados destruidos en 1960 es que en su día fuera desmontado de su emplazamiento original para ser aprovechado como remate de los muros del nuevo palacio o como dintel de algún vano del mismo. En todo caso, desconocemos cuál era su localización cuando se suprimió el ala sur del monasterio y si estaba vinculado con las fábricas islámicas o amortizado en la obra de los siglos XVI-XVII<sup>84</sup>.*

<sup>83</sup> Falta buena parte de la aleya 19.

<sup>84</sup> Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 223.

Este friso epigráfico queda enmarcado por dos molduras planas de unos 5 cm, aproximadamente. Conserva alguna pigmentación de la policromía que lo adornaba. En los marcos que delimitan la pieza hallamos una franja de perlas. Como fondo decorativo, se desarrolla una profusa trama de ataurique, consistente en

*tallos de trazo curvo que zigzaguean y se ramifican en otros con palmetas que se adaptan al espacio disponible; en el centro predominan las palmas digitadas y en los extremos, las medias palmas igualmente digitadas, mientras que en el tramo inferior, bajo la epigrafía, las palmas suelen ser de menor tamaño<sup>85</sup>.*

Dicho todo esto, es necesario introducir la cuestión de la repetición de este pasaje coránico en la epigrafía de al-Andalus. He aquí estas dos aleyas al completo:

*18. Dios atestigua, y con Él los ángeles y los hombres dotados de ciencia, que no hay más Dios que Él, Que vela por la equidad. No hay más Dios que Él, el Poderoso, el Sabio.*

*19. Ciertamente, la Religión, para Dios, es el Islam. Aquellos a quienes se dio la Escritura no se opusieron unos a otros, por rebeldía mutua, sino después de haber recibido la Ciencia. Quien no cree en los signos de Dios... Dios es rápido en ajustar cuentas.*

Lo indican con razón los editores y traductores de esta pieza, al ponerla en relación con la inscripción del arco de la alhanía occidental del salón sur, pues ese empleo no es una coincidencia, sino que

*se explica por su importancia doctrinal para el Islam y su relación con el resto de las religiones reveladas. Se trata de una sura compuesta de doscientos versículos que contiene los fundamentos básicos del Islam, el papel desempeñado por el profeta Muḥammad, el último y verdadero Profeta, al mismo nivel que Moisés, así como la posición de los creyentes ante el resto de las religiones reveladas. Los versículos seleccionados representan una declaración dogmática de que el Islam es la verdadera religión y también se declara la Omnipotencia, Clemencia y Misericordia divinas, Él es el Justo, el Poderoso, el sabio, atributos solemnes que encabezan todos los escritos religiosos y civiles del Islam<sup>86</sup>.*

Así es, aunque se exagere en su condición de encabezamiento de los escritos religiosos y civiles del Islam. A este texto se recurre sobre todo para usos funerarios con asiduidad, como ha sido puesto de relieve<sup>87</sup>.

---

<sup>85</sup> Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 225.

<sup>86</sup> Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007b, p. 294.

<sup>87</sup> Barceló Torres, 1990, p. 50.

Apunta Navarro Palazón la diferencia existente entre el aspecto formal de la epigrafía y la decoración de ataurique

*pues, mientras que la primera podría ser considerada, grosso modo, de época almohade, la segunda muestra un ataurique digitado sin ojetes que, en principio, podría hacernos pensar en un horizonte cronológico prealmorávide; si no fuera porque es conocido el carácter retardatario de ciertos temas en madera, podríamos llegar a considerarla una obra del siglo XI<sup>88</sup>.*

Las características epigráficas nos remiten a la cronología comentada: letras rematadas en ápices triangulares, retornos en escuadra, aunque no se presenten los típicos nexos curvos, por tratarse de una versión algo rígida del cúbico almorávide. Llamamos la atención sobre el nexo *lām-alif*, resuelto a la manera de cómo se hace en al-Andalus a lo largo de la primera mitad del siglo XII, anunciándose en *Ifriqiya* en el siglo XI<sup>89</sup>: los paralelos de distintos trabajos en madera son muy elocuentes<sup>90</sup>, aunque tampoco faltan morfologías similares sobre piedra<sup>91</sup>. Igualmente, es muy significativa la silueta de la fig. 14f, que se prolonga formando un doble requiebro del que parte un vástago que alcanza la moldura superior, solución que entendemos se deriva de la morfología de “cuello de cisne” o “s” invertida.

<sup>88</sup> Navarro Palazón, 2002a, pp. 142-143.

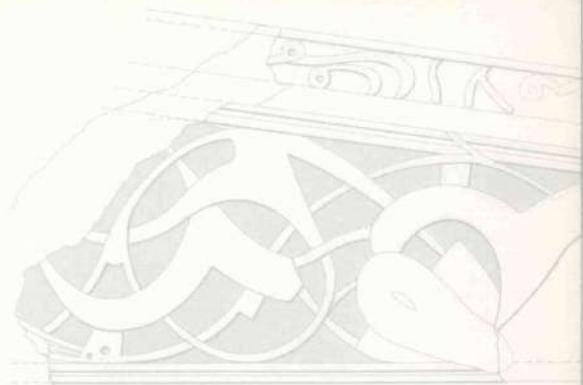
<sup>89</sup> El-Habib, 1975, fig. 42, nº 109.

<sup>90</sup> Por ejemplo, Fernández Puertas, 1971, p. 111, llama la atención sobre esta tipología de fig. 18, a la que denomina de “base de campana”.

<sup>91</sup> Por ejemplo, en una lápida de Évora que se fecha en 531/1136; cfr. Fernández Puertas, 1973, pp. 149-152, particularmente p. 152.



Lámina 13



## 1. 2. SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA. ARCO (lám. 13; fig. 20)

**FECHA:** mediados o tercer cuarto del siglo XII.

**TIPOLOGÍA:** diversos fragmentos<sup>92</sup> de trazado curvilíneo o rectilíneo de yesería que formaban una ventana de arco de medio punto con celosía calada y yesería con motivo geométrico.

**PROCEDENCIA:** ala septentrional del antiguo monasterio de Santa Clara la Real de Murcia.

**UBICACIÓN ACTUAL:** se encuentra, tras el proceso de restauración, en el ala septentrional del palacio musulmán de Santa Clara, en el testero situado hacia Occidente (a la izquierda según se entra en esa sala principal), aunque sin ocupar su posición original, pues fue restituido a partir de las diversas piezas halladas en las excavaciones realizadas en el lugar.

**NÚMEROS DE INVENTARIO DE LOS DISTINTOS FRAGMENTOS:** SC-95/203/23, 145-148, 150-156, 358, 360-361 y 363.

**MATERIAL:** yesería tallada y policromada.

**MORFOLOGÍA:** el trazado curvilíneo o rectilíneo del soporte epigráfico determina su morfología, consecuente con ese marco arquitectónico.

**MEDIDAS:**

Banda, anchura de la banda epigráfica: 6,5 cm; anchura de la cinta: 1,2 cm

Ventana, sección del marco: altura: 4,7 cm; anchura: 2,5 cm; arco: 64 cm

Caja de escritura: 6,5 cm

**NÚMERO DE LÍNEAS:** una sola línea que se va adaptando al marco arquitectónico que supone la ventana.

**TIPOLOGÍA DE ESCRITURA:** cursiva.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** aunque fragmentario, se puede restituir una parte de ese mensaje epigráfico, como tendremos ocasión de comprobar en el desarrollo expositivo que a continuación haremos.

<sup>92</sup> Si bien se afirma que en total son 12 los fragmentos, y así se reconstruye en el dibujo presentado (Pozo Martínez, 1999, p. 98, fig. 10; Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999a, p. 234), hubieron de añadirse otros al poco tiempo, pues en la foto que se reproduce (Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999a, p. 235) y en la visión directa del arco, en la sala de exposiciones principal del Museo de Santa Clara (ala norte), se pueden contemplar esas piezas en el arranque izquierdo del arco, con el epígrafe [al-]*iqbāl* y el artículo /al-/ de otro término, casi con toda seguridad *al-[yūmn]*, fin y principio, respectivamente, de la utilizadísima secuencia epigráfica. Igualmente, faltan otros fragmentos (A, K-L y M-N), que se incorporán a la serie con posterioridad, por descubrirse más tarde. En total, no somos capaces de establecer el número de fragmentos (epigrafiados o no) que conforman esta ventana restaurada.

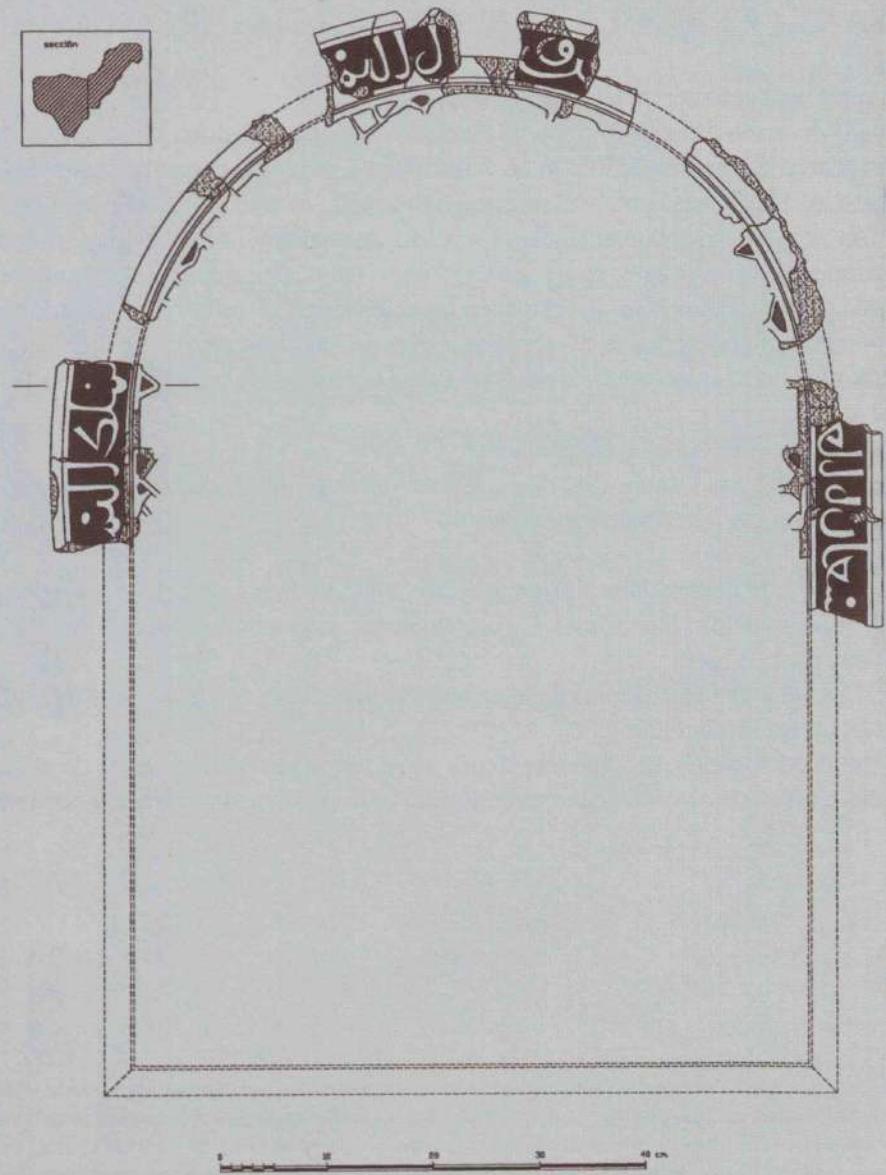


Figura 20



## LECTURA Y TRADUCCIÓN<sup>93</sup>

### Fragmento A<sup>94</sup>

La feli[cidad ...]

الـيـ[من...]

### Fragmentos B-C

[... La] felicidad, la glo[ria ...]

[... الـ[سـعـادـة] الـعـ[زـة] ...]

### Fragmentos D-E-F

[... La felici]dad y [la prosperi]dad la felici [dad...]

[... الـيـ[مـن] و [الـاقـبـاـل الـيـ[مـن] ...]

### Fragmento G

[..E]l poder, la felici[dad]

[... اـ[لـمـلـك الـيـ[مـن] ...]

### Fragmentos H-I-J<sup>97</sup>

[... La pros]peridad, la [felicidad]

[... الاـ[قبـال الـيـ[مـن] و [...]

### Fragmentos K-L<sup>98</sup>

[...] y la pros[peridad ...]

[... و [الـاقـبـاـل ...]

### Fragmentos M-N<sup>99</sup>

[... La prosperi]dad la fel[icidad ...]

[... الاـ[قبـاـل الـيـ[مـن] ...]

<sup>93</sup> En la designación de los distintos fragmentos, nos atenemos a los criterios de lectura, para lo cual organizamos cada una de las porciones de acuerdo con letras.

<sup>94</sup> No incluido en las fotografías y el dibujo de Pozo Martínez, 1999, p. 98, fig. 10; Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999a, p. 235.

<sup>95</sup> Leido repetidamente y de manera equivocada por *al-ša’āra*, que se traduce por “la felicidad”, sin duda por confusión con el término *al-sa’āda* que es el que proponemos; cfr. Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999a, p. 234; Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 226.

<sup>96</sup> Optamos por *al-‘izza*, antes que por otras eulogias que se inician con ‘ayn como *al-‘āfiya* (= “la salud”), por parecer-nos aquella opción más lógica, de acuerdo con la propia experiencia murciana, en la que contamos con epígrafes con aquel mensaje y por ahora no conocemos ninguno que contenga la expresión *al-‘āfiya*. Sobre el uso de este último en la epigrafía cerámica de estampillado, Martínez Enamorado, 2002, pp. 74-77.

<sup>97</sup> No incluido, como ha quedado dicho, en el dibujo conocido de la pieza, pero sí en la foto que se publica encima del dibujo: cfr. Pozo Martínez, 1999, p. 98, fig. 10; Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999a, p. 235.

<sup>98</sup> Fragmentos de epígrafes no incluidos en la fotografía y dibujo de Pozo Martínez, 1999, p. 98, fig. 10; Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999a, p. 235.

<sup>99</sup> Fragmentos de la inscripción no incluidos en la fotografía y dibujo de Pozo Martínez, 1999, p. 98, fig. 10; Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999a, p. 235.

## BIBLIOGRAFÍA

### Edición y/o traducción

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999a, p. 234 (t)<sup>100</sup>.

### Noticias

- Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 226.

### Reproducción

- Pozo Martínez, 1999, p. 98, fig. 10 (d).
- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999a, p. 235 (f/d).

En las excavaciones acometidas en el antiguo palacio andalusí de Santa Clara, en su pórtico norte, particularmente en su sector occidental, se encontraron abundantes fragmentos de yeserías, cuya cronología, por paralelos epigráficos, fitomórficos (ataurique) y contextuales, no hay duda en emplazar en los años centrales del siglo XII o tercer cuarto de esa centuria. Sin embargo, junto a esos materiales bien fijados para esos años, I. Pozo explica que existen otros que responden a la típica talla de la flora almohade, lo que unido al registro cerámico allí encontrado, llevan a este investigador a afirmar

*Queda claro que el depósito arqueológico donde se hallan las yeserías del siglo XII está formado por una sucesión de niveles de escombros donde se encuentran materiales de todo tipo, arrojados para recrecer el nivel de circulación y edificar el palacio supervuesto<sup>101</sup>.*

Entre los materiales hallados, destaca, sin duda, este conjunto fragmentario que debió formar el trasdós de una ventana que se hubo deemplazar en la parte superior de la fachada de un salón de este palacio. El arco ha sido reconstruido a partir de un conjunto de fragmentos, de los cuales varios de ellos portan elegante epigrafía cursiva sobre fondo azul. La ventana presenta arco de medio punto con celosía calada

*tal y como se deduce de las improntas que presenta en el dorso y de la comparación de los segmentos de círculo entre la misma y el marco curvo de la ventana. Esta última es de sección rectangular y presenta algunos restos de característica estructura calada pintados en rojo y negro, aunque no es posible determinar su esquema compositivo<sup>102</sup>.*

Centrándonos en la cuestión epigráfica, hemos de decir que se trata de una caligrafía cursiva que obedece a los criterios de la época, con algunos otros más propios de esta producción local. Ello nos lleva a otorgar a este epígrafe una cronología mardanísi, de acuerdo con las características

<sup>100</sup> No se efectúa edición ni traducción de cada uno de los fragmentos, sino que se engloban todos conjuntamente y se interpretan.

<sup>101</sup> Pozo Martínez, 1999, pp. 96-97. Acertadísimas propuestas cronológicas en las que no entramos pueden ser leídas en el mismo trabajo de este arqueólogo.

<sup>102</sup> Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999a, p. 234.

que a lo largo de esta exposición se han propuesto o propondrán. Entre ellas, señalemos la ruptura de la línea de renglón, como sucede con el *wāw* de la construcción *al-yumn wa l-iqbāl*, la creación de retorno en escuadra del *alif* en dirección opuesta a la habitual, la prolongación horizontal de determinados grafemas (como la *nūn* final de *al-yumn*) en adaptación al marco o el polimorfismo de algunos otros como *dāl/rā'*.

La secuencia textual no puede ser reconstruida en su integridad. Sólo podemos decir que estaba formada por varios términos, bien conocidos en la tradición epigráfica andalusí: *al-sa‘āda*, *al-‘izza*, la construcción *al-yumn wa l-iqbāl*, con los dos vocablos que lo forman con esa misma secuencia y unidos, o *al-mulk*, aunque es bastante probable que hubiera algún otro<sup>103</sup>. Entre todas las eulogias, predomina la secuencia *al-yumn wa l-iqbāl*, pues estamos seguros de que se repetiría rítmicamente, tal vez con una cadencia determinada que no hemos podido desentrañar.

Si aceptamos la propuesta de ubicación a lo largo del arco, tendríamos que el epígrafe se iniciaría con la eulogia *al-yu[mn wa l-iqbāl]* (A) a partir de la cual se restituyen las dos porciones (B-C), con la expresión [*al-*]sa‘āda *al-‘īl[zza]*; en torno a la clave hallamos por dos veces, aunque en los dos casos de manera incompleta, la construcción sintáctica *al-yumn wa l-iqbāl*, dispuestas consecutivamente de la siguiente guisa: [*al-yum*]n wa [*al-iqbāl*] *al-yum[n]* (D-E-F); el cuarto grupo epigráfico (G) es el formado por [*a*]l-*mulk al-yum[n]*, que si lo ponemos en relación con el posterior (H-I-J): [*al-īl*]q**āl** *al-[yumn]*), arrojaría la siguiente secuencia: *al-mulk al-yumn wa l-iqbāl al-yumn wa l-iqbāl al-mulk* y así sucesivamente. Es decir, en este sector cada dos construcciones *al-yumn wa l-iqbāl*, se emplazaría la expresión *al-mulk*. Finalmente, volvemos a encontrar *al-yumn wa l-iqbāl - wa al-iq[bāl ...]* (K-L)- y en el quicio de la ventana la misma eulogia (M-N): [*al-iqbāl*] *al-yu[mn...]*.

Los rasgos epigráficos y el contexto arqueológico nos llevan a esos mediados del siglo XII, como, con criterio, se ha propuesto. Otros materiales como las dovelas trapezoidales decoradas con ataurique o las *muqarna-s*<sup>104</sup>, recuperados todos ellos en las intervenciones arqueológicas efectuadas en el complejo palacial, son plenamente consecuentes con la cronología propuesta.

<sup>103</sup> En las publicaciones que se destinan a la pieza, se indican al menos otros dos términos, *al-salām* (la Paz) y *al-sakar* [sic, por *al-śukr*] = la Recompensa, pero no los encontramos en la relación consignada ni en la visión *in situ* del arco, expuesto en el Museo de Santa Clara; cfr. Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999a, p. 234. Ni una eulogia ni la otra se incluyen en la versión más moderna de interpretación de los epígrafes: cfr. Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 226.

<sup>104</sup> Sobre todos estos materiales, Navarro Palazón, 1995; Navarro Palazón, 1998; Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, pp. 226-229; Dahmani, 2009.



Lamina 14



### 1. 3. SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA. YESERÍA (lám. 14)

FECHA: segunda mitad del siglo XII.

TIPOLOGÍA: motivo epigráfico sobre fragmento de moldura, careciendo del habitual ataurique asociado.

PROCEDENCIA: monasterio de Santa Clara la Real de Murcia.

UBICACIÓN ACTUAL: fondos del Museo Arqueológico de Murcia.

NÚMERO DE INVENTARIO: SC 95-3B-IX-25; nº de registro general: 0/21.

MATERIAL: yesería tallada.

MORFOLOGÍA: al formar parte de un conjunto decorativo perdido, desconocemos su morfología concreta.

MEDIDAS: anchura máxima: 16 cm; altura máxima: 16 cm; caja de escritura: 5 cm; altura del alif: 5 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: una sola línea enmarcada por sendas fajas.

TIPOLOGÍA DE ESCRITURA: cursiva.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: la pieza se conserva fragmentariamente y formaba parte de un conjunto decorativo del que, por lo que sabemos, no se ha preservado ningún otro elemento.

#### LECTURA Y TRADUCCIÓN

[La felici]dad y la prosp[eridad]

[اليم]ن والاق[بال]

En esta yesería el motivo epigráfico *al-yumn wa l-iqbāl* (“la felicidad y la prosperidad”) se presenta de manera incompleta por ser una pieza muy fragmentada. La leyenda se extiende por un friso epigráfico, enmarcado por tres listelos superiores, separados entre sí por hendiduras, y uno inferior, ajustándose completamente a la disponibilidad de espacio.

Las características epigráficas nos llevan a un modelo extremadamente cursivizado y a un dibujo muy suelto: obsérvese como el nexo *lām/alifha* terminado convirtiéndose en algo parecido a una “v”, sin cruzamiento inferior, o como la *nūn* final envuelve a la *wāw* por debajo, sin apenas rasgo que la permita identificar con claridad su fisonomía. Por lo explicado, aún manteniendo esa cronología conocida de mediados del siglo XII y ante la ausencia del característico ataurique que actúa asimismo como fósil director para otorgar fecha más o menos concreta, expresemos ciertas dudas sobre la datación de este ejemplar, extraño en la serie de molduras conocidas de este complejo palatino. En efecto, obsérvense algunas diferencias con respecto a los fragmentos de moldura en bisel procedentes del antiguo palacio andalusí de las Claras (*Qaṣr al-Ṣaqīr*): por ejemplo, en la delimitación del campo epigráfico, sin listelos en los restantes casos<sup>105</sup> y con varios (superiores e inferior) en el caso que nos ocupa.

<sup>105</sup> Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999g; 1999h; 1999i; 1999j; 1999k; 1999l.



Lámina 15

## 1. 4. SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA. YESERÍA (lám. 15)

FECHA: segunda mitad del siglo XII.

TIPOLOGÍA: fragmento que pertenecía a la parte superior de una dovela decorada con ataurique y epigrafía.

PROCEDENCIA: ala septentrional del monasterio de Santa Clara la Real de Murcia

UBICACIÓN ACTUAL: fondos del Museo Arqueológico de Murcia.

NÚMERO DE INVENTARIO: SC 95/203/231.

MATERIAL: yesería tallada.

MORFOLOGÍA: forma trapezoidal.

MEDIDAS: longitud máxima: 27 cm; anchura máxima: 18 cm; caja de escritura: 5 cm; altura del alif: 5 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: por cada uno de los frentes de la pieza, una sola línea enmarcada por sendas fajas.

TIPOLOGÍA DE ESCRITURA: cursiva.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: la pieza se conserva fragmentariamente y formaba parte de una misma portada arquitectónica, al igual que todas las restantes procedentes de este sector septentrional del “Alcázar Çegür”.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Frente A

[La felici]dad y la prosperi[dad]

[اليمـ]ن و الـاقـبـاـ[لـ]

#### Frente B

[La felicidad] y la prosperi[dad]

[اليمـ]ن و الـاقـبـاـ[لـ]

### BIBLIOGRAFÍA

#### Edición y/o traducción

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999b, p. 222, nº 64 (t).

#### Reproducción

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999b, p. 223, nº 64 (f).

- Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 226, fig. 12 (f): fila superior, a la izquierda.

Este fragmento de la parte superior de una dovela trapezoidal se adorna, como tendremos ocasión de ver igualmente en de los distintos ejemplares que a continuación se analizarán, con un doble registro: fitomórfico y epigráfico.

Por lo que respecta al primero, así se define:

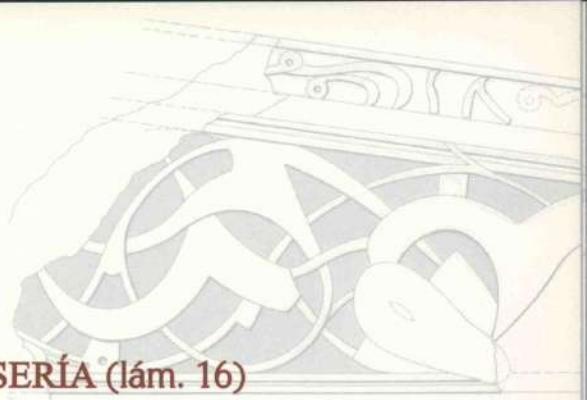
*La composición vegetal está enmarcada por un doble listel y se encuentra organizada por una trama de roleos secantes con palmas dobles digitadas con aretes, piñas escamadas, botones y pequeños nudos, todo sobre fondo pintado en negro<sup>106</sup>.*

El registro epigráfico, por su parte, se incluye en una banda o moldura en la que se repite en caracteres muy cursivos la archiconocida leyenda de *al-yumn wa l-iqbāl*, desarrollada sobre fondo rojo.

<sup>106</sup> Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999b, p. 222.



Lámina 16



## 1. 5. SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA. YESERÍA (lám. 16)

FECHA: segunda mitad del siglo XII.

TIPOLOGÍA: parte superior de una dovela decorada con ataurique y epigrafía en estado fragmentario.

PROCEDENCIA: ala septentrional del monasterio de Santa Clara la Real de Murcia.

UBICACIÓN ACTUAL: fondos del Museo Arqueológico de Murcia.

NÚMERO DE INVENTARIO: SC 95/203/231A.

MATERIAL: yesería tallada.

MORFOLOGÍA: forma trapezoidal.

MEDIDAS: longitud máxima: 33 cm; anchura máxima: 19,5 cm; caja de escritura: 5 cm; altura del alif: 5 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: una sola línea enmarcada por sendas fajas en cada uno de los frentes de la pieza.

TIPOLOGÍA DE ESCRITURA: cursiva.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: la pieza se conserva en estado fragmentario, facturada entre unas cuantas porciones, y formaba parte de una misma portada arquitectónica en el sector septentrional, al igual que el resto de la serie analizada.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Frente A

[... La prosperi]dad, la felici[dad y la prosperidad,  
la felicidad y la prosperi]dad, la felici[dad ...]

[...الاقباد اليمـ[ن والاقبال  
اليمـ[ن والاقباد اليمـ[ن ...]

#### Frente B

[... La felici]dad y la prosperidad, la felici[dad...]

[...اليمـ[ن والاقبال اليمـ[ن ...]

### BIBLIOGRAFÍA

#### Edición y/o traducción

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999c, p. 222, nº 65 (t).

#### Reproducción

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999c, p. 223, nº 65 (f).

- Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 226, fig. 12 (f): fila inferior,  
a la izquierda.

La anterior explicación sirve para esta pieza, porque es posible que una y otra dovela formaran parte de un mismo arco. Se repiten, por tanto, idénticas características decorativas y epigráficas.



Lámina 17



## 1. 6. SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA. YESERÍA (lám. 17)

**FECHA:** segunda mitad del siglo XII.

**TIPOLOGÍA:** fragmento que se corresponde con la parte inferior de una dovela decorada con ataurique, cuyos restos muestran un destacable deterioro, y epigrafía.

**PROCEDENCIA:** ala septentrional del monasterio de Santa Clara la Real de Murcia.

**UBICACIÓN ACTUAL:** fondos del Museo Arqueológico de Murcia.

**NÚMERO DE INVENTARIO:** SC 95/203/232.

**MATERIAL:** yesería tallada.

**MORFOLOGÍA:** forma trapezoidal.

**MEDIDAS:** longitud máxima: 28 cm; anchura máxima: 15 cm; caja de escritura: 5cm; altura del alif: 4,5 cm.

**NÚMERO DE LÍNEAS:** una sola línea enmarcada por sendas fajas en cada uno de los frentes de la pieza.

**TIPOLOGÍA DE ESCRITURA:** cursiva.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** la pieza se conserva fragmentariamente, dividida al menos en tres partes, y al parecer formaba parte de esa portada monumental del ala norte del palacio musulmán donde en época cristiana se levantó el monasterio de Santa Clara la Real.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Frente A

[...] La pros]peridad, la felicidad y la prospe[ridad ...]

[... لا] [قبا] اليمن والا قب[الا] [...]

#### Frente B

[...] y la prosperidad, la [felicidad ...]

[...] اليمن... ] والقبال ال[يمن...]

### BIBLIOGRAFÍA

#### Edición y/o traducción

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999d, p. 224, nº 66 (t).

#### Reproducción

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999d, p. 225, nº 66 (f).

- Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 226, fig. 12 (f): fila inferior, en el centro.

Al formar, seguramente, parte de la misma dovela, valen las explicaciones anteriores. Sólo apuntar el deterioro del ataurique, del que apenas si resta su parte central.



Lamina 18

## 1. 7. SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA. YESERÍA (lám. 18)



FECHA: tercer cuarto del siglo XII.

TIPOLOGÍA: fragmento que se corresponde con la parte inferior de una dovela decorada con ataúque, cuyos restos muestran un destacable deterioro, y epigrafía.

PROCEDENCIA: ala septentrional del monasterio de Santa Clara la Real de Murcia.

UBICACIÓN ACTUAL: fondos del Museo Arqueológico de Murcia.

NÚMERO DE INVENTARIO: SC 95/203/237.

MATERIAL: yesería tallada.

MORFOLOGÍA: forma trapezoidal.

MEDIDAS: longitud máxima: 27 cm; anchura máxima: 15 cm; caja de escritura: 5 cm; altura del alif: 5 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: una sola línea enmarcada por sendas fajas en cada uno de los frentes de la pieza.

TIPOLOGÍA DE ESCRITURA: cursiva.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: la pieza se conserva fragmentariamente, dividida al menos en cuatro partes de muy diferente dimensión, y al parecer formaba parte de esa portada monumental del ala norte del palacio musulmán.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Frentes A y A'

[... La pr]osperidad, la felicidad y la prospe[ridad ...]

[ال][يـمـنـ وـالـاقـبـاـلـ الـيمـنـ وـالـاقـبـاـلـ ...]

#### Frente B

[... La] felicidad y la pros[peridad ...]

[...الـ][يـمـنـ وـالـاقـ[ـبـاـلـ ...]

### BIBLIOGRAFÍA

#### Edición y/o traducción

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999e, p. 224, nº 67 (t).

#### Reproducción

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999e, p. 225, nº 67 (f).

- Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 226, fig. 12 (f): fila inferior, a la derecha.

La composición vegetal, que ofrece un importante estado de deterioro, está integrada por tallos en espiral, una piña y una palma que resaltan sobre el fondo pintado de negro. El registro epigráfico mantiene las características que con anterioridad hemos explicado para los ejemplares ya analizados. Es interesante constatar cómo se reparte el registro epigráfico, al ofrecer un mayor recorrido: se extiende por todos los frentes de esta parte inferior de la dovela.



Lámina 19



## 1. 8. SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA. YESERÍA (lám. 19)

**FECHA:** tercer cuarto del siglo XII.

**TIPOLOGÍA:** fragmento del sector superior de una dovela epigráfica de morfología trapezoidal, en la que se conjuga un doble registro: epigráfico, en letra cursiva, y vegetal o de ataurique.

**PROCEDENCIA:** ala septentrional del monasterio de Santa Clara la Real de Murcia.

**UBICACIÓN ACTUAL:** fondos del Museo Arqueológico de Murcia.

**NÚMERO DE INVENTARIO:** SC 95/203/238.

**MATERIAL:** yesería tallada.

**MORFOLOGÍA:** forma trapezoidal.

**MEDIDAS:** longitud máxima: 19 cm; anchura máxima: 17,5 cm; caja de escritura: 4,5 cm; altura del alif: 4,5 cm.

**NÚMERO DE LÍNEAS:** una sola línea enmarcada por sendas fajas en cada uno de los frentes de la pieza.

**TIPOLOGÍA DE ESCRITURA:** cursiva.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** el ejemplar, que se conserva en una sola pieza sin fragmentación, ostenta una cuidada decoración de ataurique, bien preservada.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Frente A

[... La] felicidad y la prosperi[dad ...]

[... اليمن والاقبال ...]

#### Frente B

[...] La felicidad [...]

[...] اليمن [...]

### BIBLIOGRAFÍA

#### Edición y/o traducción

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999f, p. 224, nº 68 (t).

#### Reproducción

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999f, p. 225, nº 68 (f).

- Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 226, fig. 12 (f): fila superior, a la derecha.

Los argumentos anteriores sirven para este espécimen que formaba parte del sector superior de una dovela trapezoidal.



Lámina 20

### 1. 9. SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA. YESERÍA (láms. 20 y 21)

FECHA: tercer cuarto del siglo XIII, del período mardaníší.

TIPOLOGÍA: dovela con motivos epigráficos y de ataurique.

PROCEDENCIA: monasterio de Santa Clara la Real de Murcia.

UBICACIÓN ACTUAL: fondos del Museo Arqueológico de Murcia.

NÚMERO DE INVENTARIO: SC-95-U-203-23.

MATERIAL: yesería tallada.

MORFOLOGÍA: forma trapezoidal.

MEDIDAS: anchura máxima conservada: 37,5 cm; altura máxima conservada: 19,50 cm; caja de escritura: 4,5 cm; altura del alif: 4,2 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: una sola línea.

TIPOLOGÍA DE ESCRITURA: cursiva.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: la dovela está incompleta y dividida en un par de fragmentos, que tras el proceso de restauración casaron entre sí.



Lámina 21

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Frente A

[... La prosperidad la felicidad y la prosperidad, la felicidad ...]

[... الْأَقْبَال الْيَمِن وَالْأَقْبَال الْيَمِن ...]

#### Frente B

[... La felicidad y la prosperidad, la felicidad ...]

[... الْيَمِن وَالْأَقْبَال الْيَمِن ...]

### BIBLIOGRAFÍA

#### Reproducción

- Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 226, fig 12 (dovela de la parte inferior izquierda).

Dovela con profuso ataurique, fragmentada y que ha podido ser restituida. Una vez restaurada, sin embargo, es uno de los especímenes más bellos de toda la serie.



Lámina 22

### 1. 10. SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA. YESERÍA (lám. 22; fig. 21)

FECHA: tercer cuarto del siglo XII.

TIPOLOGÍA: dovela con motivos epigráficos y de ataurique.

PROCEDENCIA: monasterio de Santa Clara la Real de Murcia.

UBICACIÓN ACTUAL: fondos del Museo Arqueológico de Murcia.

NÚMERO DE INVENTARIO: SC-85-3B-IX-13.

MATERIAL: yesería tallada.

MORFOLOGÍA: trapezoidal.

MEDIDAS: anchura máxima conservada: 16,50 cm; altura máxima: 25,50 cm; caja de escritura: 4 cm; altura del alif: 4 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: en cada uno de los frentes, por debajo del ataurique, lleva una línea epigráfica, enmarcada con una cenefa.

TIPOLOGÍA DE ESCRITURA: cursiva.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: la pieza está fragmentada, pero la banda epigráfica se puede leer sin problema.

#### LECTURA Y TRADUCCIÓN

##### Frente A

[...La felicidad y la prosperidad, la felicidad y [la prosperidad...]

[اليمـ]ن والاقـوال الـيمـن و[الاقـوال]

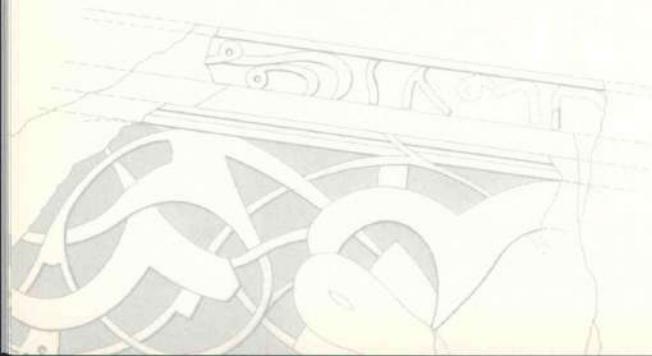




Lámina 22

### 1. 10. SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA. YESERÍA (lám. 22; fig. 21)

**FECHA:** tercer cuarto del siglo XII.

**TIPOLOGÍA:** dovela con motivos epigráficos y de ataurique.

**PROCEDENCIA:** monasterio de Santa Clara la Real de Murcia.

**UBICACIÓN ACTUAL:** fondos del Museo Arqueológico de Murcia.

**NÚMERO DE INVENTARIO:** SC-85-3B-IX-13.

**MATERIAL:** yesería tallada.

**MORFOLOGÍA:** trapezoidal.

**MEDIDAS:** anchura máxima conservada: 16,50 cm; altura máxima: 25,50 cm; caja de escritura: 4 cm; altura del alif: 4 cm.

**NÚMERO DE LÍNEAS:** en cada uno de los frentes, por debajo del ataurique, lleva una línea epigráfica, enmarcada con una cenefa.

**TIPOLOGÍA DE ESCRITURA:** cursiva.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** la pieza está fragmentada, pero la banda epigráfica se puede leer sin problema.

#### LECTURA Y TRADUCCIÓN

##### Frente A

[...La felicidad y la prosperidad, la felicidad y [la prosperidad...]

[اليمـ[ن والاقـبـال الـيمـن و[الـاقـبـال]

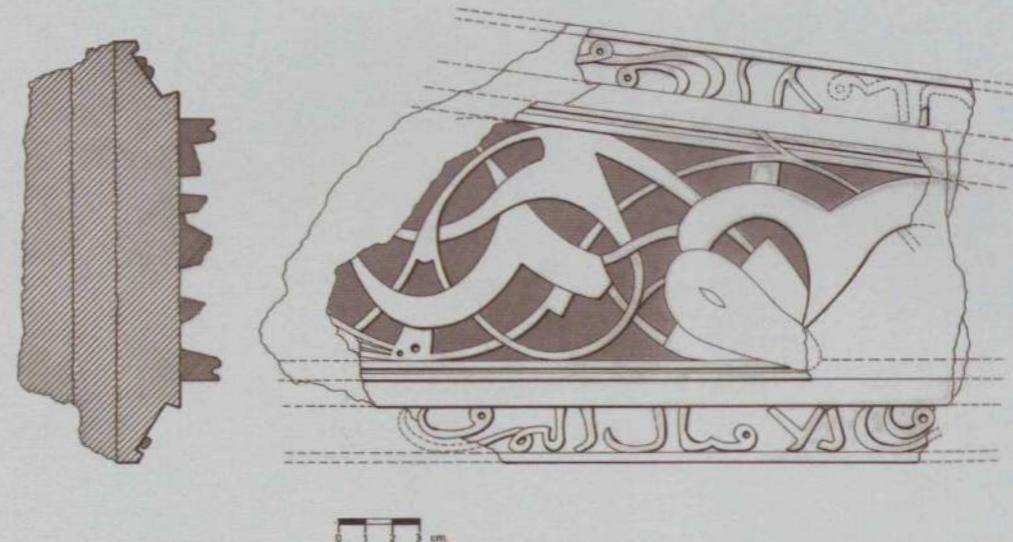


Figura 21

##### Frente B

[La felicidad y la pros[peridad]

[اليمـ[ن والـ[قبـال]

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Noticias

- Navarro Palazón, 1998, p. 111.

##### Reproducción

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995a, p. 23, fig. 7 (f).

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995b, p. 80, fig. 39 (d).

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995d, p. 118, fig. 4 (d).

- Navarro Palazón, 1998, p. 134, fig. 12 (f).

Esta dovela, una de las más originales del conjunto que procede de Santa Clara por el ataurique organizado a base de espirales y contraespirales que presenta, ofrece una talla bastante profunda. Como las restantes, contiene en una letra cursiva estandarizada la leyenda *al-yumn wa l-iqbāl*, aunque en este caso no está presente el fondo rojo sobre el que luce el motivo epigráfico. Las letras van en relieve y son más gruesas que las que hallamos en las distintas dovelas del conjunto palaciego. Precisamente, esa originalidad ha permitido que se reproduzca en varios trabajos sobre este complejo áulico.



Lámina 23

### 1. 11. SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA. YESERÍA (lám. 23; fig. 22)

FECHA: tercer cuarto del siglo XII.

TIPOLOGÍA: dovela con motivos epigráficos y de ataurique.

PROCEDENCIA: monasterio de Santa Clara la Real de Murcia.

UBICACIÓN ACTUAL: fondos del Museo Arqueológico de Murcia.

MATERIAL: yesería tallada.

MORFOLOGÍA: trapezoidal.

MEDIDAS: longitud máxima: 10,4 cm; anchura máxima: 10 cm; caja de escritura: 1,8 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: se conserva un único frente con escaso desarrollo epigráfico y una porción de la decoración de ataurique.

TIPOLOGÍA DE ESCRITURA: cursiva.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: la pieza está fragmentada y deteriorada, pero la banda epigráfica se puede leer sin problema.

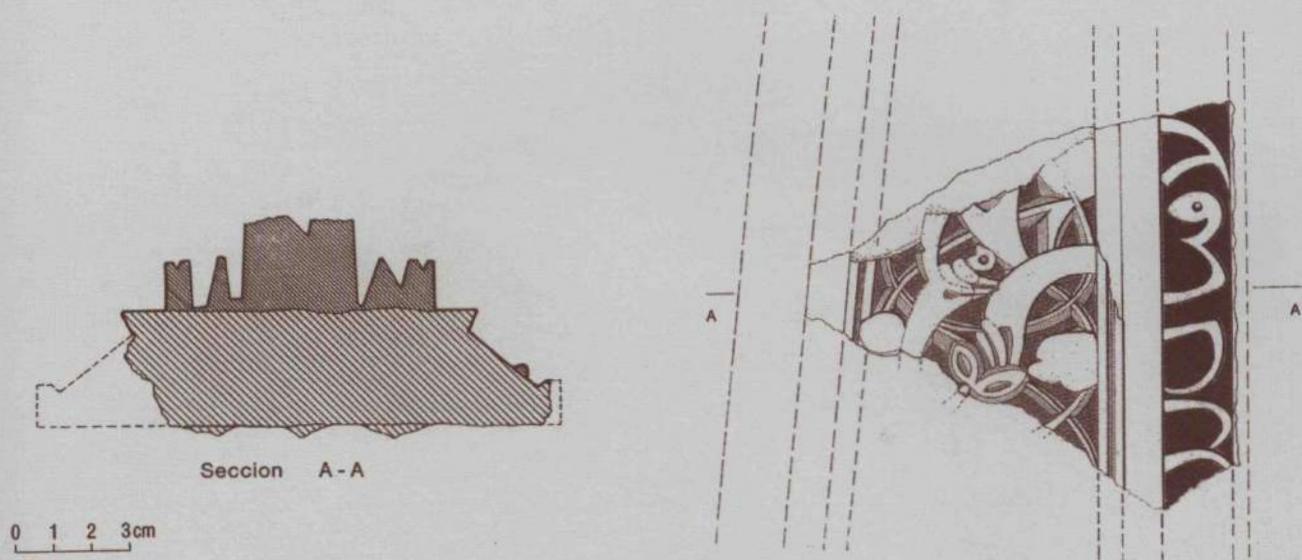


Figura 22

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

[...L]a prosperidad, l[a felicidad]

[...]لاقبال ا[ليمن...]

### BIBLIOGRAFÍA

#### Reproducción

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995b, p. 81, fig. 40 (f).
- Navarro Palazón, 1998, p. 134, fig. 13 (d).

Esta dovela, reproducida en un par de ocasiones, apenas si conserva una mínima parte de la epigrafía que la adornaba. El ataurique que la rellena es de palmetas digitadas.



Lámina 24

### 1. 12. SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA. YESERÍAS (láms. 24, 25 y 26)

**FECHA:** mediados del siglo XII, adscrita al dominio mardaní sobre Murcia y su región.

**TIPOLOGÍA:** fragmento de moldura con inscripción en resalte sobre fondo rojo y sin ataurique.

**PROCEDENCIA:** ala septentrional del monasterio de Santa Clara la Real de Murcia.

**UBICACIÓN ACTUAL:** fondos del Museo Arqueológico de Murcia.

**NÚMERO DE INVENTARIO:**

Fragmento A: SC 95/203/187; fragmento B: SC 95/203/188; fragmento C: SC 95/203/189; fragmento D: SC 95/203/191; fragmento E: SC 95/203/192; fragmento F: SC 95/203/196.

**MATERIAL:** yesería tallada.

**MORFOLOGÍA:** forma trapezoidal.

**MEDIDAS:** todos los fragmentos presentan las mismas dimensiones, lo que nos permite tratarlos de manera conjunta: longitud máxima: 4,5 cm; anchura máxima: 4,7 cm; caja de escritura: 3 cm.

**NÚMERO DE LÍNEAS:** una sola línea enmarcada por sendas fajas, de bastante mayor anchura la superior.

**TIPOLOGÍA DE ESCRITURA:** cursiva.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** aunque incompleto, lo poco que queda del epígrafe se lee sin dificultad.



C



D

Lámina 25

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Fragmento A

[...] La prosperi[dad] ...]

[... الاقب[ا]ل ...]

#### Fragmento B

[...La felici]dad y la pros[peridad ...]

[... اليم[ن والا]قبال ...]

#### Fragmento C

[... La] felicidad y la pro[speridad]

[... ال[يمن والا]قبال ...]

#### Fragmento D

[... La prosperi]dad la [felicidad ...]

[... الاقب[ا]ل ال[يمن...]

#### Fragmento E

[... La] felicidad y [la prosperidad ...]

[... ال[يمن و الاقب[ا]ل...]

#### Fragmento F

[... La felici]dad y la pros[peridad ...]

[... اليم[ن والا]قبال...]



E



F

Lámina 26

## BIBLIOGRAFÍA

### Edición y/o traducción

#### Fragmento A

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999g, p. 226, nº 69 (t).

#### Fragmento B

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999h, p. 226, nº 70 (t).

#### Fragmento C

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999i, p. 226, nº 71 (t).

#### Fragmento D

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999j, p. 228, nº 72 (t).

#### Fragmento E

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999k, p. 228, nº 73 (t).

#### Fragmento F

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999l, p. 228, nº 74 (t).

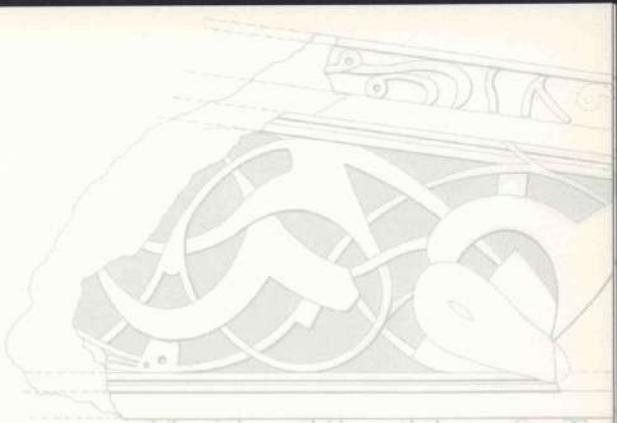
### Reproducción

#### Fragmento A

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999g, p. 227, nº 69 (f).

#### Fragmento B

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999h, p. 227, nº 70 (f).



#### Fragmento C

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999i, p. 227, nº 71 (f).

#### Fragmento D

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999j, p. 229, nº 72 (f).

#### Fragmento E

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999k, p. 229, nº 73 (f).

#### Fragmento F

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999l, p. 229, nº 74 (f).

Este grupo de epígrafes forma parte de una moldura en bisel y, sin duda, constituye el retazo de un gran friso epigráfico emplazado en el ala norte del *al-Qaṣr al-Ṣaḡīr*. Fue exhumado tras las intervenciones arqueológicas habidas en esa área en los años finales del siglo pasado.

La letra, cursiva con unos rasgos bastante evolucionados para la cronología que se le supone, se desarrolla sobre un fondo rojo, en resalte acusado de varios milímetros y en reserva. Carece de ataurique asociado, por lo que la sensación que transmite es de una mayor sobriedad y austereidad decorativa que los fragmentos de dovelas anteriormente estudiados, profusamente exornados con todo tipo de follaje.

Del fragmento F, explican los investigadores que lo publicaron por primera vez lo siguiente:

*Fragmento de moldura en nacela con epígrafe cursivo sobre fondo rojo con encintado simple entrelazado en la parte inferior. Presenta una leyenda indeterminada, con el final de una palabra y el comienzo de otra: (...) nī wa-l- (...). En cualquier caso, no repite la frase al-yumn wa-l-iqbāl y, por tanto, no corresponde al mismo emplazamiento que el resto de las molduras anteriores. Posiblemente formaba parte del marco de un paño de ataurique<sup>107</sup>.*

Tales diferencias no las llegamos a apreciar, por lo que seguimos considerando que en este ejemplar se repite la leyenda habitual en estos casos, *al-yumn wa l-iqbāl*. Lo que leen como una *yā'* final –en (...) *nī*– entendemos que es la terminación de la expresión *[al-yum]n* y lo que a continuación sigue, el inicio de *al-ī[qbāl]*. Estimamos por ello que este fragmento de moldura se integraba en el mismo conjunto que los cinco restantes, pues así se corrige, tras analizar los fundamentos epigráficos de la leyenda en cuestión.

<sup>107</sup> Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999f, pp. 228-229.



Lámina 27

### 1. 13. SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA. YESERÍA (lám. 27; fig. 23)

FECHA: tercer cuarto del siglo XIII y, por tanto, del período de Ibn Mardanīš.

TIPOLOGÍA: yesería de un paño con motivos epigráficos y de ataurique.

PROCEDENCIA: monasterio de Santa Clara la Real de Murcia.

UBICACIÓN ACTUAL: fondos del Museo Arqueológico de Murcia.

NÚMERO DE INVENTARIO: SC 80-434.

MATERIAL: yesería tallada.

MORFOLOGÍA: paño repleto de cuidado ataurique, con cenefa epigráfica perfectamente delimitada, todo ello de morfología trapezoidal.

MEDIDAS: anchura máxima conservada: 13,50 cm; altura máxima conservada: 13,50 cm; caja de escritura: 5 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: una línea.

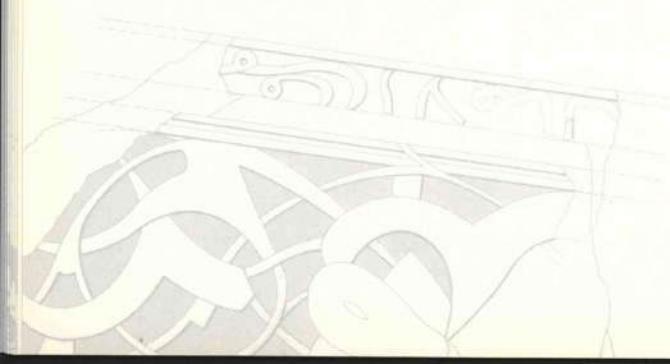
TIPOLOGÍA DE ESCRITURA: cursiva.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: el epígrafe se halla deteriorado y ni siquiera la construcción eulógica se preserva completa; el colorido sobre el que se talla el epígrafe, en un rojo intenso, sí se halla bien conservado.

#### LECTURA Y TRADUCCIÓN

La felicidad y [la prosperidad]

[اللِّيْمَنُ وَ الْأَقْبَالُ]



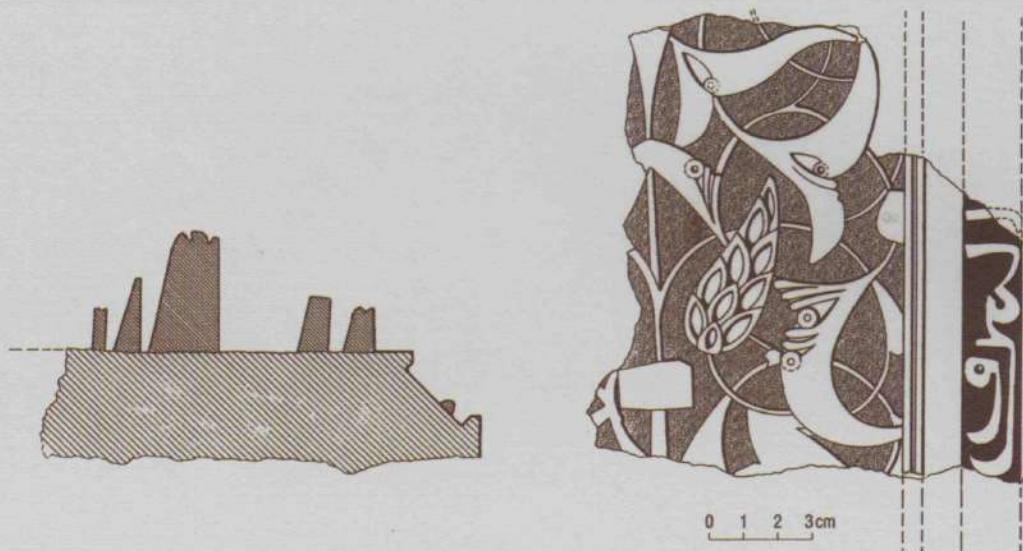


Figura 23

## BIBLIOGRAFÍA

### Noticias

- Navarro Palazón, 1998, p. 111, nota 25.

### Reproducción

- Navarro Palazón (Amigues y García Avilés), 1986, pp. 431 y 432 (f).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995b, p. 82, fig. 41 (f).
- Navarro Palazón, 1998, p. 133, fig. 10 (d).

Sobre fondo rojo y enmarcado en sendos paneles (superior e inferior), encontramos por enésima vez en una cenefa de un paño de yesería la reproducidísima leyenda de *al-yumn wa l-iqbāl*, faltando la segunda parte de la misma. El grado de cursivización de la leyenda es importante, toda vez que incluso se ha perdido la fig. 17m.

Si no fuera por la característica forma trapezoidal de las dovelas, que esta pieza no la tiene, podría confundirse con aquellas<sup>108</sup>. El ataurique, por su parte, consta de piñas y palmetas digitadas, de una cronología bien establecida en torno al tercer cuarto del siglo XIII. Se caracteriza por la talla tan profunda que presenta y por el abigarramiento de los elementos fitomórficos.

---

<sup>108</sup> Navarro Palazón, 1998, p. 111, nota 25.



Lámina 28

### 1. 14. SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA. YESERÍAS (láms. 28 y 29)

**FECHA:** segunda mitad del siglo XII, presumiblemente obra de los almohades.

**TIPOLOGÍA:** seis fragmentos que pertenecieron a una banda epigráfica en cúbico sobre fondo de un azul muy intenso; el trazado de la banda era curvilíneo; están delimitados por arriba por un encintado simple que se va entrelazando; por debajo, el encintado no ofrece entrelazado.

**PROCEDENCIA:** ala septentrional del monasterio de Santa Clara la Real de Murcia.

**UBICACIÓN ACTUAL:** fondos del Museo Arqueológico de Murcia.

**NÚMERO DE INVENTARIO:**

Fragmento A: SC 95/203/132; fragmento B: SC 95/203/134; fragmento C: SC 95/203/137; fragmento D: SC 95/203/138; fragmento E: SC 95/203/139; fragmento F: SC 95/203/140.

**MATERIAL:** yesería tallada.

**MORFOLOGÍA:** banda, mucho más larga que ancha, que habría de correr por una estancia palaciega de ese sector del *Qaṣr al-Šaḡrī*.

**MEDIDAS:** todas las piezas que se preservan tiene una anchura de la banda de 5,7 cm y una anchura del encintado de 3-3,5 cm; caja de escritura: 5,70 cm; altura media del alif: 4 cm.

**NÚMERO DE LÍNEAS:** una línea enmarcada por sendas fajas.

**TIPOLOGÍA DE ESCRITURA:** cúbico simple.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** muy fragmentario, por lo que lamentablemente no es posible su íntegra restitución; ahora bien, la lectura de los epígrafes, en un elegante cúbico, no se hace difícil, si exceptuamos el fragmento A.

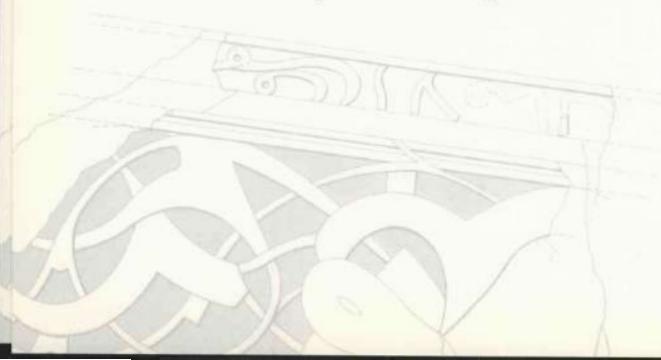




Lámina 29

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Fragmento A

[...] la felicidad (?) con [...] (?)

[... الـ] من (?) بالـ[...]

#### Fragmento B

[...] es de Dios, el/la [...]

[...] لله الـ[...]

#### Fragmento C

[...] ú]nico, el poder [...]

[...] و حده الملك [...]

#### Fragmento D

[...] el] poder es de Dios, e[l ...]

[...] الـ] ملك لله اـ[...]

#### Fragmento E

[...] ú]nico, la gloria es de Di[os]

[...] و حده العزة لـ[له...]

#### Fragmento F

[...] es de Dios el/la [...]

[...] لله الـ[...]

## BIBLIOGRAFÍA

### Edición y/o traducción

#### Fragmento A

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999m, pp. 236-237, nº 82a (t).

#### Fragmento B

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999m, pp. 236-237, nº 82b (t).

#### Fragmento C

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999m, pp. 236-237, nº 82c (t).

#### Fragmento D

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999m, pp. 238-239, nº 82d (t).

#### Fragmento E

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999m, pp. 238-239, nº 82e (t).

#### Fragmento F

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999m, pp. 238-239, nº 82f (t).

### Reproducción

#### Fragmento A

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999m, p. 237, nº 82a (f).

#### Fragmento B

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999m, p. 237, nº 82b (f).

#### Fragmento C

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999m, p. 237, nº 82c (f).

#### Fragmento D

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999m, p. 239, nº 82d (f).

#### Fragmento E

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999m, p. 239, nº 82e (f).

#### Fragmento F

- Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999m, p. 239, nº 82f (f).

Este conjunto fragmentario reúne lo que queda de un magnífico friso epigráfico que adornaba el pabellón septentrional del *Qaṣr al-Ṣaqīr*. En un elegante cúbico que entendemos pertenece a la segunda mitad del siglo XII, sobre fondo monócromo azul, se desenvuelve una leyenda basada en la repetición de determinadas eulogías destinadas a la Divinidad y de las que apenas si se han conservado unos cuantos términos o series de términos: [al-]*mulk li-llāh*; [wa]*ḥda-hu al-mulk*, *al-‘izza li-i-llāh* o [w]*ahda-hu*<sup>109</sup>, seguido este último de *al-‘izza* y muy posiblemente precedido de *al-mulk*.

Al ofrecer un recorrido de lectura mínimo y no tratarse de la típica eulogía, el primer fragmento (A) no hemos podido restituirlo<sup>110</sup>, a pesar de la claridad de los grafemas: fig. 13i/f, fig. 14f (por

<sup>109</sup> Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999m, p. 236, p. 236, nº 82b y 82c, leen *wahiduhu*, aunque las imágenes no se sitúan de manera correlativa a la lectura propuesta.

<sup>110</sup> Tampoco lo hacen Pozo Martínez y Belda Navarro, 1999m, p. 236, nº 82a.

tanto final de palabra), fig. 2/14/17i, fig. 1f y lo que parece una 12i/m. Proponemos, con todas las reservas que se quiera, una secuencia que incluye *al-yumn*.

Se dice que la asociación *al-mulk/wahda-hu* (C) o viceversa, así como el resto de términos (como en el caso que nos ocupa *al-'izza*) acompañados de la expresión *li-llāh*, considerados atributos divinos, pertenecen a lo que se ha dado en llamar “eulogías en *Allāh*”<sup>111</sup>, tan típicas de la producción almohade. Este grupo de yeserías ahora analizado representaría un prototipo de lo que significa ese recurso epigráfico que viene a ser exposición de atributos de la divinidad: algunas de las leyendas y el contenido eminentemente religioso nos hace sospechar que se trata de una obra de los unitarios, tal vez primera exposición programática del *tawḥīd* de los almohades en la ciudad de Murcia. Nótese, por lo demás, la ausencia, tal vez delatoria de una cronología ajena a la fase mardaní, del archirrepetido lema *al-yumn wa l-iqbāl*.

Las letras están confeccionadas en resalte, enmarcando la banda epigráfica dos listelos superiores que crean un efecto, al entrelazarse, de cordón, y otro inferior simple. El entrelazado superior va bicromía de rojo y negro.

Los grafemas exhiben una serie de características bien definidas<sup>112</sup>, que nos permiten hablar de una producción realizada por alarifes avezados de aquella centuria. La cronología responde perfectamente a una obra del siglo XII, como los arqueólogos que realizaron el hallazgo dejaron constancia de una manera prudente.

Definitivamente, nos inclinamos por una cronología que se corresponde con la fase almohade a tenor de las características esenciales de la epigrafía analizada:

- retorno en escuadra de distintos grafemas, con ápices bien señalados, ausente en los ejemplares de zócalos malagueños.
- la fig. 3 ofrece poco resalte, con remates en ápices muy acusados.
- morfología característica del ‘ayn, que apunta hacia una silueta bastante peculiar de “tenaza”, algo alejada de la más convencional de los zócalos de la Alcazaba malagueña, pero todavía sin llegar al modelo almohade de silueta plenamente triangular y cerrada<sup>113</sup>.
- acusados nexos curvos.
- alabeado hacia la izquierda del *lām* de la fig. 18 y de la *tā’ marbūṭa*, dato que nos transporta a la segunda mitad del siglo XII antes que a la primera.
- la fig. 14f ofrece el exorno llamado de “cuello de cisne”, al igual que los paralelos estudiados.

<sup>111</sup> No entramos en esa cuestión por lo que remitimos a un trabajo recientemente publicado; cfr. Martínez Núñez, 2005, pp. 15-16.

<sup>112</sup> No tanto por el tipo de letra como por la modalidad del soporte (zócalos), recuerda la tipología de los zócalos de la Alcazaba de Málaga, que se vienen fechando en la primera mitad del siglo XII, adjudicándose al dominio almorávide sobre la ciudad; cfr. Ocaña Jiménez, 1945; Acién Almansa y Martínez Núñez, 1982, pp. 34-37, nº 18 y 19, láms. XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII y XXIV.

<sup>113</sup> La vemos, por ejemplo, en las yeserías del castillo de Santa Catalina en la ciudad de Jaén; cfr. Martínez Núñez, 2002, p. 167: *Si hay que destacar que en las yeserías de Jaén esa forma puntiaguda y cerrada se extiende también al grafema 9 m, el gayn de al-Gafūr, diseño porco habitual, aunque esté documentado para esta figura en posición medial. H. Basset y H. Terrasse señalaron que en el minarete de la Kutubiyya este trazo presenta forma abierta, frente a la cerrada que aparecerá con posterioridad.*

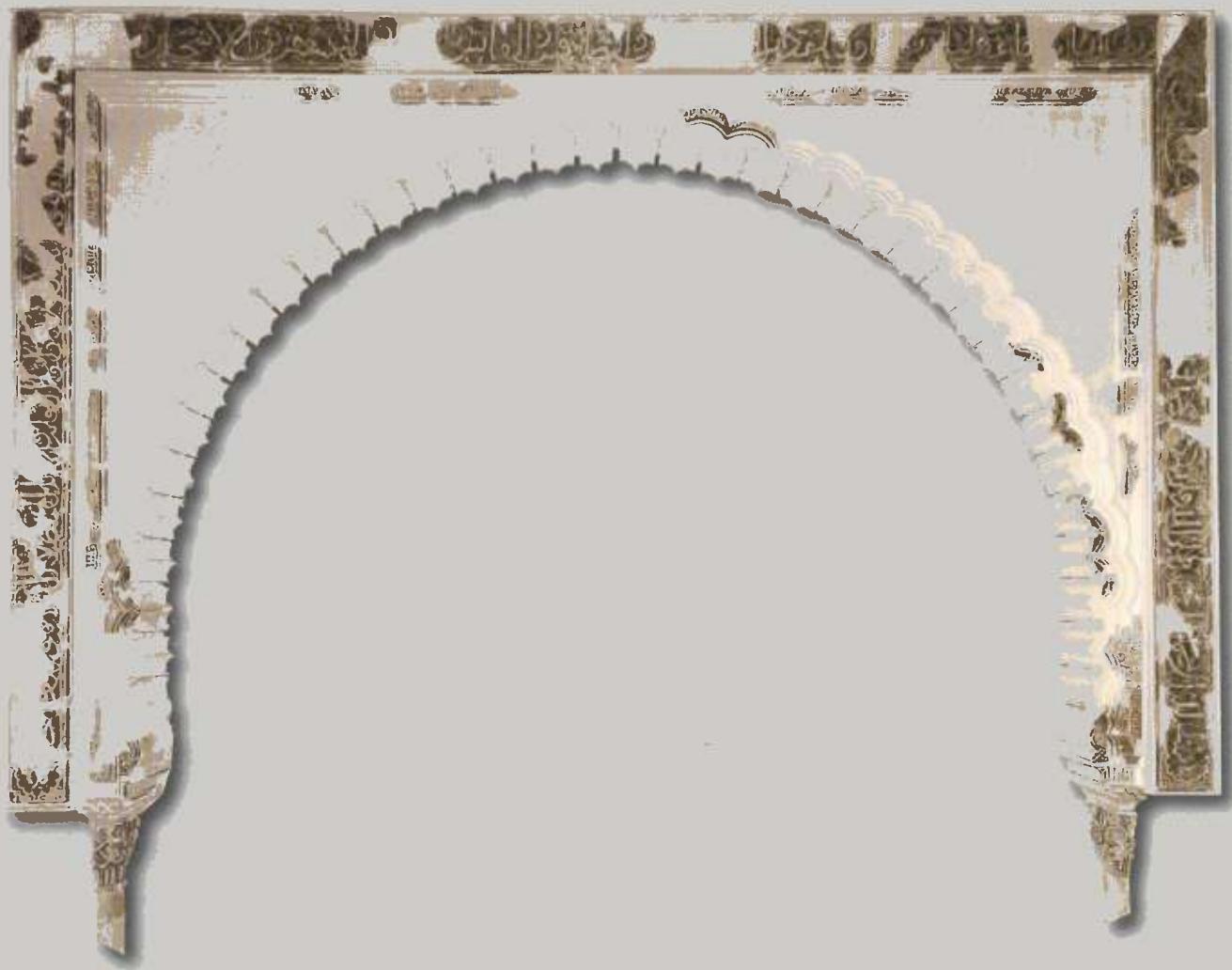


Lámina 30

## 1. 15. SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA.

### ARCO DE LA ALHANÍA OCCIDENTAL DEL SALÓN SUR (láms. 8, 10, 30 y 31; fig. 24)



**FECHA:** finales del siglo XII o, tal vez, primera mitad del siglo XIII, siendo posible tanto una adscripción almohade como húdí; nos decantamos, no obstante, por esta última posibilidad.

**TIPOLOGÍA:** inscripción decorativa dominada por la presencia de un epígrafe fragmentado que ha podido ser restaurado a partir de multitud de fragmentos, tras su demolición en 1960.

**PROCEDENCIA:** proviene de la alcoba occidental del salón sur del palacio de las Claras de Murcia.

**UBICACIÓN ACTUAL:** se emplaza en el lienzo norte del salón norte del antiguo palacio andalusí.

**NÚMERO DE INVENTARIO:** no consta.

**MATERIAL:** yesería tallada y policromada.

**MORFOLOGÍA:** rectangular; la inscripción queda en una cartela cuyo principio y final es un arco polilobulado generado a partir de una cabecera, también polilobulada, registro que se emplaza en cada una de las esquinas, faltando en el inicio y principio del desarrollo epigráfico; la cabecera se decora con motivo interno que podría ser designado como una elipsis en aspa, ubicándose cuatro puntos en cada uno de los cuartos de figura que se crean; en el interior del epígrafe, un ataurique de pimientos y palmetas tiende a ocupar todo ese espacio.

**MEDIDAS:** anchura máxima total: 19 cm; campo epigráfico: 16,5 cm.

**NÚMERO DE LÍNEAS:** este epígrafe que rodea el arco de la alcoba occidental del salón sur se extiende por tres bandas: una inicial, la de derecha, vertical; una central horizontal; y la final, a la izquierda, vertical como la primera.

**TIPOLOGÍA DE ESCRITURA:** cursiva.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** ha sido restituido íntegramente a partir de los numerosos fragmentos producidos por la demolición; en esa labor, la existencia de fotografías previas a su destrucción del año 1960 auxilió mucho.

#### LECTURA Y TRADUCCIÓN

##### Banda lateral derecha

En el nombre de Dios el Clemente, el Misericordioso. Dios bendiga a nuestro señor Mahoma y les salve. \*\*Que dicen:

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ [ن] الرَّحِيمِ صَلَّى اللَّهُ عَلَى سِيدِ[نَا] مُحَمَّدٍ وَسَلَّمَ تَسْلِمًا الذِّينَ يَقُولُونَ

##### Banda central superior

“¡Señor! ¡Nosotros creemos! ¡Perdónanos, pues, nuestros pecados y presérvanos del castigo del Fuego!”, \*\* pacientes, sinceros, devotos, que practican la caridad y piden perdón al rayar el alba.  
\*\*Atestigua

رَبَّنَا أَنَّا [أَمَّا] فَاعْفُرْ لَنَا ذَنْوَنَ [بَنَا] وَقَنَا عَذَابَ النَّارِ الصَّابِرِيِّ [نَ] وَالصَّادِقِينَ وَالْقَانِتِينَ  
وَ[الْمَنْفَقِينَ] وَالْمُسْتَغْفِرِينَ بِالْاسْحَارِ [شَهَدَ]

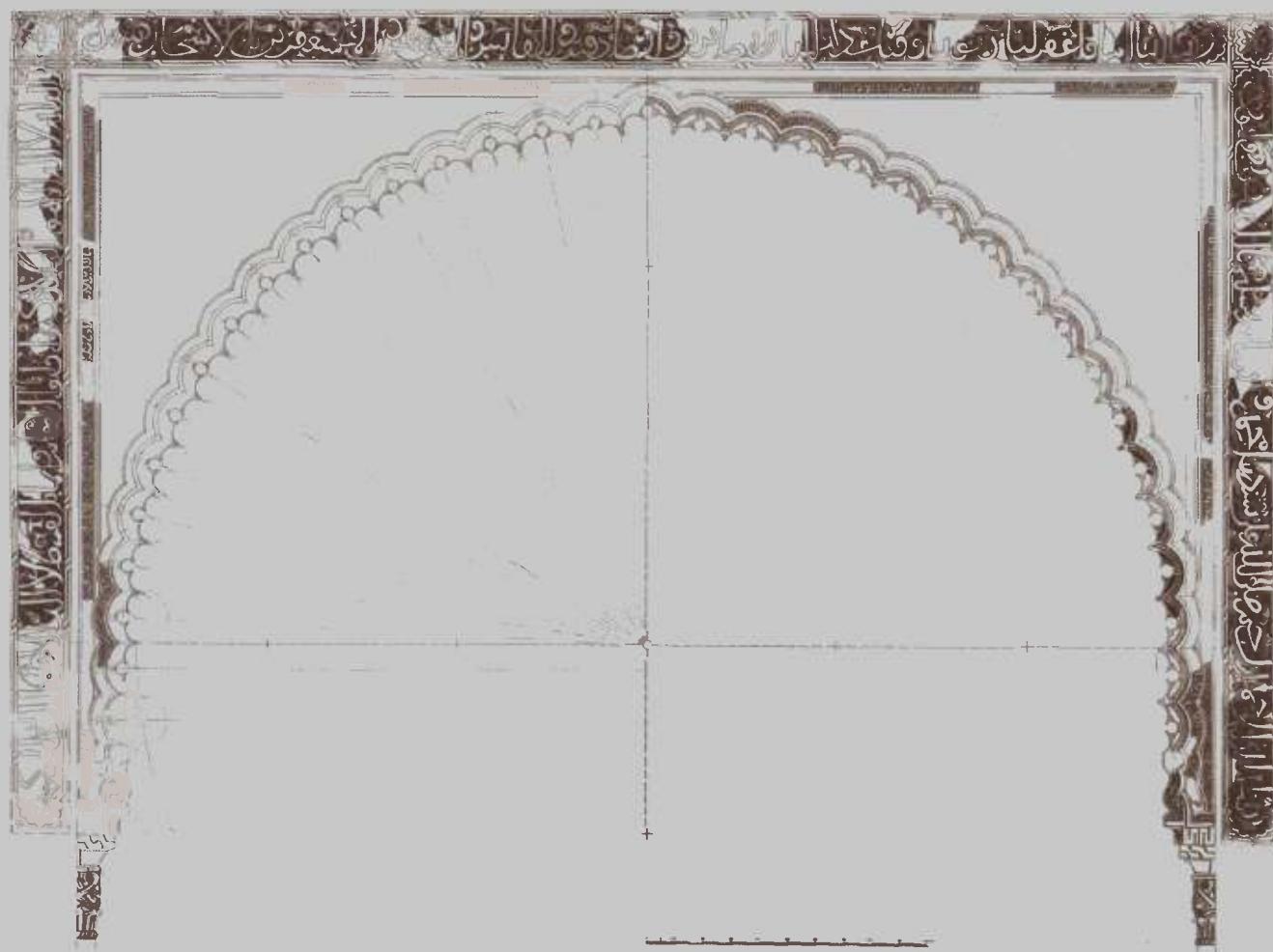


Figura 24

### Banda lateral izquierda<sup>114</sup>

Dios, y con Él los ángeles y los hombres dotados de ciencia, que no hay más Divinidad que Él, Que vela por la equidad. No hay más Divinidad que Él, el Poderoso, el sabio. (Corán, III, 16, 17, 18).

اللَّهُ أَنْهَ لَا إِلَهَ إِلَّا هُوَ الْمَلَائِكَةُ وَأَولُوا الْعِلْمُ قَائِمًا بِالْقَسْطِ لَا إِلَهَ إِلَّا هُوَ الْعَزِيزُ الْحَكِيمُ

### Cinta epigráfica inferior

La felicidad y la prosperidad

اليمن والاقبال

## BIBLIOGRAFÍA

### Edición y/o traducción

- Navarro Palazón, 2002b, p. 141 (t).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2002, p. 62 (t).
- Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007b, pp. 293-294 (e/t)<sup>115</sup>.

### Noticias

- Navarro Palazón [M. Ocaña Jiménez<sup>116</sup>], 1995, pp. 198-199.

### Reproducción

- Navarro Palazón (Amigues y García Avilés), 1986, pp. 426 y 430 (f)<sup>117</sup>.
- Navarro Palazón, 1995, p. 195, fig. 131 (d).
- Martínez Núñez, 1997a, p. 158, fig. 15 (f).
- Navarro Palazón, 2002b, p. 141 (f).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2002, p. 61 (d).
- Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007b, p. 292, figs. 8 y 9 (d).

Es evidente que la leyenda de este epígrafe guarda relación directa con la del arrocabe estudiado con anterioridad. Se trata del texto coránico inmediatamente anterior a aquél, constituido por los dos versículos del arrocabe; incluso en uno y otro epígrafe se repite la aleya 18<sup>118</sup>. Debemos pensar que se trata de un mismo programa decorativo e ideológico trazado por los alarifes que construyeron el palacio de *Dār al-Šugrā* y por sus continuadores del *Qaṣr al-Šagīr*. Si admitimos, y las características epigráficas de uno y otro parecen dejarlo claro, que hay un desfase cronológico de varios decenios entre el arrocabe y el arco de la alhanía occidental del salón sur, tendríamos como hipótesis de tra-

<sup>114</sup> La condición absolutamente fragmentaria, con multitud de diminutas porciones, magníficamente ensambladas por los restauradores, impide realizar una separación correcta entre lo preservado y lo perdido. La parte inicial hasta la preposición *illā* está prácticamente desaparecida.

<sup>115</sup> En la edición de la banda lateral derecha, realizan la siguiente lectura, en la que no se incluye el principio del versículo coránico que sí que consta:

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ صَلَّى اللَّهُ عَلَى مُحَمَّدٍ وَّعَلَى الْأَئِمَّةِ وَسَلَّمَ

<sup>116</sup> Adjudica la lectura de este epígrafe, aunque no se edita ni traduce, al *llorado maestro y amigo D. Manuel Ocaña* (nota 38).

<sup>117</sup> Únicamente se incluyen fotografías de dos de los fragmentos del epígrafe antes de las labores de restauración.

<sup>118</sup> Véase sobre este asunto lo que más arriba decimos.

bajo que esos artesanos tal vez reprodujeron con cierta insistencia ese texto, que podría estar en el programa decorativo anterior, y que se recuperara en las reformas del siglo XIII.

Cuando se edificó la parte superior del monasterio, los arcos que decoran las alacenas se incorporaron a su fábrica. Perdida su función, aunque sin ser destruidos totalmente, el deterioro se hizo inexorable: las palmas de los capiteles, los extremos de los lóbulos del intradós, los festoneados de los arcos o las bandas epigráficas de los arrabás fueron arrasados. Curiosamente, no obstante, habrá que esperar a los años sesenta de la pasada centuria para que algunos de aquellos elementos arquitectónicos de indudable belleza sean demolidos plenamente. Así sucedió con el arco y el alfiz de la alhanía occidental del salón sur. Tras su demolición, quedaron esparcidos numerosos fragmentos decorativos que, pasado el tiempo, han ayudado a recuperar ese espacio y a dotarlo de sentido arqueológico. El resultado es un arco polilobulado de medio punto que se apoya sobre capitelillos de hojas de acanto.

Rodeando el arco peraltado, se desarrolla en tres bandas el epígrafe que estudiamos, descrito en los siguientes términos por I. Pozo, A. Robles y E. Navarro:

*Conserva [el arco] restos de una moldura en nacela con epigrafía en reserva sobre fondo rojo que recuadra el alfiz y contornea los angrelados. La banda epigráfica sobre fondo azul degradado que enmarca la portada está dividida en tres registros delimitados por entrelazos que surgen de cabeceras o medallones lobulados. Los epígrafes quedan ocupados por una inscripción cursiva de carácter monumental y por un delicado ataurique con tallos que se enredan y ramifican con palmas de tipo almohade<sup>119</sup>.*

En efecto, el epígrafe se inscribe en el interior de tres cartelas (dos verticales y una horizontal) que exhiben cabecera hepta-lobulada que prolongan la lacería que bordea las tres bandas del alfiz. En cada uno de los ángulos, como suele suceder en otros ejemplos de este mismo palacio murciano, se desarrollan los recuadros, solución que se comienza a dar con los almorávides y que será muy frecuente con almohades y nazaries<sup>120</sup>. Esos círculos polilobulados encierran motivos geométricos dispuestos en aspa.

Por lo que se observa de la restitución del epígrafe, hay que decir que se trata de un tipo de escritura cursiva cuidada, muy del gusto de la cronología a la que se adscribe el arco: primera mitad del siglo XIII, recurriendo al bicromatismo que caracteriza esa producción, sobre fondo azul y presentando algunos de los grafemas un relleno interior en las letras con vano interior en rojo. Por lo demás, la tipología de la letra no presenta características diferenciadoras de la propia del momento histórico en que se produce. Si acaso, destaquemos el ataurique de palmetas lisas y pimientos que se emparentan con la estética almohade<sup>121</sup>.

<sup>119</sup> Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007b, pp. 293-294.

<sup>120</sup> Navarro Palazón, 1995, pp. 198-199.

<sup>121</sup> Navarro Palazón, 1995, p. 199.



Lámina 31

Por debajo de la inscripción coránica que hemos analizado, corre otra faja, de un cuarto aproximadamente de anchura de la anterior, en la que se repite la misma eulogia, que tan presente está en tantos sectores del antiguo palacio andalusí, *al-yumn wa l-iqbāl*; sobre fondo rojo igualmente, el epígrafe vuelve a comparecer, con las mismas características de cursivización, en la faja superior de las dos que acompañan al festoneado del arco polilobulado.

Señala J. Navarro que el uso en esta pieza del ataurique no es recurso de innovación, pues

*para este alfiz se eligió un repertorio de palmas y pimientos del más puro estilo almohade; el artesano prescindió por completo de las digitadas (arcaicas) y de las dentadas (innovadoras), para introducir aquellas que fueron introducidas en Murcia hacia más de 50 años<sup>122</sup>.*

Por el contrario, pueden ser considerados elementos innovadores la cabecera lobulada del epígrafe y la monumentalidad de la inscripción en características cursivas, lo que hace de este ejemplar *un valioso testimonio del primer arte nazarí*<sup>123</sup>.

<sup>122</sup> Navarro Palazón, 2002b, p. 142.

<sup>123</sup> Navarro Palazón, 2002b, p. 142.



Lámina 32

### 1. 16. SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA. YESERÍA (lám. 32)

**FECHA:** seguramente se adscribe al período húdí, aunque hay dudas sobre su segura filiación.

**TIPOLOGÍA:** fragmento del friso epigráfico correspondiente a la fachada meridional del palacio andalusí de Santa Clara la Real.

**PROCEDENCIA:** portada meridional de Santa Clara la Real de Murcia.

**UBICACIÓN ACTUAL:** Monasterio Santa Clara la Real de Murcia.

**NÚMERO DE INVENTARIO:** no consta.

**MATERIAL:** yesería tallada.

**MORFOLOGÍA:** típico motivo-tipo.

**NÚMERO DE LÍNEAS:** una sola línea con breve eulogia representada en espejo.

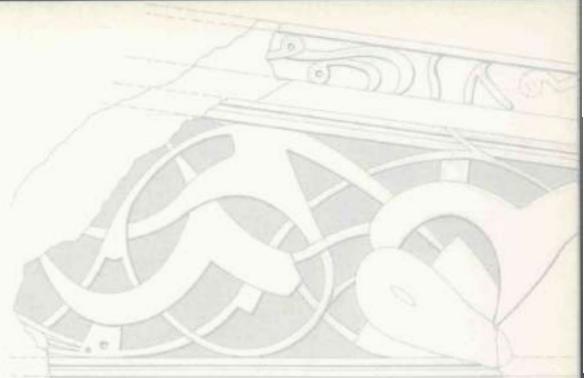
**TIPOLOGÍA DE ESCRITURA:** cívica.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** el friso está incompleto y ha sido restaurado.

#### LECTURA Y TRADUCCIÓN

Felicidad

يمن



## BIBLIOGRAFÍA

### Edición y/o traducción

- Martínez Núñez, 1997a, p. 144 (e/t)<sup>124</sup>.
- Cano Ávila (Essawi), 2004, p. 79, nota 29 (e/t)<sup>125</sup>.

### Noticias

- Navarro Palazón, 1995, p. 193.
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2005, p. 273.

### Reproducción

- Navarro Palazón, 1995, p. 193, fig. 128 (f).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2005, p. 296, fig. 12 (f).

Esta parte del friso de la entrada al pabellón meridional del *Qaṣr al-Ṣaqīr* se integra dentro del llamado grupo de “frisos horizontales”, descrito por alguno de los arqueólogos que han trabajado en este palacio<sup>126</sup>.

Conserva en su parte inferior una estrecha banda lisa con vestigios de escalonamiento sobre la que se dispone, apoyándose directamente algunos grafemas sobre aquella, la banda epigráfica. El lema reproducido es *yumn* en cívico, resuelto mediante el efecto de espejo en el que se aprecian las siguientes características: altura desmesurada de la fig. 17i hasta el punto que bien pudiera ser una fig. 12i; nexo curvo entre las fig. 17i y 13m; fig. 13m de cabeza redondeada y nexo horizontal con la 14f; ésta conforma cuerpo casi circular y apéndice generador de motivo geométrico que se explaya para quebrarse repetidamente entre el ataurique. Todo ello es similar al mismo motivo epigráfico que analizamos en el cuerpo superior de la portada de acceso al salón septentrional del mismo complejo palaciego<sup>127</sup>.

En una certera explicación así definen este motivo los especialistas Cano Ávila y Essawi que se han encargado del estudio de algunos epígrafes del Alcázar de Sevilla, recientemente restaurados:

[...] en Santa Clara la Real de Murcia (*al-Qaṣr al-Ṣaqīr*) aparece *yumn* en un friso epigráfico perteneciente a la fachada del salón sur y lo data [Navarro Palazón] en el segundo cuarto del siglo XIII. Aparece doble, en espejo, no enfrentado, sino de espaldas, es decir, que está escrito con la dirección correcta de derecha a izquierda en la zona izquierda, y al revés en la zona derecha del conjunto<sup>128</sup>.

El ataurique, muy profuso, rodea el epígrafe por todos lados y está constituido por follaje de palmetas dentadas y digitadas.

Por lo que respecta la cronología, Navarro Palazón<sup>129</sup>, por una parte, y Martínez Núñez<sup>130</sup>, por otra, no dudan en situar este elemento, claro caso de “motivo-tipo”, en el período hūdī, al igual que la inscripción que adornaba un arco de acceso al salón sur y que contenía la leyenda *al-ḡibṭa al-muttaṣila*.

<sup>124</sup> Se edita en caracteres latinos.

<sup>125</sup> Se edita en caracteres latinos.

<sup>126</sup> Navarro Palazón, 1995, p. 193.

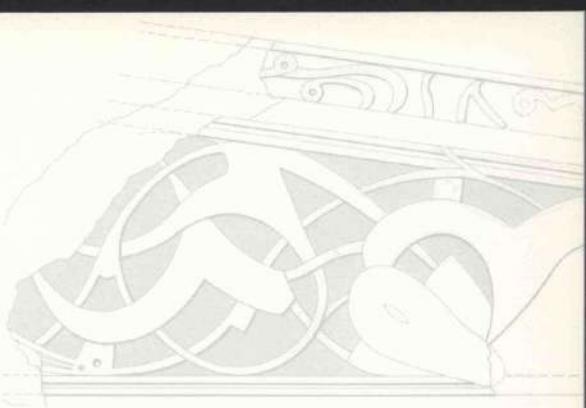
<sup>127</sup> Véase 1.17.

<sup>128</sup> Cano Ávila (Essawi), 2004, p. 79, nota 29.

<sup>129</sup> Navarro Palazón, 1995, p. 193.

<sup>130</sup> Martínez Núñez, 1997a, p. 144.





### 1. 17. SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA. CUERPO SUPERIOR DE LA PORTADA DE ACCESO AL SALÓN NORTE (láms. 7, 33, 34 y 35; figs. 16, 17 y 25)

FECHA: primera mitad del siglo XIII, es decir, bajo el gobierno de Ibn Hūd.

TIPOLOGÍA: fragmentos de la inscripción hallada en las labores de restauración de un arco de acceso al salón norte.

PROCEDENCIA: enmarcaba un arco de entrada a ese salón septentrional del *al-Qaṣr al-Ṣagīr*.

UBICACIÓN ACTUAL: *in situ*, una vez que se sometió todo el conjunto a un proceso de restauración.

NÚMERO DE INVENTARIO: no consta.

MATERIAL: yesería tallada.

MORFOLOGÍA: los epígrafes se distribuyen por ese cuerpo superior en distintos registros.

MEDIDAS: A. Banda inferior: 14 cm de anchura.

NÚMERO DE LÍNEAS: al estar emplazados los distintos epígrafes en sectores diferenciados, no se puede hablar de líneas.

TIPOLOGÍA DE ESCRITURA: cúbico: *al-yumn* en espejo; cursiva: *al-gibṭa al-muttaṣila* y *al-yumn wa l-iqbāl*.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: los distintos epígrafes pueden ser leídos sin problema, a pesar del estado fragmentario de alguno de ellos (de *al-gibṭa al-muttaṣila* apenas si se conserva la parte final de la segunda palabra).

#### LECTURA Y TRADUCCIÓN

##### Alfiz del arco principal

La felicidad y la prosperidad

اليمن والاقبال

##### Banda inferior

La prosperidad continuada

[الغبطة المتصلة]

##### Motivo en espejo del paño central

Felicidad

يمن

##### Banda del arco

La felicidad y la prosperidad

اليمن والاقبال

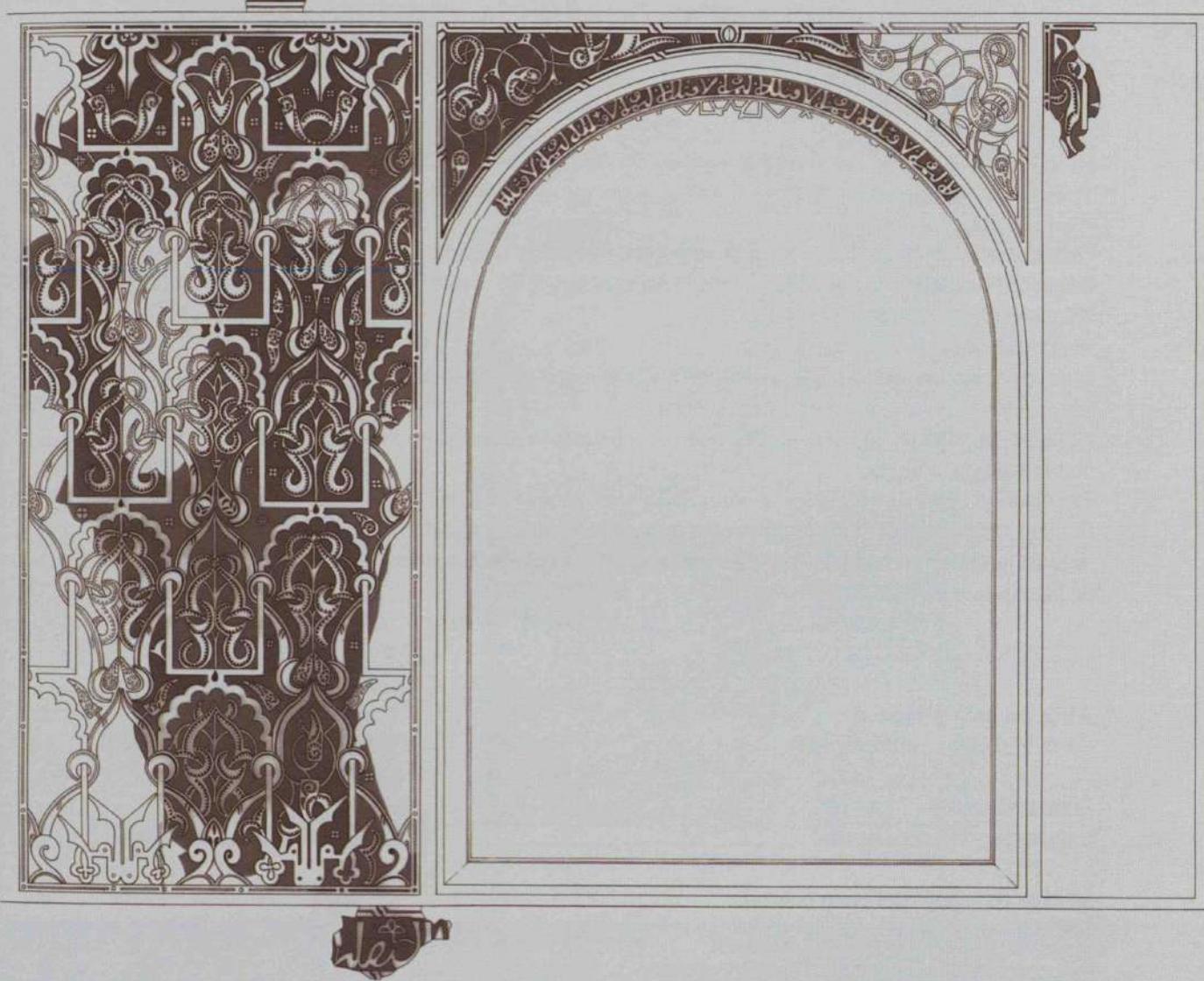
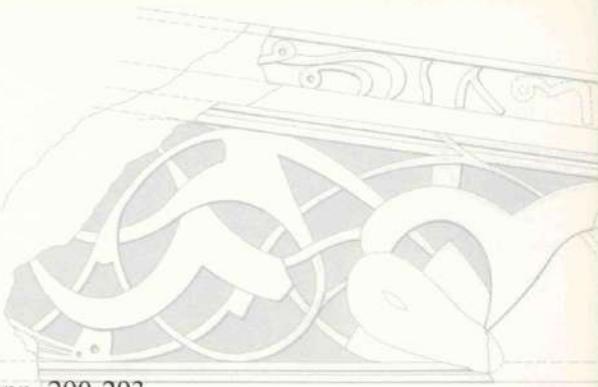


Figura 25



## BIBLIOGRAFÍA

### Noticias

- Navarro Palazón, 1995, pp. 192-193.
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2005, p. 283.
- Navarro Meseguer y de Miquel Santed, 2006, pp. 51-52, 4.9.
- Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007b, pp. 290-293.

### Reproducción

- Navarro Palazón, 1991b, p. 26, fig. 11 (f).
- Navarro Palazón, 1995, pp. 187-190, figs. 119 (d), 120 (f), 121 (f), 122 (f), 123 (f), 124 (f).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2005, p. 303, fig. 25 (d).
- Navarro Meseguer y de Miquel Santed, 2006, pp. 51-52 (f).
- Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007b, p. 290, fig. 7 (d) y p. 291 (f).

Incluimos todo este programa decorativo, con distintas leyendas epigráficas, en un mismo apartado por la imposibilidad de hacer una lectura independiente de cada una de las inscripciones, estando como están relacionadas entre sí en ese mismo cuerpo decorativo y arquitectónico.

En 1980 se descubrió la portada de acceso al salón septentrional, que, debidamente restaurada en 1985, puede ser hoy en día contemplada en el antiguo palacio de Santa Clara la Real de Murcia, ocupando su emplazamiento originario (figs. 16 y 17). Está formada por dos cuerpos.

1. **Cuerpo inferior:** Muestra arco de medio punto polilobulado y peraltado muy angrelado; en su rosca, se aprecia moldura lobulada con motivo epigráfico en reserva sobre fondo rojo<sup>131</sup> y cenefa de ataurique sobre fondo azul y rojo<sup>132</sup>. El motivo ha de ser *al-yunn wa l-iqbāl*. Claramente, por su parte, en el doble alfiz en nacela del arco se reproduce esa leyenda en cursiva, como motivo en reserva sobre fondo azul.

2. **Cuerpo superior:** En el cuerpo superior hallamos tres inscripciones distintas:

2. 1. El paño externo, sobre un friso horizontal de arquillos ciegos pentalobulados, encontramos una banda epigráfica en estado muy fragmentario, pues sólo conocemos su anchura, pero no así su longitud ni la conexión estilística que mantiene con el resto de las bandas verticales que por encima se sitúan<sup>133</sup>. En la restauración, sin embargo, se optó por esta solución.

El epígrafe, incompleto, ha de ser la eulogía compuesta *al-gibṭa al-muttaṣila*, en cursiva, a diferencia de lo que sucede con la que adorna el alfiz que enmarcaba el acceso al salón meridional, en cúfico<sup>134</sup>. Sólo se preserva la palabra *al-muttaṣila* y de manera incompleta. La leyenda va sobre

<sup>131</sup> No se aprecia ese motivo epigráfico en el dibujo de Navarro Palazón, 1995, p. 186, fig. 118.

<sup>132</sup> La descripción en Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007b, pp. 290-293.

<sup>133</sup> Navarro Palazón, 1995, p. 193.

<sup>134</sup> Véase más arriba.



Lámina 34

fondo verde, rellenándose el vano de la letra *sād* en rojo. Distinto ataurique se dispone alrededor de la inscripción, aunque lo conservado es escaso y no se puede afinar mucho.

2. 2. Por encima, se colocó una galería de arcos, cinco en total, enmarcados por sus respectivos alfices. Así describe Navarro Palazón este sector:

*El elemento central es un gran paño decorativo jalónado por dos ventanas de medio punto. Cerrando esta composición encontramos, en cada uno de los extremos, un estrecho paño decorativo.*

*El paño central es el resultado de imbricar una trama de arquillos lobulados con otra vegetal que adopta forma de šebka. La primera es de origen epigráfico, pues son los cuerpos de las letras de dos vocablos cúficos situados en la base del paño los que originan la red de arquillos mediante un desarrollo. Este es el motivo por el que las cabezas de las letras aparecen pendientes del listón superior del paño, una vez hecho el recorrido generador de la trama<sup>135</sup>.*

No son dos los “vocablos cúficos” que generan toda la composición, sino que es uno solo dispuesto en espejo, *yumn* (= “felicidad”), sin el artículo<sup>136</sup>. La *yā'* adopta ápice muy acusado que se

<sup>135</sup> Navarro Palazón, 1995, p. 193.

<sup>136</sup> Tampoco se trata de la palabra *Allāh*, como afirman Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007b, pp. 290-293.



Lámina 35

explaya en recto y anverso en dirección del vocablo, con exagerado nexo curvo entre 17i y 13m; por lo que respecta a la fig. 13m, su base es plana con vano central circular, uniéndose a 14m, formando ésta un requiebro con cuerpo inferior trilobulado del que surge el asta a partir de la cual se genera todo el esquema compositivo. Es, por tanto, la fig. 14f la que crea el efecto decorativo multiplicador.

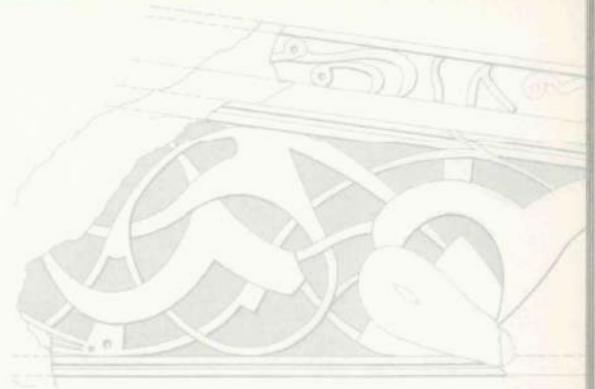
El paño de *šebka* se basa en el módulo de cuatro palmetas dobles horizontales, que van ganando altura para ir envolviendo a los arquillos, creando un efectista juego, que se ve acompañado por un profuso ataurique de pimientos, florones de palmetas dentadas y piñas.

2. 3. Finalmente, en la única ventana conservada de Santa Clara, con arco de medio punto y nacela, se desarrolla la tercera serie epigráfica, sobre esa moldura en nacela y en reserva. Ciñe una celosía tallada en yeso<sup>137</sup>. El repetitivo lema de *al-yumn wa l-iqbāl*, empleándose la cursiva, se despliega sobre el fondo azul, sin mantener la línea de renglón, pues la conjunción copulativa /wāw/ se dispone por encima de la silueta de la primera palabra de la construcción eulógica.

<sup>137</sup> Véase la descripción de Navarro Palazón, 1995, pp. 194-195.



Lámina 36



## 1. 18. SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA. PAÑO CENTRAL DE LA PORTADA DE ACCESO AL SALÓN SUR (lám. 36; fig. 26).

FECHA: segundo cuarto del siglo XIII y, por consiguiente, sería obra de los hūdies.

TIPOLOGÍA: paño central de una de las dos fachadas de acceso al salón meridional del palacio andalusí del *al-Qaṣr al-Ṣaqīr*, demolida en 1960.

PROCEDENCIA: el Salón sur del *al-Qaṣr al-Ṣaqīr*.

UBICACIÓN ACTUAL: en el Museo de Santa Clara de Murcia, expuesta, una vez que fue sometida a un proceso de restauración.

NÚMERO DE INVENTARIO: no consta.

MATERIAL: yesería tallada.

MORFOLOGÍA: los epígrafes se distribuyen por ese cuerpo en dos registros.

MEDIDAS: altura máxima: 66 cm; anchura máxima: 59 cm; grosor: 4 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: al estar emplazados los distintos epígrafes en sectores diferenciados, se puede decir que existe una línea inferior con la inscripción *al-‘izza li-llāh*, que falta en la pieza tal y como la contemplamos, y otra que representa el motivo-tipo *li-llāh*.

TIPOLOGÍA DE ESCRITURA: cúbico: *Allāh*; cursiva: debió ser escritura cursiva tanto la expresión *al-gibṭa al-muttaṣila* como *al-‘izza li-llāh* que se representa en el dibujo de la restauración.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: después de su demolición, este paño hubo de ser restituido a partir de distintos fragmentos; en ese proceso se realizó un dibujo virtual de cómo debía ser el conjunto, pero si en el ejemplar faltan los epígrafes que corrían por la cenefa, se constatan claramente en la recreación dibujada.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

Motivo-tipo principal

Dios

الله

Recreación de la cenefa

La gloria es de Dios

العزّة لله

La prosperidad permanente

[الغبطة الم] تَحْصَلَة



Figura 26



## BIBLIOGRAFÍA

### Edición y/o traducción

- Robles Fernández, 2008b, p. 423 (t).

### Noticias

- Navarro Palazón, 1995, pp. 193-194.

- Robles Fernández, 2008b, p. 423.

### Reproducción

- Navarro Palazón, 1995, p. 194, fig. 129 (f) y fig. 130 (d).

- Robles Fernández, 2008b, p. 423 (f).

Por lo que se observa a partir de este friso y de otros materiales, la portada del salón sur del “Alcázar Menor” albergaba un rico programa decorativo, reconstruido de manera bastante fidedigna a partir de los distintos testimonios que daban cuenta de él<sup>138</sup>. En su tramo superior, una cenega con inscripción cursiva, [al-gibṭa al-mu]ttaṣila en la banda vertical y *al-‘izza li-llāh* en la horizontal, según la restauración que se presenta<sup>139</sup>, con rosetón cuatripéntalo en las esquinas y sobre fondo azul intenso, rodeaba la parte principal del conjunto ornamental, cuyo eje generador de decoración es el motivo-tipo *Allāh* (se observan dos vástagos que se corresponden con las figs. 12m y 17f, a partir de los cuales se origina el resto de la decoración), en cúbico de acusado nexo curvo. Se crea a partir de este vocablo dos molduras verticales coronadas por arquillos ciegos polilobulados. Se acompaña todo el conjunto de un ataurique liso de florones y palmas y labor de *šebka* dentada<sup>140</sup>, todo ello sobre fondo rojo, azul y negro, faltando el verde.

<sup>138</sup> Robles Fernández, 2008b, p. 423.

<sup>139</sup> Navarro Palazón, 1995, p. 194, fig. 129. Insistimos que esos epígrafes faltan en la pieza en cuestión.

<sup>140</sup> Exactamente al contrario que en la portada septentrional, como indica Navarro Palazón, 1995, pp. 193-194.



Lámina 37



## 1. 19. SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA. ALACENA (lám. 37; figs. 27, 28 y 29)

**FECHA:** primera mitad del siglo XIII, adjudicándose, casi sin dudas, al período de dominio húdí en la ciudad de Murcia.

**TIPOLOGÍA:** inscripción decorativa fragmentada que ha podido ser restaurada.

**PROCEDENCIA:** formaba parte de un arrabá de una alacena en el salón meridional del *Qaṣr al-Ṣagīr*, visible antes de la demolición del mismo en la década de los sesenta de la pasada centuria.

**UBICACIÓN ACTUAL:** se ubica en el testero meridional del salón septentrional, donde fueron trasladados los restos recuperados y restaurados tras su demolición.

**NÚMERO DE INVENTARIO:** no consta.

**MATERIAL:** yesería tallada.

**MORFOLOGÍA:** rectangular, quedando la inscripción en una cartela de cabecera polilobulada, registro que se emplaza en cada una de las esquinas y, no estamos seguros, tal vez en el inicio y final del desarrollo epigráfico; tanto los florones del interior de los círculos polilobulados, como en los pimientos y palmetas de las cartelas epigráficas, se ocupan con un ataurique muy menudo, dentado.

**MEDIDAS:** banda horizontal: 1,52 m de longitud; anchura: 18 cm; anchura total del arco: 167 cm; caja de escritura: 16,7 cm; altura media del alif: 14 cm.

**NÚMERO DE LÍNEAS:** el arrabá se desarrolla sobre dos líneas verticales y una horizontal; mientras que la horizontal está casi completa y puede ser leído, con las carencias existentes, de la vertical derecha apenas sí resta una palabra, mientras que no queda vestigio de la izquierda; por tanto serían tres líneas.

**TIPOLOGÍA DE ESCRITURA:** cursiva muy suelta y dotada del efectismo propio de esta letra.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** el estado fragmentario en el que fue recuperado el arrabá no ha sido óbice para que en la actualidad, tras el proceso de restauración, el aspecto que ofrezca el elemento arquitectónico sea de saludable belleza, dotado como está de un impactante bicromismo.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Banda lateral derecha

[...] En el nombre de Dios, el Clemente, el Mi]seri[cor]dioso

[... بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ]

#### Banda central superior

Dios bendiga [a Maho]ma [y] a su familia y les salve.

صَلَّى اللَّهُ عَلَى مُحَمَّدٍ وَسَلَّمَ<sup>141</sup>

<sup>141</sup> Sic por الله . No es que Revilla Vielva, 1932, p. 147, nº 298, leyera equivocadamente على الله , como erróneamente se ha interpretado por parte de Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 174. En realidad, en el epígrafe consta ese error, como se aprecia en cualquiera de las reproducciones del mismo: Navarro Palazón (Amigues y García Avilés, 1986, p. 427); Navarro Palazón, 1995, p. 198, fig. 134; Navarro 'Palazón, 2002c, p. 144; Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2002, p. 59; Navarro Meseguer y de Miquel Santed, 2006, p. 54; Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007b, p. 295, fig. 10.

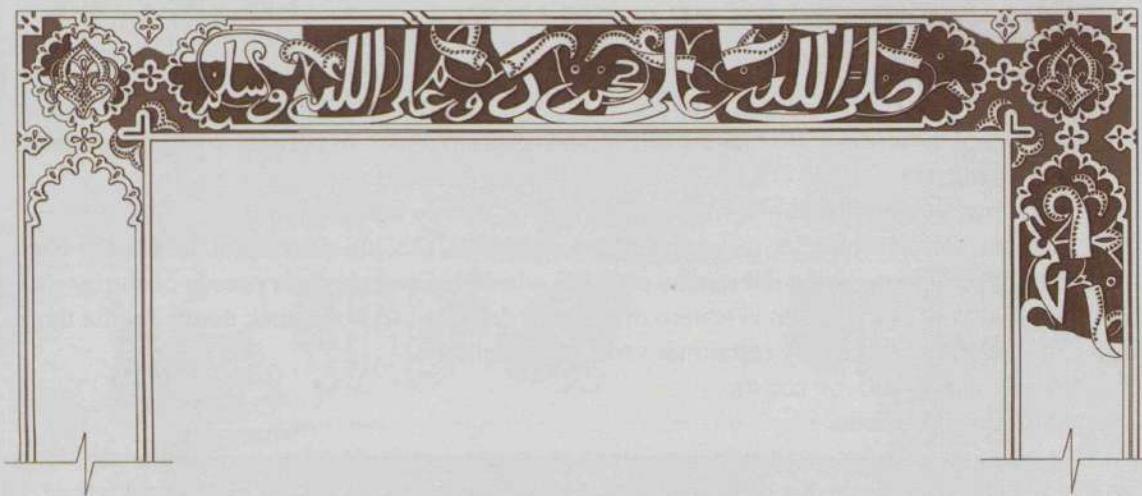


Figura 27

## BIBLIOGRAFÍA

### Edición y/o traducción

- Fuentes y Ponte, 1879a (t)<sup>142</sup>.
- Fuentes y Ponte [E. Saavedra], 1881a, p. 53 (t)<sup>143</sup>.
- Fuentes y Ponte [E. Saavedra], 1881b (t).
- R. Amador de los Ríos, 1883, p. 212 (e/t).
- R. Amador de los Ríos, 1889, pp. 449-451 (e/t).
- González Simancas [R. Amador de los Ríos], 1905-1907, II, pp. 14-15, nº 470 (t).
- Revilla Vielva, 1932, p. 147, nº 298 (e/t)<sup>144</sup>.
- Navarro Palazón, 2002c, p. 144 (t).
- Navarro Meseguer y de Miquel Santed, 2006, p. 54 (t)<sup>145</sup>.
- Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007b, p. 294 (e/t)<sup>146</sup>.
- Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 174, nº 67/1.2 (e/t).

<sup>142</sup> Citado a partir de Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 174, nº 67/1.2: “Calco de unas inscripciones halladas en el monasterio de Santa Clara”, CAMU/9/7963/22 (3).

<sup>143</sup> La traducción realizada por el arabista a petición de J. Fuentes y Ponte, sin edición correspondiente del texto árabe, es la siguiente: *La salvación de Dios y su par sea sobre Mahoma y sobre los suyos.*

<sup>144</sup> Hace referencia a una copia en yeso que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, nº de inventario, 612.

<sup>145</sup> Lo traducen así: *¡Dios salve a nuestro Señor Muhammad y le dé su salvación!*

<sup>146</sup> En la edición de la banda lateral derecha, no incluyen el final de la *basmala*, que se aprecia en el texto epigráfico y para la banda central incluyen, al final de ese epígrafe, la palabra *Allāh*, que no contemplamos en el original.



Figura 28

#### Noticias

- Mateo Cuenca *et alii*, 1989.
- Page del Pozo, 1998.
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2002, p. 61.

#### Reproducción

- Fuentes y Ponte, 1879a (d).
- Fuentes y Ponte, 1881a, lám. 109, B (d).
- Fuentes y Ponte, 1881b, lám. 109, B (d).
- R. Amador de los Ríos, 1889, p. 451 (f).
- Navarro Palazón (Amigues y García Avilés), 1986, p. 427 (f)<sup>147</sup>.
- Navarro Palazón, 1995, p. 198, fig. 134 (d).
- Navarro Palazón, 2002c, p. 144 (f).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2002, p. 59 (d).
- Navarro Meseguer y de Miquel Santed, 2006, p. 54 (d).
- Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007b, p. 295, fig. 10 (f/d).
- Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 174 (d)<sup>148</sup>.

<sup>147</sup> Únicamente se incluye fotografía de un fragmento (con la expresión *sallā Allāh*) antes de las labores de restauración.

<sup>148</sup> Se ofrece el dibujo de Fuentes y Ponte que consta en el expediente CAMU/9/7963/22 (3).

En la demolición del ala sur del monasterio de las Claras, se salvaron ciertos elementos arquitectónicos, algunos de ellos de excepcional belleza. Uno de esos elementos, con el epígrafe del que damos cuenta arriba, es un arrabá, que contemplara Fuentes y Ponte y describiera así:

*los señalados con los número 1º, 2º y 3º, en los cuales consérvanse descubiertas en el 2º y 3º las labores e inscripciones en yeso marcadas con las letras A, B y C; el primero no es más que una fachada en el borde N. de la acequia, la que debió construirse a fin del siglo XVII; el 2º es árabe indudablemente; su espesor es grande; en él se franquean varias puertas pequeñas para dependencias de la clausura, y en particular la que da paso al compartimento interior o de clausura del locutorio bajo, paramento hacia el S.; sobre esta puerta, que es pequeña y demostrando que sirvió para guarnecer acaso la jamba superior de algún arco, hay una faja horizontal, letra B, de 1m, 52 de longitud y 0 m, 18 de latitud; sus caracteres son bastante correctos, pero algunos están mutilados, conservan algún colorido y su versión castellana es esta: ‘La salvación de Dios y su paz sea sobre Mahoma y sobre los suyos’<sup>149</sup>.*

Bajo el dibujo de la pieza en cuestión, incluye la siguiente aclaración:

*2º muro. Faja horizontal sobre la puerta del locutorio bajo situada a 2m,12 sobre el piso cuya inscripción está en el paramento que da al S<sup>150</sup>.*

Esta descripción permite emplazar el epígrafe con toda garantía, adjuntando, además, como adjunta este eruditísimo decimonónico, un plano muy diáfano<sup>151</sup>. Es decir, el arrabá en cuestión se ubicaba a tan sólo 2 m de distancia de la fachada interna, entre esta y la alcoba oriental de la crujía sur, sin que existan dudas sobre su consideración de alfiz de una alacena, reconvertida en fecha indeterminada en puerta de un locutorio. Añade J. Navarro Palazón que

*es posible que a finales del siglo XV, cuando se hicieron las mayores transformaciones del palacio, se cerrara el gran arco de acceso y se abriera otro más discreto, aprovechando el hueco de la alacena<sup>152</sup>.*

Subsiste, virtualmente completa, la epigrafía de la banda horizontal, quedando apenas una palabra incompleta del extremo superior de la vertical derecha, lo que fue suficiente para que R. Amador de los Ríos pudiera restituir el epígrafe en esa banda vertical y en la horizontal, iniciando la lectura de la banda izquierda con *amara*, tal vez porque acertara a ver algún grafema que Fuentes y Ponte o Saavedra (tampoco nosotros) no lograron contemplar.

<sup>149</sup> Fuentes y Ponte, 1881a, p. 53.

<sup>150</sup> Fuentes y Ponte, 1881a, lám. 109, B.

<sup>151</sup> Todo ello también en el documento que consta en la Real Academia de la Historia; cfr. Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 174, nº 67/1.2.

<sup>152</sup> Estas tres citas en Navarro Palazón, 1995, p. 199.

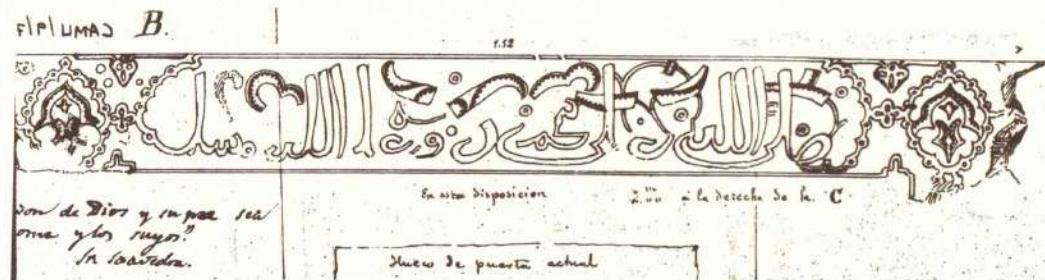


Figura 29. El arrabá de la alacena del Salón meridional. Dibujo de Fuentes y Ponte (1881a, lám. 109, B).

Por tanto, la restitución del epígrafe que realiza Rodrigo Amador de los Ríos es la siguiente<sup>153</sup>:

En la banda de la derecha: اَعُوذُ بِاللّٰهِ مِن الشَّيْطَانِ الرَّجِيمِ بِسْمِ اللّٰهِ الرَّحْمٰنِ الرَّحِيمِ

En la banda central: صَلَّى اللّٰهُ عَلٰى مُحَمَّدٍ وَآلِهِ وَسَلَّمَ<sup>154</sup>

En la banda de la izquierda: تَسْلِيمًا اَمْرًا [...]

Entendemos que esta restitución realizada por el arabista tiene grandes posibilidades de reflejar con enorme precisión el texto adecuado<sup>155</sup>, salvo en la *taṣliya*, como ha quedado anunciado más arriba y de acuerdo con el texto preservado, que difiere con respecto a alguna de las ediciones efectuadas. Tampoco tenemos constancia de la utilización del verbo *amara* = “ordenó” en la faja lateral derecha, aunque podemos conceder el beneficio de la duda de que el arabista lo llegara a ver.

Las cartelas presentan cabeceras polilobuladas, muy similares al arco de la alcoba occidental del salón meridional. La diferencia estriba que si en esta el motivo central se inserta en un cuadrado, en este arrabá de la alacena el círculo polilobulado no se encuentra rodeado por ese elemento cuadrangular.

El epígrafe se desarrolla sobre un fondo bícromo, rojo y azul, y el ataurique de fondo, formado por un tallo y sus ramificaciones, es dentado, aunque difiere del gran arrabá de esa alcoba meridional<sup>156</sup>. Las características del epígrafe, en una bella y estilizada cursiva, y de todo el conjunto nos permiten llevar su cronología hasta la primera mitad del siglo XIII, al gobierno hūdī, sin que exista ningún dato contradictorio para ello<sup>157</sup>.

<sup>153</sup> A. de los Ríos, 1889, p. 451, nota 1, asegura que la franja lateral derecha *no existe*, cuando en realidad de ella resta parte de la palabra [al]-*rahīm* de la *basmala*. No hay, por lo que sabemos, vestigio alguno del *ta‘wwūd*. Sin embargo, estamos persuadidos de que estaba presente en este caso. En este trabajo de 1889, A. de los Ríos expresaba distintas matizaciones con respecto a la lectura de 1879, pp. 211-212.

<sup>154</sup> Obsérvense las diferencias con respecto a la edición que nosotros presentamos.

<sup>155</sup> En 1889, p. 451, nota 1, A. de los Ríos traducía así el epígrafe: *Me refugio en Alláh huyendo de Ax-xaythán (Satanás) el apedreado! En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso! = La bendición de Alláh sea sobre Mahoma y los suyos! Salud = y paz! Mandó ...*

<sup>156</sup> Navarro Palazón, 1995, p. 199.

<sup>157</sup> Navarro Palazón, 1995, p. 200.

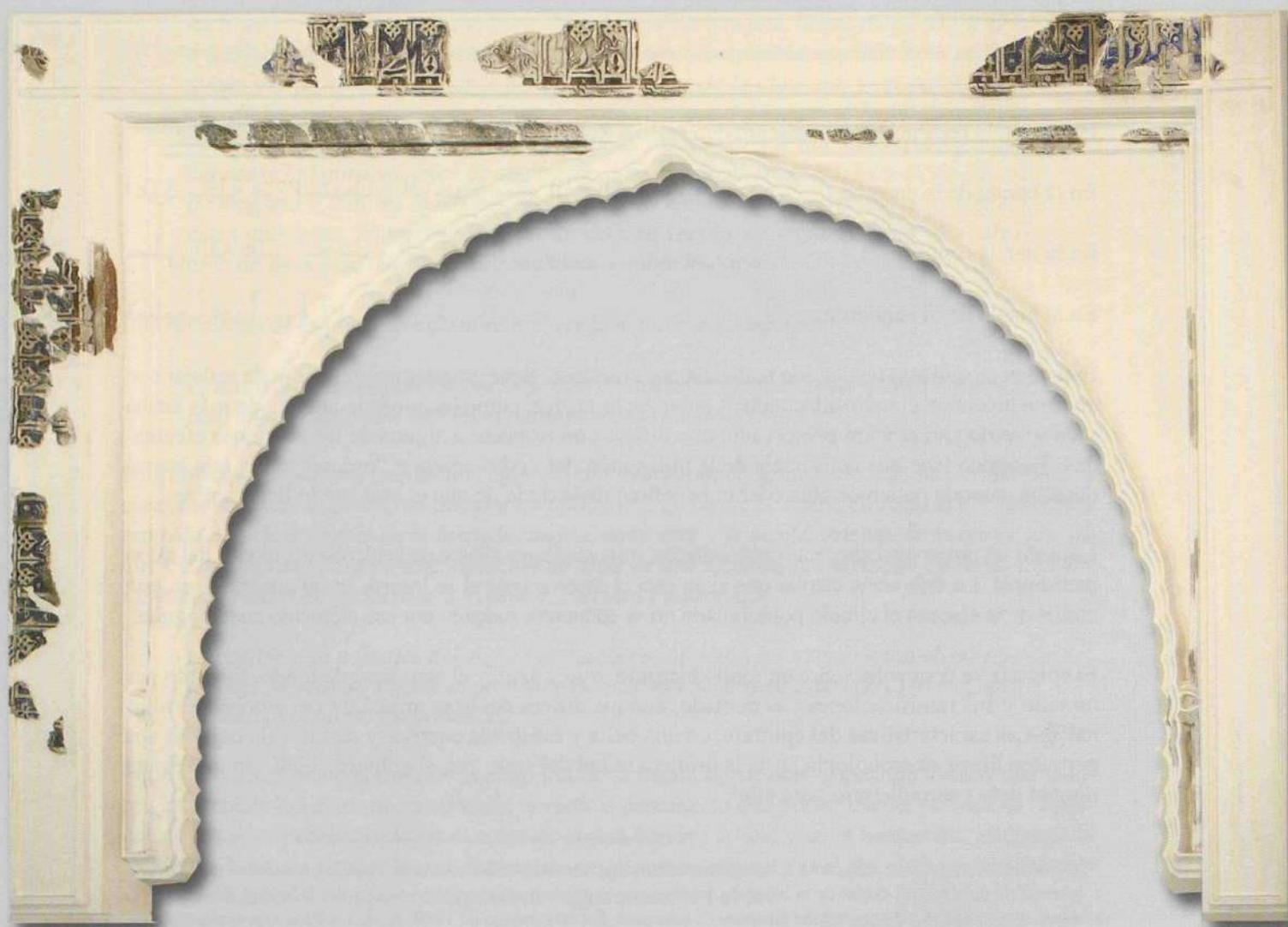


Lámina 38

## 1. 20. SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA. ALFIZ DEL ARCO DE ACCESO AL SALÓN SUR (láms. 38, 39 y 41; figs. 30, 31 y 32)



FECHA: primera mitad del siglo XIII.

TIPOLOGÍA: inscripción decorativa desaparecida en 1960 de un arco de acceso al Salón sur.

PROCEDENCIA: alfiz que enmarcaba un arco de entrada al Salón sur del palacio de *al-Qaṣr al-Ṣaqīr*.

UBICACIÓN ACTUAL: el arrabá y el alfiz derribados en 1960 han sido restituidos en el lienzo meridional del Salón septentrional.

NÚMERO DE INVENTARIO: no consta.

MATERIAL: yeso.

MORFOLOGÍA: la inscripción se desarrolla en tres bandas, dos verticales y una horizontal, rodeando el arco

NÚMERO DE LÍNEAS: como es habitual en estos casos y ya hemos podido comprobar en ejemplares anteriores, el arrabá se desarrolla sobre dos líneas verticales y una horizontal, aunque, dado el estado fragmentario de lo conservado, sólo ha podido ser restituida una parte bastante pequeña.

TIPOLOGÍA DE ESCRITURA: cúbico almohade en el caso de la inscripción *al-gibṭa al-muttaṣila*; cursiva para *al-yumn wa l-iqbāl*.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: los fragmentos pueden ser leídos sin problema alguno; el conjunto en el que se incluían, como ha quedado dicho, fue destruido en 1960 y, por tanto, hay que resaltar el carácter fragmentario de la inscripción.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Banda central

##### Primer grupo

La prosperidad continuada, la pros[peridad ...]

الغبطة المتصلة الغبطة ...

##### Segundo grupo

[... continua]da, la prosperidad continua[da la]prosperidad continua[da...]

[... المتصلـة الغبـطة المتـصلـة الـغـبـطة ...]

#### Banda lateral izquierda<sup>158</sup>

#### Alfiz del arco

La felicidad y la prosperidad

اليمـن والـاقـبال<sup>159</sup>

<sup>158</sup> Multitud de fragmentos que reproducen la misma leyenda, formando parte siempre del sector superior.

<sup>159</sup> Repetido incontable número de veces.

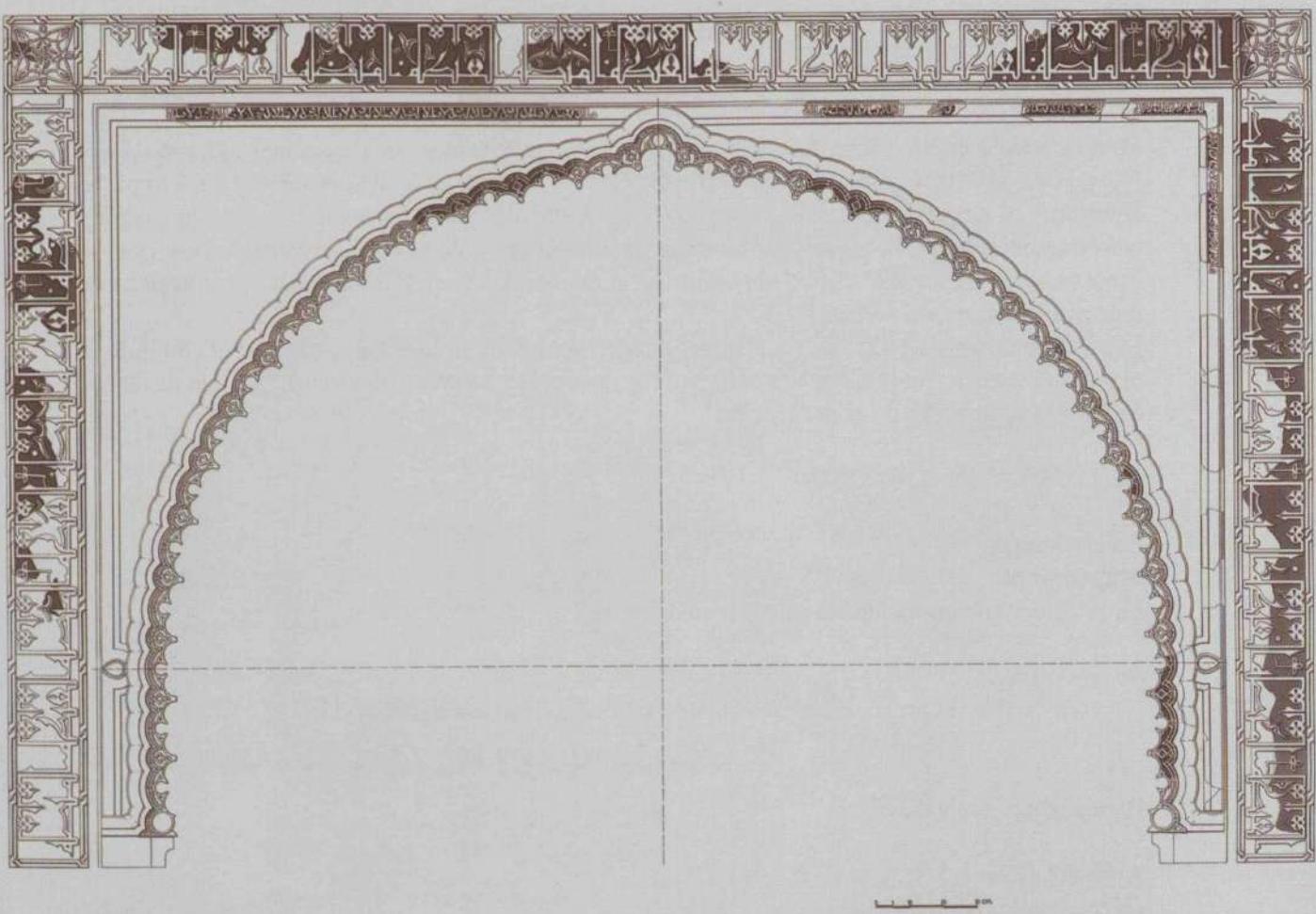
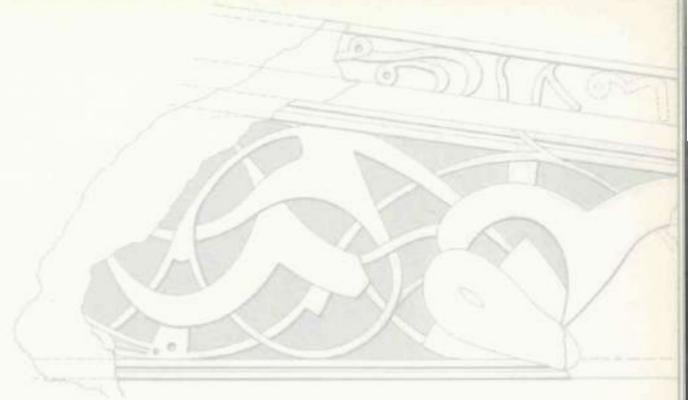


Figura 30



## BIBLIOGRAFÍA

### Edición y/o traducción

- Fuentes y Ponte, 1879b (t)<sup>160</sup>.
- Fuentes y Ponte [E. Saavedra], 1881a, p. 53 (t).
- Fuentes y Ponte [E. Saavedra], 1881b (t).
- R. Amador de los Ríos, 1883, pp. 211-212 (e/t).
- R. Amador de los Ríos, 1889, pp. 451-452 (e/t).
- González Simancas, 1905-1907, II, pp. 15-16, nº 471 (t).
- Navarro Palazón, 1980, p. 69 (t).
- Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007b, p. 293 (t).
- Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 174 (e/t).

### Reproducción

- Fuentes y Ponte, 1879b (d).
- Fuentes y Ponte, 1881a, lám. 109, C (d).
- Fuentes y Ponte, 1881b, lám. 109, C (d).
- R. Amador de los Ríos, 1889, p. 452 (f).
- Navarro Palazón, 1980, p. 69 (d).
- Navarro Palazón (Amigues y García Avilés), 1986, p. 427 (f)<sup>161</sup>.
- Navarro Palazón, 1995, p. 191, fig. 125 (d) y p. 192, figs. 126-127 (f)<sup>162</sup>.
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2002, p. 61 (f)<sup>163</sup>.
- Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 174, nº 67/1.3 (d)<sup>164</sup>.

Del gran arrabá del salón sur del palacio, derribado impunemente en 1960, se han podido rescatar algunos de sus elementos decorativos. En lo que concierne a los epígrafes, nos referimos, por un lado, al arrabá y, por otro, al alfiz del arco.

Este último incluye inscripción cursiva del lema *al-yumn wa l-iqbāl*, sobre fondo oscuro, en caracteres muy sueltos y de dimensiones bastante reducidas.

De mucho mayor interés es el arrabá, de algo más de 4 m. de anchura, marco de una inscripción en cúbico que se reparte, como es habitual en estos casos, en tres registros: el horizontal y los dos verticales. Dividiendo cada una de las bandas, en las esquinas<sup>165</sup>, los florones inscritos en el interior de cuadrados

<sup>160</sup> Citado a partir de Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, pp. 174-175, nº 67/1.3: "Calco de unas inscripciones halladas en el monasterio de Santa Clara", CAMU/9/7963/22 (4).

<sup>161</sup> Fotografía, anterior a la restauración, de uno de los fragmentos.

<sup>162</sup> Este autor muestra en un caso dos fragmentos –Navarro Palazón, 1995, figs. 126-127– y en otro sólo uno –Navarro Palazón (Amigues y García Avilés, 1986, p. 427)– pertenecientes al alfiz epigráfico que enmarcaba el arco de acceso al Salón meridional, por lo que entendemos que la fotografía se realizó antes de la restitución del arco; uno de ellos exhibe, por supuesto de manera incompleta, el inicio de la serie decorativa, esto es, se corresponde con el principio de la serie en la banda central.

<sup>163</sup> Fotografía, anterior a la restauración, de uno de los fragmentos.

<sup>164</sup> Incluye el dibujo de Fuentes y Ponte, 1881a, lám. 109, C.

<sup>165</sup> Señala Navarro Palazón, 1995, p. 192, que es posible que faltaran los florones inscritos en cuadrados en los arranques del alfiz del arco, de acuerdo con el ejemplo del arco de la alcoba occidental del Salón sur.



Lámina 39

sirven para marcar el inicio de cada una de las cartelas epigráficas; en este caso, al contrario de lo que sucede con el arrabá de la alacena del salón meridional del *Qaṣr al-Ṣagīr*, antes estudiada, no se acompaña con la característica cartela polilobulada, generada a partir de un módulo inicial. Por debajo y arriba, un sogueado que se va entrecruzando por tramos perfilas las dimensiones de la cartela epigráfica.

Aquel elemento ya fue descrito en el siglo XIX por Fuentes y Ponte de la siguiente manera:

*A 2 metros, a la izquierda del anterior, y a 2m, 47 del piso del locutorio en el mismo frente, se ve el fragmento de una faja vertical letra C, de 1m, 95 de longitud por 0,18 de latitud, teniendo los caracteres distinto gusto que la inmediata y afectan sus rasgos formas rectilíneas al repetir: ‘La prosperidad continuada.- la prosperidad continuada<sup>166</sup>.*

Asimismo, recoge la traducción de esta inscripción, confeccionando un dibujo de la misma, escribiendo a sus pies la siguiente leyenda:

*Faja vertical que distante 2m, 00 izquierda de B en el mismo frente, parte a 2'47 del piso de dicho locutorio<sup>167</sup>.*

<sup>166</sup> Fuentes y Ponte, 1881a, p. 53.

<sup>167</sup> Fuentes y Ponte, 1881a, lám. 109 C.



Lámina 40. Inscripción con la leyenda *al-gibṭa al-muttaṣila* (extraída de González Simancas, 1905-1907, III, p. 38, foto 86).

Más tarde, el epígrafe será estudiado por Amador de los Ríos y González Simancas, entre otros, que aportan traducciones no contradictorias, dada la escasa dificultad en su lectura y su carácter repetitivo. Asunto distinto es la cronología, sobre la que González Simancas hace una larga digresión que le lleva, por parangón con materiales granadinos, a fechar en pleno siglo XIV<sup>168</sup>.

Sus características epigráficas bien merecen una breve explicación. Se trata de un cúbico típicamente almohade con una morfología de algunos de sus grafemas particular: la fig. 9m, por ejemplo, adopta una forma que recuerda una tenaza, con dos vanos internos conectados entre sí (el de arriba lanceolado y el de abajo triangular); la silueta de la *tā'* presenta un módulo de altura muy inferior al habitual, con un apéndice que anuncia el cuello de cisne, mientras que la *sād*, con un cuerpo de morfología igual a la parte inferior de la *tā'*, es muy achatada y alargada.

Abundan los nexos curvos, presentándose en las siguientes posiciones: en *al-gibṭa*, 12m/9m, 9m/8m, 8m/15f; en *al-muttaṣila*, 12m/13m, 2m/7m, 12m/15f. La fig. 1a siempre presenta retorno en escuadra, mientras que abundan los ápices en las terminaciones de aquellos grafemas que los admiten. Muy interesante es la solución propia del llamado en alguna ocasión “cúbico arquitectónico” generada a partir de las figs. 12m y 15f para *al-gibṭa* y 12m y 12m para *al-muttaṣila*, pro-

<sup>168</sup> González Simancas, 1905-1907, II, pp. 16-19, nº 473.



Lámina 41

longación superior de estos grafemas que conforma una estructura en espejo con dos ápices centrales enfrentados y sendos motivos geométricos o tal vez de palmetas de morfología acorazonada con cuatro vanos internos (un cuadrado volcado y tres elipses, dos horizontales y una vertical) en cada uno de las mitades.

El epígrafe se desarrolla sobre fondo bícromo: rojo por debajo de la línea de renglón y azul por encima de la misma. Se acompaña de un ataurique muy simple, distribuido de una manera más o menos aleatoria. Igualmente, puntos circulares por debajo de la línea de renglón, sobre todo, pero también por encima, cruces o triples líneas verticales contribuyen al programa decorativo.

No hay noticia en la actualidad –seguramente se perdió en el derribo de 1960– del otro epígrafe con esta misma leyenda del ala sur del convento de las Claras, ahora en caracteres “africanos”–lo que en este contexto ha de significar en escritura cursiva– y que dibujara Fuentes y Ponte (fig. 32) y

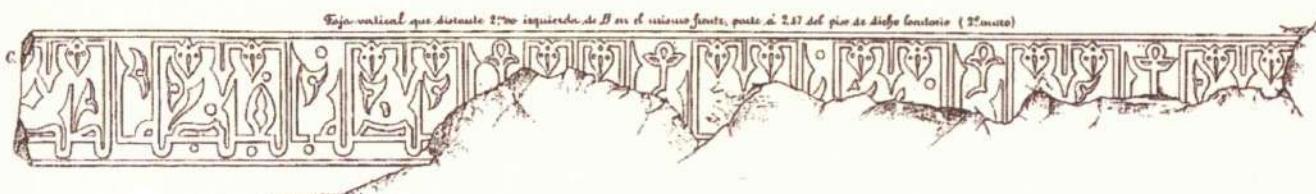


Figura 31. Inscripción con la leyenda *al-gibṭa al-muttaṣila* en cífico del Salón meridional del Alcázar Pequeño (según Fuentes y Ponte, 1881a, lám. 109), demolido en 1960.



Figura 32. Inscripción con la leyenda *al-gibṭa al-muttaṣila* en cursiva del Salón meridional del Alcázar Pequeño. En la actualidad se encuentra desaparecida (según Fuentes y Ponte, 1881a, lám. 109).

describiera asimismo R. Amador de los Ríos<sup>169</sup>. Se conserva reproducción en yeso en el Museo Arqueológico Nacional, nº de inventario 610<sup>170</sup>.

En la descripción que de ella hace Fuentes y Ponte se insinúan claramente las diferencias de la leyenda en sus modalidades, cursiva y cífica, lo que queda plasmado en el dibujo que acompaña a la explicación:

*El muro 3º, también de un extraordinario grueso, está calado en su parte inferior por arcos circulares rebajados, poco altos, de modo que el piso superior no está más que a unos 2m,50 de la rasante del patio; en la parte correspondiente a dicho piso superior, en el paramento hacia el N., a 0m,80 del enlosado de la galería alta situada allí, está un florón, origen de una faja vertical letra A, de 1m, 72 de longitud por 0m, 19 de latitud, cuyos adornos y caracteres, distintos de los anteriores, presentan alguna más rudeza de contornos; las formas son curvilíneas poco esmeradas; termina la frase con un ciprés y su leyenda en castellano es la misma que la de la faja letra C, repitiendo: ‘La prosperidad continuada.- La prosperidad continuada’<sup>171</sup>.*

<sup>169</sup> Así lo hizo: *Igual leyenda, tres veces y media repetida, se advierte en la franja vertical que, correspondiendo a la parte de la derecha del arrabá de un arco, se conserva cerca del ángulo de la izquierda de la galería alta meridional, en el mismo y primitivo muro muslímico, si bien en esta franja la escritura, semejante a la del dintel de la puerta del locutorio, es ya africana; cfr. A. de los Ríos, 1889, p. 452.*

<sup>170</sup> Revilla Vielva, 1931, p. 146, nº 296.

<sup>171</sup> Fuentes y Ponte, 1881a, p. 53. En el dibujo de la leyenda *al-gibṭa al-muttaṣila* escrita con caracteres cursivos, “afri-canios” como diría Amador de los Ríos, se lee por encima: *faja vertical que parte de 0m,80 del piso del claustro alto, cuya inscripción está en el paramento que da frente a N.* Para la descripción de este epígrafe, en un informe que consta en la Real Academia de la Historia, informe debido, como ha quedado dicho, al mismo Fuentes y Ponte, cfr. Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 173, nº 67/1.1.

En el calco, que incluye un breve estudio, de esta inscripción, documento que se conserva en la Real Academia de la Historia –CAMU/9/7963/22 (2)–, trabajo realizado y remitido por el mismo Javier Fuentes y Ponte, se utilizan similares argumentos a los expuestos en los trabajos antes citados, incluyéndose su condición de “faja vertical” y su situación en el cuerpo alto (“claustro alto”) del salón meridional del convento de Santa Clara, en un paramento que ha de ser el meridional, porque se dice que está frente al norte<sup>172</sup>.

La expresión *al-gibṭa al-muttaṣila*, a veces con otra construcción sintáctica con la que se asocia esta primera fórmula, *al-ni‘ma al-šāmila*, la encontramos en distintos contextos cronológicos y geográficos<sup>173</sup>. Ciñéndonos a al-Andalus y al Magreb a partir del siglo XII, esta primera parte la vemos en el Patio de los Arrayanes y el Salón de Comares de la Alhambra<sup>174</sup>, tanto en cífico como en cursivo, en distintos sectores del Generalife<sup>175</sup>, en la Casa de Zafra<sup>176</sup> y en el Alcázar Genil<sup>177</sup>, ambos monumentos granadinos, en estos tres casos en cífico. Muy significativa es su presencia en distintos sectores del Alcázar sevillano<sup>178</sup>.

Incluso en la misma capital murciana, González Simancas daba noticia de una pieza, con foto incluida (lám. 40), al parecer fabricada en caliza arenisca, que porta esta inscripción. Decía de ella esto:

*Fragmento de friso epigráfico (foto 86) en caracteres africanos esculpidos en caliza arenisca. La inscripción rudamente grabada dice así:*

‘Felicidad continuada’

<sup>179</sup>الغبطة المصلحة

*En el Museo no existen datos de su procedencia; pero bien pudiera ser este trozo decorativo el que se descubrió al abrir los cimientos de la torre actual de la iglesia de San Miguel (693)<sup>180</sup>.*

No hemos podido encontrar esa inscripción en los fondos del Museo Arqueológico o en los del Museo de Santa Clara, pero sirva esta referencia para insistir en el hecho de que sin duda esta le-

<sup>172</sup> Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 173, nº 67/1.1, reproduciendo la misma imagen que hallamos en Fuentes y Ponte, 1881a.

<sup>173</sup> Véanse distintas valoraciones al respecto en Martínez Enamorado, 1998a, pp. 170-172, con una relación de contextos en los que hallamos esa expresión.

<sup>174</sup> Puerta Vilchez, 1990, p. 101; Castilla Brazales, Anahna Boutzaght y Kalaitzidou, 2007 (CD), cífica: 0102200111-112-311-312; cursiva: 0102010389-396, 0102150301-401, 0102330301-304-335-338; mixta: 0102090257-258-449-450, 0102110101-302-402, 0102120102-202-301, 0102200211-411, 0102230404-406, 0102260106-108, 0102290204-206, 0102350101-201-301, 0102380320, 0102410202-402, 0102420104.

<sup>175</sup> Vilchez Vilchez, 1991, pp. 83, 85, 87 y 89.

<sup>176</sup> López López, 1997, pp. 80-81, fig. 51.

<sup>177</sup> Lafuente Alcántara, 1859, p. 202.

<sup>178</sup> Cano Ávila (Essawi), 2004, p. 76, con distintas menciones a su valor doxológico.

<sup>179</sup> Sic en el texto de González Simancas por المصلحة.

<sup>180</sup> González Simancas, 1905-1907, II, p. 38, foto 86.

yenda era frecuente en el ámbito murciano, por más que apenas si se encuentre preservado en este conjunto palaciego<sup>181</sup>.

Finalmente, en el ámbito magrebí medieval está muy bien estudiado, además del caso de la *Madrassa al-Ŷadīda* ceutí antes mencionado<sup>182</sup>, la presencia de esta leyenda en los distintos edificios de Fez, como se demuestra en el estudio de Lhajj Mousa Aouni<sup>183</sup>.

---

<sup>181</sup> Otro ejemplo del uso de este epígrafe en el palacio de Santa Clara la Real de Murcia (*al-Qaṣr al-Šagīr*) en el cuerpo superior de la portada de acceso al salón norte; sobre ello véase más adelante.

<sup>182</sup> Martínez Enamorado, 1998a, pp. 170-172.

<sup>183</sup> Aouni, 1991, con numerosos ejemplos repartidos a lo largo de toda esta obra; asimismo Cambazard-Amahan, 1989, pp. 76-78, 85 y 209, fig. 9 y fig. 12.



Lámina 42



## 1. 21. SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA. YESERÍA (lám. 42; fig. 33)

**FECHA:** muy posiblemente sea de la fase hūdī, pues las características de la letra cursiva que exhibe así permiten aventurarla.

**TIPOLOGÍA:** inscripción sobre el intradós de un arco.

**PROCEDENCIA:** ala meridional del monasterio de Santa Clara la Real de Murcia.

**UBICACIÓN ACTUAL:** fondos del Museo Arqueológico de Murcia.

**NÚMERO DE INVENTARIO:** SC 1960-69A.

**MATERIAL:** yesería tallada.

**MORFOLOGÍA:** fragmento formado por una decoración geométrica y parte del intradós de un arco del Salón meridional.

**MEDIDAS:** anchura máxima: 25 cm; altura máxima: 34 cm.

**NÚMERO DE LÍNEAS:** una sola línea.

**TIPOLOGÍA DE ESCRITURA:** cursiva.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** este fragmento ofrece un estado de conservación aceptable, pero es de lamentar que el epígrafe esté en la práctica casi en su totalidad perdido, quedando apenas vestigio de su existencia y nada más.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

La felicidad y la prosperidad

اليمن والاقبال<sup>184</sup>

### BIBLIOGRAFÍA

#### Noticias

- Navarro Palazón, 1995, p. 200.

#### Reproducción

- Navarro Palazón, 1995, p. 204, fig. 137 (d).

Se trata de un fragmento de yesería formado por una decoración geométrica en cuya parte superior desarrolla un epígrafe en escritura cursiva muy característica del siglo XIII sobre fondo azul marino intenso. Era parte del intradós del salón meridional del Alcázar Pequeño, pieza de la que se han conservado cinco fragmentos de superficie curva, decorados con šebka incisa.

<sup>184</sup> La propuesta de lectura es sólo conjetal, pues faltan elementos suficientes para garantizarla con plena seguridad.

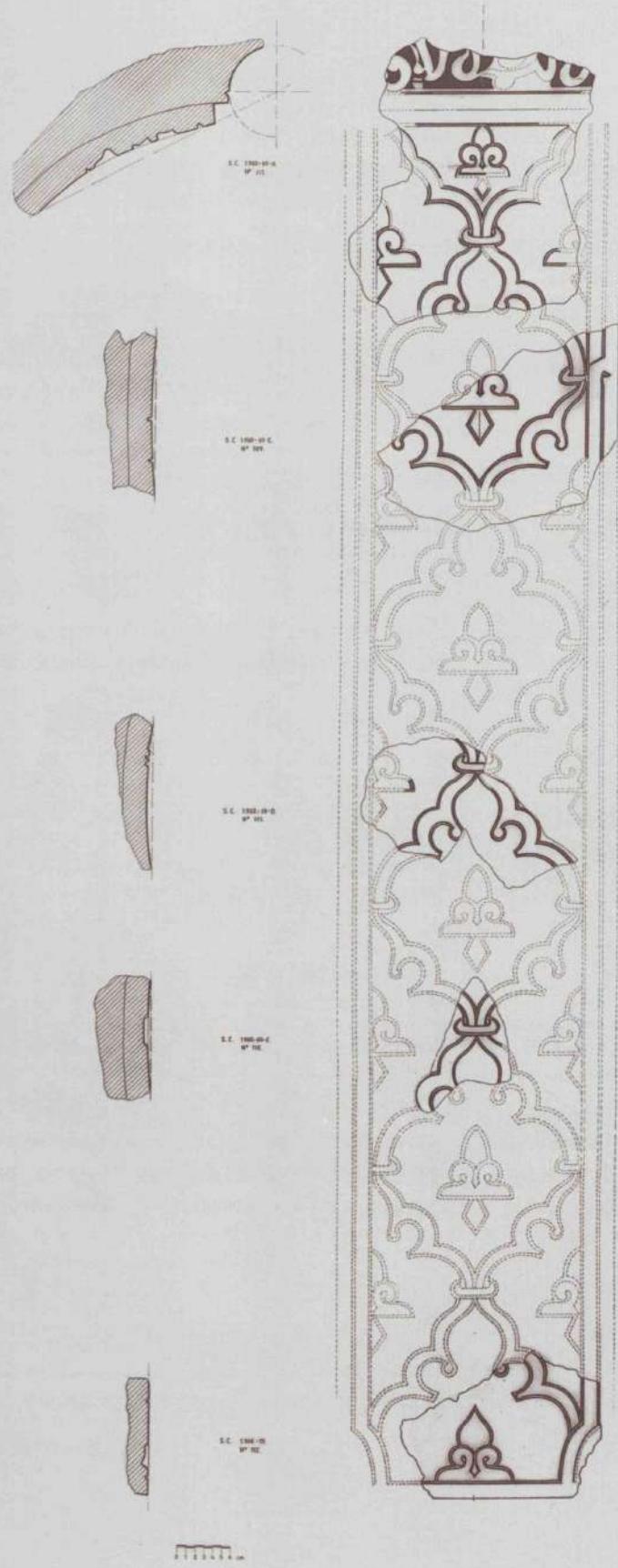


Figura 33

Así es descrito el motivo decorativo por Navarro Palazón:

Dentro de cada registro aparece un motivo complejo, compuesto por dos palmetas dobles de base plana afrontadas y rematadas por una piña; pendiendo de las bases de las palmetas se identifica un rombo. Recorriendo y delimitando verticalmente el intradós encontramos, a ambos lados, una labor de lazo. El fragmento mayor presenta en uno de sus lados, perfectamente diferenciado de la šebka, restos de un epígrafe cursivo en reserva sobre fondo azul, cuya presencia sólo la podemos entender como clave del arco<sup>185</sup>.

El módulo de los grafemas parece ser de cierta altura, pero al conservarse apenas unas letras y ni siquiera completas su lectura se hace ciertamente difícil. Por lo que se puede ver, y de acuerdo con la restauración ofrecida, sin embargo, entendemos que se trata de nuevo de la expresión *al-yumn wa l-iqbāl* o, incluso, únicamente *al-iqbāl*. En efecto, la secuencia que se observa, con un grafema que recuerda a la fig. 12f al principio de la serie y otro idéntico en el inicio de la segunda mitad de lo conservado, así como la presencia, al final de la secuencia, de lo que parece ser un nexo *lām-alif* y una *qāf*, nos lleva a plantear la posibilidad de que se trate simplemente del lema *al-iqbāl*, repetido rítmicamente.

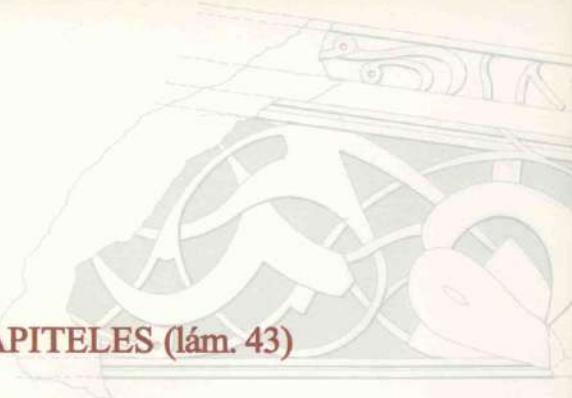
<sup>185</sup> Navarro Palazón, 1995, p. 200, con distintas y acertadas propuestas cronológicas y paralelos en al-Andalus y el Magreb.



A



B



## 1. 22. SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA. CAPITELES (lám. 43)

FECHA: casi con toda seguridad, pertenecen a la fase hūdī.

TIPOLOGÍA: cartelas epigráficas en sendos capiteles.

PROCEDENCIA: arco polilobulado occidental de la alhanías del Salón septentrional del antiguo *Qaṣr al-Šagīr*.

UBICACIÓN ACTUAL: *in situ*, donde fueron restaurados.

NÚMERO DE INVENTARIO: no consta.

MATERIAL: yesería tallada.

MORFOLOGÍA: cartela ovalada es el frente de sendos capiteles.

NÚMERO DE LÍNEAS: una línea en cada caso.

TIPOLOGÍA DE ESCRITURA: cursiva, entrelazándose los grafemas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: tras la restauración efectuada sobre los ejemplares de capitel, se puede considerar buena.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Capitel A (septentrional)

La permanencia [es] de Dios

البقاء لله

#### Capitel B (meridional)

La gloria [es] de Dios

العزّة لله

### BIBLIOGRAFÍA

#### Edición y/o traducción

- Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007b, p. 294 (e/t).

#### Reproducción

- Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007b, p. 293, fig. 9 (capitel A) (f).

Uno de los dos arcos de las alhanías del salón septentrional, el más occidental, ha sido restaurado. Se trata de un ejemplar polilobulado y de medio punto peraltado; no queda prácticamente más que la impronta del yeso en su alfiz y arrabás originales. Si se conservan y han sido restauradas las dos semicolumnas que sustentaban el arco y, particularmente, sendos capitellitos adosados que exhiben sus respectivas cartelas epigráficas en su frente; cada uno de los capiteles muestra, en una escritura cursiva de la época, una leyenda distinta; de fondo, se conserva en parte el color original, verde.

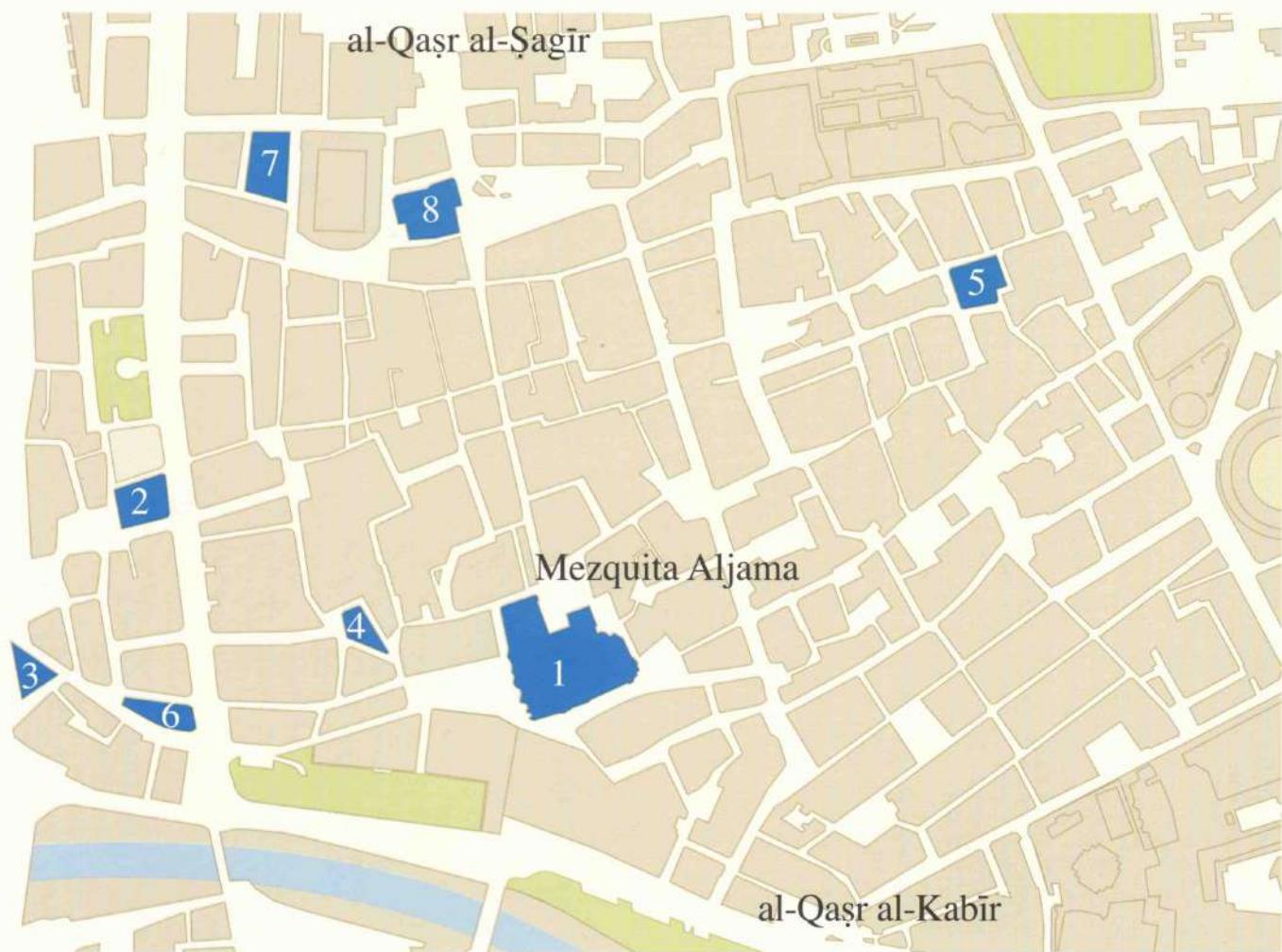




# INSCRIPCIONES DE DIVERSAS PROCEDENCIAS CUSTODIADAS EN EL MUSEO DE SANTA CLARA

2





**Figura 34.** Localización de los hallazgos epigráficos andalusíes producidos en la ciudad de Murcia.

PIEZA	CRONOLOGÍA	LUGAR DE HALLAZGO
2.1. <i>Mqābriyya</i> de la catedral (1)	Finales del siglo XI/principios del XII	Catedral de Murcia
2.4. Lápida funeraria de la hermana de Ibn Mardanīš (2)	557/1162	Sacristía de la Iglesia de Santa Catalina
2.5. Inscripción conmemorativa de la construcción de una torre (3)	Primera mitad del siglo XIII	Paramento de la muralla de las Verónicas (?)
2.6. <i>Mqābriyya</i> (4)	Primera mitad del siglo XIII	C/. Madre de Dios
3.1. Lápida de Ibn ‘Amīra (5)	Primera mitad del siglo XII	C/. Victorio, nº 32
3.2. Fragmento de lápida funeraria (6)	Primera mitad del siglo XII	C/. Poeta Jara Carrillo, número 6 con C/. Conde Valle de San Juan
4.1. Lápida de Ibn Ḥanāḥī (7)	457/1065	C/. de Don Ángel Guirao
4.2. Lápida de Ibn al-Azraq (8)	566/1171	Convento de Santo Domingo

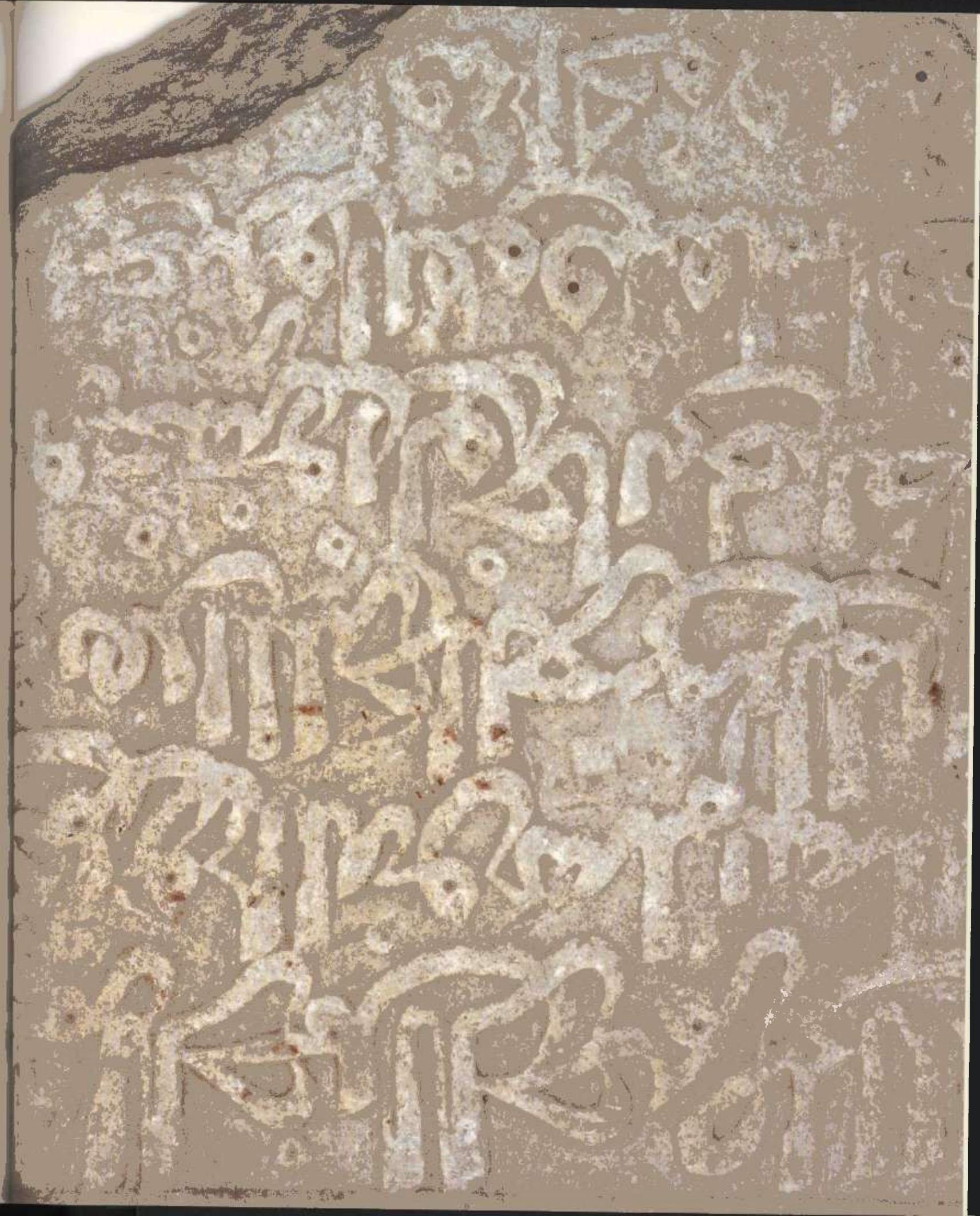
El Museo de Santa Clara reúne una destacada colección de epigrafía árabe formada básicamente a partir de los distintos hallazgos acontecidos en la ciudad de Murcia. Dicha colección fue abierta al público en el año 2005. Bien es cierto que este grupo de piezas es muy variopinto: junto a hallazgos en la actualidad descontextualizados, pero que sin duda tuvieron lugar en la capital murciana (2.2., 2.3., 2.4., 2.5., 2.6.), con ejemplares que se integraban casi en su totalidad<sup>186</sup> en sus distintos cementerios andalusíes (*maqābir*, plural de *maqbara*)<sup>187</sup>, la colección se ha nutrido de una incorporación muy significativa; nos referimos a la lápida fundacional de una mezquita hallada a fines del siglo XIX en el paraje de La Fonteta en Guardamar del Segura (provincia de Alicante) (2.1.) que por azar terminó en la colección murciana. Es precisamente con ella con la que iniciamos el estudio de este conjunto, por ser la más antigua de todas las existentes.

Mención señalada, y así lo recogemos en la obra al hacer una introducción general en su momento, merecen dos conjuntos epigráficos que pueden ser contemplados en este mismo Museo: los epígrafes que proceden del mismo convento de Santa Clara y aquellos otros que lo hacen de Monteagudo. Uno y otro conjunto están tratados de manera especial e individualizada en esta obra, por lo que remitimos a los apartados correspondientes.

Esta colección de Santa Clara se formó básicamente a partir de los hallazgos que se han ido produciendo en la ciudad de Murcia. Cuando R. Amador de los Ríos compuso su obra *Murcia y Al-*

<sup>186</sup> La excepción la representa la lápida conmemorativa de la construcción de una torre (2.5.).

<sup>187</sup> Cada vez mejor conocidos desde una perspectiva arqueológica; entre otros trabajos, pueden citarse: Navarro Palazón, 1986b; Pozo Martínez, 1990; Pozo Martínez, 1992; Robles Fernández, Ramírez Águila y Navarro Santa Cruz, 1994; Bernabé Guillamón, 2002; Pujante Martínez, 2005a; Muñoz López, 2005. Estamos carentes de un estudio que ponga en valor las referencias cronísticas sobre los cementerios andalusíes de Murcia; por lo que poco que he podido escudriñar en las fuentes árabes, hay noticias muy relevantes: la existencia de una *rawda* de Ibn Faraŷ (Ibn al-Abbār, *Takmila*, II, p. 111) o el epitafio de Ibn Tāhir, sobre el que tendremos ocasión de insistir más adelante (2.4.), son algunas de esas jugosas referencias.



bacete (1889), incluyó la mayor parte de las inscripciones aquí descritas (2.2., 2.3., 2.4., 2.5.), descubiertas, por tanto, antes de esos años finales del siglo XIX. González Simancas, en 1905, añade al conjunto la de Guardamar del Segura (2.1.). Ni siquiera Lévi-Provençal en sus *Inscriptions arabes d'Espagne* (1931) pudo incorporar la estela prismática hallada en la calle Madre de Dios (2.6.), descubrimiento que se produjo durante la guerra civil (1937) y que ha permanecido en la práctica inédita hasta su publicación en este catálogo.

Cuando se habilitó el convento de Santa Clara para uso museístico, todas estas piezas pasaron a exhibirse, disponiéndose en la denominada Sala Sharq al-Andalus del antiguo palacio andalusí. Por supuesto, en los últimos tiempos se han seguido produciendo hallazgos de inscripciones árabes monumentales en la ciudad de Murcia, pero todavía no se ha procedido a su musealización, por lo que consideramos que este grupo del Museo de Santa Clara, a pesar de heterogeneidad, puede ser comprendido conjuntamente. A esos hallazgos que aún no pueden ser contemplados en ninguna colección le dedicaremos el siguiente capítulo.

Lámina 44 ▶ Detalle de la inscripción conmemorativa de la construcción de una torre (2.5.), primera mitad del siglo XIII.



Lámina 45

## 2. 1. LA FONTETA, GUARDAMAR (ALICANTE). INSCRIPCIÓN FUNDACIONAL DE UNA MEZQUITA (333/944) (lám. 45; figs. 35, 36 y 37)

FECHA: *muḥarram* de 333/24 de agosto-22 de septiembre de 944.

TIPOLOGÍA: lápida conmemorativa o de carácter fundacional que celebra la edificación de una mezquita (*masŷid*).

PROCEDENCIA: fue hallada a finales del siglo XIX en el yacimiento arqueológico de La Fonteta de Guardamar (Alicante).

UBICACIÓN ACTUAL: forma parte de los fondos del Museo de Bellas Artes y Arqueológico de Murcia; actualmente se halla expuesta en el Museo de Santa Clara de esa misma ciudad; existe una copia en el Museo Arqueológico de Alicante; otra copia puede ser contemplada en el mismo yacimiento, en el lugar original donde fue hallada la inscripción.

NÚMERO DE INVENTARIO: 0/964/1 (número de catálogo topográfico, 7580).

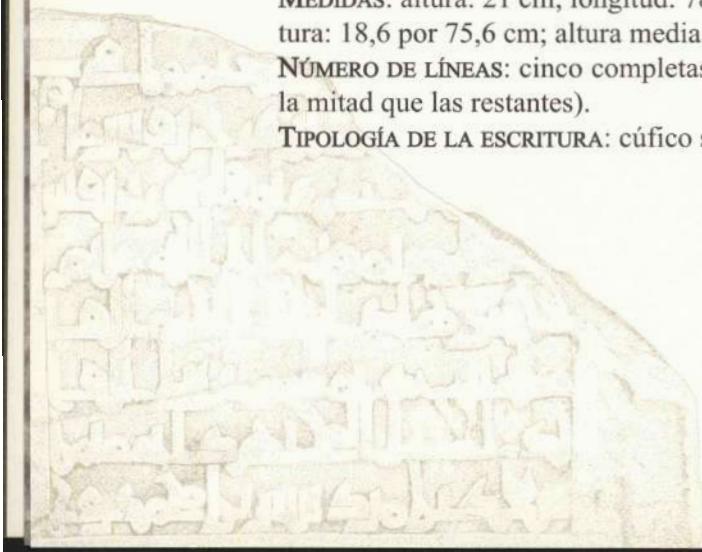
MATERIAL: arenisca rodena.

MORFOLOGÍA: rectangular con el campo epigráfico rodeado por un grueso enmarque.

MEDIDAS: altura: 21 cm; longitud: 78 cm; grosor: 17 cm; faja de enmarque: 1,2 cm; caja de escritura: 18,6 por 75,6 cm; altura media del alif, 3,7 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: cinco completas, la quinta y última de una longitud muy inferior (menos de la mitad que las restantes).

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cúbico simple.





ESTADO DE CONSERVACIÓN: bueno, aunque muestra cierto deterioro por desconchamiento en el ángulo superior derecho y en la parte central de la última línea; no afecta ni uno ni otro desgaste, sin embargo, a la lectura del epígrafe

#### LECTURA Y TRADUCCIÓN

1| بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ لَا إِلَهَ<sup>188</sup> إِلَّا اللَّهُ مُحَمَّدٌ رَسُولُ اللَّهِ تَمَّ  
2| هَذَا الْمَسْجِدُ فِي شَهْرِ الْمَحْرَمِ سَنَتُ ثَلَاثَةٍ وَثَلَاثِينَ<sup>189</sup> وَثَلَاثَ  
3| مِئَةٍ<sup>190</sup> أَمْرٌ بِبَنِيهِ أَحْمَدُ بْنُ بَهْلُولَ بْنُ زَرْبِ الْوَاثِقِ  
4| بِاللَّهِ الْمُبْتَغِي ثَوَابُ اللَّهِ عَلَى يَدِي مُحَمَّدٌ بْنُ أَبِي سَلْمَةَ  
5| عَمَلٌ بْنُ مَرْجَانَ بْنِ الْبَنَاءِ

1| En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso. No hay más divinidad que Dios. Mahoma es el enviado de Dios. Se acabó

<sup>188</sup> Sic, por الله.

<sup>189</sup> Sic, por ثلاثين.

<sup>190</sup> Sic, por مائة.

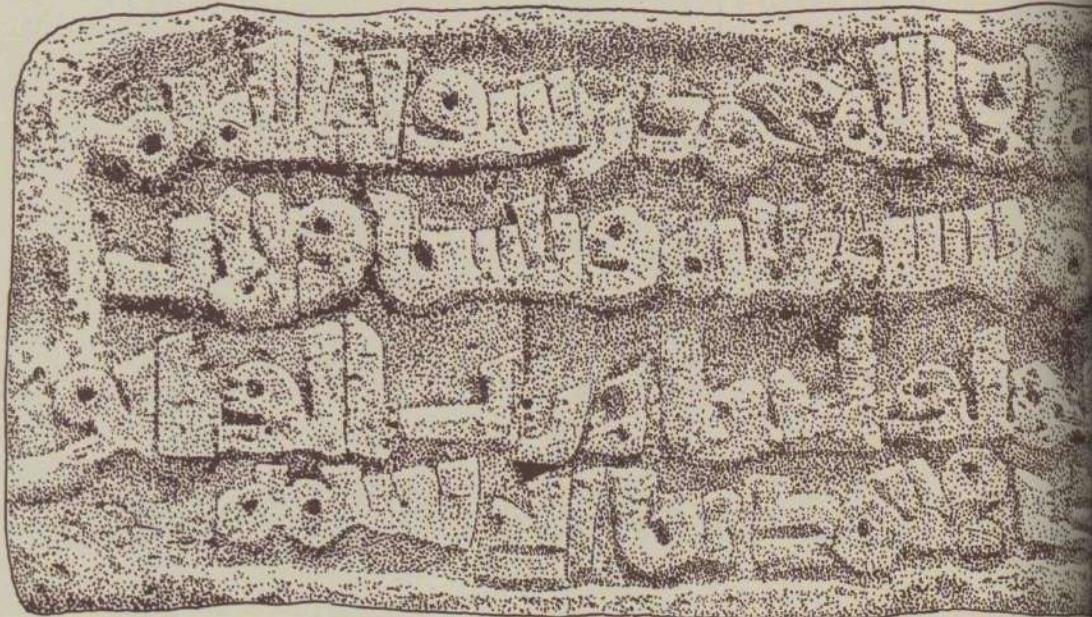


Figura 35

- 2| esta mezquita en el mes de *muḥarram* del año treinta y tres- →
- 3| cientos (24 de agosto-22 de septiembre de 944). Ordenó construirla Aḥmad bn Buhlūl bn Zarb  
(?) el que confía
- 4| en Dios y busca la recompensa divina, por medio de Muḥammad bn Abī Salama.
- 5| Obra de Ibn Marŷān bn al-Bannā' (?)

## BIBLIOGRAFÍA

### Edición y/o traducción

- Codera, 1897 (e/t).
- González Simancas, 1905-1907, II, pp. 36-38, nº 493 (e/t).
- Lévi-Provençal, 1931, pp. 93-94, nº 95, lám. XXIId (e/t).
- Jorge Aragoneses, 1956, p. 74 (t).
- Vilar, 1976, p. 185 (t).
- Barceló Torres, 1989, pp. 183-185 (e/t).
- Barceló Torres, 1998, pp. 128-130, nº 4, láms. IIIa y IIIb (e/t).
- Barceló Torres, 2004a, pp. 134-135, fig. 59 (e/t).
- Robles Fernández, 2008a, p. 409 (e/t).



#### Noticias

- Sobejano, 1924, p. 33, nº 205.
- Barceló Torres, 1984, p. 63, nº 22.
- Azuar Ruiz, 1985, pp. 124-125<sup>191</sup>.
- Barceló Torres, 1985.
- Azuar Ruiz, 1989, p. 14.
- Cressier, 2004, pp. 214-217.
- Azuar Ruiz, 2004, pp. 232-233.
- Martínez Salvador, 2004, pp. 178-179.

#### Reproducción

- González Simancas, 1905-1907, III, p. 40, nº 87 (f).
- Mira y Botella, 1929, lám. 36 (f).
- Lévi-Provençal, 1931, lám. XIId (f).
- Jorge Aragoneses, 1956, p. 74 (f).
- Vilar, 1976, p. 98, fig. 17 (f).
- Barceló Torres, 1989, p. 184, fig (d).
- Azuar Ruiz, 1989, p. 14 (f).
- Bennani, 1995, p. 163 (f).
- Barceló Torres, 1998, láms. IIIa (d) y IIIb (f).

<sup>191</sup> Ofrece la traducción de F. Codera, 1897.

- Barceló Torres, 2004a, p. 132, fig. 59 (d).
- Robles Fernández, 2008a, p. 409 (f).

Éste es, tal vez, el epígrafe del Oriente andalusí mejor conocido, porque desde que se descubriera a finales del siglo XIX ha experimentado un proceso de estudio muy intenso que puede considerarse virtualmente concluido a raíz de las últimas propuestas de la epigrafista Carmen Barceló<sup>192</sup> y de las matizaciones sobre alguno de los personajes contenidos en el texto de Patrice Cressier<sup>193</sup>. Resumimos lo que sobre esta pieza se ha vertido desde entonces hasta ahora, poniendo de relieve particularmente los avances aportados por aquella profesora, fundamentales por cuanto dan una perspectiva nueva sobre el epígrafe que ha abierto el camino a su íntegra interpretación.

La lápida de carácter fundacional fue hallada en 1897, según el informador de Codera,

*en un arenal donde se supone enterrada por las dunas de Guardamar una antigua población.*

Esto quiere decir que, efectivamente, el hallazgo se produjo en el paraje conocido como La Fonteta, aproximadamente a 1 km de la actual localidad de Guardamar del Segura. Aunque encontrada en la provincia de Alicante, la lápida fue donada al Museo Arqueológico Provincial de Murcia por Ricardo Codorniu en 1902, colección de la que no ha salido, salvo para alguna exposición temporal, desde que se produjera la entrega. Codorniu la recibió, a su vez, de un familiar suyo, director por aquel entonces de los trabajos de consolidación de aquellas dunas, el ingeniero Francisco Mira y Botella. La existencia de una población antigua en aquel lugar se supo a raíz de tales obras, y este ingeniero no dudó en calificar aquellas ruinas de *pueblo antiguo* en los planos de obra. Así permaneció el lugar, sepultado, hasta que en 1984 Rafael Azuar Ruiz y su equipo procedieron a intervenir en La Fonteta, trabajos que durarán hasta 1992<sup>194</sup> y que se reanudarán entre 1996 y 1999. De ellos, han quedado un par de monografías que vienen a describir de manera detallada uno de los complejos arqueológicos más significativos de Šarq al-Andalus y, nos atrevemos a decir que, de todo el antiguo territorio andalusí.

Merced a todo este esfuerzo, se ha logrado desvelar el valor de las dos terceras partes del conjunto arqueológico: una entidad de población que surge tal vez a finales del siglo IX como centro comercial sobre un relevante poblado fortificado pre-ibérico de los siglos VII-VI a.C. y que se consolida como *ribāt* costero en esa primera mitad del siglo X; el complejo está formado por tres cuerpos de edificación en paralelo, organizados en torno a la llamada área sacra de cuatro mezquitas conmemorativas, siendo una de ellas la que albergaba la inscripción fundacional que estudiámos del año 333/944, frente a la gran mezquita aljama o de la comunidad, edificada sobre el muro de la alquibla de la antigua *muṣallā* (mezquita VI). A ese centro de culto se llegaba a través de un área de acogida, en la que se alternaban cuatro estancias para peregrinos con dos celdas oratorios con *mīhrāb*. Trece celdas oratorio con *mīhrāb* constituyan la zona residencial, en el sector sur.

<sup>192</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 128-130, nº 4, láms. IIIa y IIIb; Barceló Torres, 2004a, pp. 133-134, fig. 59.

<sup>193</sup> Cressier, 2004, pp. 214-217.

<sup>194</sup> Azuar Ruiz (coord.), 1989; Azuar Ruiz (coord.), 2004.

Si nos atenemos a la consideración terminológica que figura en las dos lápidas halladas *in situ*, estos dos oratorios tenían la consideración de *masāŷid* (plural de *masŷid*), frente a otros llamados, según consta en los documentos espontáneos del mismo emplazamiento, *râbiṭa-s*<sup>195</sup>, lo que tal vez signifique cierta jerarquía en el conjunto de oratorios de Guardamar.

Los trabajos arqueológicos desarrollados han permitido, en efecto, descubrir el lugar preciso en el que estaba empotrada esta lápida, el muro exterior del *mihrâb* de la mezquita número 3. Existe otra lápida conmemorativa (fig. 37), algo anterior a ésta (en un mes de *ramâdân* entre los años 321 y 329/agosto 933-mayo 941), hallada en la campaña de 1990-1991, al pie de la parte exterior de la mezquita número 2<sup>196</sup>, muy similar a la de 333/944, por lo que se ha pensado que una y otra pudieran haber sido diseñadas por el mismo tallista<sup>197</sup>. Es necesario recordar que este epígrafe es, por ahora, la más antigua de todas las inscripciones monumentales recuperadas en el conjunto del Oriente andalusí (*Šârq al-Andalus*), si exceptuamos una lápida funeraria procedente de Sagunto (Castellón)<sup>198</sup> y otra de Benilloba (Alicante)<sup>199</sup>, ambas sin fecha expresa y, por tanto, inducida.

La inscripción desarrolla un texto en cúfico simple siguiendo el formulario que Barceló considera anómalo, pues la fecha figura al principio, entre la jaculatoria inicial y la ordinaria, cuando ésta se coloca en las inscripciones oficiales omeyas al final o antes del nombre del encargado (o encargados) de la obra<sup>200</sup>, si bien en otras inscripciones no oficiales encontramos trasposiciones de los elementos similares a esta. Estos son las partes del epígrafe: *basmala + šahâda + verbo tamma + mención del edificio construido (hadâ al-masŷid) + fecha a la manera cordobesa (sólo el mes y el año<sup>201</sup>) precedida de fî + expresión amara bi-bunyân + nombre de los encargados de las obras + nombre del artífice del epígrafe*. Incluye un *alif* de prolongación en *ilâh* de la primera línea, *scriptio defectiva* en *talâṭîna* y *mi'a*, de la segunda y tercera línea, pero no en *talâṭa ni talâṭ*, ambos en la línea 2<sup>202</sup>.

El tipo de letra empleado se corresponde claramente con el periodo cronológico en el que se confecciona la inscripción, durante el califato de ‘Abd al-Râhman III. En cúfico simple en relieve, extremadamente austero y con una factura en líneas generales deficiente por la irregularidad en el tamaño de las letras, parece existir un error de planteamiento en el diseño inicial. Como apunta C. Barceló, la lápida fue concebida para cuatro líneas, añadiéndosele una quinta con el *nombre artífice material de la obra*, introduciéndose esa última línea al reducir los grafemas de la línea cuarta y rebajar el listel del enmarque.

Nombra tres personajes, lo que llama poderosamente la atención, habida cuenta de que no se trata de una inscripción excesivamente larga. La adscripción de los individuos ahí nombrados no parece

<sup>195</sup> Barceló Torres, 1989, pp. 185-195; 2004a, pp. 135-145.

<sup>196</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 125-126, nº 1, lám. 1a y b; 2004a, pp. 133-134, fig. 58.

<sup>197</sup> Barceló Torres, 1998, p. 126.

<sup>198</sup> Barceló Torres, 2001.

<sup>199</sup> Martínez Enamorado, 2009a, 2.1.

<sup>200</sup> Barceló Torres, 2004a, p. 144.

<sup>201</sup> Barceló Torres, 1998, p. 91.

<sup>202</sup> Más detalles en Barceló Torres, 1998, p. 129.

fácil. Si Codera identificó a Ahmād ibn Bahlūl con un *ṣāḥib al-sūq* de Córdoba<sup>203</sup>, nombrado para el puesto en el año 302/915 y obligado a abandonarlo *por una enfermedad que le impedía moverse* en 313/925<sup>204</sup>, Lévi-Provençal<sup>205</sup>, conocedor de mayores pormenores de los que al tanto estaba Codera, aducía que el personaje en cuestión figuraba con su nombre completo en el *Bayān* de Ibn ‘Idārī: Ahmād ibn Ḥabīb ibn Bahlūl, del que se ha dicho que podía ser sobrino del primero<sup>206</sup>; argumento el del arabista francés que, por supuesto, no puede considerarse definitivo –se podría haber producido un acortamiento intermedio de su cadena genealógica a efectos exclusivamente epigráficos–, toda vez que Lévi-Provençal no cayó en la cuenta de que la destitución de este Ahmād ibn Ḥabīb ibn Bahlūl se produjo por esa enfermedad *que le impedía moverse*, razón de más para argumentar que si en el año 313/925 le aquejaba esa dolencia, cuanto más veinte años después, si es que vivía, lo que, en cualquier caso, imposibilitaría que dirigiera esas obras. Pensamos que uno y otro, Ahmād ibn Bahlūl y Ahmād ibn Ḥabīb ibn Bahlūl, son el mismo personaje y que, aunque pudiera ser un ancestro del fundador de la mezquita, nada tuvo que ver con el *ribāṭ* de Šarq al-Andalus.

Lévi-Provençal rechaza también la posibilidad que estableció Codera de relacionar a este personaje con un descendiente del califa ‘abbāsí al-Wāṭiq bi-llāh (227/841-232/846) a partir del texto de la lápida. Lo que no es sino una fórmula piadosa empleada con frecuencia en la epigrafía musulmana en todo tiempo y lugar, fue convertido por Codera en una inverosímil adscripción familiar. Sin embargo, uno y otro coincidieron en la dificultad de lectura del último término de la cadena genealógica del personaje: *bn bnt* (*hijo de la hija*) para Codera e indescifrable para Lévi-Provençal, aunque pudiera leer únicamente una traza 2f como último grafema; C. Barceló llega en un primer momento más lejos y aporta una primera lectura de Tābit, corregida más tarde por Zarb, nombre, aunque escaso en la onomástica andalusí<sup>207</sup>, que parece ser el adecuado, de acuerdo con sus últimas lecturas de 1998 y 2004. No ofrece dudas la interpretación del nombre del encargado de las obras, Muḥammad ibn Abī Salāma, sobre el que coinciden las distintas versiones, aunque sin aportar un solo dato que ayude a su correcta identificación.

En fechas más recientes, P. Cressier<sup>208</sup>, tras revisar toda la información existente y comprobar la escasez con la que estos Bahlūl aparecen en las fuentes árabes de esas centurias, propone una filiación familiar entre este Ahmād ibn Bahlūl de Guardamar y otro Ibn Bahlūl, fundador de la mezquita del *ribāṭ* magrebí de Māssā en el año 880, del que el primero sería descendiente. Confirma, por otro lado, la condición de este Ahmād ibn Bahlūl andalusí como *personaje de cierta importancia o quizás un jefe local todavía independiente en esta época a la autoridad del califa*, en palabras certeras de C. Barceló<sup>209</sup>, poniéndolo todo en relación con los *bahriyyūn* con centro en Pechina, y a cuyo nombre de Ibn Bahlūl acuñaron feluses entre 303 y 306<sup>210</sup>. Parece por tanto ló-

<sup>203</sup> Codera, 1897.

<sup>204</sup> Ibn ‘Idārī, *Bayān*, II, pp. 173 y 203, respectivamente. Recoge las dos noticias Chalmeta, 1973, p. 374.

<sup>205</sup> Lévi-Provençal, 1931, pp. 93-94.

<sup>206</sup> Referencia que no incluyen Lévi-Provençal, Chalmeta o Barceló Torres, pero que encontramos en Cressier y Azuar.

<sup>207</sup> No lo recogen, por ejemplo, Terés Sádaba, 1990 ni tampoco Labarta, 1987.

<sup>208</sup> Cressier, 2004, pp. 214-217; también, Azuar Ruiz, 2004, pp. 232-233.

<sup>209</sup> Barceló Torres, 1989, p. 185.

<sup>210</sup> Frochoso, 2001, pp. 80-86.

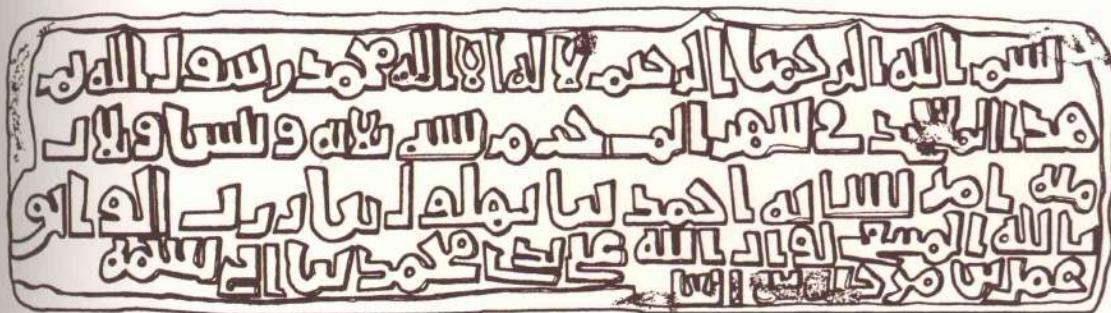


Figura 36 ▲ Inscripción de La Fonteta (Guardamar, Alicante). 333/944 (según Barceló Torres, 1998, lám. IIIa).

Figura 37. Inscripción de La Fonteta (Guardamar, Alicante). Entre 321-329/329-941 (según Barceló Torres, 1998, lám. Ia).

gico admitir que estos banū Bahlūl desarrollaron una actividad comercial en este sector del litoral andalusí y magrebí, en los márgenes de los Estados de la región, y particularmente del Califato omeya, con los que tuvieron una vinculación más estrecha, algo que se muestra independiente, incluso, de la posibilidad, verosímil, apuntada por Cressier de que algunos de sus miembros pudieran formar parte de las élites gobernantes andalusíes, hecho no comprobado, sin embargo, pese a la existencia de un Ibn Bahlūl como señor del zoco en Córdoba.

Similares son los problemas de lectura para el último de los individuos consignados en la lápida. No hay problemas en aceptar la propuesta de que se trata de una frase inaugurada con la fórmula ‘*amala*<sup>211</sup>’, pero sí en el nombre del individuo: *Morracha* ?... *el constructor* en Codera<sup>212</sup>; *Aben Morracha de Ceuta* [sic] en González Simancas<sup>213</sup>; *Muhammad* (?)... *al-bannā*’ (= “*Muhammad* (?) *le maçon* (?) en Lévi-Provençal<sup>214</sup>; ‘*Umar bn Majlad Abī l-Ā...*” en una primera lectura de C. Barceló; *Maryān bn al-Bannā*’ en su segunda lectura<sup>215</sup>, en la que modifica su anterior propuesta. En cualquier caso, el personaje, tal y como figura en la inscripción, aceptando la última de las lecturas de Barceló, permanece ignoto y no se han hallado referencias al mismo en ninguna de las crónicas del momento.

Precisamente, se puede buscar una explicación a esa dificultad para encontrar datos sobre estos tres personajes: las obras en este gran *ribāṭ* califal obedecieron a una iniciativa privada, una fundación piadosa de carácter particular debida a Ahmād ibn Bahlūl ibn Zarb, por medio (‘*alā yadī*) del tal Muhammad ibn Abī Salāma, figurando, finalmente, el que sería responsable del epígrafe, de nombre Ibn Maryān ibn al-Bannā<sup>216</sup>.

<sup>211</sup> Salvo en una primera lectura de Barceló Torres.

<sup>212</sup> Codera, 1897.

<sup>213</sup> González Simancas, 1905-1907, II, p. 37.

<sup>214</sup> Lévi-Provençal, 1931, pp. 93-94, nº 95.

<sup>215</sup> Véanse los detalles en Barceló Torres, 1998, p. 130; 2004a, pp. 134-135.

<sup>216</sup> Véase lo expuesto por Barceló Torres, 1998, pp. 92-93 y 2004a, p. 144, nota 43 en relación a la condición de estos tallistas, frente a la opinión manifestada por Martínez Núñez.

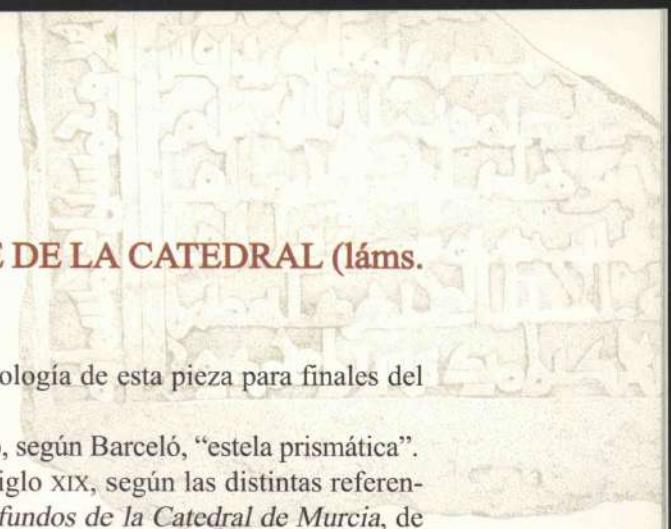


A. Frentes A y A'



B. Frente B

## 2. 2. MURCIA. MQĀBRIYYA PROCEDENTE DE LA CATEDRAL (láms. 46, 47 y 48; figs. 38, 39 y 40)



**FECHA:** aunque con dudas, nos aventuramos a fijar una cronología de esta pieza para finales del siglo XI o principios de la siguiente centuria.

**TIPOLOGÍA:** lápida funeraria de las consideradas *mqabriyya*-s o, según Barceló, “estela prismática”.

**PROCEDENCIA:** Murcia; fue hallada en la primera mitad del siglo XIX, según las distintas referencias a las que hemos tenido acceso, en *los cameros más profundos de la Catedral de Murcia*, de acuerdo con el informe del Museo que manejó el erudito local González Simancas<sup>217</sup>.

**UBICACIÓN ACTUAL:** se halla ubicada en la exposición permanente del Museo de Santa Clara.

**NÚMERO DE INVENTARIO:** Museo Arqueológico de Murcia (antiguo): 0/958/1.

**MATERIAL:** mármol blanco.

**MORFOLOGÍA:** ofrece alguna singularidad con respecto a otras *mqabriyya*-s en el reparto de la epigrafía por la estructura tumular.

**MEDIDAS:** altura máxima: 14 cm; longitud máxima: 58 cm; anchura máxima: 28 cm; anchura máxima de la banda epigráfica superior: 4,9 cm; anchura máxima de la banda epigráfica inferior: 2 cm; altura media del alif: 4 cm.

**NÚMERO DE LÍNEAS:** en el frente A dos líneas, por una sola en el frente B.

**TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA:** cúbico simple.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** se preserva incompleta, aunque se puede restituir el texto coránico que porta sin problema aparente; falta en cualquier caso referencia a la fecha o al individuo para el que se facturó la pieza.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Frente A

[...] اللَّهُ لَا إِلَهَ إِلَّا هُوَ الْحَيُ الْقَيُّومُ لَا تَأْخُذْهُ سَنَةً ...

[Dios! No hay más Divinidad que Él. El Viviente, el Subsistente. [ni la somnolencia, ni el sueño] se apoderan de Él [...]

#### Frente B

← [...] وَلَا يُحِيطُونَ بِشَيْءٍ مِّنْ عِلْمِهِ إِلَّا بِمَا شَاءَ وَسَعَ كُرْسِيَّهُ ...

[...] mientras que ellos no abarcan nada de Su ciencia, excepto lo que Él quiere. Se ex[tiende Su Trono... ] (Corán, II, 255).

<sup>217</sup> González Simancas, 1905-1907, II, p. 35, citando la nota correspondiente del Catálogo del Museo [de Murcia], donde figura con el n. 12.

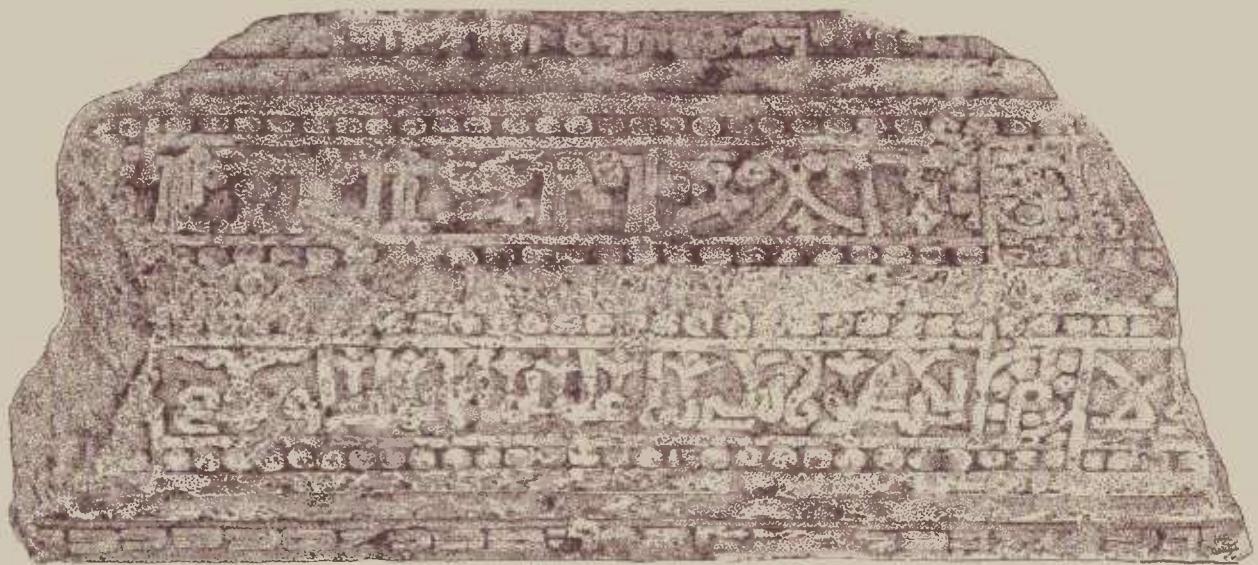


Figura 38

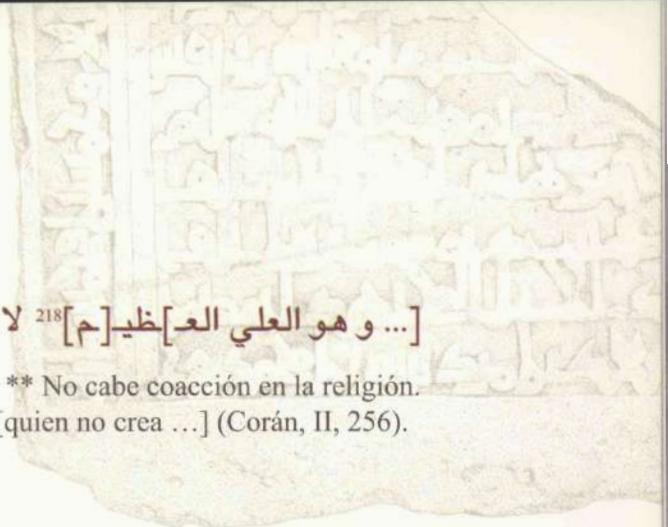


Lamina 47

## Frente A'

[... و هو العلي العظيم] <sup>218</sup> لا اكره في الدين قد تبين الرشد من الغي ف[من ...] ←

[... Él es el Altísimo, el Gran]dioso (final de Corán, II, 255). \*\* No cabe coacción en la religión. La buena dirección se distingue claramente del descarrío. Y [quien no crea ...] (Corán, II, 256).



## BIBLIOGRAFÍA

### Edición y/o traducción

- González Simancas, 1905-1907, II, pp. 35-36, nº 492 (e/t).
- Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García, 2007), pp. 171-172 (e/t).

### Noticias

- Sobejano, 1924, p. 33, nº 204<sup>219</sup>.
- Lévi-Provençal, 1931, p. 102, nº 108<sup>220</sup>.
- Navarro Palazón y García Avilés, 1989, p. 276, fig. 33.
- Gómez Ródenas, 2001, p. 154.

### Reproducción

- González Simancas, 1905-1907, III, p. 39, nº 85 y nº 86 (f).
- Navarro Palazón y García Avilés, 1989, fig. 33 (f).
- Gómez Ródenas, 2001, p. 154, fig. 4 (d).
- Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 72 (d).

En el Informe destinado a la Real Academia de la Historia presentado por Federico Atienza y Palafox, con fecha de 27 de noviembre de 1862<sup>221</sup>, se dibuja la inscripción aquí estudiada, de la que se dice que había servido como jamba de la puerta de la mezquita de Murcia. El dibujo presenta la singularidad de que las tres líneas de escritura numeradas del 1 al 3

*han sido reproducidas como si todas se ubicaran en la cara anterior, aunque cambiando el sentido de escritura en las dos superiores. Empieza por el nº 1, con el sentido de escritura invertido, corresponde al de la parte superior del túmulo; en el centro aparece el nº 2, también en sentido invertido y correspondiente a la cara anterior; debajo, el nº 3 de la cara posterior y el único cuya escritura aparece bien orientada, de derecha a izquierda<sup>222</sup>.*

<sup>218</sup> Del pasaje final del Corán, II, 255, apenas si quedan las astas de las figs. 8m y 17m.

<sup>219</sup> No incluye traducción, tan sólo la siguiente explicación: *Fragmento de piedra tumular chanaviait [sic, por yānnābiyāt], de mármol blanco, perteneciente a una sepultura. Hallado en los camerinos más profundos de la Catedral de Murcia...*

<sup>220</sup> Entendemos que Lévi-Provençal aporta una lectura incompleta, por lo que su testimonio no lo incluimos entre las ediciones y traducciones. Extrañamente, el investigador francés no incluye la edición completa, realizada por González Simancas, seguramente porque no consultó este catálogo, dato que se colige a partir de la ausencia de esta cita en su amplia bibliografía.

<sup>221</sup> Gómez Ródenas, 2001, p. 155: CAMU, 9/7963/8 (11); Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, pp. 171-172.

<sup>222</sup> Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, pp. 171-172.



Lámina 48

Manuel González Simancas, quien afirma que este ejemplar que es *uno de los más bellos que conozco*, añade que las inscripciones fueron traducidas por Gayangos y Amador de los Ríos, aunque seguramente no fueron publicadas en ningún sitio porque el mismo González Simancas no tenía constancia de ello<sup>223</sup>. Ni Amador de los Ríos ni Sobejano las incluyen convenientemente traducidas en sus respectivas obras.

Lévi-Provençal, finalmente, da una noticia muy escueta de este fragmento, insistiendo en que formaba parte de una *mqābriyya*; aporta el texto árabe con su traducción, aunque tanto uno como otro testimonio han de considerarse incompletos, pues únicamente incluye el frente A, interpretándolo correctamente como el inicio de Corán, II, 256.

Navarro Palazón y García Avilés resumen todo el conocimiento que sobre esta pieza se tenía en los siguientes términos:

*La más antigua [de las inscripciones de Murcia] presenta una cita coránica (II, 256) en caracteres cúficos. De ella sabemos sólo que procede de la catedral y que fue descubierta en la primera mitad del siglo XIX.*

<sup>223</sup> González Simancas, 1905-1907, II, p. 36: *Según la nota del Catálogo del Museo, las inscripciones fueron traducidas por los señores Gayangos y Amador de los Ríos, sin expresar si fueron publicadas o no.*



Remiten a la figura 33, en cuyo pie de foto se repite básicamente lo anterior y se añade que es de cronología incierta.<sup>224</sup>

De su condición de pieza que formaba parte de la antigua Mezquita se hacen eco todos sus estudiosos. No parece, sin embargo, que perteneciese como elemento arquitectónico propio a la antigua mezquita aljama (*masŷid al-yāmi*) de Murcia y si formaba parte y fue encontrada allí, seguramente sería por acarreo, pues su uso primigenio es, indudablemente, funerario, formando parte del paisaje de alguno de los cementerios musulmanes de *madīnat Mursiya*. No descartamos, sin embargo, que incluso ese traslado se hubiera producido en época andalusí, si bien no parece muy probable.

Estamos, como se ha repetido por parte de estos estudiosos antes citados, ante una *mqābriyya* o estela tumular funeraria. A la morfología propia de estas estelas, se une un texto inequívocamente asociado a contextos funerarios, cuya utilización se debe en buena medida a que contiene la *šahāda*<sup>225</sup>, con abundantes paralelos en al-Andalus: sin tratar de ser exhaustivos señalamos los distintos ejemplares almerienses<sup>226</sup> y, por su cronología, otro custodiado en Benidorm y que puede proceder de Denia fechado en 449/1057, considerada por Barceló como el

<sup>224</sup> Navarro Palazón y García Avilés, 1989, p. 276, fig. 33.

<sup>225</sup> Barceló Torres, 1990, p. 50.

<sup>226</sup> Ocaña Jiménez, 1964, pp. 25-26, nº 30, lám. XIII c: *mqābriyya* de Jadiyya bint ‘Umar ibn Simāk; p. 39, nº 42, lám. XVIII e: estela rectangular; pp. 39-40, nº 43, lám. XIX a: *mqābriyya*; pp. 42-43, nº 45, lám. XIX c: estela rectangular.

*primer testimonio del uso del pasaje coránico II, 256-7 en una lápida funeraria anterior al siglo XII<sup>227</sup>.*

Recordemos, finalmente, que en Ceuta hemos estudiado una lápida funeraria rectangular del siglo XIII que incluye este pasaje coránico<sup>228</sup>.

Así es, esta estela responde a la típica morfología de *mqābriyya* que desarrolla el texto en sus dos caras. En este caso, se iniciaría con las dos fórmulas convencionales (*basmala + taṣliya*), perdidas, e incluiría el nombre del fallecido y la fecha del óbito, además del pasaje coránico, conservado parcialmente. Estimamos que la aleya 255 ocuparía las distintas cartelas, tanto en el frente A como en el B, mientras que la siguiente aleya 256 se extendería por debajo del plinto. El principio de la aleya 256 estaría precedido de las fórmulas introductorias y los datos del fallecido. Al terminar la cartela del frente B (en el vocablo *wasi‘a*), se entiende que debió existir otra cartela que contuviera el final de esta aleya, lo que se confirma en la circunstancia comentada de que en la parte inferior, con un cúbico diferenciado con respecto a éste, se inicia la aleya contigua, prácticamente en una posición idéntica, pero por supuesto más abajo, que el inicio de la 255 con cartela.

La estela desarrolla un curioso programa decorativo formado por:

1. Una cartela rectangular con moldura en cuyo interior se incluye el motivo epigráfico, acompañado de un ataurique con dos o tres pétalos (flor de lis).
2. Un punteado de círculos (banda de perlas) que rodea totalmente la cartela.
3. Entre cartela y cartela, se genera por la prolongación del borde de las mismas una morfología aparentemente circular que consta de: un motivo central a la manera de un *mīm* que además de su prolongación inferior, presenta otra superior; una y otra generan a izquierda y derecha un cuarto de círculo; en cada uno de los dos hemisferios, muestra cuatro puntos circulares un poco más pequeños que los que rodean, por abajo y arriba, la cartela epigráfica.
4. Por debajo del plinto de la *mqābriyya*, se desenvuelve en uno de los frentes otro friso epigráfico en cúbico simple de apariencia más antigua que el anterior, texto coránico que es continuación del que más arriba encontramos, sin cartela que lo envuelva; el otro lado de la lápida tumular exhibe, por el contrario, un frente de óvalos que no se cierran por su extremo derecho.

Como hemos mencionado en un par de ocasiones, llama la atención las diferentes características que muestran el cúbico simple del interior de la cartela y el que se despliega en la parte inferior de la pieza por debajo del plinto. Si en el primero se aprecian determinados rasgos innovadores, el de abajo, del que apenas se preserva, y no de manera completa al faltar la parte inferior, unas cuantas palabras, exhibe unos rasgos más conservadores. Veamos esas diferencias:

1. En la parte superior, comprobamos dos registros divergentes para el nexo *lām-alif*, situación que se da desde principios del siglo XI<sup>229</sup>: uno se resuelve mediante una morfología más conven-

<sup>227</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 156-158, nº 18, lám. XVIII a y b.

<sup>228</sup> Martínez Enamorado, 1998b.

<sup>229</sup> Labarta, Barceló y Ruiz, 1995, p. 160, fig. 1, línea 4.

cional y el otro con un entrecruzamiento de los dos grafemas paralelos entre sí, creando en la parte inferior dos salientes y en la posterior la apertura hacia derecha e izquierda de las figs. 1 y 12, existiendo paralelos reconocibles en la producción almeriense del siglo XII<sup>230</sup> y en la cordobesa de la misma centuria<sup>231</sup>; dos son también los registros constatados para la figura 14 f; una de cuello de cisne y la otra que llamamos *de ascendencia vertical*<sup>232</sup>, de raigambre más arcaica; el término *Allāh*, con su alabeado característico del segundo *lām* que envuelve por arriba a la *tā' marbūta*, recuerda la producción cordobesa del siglo V de la Hégira, según se coteja en algunos ejemplos puestos de relieve por Ocaña<sup>233</sup>; por el contrario, no hay *lām* inclinado en ningunos de los artículos contenidos en el epígrafe; la figura 15i se ajusta también a los paralelos almerienses de esa misma centuria<sup>234</sup>.

2. Por lo que se observa, ninguna de estas características acompaña al epígrafe inferior, más austero, tal vez por someterse al constreñido espacio en el que se inserta. Los grafemas son extremadamente cortos y de un módulo mucho más achulado, tanto que recuerda más al cúbico simple del siglo X que a la producción del siglo XII, con la que parece emparentarse la banda superior.

Razones las anteriores que nos llevan a fechar esta curiosa inscripción en los años finales del siglo XI o inicios de la siguiente centuria<sup>235</sup>, con algunas dudas derivadas fundamentalmente de las diferentes labras de una y otra banda. Pertenecería tal vez a una cronología de la primera parte de la presencia almorrávide en al-Andalus. De confirmarse dicha adscripción, refrendada también por el soporte sobre el que se labra la inscripción, del tipo *mqābriyya*<sup>236</sup>, tendríamos que ésta es una de las inscripciones andalusies en las que se constata un uso más temprano de este pasaje coránico. A ello se podría añadir que tal vez sea por ahora la *mqābriyya* más antigua de todas las conocidas para *Šarq al-Andalus*<sup>237</sup>.

Por otro lado, la aceptación de la *mqābriyya* como solución funeraria tiene en Murcia otros ejemplos dignos de ser señalados: a la pieza que en su momento analizaremos, del siglo XIII, algo anterior a la conquista de la ciudad en 1243, similar en cuanto a su caligrafía a la lápida conmemorativa de la construcción de una torre, se unen los ejemplos de este tipo de sepulturas exhumadas en el conjunto religioso funerario de San Juan de Dios que formaba parte del antiguo Alcázar (*al-Qaṣr al-Kabīr*), recinto funerario que está formado por 9 tumbas (fig. 41), en la mayoría de los casos tumulares, aunque dos de ellas sin cubierta (las tumbas números 5 y 8), siendo el túmulo obra de ladrillo y yeso,

<sup>230</sup> Por ejemplo, Ocaña Jiménez, 1964, nº 32 (510/1116).

<sup>231</sup> Martínez Núñez, 1996, fig. 3.

<sup>232</sup> Martínez Enamorado, 1998a, pp. 69-70.

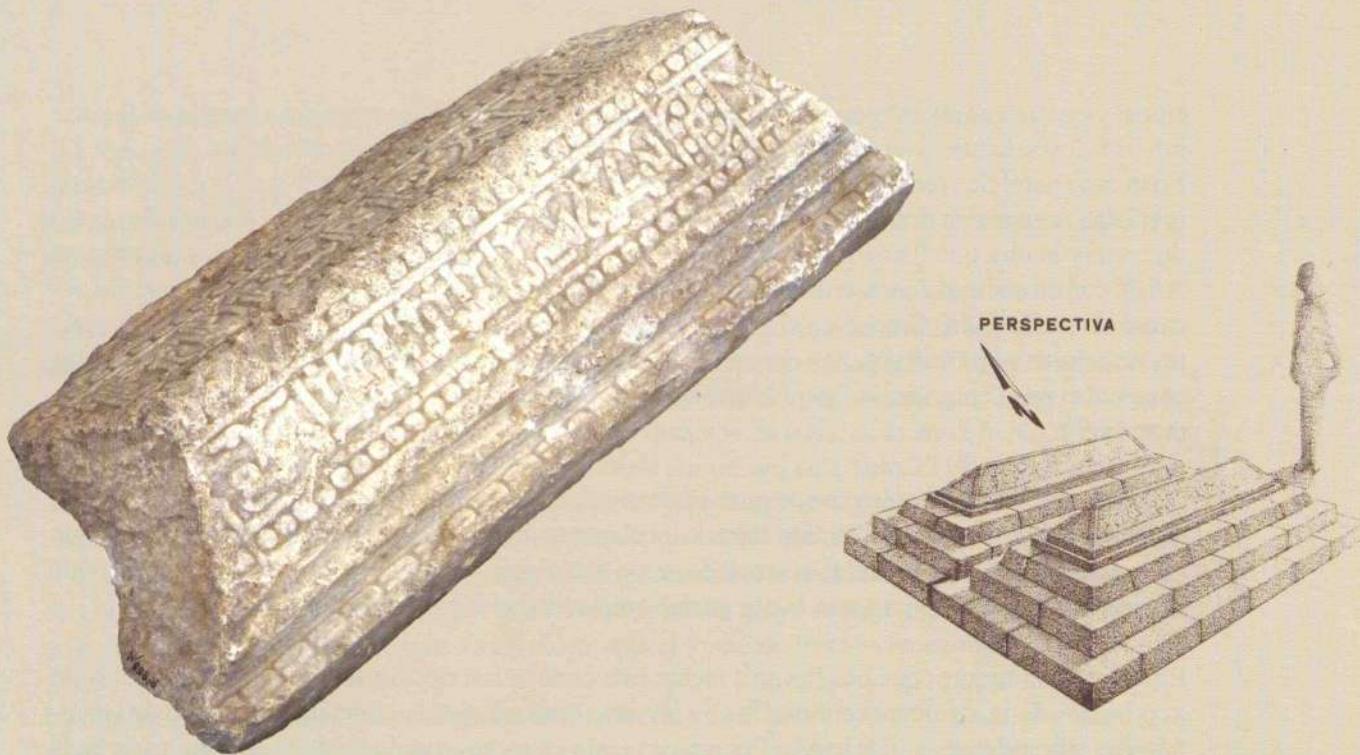
<sup>233</sup> Ocaña Jiménez, 1983, fig. 12.

<sup>234</sup> Ocaña Jiménez, 1988, p. 188, fig. 3.

<sup>235</sup> La cronología que se aporta por parte de Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 172 es ligeramente más tardía, aunque también de *cronología almorrávide, no anterior a la primera mitad del siglo VI/XII*.

<sup>236</sup> Recordemos que las más antiguas *mqābriyya*-s de al-Andalus con fecha preservada son de la segunda mitad del siglo XI y, particularmente, la perteneciente a una liberta de un ḥammūdī, con fecha 452/1060, conservada en el Museo de Málaga; cfr. Ocaña Jiménez, 1964, nº 19.

<sup>237</sup> Barceló Torres, 1998, p. 64.



*con planta rectangular de tamaño variable, según la altura del difunto, una o tres gradas (que se resaltan en los cuatro lados), y está rematado con macabilla de yeso (es-tela prismática sobre el eje longitudinal de la tumba). Casi la mitad de las fosas de las tumbas fueron enlucidas con estuco ocre (T-1, T-5, T-7 y T-8)*<sup>238</sup>.

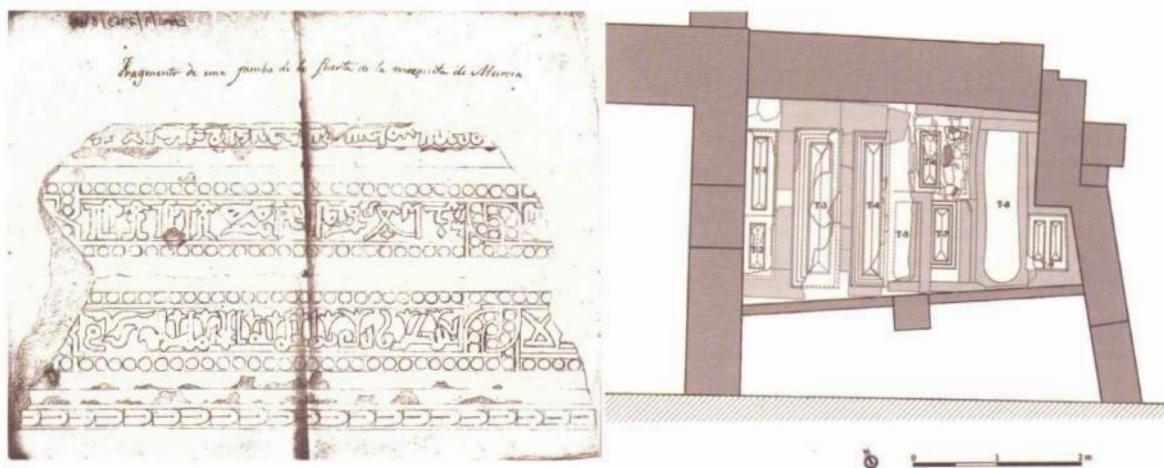
La cronología propuesta para este conjunto funerario (segunda mitad del siglo XII), el contexto vinculado al poder que se le presupone, asociándose a un oratorio construido unos años antes, y las categorías de edad de los inhumados han llevado a los arqueólogos que excavaron ese espacio a aventurar que algunos de aquellos enterrados pertenecieron a la familia de Ibn Mardanīš. Lo cierto es que el único testimonio de lápida que contamos para un miembro de esta familia en la región de Murcia (2.4.) no pertenece a esta tipología funeraria.

Finalmente, conviene señalar que en el cementerio de San Nicolás (fig. 39) se descubrieron

*dos túmulos de planta rectangular y sección escalonada en sus cuatro lados, sobre cuya plataforma superior aparecerían con toda probabilidad sendas mqābriyyas (Figs. 35 y 37). Este extremo no lo podemos asegurar al no haber encontrado resto alguno de estas inscripciones sepulcrales. Sin embargo, en caso de hallarnos en lo cierto,*

---

<sup>238</sup> Sánchez Pravia y García Blánquez, 2007, p. 245.



**Figura 39** ▶ Reconstrucción de dos tumbas del cementerio andalusí de San Nicolás. Siglo xi (según Navarro Palazón y García Avilés, 1989, p. 340, figura 35). **Figura 40.** *Mqābriyya* encontrada en la Catedral de Murcia. Dibujo de Atienza y Palacios, con fecha de 27 de noviembre de 1862, para la Real Academia de la Historia. **Figura 41.** Planimetría del conjunto funerario de San Juan de Dios. Vista de los túmulos. Alcázar de Murcia (*al-Qaṣr al-Kabīr*) (según Sánchez Pravia y García Blánquez, 2007, p. 246).

estos dos túmulos tendrían un gran interés, ya que supondrían un buen ejemplo del tipo de tumba que sirvió habitualmente al soporte de la *mqābriyyas* (Figs. 33 y 34), tipo que aun siendo conocido, todavía no ha sido documentado suficientemente. Hay que señalar que en los últimos meses [de la década de los 80] han aparecido nuevas muestras del dicho tipo en un solar de la calle Azuqueque de Murcia<sup>239</sup>.

Lo explicado revela una influencia almeriense destacable en las soluciones funerarias adoptadas en Murcia desde los años finales del siglo xi y durante la centuria siguiente, de acuerdo con la evidencia que señala que es en la ciudad andaluza donde más estelas tumulares se han recuperado<sup>240</sup>. Finalmente, no podemos olvidar tampoco el ejemplar de Cartagena, una tipología de *mqābriyya* (7.1.) que, aún siendo diferente a las conocidas de Murcia, responde a esos mismos flujos de influencia cultural.

<sup>239</sup> Navarro Palazón y García Avilés, 1989, pp. 279-280, figs. 34, 35 y 37. Asimismo, Navarro Palazón, 1986b.

<sup>240</sup> A las 44 que catalogara en su momento Ocaña Jiménez, 1964, se unen otros ejemplares (hasta 6) dados a conocer por Lirola Delgado, 2000, pp. 118-121, nº 8, 125-127, nº 11, 132-133, nº 14, 137-138, nº 17, 138-140, nº 18, 140-141, nº 19. Por otro lado, realiza este último investigador algunos matices que son dignos de valoración; por ejemplo, el que se refiere a que la mayoría de esa inscripciones femeninas [de Almería] toman como soporte la *mqābriyya* y, como cabía esperar, son sensiblemente inferiores en sus dimensiones a las de los hombres; cfr. Lirola Delgado, 2005, p. 248.



Lámina 49

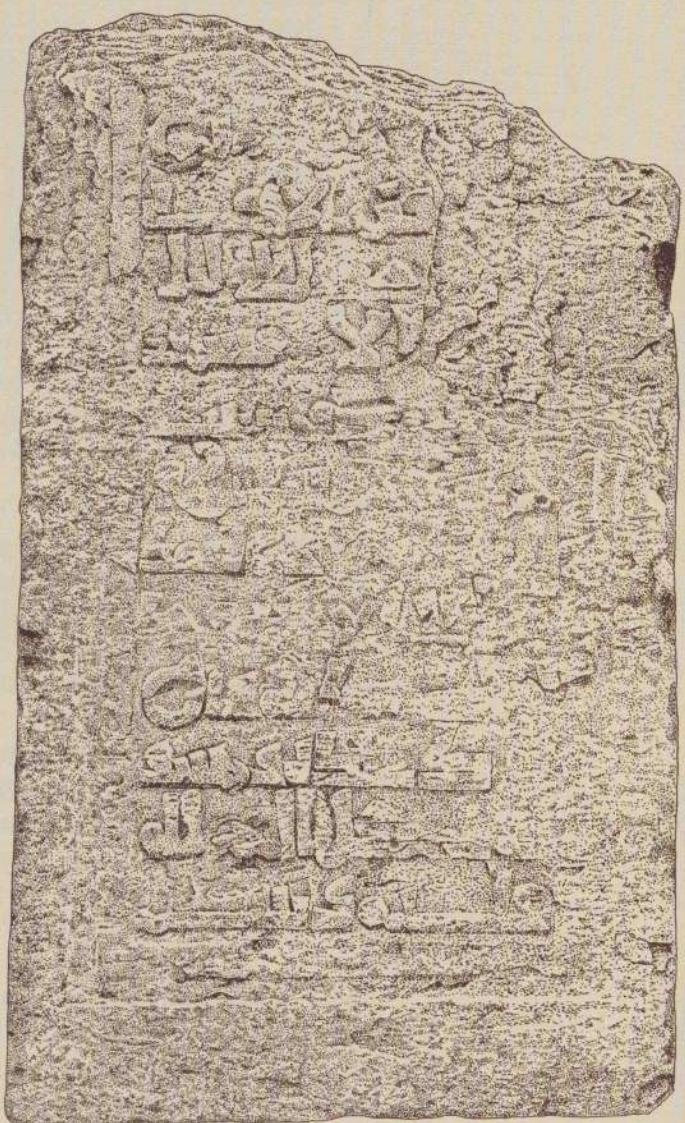


Figura 42

## 2. 3. MURCIA. LÁPIDA FUNERARIA DE AL-AZDÍ (MEDIADOS DEL SIGLO XII) (lám. 49; fig. 42)

FECHA: 545/1150-1151.

TIPOLOGÍA: estela funeraria rectangular de un único campo epigráfico.

PROCEDENCIA: Murcia, aunque no contemos con la indicación precisa del lugar de hallazgo.

UBICACIÓN ACTUAL: Museo Arqueológico de Murcia, en la sala Sharq al-Andalus, lienzo sur.

NÚMERO DE INVENTARIO: CE070007.

MATERIAL: bloque de mármol gris.

MORFOLOGÍA: rectangular con único campo epigráfico central bastante amplio en el que se desarrolla el epígrafe, rodeado de moldura exterior.

MEDIDAS: altura máxima: 75 cm; anchura máxima: 43 cm; espesor: 7,5 cm; moldura de la parte inferior: 7,9 cm; doble moldura exterior con acanaladura central: 4 cm, 2 cm y 2,3 cm; caja de escritura: 27,6 cm; altura media del alif: 4,5 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: las líneas conservadas son 12, pero es seguro que debía de contar con más.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cívico simple de relieve no muy acusado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: pésimo, lo que hace prácticamente imposible su edición completa, aunque sólo sea de la parte visible, y consiguiente traducción; la pieza está destrozada al haber quedado desbastada en distintas lajas.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

1  [...]	<sup>241</sup> [...]   1
2  [...] bn	<sup>242</sup> [...] بن   2
3  [...] [...] ūn al-Azdī	<sup>243</sup> [...] [...] الازدي   3
4  [...] [jse apiade de él] Dios, la noche	<sup>244</sup> [...] [...] الله ليلة   4
5  [...] tr[e]s y diez y	<sup>245</sup> [...] [...] عشرة و   5
6  [...] en el año	<sup>246</sup> [...] في سنة   6
7  cinco y cuarenta y	خمسة واربعين و   7
8  [...] Daba testimonio	كان يشهد   8
9  que no hay más Divinidad que Dios, Él só →	لَا إِلَهَ إِلَّا اللَّهُ وَحْدَهُ ←   9
10  lo, no tiene asociado y de que	لَا شَرِيكَ لَهُ وَأَنَّ   10
11  Mahoma es su siervo y envia →	مَحَمْدٌ عَبْدُهُ وَرَسُولُهُ ←   11
12  do. Dios le bendiga	لَهُ صَلَوةُ اللَّهِ   12
13  y le salve	عَلَيْهِ وَسَلَامٌ   13

<sup>241</sup> Aunque no se conserve nada de esta línea, es seguro que existía, conteniendo al menos la *basmala* como fórmula inaugural e inmediatamente, casi con toda seguridad de acuerdo con el espacio disponible, la expresión *hadā qabr*.

<sup>242</sup> En A. de los Ríos, 1878: [...] , “...ben”; en A. de los Ríos, 1889: بين [...].

<sup>243</sup> En A. de los Ríos, 1878: [...] [...] بْنُ الْمَوْلَى , que interpreta como ...[Al-Modha]fer (q) el liberto; en el trabajo de A. de los Ríos, ofrece una lectura distinta: [...] ول الاموى ...

<sup>244</sup> En A. de los Ríos, 1889: [...] عبد الله , versión que modifica la que entendemos que es la correcta que establece en el artículo de 1878.

<sup>245</sup> Sic por مَحَمْدًا .

<sup>246</sup> En A. de los Ríos, تَسْلِمًا .

## BIBLIOGRAFÍA

### Edición y/o traducción

- R. Amador de los Ríos, 1878, p. 334 (e/t).
- R. Amador de los Ríos, 1889, p. 425, nota 1 (e/t).
- Sobejano [R. Amador de los Ríos], 1924, pp. 35-36, nº 209 (t).
- Lévi-Provençal, 1931, p. 97, nº 101 (e/t).

### Noticias

- R. Amador de los Ríos, 1883, p. 211.
- Navarro Palazón y García Avilés, 1989, p. 276.

### Reproducción

- Navarro Palazón y García Avilés, 1989, fig. 31 (f).

De esta inscripción, sin duda funeraria, se desconoce su procedencia, si bien es más que probable que fuese hallada en la ciudad de Murcia, de alguno de cuyos cementerios andaluces procedería. Su deterioro es tal<sup>247</sup>, especialmente en su lado derecho, prácticamente destruido, que la lectura de la misma se hace verdaderamente difícil; apenas pueden ser restituidos algunos pasajes, con otra problemática: parte de lo leído sigue arrojando dudas, como Rodrigo Amador de los Ríos<sup>248</sup> y Lévi-Provençal expresaran en su momento, en particular en la que numeramos como líneas quintas (en la edición del sabio francés, línea 4) y sexta (5). Por lo que respecta a la identificación del individuo, entendemos que, a pesar de las dudas que manifiestara Lévi-Provençal, su lectura de la *nisba* al-Azdī<sup>249</sup> es plenamente certera; sin embargo, es imposible con tan parco bagaje aproximarse si quiera a establecer una filiación más o menos precisa del finado en cuestión: sólo podemos añadir que en Almería hay constancia epigráfica de esta *nisba*<sup>250</sup>.

Por consiguiente, todo son incógnitas en torno a esta lápida funeraria: la fecha del año 545 que aportamos (difiere en 5 años la propuesta por Lévi-Provençal que no acertó –entendemos, también con prudencia– a leer el numeral *jamsa*) tampoco es segura, aunque por las características del cílico simple que exhibe parece del todo lógico admitir que nos movemos en el siglo VI de la Hégira: la fig. 14f ofrece la típica morfología de esa época, así como algunos de los escasos grafemas conservados.

<sup>247</sup> Debió encontrarse notablemente destruida cuando por primera vez intentó leerla A. de los Ríos en 1877 (véase nota siguiente). Por lo que vemos, no ha sufrido un incremento en su deterioro desde entonces, porque en la lectura de Lévi-Provençal hallamos dudas muy similares a las que tenemos en el presente para su lectura integral.

<sup>248</sup> A. de los Ríos, 1878, p. 334, nota 1 afirma que *esta última inscripción de Murcia, fue con otras varias, copiada por nosotros en la expedición que por orden del Gobierno de S.M., realizamos a dicha ciudad [de Murcia] en el pasado año de 1877*.

<sup>249</sup> La *nisba* al-Azdī la encontramos en al-Andalus desde el siglo VIII, según Ibn Hazm, pero este autor no informa que nubiera asentamientos de estos grupos en *Tuamir*, cir. Ibn Ḥazm, *Yāmūra*, p. 349; trad. Teres Sadaba, 1957, pp. 341-342, nº 46. El solar originario parece ser que estaba en *Ilbīra*, como Ibn al-Jaṭīb (*Iḥāṭa*, I, p. 129) afirma al referirse a la familia de los banū Mālik al-Azdī, cuyo primer ancestro andalusí radicado en al-Andalus fue un tal Muḥammad; sobre ello, también, Boloix Gallardo, 2006, p. 78.

<sup>250</sup> Ocaña Jiménez, 1964, pp. 27-28, nº 32: epitafio de Muḥammad bn Aḥmad bn Jurṭūm al-Azdī, fallecido en 510/1116; Lirola Delgado, 2005, p. 248.

Por lo que respecta a su contenido textual, podemos aventurar que la inscripción se iniciaba con la *basmala*, tras la cual figuraría la expresión *hādā qabr* (*esta es la tumba de*), el nombre del individuo en cuestión, prácticamente perdido (salvo la *nisba*), con la fórmula *rahima-hu Allāh*, la fecha, también en estado bastante fragmentario<sup>251</sup>, y, para finalizar, dos fórmulas bien conocidas: por un lado, la *šahāda* en la variante de “*risāla completa*”<sup>252</sup>, esto es, con la introducción (*kāna yašhadu an*), el *tahlīl* completo (*lā ilāh ilā Allāh waḥda-hu lā šarīka la-hu*) y la *risāla* íntegra (*wa-an-na Muḥammadan ‘abdu-hu wa rasūlu-hu*) y, por otro, la *taṣliya* en una versión bastante simple (*sallā Allāh ‘alay-hi [Muhammad] wa-sallam*). Como se puede comprobar, hay alguna que otra *scriptio defectiva*: por ejemplo *Muhammad* por *Muḥammad*<sup>253</sup>.

<sup>251</sup> Aunque debía ser muy detallada, pues es muy probable que incluía hora, día, mes y año.

<sup>252</sup> Sobre esta fórmula y su aplicación en las lápidas funerarias andalusies de la Comunidad de Valencia, Barceló Torres, 1998, p. 79.



Lamina 50

## 2. 4. MURCIA. LÁPIDA FUNERARIA DE UNA HERMANA DE MU-HAMMAD IBN MARDANÍŠ (557/1162) (lám. 50; figs. 43 y 44)

FECHA: 557/1162.

TIPOLOGÍA: lápida funeraria de morfología rectangular con arco de herradura inscrito y bandas laterales, de la que únicamente se conserva la parte inferior; allí se aprecia el arranque del arco del lado izquierdo.

PROCEDENCIA: Murcia, en las proximidades de la iglesia de Santa Catalina o incluso en su interior, en la sacristía.

UBICACIÓN ACTUAL: Museo Arqueológico de Murcia, en la sala Sharq al-Andalus, lienzo sur.

NÚMERO DE INVENTARIO: 210.

MATERIAL: mármol blanco.

MORFOLOGÍA: rectangular con arco de herradura.

MEDIDAS: altura máxima conservada: 50 cm; anchura máxima conservada: 62,2 cm; grosor: 6 cm; campo epigráfico central: 41 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: se conservan ocho líneas.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cúbico simple en resalte.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: en la parte conservada, su estado es aceptable, si bien en su sector central el desgaste de algunos de los grafemas es bastante acusado.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Campo epigráfico central<sup>253</sup>

1  [...]	[...]  1
2  [...]	[...]  2
3  [...]	[...]  3
4  [...] Sabe lo que encierran	[...] ... و يعلم ما في
5  [las entrañas de la madre],	[الأرحام] و ما تدرى نفس ما
mientras que nadie sabe lo	[ذا تكسـب غداً] و ما تدرى نفس
6  que el día siguiente le deparará, nadie sabe	[بـأي أرض تموت ان الله علـيم]
7  en qué tierra morirá. Dios es omnisciente,	[هـذا تكسـب غداً] ←
8  está bien informado (Corán, XXXI, 34).	[خبرـهـاـنـاـ قـبـرـالـحـرـةـ] <sup>254</sup> الفـاـ ←
Esta es la tumba de [la señora] exce →	[ضـلـةـ بـنـتـ ذـيـ الـوـزـارـتـينـ الـقـاـ] ←
9  lente, hija del <i>Dū l-wizāratayn</i> , el al →	

<sup>253</sup> Habida cuenta de que faltan con casi toda seguridad *basmala* y *taṣliya* y el inicio del pasaje del Corán empleado, damos la cifra de tres líneas anteriores perdidas en la actualidad, aunque es dato de difícil contrastación.

<sup>254</sup> En Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 169, *هـذـاـ*, a pesar de que, por ejemplo, R. Amador de los Ríos, 1889, p. 423 o Lévi-Provençal, 1931, p. 98, lo habían transscrito con anterioridad correctamente.

<sup>255</sup> En la práctica, casi perdido en el original.

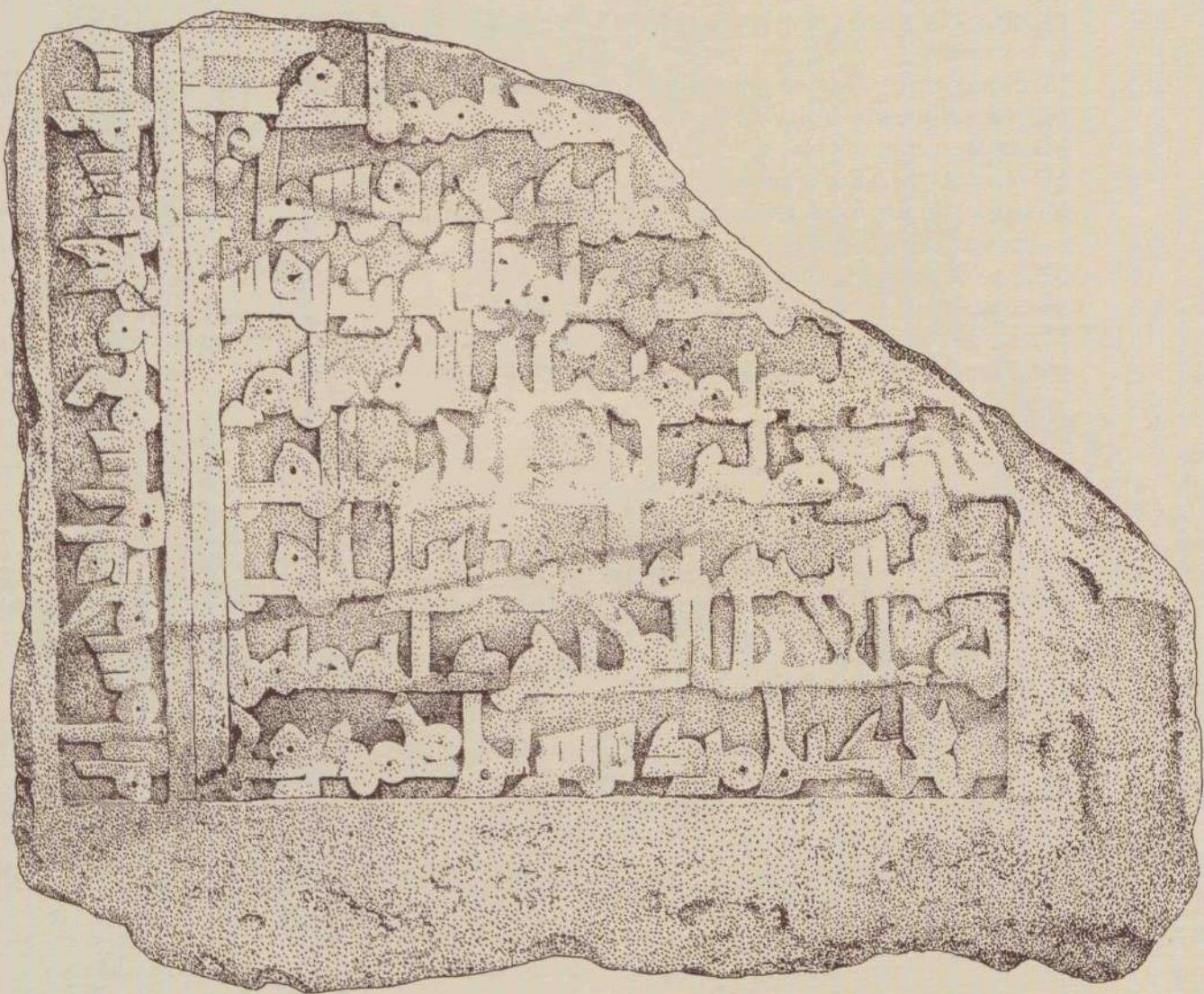


Figura 43

10] caide eminente, el combatiente por la fe, Abī ‘Uṭman  
11] Sa‘d bn Mardanīš bn Muḥammad [ن.ر.ف.ل.م.]

10] ئَدَ الْأَجَلَ الْمُجَاهِدُ أَبِي عَثْمَانَ<sup>256</sup>

11] سَعْدُ بْنُ مَرْدَنِيْشُ بْنُ مُحَمَّدٍ رَفْحَمٌ<sup>257</sup>

### Faja del recuadro

[...] Año siete y cincuenta y quinientos

[... ] سَنَةُ سَبْعٍ وَخَمْسِينَ وَخَمْسَمَائَةٍ

## BIBLIOGRAFÍA

### Edición y/o traducción

- Martínez Tornel [ P. de Gayangos], 1876, p. 43 (t).
- R. Amador de los Ríos, 1883, pp. 202-206 (e/t).
- R. Amador de los Ríos, 1889, p. 423 (e/t).
- González Simancas, 1905-1907, II, pp. 22-23, nº 477 (t).
- Sobejano, 1924, pp. 36-37, nº 210 (t).
- Lévi-Provençal, 1931, pp. 98-99, nº 102, lám. XXIVa (e/t).
- Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, pp. 169-170, nº 64 (e/t).

### Noticias

- Navarro Palazón y García Avilés, 1989, p. 276.
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1993b, s. p.
- Gómez Ródenas, 2001, p. 154.
- Martínez Núñez, 2006, p. 324.
- Navarro Meseguer y de Miquel Santed, 2006, p. 46, 4.4.

### Reproducción

- González Simancas, 1905-1907, III, p. 40, nº 88 (f).
- Lévi-Provençal, 1931, lám. XXIVa (f).
- Navarro Palazón y García Avilés, 1989, fig. 30 (f).
- de Felipe, 1997, p. 370 (f).
- Navarro Meseguer y de Miquel Santed, 2006, p. 46, 4.4 (f).
- Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 170, nº 64 (d)<sup>258</sup>.

<sup>256</sup> Sic, por عثمان.

<sup>257</sup> Lévi-Provençal, 1931, p. 98 leyó توفييت..., es decir, *ella murió*. Se indica por parte de Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 169, nota 532, que ni la secuencia consonántica ni la situación habitual de este verbo en las lápidas funerarias de la época permiten dicha lectura. Y lo cierto es que claramente se aprecia en la pieza e incluso en el dibujo de la misma de la Real Academia de la Historia (CAMU/9/7963/08(7) la secuencia de las siguientes figuras: 5a/10i/3m y una última que se interpreta como 13m, otorgándosele la siguiente lectura, corregida con respecto al original: رَحْمَةٌ, anunciándose que iría seguido de اللَّهُ, en el comienzo de la banda lateral derecha. Esta expresión se aplicaría a su padre, Abū‘Uṭmān Sa‘d, fallecido en 528/1134, como ha quedado dicho. No somos capaces de ir tan lejos por lo que mantenemos las dudas y señalamos este fragmento entre interrogaciones.

<sup>258</sup> Se incluye únicamente dibujo consistente en la copia de la lápida de la Real Academia de la Historia, expediente CAMU/9/7963/08(7), con fecha de 27 de noviembre de 1862. Según Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 169, nota 529, este expediente parece haberse formado en relación a la solicitud de D. Federico Atienza y Palacios de ser nombrado Académico de la Historia. De ahí que recoja en él toda la documentación gráfica y documental enviada a la institución para evaluarla. La Academia creó una Comisión, presidida por José de Zaragoza, para que evaluara la memoria enviada por F. Atienza (CAMU/9/7963/08(5)), cuya solicitud fue denegada, como se recoge en el informe de fecha 23 de enero de 1863, incluido en este mismo expediente (CAMU 9/7963/08(6)). La memoria enviada por F. Atienza incluía, entre otros, los dibujos de cuatro inscripciones árabes ‘halladas en dicha ciudad’, aunque la última de ellas (CAMU 9/7963/08(12)) era, sin duda, originaria del reino nazarí de Granada.

Una de las inscripciones murcianas más conocidas es ésta destinada a la tumba de una mujer, a la que incorrectamente se le otorgó el nombre de Fāqila. La inscripción se presenta en un cúfico que se corresponde plenamente con las características propias de esta escritura en la fecha consignada, con paralelos muy evidentes, sobre todo, en el ámbito almeriense en esta centuria sexta de la Hégira, aunque tampoco faltan otros que proceden del área valenciana bajo dominio de Ibn Mardanīš: una lápida de Játiva que Barceló fecha entre 545-560/1150-1165<sup>259</sup> y otra, de esta misma procedencia y a la que se le otorga la misma cronología<sup>260</sup>; de una y otra se dicen que son salidas del mismo taller<sup>261</sup>.

Considerada el ejemplar del “cúfico mardanīší” por excelencia, no hay ni un solo elemento, salvo, claro está, la identidad del personaje, que permita individualizar esta producción local, basada en los rasgos formales del cílico de la “escuela almeriense” surgida, particularmente, bajo el gobierno almorrávide. Igualmente, la morfología de la pieza, una estela de arco simbólico<sup>262</sup>, del que se conserva únicamente la representación de uno de los capiteles y una porción del arranque del mismo, se ajusta también a la época y al ámbito geográfico referido.

Por estar fracturada en su porción superior, es evidente que el texto está incompleto, faltando la *basmala* (seguramente con *taṣliya*) que iría en el interior del arco simbólico, y el inicio del pasaje coránico XXXI, 32-34, aunque sólo se conserve parte de la aleya 34; la fecha, en la banda lateral izquierda, habría de estar precedida por alguna eulogia, de la que nada se conserva; no hay constancia de que en la banda lateral derecha se desarrollase escritura, al estar apenas sin labrar o tan desgastada que se hace imposible en la práctica adivinar si va algún grafema<sup>263</sup>.

Por lo que respecta a la azora empleada por el laponista, indica C. Barceló que *el pasaje coránico XXXI, 32-34 está documentado en otros lugares de la Península desde 1133 a 1401*<sup>264</sup>, distintos a un par de ejemplares valencianos analizados por esta investigadora, uno procedente de Denia que se fecha en 477/1084<sup>265</sup> y el otro hallado en Orihuela –aunque C. Barceló estima que bien pudiera proceder de Murcia– con una datación en el hiato cronológico que va del año 485/1092 al 495/1102<sup>266</sup>. C. Barceló reúne los ejemplares de al-Andalus que portan este pasaje: además del ejemplar murciano y del par de valencianos, hallamos esta azora en dos que se encontraron en Almería<sup>267</sup> y en sendas inscripciones procedentes de Mértola<sup>268</sup> y de Jaén<sup>269</sup>.

<sup>259</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 189-190, nº 38, particularmente p. 190.

<sup>260</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 191-193, nº 39, particularmente p. 192.

<sup>261</sup> Barceló Torres, 1998, p. 190.

<sup>262</sup> El adorno del arco simbólico procede de *Ifriqiya*. La primera lápida andalusí que lo incluye es la de una princesa almorrávide (496/1103); en la actualidad se custodia en el Museo de Málaga; sobre ella, Martínez Enamorado, 2009b. Sobre el exorno del arco simbólico en época nazarí, Martínez Enamorado, 1997.

<sup>263</sup> En el dibujo del expediente CAMU/9/7963/08/(7) parece adivinarse la presencia de esos grafemas; cfr. Martínez Núñez, (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 170.

<sup>264</sup> Barceló Torres, 1998, p. 84.

<sup>265</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 175-177, nº 31.

<sup>266</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 227-229, A2.

<sup>267</sup> Para el siglo XII: Ocaña Jiménez, 1964, p. 37, nº 39 (XXXI, 32) con fecha comprendida en el decenio 520-530/1126-1136; para el siglo XIII, p. 106, nº 110 (XXXI, 32), con fecha precisa de 623/1226.

<sup>268</sup> Melo Borges, 1998j, pp. 248-249, nº 304 (XXXI, 33-34).

<sup>269</sup> Epitafio de Abū l-Hasan ibn Ašqilūla al-Tuŷibī, fechado en 661/1263: Lévi-Provençal, 1931, pp. 139-142, nº 158; Labarta, 1990, p. 135, nº 21 (XXXI, 34).

La lápida se halló, a decir de Martínez Tornel<sup>270</sup> y R. Amador de los Ríos<sup>271</sup>, en la sacristía de Santa Catalina<sup>272</sup>, si bien no es descartable, muy al contrario, que formara parte de un jardín funerario (*rawda*) integrado en un palacio andalusí en funcionamiento en esa segunda mitad del siglo XII y que hubiese sido trasladada a esa Iglesia. El hallazgo fue protagonizado por Juan Albacete y Long<sup>273</sup>.

En la Iglesia de Santa Catalina se encontró también una

*gran pila de piedra negra del Valle [...]. Llama la atención por sus extraordinarias dimensiones. Se ha supuesto que era una pila de abluciones de la antigua mezquita que hubo allí, y cuyo minarete fue derribado a principios del siglo XIX. Diám. 1'50 m*<sup>274</sup>.

Es seguro que esa pila es la que describió González Simancas como “brocal de pozo”, hallado también en esa iglesia o alrededores, que fecha con cronología similar a la de la lápida:

*Entestada en la jamba del arco de paso entre la primera y la segunda capilla del lado del Evangelio, se encuentra un fragmento de ornamentación arábiga (fig. 107)<sup>275</sup> labrado en caliza blanca de buena calidad con relieves de bordes biselados en tres planos que parecen indicar la forma poligonal de la planta de un trozo de escultura arquitectónica ó de brocal de pozo. Mide de altura 16 centímetros por 58 de longitud, y sus labores de palmetas y restos foliáceos bien pudieran corresponder a al mismo estilo artístico de una lápida sepulcral del siglo VI de la Hégira, que, de igual manera que esta piedra, se halló haciendo obras de reparación en el templo.*

*La estela, esculpida en mármol blanco, debió estar decorada con un arco de poco relieve del que sólo se conservan una de las columnitas, parte de la otra y el arranque de la curva (fot. 88). Del alfiz que quizá completaba su exorno, no quedan más que dos trozos de las franjas laterales, en uno de los cuales, en el derecho, aún permanece la fecha de la inscripción que lo llevaba.*

*Un escritor local, tal vez fundado en errónea interpretación, creyó que el epígrafe se refería á una poetisa murciana llamada Fátima: Don Rodrigo Amador de los Ríos traduce así la inscripción de esta lápida (Mur. y Alb., p. 423). Conservada hoy en el Museo Provincial:*

*..... Sabe lo que hay  
(en las entrañas) y no sabe nadie lo que  
(le espe)ra de asechanzas, ni sabe nadie*

<sup>270</sup> Martínez Tornel, 1876, p. 43.

<sup>271</sup> A. de los Ríos, 1889, p. 424, nota 3.

<sup>272</sup> Siguiendo los testimonios conocidos, Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 169, aseguran que se encontró en la sacristía. Según Sobejano, 1924, p. 37, estuvo en el pavimento de dicha sacristía.

<sup>273</sup> RAH, CAMU 9/7963/ 8 (7); citado en Gómez Ródenas, 2001, p. 154 y Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 169.

<sup>274</sup> Sobejano, 1924, p. 32, nº 197.

<sup>275</sup> No obstante, la fotografía que aparece bajo esa numeración es una vista de la catedral de Murcia. No hemos encontrado imagen alguna de ese supuesto brocal de pozo.

(en) que lugar de la tierra ha de morir, porque Allá es sabio  
En toda suerte de misterios. – Este es el sepulcro de la Horra Al-Fá....  
.... dhilah hija de mi señor, el guazir hijo del alca...  
... ide ilustre y guerrero Abú-Otsmán  
Saád-ben-Merdenix-ben-Mohámmad<sup>276</sup>.

Como advirtiera González Simancas, fue Rodrigo Amador de los Ríos el primero en ofrecer una lectura completa del epígrafe, realizando un ejercicio de restitución de las distintas fórmulas que lo integran.

Comienza su exposición matizando algunas de las iniciales propuestas sobre la pieza:

Tanto por haber sido descubierta en Santa Catalina, como por referirse según común sentir, a una poetisa murciana, supuesto por nada autorizado y que ignoramos dónde y en quién habrá tenido origen, -habrá de sernos lícito hacer aquí especial mención del fragmento de lápida sepulcral que figura empotrado en la caja de la escalera entre otros dos fragmentos, al parecer el de la derecha de una pila de abluciones; es de mármol blanco y mide, según es dable hoy apreciar sus dimensiones, 0m 49 de alto por 0m 66 de ancho. Labrada la lápida con arreglos a las tradiciones perpetuadas desde el siglo v de la Hégira (xi de J.C.), afectaba al interior un arco peraltado, soportado por sus columnas correspondientes provistas de capiteles, ostentando en las enjutas y en los hombros o arranque del arco labores de relieve, mientras haciendo oficio de arrabaâ cuadraban el conjunto tres orlas donde el epígrafe continuaba, tomando siempre principio en el fingido farjáh o arquitrabe sobre el arco. En el fragmento conservado, sólo subsisten la columnilla del lado izquierdo, parte de la franja izquierda del arrabaâ y ocho líneas de las que llenaban el arco, en resaltados caracteres cíficos, ya algo borrosos en algunos sitios<sup>277</sup>.

A continuación aporta su lectura, en la que introduce una matización destacada con respecto a la que hiciera en 1883 en su *Memoria acerca de algunas inscripciones arábigas de España y Portugal*, la rectificación del nombre del personaje en cuestión, Fátima<sup>278</sup> por Fāḍila, si bien en el texto árabe del año 1889 incurre en otro error, pues este último nombre es transcrita al árabe bajo la forma *al-Qāḍila* [sic] (القاضلة). Precisamente, la supuesta presencia de ese nombre de Fátima lleva a decir a R. Amador de los Ríos que

... sólo por hallarse en él el nombre de Fátima, según lo entendió el Sr. Gayangos y parece leerse, han creído la generalidad de los amantes de la antigüedad en Murcia, que el presente fragmento corresponde a la lápida funeraria que se alzó sobre la tumba de la ce-

<sup>276</sup> González Simancas, 1905-1907, II, pp. 22-23, nº 477. En el lateral de esta traducción de la inscripción, intentando imitar de una manera lo más precisa posible el epígrafe original en un texto manuscrito como es el de este estudioso, incluye la fecha (*año siete y cincuenta y quinientos*).

<sup>277</sup> A. de los Ríos, 1889, pp. 422-423.

<sup>278</sup> A. de los Ríos, 1883, p. 206.

lebrada poetisa Fátima con quien se ilustra la historia de aquel reino, cobrando a sus ojos singular prestigio por esta causa. Grande sería en realidad la importancia del epígrafe, si con efecto resultaran ciertas semejantes sospechas; pero en mi concepto, a ser exacta la hipótesis, no se habría omitido consignar en aquel tal circunstancia, que habría subir de punto su valor en el doble terreno de la literatura y de la historia.

De igual manera, algunos de los títulos que en la lápida figuran y que evidentemente no pertenecen a la merecedora de la lápida sino a su progenitor, son leídos erróneamente por Amador de los Ríos: *mawla al-wazīr ibn* en lugar de la lectura correcta de *dī l-wizāratayn*, fijada por Lévi-Provençal años más tarde. He aquí la lectura realizada por Amador de los Ríos en 1889<sup>279</sup>:

..... يعلم ما في .....  
..... و ما تدرى نفس ما .....  
..... [تکس] ب عدا و ما تدرى نفس .....  
..... [بأ]ی أرض تموت ان الله عليه .....  
..... خبير هاذا قبر الهرة القا...  
..... ضلة بنت مولى الوزير القا...  
..... يد الأجال المجاهد أبي عثمن .....  
..... سعد بن مردنيش بن محمد ...

Aunque existe el nombre *Fāḍila*<sup>280</sup>, en el caso que nos ocupa se trata, al ir precedido del artículo, de un epíteto genérico y no de un nombre propio. El estudioso francés lee con corrección la lápida y el supuesto *ism* al-*Fāḍila* que había leído Amador de los Ríos es convertido con argumentos en un elogioso epíteto, aplicado en este caso a la hija de un relevante personaje, *l'excelente*, añadiendo que, al ser una mujer, es frecuente que falte su nombre (*ism*). Asimismo, Lévi-Provençal acierta en la identificación de la fallecida, pues entiende que el mencionado individuo, padre de la difunta, del que se consigna la *kunya* (*Abū ‘Uṭmān*), el *ism* (*Sa‘d*) y un *nasab* con dos elementos (*bn Mardanīš bn Muḥammad*), era el padre de *Ibn Mardanīš* y, por consiguiente, la homenajeada sería la hermana de *Muhammad ibn Mardanīš*, considerado de manera unánime en los años de su actividad política entre 1147 y 1172 *la figura más emblemática de la disidencia contra el poder almohade en al-Andalus*, en acertadas palabras de Emilio Molina<sup>281</sup>.

<sup>279</sup> A. de los Ríos, 1889, p. 423. La traducción más arriba, en el texto debido a González Simancas. Reproducimos el epitafio de la manera lo más parecida posible a como lo hiciera Amador de los Ríos.

<sup>280</sup> Por ejemplo, Geoffroy y Geoffroy, 1991, pp. 42 y 121.

<sup>281</sup> Molina, 2008, p. 88 y completa y actualizada bibliografía citada en este trabajo.

Junto con una lápida hallada en la ciudad de Valencia, epitafio de algún personaje por determinar que tuvo que ver con Abū l-Hayyāy<sup>282</sup>, hermano de Muḥammad ibn Sa‘d ibn Mardanīš, sería este el único testimonio epigráfico directo relativo a los familiares de Ibn Mardanīš, nombre este último cuya utilización se remonta a su bisabuelo Alḥmad y que fue reinterpretado con convencimiento por M<sup>a</sup> J. Viguera<sup>283</sup>. Conocemos a otro hermano, el gobernador de Valencia, Abū l-Hayyāy Yūsuf<sup>284</sup>, antes mencionado, a otro hermano, ‘Abd Allāh, a un hijo, su primogénito Abū l-Qamar Hilāl<sup>285</sup> y a un primo, de nombre Muḥammad ibn ‘Abd Allāh ibn Sa‘d ibn Mardanīš a partir del registro cronístico, pero no del epigráfico. Igualmente, tanto a su mujer, hija de Ibn Hamušk, repudiada por Ibn Mardanīš<sup>286</sup>, como a su hija, casada con el califa almohade Abū Ya‘qūb Yūsuf en 5 de *rabī‘ I* de 570/4 de octubre de 1174<sup>287</sup>, de nombre Ṣaffīya y de apelativo (*laqab*) *al-zarqā’ al-mardanīšiyya* (*la zarca mardanīší*)<sup>288</sup>, las encontramos en diversos textos.

La cronología avalaría la propuesta de Lévi-Provençal: si Ibn Mardanīš mantuvo su gobierno sobre el área levantina entre 1147 y 1172, la fecha de fallecimiento (557/1162) de esta hermana suya, seguramente mayor que él, se ajusta a la perfección a la cronología en la que nos movemos. Apunta este investigador que es esta la única constancia de un antepasado de los banū Mardanīš, anterior a ese epónimo, lo que, como es lógico no se corresponde con las evidencias históricas, pues se sabe de la existencia de una saga así denominada que se remonta a varios ancestros:

*On croyait jusqu'à présent que Mardanīš (= Mardīneš, Martínez)<sup>289</sup> était le nom de l'arrière-trisaïeul du chef Muḥammad, et l'on s'attendrait, sur la présente inscription, à ne pas avoir figurer après ce nom, considéré comme celui de l'ancêtre éponyme de la famille, un autre nom d'ascendant. Or le texte porte bien: 'fille de ... Sa‘d, fils de Mardanīš, fils de Muḥammad'. Ici, l'épigraphie n'est pas en accord avec les données fournies par les chroniqueurs, et les documents font défaut qui permettraient d'élucider cette anomalie<sup>290</sup>.*

<sup>282</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 195-197, nº 41, en particular p. 196. Ese epitafio de un *šayj*, tal vez hijo de Abū l-Hayyāy, tiene fecha de 5 // 1181, por lo que no pudo tratarse de ese mismo Abū l-Jayyāy Yūsuf, que estuvo como gobernador de Valencia hasta el año 1186; sobre este personaje, Huici Miranda, 1970, III, pp. 191 y 252.

<sup>283</sup> Viguera Molins, 1996. Para esta investigadora, quien se hace eco de todas las teorías emitidas sobre el nombre Mardanīš, éste derivaría de un hidrónimo, el río Merdanix, de la localidad riojana de Nájera, región de donde procedían los ancestros de este personaje.

<sup>284</sup> Guichard, 2001, pp. 139, 148, 176, 386, 390, 432 y 433.

<sup>285</sup> Sobre este personaje, Guichard, 2001, pp. 146 y 390.

<sup>286</sup> Ibn Ṣāhib al-Ṣalā, *al-Mann bi-l-imāma*, p. 303; trad. Huici Miranda, p. 147; noticia interpretada y revalorada con criterio por Marín, 2000, pp. 476 y 518-519. He aquí la traducción de Huici Miranda de este pasaje relativo al repudio por parte de Ibn Mardanīš hacia la hija de Ibn Hamusk: *Repudió Ibn Mardanis en este tiempo a la hija de Ibrahim b. Hamusk con divorcio violento, y quedó ella claramente alejada de su protección, y la envió a su padre, despreciada y ofendida, llorando con sus lágrimas los malos tratos e injurias por él...*

<sup>287</sup> En esas fechas, Ibn Mardanīš ya había fallecido.

<sup>288</sup> Los pormenores de la boda, con información muy jugosa, en Ibn ‘Idārī, *Bayān*, V, p. 135; trad. de Huici Miranda en tomo I, p. 22; tanto la noticia del *laqab al-zarqā’ al-mardanīšiyya* como la boda son recogidas y analizadas por Marín, 2000, p. 60 y 443, 444, 549-551, respectivamente. Finalmente, conviene recordar que, según al-Marrākušī, *Mu‘yib*, p. 363, trad. Huici Miranda, p. 302, fueron dos las hijas de Ibn Mardanīš casadas con califas almohades, una con Abū Ya‘qūb y la otra con Abū Yūsuf Ya‘qūb al-Manṣūr.

<sup>289</sup> Véase más arriba la bibliografía de Viguera Molins, 1996.

<sup>290</sup> Lévi-Provençal, 1931, p. 99.

En este contexto, habida cuenta además de los epítetos que acompañan al nombre del padre de Ibn Mardanīš, se comprende mucho mejor tanto el primero de los apelativos de la interfecta (*al-Fāḍila*, en efecto, “la excelente”), como el calificativo *al-ḥurra*<sup>291</sup> que le precede, muy frecuente entre las mujeres de la familia almorávide y, en general, entre las féminas de las clases altas de al-Andalus. Se señala que

*el ism de la difunta no se consigna, pero sí un largo nasab que la vincula con la familia de Ibn Mardanīš y los apelativos al-Ḥurra al-Fāḍila, que en época almorávide se convirtieron en una especie de títulos con los que se distinguía a las mujeres de familia gobernante<sup>292</sup>.*

Todo ello es bien cierto, pero nunca se nos ofrecen estos apelativos asociados. Por lo que sabemos, en los ejemplos tomados de la obra de M. Marín<sup>293</sup> se indican distintas asociaciones, pero ninguna consistente en las formas *al-Ḥurra al-Fāḍila/al-Fāḍila al-Ḥurra*.

Los epítetos que acompañan al nombre del padre, *Dī l-wizāratayn, el alcaide eminent, el combatiente por la fe, Abī ‘Utmān Sa‘d bn Mardanīš bn Muḥammad*, bien merecen una explicación más detallada. La datación de la lápida (557/1162) nos permite hablar de una titulación innovadora aplicada al personaje, padre de la fallecida, un relevante individuo que porta una serie de títulos. Ello nos lleva a considerar que se trata de una relación elogiosa de un carácter que podríamos calificar de “dinástico”, que se anuncia en una inscripción como ésta y que desarrollarán de una manera destacadísima los sultanes de la Alhambra.

Es conveniente recordar que si la actividad política de Muḥammad ibn Sa‘d ibn Mardanīš se inició en 1147, al suceder en el gobierno de Valencia, tras una intensa inestabilidad, a su último gobernador, Abū Muḥammad ibn ‘Iyād, y, por consiguiente, 15 años antes de la datación de la lápida, sus ancestros (su padre, su abuelo, su bisabuelo e incluso un antepasado que era cristiano e islamizó al servir en las milicias de un régulo zaragozano del siglo XI) ya habían desplegado una intensísima actividad en distintos lugares de la Marca Superior. La actuaciones realizadas por el más grande de los banū Mardanīš se legitimaron a partir de dos mecanismos bien conocidos: por un lado, a partir de la *bay‘a* o, lo que es lo mismo, el reconocimiento público de aquellos que habían quedado bajo sus dominios; por otro, en las emisiones monetarias en las que se adhiere sin matices posibles a la ortodoxia del califato ‘abbásí frente a la heterodoxia que representa el movimiento túmartiano. Y es en ese contexto en el que se insertan determinados títulos, particularmente el de *al-muyāhid* aplicado en esta lápida a su padre. Este, de nombre Sa‘d, defendió Fraga contra Alfonso I de Aragón en 528/1134, hecho que seguramente fue el que le valió la justificación para emplear el título de *combatiente por la fe* que hallamos en la lápida de su hija. Su hijo y hermano de la homenajeada en la lápida, el célebre “Rey Lobo”, reconocerá en cuanto pudo la relevancia de su padre y, como tendremos ocasión de ver, denominará el palacio más importante bajo su poder, fundado por él mismo, con el nombre de *Qaṣr ibn Sa‘d* (el Castillejo de Monteagudo) en memoria de su progenitor<sup>294</sup>.

<sup>291</sup> Marín, 2000, p. 44, nota 62.

<sup>292</sup> Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 169, nota 153.

<sup>293</sup> Marín, 2000, p. 44.

<sup>294</sup> Véase más abajo (capítulo 5).

Hemos explicado en otra ocasión la vinculación que tiene la raíz *ŷ.h.d.* con la extensión de las Cruzadas en Oriente y, por tanto, con el ejercicio del *ŷihād*<sup>295</sup>, de tal manera que la primera vez que aparece el término *muŷāhid* en el *Mašriq* es cuando los ‘abbāsíes lo conceden a Nūr al-Dīn en la segunda mitad del siglo XII<sup>296</sup>. En Occidente, su divulgación va de la mano de la dinastía mameLUca que lo extiende después entre ḥafṣies, meriníes y nazaries<sup>297</sup>, en una tendencia que es general *toward title inflation*<sup>298</sup> y que tal vez inicien los fatimíes. Sin embargo, en este caso estamos ante una cronología anterior, de mediados del siglo XIII, lo que demuestra que las primeras utilizaciones del término en el lenguaje epigráfico del Occidente han de adelantarse en la práctica más de una centuria a la propuesta que en su momento hicimos: para los meriníes se constata en el último tercio del siglo XIII, al igual que para los nazaries (epitafio de Muḥammad I del año 671/1273<sup>299</sup>). Las particulares condiciones políticas del movimiento encabezado por Ibn Mardanīš explican la temprana asunción de un título que nos está hablando de un discurso político muy diáfano en contra de los almohades.

Esto viene a demostrar algo que resulta del todo lógico: la interacción entre las dinastías del Occidente y del Oriente aquejadas por la misma problemática desde el siglo XI en adelante, la intensificación de la guerra contra las potencias cristianas, lo que exige mensajes similares en los formularios epigráficos y en su manera de presentarse como garantes del *ŷihād* ante sus respectivas poblaciones locales. Lo cierto es que en el caso que nos ocupa este título tal vez se justifique por la vinculación, efectiva a través de las leyendas monetarias, del “Rey Lobo” con los ‘abbāsíes<sup>300</sup>, proclives, como hemos tenido ocasión de comprobar, a utilizar este título de *al-muŷāhid*. En tal sentido, la apuesta por la dinastía ‘abbāsí que hace un personaje como Ibn Mardanīš es resultado de su necesidad de diferenciar su proyecto netamente andalusí del que representa el almohadismo, reivindicando un sunnismo en su versión malikí más convencional y nada heterodoxo en contra de las propuestas formuladas con anterioridad por el *mahdī* Ibn Tūmart. Es así como se comprende mejor la inserción del término *al-muŷāhid*, en un contexto de lo que se ha dado en llamar *sunni revival*.

Por lo que respecta al vocablo *Dīl-Wizāratayn*, se afirma refiriéndose a esta estela funeraria que, junto con otras denominaciones laudatorias como las que aquí se consignan de *al-qā’id al-ayall* o la de *al-muŷāhid*, son *de uso bastante común a partir de la época almorávide*<sup>301</sup>. Pero hay matices: en el caso de *Dīl-Wizāratayn*, lo hallamos apenas en algunos epitafios como el de Sayyid al-Dawla bn Hūd de Denia, cuya cronología queda establecida por C. Barceló entre 525 y 535 (1131-1140)<sup>302</sup>, o más tar-

<sup>295</sup> Tabbaa, 1986; Hillenbrand, 1994.

<sup>296</sup> Tabbaa, 2001, p. 248.

<sup>297</sup> Martínez Enamorado, 2005a, pp. 247-252, con extensa relación de la utilización del término entre nazaries y meriníes. Habría que añadir que entre los banū Hūd de Murcia también se recurre al término *al-muŷāhid* en el registro numismático; cfr. Medina Gómez, 1992, p. 473, nº 229, para *al-Mutawakkil ‘alā Allāh, al-Muŷāhid al-Dīn* en el reverso de medio dirham, lo que redunda en lo que decimos sobre la consideración del movimiento almohade como extremadamente heterodoxo para sus enemigos.

<sup>298</sup> Walker, 2002, p. 106.

<sup>299</sup> Martínez Enamorado, 2005a, p. 247 (meriníes) y p. 250 (nazaries).

<sup>300</sup> Molina López, 1995.

<sup>301</sup> Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 169, nota 534.

<sup>302</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 184-186.

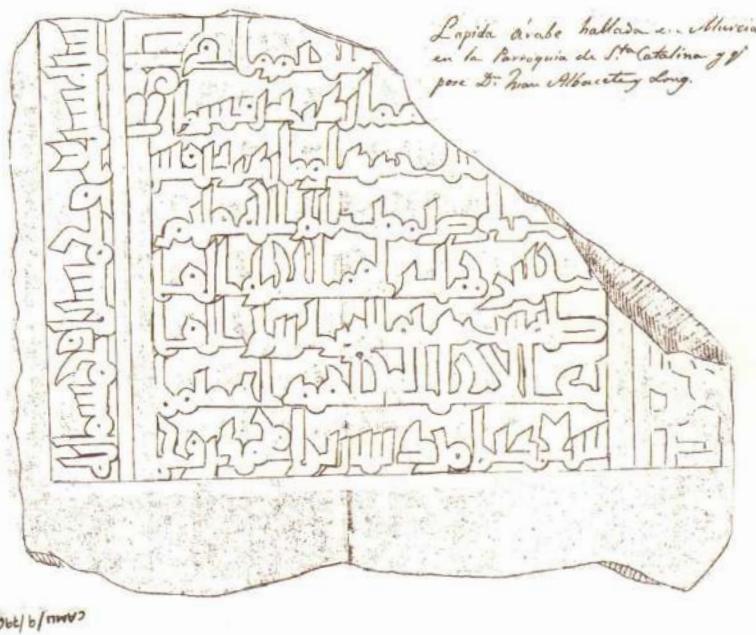


Figura 44. Lápida funeraria de una hermana de Ibn Mardanīš. Dibujo de Atienza y Palacios, con fecha de 23 de enero de 1863, para la Real Academia de la Historia.

díamente en la lápida procedente de Murcia del año 566/1171 y custodiada en el Museo Arqueológico Nacional y a la que nos referiremos más adelante.

Señala Lévi-Provençal<sup>303</sup> sobre este título que las similitudes con otro de los distintivos honoríficos para los que tenemos constancia epigráfica, como *dū l-ri‘āsatayn* (en la lápida fundacional de la construcción de un cisterna para la Mezquita Aljama de Toledo, obra de al-Zāfir ibn Dī l-Nūn en el año 423/1032) y otros, es evidente.

*Aŷall* (= *eminente*), finalmente, acompaña al sustantivo *qā‘id*, como sucede asimismo en la lápida de Ibn Gālib al-Anṣārī<sup>304</sup>. Es un epíteto frecuente en las lápidas funerarias de los nazaries<sup>305</sup>, pero su utilización arranca en al-Andalus de tiempos anteriores, ya sea acompañando a *faqīh*<sup>306</sup>, ya sea para otros títulos<sup>307</sup> o en otros lugares. Recordemos, como antes lo hemos hecho, que era término frecuente en los formularios fatímies<sup>308</sup>. Precisamente, en Murcia se tiene constancia literaria del empleo de la expresión *al-ra‘īs al-aŷall* en el epitafio de Ibn Tāhir (m. 508), en un poema dedicado por el visir Abū l-‘Alā<sup>309</sup>. Por supuesto, nada sabemos de su epitafio, salvo esta mención literaria.

<sup>303</sup> Lévi-Provençal, 1931, pp. 65-66, nota 3.

<sup>304</sup> Lévi-Provençal, 1931, pp. 166-167, nº 177.

<sup>305</sup> Por ejemplo, Lévi-Provençal, 1931, pp. 139-142, nº 158 (año 661/1237): *al-raīs [sic] al-aŷall*, por tres veces, y *al-raīs [sic] al-ŷalīl*, por una vez. También, en otra lápida de 742/1342: *al-faqīh al-aŷall*; Lévi-Provençal, 1931, pp. 154-155, nº 168.

<sup>306</sup> Lévi-Provençal, 1931, p. 123, nº 137, año 528/1133.

<sup>307</sup> Encontramos esta expresión, por ejemplo, en una lápida incompleta del año 577/1181 procedente de Valencia; Barceló Torres, 1998, pp. 195-197, nº 41.

<sup>308</sup> Martínez Enamorado, 2005a, p. 245, nota 7.

<sup>309</sup> Nykl, 1946, p. 205; Schöller, 2004, p. 102.



Lámina 51

## 2. 5. MURCIA. INSCRIPCIÓN CONMEMORATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA TORRE (láms. 44 y 51; fig. 45)

**FECHA:** primera mitad del siglo XIII, en pocos años anterior a la conquista castellana de la ciudad de Murcia.

**TIPOLOGÍA:** lápida conmemorativa o de carácter fundacional que, sin duda, se hallaba empotrada en algún paramento o muro.

**PROCEDENCIA:** Murcia; fue hallada en un lugar indeterminado de la ciudad de Murcia, habiendo estado alojada en la casa de la familia Chápuli unas cuantas décadas hasta que pasó a la colección municipal.

**UBICACIÓN ACTUAL:** Museo Arqueológico de Murcia, expuesta en la actualidad en la sala Sharq al-Andalus.

NÚMERO DE INVENTARIO: CE070006.

**MATERIAL:** mármol.

**MORFOLOGÍA:** rectangular con campo epigráfico único y enmarque muy grueso y de pronunciado relieve; las letras están grabadas.

**MEDIDAS:** altura máxima: 58 cm; anchura máxima: 60,5 cm; grosor máximo: 13,5 cm; campo epigráfico: 50 cm; altura media del alif: 6,5 cm.

**NÚMERO DE LÍNEAS:** seis líneas de las cuales cuatro están completas, quedando las dos restantes incompletas en su parte inicial; presentaba al menos una línea más, porque se adivina un trazo alto y algún motivo decorativo de la séptima línea.

**TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA:** cursiva, con las características esenciales de este tipo de letra: trazos sueltos, encabalgamiento de las palabras, adaptación de los grafemas al campo epigráfico...; llama la atención la similitud de esta escritura con la de la *mañbriyya* que a continuación analizamos.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** aunque incompleta y con problemas de lectura, la parte que se preserva está en un buen estado general; falta, estamos seguros, una buena porción que incluiría, con toda probabilidad, la fecha de realización de la obra pública conmemorada.

## LECTURA Y TRADUCCIÓN

- 1| En el nombre de Dios, el Clemente  
el Misericordioso. Dios bendiga  
2| a Mahoma y a su familia y les salve.  
3| La altura de esta torre occidental de la ciudad<sup>310</sup>  
4| es de veinticinco *lūb*. Se construyó  
bajo la supervisión de Abī  
5| [...]. Se ha destinado a ello una parte de  
6| [...] la acequia septentrional en un período  
7| [...]

- [1] بسم الله الرحمن الرحيم صلَّى اللهُ عَلَى مُحَمَّدٍ وَآلِهِ وَسَلَّمَ
  - [2] ارتفاع هذا البرج الغربي من المدينة
  - [3] خمسة وعشرون لوحًاً بني تحت نظر أبي
  - [4] [...] وانفق فيها مما فصل
  - [5] [...] [السـ] باقية الجوفية في مدة
  - [6] [...] [7]

<sup>310</sup> Se entiende que se ha eludido la expresión من مرسيّة.



Figura 45



## BIBLIOGRAFÍA

### Edición y/o traducción

- R. Amador de los Ríos, 1889, pp. 486-487 (e/t).
- González Simancas, 1905-1907, II, pp. 26-27, nº 481 (e/t).
- Sobejano, 1924, pp. 33-34, nº 206 (t).
- Lévi-Provençal, 1931, pp. 101-102, nº 107, lám. XXIVc (e/t).
- Revilla Vielva, 1932, p. 147, nº 297 (e/t).

### Noticias

- Fuentes y Ponte, 1881, p. 56.
- Revilla Vielva, 1924, p. 14, nº 70.
- Jorge Aragoneses, 1966, pp. 67 y 90 (nota 2).
- Martínez López, 1999, pp. 526 y 532, nota 8.
- Jiménez Castillo y Navarro Palazón, 2000, p. 124, nota 70.
- Jiménez Castillo y Sánchez González, 2005, p. 502, nota 2.
- Navarro Meseguer y de Miquel Santed, 2006, p. 47, 4.5.

### Reproducción

- Lévi-Provençal, 1931, lám. XXIVc (f).
- Castrillo Márquez, 1997, p. 142 (f).
- Serrano-Niza, 2007, p. 82 (f)<sup>311</sup>.
- Navarro Meseguer y de Miquel Santed, 2006, p. 47, 4.5 (f).

Representa esta inscripción uno de los ejemplares más bellos de la epigrafía murciana. En una es-  
ueila ieuia cuiisiva, cuiisueua, iiu uusiamu, uu cuiaviees meuwuees ue type uuduees por Eeti Pi-  
vençal<sup>312</sup>, se desarrolla este epígrafe de carácter fundacional que, por las características que exhibe,  
pudiera pertenecer incluso a la segunda mitad del siglo XIII, pero cuyo contenido textual nos obliga  
a situarnos en la primera mitad de esa centuria<sup>313</sup>, en una fecha *muy poco anterior a la toma de Mur-  
cia por Alfonso X, el Sabio* (1243), en palabras de Jorge Aragoneses<sup>314</sup>.

Las condiciones de hallazgo de la pieza fueron referidas por Rodrigo Amador de los Ríos. Hacia la década octava del siglo XIX, el fragmento pertenecía a D. Federico Chapuli, en cuya casa de la calle San Antonio, nº 8 de Murcia, el insigne arabista pudo copiar el fragmento. No significa esto, de todas maneras, que el hallazgo se produjera en esa residencia<sup>315</sup>. Así aclara R. Amador de los Ríos la confusión en torno a este epígrafe y la posible existencia de otro en manos de esa familia Chapuli, que, como se extrae de estas palabras, en realidad eran, uno y otro, el mismo ejemplar:

<sup>311</sup> En realidad, la reproducción de esta lápida conmemorativa pertenece a la portada del capítulo “Los sabios. Ciencias de la palabra” de la obra conjunta *Las Artes y Ciencias del Occidente musulmán. Sabios mursies en las cortes mediterráneas*. Incluimos la reproducción de esta pieza en la contribución de esta investigadora por ser el estudio que a continuación sigue.

<sup>312</sup> Lévi-Provençal, 1931, p. 101.

<sup>313</sup> Sobejano, 1924, p. 33, la sitúa en el siglo XI, con dudas.

<sup>314</sup> Jorge Aragoneses, 1966, p. 90, nota 2.

<sup>315</sup> Al respecto, mirese lo que más abajo dice González Simancas, quien afirma que *los señores de Chapuli han colocado en su casa la lápida*.

*Refiriéndose a ella, y no obstante la traducción hecha por el Sr. Gayangos y publicada por Martínez Tornel en su opúsculo acerca de la literatura murciana (pág. 44), decía en 1881 el diligente D. Javier Fuentes y Ponte: ‘los señores de la familia Chápuli parece conservan otra lápida arábiga, cuya inscripción conmemora la fecha en que se hizo la fortaleza ó torre de Caramajul situada al Este de la muralla de Murcia’ (Descubr. Arqueol. en Murcia, Seminario Murciano, núm. 176), sin tener en cuenta que, como dice el erudito Fernández Guerra, también las lápidas viajan, y que declarándose en el epígrafe referirse á una torre occidental, como lo expresaba el Sr. Gayangos, no era dable atribuirla á una construcción colocada á Levante, y cuya erección no conmemora<sup>316</sup>.*

En efecto, lo habían confirmado Javier Fuentes y Ponte, primeramente, y más tarde, González Simancas, por otro. El primero había escrito lo que Amador de los Ríos consigna más arriba, mientras que González Simancas, por su parte, afirmaba:

*Los señores de Chápuli poseen y han colocado en su casa, calle de San Antonio n. 8, un interesante fragmento de lápida conmemorativa...<sup>317</sup>.*

Calificado por Lévi-Provençal como *un curieux exemplaire de texte de fondation*, la interpretación de varios de los términos contenidos ofrece serias dudas, pero

*la lecture donnée ci-dessus ne fait pas douté dans l'ensemble<sup>318</sup>.*

No es fácil aceptar como válida toda la lectura proporcionada por E. Lévi-Provençal<sup>319</sup>; en particular, no parece correcta la interpretación efectuada para el inicio de la quinta línea [*ibn Abī Muḥammad*], en la que atisbamos a ver una fig. 1/3, *alif/lām*, seguido de lo que puede ser tanto una *ra*, como una *alif maqṣūra* y, a continuación, las figuras 9i + 2m/14m/17m + 4f + 16a, sin alcanzar a comprender su significado.

El tipo de letra es una cursiva bastante evolucionada y emparentada, por supuesto, con la producción almohade, pero avanzando algunas características de la nazari. Como rasgos de carácter general, señalamos:

- la característica inserción de *Allāh* sobre un trazo muy prolongado de la *sīn* en la *basmala*.
- determinados grafemas que se prestan a ello (*rā'*, *dāl*, *nūn*, *wāw*, *alif maqṣūra*, *yā'*...), en vuelven a los posteriores, generando un bello juego de cruzamientos, muy del estilo de la epigrafía cursiva almohade y, sobre todo, nazari-meriní.

<sup>316</sup> A. de los Ríos, 1889, p. 487, nota 1.

<sup>317</sup> González Simancas, 1905-1907, II, p. 26.

<sup>318</sup> Lévi-Provençal, 1931, p. 101.

<sup>319</sup> Mucho menos la que aporta Sobejano, 1924, p. 34: *En el nombre de Allāh, el Clemente, el Misericordioso, la bendición de Allāh // sea sobre Mahoma y los suyos! ¡Salud y paz! // Altura de esta torre occidental de la ciudad // veinticinco [codos] sobre el nivel del agua respecto de los que la miran // ..... con ella y al desbordar de lo que [fue o había sido] separación // ..... [de la ase]quia de Al-Chuf permanezca por espacio.*

- el *alif* inicial se une al grafema siguiente, *a la façon d'un lām*<sup>320</sup>, rasgo que se muestra especialmente patente en el artículo /al-/  
la *tā'* *marbūṭa* y *hā'* final se resuelven mediante una gran abertura de su parte superior por la cursivización imperante.

Por otro lado, no contiene anotación secundaria (ni vocalización breve ni signos diacríticos)<sup>321</sup>, aunque de una manera un tanto desordenada se reparten figuras redondeadas con cierta tendencia ovalada o cuadrada que en algunos casos parecen reproducir o bien el *sukūn* o bien los signos diacríticos que acompañan a determinados grafemas árabes; el hecho, sin embargo, de que siempre comparezcan sin acompañante y de que la distribución sea irregular nos lleva a sospechar de esa funcionalidad tan precisa, siendo así que parece más bien un exorno o elemento decorativo.

Los parecidos con otros ejemplares del final del período almohade son evidentes. Llamamos la atención particularmente sobre un fragmento de *mqābriyya* encontrado en Murcia, analizado a continuación<sup>322</sup> y del que apenas se conserva la *basmala* completa y parte de la *taṣliya*. Las coincidencias formales entre una y otra estela son muy evidentes, por lo que proponemos que en su factura ha trabajado el mismo tallista siguiendo un patrón muy preciso.

Lo que si resulta evidente es que el texto hace alusión a la construcción de una torre en la cerca de la *madīna*<sup>323</sup>. No existe ningún dato contradictorio que permita simplemente pensar que esa ciudad no sea otra que Murcia, donde la inscripción fue hallada.

La aplicación terminológica *burŷ* merece una explicación más detallada. Sin duda, está haciendo alusión a un hito topográfico de la ciudad amurallada, como el propio texto se encarga de aclarar (*min al-madīna*<sup>324</sup>), existiendo además otra aclaración que precisa aún más la obra acometida: la torre es la occidental (*al-garbî*), sin otra explicación porque la lápida estaba plenamente contextualizada, en el lugar que le correspondía, cuando fue labrada, y no era preciso añadir aclaración

<sup>320</sup> Como señala Lévi-Provençal, 1931, p. 101, nota 4.

<sup>321</sup> Así lo explica Sobejano, 1924, p. 34: *en seis líneas incompletas, de caracteres cursivos en relieve de incorrecto dibujo, y faltó de puntuación, indispensable en este género de escritura...*

<sup>322</sup> Véase más abajo (2.6.).

<sup>323</sup> Sobre la muralla de Murcia, entre otros, pueden consultarse los siguientes trabajos: Fuentes y Ponte, 1872; Rosselló Verger y Cano García, 1975; Martínez López, 1984; Navarro Palazón, 1987; García Antón, 1989; Pocklington, 1989; Torres Fontes, 1989; Muñoz Amilibia, 1989; Bernabé Guillamón, 1993; Manzano Martínez, 1993; Martínez López y Muñoz López, 1994; Pozo Martínez, Matilla Séiquer, Muñoz López y García Parra, 1993; López Limia, 1995; Bernabé Guillémón y Manzano Martínez, 1995; Gil Cano, Vázquez Auton y Moreno Medina, 1995; Calabuig Jordán, 1996; Ramírez Águila, Robles Fernández y Martínez López, 1996; Bernabé Guillamón, 1996; Navarro Palazón y Ramírez Águila, 1996; Martínez López, 1997; Pujante Martínez, 1997; Martínez López, 1998; Martínez Alcalde, 1998; López Martínez y Martínez López, 1998; Bernabé Guillémón, 1999a; Bernabé Guillémón, 1999b; Martínez López, 1999a; Martínez López, 1999b; Martínez López y Ramírez Águila, 1999; Pujante Martínez, 1999; Bernabé Guillémón, Manzano Martínez, Ruiz Parra, Sánchez Pravia y Muñoz Clares, 1999; Muñoz López, 1999; Sánchez Pravia, 2002; López Martínez, 2002; Navarro Santa Cruz y Robles Fernández, 2002; Jiménez Castillo y Sánchez González, 2004; Muñoz López y Jiménez Castillo, 2004; Sánchez Pravia y Montes Bernárdez, 2005.

<sup>324</sup> Consideraremos que queda implícito el término *sūr*.

alguna, tan bien definido estaba su funcionalidad en la cerca amurallada de la ciudad de Murcia. Sin embargo, al quedar la pieza fuera de lugar, toda la capacidad expositiva del texto quedaba desbaratada, lo que explica su confusión y su difícil interpretación. Con todo, no ofrece duda el valor que se le da en el mismo al vocablo *burŷ*, con un sentido plenamente preciso y limitado. En las inscripciones califales donde comparece el vocablo, el que se venía considerando hasta ahora epígrafe fundacional de la fortaleza de los Baños de la Encina<sup>325</sup> y otra lápida de ese mismo género del castillo de Tarifa<sup>326</sup>, se venía diciendo que *burŷ* venía a ser sinónimo de *hiṣn*<sup>327</sup>, siendo así que en el caso de Baños de la Encina el lugar era conocido por *Burŷ al-Ḥamma*<sup>328</sup>, lo que era considerado un indicio sumamente elocuente sobre la aplicación de *burŷ* con un valor similar a la poste al de *hiṣn*. Sin embargo, el hallazgo de documentación inédita de la Real Academia de la Historia en relación con la inscripción atribuida a Baños de la Encina permite matizar esa propuesta concreta: esa inscripción no procedía de la fortaleza giennense sino que era originaria de Talavera de la Reina, haciendo alusión, por tanto, a la restauración de una torre de la cerca amurallada de esa ciudad castellano-manchega<sup>329</sup>. Por ello, sólo nos quedaría el caso de Tarifa, y tampoco es seguro que no se esté refiriendo a la restauración de una simple torre (*burŷ*).

Sin embargo, si observamos ejemplares de inscripciones más tardíos, el término *hiṣn* comparece con toda claridad terminológica. En los casos de las primeras inscripciones fundacionales civiles de al-Andalus, los epígrafes de la alcazaba omeya de Mérida<sup>330</sup>, anterior en mucho a la que se suponía procedía de Baños de la Encina y a la de Tarifa, se emplea *hiṣn* y, subsidiariamente, *ma‘qil li-ahl al-tā‘a* (*refugio para la gente de la obediencia*), como la terminología castral que se aplica al enclave. En una inscripción hallada recientemente en Toledo, fechada en 389/990, se incluye el término *hiṣn*, posiblemente aplicado al Ḥizān (“el ceñidor”, el Alficer de los cronistas castellanos que se corresponde con el Alcázar), según argumentamos en la publicación que le dedicamos<sup>331</sup>.

Desde luego, no es única esta presencia del término *burŷ* en el lenguaje epigráfico como podemos comprobar en la lápida de Silves, que conmemora la edificación de una torre por parte de Abū l-‘Ulā Idrīs, hijo del califa almohade Ya‘qūb al-Manṣūr<sup>332</sup>, cuya datación, expresada en el texto (624/1227), ha de ser muy próxima a la del epígrafe murciano, o en otra un poco anterior de 607/1210-1211, desaparecida<sup>333</sup>, obra con toda probabilidad de otro miembro de la dinastía almohade. Aquí las dudas se disipan y el término *burŷ* tiene una dimensión topográfica bien concreta.

<sup>325</sup> A. de los Ríos, 1876, p. 149; Ribera, 1909; Lévi-Provençal, 1931, pp. 134-135, nº 150, lám. XXXIIa; Revilla Vielva, 1932, pp. 92-93, nº 226; Martínez Núñez, 2001a.

<sup>326</sup> A. de Los Ríos, 1895-1896; Ribera, 1909; Lévi-Provençal, 1931, pp. 47-48, nº 34; Revilla Vielva, 1932, p. 92, nº 225.

<sup>327</sup> Sobre el problema terminológico del vocablo *burŷ* aplicado a la arqueología del poblamiento andalusí, Martínez Enamorado, 2003, pp. 287-289.

<sup>328</sup> Hernández Giménez, 1940.

<sup>329</sup> Canto García y Rodríguez Casanova, 2006.

<sup>330</sup> Codera, 1902; Lévi-Provençal, 1931, pp. 50-53, nº 39 y 40; Revilla Vielva, 1932, pp. 87-88, nº 219, lám. 22; Ocaña Jiménez, 1970, p. 23, lám. II; Pérez Álvarez, 1992, pp. 206-208. Sobre todo, resulta de enorme interés el trabajo de Barceló Torres, 2004b.

<sup>331</sup> Martínez Enamorado, en prensa b.

<sup>332</sup> Lévi-Provençal, 1949; Labarta y Barceló, 1987, pp. 416-417; Melo Borges, 1998a.

<sup>333</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 206-207, nº 46.

Por lo demás, es ésta la única referencia en árabe a uno de los hitos de *madīnat Mursiya*, la acequia mayor o septentrional (*al-sāqiya al-ŷawfiya*), que en la documentación castellana se denomina en su primer tramo acequia de Aljufía y que nunca se aparta de la ribera izquierda del río Segura, alejándose, como mucho, unos 500 m de la muralla durante un buen número de kilómetros, terminando en la Puerta Nueva. Bien es cierto que esa acequia es mencionada por al-‘Udri, aunque sin darle la denominación de *al-sāqiya al-ŷawfiya*, cuya denominación en el Libro de Repartimiento de la Huerta de Murcia, *acequia Aljufía*, revela que el topónimo de la inscripción era sumamente habitual entre los murcianos andalusíes:

*Y sobre el río de Tudemīr (=río Segura), se encuentran las norias que riegan sus huertos. El comienzo de la acequia que se toma de este río está en Qanṭarat Aškāba. Esta acequia atraviesa las propiedades de los habitantes de la ciudad de Murcia hasta alcanzar el límite de la alquería de Taws, que es una de las alquerías de Orihuela*<sup>334</sup>.

Todos estos datos, proporcionados por Pocklington<sup>335</sup>, pueden ayudar a desentrañar la ubicación del sector de la muralla donde se emplazaría la torre cuya construcción conmemora la lápida fundacional analizada.

El formulario de esta inscripción llama la atención por su singularidad: no incluye el término *amara + bi-banā'* que hallamos en las lápidas conmemorativas de la edilicia almohade (como la inscripción de la torre de Silves antes mencionada) o nazaries (como la *Bāb al-Šarī'a*/Puerta de la Justicia de la Alhambra de Granada<sup>336</sup>), expresión sustituida por *bunya + tahta + bi-nażr*, verbo este de *bunya* que hallamos en otras inscripciones similares, como la anteriormente comentada que conmemora la edificación de una torre en Játiva (Valencia) de 609/1210-1211<sup>337</sup>.

Se afirma que para Murcia *ciertos torreones fueron edificados bajo el patronazgo particular de algunos individuos, sin duda adinerados, como demuestra una lápida hallada en el siglo pasado*<sup>338</sup>, refiriéndose, claro está, a la que estamos estudiando. No obstante, no hay ningún indicio que permita asegurar que la obra en el perímetro amurallado que conmemora esta inscripción fundacional sea promoción particular y, tal vez, la inclusión de la acequia septentrional, en un confuso pasaje del que faltan casi todos los elementos, permite aventurar la participación de los bienes habices en la edificación de esa torre occidental del perímetro cercado de Murcia.

<sup>334</sup> Al-‘Udri, *Tarṣī*, p. 1; la traducción es de Pocklington, 1990, p. 57. Igualmente, al-Ḥimyarī, *Rawd al-mi’tār*, ed. y trad. de Lévi-Provençal, pp. 182-183, nº 174 y pp. 219-220, respectivamente, se refiere a dos acequias y una de ellas riega la zona norte de la ciudad de Murcia (ŷawfi Mursiya). Sobre las referencias al río Segura en los geógrafos árabes, Carmona González, 2009.

<sup>335</sup> Pocklington, 1990, pp. 57, nota 31, 71, 83, 150-154, 157, 163-167, 184 y 221; el análisis del topónimo y sus grafías en la documentación castellana (*Aljeusía, Aljofía, Aljufía, Aljouffy y Algeuff*) en p. 184.

<sup>336</sup> Sobre la inscripción, Lévi-Provençal, 1931, pp. 156-158, nº 171, lám. XXXVI; Salameh, 2000, pp. 319-320, fig. 1.

<sup>337</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 206-207, nº 46.

<sup>338</sup> Jiménez Castillo y Navarro Palazón, 2000, p. 124, nota 70 (hace alusión a la nota que en el texto aparece con el número 72). La primera interpretación en tal sentido la realizó el responsable de aquella excavación en el convento de las Verónicas; cfr. Martínez López, 1999a, pp. 526 y 532, nota 8.

Por otro lado, muy sugerente es la noticia aportada por estos estudiosos quienes transmiten que en la excavación habida en el solar del antiguo convento de las Verónicas (lám. 52) se pudo comprobar que uno de los torreones es de fecha más reciente que la cerca de la que se adosa, conservando la impronta de lo que debió ser una lápida conmemorativa como ésta que estudiamos:

*Sabemos que ciertos torreones fueron edificados bajo el patronazgo particular de algunos individuos, sin duda adinerados, como demuestra una lápida hallada en Murcia en el siglo pasado, que conmemora la construcción de un torreón en el sector occidental de la muralla de la ciudad (Lévy-Provençal [sic], 1931, nº 107). Así mismo, durante la excavación en el solar del antiguo Convento de Verónicas pudimos comprobar que uno de los torreones es más moderno que la cerca a la que se adosa y que conserva, en su frente sur, lo que parece la impronta de una lápida conmemorativa como la arriba mencionada<sup>339</sup>.*

La torre, según los indicios topográficos que aporta la inscripción, parece pertenecer al sector noroccidental del perímetro amurallado, aunque no puede determinarse si se integraba en la muralla fundacional de la *madīna* o formaba parte de la ampliación del arrabal de Arrixaca. En todo caso, pudo ser la última reforma o remodelación aplicada al recinto amurallado de la ciudad de Murcia antes de la conquista castellana.

La altura de la torre, según reza la inscripción, era exactamente de 25 *lūh*, asunto que merece una detallada explicación de Lévi-Provençal:

*Le texte commence par une indication précise: celle de la hauteur de la tour dont il commémore la construction. Le chiffre de cette hauteur (*i‘tifā‘*)<sup>340</sup> ne figure pas, comme on s'y attendrait, en l'une des mesures ordinairement employées à cette époque par les Musulmans (surtout *dirā‘*, ‘coudée’), mais en *lūh*. Ce mot désigne le coffrage de planches, la ‘forme’ dans laquelle on moule et on bat le pisé (*tābiya*) quand il est encore frais. Il est toujours employé dans ce sens au Maroc et il a fait l'objet d'une explication de Dozy, à propos d'un passage du *Kitāb al-Iktifā‘*: c'est exactement le tapial espagnol. La hauteur du *lūh* ne dépasse guère à l'heure actuelle au Maroc soixante-dix centimètres. Si l'on admet que les coffrages employés à Murcie étaient de la même dimension, la tour signalée dans l'inscription aurait eu une hauteur de 17m,50<sup>341</sup>.*

Señala Bernabé Guillamón que las medidas dadas por el arabista habrían de ser corregidas de acuerdo con la práctica arqueológica llevada a cabo en la misma ciudad de Murcia, pues

<sup>339</sup> Jiménez Castillo y Sánchez González, 2004, p. 502, nota 2.

<sup>340</sup> Sic en el texto de Lévi-Provençal.

<sup>341</sup> Lévi-Provençal, 1931, pp. 101-102.



Lámina 52. Muralla en el solar del antiguo convento de las Verónicas. Murcia.

*si multiplicamos el número de tapias por 0,82 m., que es la media de las cajas conservadas [en la intervención efectuada en el Pasaje Zabalburu], obtendremos una torre de 20,5 m. de altura, que se ajusta mejor a la magnitud de los restos conservados*<sup>342</sup>.

En efecto, para el término árabe *lūh*, Dozy, como advirtiera Lévi-Provençal, aporta una definición que viene muy bien al propósito que pretendemos:

*le vase, le portier, le moule, dans lequel on bat la tapia, le pisé; ce sont deux planches assurées par des traversas*<sup>343</sup>.

El epigrafista francés acierta, por tanto, a definir esta medida como el auténtico *tapias espagnol*.

---

<sup>342</sup> Bernabé Guillamón, 1996, pp. 440-441, nota 6.

<sup>343</sup> Dozy, 1967, II, p. 556; también es una medida de la ciudad de Fez, entre otras acepciones.

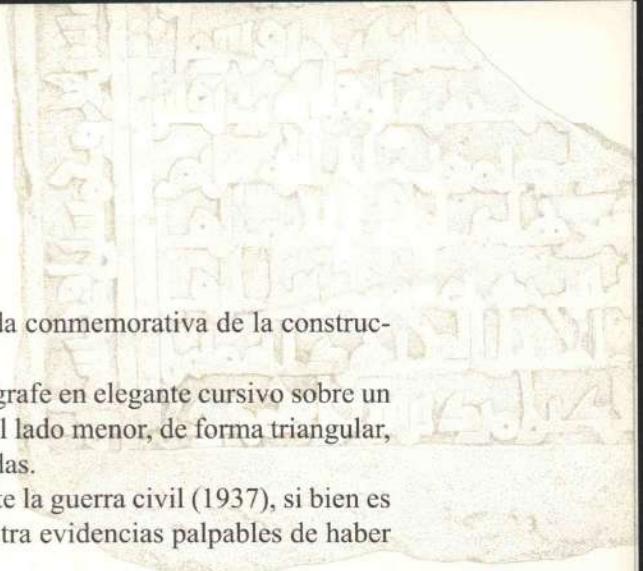


A



B

## 2. 6. MURCIA. *MQĀBRIYYA* (lám. 53; fig. 46)



**FECHA:** primera mitad del siglo XIII, coetánea a la anterior lápida conmemorativa de la construcción de una torre.

**TIPOLOGÍA:** estela prismática o *mqābriyya* que desarrolla un epígrafe en elegante cursivo sobre un plinto formado por dos molduras exteriores y una concavidad; el lado menor, de forma triangular, se adorna con motivos fitomórficos de palmetas lisas y afrontadas.

**PROCEDENCIA:** Murcia; se halló en la calle Madre de Dios durante la guerra civil (1937), si bien es de imaginar que ese no era su ubicación primigenia, pues muestra evidencias palpables de haber servido como quialera.

**UBICACIÓN ACTUAL:** expuesta en el Museo de Santa María de las Claras (vestíbulo de entrada o Sala Sharq al-Andalus).

**NÚMERO DE INVENTARIO:** VIC 134-18.

**MATERIAL:** mármol blanco.

**MORFOLOGÍA:** prismática, desarrollando el epígrafe en sus lados mayores y dejando los menores para decoración de ataurique de palmetas lisas y afrontadas; el epígrafe se ve envuelto por una moldura o saliente en su parte superior; presenta plinto, con dos fajas, sobre la que se dispone la moldura que rodea el campo epigráfico en su parte inferior, de mayor anchura que en la parte superior de la *mqābriyya*.

**MEDIDAS:** longitud máxima: 85 cm; anchura máxima: 22 cm; altura máxima: 19 cm; altura del plinto: 5 cm; campo epigráfico: 12,5 cm; altura del alif: 8,5 cm.

**NÚMERO DE LÍNEAS:** una única línea que se extiende por todo el frente de la estela.

**TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA:** cursiva, idéntica en sus formas a la letra de la lápida conmemorativa de la construcción de una torre.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** la pieza está incompleta y, aunque dividida por una fractura que la parte más o menos por la mitad, se han podido reconciliar los dos fragmentos; por lo que respecta a la leyenda, si el frente B está en la práctica arrasado, en el A se puede realizar una lectura bastante detallada de lo que queda del epígrafe.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

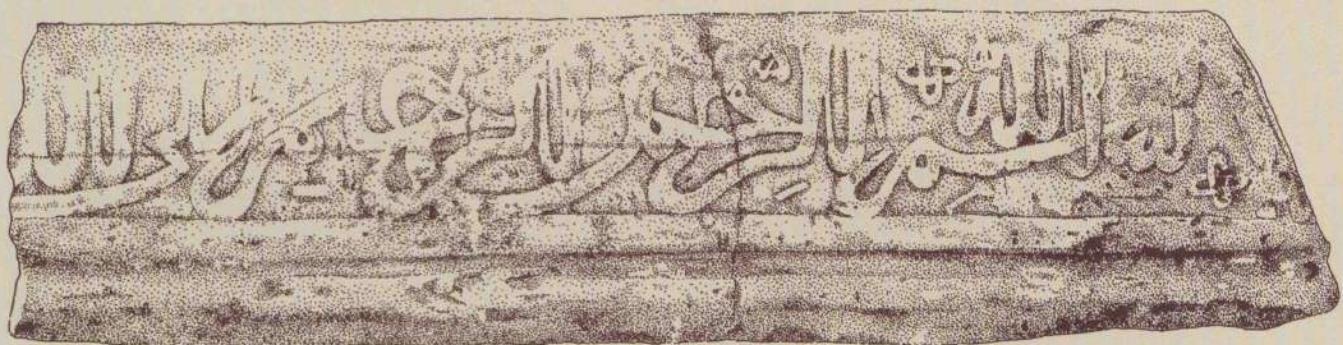
#### Frente A

En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso. Dios bendiga [a Mahoma...]

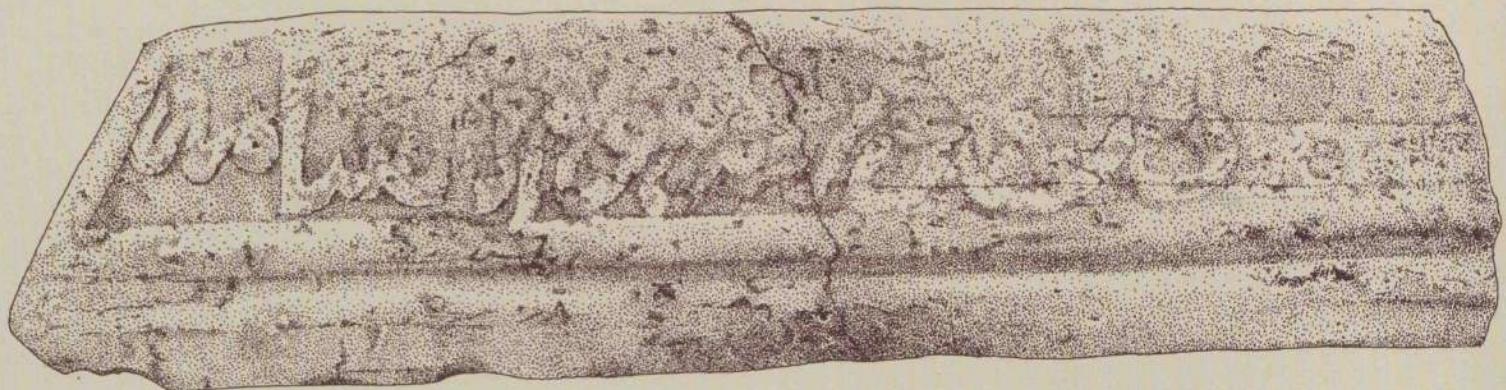
بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ صَلَّى اللَّهُ [عَلَى مُحَمَّدٍ...]<sup>344</sup>

<sup>344</sup> Aunque sólo se conserva la parte inicial de la *taṣḥīya*, la similitud formal con la anterior inscripción (2.5.) nos hace presuponer que esta fórmula, muy variable por regla general, tendría la misma conformación que aquella, esto es:

صَلَّى اللَّهُ [عَلَى مُحَمَّدٍ وَآلِهِ وَسَلَّمَ تَسْلِيماً]

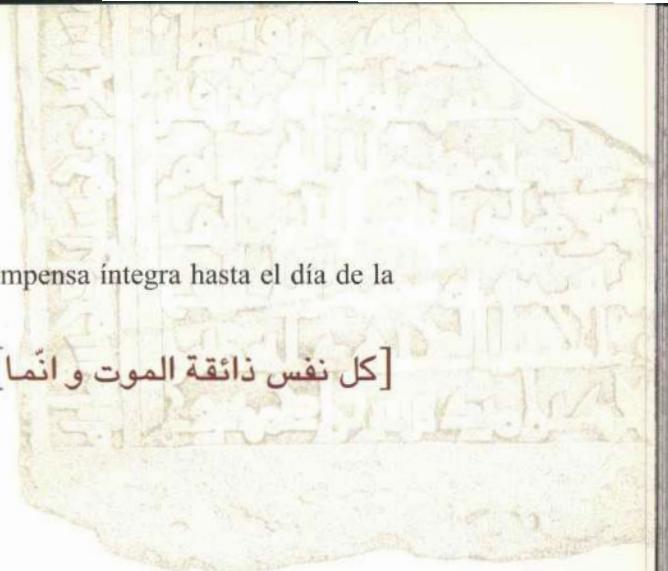


A



B

Figura 46



### Frente B

\*[Cada uno gustará la muerte, pero no] recibiréis vuestra recompensa íntegra hasta el día de la Resurrección (Corán, III, 185).

[كُلْ نَفْسٌ ذَائِقَةُ الْمَوْتِ وَإِنَّمَا تَوَفَّونَ أَجُورَكُمْ يَوْمَ الْقِيَامَةِ]<sup>345</sup>

### BIBLIOGRAFÍA

#### Noticias

- Navarro Palazón y García Avilés, 1989, p. 276.

#### Reproducción

- Navarro Palazón y García Avilés, 1989, p. 341, fig. 34 (f).

Decían sobre esta pieza Navarro Palazón y García Avilés allá a finales de la década de los ochenta de la pasada centuria:

*El segundo fragmento [entre las mqābriyya-s aparecidas en la ciudad de Murcia], aparecido en la calle Madre de Dios durante la última Guerra Civil (concretamente en 1936-37), fue exhumada [sic] en el transcurso de los trabajos de excavación de un refugio antiaéreo, y conserva en uno de sus lados restos de un epígrafe nasjí que nos permite fecharla en los últimos años del siglo XII o primera mitad del XIII. El otro lado mayor está completamente arrasado, lo que indica su reutilización como jamba o umbral de una puerta. El lado menor, de forma triangular, presenta palmetas lisas y afrontadas (Fig. 34). Tanto la mqābriyya de la catedral<sup>346</sup> como esta última debieron ser muy semejantes a las que remataban los túmulos de piedra aparecidos en los cementerios de San Nicolás (Fig. 35) y la calle Azuaque<sup>347</sup>.*

Certera explicación que resume lo que sabíamos sobre esta inscripción hasta hoy día, por más que no se incluyera edición ni traducción alguna de la pieza. Como quiera que su hallazgo fue posterior a los grandes catálogos de inscripciones árabes de Murcia (R. Amador de los Ríos, González Simancas o Lévi-Provençal), este epígrafe no ha sido editado ni traducido, que sepamos, hasta hoy. En su frente A, consta de la *basmala* y *taṣḥīya*, esta última incompleta. En el B, porta lo que entendemos es una inscripción coránica que incluye la expresión *al-yawm al-qiyāma* (“día del juicio final o de la resurrección”), prácticamente el único sector de ese frente que puede ser leído sin problema, dado su intenso deterioro. La aleya en cuestión se ha de presentar de manera incompleta, pues ninguno de los versículos coránicos que contienen esta expresión termina con la misma.

<sup>345</sup> El estado de arrasamiento de este sector es tal que apenas si se puede restituir alguna de las letras, estando virtualmente desaparecidas todas aquellas que se desarrollan por encima de la línea de base, si exceptuamos aquellas que presentan vano interno (*fā'* o *qāf*) y el final de la leyenda (... *yawm al-qiyāma*), aunque el primero de estos dos términos se encuentra, igualmente, deteriorado en manera extrema. Quedaría visible, aunque sólo fuera mínimamente, por tanto, la siguiente secuencia, تَوَفَّونَ أَجُورَكُمْ يَوْمَ الْقِيَامَةِ.

<sup>346</sup> Se refiere a la pieza que, con anterioridad, hemos estudiado y que, con ciertas dudas, fijamos su cronología en los años finales de siglo XI o principios del XII; véase más arriba (2.2.).

<sup>347</sup> Navarro Palazón y García Avilés, 1989, p. 276, fig. 34.

En efecto, toda ella está bastante desgastada, especialmente el frente B, de lectura ciertamente complicada. Incluso en el frente A, perfectamente legible, la parte superior del epígrafe muestra signos evidentes de ese desgaste como pieza de acarreo utilizada seguramente como quiclera, según apuntan Navarro Palazón y García Avilés.

Como con anterioridad hemos adelantado, las similitudes formales en la grafía y en los distintos elementos ornamentales entre este epígrafe y aquel otro que conmemora la construcción de una torre (*burŷ*) del recinto amurallado de la ciudad de Murcia (2.5.) son palpables<sup>348</sup>. De hecho, podemos estar hablando de una mimética reproducción de la *basmala* y de la parte de la *taşliya* conservada con respecto a aquella lápida conmemorativa, lo que nos permite hablar de un mismo tallista o, al menos, de una misma escuela de tallistas. Se puede observar, por ejemplo, como el término *Allāh* se dispone sobre la expresión /bsmi/.

Muy significativo es el exorno de dos formas ovoides que se entrecruzan que por dos veces consta en la lápida, una en el inicio de la *basmala*, por debajo a la derecha de la misma, y la otra a la izquierda de la palabra *Allāh*, encima de la terminación de *bi-smi*. Falta, por lo que se puede comprobar, en la lápida conmemorativa.

Habida cuenta del estado de deterioro de la pieza, podríamos concluir diciendo que la expresión coránica del frente B puede corresponderse con cualquiera de los 70 pasajes coránicos que la incluyen<sup>349</sup>. Únicamente, los datos de que la palabra precedente a la expresión *yawm al-qiyāma* termina claramente en una *mīm*, de la distribución de los vanos internos de determinados grafemas y, aunque extremadamente arrasadas en este frente, las siluetas de algunas letras auxilian a la hora de establecer la identidad de la azora y aleya coránicas utilizadas. De acuerdo con todos estos datos, podemos asegurar que el pasaje coránico empleado en esta *mqābriyya* es III, 185 (*sūrat al-‘Imrān*)<sup>350</sup>, frecuente, por lo demás, en la epigrafía funeraria de al-Andalus, sustituyendo en muchas ocasiones a XXXV, 5<sup>351</sup>. Los ejemplos

<sup>348</sup> También se aprecian algunas similitudes más generales, por el extremo grado de cursivización, con la caligrafía de una redoma hecha en bronce a molde que se expone en el Museo de Santa Clara, hallada en la Calle Cortés de la ciudad de Murcia y a la que se da una *cronología postalmohade, hūdī o incluso mudéjar*; cfr. Martínez Nuñez y Robles Fernández, 2008, p. 377. Porta el siguiente epígrafe: *al-yumn wa-l-‘izz al-qā’im, la felicidad y la gloria permanente*.

<sup>349</sup> II, 85/79; II, 113/107; II, 174/169; II, 212/208; III, 55/48; III, 77/71; III, 161/155; III, 180/176; III, 185/182; III, 194/192; IV, 87/89; IV, 109; IV, 141/140; IV, 159/157; V, 14/17; V, 36/40; V, 64/69; VI, 12; VII, 32/30; VII, 167/166; VII, 172/171; X, 60/61; X, 93; XI, 60/63; XI, 98/100; XI, 99/101; XVI, 25/27; XVI, 27/29; XVI, 92/94; XVI, 124/125; XVII, 13/14; XVII, 58/60; XVII, 62/64; XVII, 97/99; XVIII, 105; XIX, 95; XX, 100; XX, 101; XX, 124; XXI, 47/48; XXII, 9; XXII, 17; XXII, 69/68; XXIII, 16; XXV, 69; XXVIII, 41; XXVIII, 42; XXVIII, 61; XXVIII, 71; XXVIII, 72; XXIX, 13/12; XXIX, 25/24; XXXII, 25; XXXV, 14/15; XXXIX, 15/17; XXXIX, 15/17; XXXIX, 24/25; XXXIX, 31/32; XXXIX, 47/48; XXXIX, 60/61; XXXIX, 67; XLI, 40; XLII, 45/44; XLV, 17/16; XLV, 26/25; XLVI, 5/4; LVIII, 7/8; LX, 3; LXVIII, 39; LXXV, 1; LXXV, 6.

<sup>350</sup> En otras versiones, III, 182. Se empleó para este epígrafe, en efecto, la mitad de esa aleya aproximadamente.

<sup>351</sup> Barceló Torres, 1990, p. 45.

almerienses<sup>352</sup>, valencianos<sup>353</sup>, giennense<sup>354</sup>, granadino<sup>355</sup> o malagueño<sup>356</sup>, entre otros, así lo avalaría. En el Magreb tampoco escasea su uso funerario<sup>357</sup>: por ejemplo, la *mqābriyya* fesi del dignatario almohade ‘Abd al-Mālik bn Gardīs, de 611/1214, con una cronología algo anterior a la de nuestro ejemplar murciano y con un formulario introductorio parecido al que presenta este último, pues en el que procede del Magreb tras el *ta‘wwūd*, incluye, por este orden, el mismo pasaje coránico (III, 185), *basmala* y *taṣliya*, como se ve, con evidentes similitudes con nuestra pieza, además de la filiación del personaje, con fechas exactas de nacimiento y fallecimiento, todo esto ausente en el ejemplar murciano<sup>358</sup>.

En el frente A, porta algunas de las vocalizaciones, aunque los grafemas carezcan de la puntuación propia de la escritura cursiva de esta centuria (siglo XIII). Igualmente se señala el *taṣdīd*, lo que también diferencia a este epígrafe del anteriormente mencionado conmemorativo de la construcción de una torre del perímetro amurallado murciano.

Entendemos, por tanto, que este epígrafe, de acuerdo con el texto que se preserva y con sus posibles dimensiones, no llevaría el nombre del difunto, ni tampoco la fecha de su fallecimiento, estando su contenido textual formado únicamente por la *basmala*, seguida de la *taṣliya* y la primera parte de la aleya 185 de la azora tercera del Corán. Por lo que respecta al soporte utilizado, remitimos a lo dicho sobre las *mqābriyya*-s halladas en la ciudad de Murcia en otro capítulo de este apartado<sup>359</sup>.

<sup>352</sup> Ocaña Jiménez, 1964: epitafio de 345/956, pp. 3-4, nº 4; *mqābriyya*-s de la segunda década del siglo VI de la Hégira, pp. 43-44, nº 47 y pp. 45-46, nº 49; lápida de esa última cronología, p. 50, nº 52; un epitafio de un alfaquí de 526/1132; una *mqābriyya* de 532/1137, pp. 79-80, nº 81; otra *mqābriyya* del mismo año, pp. 80-81, nº 82; una estela de un alfaquí, procedente de Pechina, pp. 118-119, nº 118. Asimismo, Lirola Delgado, 2002, pp. 133-134, nº 15.

<sup>353</sup> Barceló Torres, 1998, estela de 956, pp. 132-133, nº 5; otra estela desaparecida procedente de Vinaroz del año 639/1241, pp. 32, 64, 70, 75, nº A-4; véase también Lévi-Provençal, 1931, p. 88, nº 89.

<sup>354</sup> Epitafio del arráez Abū l-Ḥasan ibn Aṣqilūla, con fecha 661/1263: Lévi-Provençal, 1931, pp. 139-142, nº 158, La-barta, 1990, p. 135, nº 21.

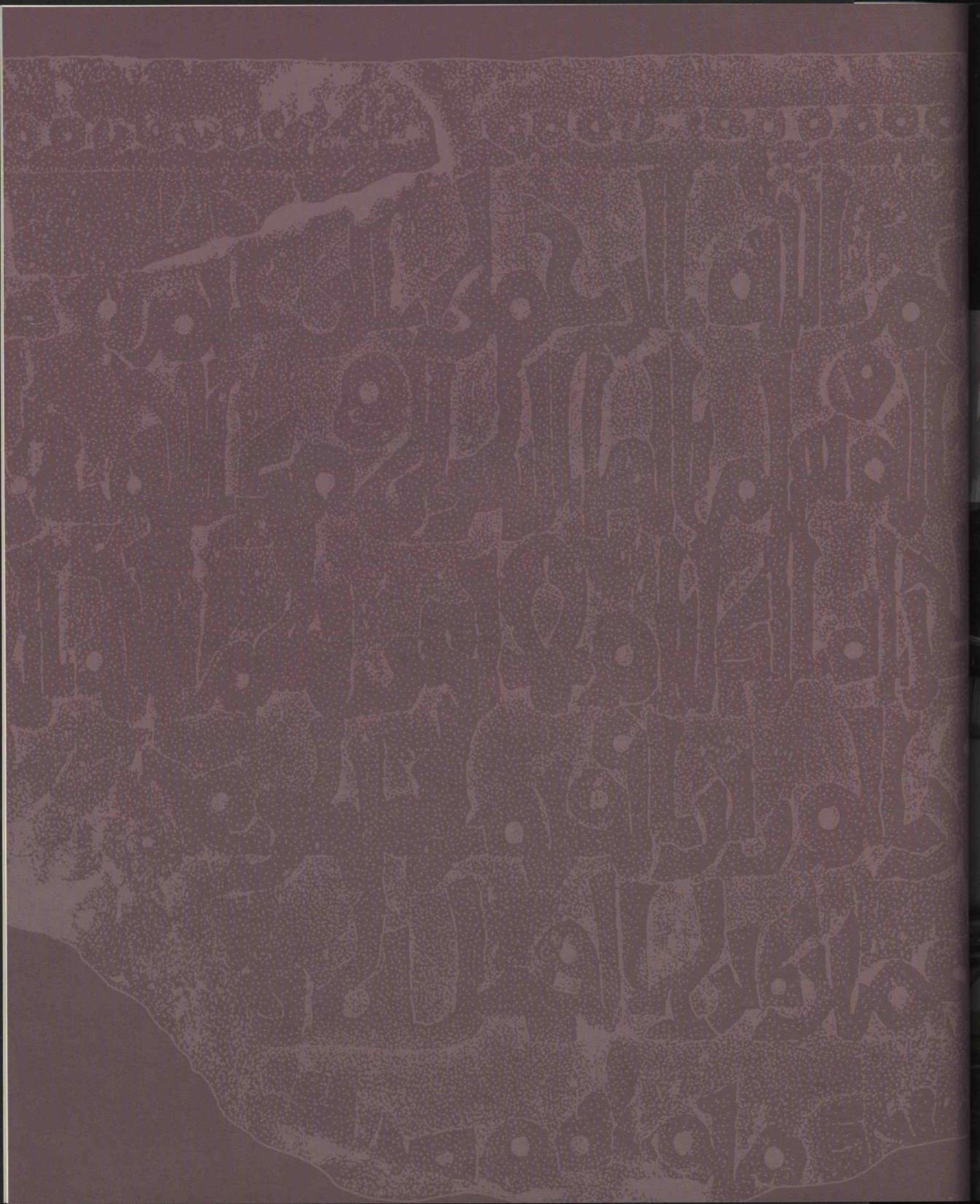
<sup>355</sup> Lévi-Provençal, 1931, p. 156, nº 170.

<sup>356</sup> Acién Almansa y Martínez Núñez, 1982, pp. 32-33, nº 15.

<sup>357</sup> En el Túnez ḥafṣí, abunda, pues en el amplio registro efectuado pro Aoudi-Adouni, 1997, II, pp. 547-548, de un total de 396 inscripciones con leyenda coránica 53 portan este pasaje. En Qayrawān sólo comienza a figurar en los epitafios a partir de 270/883, extendiéndose a partir del siglo X; en esta ciudad, de 23 inscripciones de época ḥafṣí, 6 lo emplean, mientras que en Monastir la proporción es 19/10.

<sup>358</sup> Cambazard-Amahan, 1989, pp. 121-122 y 210, lám. XXVIIIB.

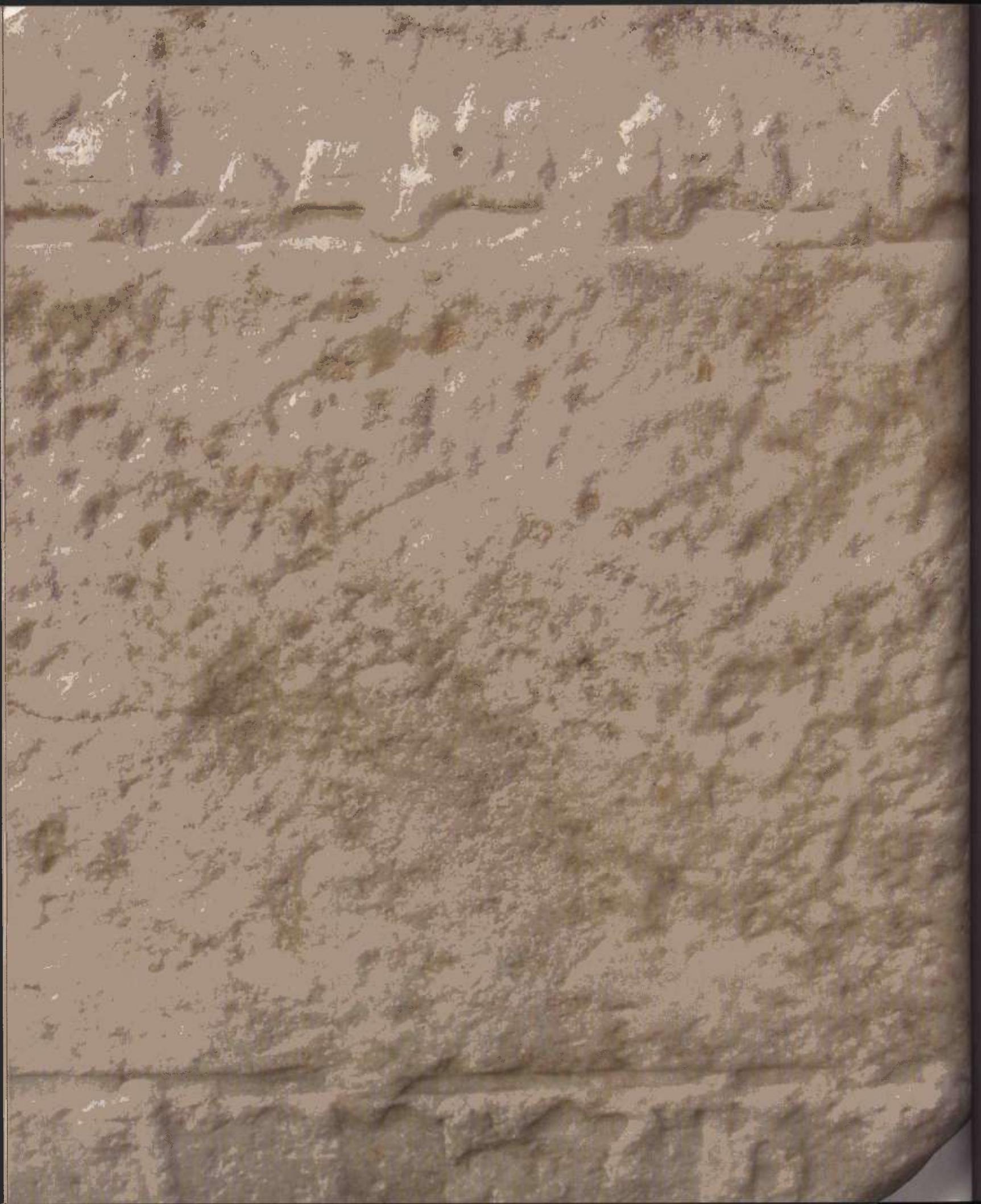
<sup>359</sup> Véase más arriba (2.2.).





# INSCRIPCIONES CUSTODIADAS EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MURCIA

# 3



Este capítulo se dedica a aquellas inscripciones que, procedentes de la ciudad de Murcia, no han sido incluidas en la exposición del Museo de Santa Clara por haberse producido su hallazgo en los últimos años. El ejemplar más notable de los descubiertos en fechas cercanas es la lápida funeraria de Ibn ‘Amīra, descubierta en una intervención arqueológica en el año 2006 en la actual calle Victorio, donde debió emplazarse un cementerio andalusí (3.1.), magnífico ejemplar de la epigrafía murciana del siglo XII. También se tratarán aquellos otros epígrafes que no han sido abordados por la investigación, ni actual ni pretérita, posiblemente por haber pasado desapercibidos. Un ejemplar funerario hallado asimismo en fechas muy recientes (2008) en el solar de calle Poeta Jara Carrillo (3.2.), un friso de mármol procedente del castillo de Santa Catalina, con una inscripción lamentablemente perdida (sólo se conserva un par de letras) (3.3.), una yesería de procedencia desconocida (‘palacio de *Qaṣr al-Ṣaqīr* o castillo de Monteagudo?) (3.4.) y una lápida, posiblemente funeraria, que incluye un texto poético, de cronología almorrávide (3.5.), completan este apartado, definido por la heterogeneidad. Tres de estas inscripciones (3.2., 3.4., 3.5.) han de considerarse inéditas, por cuanto o bien no se había reparado en su existencia o bien son resultado de descubrimientos acontecidos en los últimos años. Las dos restantes (3.1., 3.3.) si han merecido la atención de la investigación.



Lámina 55

### 3. 1. MURCIA. LÁPIDA FUNERARIA DE IBN ‘AMĪRA (SIGLO XII) (láms. 55 y 56; fig. 47)

FECHA: primer tercio del siglo XII.

TIPOLOGÍA: lápida funeraria (*Šahīda*) con el epitafio de un individuo de la saga de los banū ‘Amīra.

PROCEDENCIA: Murcia; fue hallada en la C/. Victorio, nº 32.

UBICACIÓN ACTUAL: Museo Arqueológico de Murcia en depósito.

NÚMERO DE INVENTARIO: VIC 137-18.

MATERIAL: mármol blanco.

MORFOLOGÍA: rectangular con un único campo epigráfico y moldura rodeando al texto escrito.

MEDIDAS: altura máxima conservada: 25 cm; anchura máxima conservada: 33,2 cm; grosor: 4,4 cm; marco: 2,4 cm; campo epigráfico: 22 cm; altura del alif: 3 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: seis líneas, de las cuales tres son completas, dos fragmentarias pero legibles y una, la inferior, prácticamente ilegible.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cúfico simple.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: se preserva incompleta y en la parte central las letras en relieve ofrecen un importante desgaste.

#### LECTURA Y TRADUCCIÓN

- 1| En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso. Dios bendiga y salve a Mahoma  
2| y a su familia. ¡Hombres! ¡Lo que Dios promete es verdad! ¡Qué no os engañe  
3| la vida de acá, y que el Engañador no os engañe acerca de Dios! (Corán XXXV, 5). [Esta es]  
4| la tumba del visir y alfaquí Abū Bakr Muḥamma[d bn...] [bn]  
5| ‘Amīra bn al-Faḍl bn [...]  
6| [...]

- 1| بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ وَصَلَّى اللَّهُ عَلَى مُحَمَّدٍ  
2| وَأَنَّهُ وَسَلَّمَ يَأْيَهَا النَّاسُ إِنَّ وَعْدَ اللَّهِ حَقٌّ فَلَا تَغْرِبُنَّكُمْ  
3| الْحَيَاةُ الدُّنْيَا وَلَا يَغْرِبُنَّكُمْ بِاللَّهِ الْغَرُورُ[ر هاذ]  
4| قَبْرُ الْوَزِيرِ افْقِيَهِ<sup>361</sup> أَبِي بَكْرٍ مُحَمَّدٍ[د...][بن]  
5| عَمِيرَةُ بْنُ الْفَضْلِ بْنُ[...]

<sup>362</sup>[...] | 6

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Edición y/o traducción

- Pozo Martínez [E. Molina López], 2008a, pp. 410-411 (e/t).

<sup>360</sup> Sic por صَلَّى.

<sup>361</sup> Sic por الْفَقِيَهِ.

<sup>362</sup> Observamos en esta línea la siguiente secuencia: tal vez dos grafemas perdidos + fig. 4f + fig. 13m + 2/14/17m + 16f + 1a + 15a (?) + 9i (?) + 7m + 5f (...). En cualquier caso, somos incapaces de darle sentido.

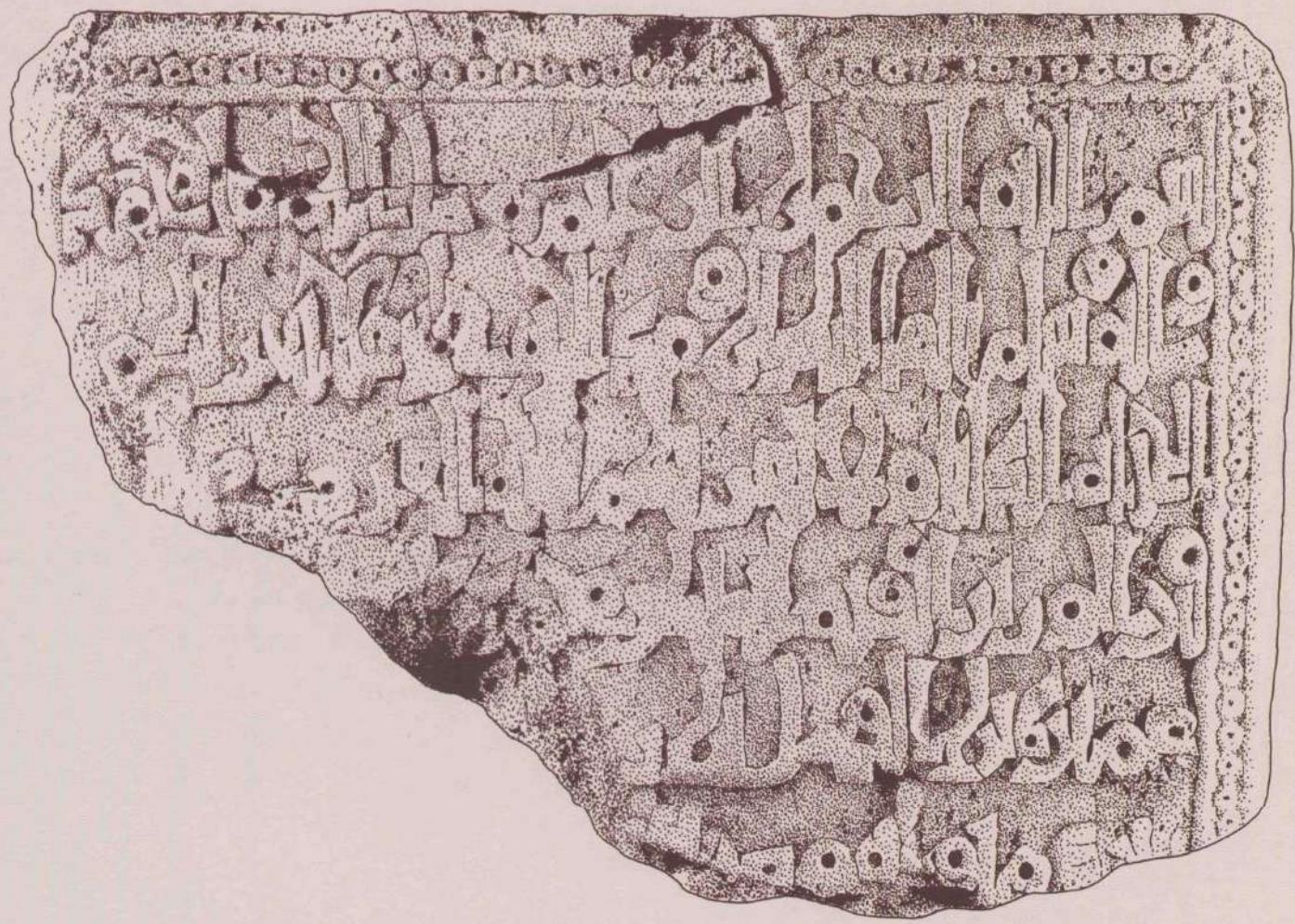
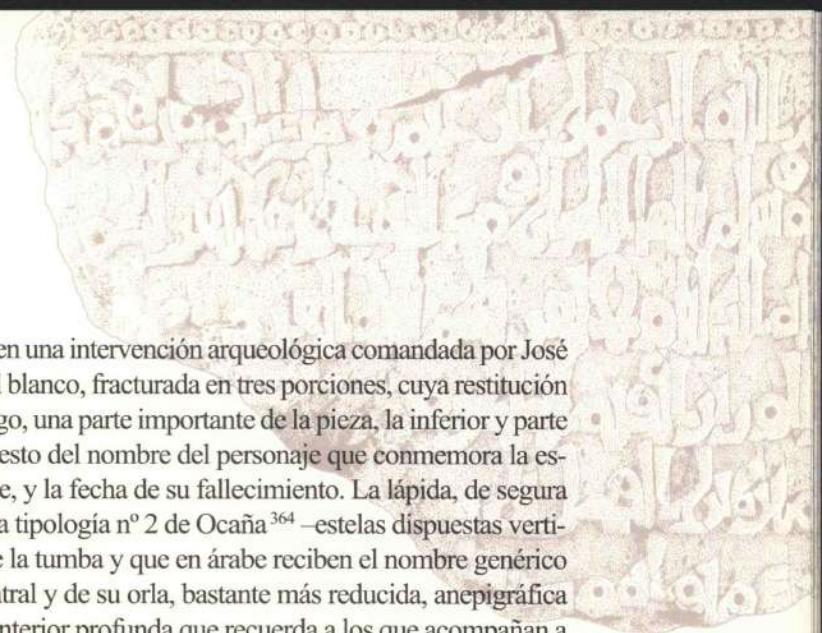


Figura 47

## Reproducción

- Pozo Martínez, 2008a, p. 410 (f).



En diciembre del año 2006, en la calle Victorio nº 32, en una intervención arqueológica comandada por José Antonio Zapata<sup>363</sup>, se encontró esta lápida de mármol blanco, fracturada en tres porciones, cuya restitución se ha podido efectuar sin problemas. Falta, sin embargo, una parte importante de la pieza, la inferior y parte de su lateral derecho, en la que sin duda figuraba el resto del nombre del personaje que conmemora la estela, que sólo ha podido ser reconstruido parcialmente, y la fecha de su fallecimiento. La lápida, de segura morfología rectangular por lo que formaría parte de la tipología nº 2 de Ocaña<sup>364</sup> –estelas dispuestas verticalmente sobre la cabecera (*rū'usiyya*) o a los pies de la tumba y que en árabe reciben el nombre genérico de *ṣāhidāt*–, conserva parte del campo epigráfico central y de su orla, bastante más reducida, anepigráfica y en la que se sucede una línea de círculos con labra interior profunda que recuerda a los que acompañan a un epígrafe almeriense de 320/932, según lo que se dice en el único trabajo existente sobre esta pieza<sup>365</sup>.

En total, muestra seis líneas de escritura, dos de ellas íntegras, una tercera virtualmente completa, pues sólo carece del demostrativo *hādā*, una cuarta en la que hallamos la referencia inicial del finado (su *kunya*, *Abū Bakr* y su *ism*, *Muhammad*), aunque falta el resto del *nasab* de esa línea, presente parcialmente en la siguiente, la quinta, donde encontramos un dato de suma relevancia, su adscripción a la familia murciana de los banū ‘Amīra; llama poderosamente la atención la longitud del *nasab*, excepcional pues como afirma C. Barceló

*en al-Andalus sólo se menciona el ism y dos elementos –como máximo– de la cadena de ascendientes o nasab. La única excepción que conozco es un epitafio toledano del siglo xi que ofrece tres, quizás porque se trataba de nombres muy frecuentes (Muhammad bn Ahmad bn Muhammad bn Mugīl)*<sup>366</sup>.

Este epígrafe murciano superaría en longitud a aquel toledano del siglo xi mencionado por la investigadora valenciana, al incluir, además de la *kunya*, un total de por lo menos cuatro ancestros de este individuo, si bien sólo se puedan contemplar en la lápida dos de ellos, por la segura pérdida de los restantes: [bn...] [bn] ‘Amīra bn al-Fadl bn [...]. Hemos de suponer que tal longitud onomástica sea debida a la relevancia del personaje y a la necesidad de establecer su conexión familiar en el epitafio en cuestión con la prestigiosa saga de los banū ‘Amīra.

La sexta línea está en la práctica destruida, porque, si bien mantiene algunos grafemas, la lectura de lo conservado es muy difícil o imposible. La parte central del campo epigráfico, esto es, las líneas segunda, tercera, cuarta y quinta, ofrece un desgaste muy acusado,

<sup>363</sup> El estudio de la excavación, aunque sin referencia alguna a la lápida en cuestión, en Zapata Parra, 2007.

<sup>364</sup> Ocaña Jiménez, 1988, 180, fig. 1.

<sup>365</sup> Ocaña Jiménez, 1964, pp. 1-2, nº 2, lám. I, b y c; sin embargo, en la orla de la inscripción almeriense los puntos son mucho mayores y la labra no es tan profunda, por lo que, como anuncia Pozo Martínez, 2008a, p. 411, *esta decoración no se puede considerar exclusiva de aquella época, pues resulta habitual en objetos de hueso y metal sensiblemente más tardios*.

<sup>366</sup> Barceló Torres, 1998, p. 79.

*como si hubiera sido frotada o pulida, alterando la talla y el relieve original de las grafías*<sup>367</sup>.

Como fue encontrada descontextualizada, como material de obra, en un ambiente no funerario, ese desgaste puede ser debido a que sirviera como quincialera. No está de menos recordar que el lugar de hallazgo se sitúa en las proximidades (a unos 150 m tan sólo) de la plaza de Santa Eulalia, donde se ubicaba uno de los espacios cementeriales de la ciudad andalusí de *Mursiya*, por lo que es lógico pensar que esta lauda procediera de esa *maqbara*.

El formulario parece ser el convencional: frases típicamente introductorias (*basmala + taṣliya*), seguidas del pasaje coránico XXXV, 5, la expresión *hādā qabr* (= “esta es la tumba de”) sirve para integrar el nombre del finado, con la eulogia *rahīma-hu Allāh* (= compadézcase Dios de él), a la que seguiría la *śahāda* introducida por la expresión *kāna* (o *wa-huwa yašhadu*), parafraseando el versículo coránico IX, 33, el verbo *tuwuffīya* (o *wa-kāna wafatū-hu*, o *kāna mawtū-hu*), la fecha del óbito y una llamada a la misericordia divina constituyendo una eulogia de relación<sup>368</sup>.

C. Barceló analiza con todo pormenor la aparición del pasaje coránico XXXV, 5 en los epitafios andalusíes. Merece la pena resumir lo que al respecto afirma esta investigadora. No deja espacio a la duda al afirmar que es el epitafio más empleado en al-Andalus, apareciendo en época califal tras la *basmala* (lápida mallorquina del año 357/967<sup>369</sup> y dos almerienses de 320/932 y 345/956<sup>370</sup>, uniéndoseles una alicantina de 331/942-943 y un par de valencianas de 339/950 y 374/984<sup>371</sup>, como colofón en los dos primeros casos y en otro frente en el tercero, así como una zaragozana de 402/1011<sup>372</sup>) y, finalmente –y esto es más interesante para nuestros propósitos–, en una murciana de 361/972<sup>373</sup>. En el siglo XI, se generaliza su uso por al-Andalus y así podemos hallarla en Sevilla –epitafio del *fata Šafī* (412/1022)<sup>374</sup>–, en Toledo –epitafio del alfaquí *Abū ‘Utmān Sa‘īd ibn Yā‘far* (443/1052)<sup>375</sup>, de ‘Abd Allāh ibn ‘Abbād (445/1053)<sup>376</sup>, de Muḥammad ibn Mugīt (447/1055)<sup>377</sup>, del visir *Abū ‘Umar ibn Mūsā* (465/1073)<sup>378</sup> o en fragmentos de epitafios<sup>379</sup>–, en Al-

<sup>367</sup> Pozo Martínez, 2008a, p. 411.

<sup>368</sup> Todo ello explicado magistralmente en Barceló Torres, 1990, p. 45; 1998, p. 84, donde se afirma que *el uso de este fragmento en los epitafios está atestiguado en otras piezas de al-Andalus desde el año 932 hasta 1199*, si bien, como hemos podido comprobar, hay constancia de su empleo hasta, al menos, el año 718/1318.

<sup>369</sup> Lévi-Provençal, 1931, pp. 89-90, nº 90, lám. XXXXb; Rosselló Bordoy, 1975, pp. 40-41, nº 27. Este último autor siempre adjudica a las distintas lápidas baleáricas que contienen este pasaje a Corán, XXXI, 33, coincidente parcialmente con XXXV, 5; cfr. Rosselló Bordoy, 1975, pp. 22-23, nº 13, lám. 10; pp. 23-24, nº 14, lám. 11; pp. 30-32, nº 20, lám. 16; pp. 34-35, nº 22, lám. 19.

<sup>370</sup> Ocaña Jiménez, 1964, pp. 1-2, nº 2, lám. I, b y c; pp. 3-4, nº 4, lám. II, b y c, respectivamente. A estas dos se unen algunas otras, sin cronología expresa, pero datadas en el siglo IV de la Hégira; Ocaña Jiménez, 1964, p. 7, nº 9, lám. IVb.

<sup>371</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 126-128, nº 2; pp. 130-132, nº 4; pp. 133-136, nº 6, respectivamente.

<sup>372</sup> Lévi-Provençal, 1931, p. 82, nº 85.

<sup>373</sup> Se trata de la desaparecida inscripción de Yecla a la que tendremos ocasión de referirnos más adelante. Véase 8.1.

<sup>374</sup> Lévi-Provençal, 1931, pp. 43-46, nº 30 bis, lám. XIb.

<sup>375</sup> Lévi-Provençal, 1931, p. 70, nº 62, lám. XIVc.

<sup>376</sup> Lévi-Provençal, 1931, p. 71, nº 64.

<sup>377</sup> Lévi-Provençal, 1931, pp. 71-72, nº 65.

<sup>378</sup> Lévi-Provençal, 1931, pp. 74-75, nº 68, lám. XVIIe.

<sup>379</sup> Lévi-Provençal, 1931, pp. 75-77, nº 69, 71, 72 y 79.

puente –epitafio del *ḥāŷib* ‘Izz al-Dawla Ah̄mad ibn al-Qāsim (447/1055)<sup>380</sup>–, en distintas lápidas de *Šarq al-Andalus* (área valenciana) –epitafios de Muḥammad Sayyid Būna (453/1061)<sup>381</sup>, ‘Afrā’ bint Faraŷ (453/1061)<sup>382</sup>, Bint ‘Abd al-Malik (458/1066)<sup>383</sup> o un tal Muḥammad<sup>384</sup> o una lápida perteneciente al hallazgo de Benilloba (Alicante)<sup>385</sup>–, en Almería –epitafio de Muḥammad al-Dāni<sup>386</sup> o el procedente de Senés<sup>387</sup>– o en Murcia<sup>388</sup>, aunque en Córdoba escasea y Barceló sólo detecta dos fragmentos sin fecha preservada que incluyan esta referencia coránica. En las estelas funerarias almerienses de arco simbólico a lo largo del periodo almorávide, su presencia es abrumadora, bien dentro del arco (en el campo epigráfico central)<sup>389</sup>, bien en sus fajas laterales<sup>390</sup>; aunque también podemos verlo en las *mqābriyya-s*–, suele aparecer algo menos<sup>391</sup>. En el área sevillana hallamos el pasaje en cuestión en una estela (505/1111<sup>392</sup>) y en *Šarq al-Andalus*, en un epitafio fechado entre 500 y 515/1106-1121<sup>393</sup>. Los almohades no harán uso de este texto con tanta profusión, señalando Barceló que sólo lo hallamos

*en una estela almeriense procedente de Murcia del año 1171<sup>394</sup>. Podría tratarse aquí de una continuidad de la estructura textual de los epitafios con este tipo de soporte en la zona sometida a Ibn Mardanīš<sup>395</sup>.*

La realidad es que también la encontramos en la lápida del visir Ibrāhīm ibn Jalīl, procedente de Villa de la Reina, cerca de Llerena (Badajoz) y con fecha de 547/1152<sup>396</sup>, en otra de Játiva datada entre 545-560/1150-1165<sup>397</sup> y adjudicada al gobierno de Ibn Mardanīš, en otro ejemplar plenamente almohade de 595/1199 de Jávea (Alicante)<sup>398</sup> y en otro sin fecha expresa de Braga (Portugal)<sup>399</sup>. Incluso se testimonia en el epitafio de una mudéjar toledana de 660/1261-1262<sup>400</sup> o en una

<sup>380</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 153-156, nº 17.

<sup>381</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 160-162, nº 20.

<sup>382</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 162-164, nº 21.

<sup>383</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 171-173, nº 28.

<sup>384</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 177-178, nº 32.

<sup>385</sup> Martínez Enamorado, 2009a, 2.3.

<sup>386</sup> Ocaña Jiménez, 1964, pp. 13-14, nº 16, lám. VIIb.

<sup>387</sup> Acién Almansa y Cressier, 1990, pp. 25-27, lám. 2, fig. 3.

<sup>388</sup> Es la lápida de la Real Academia de la Historia. Véase 4.1.

<sup>389</sup> Ocaña Jiménez, 1964, pp. 20-21, nº 24, lám. XIb; pp. 27-28, nº 32, lám. XIVb; pp. 31-32, nº 34, lám. XVIa; pp. 34-35, nº 36; pp. 46-48, nº 50, lám. XXIIa; pp. 49-50, nº 51, lám. XXIIb; pp. 51-52, nº 54, lám. XXIII; pp. 56-57, nº 59, lám. XXV; pp. 100-101, nº 103, lám. XLIV; pp. 116-117, nº 117, lám. Lla; Lirola Delgado, 2000, pp. 130-131, nº 13.

<sup>390</sup> Ocaña Jiménez, 1964, pp. 35-36, nº 37, lám. XVIIa; pp. 61-63, nº 63, lám. XXVII; pp. 68-69, nº 71, lám. XXXa.

<sup>391</sup> Ocaña Jiménez, 1964, pp. 37-38, nº 40, lám. XVIII a y b; pp. 42-43, nº 45, lám. XIXc; pp. 54-55, nº 57, lám. XXIV, c y d; pp. 78-79, nº 80, lám. XXXIV, a y b; pp. 85-86, nº 86, lám. XXXVIII b y c; pp. 98-99, nº 101, lám. XLIIIe; pp. 102-103, nº 106, lám. XLVIa; p. 104, nº 107, lám. XLVIb; pp. 104-105, nº 108, lám. XLVIc.

<sup>392</sup> Lévi-Provençal, 1931, p. 42, nº 33, lám. Xb.

<sup>393</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 182-184, nº 35.

<sup>394</sup> Se trata de la lápida del año 566 de un alcalde de Ibn Mardanīš de nombre Ibn al-Azraq. Véase (4.2.).

<sup>395</sup> Barceló Torres, 1990, p. 45.

<sup>396</sup> Lévi-Provençal, 1931, pp. 58-59, nº 47, lám. XIIb; Pérez Álvarez, 1992, pp. 238-239.

<sup>397</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 191-193, nº 39.

<sup>398</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 199-201, nº 43.

<sup>399</sup> Melo Borges, 1998b.

<sup>400</sup> Lévi-Provençal, 1931, p. 80, nº 83.

almeriense plenamente nazarí de 718/1318<sup>401</sup>. Señalan Acién y Cressier que, a pesar de que este pasaje coránico se encuentra repartido por la epigrafía de todo el territorio peninsular, se observa cierta concentración en *Šarq al-Andalus*<sup>402</sup>.

Por lo que respecta a las características de la escritura de esta lauda, se trata de un cúbico simple de tradición cordobesa-almeriense, de bella factura, con caracteres esbeltos y labra de los vanos muy profunda. Como rasgos iniciales, destacamos la repetición de acusados nexos curvos y la altura de la fig. 2i en la *basmala*.

Nos centraremos en alguna que otra de sus características. Por ejemplo, la fig. 14f. pertenece al género de la llamada “ascendente vertical”, distinta de la sinuosa morfología de “cuello de cisne” o “s invertida”, con la que convive, aunque, como hemos afirmado en alguna ocasión<sup>403</sup>, la primera es evolución de la segunda; en el caso que nos ocupa, comprobamos que, además de esa ascendencia sin sinuosidad, tan frecuente en la epigrafía de la primera mitad del siglo XII, encontramos otra marca muy singular: un prolongado apéndice en la parte inferior que se desvía del dibujo principal de ese grafema (fig. 14f), con paralelos en alguna pieza cordobesa que se fecha en esa primera mitad del siglo XII<sup>404</sup>. No es casual que un efecto muy similar, pero en dirección contraria, virando hacia la derecha, se imprima sobre la *tā’ marbūṭa*, consiguiendo la sensación de reproducción de su puntuación convencional.

Muy llamativo es el detalle de la fig. 10i de los términos *qabr* o *al-faqīh*, en este último caso con error en la reproducción incluido<sup>405</sup>, ambas palabras emplazadas en la cuarta línea, con una cabeza muy alta por encima del grafema siguiente (2m y 10m, respectivamente)<sup>406</sup>, envolviéndolo, rasgo indiscutiblemente innovador que contrasta con otros de carácter más regresivo, como puede ser la morfología de la *dāl* final en Muhammad. En la línea segunda se ensaya un diseño muy peculiar para las distintas conjunciones copulativas *wāw* (3) que se suceden, muy por encima de la línea de base, entre su renglón y el de arriba y con unas proporciones inferiores a las que le correspondería.

Las características esenciales del cúbico de la lápida permiten cerrar bastante más el hiato cronológico que dejara abierto Indalecio Pozo, entre los siglos X y XII. Por lo anteriormente expuesto, podemos adelantar con cierta seguridad, no completa, por supuesto, que la pieza se fecharía en el primer tercio del siglo XII, en el período almorávide.

En ese sentido, cobran mayor relevancia las adecuadas digresiones de Pozo<sup>407</sup> en torno a Abū l-Muṭarrif Aḥmad ibn ‘Amīra al-Majzūmī (582/1186-657/1259) y a la vinculación de alguno de sus antepasados, su padre en concreto, con el protagonista de la lápida.

<sup>401</sup> Ocaña Jiménez, 1964, pp. 107-108, nº 111, lám. XLVIIa.

<sup>402</sup> Acién Almansa y Cressier, 1990, p. 27.

<sup>403</sup> Botella Ortega, Diéguez Ramírez, Martínez Enamorado y Morena López, 2005, p. 46.

<sup>404</sup> Botella Ortega, Diéguez Ramírez, Martínez Enamorado y Morena López, 2005, p. 46.

<sup>405</sup> Así es, este grafema no debía estar en posición inicial en esta palabra, toda vez que va precedido del artículo en el que el lapicida ha eliminado la *lām*.

<sup>406</sup> Obsérvese como se alterna esta fig. 10i con otra grafía más convencional: en la línea segunda, فل .

<sup>407</sup> Pozo Martínez, 2008a, p. 411.

Por lo que sabemos de su cadena genealógica, reúne en la versión más larga conocida los siguientes elementos: *kūnya*, Abū l-Muṭarrif; *ism*, Ah̄mad; *nasab*, ibn ‘Abd Allāh ibn Muḥammad ibn Ḥusayn (o al-Ḥasan) ibn Ah̄mad (o Muḥammad) ibn ‘Amīra; *nisba*, al-Majzūmī<sup>408</sup>. Esto significa que el nombre de su progenitor era ‘Abd Allāh, teniendo por ello que descartar que el finado de nuestra lápida fuera su padre, por más, como apunta Pozo, que en la obra compuesta a instancias del régulo menorquín Abū ‘Utmān Sa‘īd ibn Ḥakam, cuando se refiere a su padre, *lo hace de la siguiente forma*: ‘el wazīr y faqīh Abū Muḥammad ‘Abd Allāh b. ‘Amīra al-Majzūmī, coincidiendo los dos apelativos con los que figuran en la lápida, algo del todo normal si tenemos en cuenta que uno y otro, casi siempre conjuntamente, se aplican a ulemas y gente de conocimiento y ciencia. Su abuelo, por el contrario, sí portaba el *ism* de Muḥammad y sobre él (o, según otra versión, sobre su padre) un conocido médico de Játiva, Abū Ishāq Ibrāhīm ibn Muḥammad al-Šāṭibī Ibn al-Ḥāŷy, llegó a afirmar que era de origen judío, un expósito recogido por la prestigiosa familia de los banū ‘Amīra asentados en Šarq al-Andalus desde el siglo II/VIII que le otorgaron apellido de tanta prosapia<sup>409</sup>. Además, como quiera que Abū l-Muṭarrif Ah̄mad ibn ‘Amīra nació en 582/1186, eso significa que en esos años finiseculares su padre estaba vivo, lo que entra en contradicción con las características epigráficas de esta lápida, imposible trasladarlas más atrás de mediados de ese siglo XII.

Por tanto, la lauda pudiera pertenecer a su abuelo, de nombre Muḥammad, al igual que el individuo de la lápida. Sin embargo, existe un elemento que distorsiona tal adscripción: en la cadena genealógica de Abū l-Muṭarrif ibn ‘Amīra, al nombre de su abuelo suceden los de su bisabuelo, Ḥusayn (o al-Ḥasan), y tatarabuelo, Ah̄mad (o Muḥammad), sin que exista ningún al-Faḍl en la relación; precisamente, el lugar que ocupa este al-Faḍl en la cadena del finado de la lápida implica, de acuerdo con el espacio disponible, que hay tan sólo dos generaciones por medio entre ese Abū Bakr Muḥammad y al-Faḍl, siendo una de ellas la del epónimo ‘Amīra. Todos los datos, por tanto, llevan a descartar esa relación directa con el célebre Abū l-Muṭarrif ibn ‘Amīra, aunque es bastante probable que haya una relación familiar no tan estrecha entre aquel y el Abū Bakr ibn ‘Amīra de nuestra lápida.

Como indica el editor de la pieza, es muy posible que se trate de un miembro de otra rama de los banū ‘Amīra, establecidos en *Tudmīr* desde tiempo atrás, pues los vemos ejerciendo el cadiazgo desde el siglo IX<sup>410</sup>. Se señala que

*los nombres ‘Amīra b. al-Faḍl registrados en la incompleta cadena onomástica del difunto podrían sugerir alguna relación con cualquiera de estos antepasados o de sus líneas colaterales [...]: ‘Amīra b. al-Faḍl b. ‘Amīra b. Rašīd (siglo IX), o ‘Amīra b. al-Faḍl b. al-Faḍl b. ‘Amīra b. Rašīd al-‘Utāqī, Abū l-Faḍl (m. 897 o 900)*<sup>411</sup>.

<sup>408</sup> Sobre el personaje, véanse las síntesis de Velázquez Basanta, 1991 y 2002 y la amplia bibliografía por él citada. Recientemente se ha editado su “Historia de Mallorca” (el título de *Ta’rīj Mayūrqa* no se adecua al rigor histórico, pero es bastante operativo para lo que pretendemos) por parte de Muḥammad ibn Mu’mmar, con una síntesis sobre su trayectoria en la que se abundan sobre algunos pormenores de su azarosa biografía, pp. 3-56. Igualmente, se ha traducido al catalán (Rosselló Bordoy y Roser Nebot, 2008), y al castellano (Rosselló Bordoy y Roser Nebot, 2009).

<sup>409</sup> Velázquez Basanta, 2002, p. 445.

<sup>410</sup> Castilla Brazales, 1992.

<sup>411</sup> Pozo Martínez, 2008a, p. 411.

Sin embargo, la lejanía en el tiempo entre uno (según las características epigráficas que arroja la lauda) y otros (según el testimonio cronístico) hace difícil poder fijar una relación familiar concreta.

Por lo demás, habiendo analizado algunas de sus características epigráficas, nos queda ver otras que vienen a corroborar, así lo entendemos, la cronología propuesta y que nos llevan a emplazarlo más bien, con las debidas reservas, en esa primera mitad o, incluso, primer tercio del siglo XII, como con anterioridad ha sido anunciado:

- altura de la *bā'* inicial de la *basmala*.
- alabeados del *lām* en *Allāh*.
- nexo *lām-alif*, sometido a un doble registro: dos trazos paralelos que se entrecruzan creando el efecto del sogueado, para en su parte superior tomar caminos divergentes; o formando una suerte de lazo, con tres apéndices en la parte inferior y dos, bastante más largos, en la superior que dibujan un vano ovalado, creando una morfología ciertamente curiosa.
- abundancia asimismo de nexos curvos y de remates en ápice (la letra *dāl*, por ejemplo).
- la *tā' marbūṭa* se resuelve con un vano tendente a cuadrado de cuya parte superior aflora un vástago que se inclina hacia la derecha.





Lámina 57

### 3. 2. FRAGMENTO DE LÁPIDA FUNERARIA (lám. 57; fig. 48)

FECHA: posiblemente pertenece a la primera mitad del siglo XII.

TIPOLOGÍA: lápida sepulcral.

PROCEDENCIA: solar de calle Poeta Jara Carrillo, número 6 con Calle Conde Valle de San Juan, número 5 en la ciudad de Murcia.

UBICACIÓN ACTUAL: fondos del Museo Arqueológico de Murcia.

NÚMERO DE INVENTARIO: 2007/14.

MATERIAL: mármol blanco.

MORFOLOGÍA: en el frente A, el único que merece interés epigráfico, pues el B está sin labrar, se observa en la parte superior un texto epigráfico, en dos líneas delimitado por una moldura que se ensancha en el sector inferior; la moldura dibuja a la perfección lo que es un arco de medio punto en el que aparece inscrita la palabra *Allāh*, terminación del texto de esta lápida; lo que más abajo queda, quedaría oculto bajo la tierra.

MEDIDAS: ancho máximo: 25,9 cm; alto máximo: 26 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: dos líneas, más larga la superior.

TIPOLOGÍA DE ESCRITURA: cívico simple de tradición almeriense.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: muy fragmentario, restando lo que estamos seguros es parte reducida de un texto inscrito que había de ser bastante más largo; los pocos grafemas conservados, además, al haber sido pieza de acarreo –estaba empotrada en un cimiento de época moderna, según comenta A. Pujante–, ofrecen un importante desgaste que en ciertos casos hacen ciertamente difícil su identificación.

#### LECTURA<sup>412</sup>

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Noticias

- Pujante Martínez, 2008, p. 320.

##### Reproducción

- Pujante Martínez, 2008, p. 322 (f).

1 | م عليه [...] فه الم [...](?)  
2 | الله

Recientemente, en una intervención arqueológica realizada en una *maqbara* andalusí ubicada en el solar de calle Poeta Jara Carrillo, número 6 con calle Conde Valle de San Juan, número 5. Murcia, se ha descubierto lo que sin duda es una lápida funeraria con inscripción árabe, muy reducida por estar en estado fragmentario, pero indudablemente de mayor longitud en su configuración inicial. Sobre esta pieza, la arqueóloga que ha realizado el hallazgo afirma:

*Sólo cabe comentar una pieza formada por una lápida de mármol con epigrafía árabe que se localizó al exhumar un cimiento de época moderna y que presenta signos de erosión, pudiendo estar vinculada a niveles de cementerio, aunque todavía se encuentra en estudio*<sup>413</sup>.

<sup>412</sup> No somos capaces de aportar traducción.

<sup>413</sup> Pujante Martínez, 2008, p. 320.

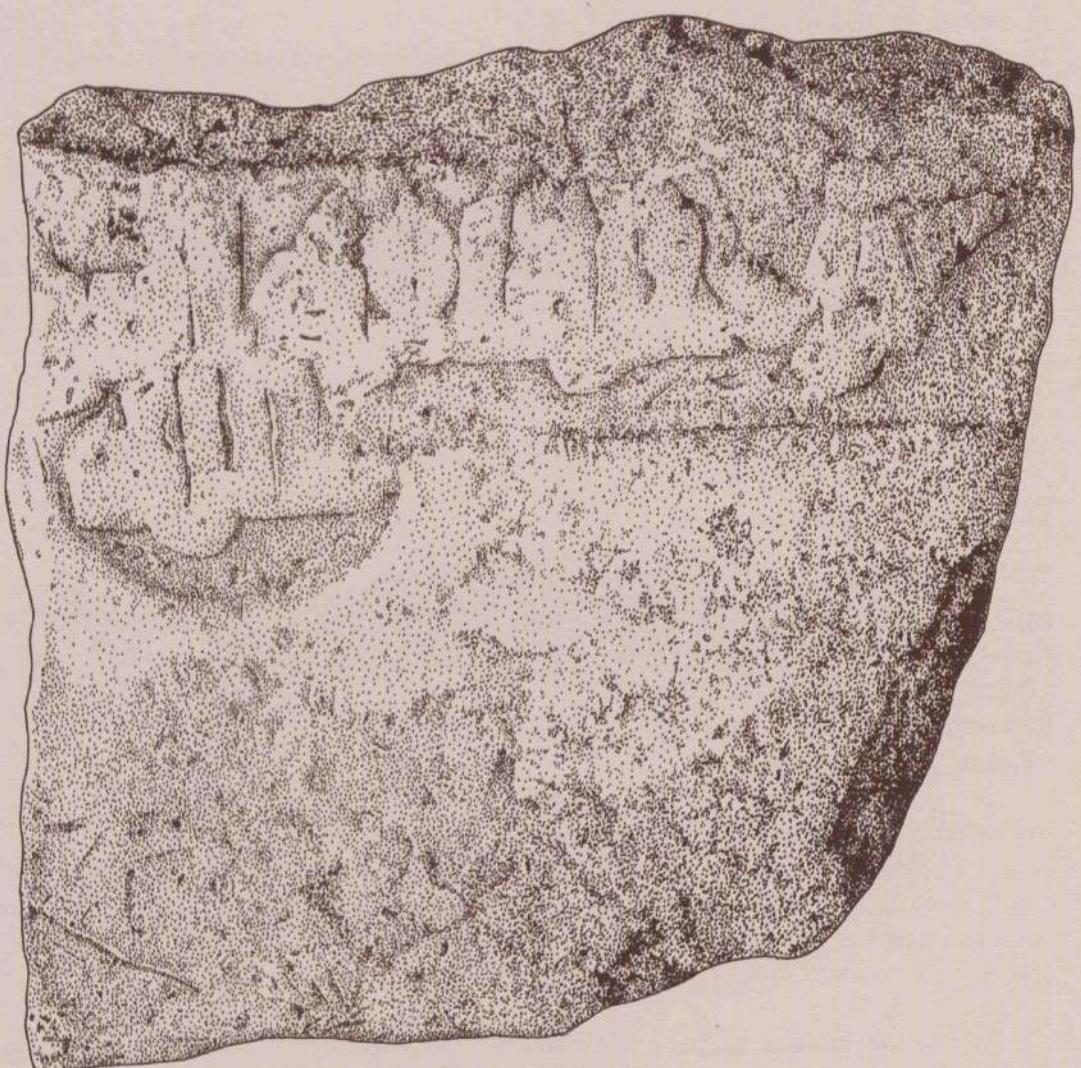


Figura 48

La pieza, en efecto, se ha de relacionar con un uso cementerial, como el propio contexto de la excavación pone de relieve. Consta de un frente labrado y epigráfico y otro sin labrar y anepigráfico. Del primero, únicamente se conserva la que parece ser la parte inferior de la lauda, pues claramente está fragmentada en su límite de arriba y se observa la terminación de lo que era el texto epigráfico, delimitado en este sector inferior por una moldura que dibuja una estructura arqueada. Es precisamente en el tercio superior de lo preservado donde exhibe ese breve texto epigráfico, en dos líneas: una, la que discurre por encima, mucho más larga que la inferior, esta última constreñida, según hemos apuntado, por la presencia de un arco de medio punto que encierra sólo la palabra *Allāh*. En el campo epigráfico, las letras han sido labradas en relieve. El resto de la lápida en este frente está pulimentado, pero carece de inscripción, por lo que estimamos que se hincaría en la tierra, dejando a la vista únicamente el texto.

El tipo de escritura empleado es cúbico simple de tradición almeriense, que nos permite situarnos perfectamente en la primera mitad del siglo XII. De hecho, uno de los pocos grafemas que se pueden ver con claridad es la fig. 15m, emparentada con algunos de los ejemplos almeriense que M. Ocaña<sup>414</sup> estudió en su momento. Sin embargo, si lo habitual es que en estos casos el remate superior del grafema vire hacia la izquierda, en el caso que nos ocupa lo hace claramente hacia la derecha. Otra característica bien visible son los nexos curvos, hasta tres se constatan, uno de ellos en la palabra *Allāh*. La silueta de este término (fig. 18) se adecúa a la cronología propuesta, aunque exhibe cierto arcaísmo al carecer del típico alabeado del segundo *Iām*, tan característico de la producción taifa y almorrávide<sup>415</sup>.

La lectura del texto que contiene esta lápida presenta enormes dificultades. Proponemos una restitución de algunos grafemas absolutamente conjetal y sin sentido aparente en lengua árabe: [...] fig. 13m + fig. 9i + 12m + 17m + 15f [...] + 10m + 15f + 1a + 12i + 13m + 5f. Independientemente de que no encontremos significado alguno a esa secuencia, las dudas sobre la identificación de esos grafemas es considerable.

<sup>414</sup> Ocaña Jiménez, 1988, p. 188, fig. 3.

<sup>415</sup> Ocaña Jiménez, 1983, fig. 12; Martínez Enamorado, 1998a, pp. 72-73.



Lámina 58

### 3. 3. MURCIA. FRISO DE MÁRMOL (lám. 58)

FECHA: segunda mitad del siglo XII o inicios de la siguiente centuria.

TIPOLOGÍA: se trata, posiblemente, de una lápida de carácter conmemorativo.

PROCEDENCIA: castillo de Santa Catalina (Verdolay), donada por Labaña.

UBICACIÓN ACTUAL: fondos del Museo Arqueológico de Murcia (caja 6: Islam).

NÚMERO DE INVENTARIO: nº de registro general 0/565.

MATERIAL: mármol blanco de excelente calidad.

MORFOLOGÍA: de forma rectangular, consta de dos registros: una labor de ataurique enmarcada en una cartela cuadrangular y un friso con epigrafía cursiva, envuelto también en ataurique.

MEDIDAS: longitud máxima conservada: 20,5 cm; anchura máxima conservada: 14 cm; marco: 4,5 cm; cartela con ataurique: 7 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: una, perdida prácticamente en su integridad, salvo su inicio.

TIPOLOGÍA DE ESCRITURA: cursiva.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: lo preservado, muy fragmentario, impide realizar lectura alguna del reducidísimo epígrafe.

LECTURA<sup>416</sup>

(?) [...] قا

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Noticias

- Robles Fernández, 2008c, p. 393.

##### Reproducción

- Robles Fernández, 2008c, p. 393 (f).

No es mucho lo que de esta inscripción se puede decir, tal es el estado fragmentario que presenta. Procede de la fortificación de Verdolay<sup>417</sup> y, tal vez como afirma A. Robles, estuviera embutida en una pucrta, en el frente de una torre de fortificación o en algún edificio de los allí existentes.

Llama la atención la calidad del trabajo sobre mármol blanco. Se trata de la esquina de una lápida que hubo de tener formato rectangular, compuesta de labor de ataurique de labra bien profunda y un friso epigráfico.

El ataurique, con un motivo de cuatro tallos simétricos que se entrecruzan para formar palmas digitadas, se distribuye en el interior de una cartela cuadrangular delimitada por la moldura exterior y por un filete que lo separa del friso epigráfico. Asimismo, en el espacio libre del friso epigráfico vuelve a aflorar la misma labor de ataurique, con similares características.

Del epígrafe apenas si se anuncian dos grafemas: tal vez una *fig.* 10i o 11i, seguido de un *alif* o un *lām*. La elegante cursiva empleada, extremadamente cuidada, permite adjudicarle una función de lápida conmemorativa en algún edificio de cronología almohade en ese paraje de Verdolay.

<sup>416</sup> Dado el estado fragmentario del epígrafe, no podemos ofrecer traducción alguna.

<sup>417</sup> Sobre este emplazamiento arqueológico, Manzano Martínez, Bernal Pascual y Calabuig Jordán, 1991.



Lámina 59



### 3. 4. YESERÍA DE PROCEDENCIA DESCONOCIDA (lám. 59)

FECHA: primera mitad del siglo XIII.

TIPOLOGÍA: yesería que formaba parte de una esquina que porta motivos epigráficos y de ataurique.

PROCEDENCIA: desconocida.

UBICACIÓN ACTUAL: fondos del Museo Arqueológico de Murcia.

NÚMERO DE INVENTARIO: E.P. 28/10, nº 990.

MATERIAL: yesería.

MORFOLOGÍA: la pieza tiene forma triangular.

MEDIDAS: anchura máxima: 20,50 cm; altura máxima: 18,50 cm; caja de escritura: 4 cm; altura del alif: 1,80 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: una sola línea.

TIPOLOGÍA DE ESCRITURA: cursiva.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: incompleta, con un ataurique ciertamente deteriorado.

#### LECTURA Y TRADUCCIÓN

La felicidad y [...]

[...] اليمن

Esta inscripción desarrolla únicamente la eulogia *al-yumn* con la conjunción copulativa /wāw/ por lo que sospechamos que el tallista, desconocedor de la leyenda que reproducía, prescindió de la segunda parte de la construcción eulógica, *al-iqbāl*, o bien al ocupar una posición periférica es el conjunto epigráfico del cual formaba parte, se eliminó ese término. Se trata de una pieza esquinera, seguramente otra dovela –se aprecia la forma curva del arco– en la que se ha perdido el desarrollo completo de cada uno de los tres lados que la conforman, aunque donde termina la serie únicamente encontramos *al-yumn wa [...]*. La tipología de la letra es diferente de la que encontramos en las piezas de mediados del siglo XII, sobre todo en la serie de fondo rojo. Por ello, hemos decidido otorgarle una cronología más avanzada.

Puede proceder tanto de la ciudad de Murcia como del Castillejo de Monteagudo.

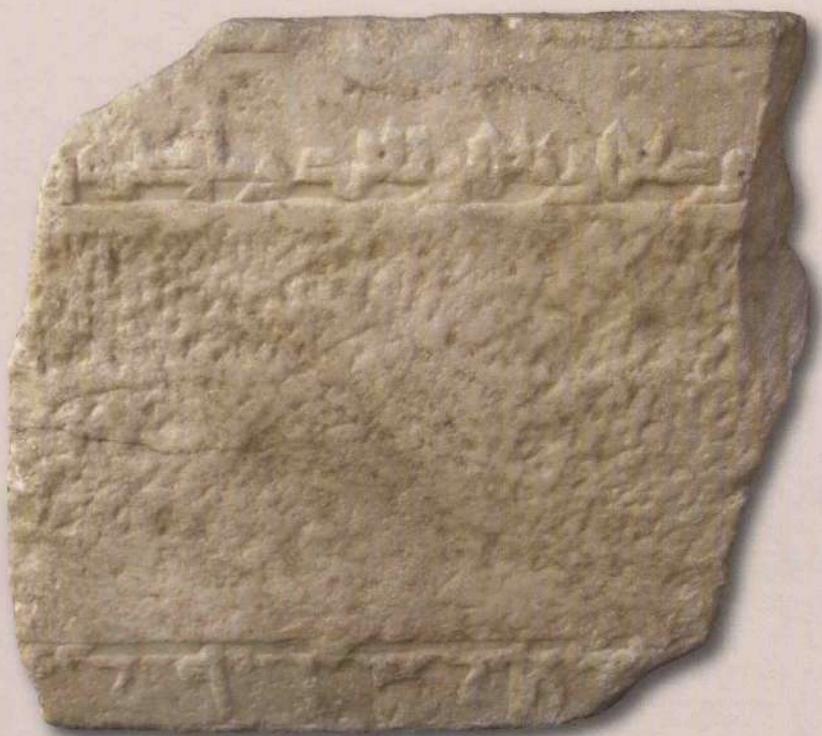


Lámina 60

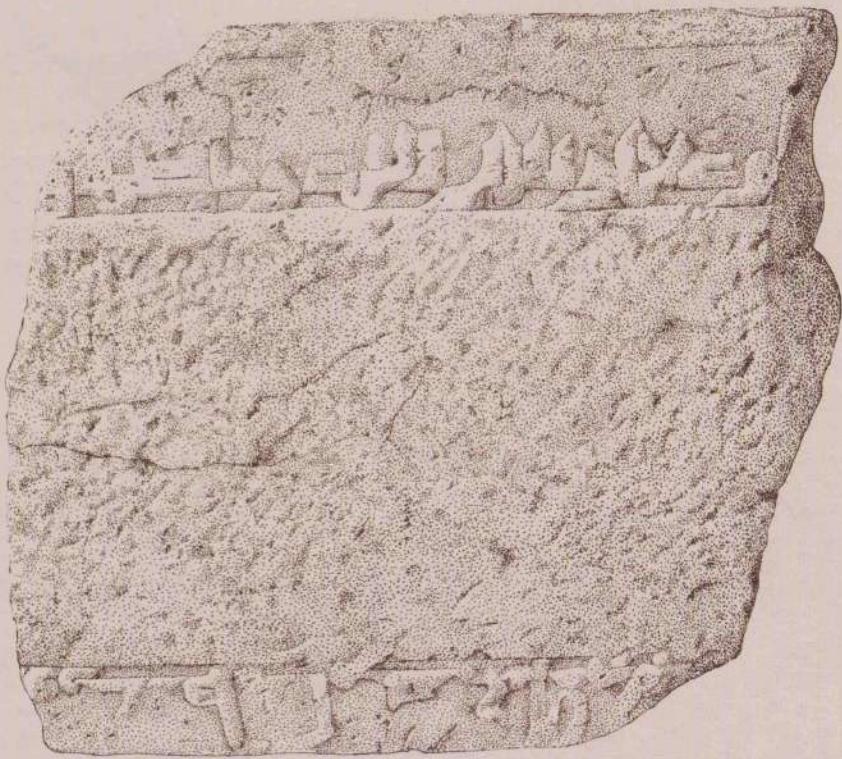


Figura 49

### 3. 5. FRAGMENTO DE LÁPIDA FUNERARIA (láms. 54, 60 y 61; fig. 49)

FECHA: posiblemente pertenece a la primera mitad del siglo xii.

**TIPOLOGÍA:** lápida seguramente sepulcral.

PROCEDENCIA: desconocida.

UBICACIÓN ACTUAL: fondos del Museo Arqueológico de Murcia.

NÚMERO DE INVENTARIO: 0/1105/1

MATERIAL: mármol blanco, seguramente de Macael

**MORFOLOGÍA:** lápida con dos líneas, enmarcadas por sus respectivos listeles, que discurren por los laterales de la pieza, dejando un espacio central vacío de decoración.

**MEDIDAS:** ancho máximo: 42 cm; alto máximo: 43,1 cm

NÚMERO DE LÍNEAS: dos líneas que ocupan los laterales más largos del rectángulo constituido por la lápida.

#### **TIPOLOGÍA DE ESCRITURA: cílico simple de tradición almeriense**

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** lamentablemente incompleto, ambos epígrafes son de lectura complicada, entre otras razones, por el desgaste de las letras, pues es muy probable que la pieza fuese utilizada como material de acarreo.

## LECTURA Y TRADUCCIÓN

### LINEA 1(A)

## **LÍNEA 1 (A)**

**LÍNEA 2 (B)**

[...] una cría de camello, después de su doma [...]

[...] لم صغير بغير بعد راضة [...]

## BIBLIOGRAFÍA

Noticias

## Notícias

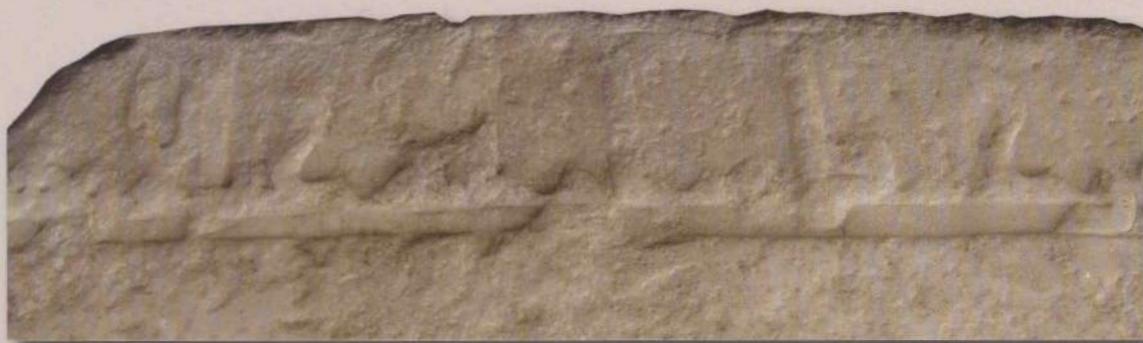
Entre los objetos hispano-árabes y mudéjares que incluye en su obra *Museo Arqueológico y Provincial de Murcia. Catálogo de sus fondos y colecciones*, Andrés Sobejano da una escueta noticia de la existencia de una lápida, descrita en los siguientes términos:

*Siglo XII.- Tablero de mármol, con inscripción en caracteres cínicos, ilegible por su mal estado de conservación. Mide 0'36 por 0'33 m.<sup>419</sup>*

Esta descripción, sin duda, se refiere a la pieza que ahora analizamos y, aunque extremadamente breve, atina a la perfección en la cronología, siglo XII, pues es evidente que se trata de un ejem-

<sup>418</sup> A nuestro parecer, se observan, no obstante las dudas que seguimos teniendo, la siguiente secuencia de grafemas (figs.): 16a, 5a, 3i, fig. indeterminada (z), 9-10i/m, 1f, 13a, 1a, 5a, fig. indeterminada (z tal vez 1a?), fig. indeterminada (z tal vez nexo lám-alif?), 3i, 2m/14m/17m, 1f, nexo lám-alif, 16a, 15i. Somos incapaces de dar lógica a dicha secuencia.

<sup>419</sup> Sobejano, 1924, p. 35, nº 20.



A



B

Lámina 61

plar de cúfico almorávide. Su estado de conservación y la dificultad en su descodificación explican que Lévi-Provençal, que, recordemoslo, escribió su *Inscriptions* en 1931 (siete años después de la obra de Sobejano), y, tal vez, también, con anterioridad, R. A. de los Ríos y González Simancas, renunciaran a su edición y traducción, trance que también nosotros hemos considerado<sup>420</sup>. Sin embargo, finalmente, decidimos incluir este epígrafe, ofreciendo una lectura parcial sobre la que seguimos teniendo numerosas y persistentes dudas<sup>421</sup>, sobre todo en la primera línea.

La inscripción, en dos líneas enfrentadas, se organiza en torno a un espacio central sin decoración. Cada uno de los dos epígrafes se inserta en una franja, rebajada con respecto al resto de la superficie de la lápida. La línea de renglón del epígrafe se sitúa un poco por encima, disponiéndose aquellos grafemas que bajan por debajo de la misma en contacto con ese límite. Por encima, queda un considerable espacio desnudo de cualquier aditamento decorativo.

El aire del cúfico de esta inscripción se corresponde en plenitud con la primera mitad del siglo XII, adjudicándose, por tanto, al período almorávide: nexos curvos que comienzan a marcarse de una manera más acusada (compruébese el que se emplaza entre la fig. 7i y 15f en la última palabra leída

<sup>420</sup> De hecho, la pieza ha de ser considerada inédita.

<sup>421</sup> Expresemos nuestro agradecimiento al epigrafista tunecino Abdeljaouad Lotfi, de Qayrawan, por la ayuda prestada para la interpretación de este complejo epígrafe murciano.

de la línea 2), fig. 9 con morfología de copa, según se conoce en algunos casos que han sido meticulosamente analizados<sup>422</sup>, nexo *lām/alif* similar a los ejemplares almerienses de cronología coetánea, etc.

Por lo que respecta a su funcionalidad, no parece albergar dudas en principio: debería tratarse de una lápida funeraria que contenía un epígrafe poético, desarrollado a lo largo de los laterales de la misma. Y aunque en lo poco que se ha podido restituir de su mensaje no hallamos referencia funeraria alguna<sup>423</sup>, entendemos que así es. Son relativamente abundantes los epitafios andalusíes que incluyen texto poético<sup>424</sup>.

Asunto distinto es el de la disposición de la lápida en la tumba. Tanto si se contempla la posibilidad de que fuese hincado, como cabecera (*ru'ūsiyya*), en la tumba, como si se apuesta por la posibilidad de que fuese dispuesto sobre la misma, depositado sobre la tierra a la que se sujetaría mediante unos ladrillos que la delimitaran, entendemos que la línea 1, que sin duda guarda relación textual con la 2, o lo que es lo mismo, esta última sería su continuación, iría en ese primer lugar. Faltaría, por tanto, una parte de esa línea primera (el principio y una parte considerable del desarrollo textual), el pasaje que se situaría en el lado más corto, situado arriba de la lápida, y una parte de la línea segunda (el final y una parte considerable del desarrollo textual). Tal vez, si fuese toda ella vista, a la manera de como se disponían las losas sepulcrales de la *Rawda* de la Alhambra<sup>425</sup>, faltaría asimismo el lado corto del rectángulo, en la parte inferior.

<sup>422</sup> Fernández Puertas, 1974, pp. 115 y 118.

<sup>423</sup> En la línea 2 se ha podido restituir una alusión a un pequeño camello (*sagīr ba'īr*), término este último que puede ser localizado en los diccionarios al uso. Lo hemos interpretado como una cría de camello.

<sup>424</sup> Barceló Torres, 2000.

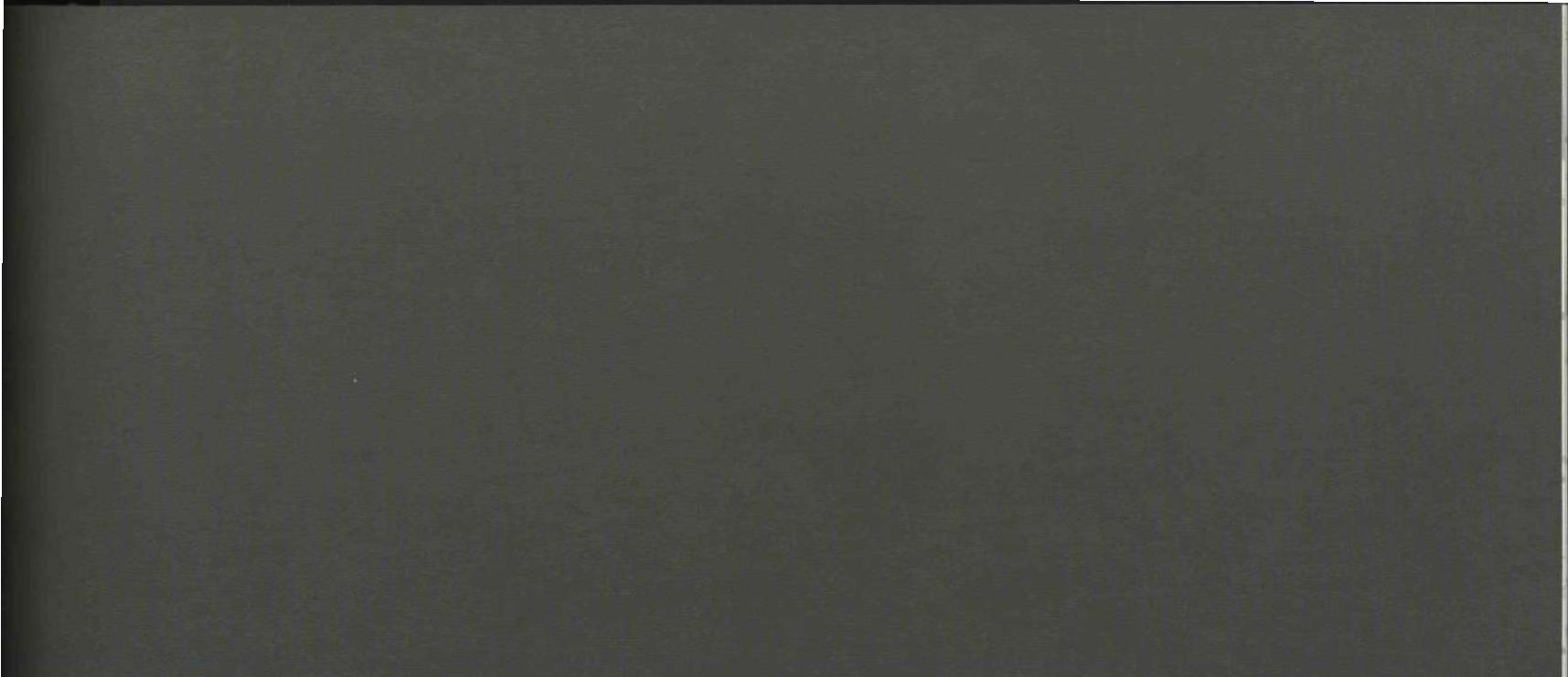
<sup>425</sup> El hecho de que la parte central de esas losas alhambreñas sea totalmente lisa y esté perfectamente pulimentada ha llevado a considerar la hipótesis de que se trate de un espacio reservado para colocar una *mqābriyya*, recordando las tumbas de los sa'adíes de Marraquech, aunque resulte extraño ya que esta superficie aparece acabada en detalle, para poder ser vista, caso que puede hacerse extensivo a nuestro ejemplar murciano; en el caso de las losas nazaries, la leyenda que las decora es la *gāliba*; cfr. Marinetto Sánchez, 1995, p. 410.



**INSCRIPCIONES MURCIANAS  
CUSTODIADAS EN OTRAS COLECCIONES  
FUERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

**4**





Por distintos avatares, que se explicarán en sus respectivos apartados, dos piezas señeras de la epigrafía murciana salieron de la Región y en la actualidad se encuentran depositadas en una institución radicada en Madrid, el Museo Arqueológico Nacional. Una y otra son excepcionales ejemplares de la epigrafía árabe murciana y, por ello, era impensable no incluir un estudio monográfico de las mismas en un trabajo de estas características.

Nos referimos a la lápida funeraria de Ibn Ÿanāḥī (4.1.) que se fecha en 1065; desde 1866 salió de Murcia para pasar a pertenecer a los fondos de la Real Academia de la Historia, primero, y del Museo Arqueológico Nacional, después (1907). La segunda, el epitafio de un alcaide de Ibn Mar-danīš, de nombre Ibn al-Azraq (4.2.), se data en 566/1171, siendo donada a aquella institución en 1907, donde en la actualidad se custodia.

Por supuesto, no se incluyen en este capítulo los epígrafes que, procedentes del castillo de Monteagudo, se guardan en el Museo Arqueológico Nacional<sup>426</sup>. No obstante, no podemos decir que hayamos efectuado un registro exhaustivo de esa colección preservada en el MAN, por lo que es posible que proporcione alguna sorpresa epigráfica. Al respecto véase lo que más abajo decimos (capítulo 5).

<sup>426</sup> Revilla Vielva, 1932, 72, nº 184-185, apunta la existencia de un par de capiteles que fecha en el siglo XII encontrados en Monteagudo (nº 6708 y nº 6709 del inventario del MAN), de mármol con gallones estilizados y salientes, procedentes de dicho punto (Murcia) por excavaciones costeadas por el Estado. Alt: 0,21 y 0,23. - Lat.: 0,27 y 0,33".



Lámina 63

## 4. 1. MURCIA. LÁPIDA FUNERARIA DE AHMAD IBN ŶANĀHĪ (457/1065) (lám. 63; fig. 50)

FECHA: *raŷab* de 457/junio de 1065.

TIPOLOGÍA: lápida funeraria del tipo *šāhīda* con un único campo epigráfico.

PROCEDENCIA: Murcia, encontrada en una casa demolida en la segunda mitad del siglo XIX.

UBICACIÓN ACTUAL: Museo Arqueológico Nacional, en depósito; es propiedad de la Real Academia de la Historia; existe reproducción en el Museo Arqueológico de Murcia.

NÚMERO DE INVENTARIO: del Museo Arqueológico Nacional, 11-K; de la Real Academia de la Historia, 1907/102.

MATERIAL: mármol de tono grisáceo.

MORFOLOGÍA: rectangular, con moldura exterior que rodea todo el espacio epigráfico central; esa moldura es algo más ancha en su parte inferior.

MEDIDAS: altura conservada: 52 cm; anchura: 41 cm; grosor: 7,5 cm; marco: 5 cm; campo epigráfico: 47 x 37 cm, altura media del alfiz: 10 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: 11 líneas completas, quedando la última sin espacio disponible por lo que se buscó una solución, adaptándose al campo epigráfico.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cúfico simple.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: magnífico, con una única rotura en el ángulo inferior izquierdo que no interfiere en absoluto en la integral lectura del epígrafe.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

- 1| En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso.  
2| ¡Hombres! ¡Lo que Dios promete  
3| es verdad! ¡Qué no engañe la vida de →  
4| acá, y que no os engañe acerca de Dios el Enga →  
5| ñador! (Corán XXXV, 5). Esta es la tumba de Ahmād ibn  
6| Ŷanāhī. Murió, Dios se apiade de él, restando de *ra*→  
7| *ŷab* doce días en el año siete y  
8| y cincuenta y cuatrocientos (25 de junio de 1065). Daba  
9| testimonio que no hay divinidad sino Dios,  
10| Él sólo, no tiene asociado, y de que →  
11| Mahoma es su siervo y enviado

- 1| بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ  
2| يَا أَيُّهَا النَّاسُ إِنَّ اللَّهَ عَوْدٌ  
3| حَقٌّ فَلَا تَغْرِبُكُمُ الْحَيَاةُ الدُّنْيَا ←  
4| نِيَا وَلَا يَغْرِبُكُمْ بِاللَّهِ الْغَرْبَةُ ←  
5| وَرَهَادًا قَبْرَ أَحْمَدَ ابْنَ  
6| جَنَاحِي<sup>427</sup> تَوْفَى رَحْمَهُ اللَّهُ بِاقِي<sup>428</sup> لِرَ ←  
7| جَبَ اثْنَا عَشَرَ يَوْمًا<sup>429</sup> سَنَةَ سَبْعِي<sup>430</sup> وَ  
8| خَمْسِينَ وَارْبِعَةَ<sup>431</sup> مائَةَ كَانَ  
9| يَشْهُدُ أَنْ لَا إِلَهَ إِلَّا اللَّهُ  
10| وَحْدَهُ لَا شَرِيكَ لَهُ وَأَ ←  
11| نَّ مُحَمَّدَ<sup>433</sup> عَبْدُهُ وَرَسُولُهُ

<sup>427</sup> Sic por *جَنَاحِي*, aunque sin que podamos descartar totalmente una *nisba*, الجناحي.

<sup>428</sup> Sic por *بِاقِي*.

<sup>429</sup> Sic por *يَوْمًا*.

<sup>430</sup> Sic por *سَبْعِي*.

<sup>431</sup> Sic por *أَرْبَعَةَ*.

<sup>432</sup> Sic por *إِلَهٍ*.

<sup>433</sup> Sic por *مُحَمَّدًا*.

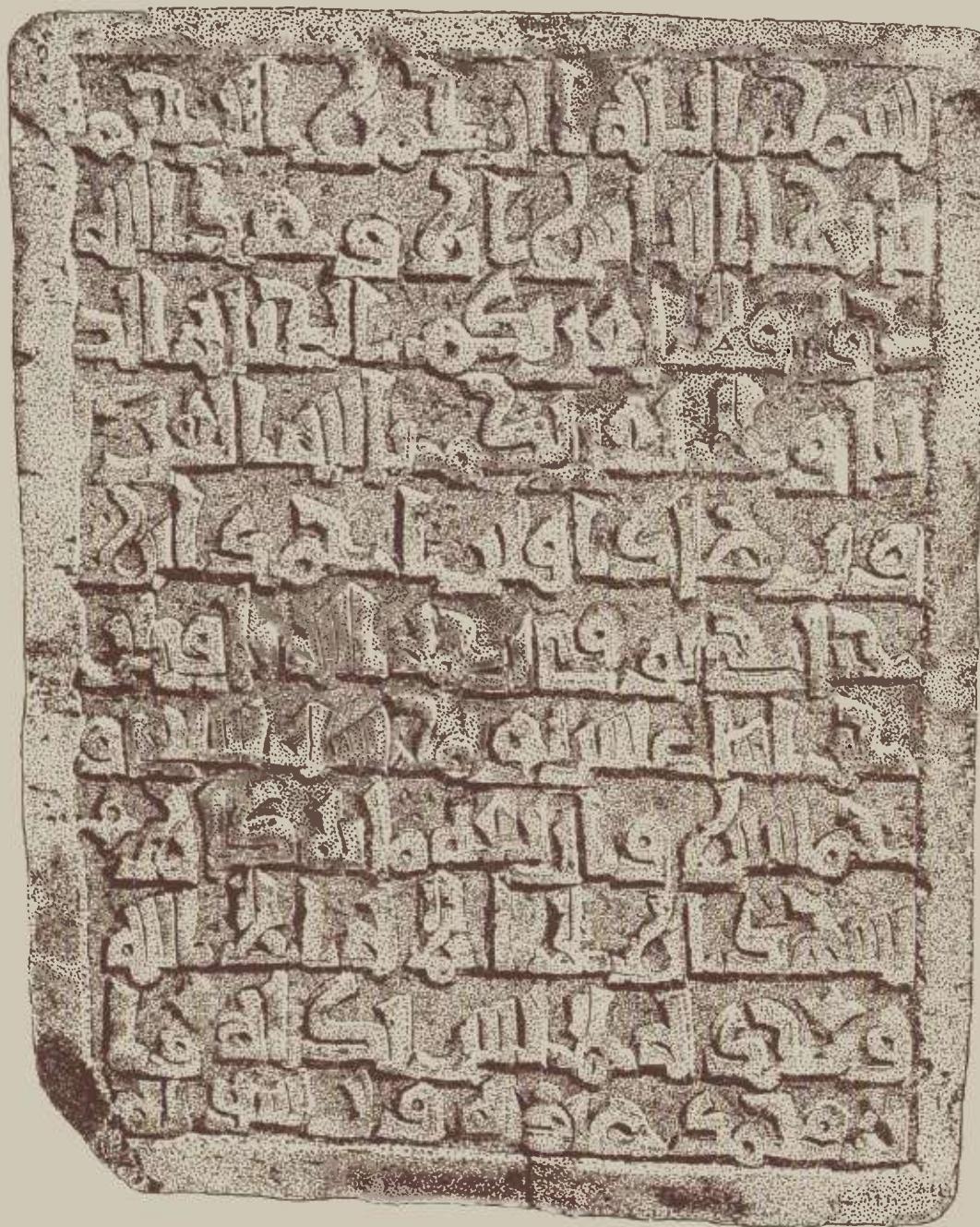


Figura 50

## BIBLIOGRAFÍA

### Edición y/o traducción<sup>434</sup>

- R. Amador de los Ríos, 1876, p. 150 (e/t).
- R. Amador de los Ríos, 1889, pp. 182-183 (e/t).
- González Simancas, 1905-1907, II, pp. 38-39, nº 495 (e/t).
- Sobejano, 1924, pp. 34-35, nº 207 (t).
- Lévi-Provençal, 1931, p. 97, nº 100 (e/t).
- Revilla Vielva, 1932, p. 103, nº 239 (e/t).
- Martínez Núñez, 2001b, p. 281, nº 162 (e/t).
- Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, pp. 167-168, nº 63 (e/t).
- Martínez Núñez, 2008, pp. 412-413 (e/t).

### Noticias

- R. Amador de los Ríos, 1876, pp. 210-211.
- Rodríguez Marín, 1916-1917, p. 138.
- Revilla Vielva, 1924, p. 7, nº 21.

### Reproducción

- R. Amador de los Ríos, 1889, p. 182 (f).
- González Simancas, 1905-1907, III, p. 40, nº 89 (f).
- Lévi-Provençal, 1931, lám. XXIIb (f).
- Martínez Núñez, 2001b, p. 281, nº 162 (f)<sup>435</sup>.
- Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 167, nº 63 (f)<sup>436</sup>.
- Martínez Núñez, 2008, p. 412 (f)<sup>437</sup>.

Esta lápida funeraria es una de las más estudiadas de entre todas las halladas en Murcia. Es asimismo la lápida con fecha expresa más antigua de todas las procedentes de la ciudad de Murcia. Se trata de la típica lauda de carácter rectangular, de lados verticales con mayor longitud que los horizontales y campo epigráfico frontal. En la tradición levantina, sin embargo, lápidas apaisadas, es decir, de lados horizontales más largos que los verticales<sup>438</sup>.

<sup>434</sup> No se incluyen las primeras lecturas y ediciones parciales, seguramente de Lafuente Alcántara, en la recepción de la pieza en la Real Academia de la Historia; cfr. Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 168: 63/1.2. Traducción al castellano de la inscripción; 63/1.3. Transcripción parcial de la inscripción.

<sup>435</sup> La fotografía de la inscripción figura en negativo.

<sup>436</sup> Entendemos que no reproduce dibujo, pues sólo consta una transcripción parcial en árabe de la inscripción con el primer renglón y el inicio del segundo y nombre incompleto del individuo con la fecha de su fallecimiento en castellano (*lápida sepulcral de Ahmed ben... murió en 457*).

<sup>437</sup> La fotografía de la inscripción figura en negativo.

<sup>438</sup> Según C. Barceló (1998, pp. 62, 68 y 71), la forma estandarizada en al-Andalus, siempre de morfología rectangular, era aquella que tenía como lados mayores aquellos que son verticales. Se decía que hasta el año 488/1095 no se encontraba una lápida con esas características apaisadas (en Almería), cronología que ha podido ser adelantada en casi una centuria por el hallazgo de un conjunto de epitafios del siglo X en Orihuela (Alicante), donde se ha localizado una lauda que se fecha en 384/994 que se atiene a esa morfología (Martínez Núñez, 2001, p. 73, estela nº 3, pp. 67-72, fig. 7 lám. 3); incluso hemos podido detectar en el hallazgo de Benilloba (Comarca del Comtat, Alicante) otra lápida funeraria, de cronología más antigua (no tiene fecha expresa, pero la situamos, por sus características epigráficas, a finales del siglo IX o principios del siglo X) que parece responder también a esa morfología apaisada, aunque no se pueda asegurar por la parquedad de lo conservado; cfr. Martínez Enamorado, 2009a, 2.1.

El campo epigráfico queda delimitado por una moldura, anepigráfica y sin ningún tipo de adorno. Se incluiría dentro de la caracterización que realiza Ocaña en el grupo de *ṣahīdat* más frecuentes en al-Andalus, desde los primeros ejemplares conocidos. Como se ha señalado, esta modalidad es la más frecuente en *Šarq al-Andalus* en las fechas en las que se fabricó la presente lápida.

Las circunstancias que rodean al hallazgo de la lápida y su posterior ingreso en la Real Academia de la Historia y en el Museo Arqueológico Nacional son bien conocidas merced a las indicaciones de distintos estudiosos decimonónicos y de otros que se refirieron a ella en el primer tercio del siglo pasado. La pieza fue encontrada en los cimientos de una vieja casa murciana derribada en la segunda mitad del siglo XIX, vivienda que era propiedad de D. Ángel Guirao, catedrático por aquel entonces del Instituto de Murcia, quien la donó al Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, donde ingresó el 20 de mayo de 1866, según el oficio en el que se comunica su donación a esta institución<sup>439</sup>. El día 28 de junio del año 1907 ingresó en los fondos del Museo Arqueológico Nacional, junto con un conjunto de seis inscripciones de la Real Academia de la Historia.

En un característico cúbico simple tallado en letras de resalte, se desarrollan 11 líneas de escritura que ocupan la totalidad del campo epigráfico. Se incluyen algunos motivos de ataurique muy simple que se distribuyen de manera aleatoria por el texto. Por lo que observamos, hubo en el tallista un error de planteamiento inicial que obligó a una rectificación al final de su trabajo, lo que explica las características del último renglón, con los grafemas más apelmazados, ajustándose al escaso espacio disponible: compruébese, por ejemplo, la gracilidad de figura 3m de la primera línea con los rasgos más toscos de la misma figura en la última, ante la carencia de campo epigráfico para desarrollar con similar virtuosismo ese grafema. De igual manera, es fácil apreciar como en el renglón sexto y en el séptimo los grafemas se distribuyen con menor espacio entre ellos y, por tanto, más comprimidos, resultado presumiblemente de esa misma planificación inicial errada.

Determinados grafemas ofrecen, como se ha dicho<sup>440</sup>, características evolucionadas. Destacamos:

- todas las figuras finales correspondientes al *nūn*, *mīm*, *sīn* y *qāf* se coronan con aditamentos ascendentes.
- muestra ápice que sobresale por debajo de la figura 1f.
- la altura de la *bā'* inicial de la *basmala*, a la manera de un *lām*, se observa en la epigrafía andalusí desde mediados del siglo x.
- el nexo curvo de la *basmala*, que aparece en Almería por primera vez en una *mqābriyya* de 452/1060, pero en otros lugares de al-Andalus con bastante anterioridad, consta también en este ejemplar.
- las figuras 3 y 11 se desenvuelven asimismo con la silueta de "s" invertida, como es frecuente en la segunda mitad del siglo xi<sup>441</sup>, siendo el primer ejemplar fechado con este rasgo en la figura 3 una lápida almeriense de 443/1051<sup>442</sup>; sin embargo, en esta lápida ese adorno varía

<sup>439</sup> Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 168. 63/1. "Oficio en el que comunica la donación de una inscripción islámica de mármol hallada en Murcia".

<sup>440</sup> Martínez Núñez, 2001b; 2008.

<sup>441</sup> Martínez Enamorado, 1998a, pp. 70-71.

<sup>442</sup> Ocaña Jiménez, 1964, pp. 15-16, nº 18, lám. VIIIb.

dependiendo de la altura: a mayor espacio, más desarrollo de la sinuosidad característica de los dos grafemas.

- la *hā'* resulta muy parecida a los ejemplares almerienses de mediados del siglo XI<sup>443</sup>, aunque en posición medial se une al grafema anterior y posterior sin indicio de nexo curvo.

- el nexo *lām-alif* alejado cada vez más de la morfología convencional, existiendo un tal sentido una mayor tendencia a la innovación que alguna lápida valenciana con la que se compara esta murciana por ser de una cronología pareja<sup>444</sup>.

Los elementos del formulario son los típicos de estas lápidas: *basmala* (sin *taṣliya*), seguida del pasaje coránico (XXXV, 5), tan frecuente en contextos epigráficos funerarios andalusíes<sup>445</sup>, la expresión *hādā qabar* con el nombre del individuo, el verbo *tuwuffiya*, la archiconocida eulogia *raḥima-hu Allāh*, la fecha del óbito y una versión de la *šahāda*. Con todo, se han señalado distintas particularidades que diferencian esta lauda de otras de su cronología en relación con el formulario<sup>446</sup>, como pueden ser la presencia de la eulogia *raḥima-hu Allāh* tras el verbo *tuwuffiya* y no después del nombre del finado y la propia expresión de la fecha, sin incluir la feria de la semana y con algún que otro error. De hecho, esa fórmula de datación fue considerada por Lévi-Provençal como *insolite, avec deux incorrections*<sup>447</sup>.

Por lo que respecta al personaje consignado en la lápida, nada sabemos sobre él. Apunta Martínez<sup>448</sup> que ese *nasab* de Ibn Ḷanāḥī<sup>449</sup>, con grafía atípica Ḷanāḥī por Ḷanāḥ, puede ser la arabización del nombre hebreo Yōnāh/Jonás. Su presentación gráfica, por otro lado, ha de deberse a un error, similar al que se observa en *saba'ī* (por *saba'*). Al estar documentado ese *nasab* en al-Andalus, entre otros en la persona de un médico y filólogo cordobés de origen judío del siglo X, Abū l-Walīd Marwān ibn Ḷanāḥī, tal vez esa forma constatada en la lápida sea la correcta, aunque tampoco descartamos que se trate de un gentilicio o *nisba* desconocido de la región de Murcia o de otro lugar.

Abunda esta investigadora<sup>450</sup> en las relaciones mantenidas por los banū Tāhir de Murcia con los ‘āmiríes valencianos, que incluía cierto reconocimiento de su legitimidad mientras existió ese control político de los tāhiríes sobre Murcia y su región (entre 1048 y 1065). La fecha de la lápida coincide, por cierto, con este último numeral, cuando todavía esas influencias valencianas habían de estar muy presentes en todo el sur de Šarq al-Andalus, según se comprueba a partir de las similitudes del epígrafe murciano con algún otro valenciano de fechas muy parejas (lápida de Muhammad ibn ‘Abd Allāh ibn Sayyid Būna al-Anṣārī, con fecha de 453/1061)<sup>451</sup>.

<sup>443</sup> Ocaña Jiménez, 1988, fig. 3.

<sup>444</sup> Barceló Torres, pp. 160-161, nº 20, lám. XXI.

<sup>445</sup> Véase Barceló Torres, 1990.

<sup>446</sup> Martínez Núñez, 2001b, p. 281, nº 162; Martínez Núñez, 2008, p. 412.

<sup>447</sup> Lévi-Provençal, 1931, p. 97.

<sup>448</sup> Martínez Núñez, 2001b, p. 281, nº 162; Martínez Núñez, 2008, p. 412.

<sup>449</sup> *Ebn Jatach* e *Ibn Jatach* (ابن حاتج) en A. de los Ríos, 1876, p. 150 y 1889, p. 183, respectivamente; *Ibn Jatā h* [sic] (ابن حاتج) en González Simancas, 1905-1907, II, p. 39; *Aben Jatachi* (ابن حاتجي) en Revilla Vielva, 1924, p. 7; *Ibn Yattach* en Sobejano, 1924, p. 35; *Ibn Ĝanāḥ -fils de Ĝanāḥ-* (ابن جناح) en Lévi-Provençal, 1931, p. 97. En los documentos de la Real Academia de la Historia no se lee el nombre completo por la dificultad que ofrece; Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 168: “63/1.2. Traducción al castellano de la inscripción”.

<sup>450</sup> Martínez Núñez, 2001b, p. 281, nº 162; Martínez Núñez, 2008, p. 412.

<sup>451</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 160-162, nº 20, lám. XXI.



Lámina 64

## 4. 2. MURCIA. LÁPIDA FUNERARIA DE IBN AL-AZRAQ (566/1171) (lám. 64; figs. 51 y 52)

FECHA: *ŷumādā I ó II* 566/entre 10 de enero y 9 de marzo de 1171.

TIPOLOGÍA: lápida funeraria de morfología rectangular y arco de herradura inserto, conservado casi en su integridad y que preserva algo del ataurique que adornaba las albanegas.

PROCEDENCIA: Murcia; fue hallada en el convento de Santo Domingo, en las labores de demolición acometidas en este edificio, años después de la Desamortización de 1835.

UBICACIÓN ACTUAL: se conserva en el Museo Arqueológico Nacional.

MATERIAL: mármol.

MORFOLOGÍA: rectangular, con epigrafía que se desarrolla en sentido horizontal (campo epigráfico central) y vertical (faja lateral).

MEDIDAS: altura conservada: 49 cm; anchura: 41 cm; grosor: ..... cm; marco:...; campo epigráfico: 31 cm. 49 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: las conservadas en el campo epigráfico central son 11, estando las cinco últimas incompletas; es seguro que había de contar con un mayor número de líneas (al menos tres más); de igual manera, la faja del recuadro, tanto a derecha como a izquierda, estaba ocupada por una línea de escritura que incluía un pasaje coránico y la fecha.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cúbico simple.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: por desgracia no se conserva íntegra: falta toda su parte superior y la parte inferior derecha; además, en la faja de la derecha, donde consta el inicio de la fecha y el numeral, y en la línea inferior, presenta un deterioro significativo que impide su lectura. Sin embargo, la parte conservada del campo epigráfico central ofrece un buen estado de preservación.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Campo epigráfico central<sup>452</sup>

- 1| [...]  
2| [...]  
3| [...]  
4| \*\*lo que Dios promete  
5| es verdad! ¡Qué no os engañe la vida →  
6| de acá, y que no os engañe acerca de →  
7| Dios el engañador! (final de Corán XXXV, 5).  
Esta es la tumba de [Dū] al-wiz →  
8| āratayn, el alcaide eminentе Abū

- [...] |1  
[...] |2  
[...] |3  
انَّ وَعْدَ اللَّهِ |4  
حقٌّ فَلَا تغْرِنُكُمُ الْحَيَا |5 ←  
اَةُ الدُّنْيَا وَ لَا يَغْرِنُكُمْ بَا |6 ←  
لِلَّهِ الْغَرُورُ هَذَا قَبْرُ الْوَزَ |7  
ارْتَيْنَ |453 الْقَاتِدُ الْأَجْلُ أَبْوَا |8

<sup>452</sup> No somos capaces de establecer el número de líneas pedidas en el epígrafe. Damos una cifra aproximada de tres.

<sup>453</sup> Sic por ذي الوراثتين . Lévi-Provençal, 1931, p. 100 llega a la conclusión de que el término ذي se ha grabado por encima del renglón. Indican Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 170, que parece tratarse, por el contrario, de un efecto estético, por la prolongación del asta del grafema 2m (la bā') de la palabra qab̄, con el quiebro en escuadra hacia la izquierda, típico ya del cúbico almóhade. Se añade que en caso de que se hubiera querido tallar el término ذي lo único que se hizo fue trazar el grafema dāl, con un diseño, además, extraño a lo facturado en esta misma pieza. Evidentemente, se trata de un error del tallista que suprimió esa expresión ذي .

<sup>454</sup> Sic por ابْيَ .

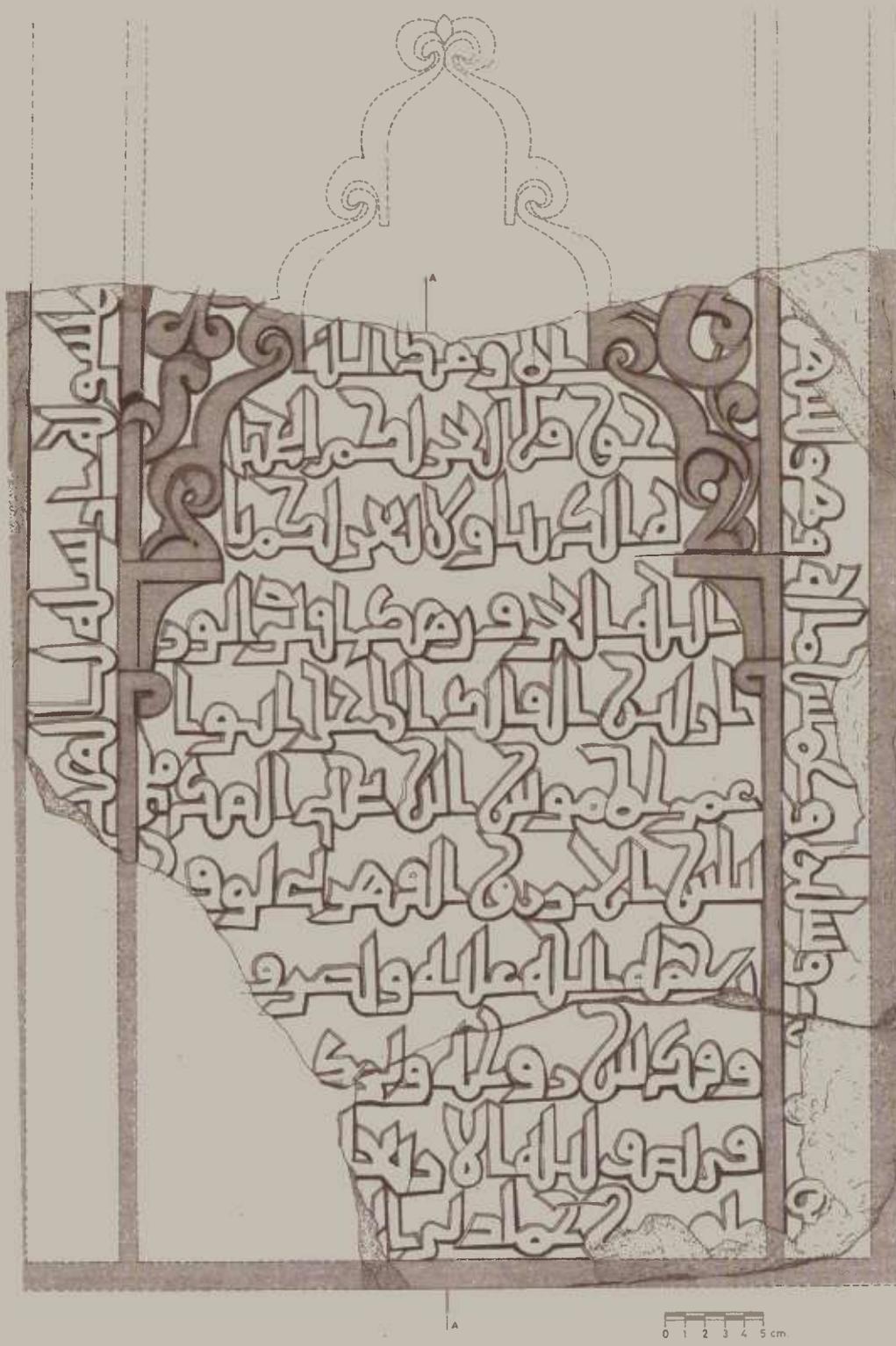


Figura 51

9| 'Imrān Mūsà ibn Yahyà, conocido  
 10| por Ibn al-Azraq al-Fihri. Murió,  
 11| apiádese Dios de él, ilumine [su rostro],  
 12| santifique su alma y refresque [su tumba],  
 13| a mediados de la noche del miércoles [...]  
 14| [...d]e yūmādā la [...]

9| عمران موسى<sup>455</sup> ابن يحيى المدعي  
 10| ببابن<sup>456</sup> الأزرق الفهري توف[ي]  
 11| رحمة الله عليه و نصر<sup>457</sup> و [جهه]  
 12| و قدس روحه و برد [ضريحه]  
 13| في نصف ليلة الأربعاء [...]  
 14| [...] من جمادى الا [...]

#### Banda del recuadro a la derecha

[Año s]eis y sesenta y quinientos, dando testimonio [...].

[سنة سـ[ت<sup>458</sup>] و ستين و خمس مائة و هو يشهد [...]

#### Banda del recuadro a la izquierda

[...] a su enviado, \*\*lo envió con la dirección [...]\*\* (Corán, IX, 33 = LXI, 9).

[... ر] سوله أرسله بالهد[ى] [...]

### BIBLIOGRAFÍA

#### Edición y/o traducción

- Martínez Tornel, 1876, pp. 43-44 (t).
- R. Amador de los Ríos, 1883, pp. 206-210 (e/t).
- R. Amador de los Ríos, 1889, pp. 443-447 (e/t).
- González Simancas, 1905-1907, II, pp. 27-29, nº 482 (e/t).
- Lévi-Provençal, 1931, pp. 99-100, nº 103, lám. XXIVb (e/t).
- Revilla Vielva, 1932, pp. 138-139, nº 275 (e/t).
- Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, pp. 170-171 (e/t).

#### Noticias

- Revilla Vielva, 1924, pp. 13-14, nº 62.
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1993b, s. p.
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995d, p. 132.
- Gómez Ródenas, 2001, p. 154<sup>459</sup>.
- Diem, 2004, pp. 150-151.
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2005, p. 267.

<sup>455</sup> Sic por موسى .

<sup>456</sup> Sic por بابن .

<sup>457</sup> En Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 170, نظر .

<sup>458</sup> Este sector se haya prácticamente desaparecido en la actualidad, aunque en el dibujo de la Real Academia de la Historia se aprecian con notable claridad los trazos de la palabra *sana*; se edita como si estuviera completo en Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 170.

<sup>459</sup> Reproduce el dibujo de la Real Academia de la Historia.

### **Reproducción**

- Lévi-Provençal, 1931, lám. XXIVb (f).
- Aguilar, 1997, p. 190 (f).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1993b, s. p. (f).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995d, p. 130, fig. 24 (d).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2005, p. 294, fig. 9 (d).
- Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, pp. 170-171, nº 65 (d)<sup>460</sup>.

La presente inscripción conmemora el fallecimiento de un personaje, de nombre Ibn al-Azraq al-Fihrī, en el año 566/1171. En realidad, el individuo se llamaba Abū ‘Imrān Mūsā ibn Yaḥyā, y era conocido con el apelativo antes consignado, filiación excesivamente larga y detallada (*kunya + ism + nasab* de un único elemento + *laqab*) para lo que se estilaba en estos epitafios andalusíes de individuos que no pertenecían a la realeza. Sobre el personaje en cuestión, volveremos más adelante.

Las condiciones de su hallazgo fueron resumidas con cierto detalle por González Simancas, siguiendo en buena medida lo que había dejado escrito R. Amador de los Ríos:

*Al abrir los cimientos para el primitivo Teatro Romea, reedificado modernamente, en terrenos que ocupó el convento de Santo Domingo el Real, que según Cascales estuvo situado como el de Santa Clara (469) en parte de los palacios del Alcázar-Saguir, se descubrió una hermosa lápida sepulcral hecha pedazos procedente del siglo V de la Hégira (xii de J. C.), en la que, según el Sr. Amador de los Ríos, que la vió y tradujo...<sup>461</sup>*

*Este fragmento epigráfico perteneció al profesor de la Academia de Toledo, comandante de infantería Don Pedro Alcántara Berenguer<sup>462</sup>, quien lo heredó de su padre Don José Ramón arquitecto de Murcia. Fallecido el ilustrado militar y arqueólogo hace ya algunos años, ignoro donde se guarde hoy ese notable mármol del que se conserva una buena fotografía en el Museo Provincial<sup>463</sup>.*

En efecto, sin que al parecer el investigador murciano tuviera constancia de ello, sabemos que esta pieza fue donada por Pedro Alcántara Berenguer, que la heredó de su padre, el arquitecto José Ramón

<sup>460</sup> Dibujo del expediente CAMU/9/7963/(8), seguramente de Federico Atienza y Palacios, con fecha 27 de noviembre de 1862.

<sup>461</sup> González Simancas, 1905-1907, II, p. 27.

<sup>462</sup> Con este documento, se disipa la duda sobre la relación de parentesco de José Ramón Berenguer, secretario de la Comisión de Monumentos de la ciudad de Murcia en aquellos años del siglo XIX, y Pedro Alcántara Berenguer, padre e hijo; uno y otro aparecen en distintos asuntos relacionados con el patrimonio histórico murciano; cfr. A. de los Ríos, 1883, p. 206; Barceló Torres, 1998, p. 230, donde esta investigadora expresa la posibilidad de que uno y otro sean parientes.

<sup>463</sup> González Simancas, 1905-1907, II pp. 28-29.

Berenguer, cuando se produjo su hallazgo Secretario de la Comisión de Monumentos, al Museo Arqueológico Nacional en el año 1890. En esta institución madrileña es donde aún se custodia<sup>464</sup>.

La estela responde a la típica modalidad de arco de herradura, quedando del mismo algo más de la mitad, arranque incluido. Puede ser considerada una de las primeras manifestaciones de la estética *almohade*, que tanta divulgación por el territorio andalusí tuvo y que

*parece haber conquistado Murcia algunos años antes que los ejércitos unitarios: así parece confirmarlo el arquillo de hojas labrado en la lauda sepulcral de Ibn al-Azraq al-Fihri, fechada en 1171*<sup>465</sup>.

Lamentablemente se ha perdido la parte superior de la inscripción, si bien jugando con el espacio disponible es posible restituir el epígrafe: estaría coronado, sobre el arco, por la *basmala*, figurando a continuación en la faja del recuadro de la izquierda el pasaje coránico IX, 33= LXI, 9<sup>466</sup> (*aleyah de la misión profética*), precedido de la *risāla completa* (*wa-anna Muḥammad*<sup>a</sup> ‘abdu-hu *wa-rasūlu-hu*)<sup>467</sup>; en el centro, dentro del arco y por debajo del mismo, en el campo epigráfico que ahí se desarrolla, hallamos el pasaje del Corán XXXV, 5, seguido de la expresión *hadā qabr*, los títulos del personaje (*al-[dī] wizāratayn*, el alcaide eminent) y su identificación, bastante prolífica como ha quedado dicho; a continuación, por debajo, el verbo *tuwuffiya*, la expresión “*apiádese Dios de él, ilumine [su rostro], santifique su alma y refresque [su tumba]*”<sup>468</sup>, cuya parte final (“... *wa barrada [darīha-hu]*” = “... *y refresque [su tumba]*”) es considerada por Lévi-Provençal

*courante dans l'épigraphie mağribine et grenadine du XIVème siècle; mais elle semble inconnue en Orient. On en a sans doute ici la plus ancienne attestation pour l'Espagne*<sup>469</sup>.

Sin embargo, como ha podido estudiar C. Barceló, una expresión muy similar, *barrada madŷa ‘a-hu wa nawwara darīha-hu*, se empleaba bien avanzado el siglo XI en al-Andalus y algo antes, en los años iniciales de esa centuria, en Egipto y en Dahlak<sup>470</sup>.

<sup>464</sup> Expediente CAMU/9/7963/8(8), con fecha 27 de noviembre de 1862, en el que se documenta copia de la pieza por parte de la Real Academia de la Historia, obra realizada por Federico Atienza y Palacios; Gómez Ródenas, 2001, p. 154; Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 170.

<sup>465</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995d, p. 132.

<sup>466</sup> Véase sobre la utilización de este pasaje en la epigrafía funeraria de al-Andalus, Barceló Torres, 1990, pp. 50-51.

<sup>467</sup> Sobre la combinación de la *risāla completa* con la “*aleyah de la misión profética*”, Barceló Torres, 1990, pp. 50-51; Barceló Torres, 1998, pp. 79 y 83.

<sup>468</sup> Valórense las matizaciones expresadas por Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García), 2007, p. 171, nota 543 sobre la incongruencia sintáctica que supone esta secuencia de eulogías en beneficio del difunto, *pues en las tres últimas se supone el sujeto Allāh, pero este término no aparece con la misma función en la primera ('la misericordia de Dios sea sobre él')*.

<sup>469</sup> Lévi-Provençal, 1931, p. 100.

<sup>470</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 84-85. Distintos contextos geográficos donde aparece esa letanía en Diem, 2004, pp. 150-151.

Más abajo, la fecha, incompleta, incluye la feria de la semana, el mes de *ŷumādā* (sin poder especificar si primero o segundo) y el año. Para este elemento, desarrollado en la faja del recuadro de la izquierda, Lévi-Provençal interpretó que se empleaba la expresión *sana*<sup>471</sup>.

El análisis textual nos permite emparentar este espécimen con otros de al-Andalus, pues tanto un pasaje coránico como otro son muy frecuentes en la epigrafía funeraria andalusí: el texto coránico IX, 33 = LXI, 9 lo hallamos en distintas inscripciones halladas en Almería<sup>472</sup>, Córdoba<sup>473</sup>, Toledo<sup>474</sup> o Torrevieja (Alicante)<sup>475</sup>, entre otros lugares.

Como se ha destacado, aunque se relaciona con la típica producción almeriense de esa segunda mitad del siglo XII en la que se fecha, sus rasgos evolucionados y el hecho de que las incorrecciones gramaticales sean frecuentes alejan a este epígrafe de aquella. En todo caso, una y otra característica parece ser comunes a esa producción mardanīši<sup>476</sup>.

Por lo que respecta al personaje en cuestión, interesa comprobar la pintoresca adscripción que realizará R. Amador de los Ríos, mantenida por González Simancas: se trataría, a juicio de estos eruditos, de un tal *Abu Ammar –ben– Musa –ebn– Yahia el tirador de flechas Al-Auric Al-Cahari –sic* por al-Azraq al-Fihri<sup>477</sup>, lectura, como se pueden imaginar, errada de cabo a rabo.

Evariste Lévi Provençal afinó bastante más y deshizo el entuerto de esta identificación al lograr encontrar un individuo en una obra magna de la historiografía andalusí. En ella aparece simplemente como Ibn al-Azraq, pero su cronología, actividad y filiación se ajustan a las de este Abū ‘Imrān Mūsā ibn Yaḥyā, conocido con el sobrenombre de Ibn al-Azraq al-Fihri. Esto es lo que dice el gran epigrafista francés al respecto:

*J'ai pu arriver à identifier le défunt par un passage de l'article consacré par Ibn al-Haṭib, dans l'Iḥāta, à Ibn Mardanīš. Un Ibn al-Azraq y est en effet cité comme l'un des kā'ids du célèbre chef andalou, et l'un de ses compagnons de boisson. Mais ce kā'id n'a fait l'objet d'une notice spéciale ni dans le même ouvrage, ni, à ma connaissance, dans les autres recueils biographiques de l'Occident musulman*<sup>478</sup>.

<sup>471</sup> A. de los Ríos, 1889, p. 446 interpretaba, por el contrario, que la lectura adecuada es ‘ām.

<sup>472</sup> Ocaña Jiménez, 1964, pp. 7-8, lám. IVc; pp. 19-20, nº 23, lám. Xb; p. 23, nº 27, lám. XIIa; pp. 27-28, nº 32, lám. XIVb; pp. 32-33, nº 35, lám. XVIb; pp. 34-35, nº 36; pp. 42-43, nº 45, lám. XIXc; p. 45, nº 48, lám. XXb; pp. 50-51, nº 53, lám. XXIIc; pp. 51-52, nº 54, lám. XXIII; pp. 56-57, nº 59, lám. XXV; pp. 61-63, nº 63, lám. XXVII; pp. 80-81, nº 82, lám. XXXV; pp. 83-84, nº 84, lám. XXXVII a y b; pp. 92-93, nº 94, lám. XLla; pp. 100-101, nº 103, lám. XLIV; pp. 104-105, nº 108, lám. XLVIc; pp. 118-119, nº 118, lám. LIb; Lirola Delgado, 2000, pp. 115-118, nº 7, 118-121, nº 8, 130-131, nº 13, 132-133, nº 14.

<sup>473</sup> Lévi-Provençal, 1931, pp. 4-5, nº 4.

<sup>474</sup> Lévi-Provençal, 1931, pp. 71-72, nº 65; p. 76, nº 76.

<sup>475</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 229-231, A3.

<sup>476</sup> Martínez Núñez, 1997a, pp. 140-141.

<sup>477</sup> A. de los Ríos, 1889, p. 446; González Simancas, 1905-1907, II, p. 28.

<sup>478</sup> Lévi-Provençal, 1931, p. 100.

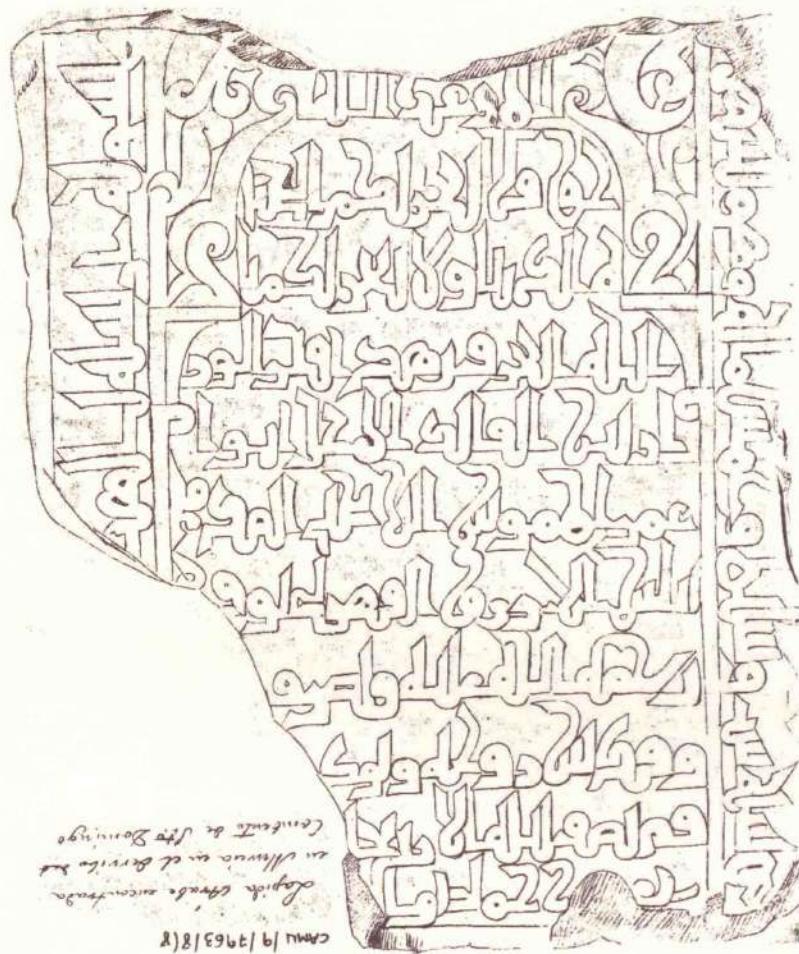
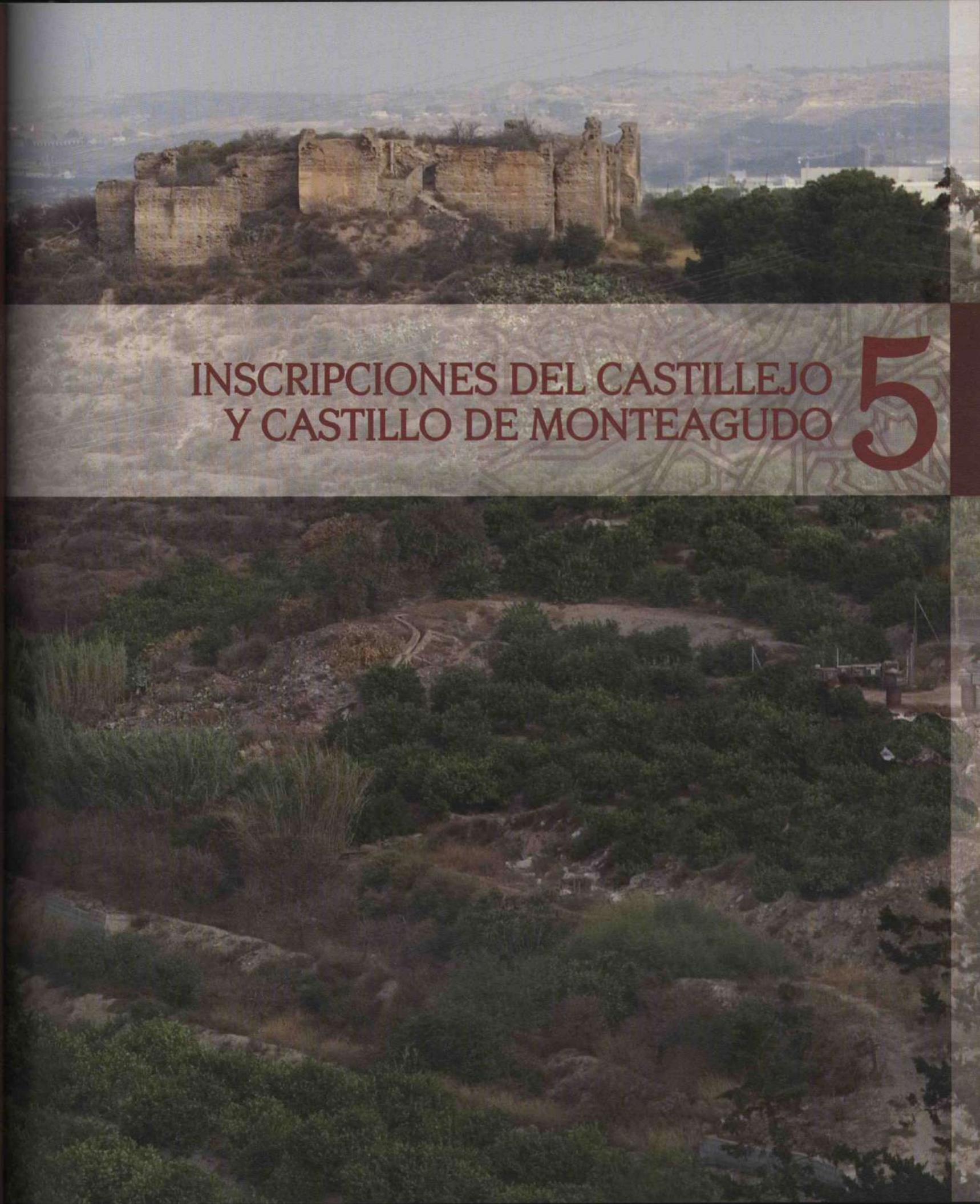


Figura 52. Lápida funeraria de Ibn al-Azraq (566/1171). Dibujo de Atienza y Palacios, con fecha 27 de noviembre de 1862.

En efecto, comprobados los datos apuntados por Lévi-Provençal en la biografía que Lisān al-Dīn dedica a Ibn Mardanīš<sup>479</sup>, observamos que un tal Ibn al-Azraq –así de desnudo de títulos aparece en la obra jaṭībiana, al contrario de lo provisto de ellos con que comparece en su epitafio– acompañaba a Muḥammad ibn Mardanīš en alguna sesión (*maŷlis*) en la que generosamente corría buen vino de la tierra. Muy posiblemente sea este el personaje de nuestra lápida, como anunciara con su renombrado olfato histórico el arabista francés.

<sup>479</sup> Ibn al-Jaṭīb, *Iḥāṭa* III, pp. 122-123. La biografía de Ibn Mardanīš en pp. 121-127.





The background of the cover features a photograph of a hillside. In the upper portion, there are the ruins of a stone wall or castle, with some greenery growing over it. A winding, light-colored path or track cuts through the dark green bushes and trees that cover most of the hillside. In the far distance, a town or city is visible at the base of the hill.

# INSCRIPCIONES DEL CASTILLEJO Y CASTILLO DE MONTEAGUDO

5



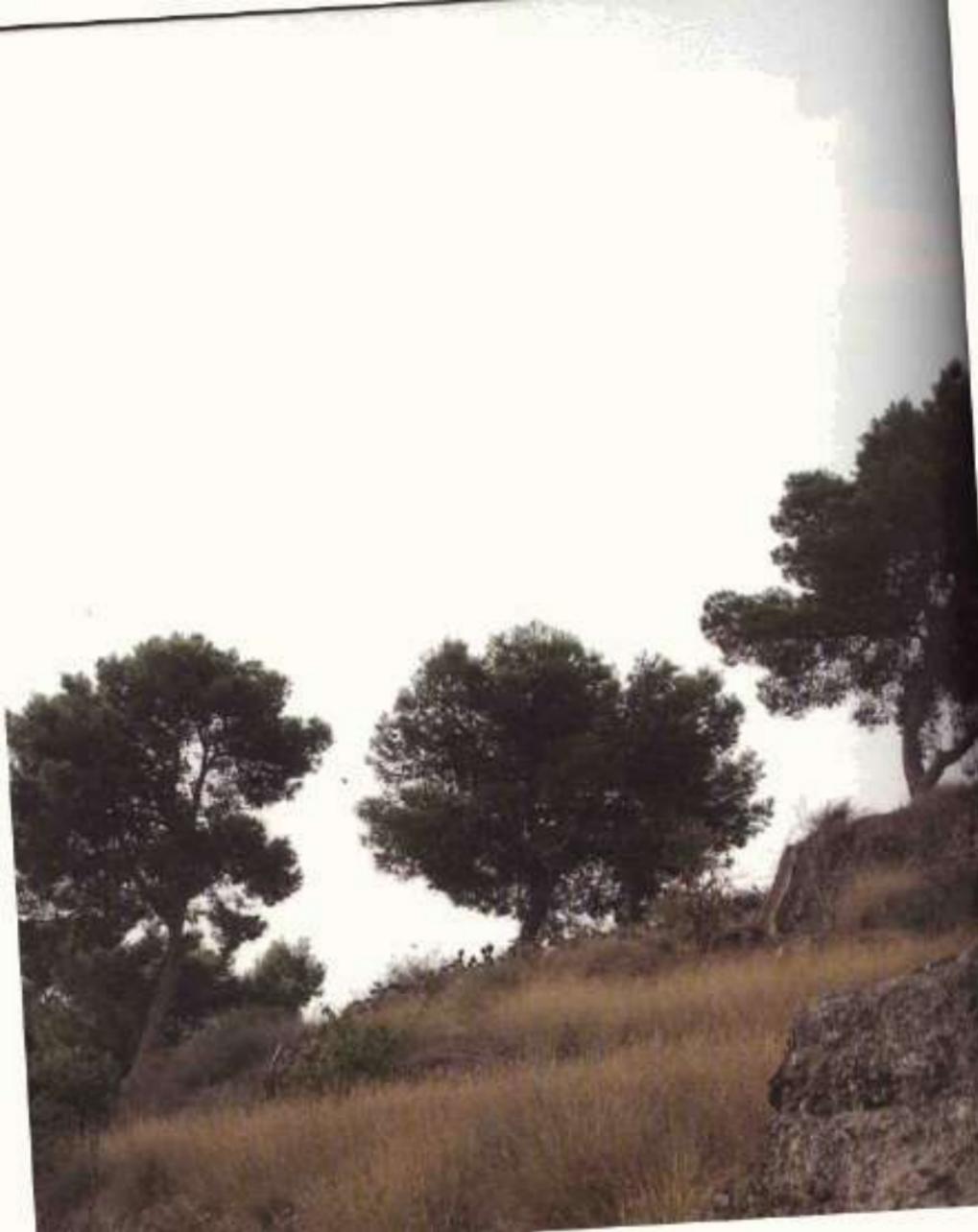




Lámina 66. Vista general del Castillejo de Monteagudo.

quiere dejar constancia de la vinculación de Muḥammad con su padre, el epónimo Sa‘d ibn Mardanīš<sup>482</sup>.

He aquí el texto que al-Qartāŷannī dedica a *Qaṣr ibn Sa‘d*<sup>483</sup>:

- 289 ¡Cuántas canciones semejantes a ristras de perlas fueron embellecidas por el poeta en aquellas moradas!
- 290 ¡Y cuántas historias como flores esparcidas fueron contadas por el narrador en aquellas casas!
- 291 ¡Y cuántas caras hermosas aparecieron ante mí en *Munīr*, disipando mis preocupaciones hasta que desvanecieran!
292. ¡Y cuántos momentos de alegría tuvimos en *Hisn al-Faraŷ*, el elevado, que alejaron mis tristezas en risueñas veladas!
293. ¡Y cuántos placenteros paseos, apartados del mundano vicio, dimos en *Muntaqūd* y *al-Marŷ*!
- 294 ¡Y cómo una buena suerte hizo correr el tiempo para nosotros en *Qaṣr ibn Sa‘d*, entre regocijo y bienestar!
- 295 Paseamos entre aureolas de lunas, cuya belleza fue perdonada por el paso del tiempo!

<sup>482</sup> Véase 2.4.

<sup>483</sup> Obsérvese los emplazamientos concretos que se mencionan, *Munīr*, *al-Marŷ* y *Kudyat al-RaŠid* (además de *Hisn al-Faraŷ* y *Muntaqūd*), todos ellos lugares reales y no soñados. Sin embargo, no han podido ser identificados.



Lámina 67. Panorámica del castillo y Castillejo de Monteagudo.

296 y nuestros ojos contemplan un palacio (*qaṣr*) en el que el tiempo encerró un mensaje para los que se quedaron después;

297 un palacio que recuerda la blanca al-Ḥīra, que apenas puede igualarlo en hermosura.

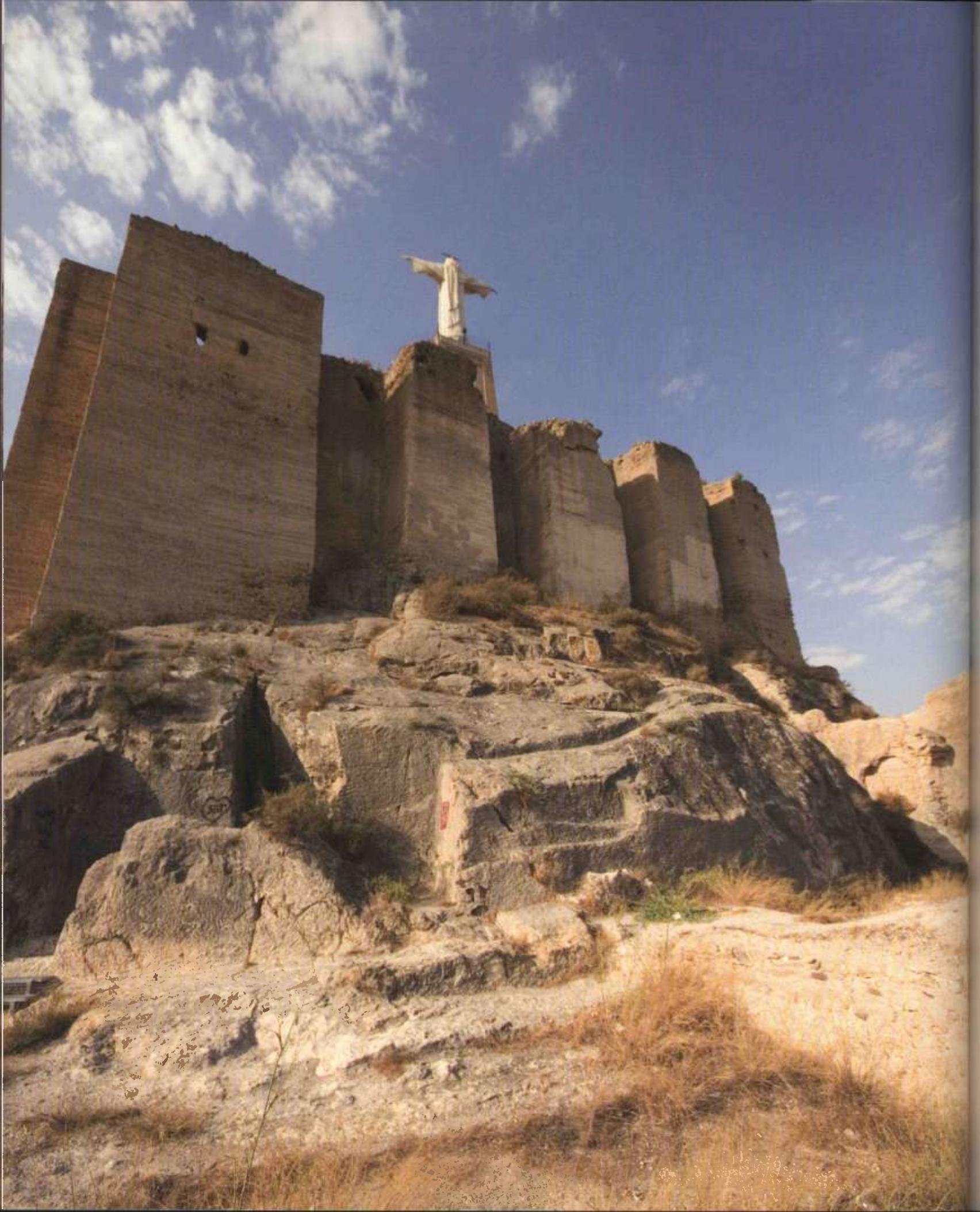
298 Nadie que trepó a lo alto de la colina de Kudyat al-Rāšīd quedó sin la caza del solaz fugado.

La crónica de Ibn Ṣāḥib al-Ṣalā, *al-Mann bi-l-imāma*, relata las dos contundentes ofensivas que realizaron los almohades hasta llegar a la capital del estado mardaní, en 1165 y 1170, y que debieron significar la destrucción del conjunto palatino. En la segunda de ellas, coincidiendo con la falta de apoyos internos y externos a Ibn Mardanīš, los almohades llegaron

*a la ciudad de Murcia, la sitiaron y se apoderaron del Ḥiṣn al-Faraŷ, que era lugar de recreo de Ibn Mardanīš, y arrasaron los huertos y jardines y todo lo que se extendía de llanos y aldeas en la región cercana a aquel medio.*

... مدينة مرسيّة، فانزلوها واستغلوا حصن الفرج الذي كان منتزه ابن مردنيش و  
استباحوا المربيّات والبساطين وما اتصل من البسائط والقرى بالبلاد القريبة بتلك  
الموسط.<sup>484</sup>

<sup>484</sup> Ibn Ṣāḥib al-Ṣalā, *al-Mann bi-l-imāma*, p. 316; trad. Huici Miranda, p. 158. La identificación que el editor de la obra, ‘Abd al-Hādi Tāzī, hace de *Ḥiṣn al-Faraŷ* = Aznalfarache no es creíble, frente a la prudente de Huici: *Aznalfarache, homónimo del de Sevilla*. Una interpretación de los acontecimientos bastante exhaustiva en Manzano Martínez, 2007, pp. 262-263.



La toma de la capital murciana, el día 17 de agosto de 1172, se vio precedida por una parada del ejército unitario, que había partido de Orihuela, para acampar en el castillo de Monteagudo (*hiṣn Munt Aqūf*)<sup>485</sup>.

El abandono de este lugar estuvo, por tanto, motivado por esas ofensivas almohades. La descripción de al-Qarṭāyānnī viene a certificar esa situación, por lo que podemos asegurar que el palacio mardanīší, y con él sus yeserías, se convirtieron en cantera y material de acarreo desde esa época. Asunto distinto es el que se deriva de otorgarle una misma cronología a todo el conjunto, adscribiendo las distintas estructuras poliorcéticas conservadas a una fase arquitectónica mardanīší: si Navarro y Jiménez<sup>486</sup> defendieron una cronología para mediados del siglo XII de todas ellas (Castillejo, Larache y Cabezo de Abajo), Manzano Martínez apuesta por una cronología plenamente mardanīší para el Castillejo de Monteagudo, mientras que Larache lo adscribe a una *fase tardía del período islámico, en el último cuarto del siglo XII o primero del XIII, una vez abandonado el Castillejo y como palacio fortificado de los nuevos gobernadores almohades o los emires hudíes, últimos emires independientes de Murcia hasta la conquista cristiana*<sup>487</sup>, situación de la que ha de participar la fortaleza de Cabezo de Abajo<sup>488</sup>. Hay que admitir, con todo, que si damos crédito al autor del *Mann bi-l-imāma* y si aceptamos la identificación de *Hiṣn al-Farāy* = Larache, plenamente creíble, existiría una suerte de fortificación en ese enclave anterior a su ocupación almohade.

La práctica ausencia de material arqueológico en el Castillejo dificulta una nítida adscripción crono-cultural. Por el contrario, para Larache existe no sólo un destacado conjunto de cerámicas, mayoritariamente andalusí en un 75%<sup>489</sup>, sino que desde antiguo se conoce la existencia de decoración arquitectónica, de posible ascendencia andalusí, material extraviado a principios de siglo en el traslado de los fondos desde una sede del Museo Arqueológico de Murcia a otra. González Simancas<sup>490</sup> les daba un aspecto *rústico* y una cronología tardía del siglo XV. Torres Balbás, por su parte, señalaba una doble adscripción: por un lado, un lote que se asemeja con claridad a los materiales encontrados en los Castillejos y que, por tanto, habría que emplazar en los años centrales del siglo XII; por otro, un grupo de *tipo nazarí o granadino*, de los siglos XIV al XV<sup>491</sup>.

Esta división en los materiales de Larache que realizara el gran Torres Balbás nos sirve para introducir las dudas que ofrece la yesería que incluye la *gāliba* nazarí, claramente incongruente con el resto de los elementos procedentes de este conjunto arqueológico. Podemos pensar, una vez que sabemos de la existencia de esos materiales granadinos, que esta pieza no sea sino representante,

<sup>485</sup> Ibn Ṣāḥib al-Ṣalāḥ, *al-Mann bi-l-imāma*, p. 423; trad. Huici Miranda, p. 224. Bien identificado tanto por el editor como por el traductor con el castillo de Monteagudo de Murcia.

<sup>486</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1993a, pp. 434-435; sin embargo, más recientemente estos dos autores (Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995d) no incluyen las fortificaciones de Larache y Cabezo de Abajo entre las manifestaciones de la “arquitectura mardanīší”.

<sup>487</sup> Manzano Martínez, 2007, pp. 266-267. Asimismo, Manzano Martínez y Bernal Pascual, 1993, pp. 165-166.

<sup>488</sup> Manzano Martínez, 2007, pp. 268-269.

<sup>489</sup> Manzano Martínez y Bernal Pascual, 1993, pp. 158-160; Manzano Martínez, 2007, p. 264.

<sup>490</sup> González Simancas, 1905-1907, II, p. 288.

<sup>491</sup> Torres Balbás, 1934, p. 6.

Lámina 68 ▶ Vista del último recinto del castillo de Monteagudo desde la plataforma inferior.

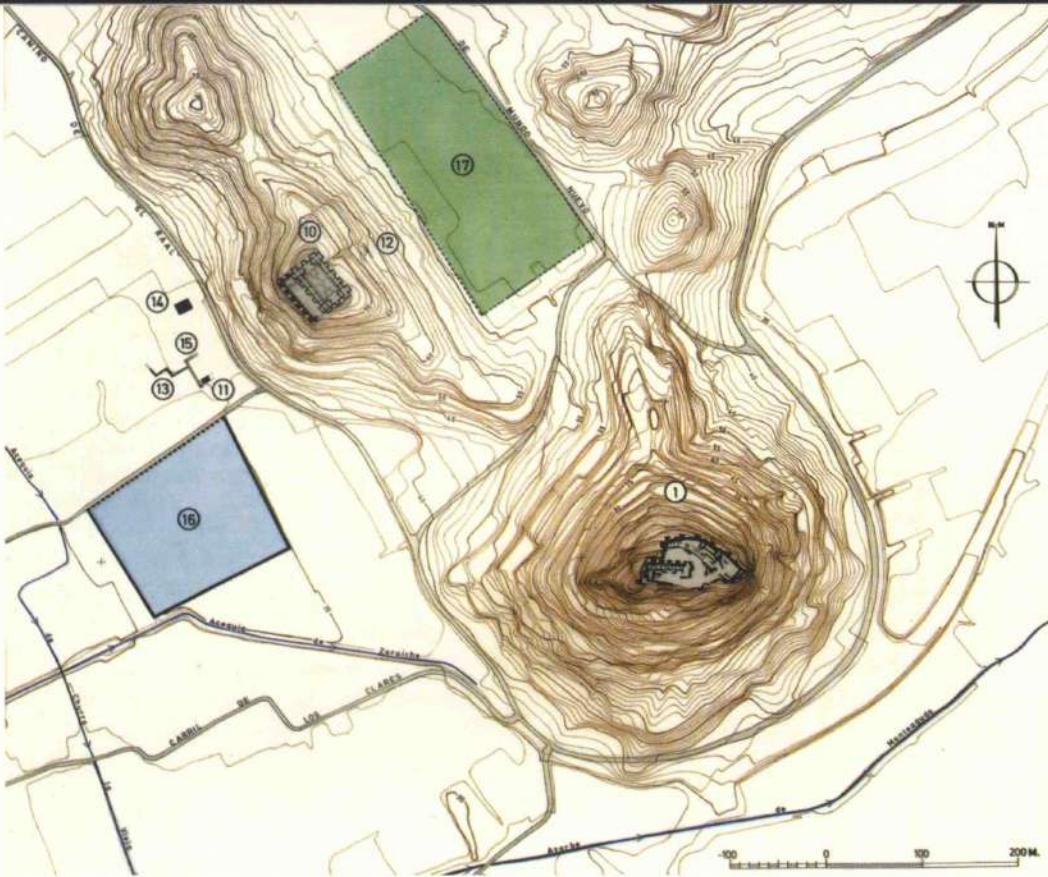


Figura 53. Complejo arqueológico del Castillejo de Monteagudo: 1. Castillo. 10. *El palacio de Qasr ibn Sa'd*. 11. Construcción indeterminada. 12 y 13. Restos de muro. 14. Construcción indeterminada (¿pabellón?). 15. Acueducto. 16. Alberca. 17. Huerto cercado (según Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995b, p. 64, fig. 23).

bien visible y diáfano, de esas yeserías de estirpe nazarí y que debían proceder del castillo de Larache. Lamentablemente, no hay imágenes que puedan certificar esta hipótesis. Parece, sin embargo, bastante plausible a la luz de lo hoy por hoy sabemos. Por lo demás, tendremos ocasión de comprobar que esos materiales granadinos, absolutamente adscribibles a lo nazarí y alhambrense, no escasean en Murcia, lo que nos obliga a plantearnos la pregunta: ¿existió una producción en Murcia siguiendo los patrones nazaríes a lo largo del siglo XIV?

Por lo que respecta al resto de materiales epigráficos procedentes del Castillejo de Monteagudo, llaman la atención tres hechos.

Primeramente, la parquedad de lo conservado, lo que sólo puede ser explicado por las dimensiones de lo destruido y por la ausencia de intervenciones arqueológicas recientes que pudieran venir a completar ese vacío en el registro arqueográfico; en cualquier caso, al parecer existió una mayor cantidad de epígrafes recuperados, de los que nada sabemos, pues a decir de Navarro y Jiménez

*en los fragmentos procedentes del Castillejo se han identificado las inscripciones al-mulk li-llāh (el reino pertenece a Dios), documentado en dos fragmentos, y al-ḥamd li-llāh (alabado sea Dios); el resto contiene palabras incompletas<sup>492</sup>.*

<sup>492</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995d, p. 133, nota 17; Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995b, p. 87 y fig. 44; véase más abajo (5.3.).

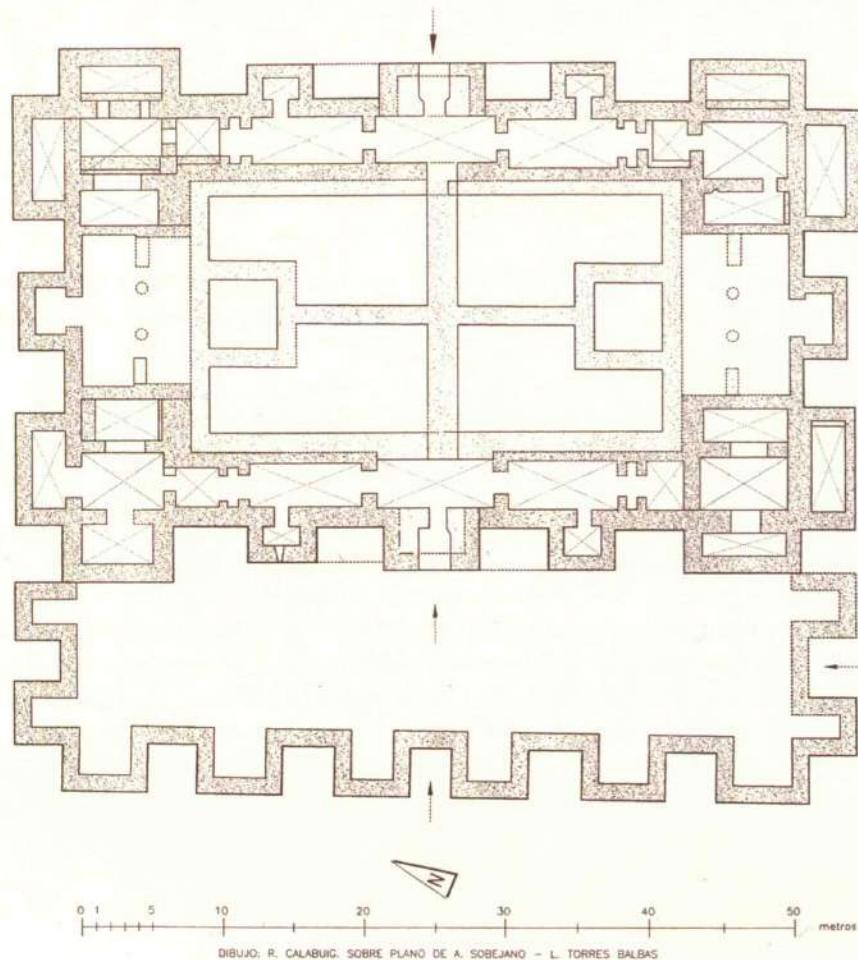


Figura 54. Complejo arqueológico del Castillejo de Monteagudo, según el plano R. Calabuig Jordán que reprodujera L. Torres Balbás (recogido en Manzano Martínez).

Confirma esta percepción el testimonio de A. Sobejano, quien aporta la siguiente descripción de materiales procedentes de Monteagudo:

*Diez y seis fragmentos de yesería de estilo mauritano, que decoraron una de las estancias del Castillo de Monteagudo. Se advierten restos de leyenda en resaltados caracteres cúficos. En la esquina de una especie de cartela contiene signos árabes. Procedentes del Castillo de Larache, de Murcia. Donativo de D. Andrés Barquero<sup>493</sup>.*

Por tanto, de acuerdo con lo escrito por Navarro y Jiménez, existiría otro epígrafe de la serie *al-mulk li-llāh* distinto al que se custodia en el Museo Arqueológico Nacional y que más abajo estudiamos. Igualmente, hubieron de conocerse un par de ellos que portaban la leyenda *al-hamd li-llāh*, para los que no contamos con reproducciones en los trabajos de estos investigadores ni los hemos hallado en los fondos del Museo Arqueológico. Alguno de ellos se contará entre los 16 fragmen-

<sup>493</sup> Sobejano, 1924, p. 31, nº 190.

tos referidos por Sobejano. J. Navarro y P. Jiménez se refieren igualmente a materiales en mármol ingresados en el Museo Arqueológico Nacional, entre ellos

*dos fragmentos marmóreos con epigrafía, sin embargo ambos parecen haber formado parte de lápidas funerarias, por lo que difícilmente pueden ser asociados al edificio palatino<sup>494</sup>.*

Para finalizar, además del que más abajo se analiza, en el arranque de un arco, habría otra inscripción que contendría la eulogia *al-‘izza li-llāh*, presumiblemente la que incluimos en este catálogo con el número 5.4.

En segundo lugar, la presencia de un cílico mardanī que no hallamos en el otro edificio murciano adscrito a estos taifas de mediados del siglo XII, aunque sí en el palacio de Pinohermoso, considerado el otro gran referente arquitectónico del rebelde anti-almohade. Ese cílico tendremos ocasión de analizarlo con mayor precisión más abajo. Ahora sólo nos interesa destacar la posición de privilegio decorativo que se le otorga al cílico, ensalzada por Navarro y Jiménez. Sin embargo, estamos ayunos de un registro arqueológico más amplio. Si comprobamos lo sucedido en *Qaṣr al-Ṣaqīr*, ese predominio no existió porque allí hay ausencia, hasta nuestros días, de manifestaciones epigráficas en cílico. Cuantitativamente, al menos, aquella hipótesis puede ser matizada.

Finalmente, en tercer lugar, es obligatorio hacer mención de la similitud entre los epígrafes cursivos del monasterio de Santa Clara y los del Castillejo. En efecto, el registro demuestra que los epígrafes cursivos, en particular los que adornan las dovelas halladas en del *Qaṣr al-Ṣaqīr* y los que se encontraron en Monteagudo, sobre el mismo soporte, guardan una estrechísima relación estilística. En puridad, unas y otras no podrían distinguirse si no fuera por el ancho de las bandas.

Desde las primeras referencias de la historiografía contemporánea al conjunto de los edificios de Monteagudo, se han afrontado su origen, función y autoría de muy diversas formas.

En 1794 Lozano publica en su obra titulada *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia*<sup>495</sup> que los tres edificios son obras de función y factura romana, describiendo la obra como de argamasa y tapia firme, e incluso llega a identificar algunos acueductos subterráneos que partiendo desde el Castillejo se dirigen al declive meridional, construcciones subterráneas que aún no han sido identificadas correctamente.

<sup>494</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995d, pp. 134-135, nota 37. Señalan estos investigadores que *esas partidas de ingreso deben de ser acogidos con cautela puesto que sabemos que la intervención de Sobejano se extendió a una necrópolis argárica en las faldas del Castillo [de Monteagudo] colindante donde, sin embargo, también abundan los restos medievales. Por tanto, no se puede descartar que algunos de los materiales hispano-musulmanes procedan del entorno de la fortaleza y no del palacio.*

<sup>495</sup> Lozano, 1794.

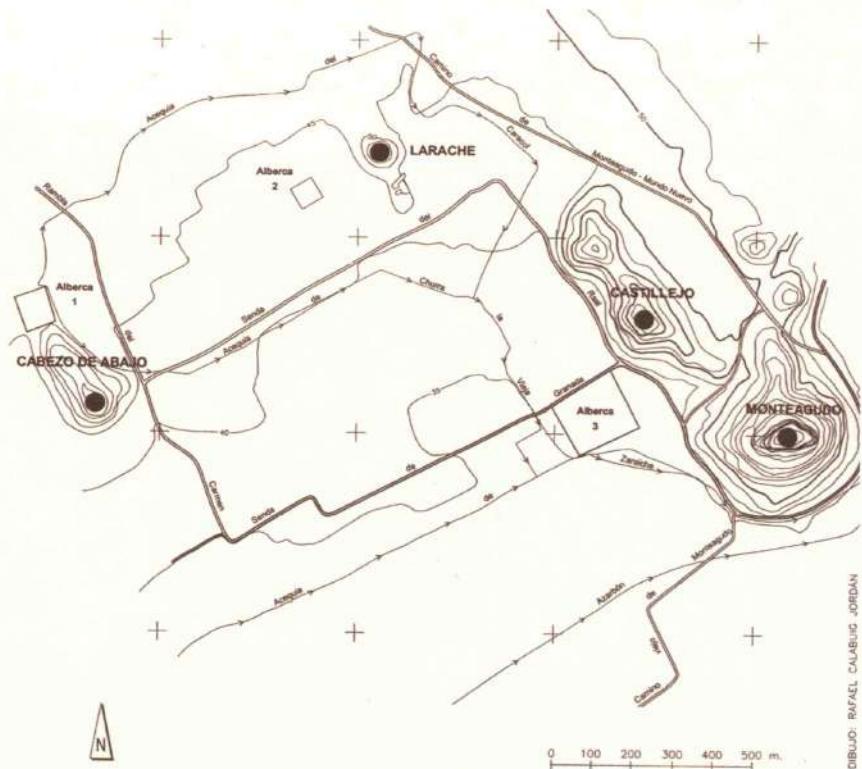


Figura 55. El Castillejo de Monteagudo, según el plano de R. Calabuig Jordán (recogido en Manzano Martínez, 2007, p. 270).

Pero será R. Amador de los Ríos<sup>496</sup> quien clasifique al castillo de Monteagudo –atendiendo al encofrado de mortero– como obra almohade del siglo XII, y sobre el Castillejo, del que recogió un fragmento de yesería, precisa que por los caracteres de dicha pieza podría plantearse la siguiente hipótesis:

en los días en que Murcia se proclama independiente del poderío de los sultanes almohades, á principios de la XIII, fue cuando hubo de erigirse aquella fortaleza dependiente, al amparo y bajo la salvaguardia de la de Monteagudo, tal vez entonces también reconstruida.

En 1905 González Simancas<sup>497</sup> otorga a los edificios del castillo y el Castillejo una misma cronología, pero no será hasta 1916 cuando se produzca la primera intervención arqueológica en el Castillo de Monteagudo con permiso oficial del Estado por Isidoro de la Cierva. Por lo que se refiere al Castillejo, la primera y única campaña de excavación que se ha realizado en este palacio tuvo lugar en 1924-1925, bajo la dirección de Sobejano, pero su memoria nunca llegó a publicarse. Sólo el croquis del edificio fue hecho público años más tarde por Torres Balbás. En 1932

496 A. de los Ríos, 1889.

<sup>497</sup> González Simancas, 1905-1907, II.

<sup>498</sup> Terrasse, 1932, p. 23.



Lámina 69. Fortificación de Larache (Monteagudo).

Terrase<sup>498</sup> publica una primera nota sobre las yeserías del Castillejo, pero será poco después cuando se da a conocer su planta por Torres Balbás.

La historiografía publicada en los últimos años ha aumentado considerablemente, aunque se trata principalmente de trabajos de síntesis. Sin embargo, quisieramos destacar dos importantes obras de investigación. Por un lado, los trabajos de Navarro y Jiménez y, por otro, los de Manzano Martínez. En el primer caso se propone el conjunto como un tipo de obras de carácter estatal que se desarrolló durante el gobierno del emir Ibn Mardanīš (1147-1172). En el segundo, se analiza todo el conjunto del castillo, Castillejo y Larache y se añade el Cabezo de Abajo, situado a poca distancia de este conjunto, ofreciendo cronologías distintas para los edificios y una actuación por etapas para el castillo.

El grupo de edificios que se incluyen en el sitio de Monteagudo viene siendo interpretado como un conjunto de almunias de cronología muy similar. Para ello, la argumentación se basa especialmente en la asociación a estos edificios de amplios espacios de huertos y, sobre todo, de varios es-



tanques destinados al riego. Sin embargo, algunos aspectos hacen pensar que quizá no pueda atribuirse una cronología contemporánea a todos los edificios, ni una asociación tan clara a la relación entre los edificios y las balsas, de las cuales es dudoso en algunos casos su sentido ornamental como parte del aparato cortesano.

A los pies del castillo y sobre una pequeña elevación se localizan los restos del edificio del Casillejo, interpretado como un palacio fortificado de la época mardaní. La construcción presenta una planta rectangular organizada en dos recintos a distinta altura, estando todo el conjunto flanqueado por torreones adosados. El núcleo principal, el superior, se articula alrededor de un patio de crucero, de planta rectangular, que contó con dos albercas adosadas a los lados menores. No existe un nivel uniforme en las cotas del suelo del edificio superior. Las estancias se distribuyen en dos niveles diferentes. El patio y las salas principales de los extremos que dan al patio están a una cota más elevada que las dependencias de las esquinas, un desnivel de 1,40 m entre el patio y las galerías que lo bordeaban y el crucero. Desde la primera publicación de la planta por Torres Balbás<sup>499</sup> se han sucedido los pronunciamientos sobre la existencia o no de una galería hipóstila en los cuatro lados del patio. Sólo Gómez-Moreno<sup>500</sup> discrepó de esta interpretación, planteando que las

<sup>499</sup> Torres Balbás, 1932-1933.

<sup>500</sup> Gómez-Moreno, 1951.



Lámina 70. Restos de los muros del embalse cercano al Castillejo de Monteagudo.

salas principales estarían precedidas por galerías, mientras que el patio se hacia transitable por un pequeño andén de un metro. Torres Balbás identificó el Castillejo con la residencia de Ibn Marданíš basándose en las yeserías adscritas al palacio y que él consideraba de tradición almorávide. Todos los demás investigadores han asumido esta hipótesis. También las dos estructuras cuadrangulares situadas en ambos extremos del arriate mayor del patio han sido objeto de una doble interpretación, primero como pabellones por Gómez-Moreno y Torres Balbás, y más tarde como albercas por el propio Gómez-Moreno. En fechas recientes, se le ha dado el sentido de pabellón de audiencias o Salón del Trono<sup>501</sup>.

Pero quizás la ubicación de la puerta de entrada al palacio es el aspecto más controvertido que presenta el monumento hasta el momento. Torres Balbás situó el acceso en el centro del lado occidental, siendo rectificado poco después por Gómez-Moreno quien hablaba de dos puertas enfrentadas en los frentes mayores. Sin embargo, esta localización no parece posible para Navarro y Jiménez, quienes se inclinan por situar la entrada en una de las torres de las esquinas, tal vez en la torre del frente sur, actualmente desaparecida<sup>502</sup>. Manzano, finalmente, propone una entrada

<sup>501</sup> Manzano Martínez, 2007, pp. 258-260.

<sup>502</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1993a, pp. 444-447.



Lámina 71. Embalse conocido como Huerto Hondo, cercano a la fortificación de Larache.

a través de uno de los lados mayores, tal vez sobre el torreón central del muro NE, salvando un importante desnivel<sup>503</sup>.

Unos trescientos metros en dirección noroeste desde el Castillejo y en el dicho camino del Real se conservan los restos sobre una pequeña colina de otro edificio, el de Larache. Durante el siglo XVIII en el interior del recinto su propietario J. Saurín edificó una casa y un museo, en el que el propietario guardaba todas las antigüedades que encontró en sus paseos por la huerta. Sin embargo, aquel edificio se derrumbó no teniendo noticias ciertas del paradero de lo almacenado. Su planta es dibujada como dos cuadrados concéntricos, siendo el exterior un antemuro y el interior el recinto propiamente dicho. Sus lienzos de tapial no presentan torres.

Por lo que se refiere al edificio del Cabezo de Torres, es una construcción cuadrangular con cuatro torres interiores en los ángulos y unas crujías de poco más de 2 m de anchura. Sus estrechos muros casi responden más a una construcción doméstica que a un edificio fortificado o palacial; sus tapias son de 80-84 cm. El edificio es considerado por Manzano como otro palacio fortificado sin ningún tipo de función militar. Además a unos 20 m al norte se localiza una torre con zócalo

<sup>503</sup> Manzano Martínez, 2007, p. 257.

de argamasa de 1 m de ancho y tapias de 80 cm. Navarro Palazón y Jiménez Castillo<sup>504</sup> dicen que esta torre formaba parte de un recinto torreado que cerraba el espacio desde el edificio del Cabezo.

Asociados a estas edificaciones se han localizado varias albercas y restos de canalizaciones, muros y otras estructuras difíciles de identificar. Todo ello, ha hecho pensar a la historiografía actual que el conjunto conformaba un *rahal* que pasaría a manos de la corona castellana a mitad del siglo XIII, asunto al que hemos tenido ocasión de referirnos con anterioridad.

---

<sup>504</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1993a, p. 450.

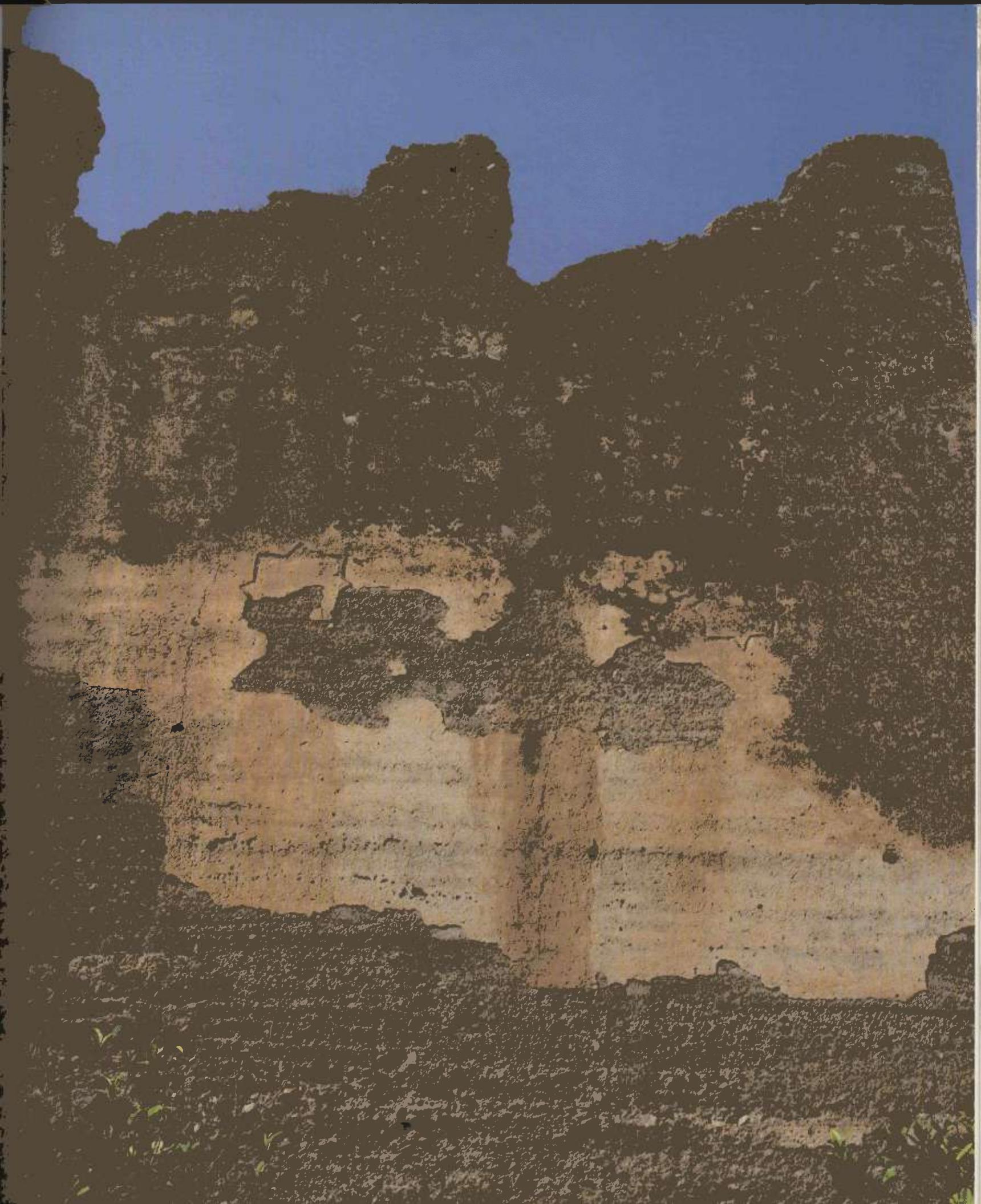




Lámina 73

## 5. 1. CASTILLEJO DE MONTEAGUDO. YESERÍA (lám. 73; fig. 56)

FECHA: mediados o primeros años de la segunda mitad del siglo XII.

TIPOLOGÍA: dovela que pertenecía a un arco en el que, posiblemente, se alternaba con otras lisas, sin ningún tipo de exorno.

PROCEDENCIA: Castillejo de Monteagudo.

UBICACIÓN ACTUAL: fondos del Museo Arqueológico de Murcia.

MATERIAL: yesería tallada.

MORFOLOGÍA: irregular, ligeramente trapezoidal.

MEDIDAS: máxima altura conservada: 13,8 cm; máxima anchura conservada: 19 cm; caja de escritura: 4 cm; altura del alfiz: 3,8 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: una única línea; al otro lado, se insinúa lo que parece parte del mismo epígrafe corrido.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cursiva, toscamente labrada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: el ataurique se halla bastante deteriorado y la parte del epígrafe que se conserva es incompleta; sin embargo, ello no impide la correcta interpretación del mismo por su carácter repetitivo (*al-yumn*).

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Frente A

[La] felicidad, la felici[dad]

[ا]لْيَمْنَ الْيَمِّ[ن]

#### Frente B

La felici[dad]

الْيَمِّ[ن]

### BIBLIOGRAFÍA

#### Noticias

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995b, p. 85.
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995d, p. 119.

#### Reproducción

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995b, p. 79, fig. 38 (d).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995d, p. 118, fig. 3 (f).

En el trabajo de Navarro y Jiménez dedicado a la llamada “arquitectura mardaní”<sup>505</sup>, se incluye una yesería tallada de lo que se dice que es una dovela. Junto a la epigrafía, se acompaña del ataurique característico, aunque bastante deteriorado. De *algunos fragmentos de dovelas decoradas con ataurique que están bordeadas por una cenefa biselada recorrida con epígrafes cursivos pro-*

<sup>505</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995d, p. 118, fig. 3. Aunque se remite a la leyenda *al-yumn wa l-iqbāl*, todas ellas [las dovelas] presentan la conocida frase *al-yumn wa l-iqbāl* –la felicidad y la prosperidad– (figs. 3 y 4), p. 119, en realidad sólo se incluye la primera parte de la leyenda, lo que, indirectamente, puede ayudar a confirmar la hipótesis que más abajo planteamos en relación con la cronología de esta dovela.

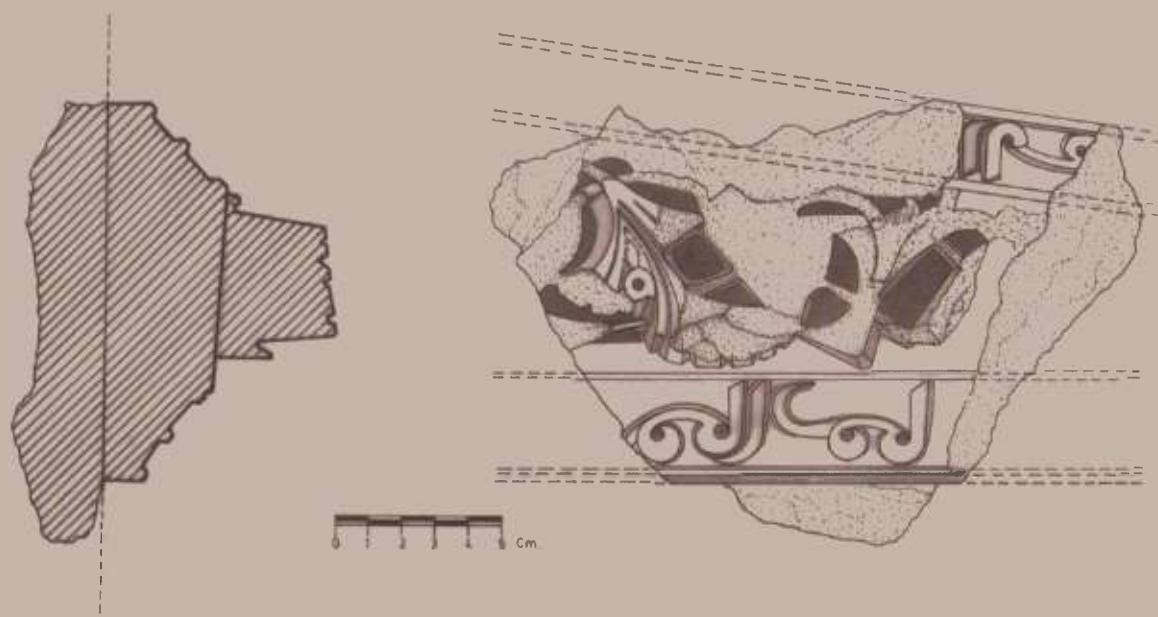


Figura 56

cedentes del Castillejo de Monteagudo hablan Navarro Palazón y Jiménez Castillo<sup>506</sup>, pero sólo hemos encontrado este ejemplar en los fondos del Museo Arqueológico de Murcia; en cualquier caso, por la descripción de estos autores habían de ser todos muy similares.

La pieza se adorna con una inscripción que, en efecto, entraría dentro de la categoría de la escritura cursiva, aunque sin la soltura de trazos que se le supone a esta modalidad<sup>507</sup>. Al contrario, en este caso la caligrafía no se resuelve de una manera adecuada: los trazos están a medio camino entre el cúbico y la cursiva, conservando parte de la rigidez de aquel (la *nūn* apenas si se insinúa, mientras que la *yā'* no pasa de ser un resalte a la manera de un nexo curvo con el grafema que a continuación sigue, el *mīm*); por supuesto, la leyenda, tan simple como *al-yumn* (la felicidad), no se acompaña con ningún tipo de puntuación.

Lo anterior nos sirve para dar una explicación sobre el significado de esta pieza. Esas características descritas, a mitad de camino entre el cúbico y una escritura que podemos calificar de proto-cursiva, sólo pueden explicarse por lo que supone la experiencia mardanīši en relación con la última de las modalidades epigráficas. Así es, el desarrollo de la cursiva se inicia en estos años centrales del siglo XII, por lo que esta dovela ha de entenderse como una tentativa o experimentación de la escritura que, de una manera más o menos oficial, están tratando de imponer los rebeldes murcianos. Igualmente, desde la perspectiva del mensaje, es interesante constatar como todavía no se ha impuesto la leyenda *al-yumn wa l-iqbāl*, usadísima por estos mardanīšies, lo que de nuevo nos remite a los inicios de su gobierno.

<sup>506</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995b, p. 85.

<sup>507</sup> Recuerda en algún sentido el motivo tipo con la leyenda *yumn*, en espejo, del Palacio de Santa Clara (1.16.).



Lámina 74

## 5. 2. CASTILLO DE MONTEAGUDO. YESERÍA (lám. 74; fig. 57)

FECHA: primeros años segunda mitad del siglo XII.

TIPOLOGÍA: arranque de un arco, casi con toda seguridad de herradura, en cuyo alfiz discurre la inscripción incompleta.

PROCEDENCIA: Castillo de Monteagudo.

UBICACIÓN ACTUAL: fondos del Museo Arqueológico de Murcia.

MATERIAL: yesería tallada.

MORFOLOGÍA: porción de un arrabá de un arco con morfología en lo conservado casi cuadrangular.

NÚMERO DE LÍNEAS: una sola línea.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cúbico de tradición almorávide, con alguna innovación reseñable.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: la parte conservada está en buen estado, pero es bastante reducida; se entiende que el epígrafe era más largo y que contenía o bien estas eulogias repetidas insistente-mente o bien otras distintas.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

[L]a gloria [es] de Dios, el po[der es de dios ...]

[ا]لعزّة لله الْمَلِكُ لِللهِ ...

### BIBLIOGRAFÍA

#### Edición y/o traducción

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo [Muhammad Yūsuf], 1995b, p. 102, nota 60 (e/t)<sup>508</sup>.
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo [Muhammad Yūsuf], 1995d, p. 133, nota 16 (e/t)<sup>509</sup>.
- Gutiérrez Viñuales, 1995, pp. 66-67 (e/t)<sup>510</sup>.

#### Reproducción

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1993b, s. p. (f).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995b, p. 86, fig. 45 (f).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995d, p. 119, fig. 6 (d).
- Gutiérrez Viñuales, 1995, p. 67 (f).

Este epígrafe con la leyenda de [a]l-‘izza li-llāh al-m[ulk li-llah...] forma parte del arranque de un arco, seguramente de herradura. Su alfiz estaba constituido por la banda epigráfica incompleta que analizamos, enmarcada por un encintado simple de dos cenefas que se van entrecruzando for-mando el característico sogueado. También el alfiz y el arranque del arco están recorridos por dos sogueados encintados: uno vertical, paralelo al listel que separa la banda epigráfica del alfiz; el otro siguiendo el contorno del arco hasta unirse al anterior. Finalmente, una sencilla cenefa biselada re-

<sup>508</sup> La edición es en caracteres latinos.

<sup>509</sup> La edición es en caracteres latinos.

<sup>510</sup> Se ofrece la siguiente traducción: *El poder pertenece a Dios el reino pertenece a Dios*. La edición es en caracteres latinos.

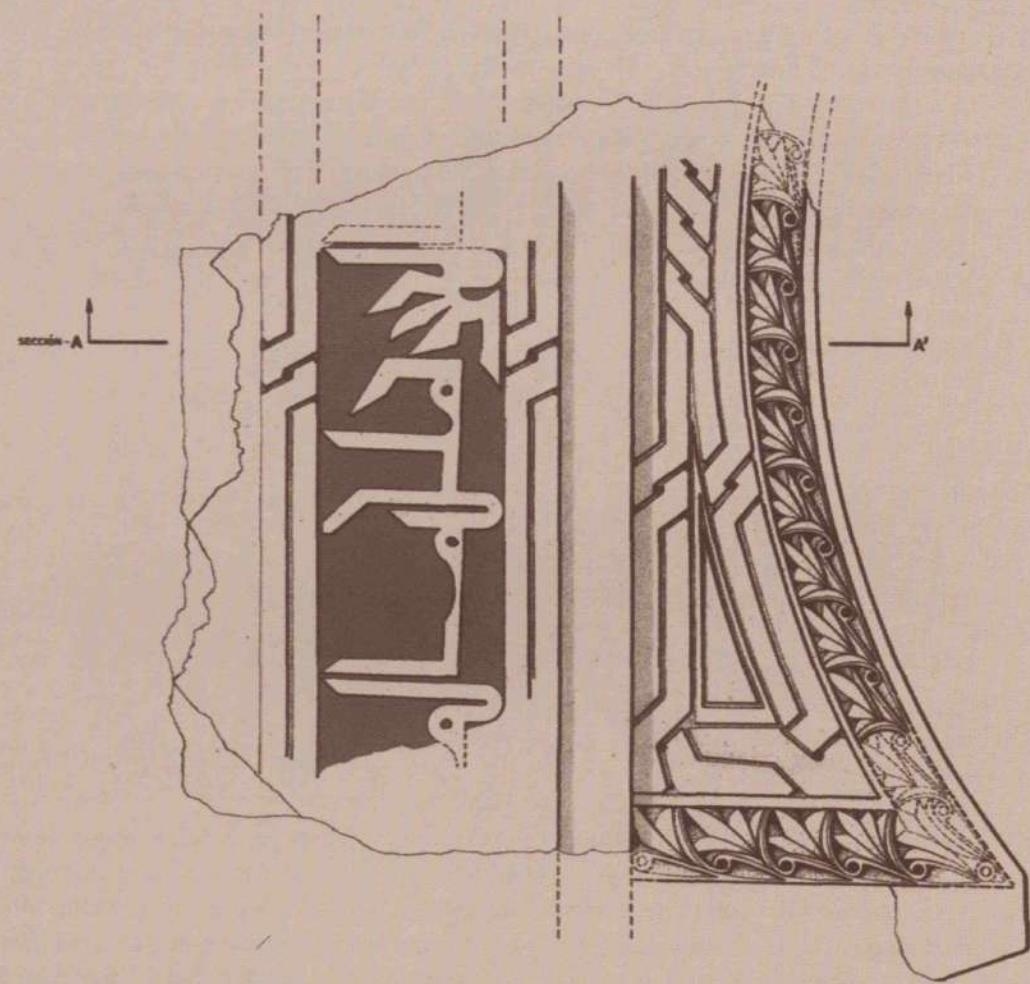


Figura 57

llena de acanto espinoso sigue todo el desarrollo de la rosca del arco. El intradós del arco es completamente liso.

Por lo que respecta al epígrafe, se desenvuelve sobre un fondo azul. Exhibe una escritura cúfica caracterizada por:

- los pronunciadísimos nexos curvos entre la *lām* y la *hā'* de *li-llāh* y entre la *lām* y la *mīm* en *al-mulk*, que alcanzan el sogueado inferior, de mayor envergadura que los que se pueden ver en la pieza 5.4. que a continuación analizaremos.
- la altura de determinados apéndices (*alif* y *lām*), que alcanzan el sogueado superior; la *tā'* *marbūṭa* presenta un modulo de mayor altura del que suele ser habitual.
- el *lām* de *li-llāh* y la *tā'* *marbūṭa* de *al-'izza* se comban en los dos casos hacia la izquierda, alabeado característico de esta producción de la segunda mitad del siglo XII.
- la letra 'ayn aparece volcada hacia la izquierda y abierta por arriba en una morfología que no dudamos en calificar de innovadora y que ofrece evidente discontinuidad con la mayor parte de la producción almorrávide.

Se le han buscado paralelos, en especial a las figuras 5f y 15f, similares a las que encontramos en una estela de Játiva que C. Barceló lleva al hiato cronológico que va de 575-595/1179-1999<sup>511</sup>, aunque entendemos que la fecha de la pieza que se aproxima más a la primera de las dos consignadas que a la segunda.

<sup>511</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 197-199, nº 42, en especial p. 199.



Lamina 75

### 5. 3. CASTILLEJO DE MONTEAGUDO. YESERÍA (láms. 75 y 76)

FECHA: segunda mitad del siglo XII.

TIPOLOGÍA: fragmento de inscripción decorativa entre sogueados.

PROCEDENCIA: Castillejo de Monteagudo.

UBICACIÓN ACTUAL: Museo Arqueológico Nacional.

MATERIAL: yesería tallada.

MORFOLOGÍA: casi cuadrangular en lo conservado.

NÚMERO DE LÍNEAS: una sola línea.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cúfico.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: en estado fragmentario, lo escasamente conservado se lee sin problema alguno.

#### LECTURA Y TRADUCCIÓN

[E]l poder [es] de Dio[s]

[ا]لْمَلِكُ لِلّٰهِ

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Edición y/o traducción

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo [Muhammad Yūsuf], 1995d, p. 133, nota 17 (e/t)<sup>512</sup>.

##### Reproducción

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995b, p. 85, fig. 44 (f).

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995d, p. 119, fig. 7 (f).

Como hemos podido ver anteriormente, Navarro Palazón y Jiménez Castillo afirman que entre la epigrafía cúfica hallada en el Castillejo de Monteagudo se han podido identificar un par de fragmentos con la leyenda *al-mulk li-llāh*, uno sólo con el epígrafe *al-hamd li-llāh* y unos cuantos, sin número preciso, con *palabras incompletas*<sup>513</sup>. Estos investigadores hacen alusión<sup>514</sup>, no obstante, a la figura 44, que es la que, precisamente, exhibe la eulogia [a]l-mulk li-llā[h].

Este fragmento de inscripción de carácter decorativo que contiene un cífero muy austero se conserva en el Museo Arqueológico Nacional. Por debajo de la pieza, discurre el típico sogueado que se entrecruza por debajo de la *mīm* de *al-mulk* y una moldura inferior que es el límite de la placa decorativa. Por arriba, aunque apenas si se conserva un mínimo retazo, parece desarrollarse el mismo tipo de sogueado, quedando casi encima de la letra *lām* el entrecruzamiento.

<sup>512</sup> La edición se realiza en caracteres latinos.

<sup>513</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995b, p. 87 y fig. 44; Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995d, p. 133, nota 17. Véase más arriba.

<sup>514</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995b, p. 87 y fig. 44.

En efecto, se trata de un cívico simple sin ningún tipo de adorno. Destaquemos sus rasgos:

- el *lām* de *al-mulk* vira en su remate hacia la izquierda, terminando en corte a bisel; contrasta con esas dos mismas figuras en *lī-llāh*, vástagos horizontales sin ningún tipo de incidencia<sup>515</sup>, excepto la terminación a bisel.
- el *kāf* tiene un extraordinario desarrollo del apéndice superior, que alcanza el sogueado en pronunciada pendiente para cruzarse con el alabeado característico del *lām*; por el contrario, su cuerpo ofrece morfología extremadamente chata y alargada sobre la línea de escritura, finalizando en ápice que alcanza la línea del renglón.
- en un texto tan reducido como éste hay tres nexos curvos (entre *lām* y *mīm*, entre *lām* y *kāf* y entre *lām* y *hā'*), profusión muy en consonancia con la cronología que estamos proponiendo; sin embargo, en relación con la pieza anteriormente estudiada (5.2.) esta ligadura es de un desarrollo muy inferior.

Aunque la parquedad del epígrafe impide plantear hipótesis más generales, podríamos tal vez entender que existe una tradición en el cívico empleado en los mardanišies más austera, a la que respondería este fragmento, carente no sólo de decoración de ataurique que lo adorne, sino también de esfuerzo ornamental alguno, y otra, algo más “decorativista”, que puede incluir el ataurique como parte fundamental del programa decorativo, caso del epígrafe 5.5., o como parte accesoria, caso de 5.2.; en este último ejemplo, además, los rasgos parecen ser más rupturistas que los que pueden apreciarse en la inscripción que nos ocupa, de una austerdad extrema.

---

<sup>515</sup> Al contrario del epígrafe de Monteagudo antes analizado (5.2.), en el que el segundo *lām* de *lī-llāh* sí recurre a ese alabeado.





## 5. 4. CASTILLEJO DE MONTEAGUDO. MÁRMOL (lám. 77)

FECHA: mediados del siglo XII.

TIPOLOGÍA: placa decorativa con dos registros: uno superior, epigráfico, y otro inferior, con restos de ataurique.

PROCEDENCIA: interior del Castillejo de Monteagudo.

UBICACIÓN ACTUAL: fondos del Museo Arqueológico de Murcia.

NÚMERO DE INVENTARIO: ID1320.

MATERIAL: mármol.

MORFOLOGÍA: la pieza es irregular, formada por la unión de fragmentos, seguramente ensamblados de manera inadecuada.

MEDIDAS: anchura máxima: 35 cm; altura máxima: 23 cm; caja de escritura: 7,50 cm; altura del alif: 6 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: dos líneas, una vertical y la otra horizontal.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cúbico.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: la pieza es el resultado del ensamblaje de diversos fragmentos; en la parte inferior falta una porción por rotura.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

[La glo]ria [D]ios<sup>516</sup>

[العـ[زـةـ[اـ]ـلـلـهــاـ]ـ ...]

### BIBLIOGRAFÍA

#### Noticias

Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995d, p. 134, nota 134<sup>517</sup>.

Extraño epígrafe éste que se presenta sobre un panel en el que encontramos dos planos, separados entre sí por el característico sogueado. El plano superior es el que conserva la epigrafía, mientras que el inferior quedan vestigios de lo que fue una decoración de ataurique. La epigrafía que decora esta pieza es cúbica; en ella parece apreciarse en sentido vertical los dos grafemas finales de [al-‘i]zza, detrás de los cuales parece emplazarse un *alif*, formando esquina en el mismo sentido vertical; horizontalmente, se aprecian los siguientes grafemas: *lām + lām + hā'*, que se relacionan seguramente con el *alif* tendido en sentido vertical, antes mencionado, y que todos ellos formarían la palabra *Allāh*. Más allá, queda otra figura que parece la parte inferior de un *alif*, roto por la fractura de la pieza, y más allá, en lo que era otro fragmento distinto, otra figura que parece asimismo un *alif*.

Todo ello no guarda lógica. Mucho nos tememos que en la restauración se haya producido un inadecuado ensamblaje de los fragmentos conservados.

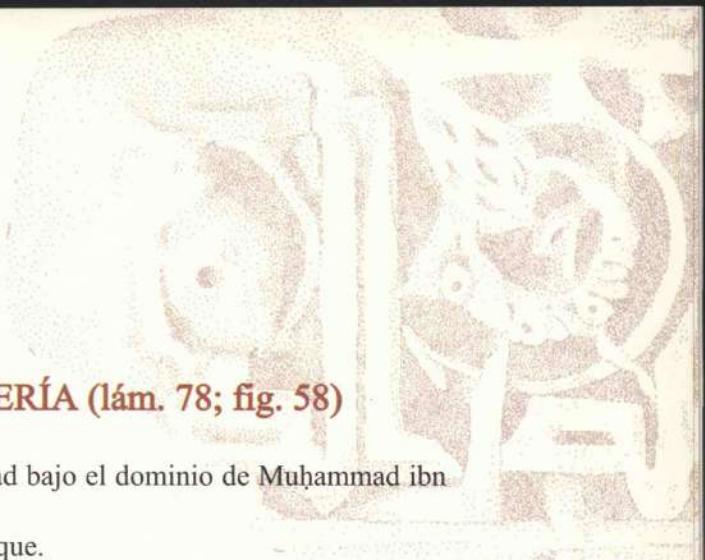
Por lo que respecta a las características epigráficas, poco es lo que se puede decir. Si acaso, vemos como evidentes las características propias de un cúbico de tradición almorávide. Existe acusado nexo curvo entre 12m y 15m, retorno en escuadra de la base de la fig. 1 y una fig. 5f que se constituye en ángulo recto.

<sup>516</sup> De acuerdo con lo preservado, pero téngase en cuenta lo que más abajo decimos en relación con la restauración de la pieza.

<sup>517</sup> Entendemos que estos autores se refieren a esta pieza cuando escriben: *Durante una visita reciente al monumento se ha recuperado, en el interior del edificio, un fragmento marmóreo de banda epigráfica delimitada en su parte superior por una cinta doble con acanaladura central, en todo similar a las bandas epigráficas talladas en yeso.*



Lámina 78



## 5. 5. CASTILLO DE MONTEAGUDO. YESERÍA (lám. 78; fig. 58)

**FECHA:** segunda mitad del siglo XII, casi con toda seguridad bajo el dominio de Muḥammad ibn Mardanīš.

**TIPOLOGÍA:** yesería con cartela epigráfica, rellena de ataurique.

**PROCEDENCIA:** Castillo de Monteagudo.

**UBICACIÓN ACTUAL:** Museo Arqueológico Nacional.

**MATERIAL:** yesería tallada.

**MORFOLOGÍA:** irregular.

**NÚMERO DE LÍNEAS:** una sola línea.

**TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA:** cívico simple.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** fragmentario, pero la lectura se realiza sin ningún problema al presentar las escasas letras un magnífico estado de preservación.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

La victoria per[manente...]

النصر الدائم...

### BIBLIOGRAFÍA

#### Edición y/o traducción

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo [Muhammad Yūsuf], 1995b, p. 102, nota 61 (e/t)<sup>518</sup>.
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo [Muhammad Yūsuf], 1995d, p. 133, nota 15 (e/t)<sup>519</sup>.

#### Reproducción

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2005, p. 294, fig. 10 (f).

Este epígrafe que procede del castillo de Monteagudo se corresponde con una leyenda que no se tiene constatada en ningún otro lugar de la región murciana. En él podemos comprobar cómo las series encadenadas de eulogias comienzan a ganar extensión. Es casi seguro que lo que se contempla es la parte conservada de uno de los conjuntos de eulogias. Sin embargo, no creemos que formara parte de la misma el término *Allāh* (*li-llāh*).

<sup>518</sup> La edición se realiza en caracteres latinos.

<sup>519</sup> La edición se realiza en caracteres latinos.



Figura 58

Se trata de un cónico evolucionado, propio del siglo XII, con las siguientes características:

- existencia de nexo curvo (entre las figs. 14m y 7m, por un lado, y entre las figs. 12i y 4f, por otro).
- módulo de altura considerable en aquellos grafemas con desarrollo vertical (*alif* y *lām*).
- rigidez en el grafema *rā'*, convertido en un ángulo recto por debajo de la línea de renglón.
- remate a bisel de los grafemas.
- peana muy amplia de la fig. 1a.

Fuera del ámbito estrictamente epigráfico, el ataurique que cubre en su totalidad el interior, acompañando a las letras, por una parte, y la existencia de una cartela que enmarca la inscripción, formada por el característico sogueado que experimentará una mayor sofisticación con el paso del tiempo, por otra, llaman la atención.



Lámina 79

## 5. 6. CASTILLEJO DE MONTEAGUDO. YESERÍA (lám. 79)

FECHA: mediados del siglo XIV, de aspecto plenamente nazarí.

TIPOLOGÍA: placa con inscripción de carácter decorativo envuelta entre ataurique.

PROCEDENCIA: Castillejo de Monteagudo.

UBICACIÓN ACTUAL: Museo Arqueológico de Murcia/Sección Arqueología Islámica/vitrina 21.

NÚMERO DE INVENTARIO: 120 MA 0/206 1206 1119.

MATERIAL: placa de yeso.

MORFOLOGÍA: rectangular.

MEDIDAS: altura: 17,6 cm; longitud: 12,8 cm; grosor: 2,9 cm; faja de enmarque: 12 mm.

NÚMERO DE LÍNEAS: una única línea.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cursiva típicamente nazarí del siglo XIV.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: se preserva incompleta, lo que en absoluto impide la reconstrucción de su leyenda.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

[No hay ven]cedor sino Dios. Ensalzado sea

[وَلَا إِلَهَ مِنْهُ بِلَّا إِلَهٌ]

### BIBLIOGRAFÍA

#### Edición y/o traducción

- Martínez Enamorado, Martínez Salvador y Bellón Aguilera, 2007, pp. 226-227 (e/t).

#### Reproducción

- Martínez Enamorado, Martínez Salvador y Bellón Aguilera, 2007, p. 227, lám. 1 (f).

No hace mucho tiempo que presentamos en un trabajo en el que abordábamos el estudio de los epígrafes que contienen el lema de los nazaríes *wā lā gālib illā Allāh ta'* fuera del ámbito granadino<sup>520</sup>. Es sabido que los nazaríes utilizaron de una manera tan profusa este lema que en alguna ocasión recibieron la denominación de *gālibíes*. Al asociarse indefectiblemente el mote a la dinastía de la Alhambra, concluimos que el empleo del mismo por mudéjares era lógico resultado de la emulación que estos llevaban a cabo hacia la única referencia cultural que les quedaba en un cada vez más menguado y asediado al-Andalus, el emirato granadino. Dábamos por entonces los hallazgos fuera del contexto granadino que incluían la *gāliba*, a saber: muy abundantemente en los Alcázares de Pedro I de Sevilla, en un azulejo de Torrevieja (Villamartín, Cádiz), en una estela de un mudéjar abulense de nombre *Yūsuf al-Ganī*, fallecido en 897/1492, en la lápida de la iglesia de San Bautista de Artana (Castellón) o en la lápida empotrada en la Sala del Tinell del castillo de la Cartuja de Tarrasa<sup>521</sup>. Por desconocimiento, no incluimos la lápida que ahora estudiamos, que viene a completar una lista que, estamos persuadidos de ello, aumentará con nuevos ejemplares. De hecho, en la misma ciudad de Murcia hallamos un par de ejemplares dignos de nuestra atención; uno de ellos incluye la *gāliba*.

<sup>520</sup> Martínez Enamorado, 2006.

<sup>521</sup> Martínez Enamorado, 2006, pp. 543-555.

Por un lado, una pieza de yeso que, si hacemos caso a Jorge Aragoneses en su descripción de 1956 del Museo Arqueológico de la ciudad de Murcia, contenía la *gāliba* inserta en el escudo de la banda (lám. 80):

*Sobre las vitrinas 1 y 2 [de la Sala VIII], tablero con yeserías almorávides del Castillo de Monteagudo, también llamado Castillo de Larache, con atauriques en relieve; segundo tercio del siglo XII de J. C. En el centro del mismo, yesería con el emblema de Alhamar de Granada, encontrado en la ciudad de Murcia al hacer obras en una de sus casas, según consta en el catálogo manuscrito más antiguo del Museo, y no en Monteagudo, como se había dicho posteriormente. Siglo XIV de J. C. (nº 18 del plano)<sup>522</sup>.*

Por otro, otra que complementa a las anteriores: entre los dibujos de la Real Academia de la Historia, se incluye uno de aspecto netamente granadino, que incluye estrella de ocho puntas con inscripción cursiva en su interior y relleno de ataurique en su exterior (fig. 59). El epígrafe reza en dos líneas:

*Bendición para Nuestro Señor  
Abī ‘Abd Allāh<sup>523</sup>.*

عَزَّ لِمَوْلَانَا  
أَبِي عَبْدِ اللَّهِ

Estos datos que aquí ofrecemos son especialmente significativos porque pueden arrojar luz sobre el mantenimiento de una producción epigráfica murciana en lengua árabe, siguiendo a pies juntillas la estética granadina del momento durante una buena porción del siglo XIV. En todo caso, parece evidente que los lemas nazaríes se difundieron de una manera notable; subsidiariamente, puede alumbrar sobre la cronología del conjunto arqueológico de Monteagudo.

El epígrafe en cuestión consiste en una placa de yeso con el lema nazarí en cuidada grafía cursiva andalusí. El texto se presenta incompleto, pues la pieza está fracturada en su parte derecha. Faltan completamente las figuras 16a, 18 y 9i y, parcialmente, la 1f.

Las características formales del epígrafe responden indudablemente al modelo alhambreño de mediados del siglo XIV, en letra cursiva. En rigor, no hay diferencia alguna entre este ejemplar en yesería y aquellos otros que se reparten por toda la Alhambra. Las similitudes con respecto a los epígrafes del palacio nazarí son evidentes y convierten a este ejemplar en prototípico: en cuidada caligrafía cursiva, los grafemas se ajustan al modelo nazarí de letras que envuelven, por debajo de

<sup>522</sup> Jorge Aragoneses, 1956, p. 74, nº 18 del plano, con imagen de la pieza, comprobándose, en efecto, que se trata del típico motivo heráldico nazarí. Debe de tratarse de la misma que describe Sobejano, 1924, p. 31, nº 191, en los siguientes términos y sin imagen que acompaña a la descripción: *Ataurique en yeso con el escudo de Alhamar de Granada. Diám. 0'35. – Cesión y procedencia como el anterior*, es decir, de Andrés Barquero y del castillo de Larache, respectivamente. Por desconocimiento de su existencia, tampoco incluimos este epígrafe en nuestro estudio del año 2006. De igual manera, no lo hemos encontrado en ninguno de los fondos de las dos colecciones de la capital murciana que contienen material epigráfico.

<sup>523</sup> CAMU/9/7963/08(12): “Copia de una inscripción árabe”. Gómez Ródenas, 2002, p. 155. Ha de tratarse del célebre sultán granadino Abū ‘Abd Allāh Muḥammad (V) al-Ganī bi-llāh.



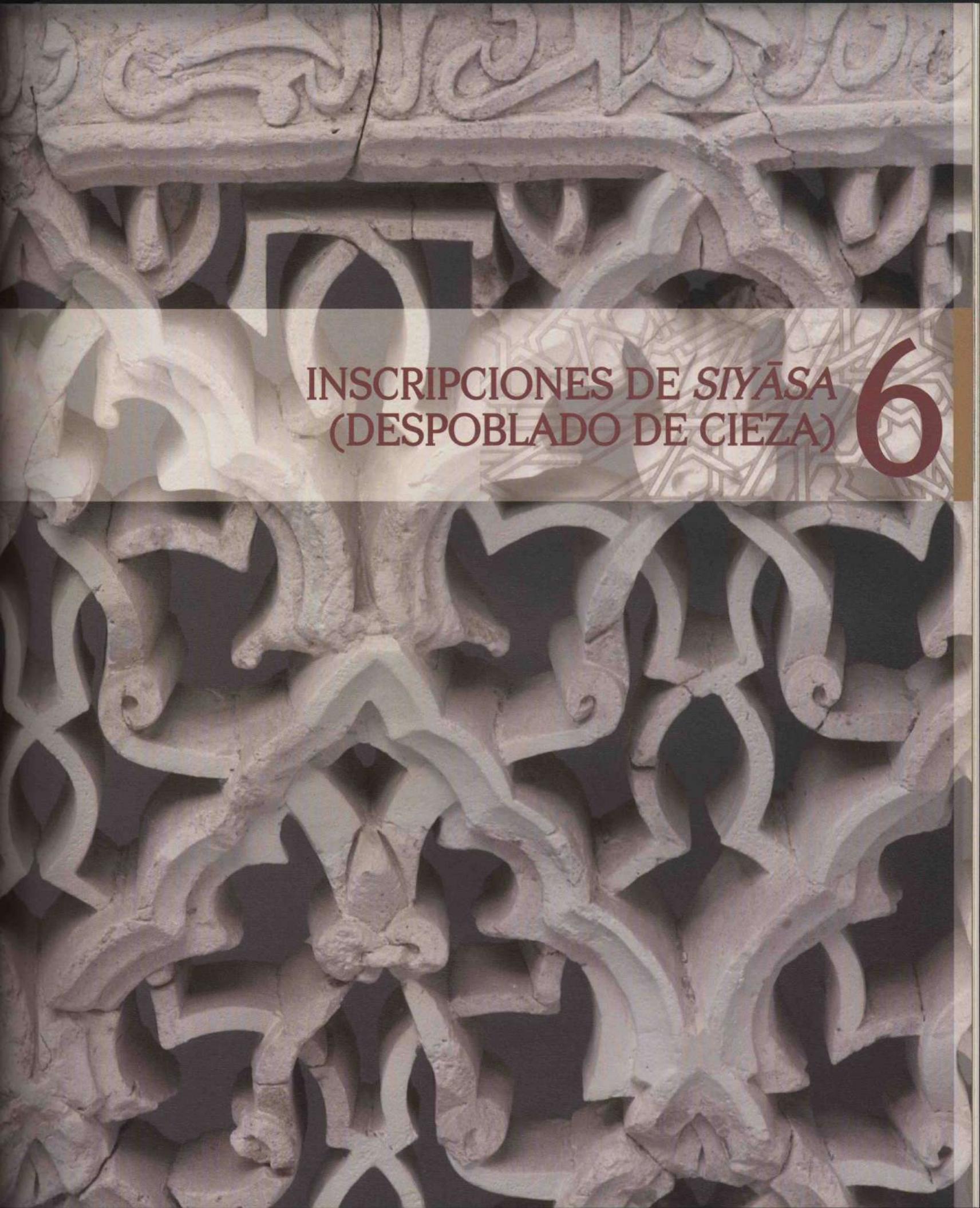
Figura 59. Inscripción nazarí procedente de Murcia. Real Academia de la Historia (extraído de Gómez Ródenas, 2002, p. 155). Lámina 80. Yesería encontrada en la ciudad de Murcia con el escudo de la banda nazarí (extraído de Jorge Aragoneses, 1956, p. 74, nº 18).

la caja del renglón, a otras. Todo ello acompañado de un profuso ataurique con una cronología bien determinada. Abrigamos, incluso, la idea de que sean alarifes nazaríes los encargados de facturar un trabajo que en nada se distingue en la producción granadina.

La cronología del lema nazarí merecería una explicación más detallada. Sin embargo, no creemos que sea la ocasión propicia para ello<sup>524</sup>. Ahora nos conformamos con hacer una advertencia de orden general: parece que todos estos epígrafes de la Alhambra serían del siglo XIV, quedando la duda de que los de la Torre de las Damas sean de finales del XIII por cierto gusto arcaizante que los caracteriza. En cualquier caso, el ejemplar que estudiamos, siguiendo el modelo de los conocidos para la Alhambra, no hay duda en fecharlo en pleno siglo XIV.

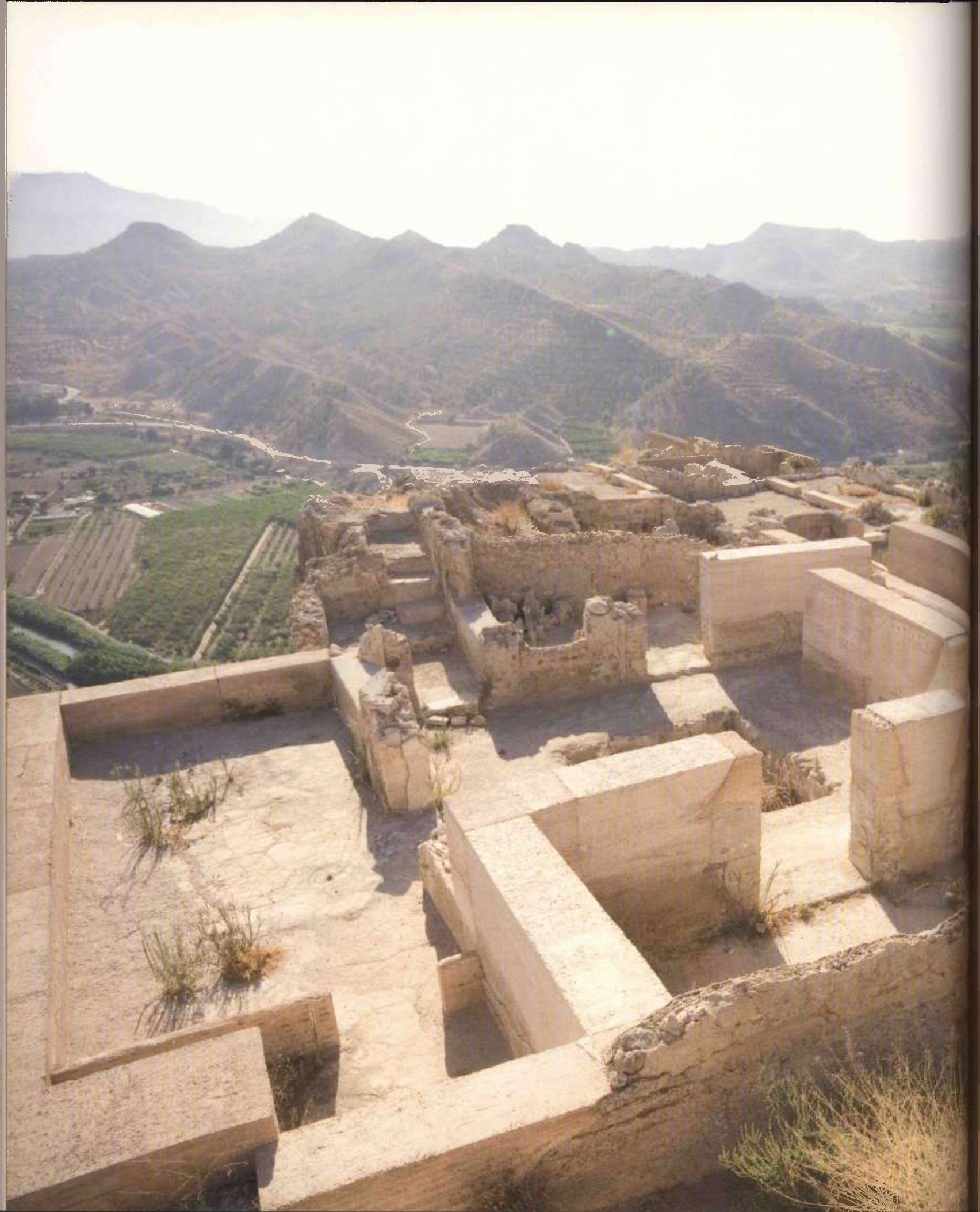
<sup>524</sup> Remitimos a nuestro trabajo (Martínez Enamorado, 2006), aunque preparamos un estudio exhaustivo al respecto.





INSCRIPCIONES DE SIYĀSA  
(DESPOBLADO DE CIEZA)

6



El lugar andalusí de *Siyāsa*, mencionado como *qarya* en una fatua de Abū ‘Abd Allāh ibn al-Hāyyī del primer cuarto del siglo XII y como *hiṣn*, en un par de ocasiones, en la descripción de al-Idrīsī<sup>525</sup> de mediados del siglo XII, parece responder a la consideración de *madīna*, si bien no se conoce esa aplicación concreta, sino las mencionadas anteriormente<sup>526</sup>. Es precisamente entre la referencia *idrīsiana* y el fin de al-Andalus en estas tierras cuando hubo de producirse un incremento demográfico mayor, pero carecemos de alusión alguna a *Siyāsa* en esas fechas. De hecho, una vez que acontece la conquista castellana, *Siyāsa* ha de ser una de las localidades más significadas del reino de Murcia a tenor de lo que la *Primera Crónica General* transmite. Se refiere a ella como uno de los lugares *señoreados sobre sí*, cuyo arráez negoció con el entonces infante Alfonso (en el futuro Alfonso X) la capitulación de la plaza. Sin entrar a valorar todas estas consideraciones de orden historiográfico, abordadas de distinta manera en la bibliografía sobre el sitio que más abajo ofrecemos, hay que concluir que la despoblación de la antigua *Cieça* fue efectiva tras la revuelta mudéjar de 1264, quedando por dilucidar el año concreto en que se produjo ese hecho, nunca antes de 1301<sup>527</sup>.

La controversia sobre la condición urbana de este enclave, obviando los autores árabo-medievales le daban la consideración de *madīna* o no, se ha resuelto mediante la aplicación del concepto *asentamiento rural hipertrofiado*<sup>528</sup>, con el que se pretende resolver el silencio de las crónicas sobre el lugar y la aparente contradicción que supone una red viaria de cierta sofisticación con residencias lujosas y, al mismo tiempo, muy enriscada y con ciertos elementos, no muchos, más propios del agro que de la *madīna*.

<sup>525</sup> Al-Idrīsī, *Uns al-muhaŷ*, fol. 155 (p. 63), trad. 91 y fol. 157 (p. 65), trad. 93.

<sup>526</sup> Al-‘Udrī, *Tarṣī*, p. 3 (identificación en p. 132) no aplica ningún tipo de categoría terminológica al enclave de *Siyāsa*.

<sup>527</sup> Un completo estado de la cuestión sobre las noticias historiográficas del lugar en Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, pp. 43-121, 327-328 y 339-341.

<sup>528</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, p. 328.



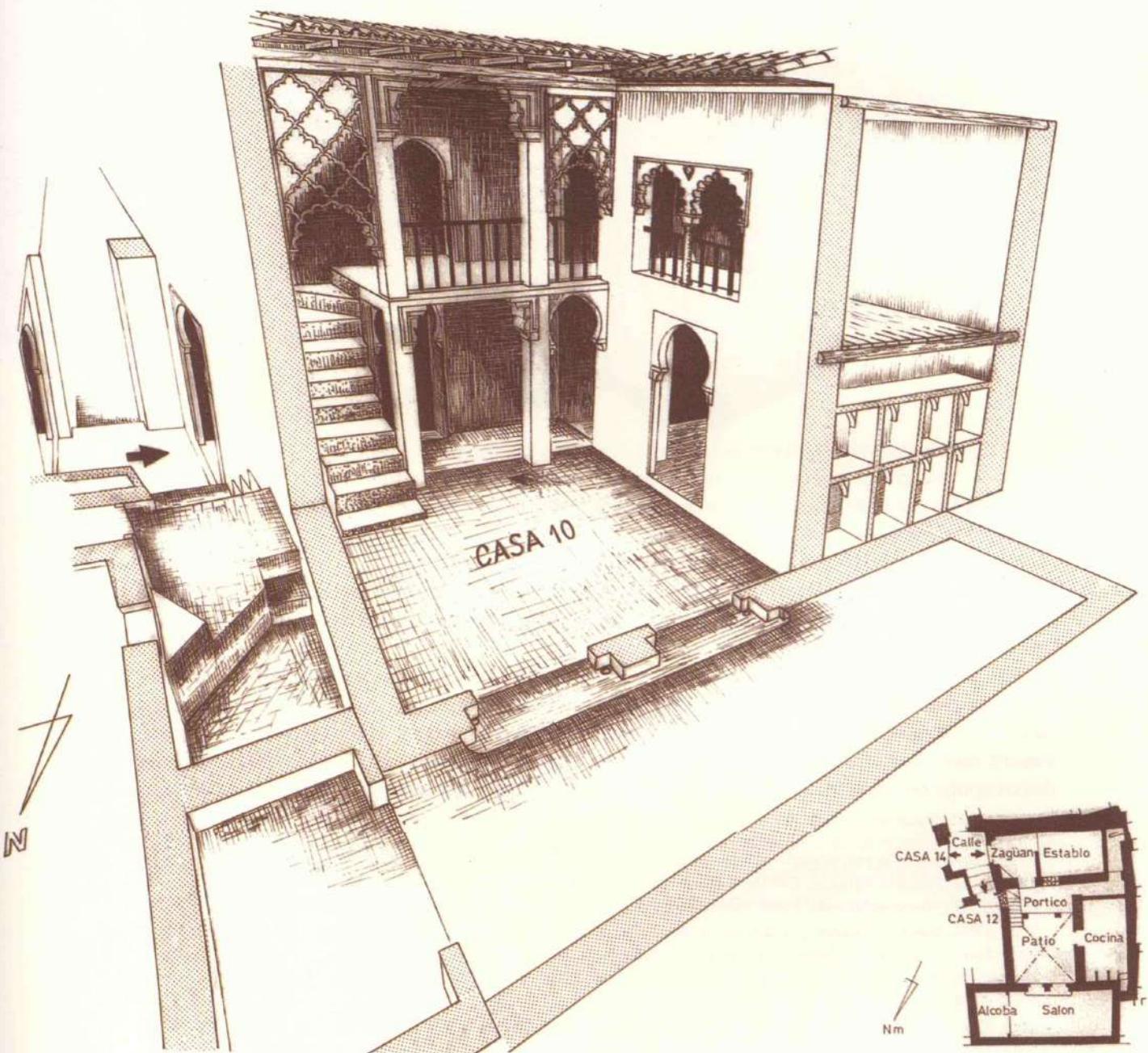


Lámina 82 ▶ Reconstrucción de la casa nº 10. Museo de Siyasa. Figura 60. Representación y planimetría de la casa nº 10 (según Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995, p. 122, fig. 69).

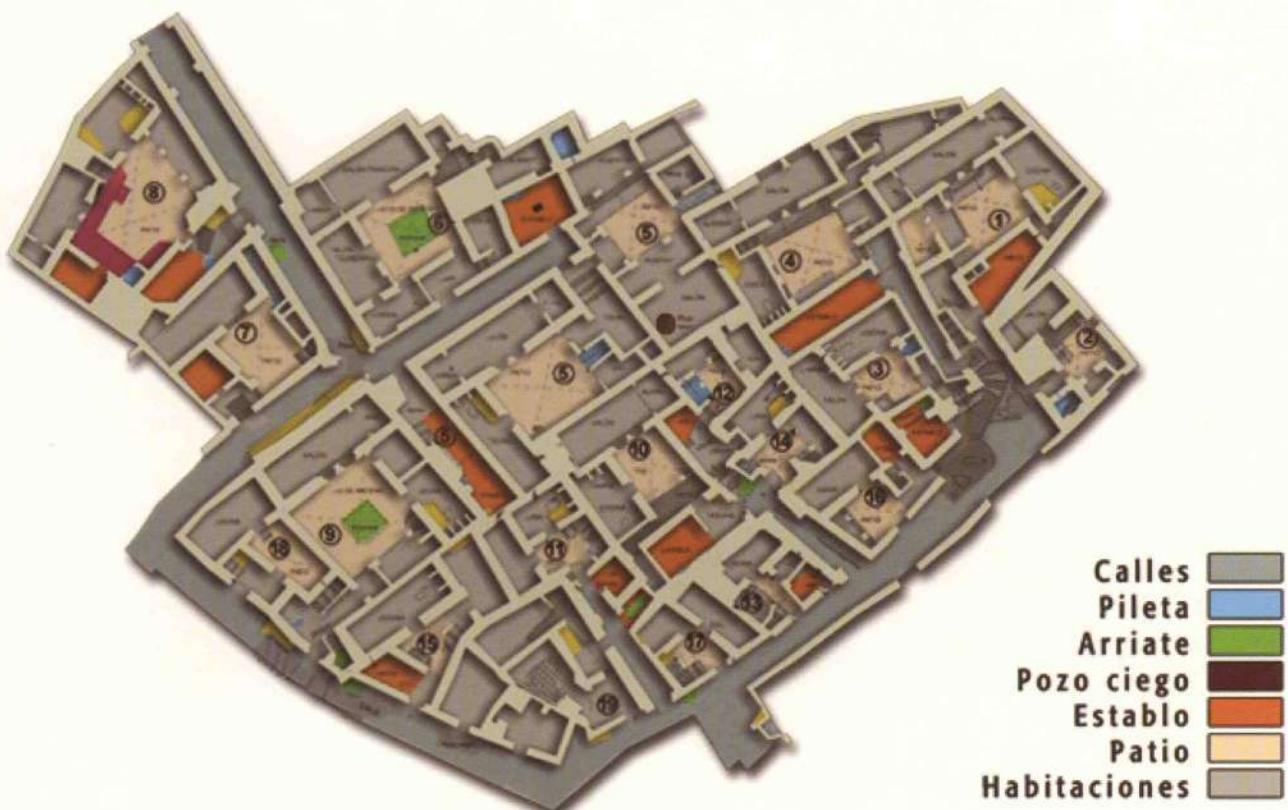


Figura 61. Planimetría del Cerro del Castillo (antigua *Siyāsa*) con el sector excavado (reelaborado a partir de Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, fig. 61).

Enclavado apenas a unos escasos kilómetros de la actual Cieza, el conocimiento que de este lugar se tiene a efectos arqueológicos es realmente notable. A ello remitimos en la bibliografía y, sin querer entrar en detalles, esa intensa investigación ha generado un conocimiento muy exhaustivo<sup>529</sup> que se plasma particularmente en una monografía reciente<sup>530</sup>. Lo excavado está formado, entre otros elementos, por un total de 19 casas, de las que no hay una igual a la otra. Insistimos que no entraremos en la descripción del conjunto arqueológico, pero es conveniente señalar que las soluciones decorativas con epigrafía también difieren de una residencia a otra. Si no todas las casas ofrecen la oportunidad de contar con epigrafía como elemento decorativo (las que albergan algún motivo epigráfico son

<sup>529</sup> Presentamos aquí la mayor parte de esa bibliografía específica, ordenada con criterios cronológicos: Navarro Palazón, 1985a; Navarro Palazón, 1985b; Navarro Palazón (Amigues y García Avilés), 1986, pp. 439-452; Navarro Palazón, 1988; Navarro Palazón, 1990; Navarro Palazón, 1991a; García Egea, 1992; Salmerón Juan y Lomba Maurandi, 1993-1994; Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995c; Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1996; Vallalta Martínez y García Egea, 1998; Navarro Palazón, 2002; Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2002; Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2003; Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2005; Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007; Salmerón Juan, 2008.

<sup>530</sup> Nos referimos al riguroso compendio *Siyāsa. Estudio arqueológico del despoblado andalusí (ss. XI-XIII)* de J. Navarro Palazón y P. Jiménez Castillo.

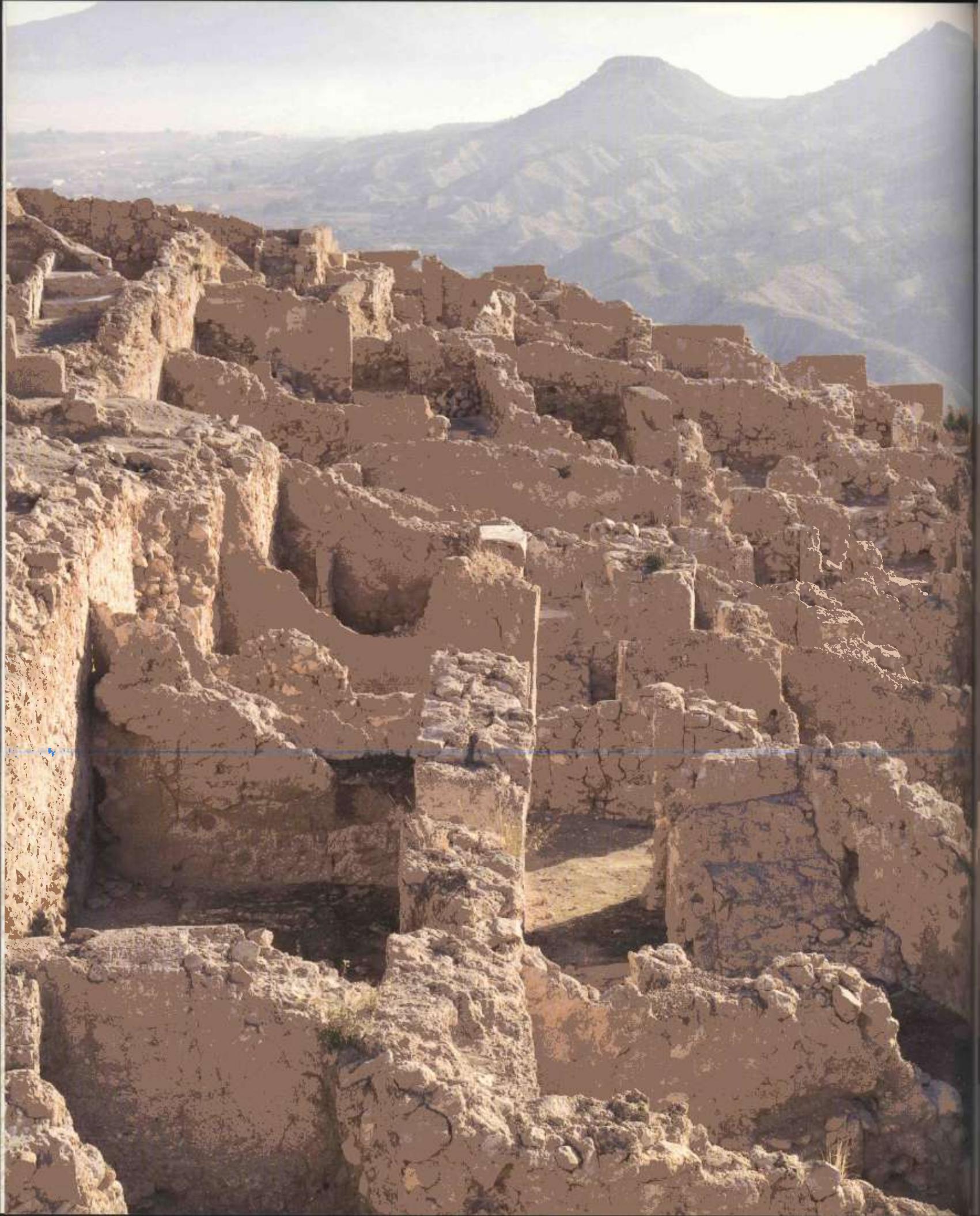


Lámina 83. Vista parcial de *Siyāsa*.

las nº 3, 4, 6, 7, 10, 12, 16 y 17), se comprueba que el lema que se repite por doquier es *al-yumn wa l-iqbāl*<sup>531</sup>, con una limitada, con todo, presencia decorativa. Las inscripciones que quieren ser resaltadas (*al-ḥamd li-llāh ‘alā ni’mi-hi* en la casa nº 6; *basmala + taṣliya + Corán, XLVIII, 1-2* de la casa nº 12 y *ta’wwūd + basmala + taṣliya* de la casa nº 16) difieren de aquellas otras que repiten insistente “la felicidad y la prosperidad” en la resolución de la ubicación del epígrafe y en la trascendencia otorgada a los mismos: en sendos medallones para el primer caso; en un pilar de una galería tripartita para el segundo; y adornando un arco, de especial efecto decorativo, en el tercero.

Característica también general a toda la epigrafía decorativa hallada en *Siyāsa* es la inexistencia del cívico. En ninguna de estas residencias excavadas se han hallado vestigios de la utilización de esta modalidad de escritura, lo que seguramente no sólo tiene obvias implicaciones cronológicas, sino también de otra índole: ni siquiera en los pasajes coránicos o simplemente religiosos se encuentra rastro del de esta modalidad de escritura. El contraste con el palacio murciano de *al-Qaṣr al-Ṣagīr*, prácticamente el único referente cronológico con el que se puede establecer alguna comparación, independientemente de las consideraciones cronológicas que se hacen al palacio hūdī o post-hūdī, puede revelar un uso más “oficial” para el cívico y otro, más cercano a lo residencial, para la cursiva, algo, por otro lado, del todo lógico a la luz de lo que se conoce para distintas evidencias en al-Andalus.

<sup>531</sup> Es interesante comprobar, asimismo, la distinta disposición de la leyenda, como hacen notar los arqueólogos que más han trabajado en el lugar: Recorriendo el trasdós hay una banda epigráfica de tipo *nasjí* adaptada al ritmo alterante de los lóbulos, en cuyo interior encontramos la habitual inscripción *al-yumn wa l-iqbāl ‘la felicidad y la prosperidad’*; se superpone a otra de iguales características que conforma el alfiz, bien documentada en otros salones (casas nº 4, 7, 16 y 17) y pórticos (nº 10); cfr. Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, p. 280.



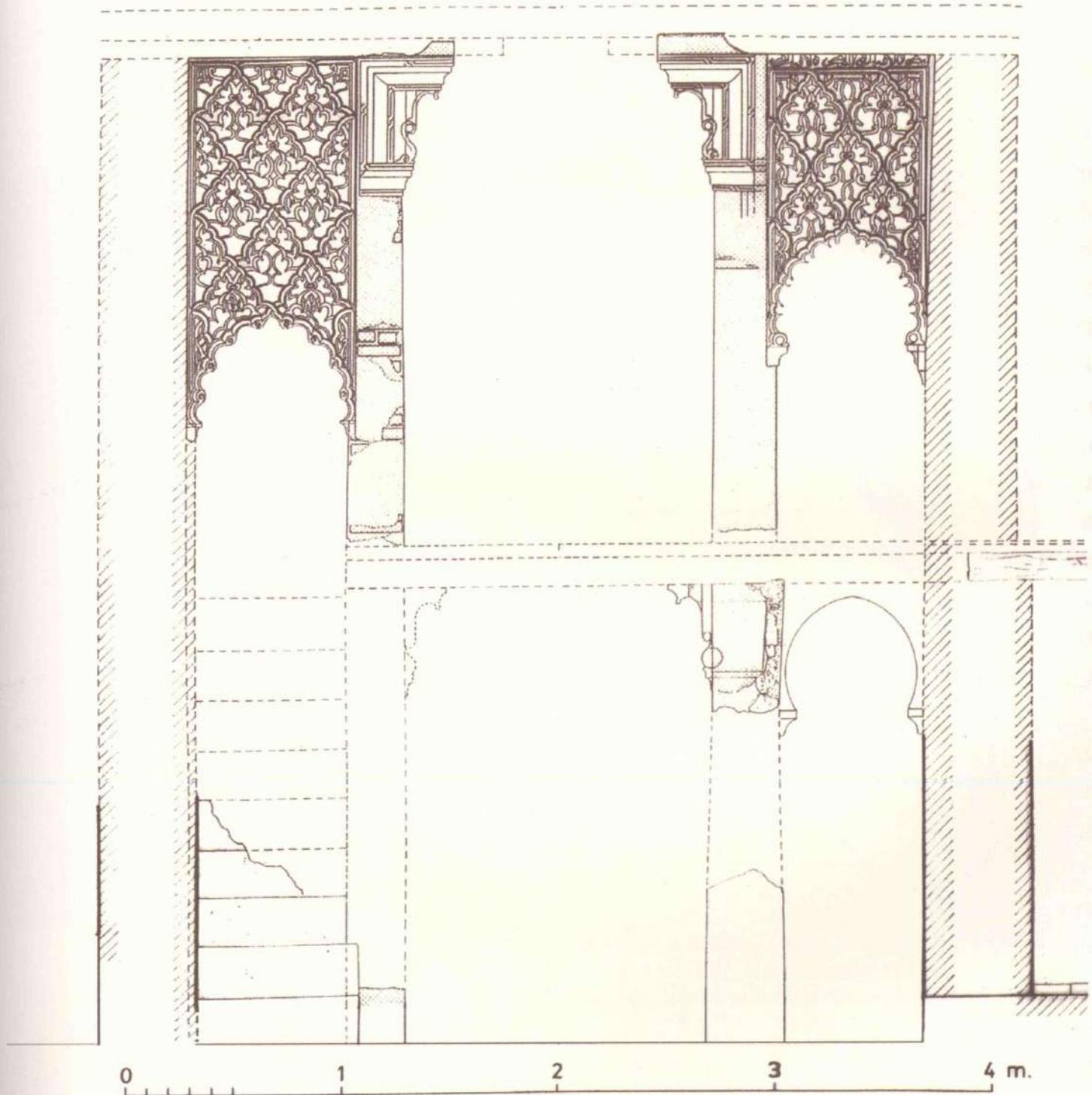
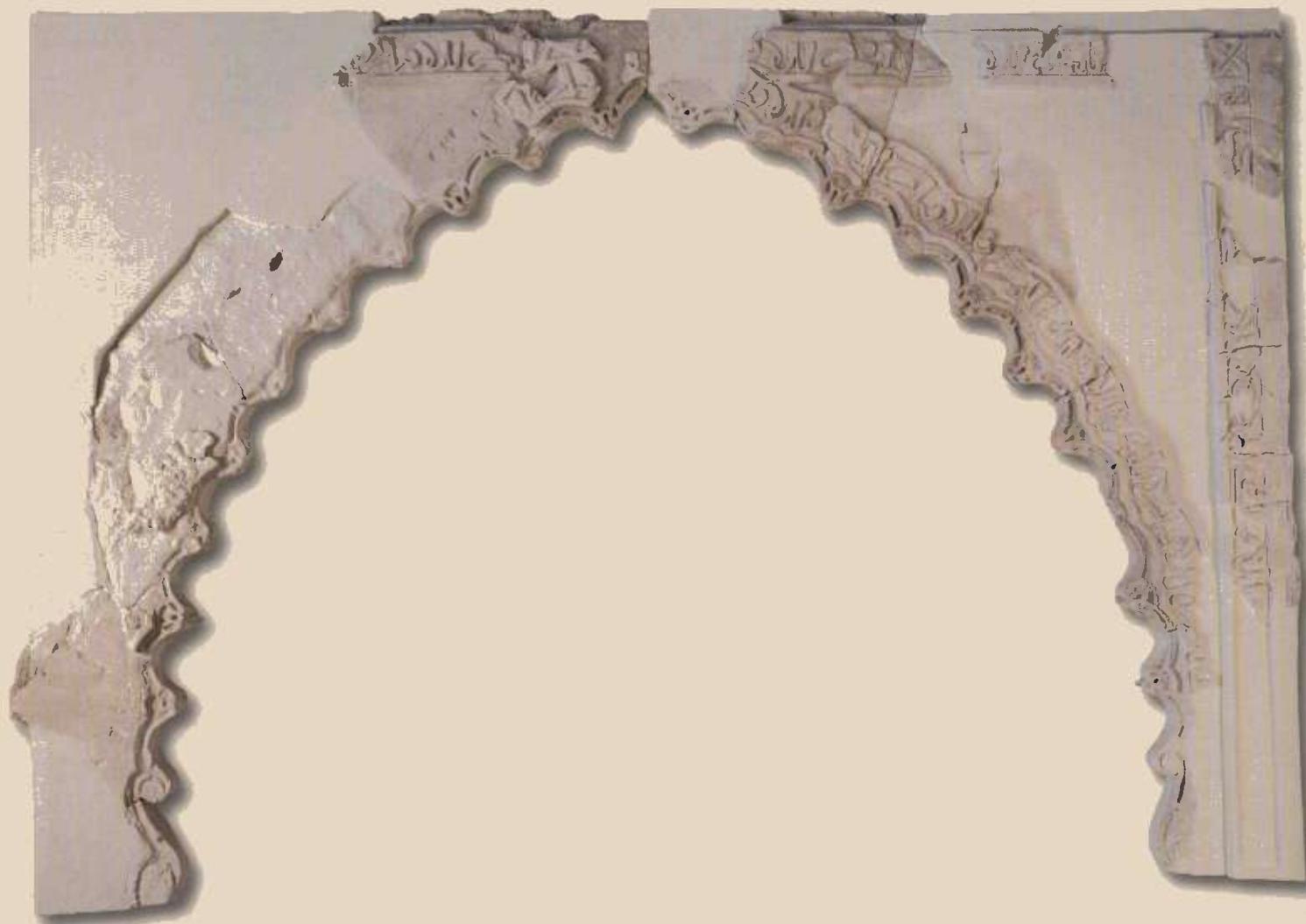


Lámina 84 ◀ Panorámica de distintas casas de Siyāsa. Figura 62. Reconstrucción de la portada almohade de la casa nº 10 (según Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995c, p. 122, fig. 69).



## 6. 1. SIYĀSA. ARCO DE LA CASA Nº 3 (lám. 85; fig. 63)

FECHA: primera mitad del siglo XIII.

TIPOLOGÍA: yesería tallada y policromada.

PROCEDENCIA: arco de la alcoba o vivienda número 3.

UBICACIÓN ACTUAL: Museo de Siyāsa.

NÚMERO DE INVENTARIO: CC-C4-Arc. 1.

MATERIAL: yesería tallada.

MORFOLOGÍA: doble friso epigráfico: uno del alfiz que enmarca el arco; otro, en la banda que rodea el arco polilobulado.

MEDIDAS: banda epigráfica: 6 cm tanto en el arco como en el alfiz; longitud banda derecha: 134 cm; longitud banda central: 191 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: en el alfiz, podríamos hablar de tres líneas: banda lateral derecha, central y lateral izquierda; por lo que respecta al friso del arco es continuo.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cursiva con características evolucionadas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: bastante aceptable.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Alfiz

#### Banda derecha

[La felicidad y la prosperidad, la felicidad] y la prosperidad, la felicidad y la pros[peri]dad, [la felicid]dad y la pros →

← [اليمن والاقبال اليمن] والاقبال اليمن والا [قبا]ل [اليمـ]ن والا ←

#### Banda central

peridad, la felicidad y la prospe[ridad], la felicidad y la pros[peridad], la felicidad y la prosperidad], la felicidad y la prosperidad, la felicidad y la prosperidad→

← قبـال الـيـمـن وـالـاقـ [بال] الـيـمـن وـالـاقـبال الـيـمـن وـالـاقـبال ←

#### Banda izquierda

No se conserva

#### Banda del arco lobulado

La felicidad y la prosperidad, la felicidad y la prosperidad]

الـيـمـن وـالـاقـبال الـيـمـن وـالـاقـبال الـيـمـن وـالـاقـبال الـيـمـن وـالـاقـبال الـيـمـن

وـالـاقـبال الـيـمـن وـالـاقـبال الـيـمـن وـالـاقـبال الـيـمـن وـالـاقـبال الـيـمـن وـالـاقـبال [قبـال]

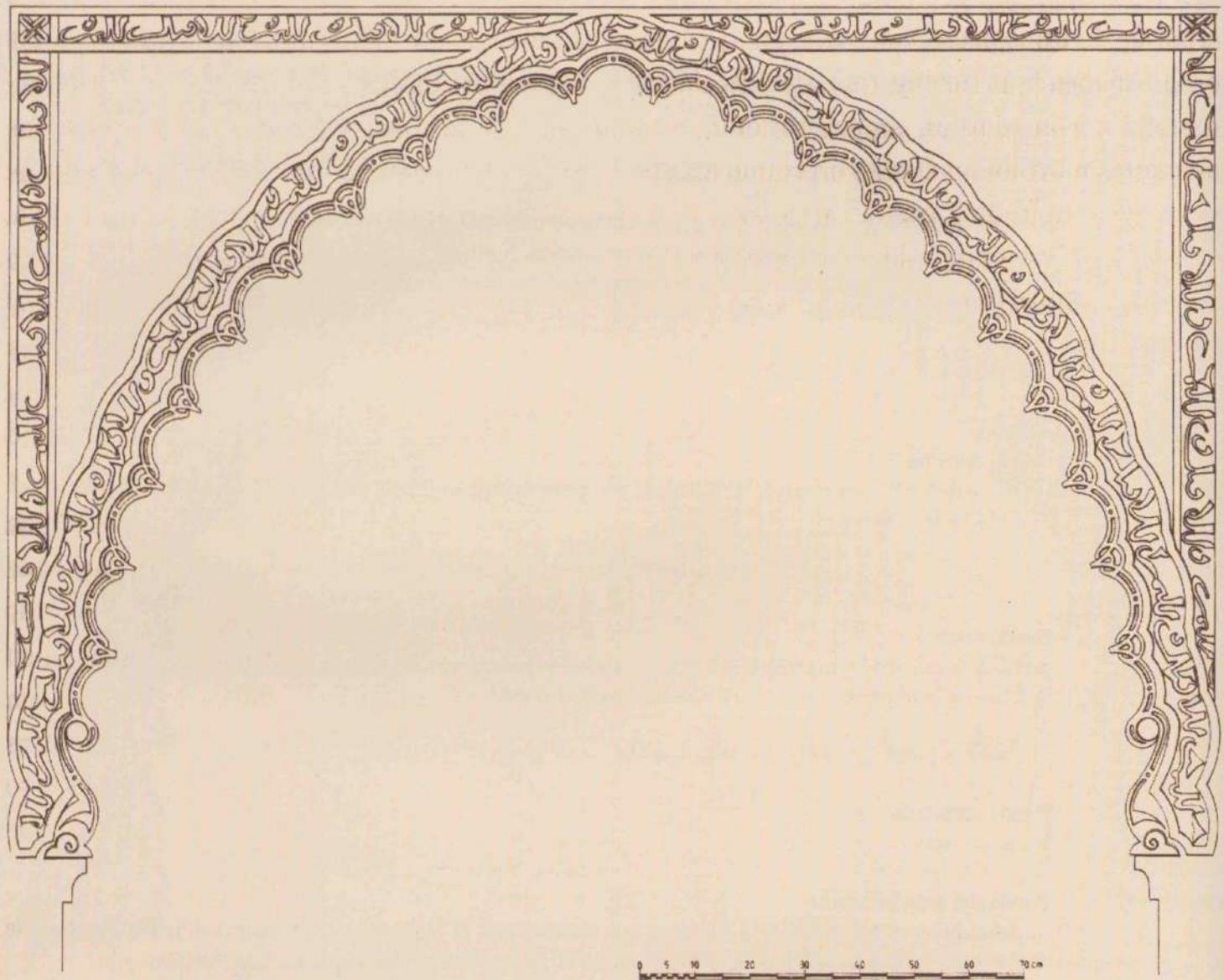


Figura 63

## BIBLIOGRAFÍA

### Edición y/o traducción

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995c, p. 136 (t).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1996, p. 541 (t).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, p. 280 (t).

### Reproducción

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995c, p. 130, fig. 78 (d).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1996, p. 539, fig. 8 (d).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, p. 283, fig. 184 (d).

En las excavaciones realizadas en la casa nº 3, se hallaron diversos fragmentos de yesería que han permitido restituir, entre otros elementos, un arco con epígrafe<sup>532</sup>. Este epígrafe es descrito en los siguientes términos por Navarro Palazón y Jiménez Castillo:

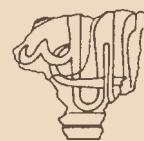
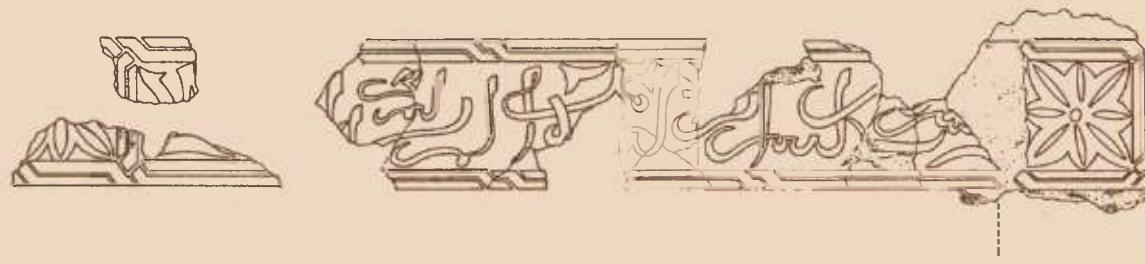
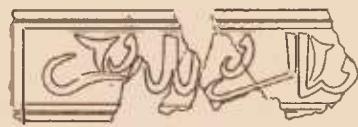
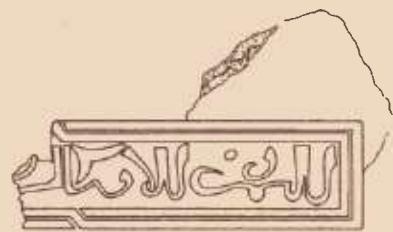
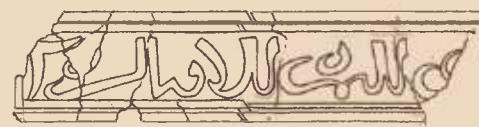
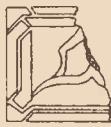
*El arco de la casa nº 3 también es de alcoba y muestra las innovaciones que acabamos de comentar. Específico de este arco es su alfiz epigráfico, en donde se repite la frase *al-yumn wa-l-iqbāl* (*la felicidad y la prosperidad*). Idéntica inscripción cursiva en el interior de una banda lobulada recorre y contornea el perfil del arco superponiéndose en la clave a la banda del alfiz*<sup>533</sup>.

Es, por tanto, un epígrafe que, con rasgos extremadamente cursivos y sin signos diacríticos ni vocalización breve, se desarrolla por todos los límites del mismo arco lobulado y del alfiz que lo encmarca, creando un bello efecto estético. En la parte inferior del arco y del alfiz, la banda del primero se superpone a la del segundo.

En cada una de las esquinas superiores del alfiz, en un recuadro, hallamos un motivo geométrico de aspa doble. El lema *al-yumn wa l-iqbāl* se resuelve, como suele ser habitual en los casos conocidos de Santa Clara de la ciudad de Murcia, con ruptura de línea de renglón y colocación de la conjunción copulativa *wāw* sobre el primer término de la construcción eulógica (*al-yumn*). Pequeños motivos de ataurique se reparten por los frisos epigráficos.

<sup>532</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1996, pp. 541-542.

<sup>533</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995c, p. 136.



## 6. 2. SIYĀSA. SALÓN NORTE DE LA CASA N° 4 (fig. 64)

FECHA: primera mitad del siglo XIII.

TIPOLOGÍA: yesería tallada y policromada.

PROCEDENCIA: salón norte de la casa nº 4.

UBICACIÓN ACTUAL: Museo de Siyāsa.

NÚMERO DE INVENTARIO:

Grupo 1: CC-83-III (1-9)1-193; CC-83-3B-III-64-67; CC-83-3B-III-66; CC-83-3B-III-65. Grupo 2: CC-83-3B-V-68, CC-83-3B-V-64, CC-83-3B-V-65, CC-84-III (1-9) 1-194; Grupo 3: CC-83-3B-V-66.

MATERIAL: yesería.

MORFOLOGÍA: conjunto de fragmentos que formaban parte de un arco o arcos, no restaurados.

MEDIDAS: 11 cm en el alfiz; longitud banda derecha: 158 cm; longitud banda central: 218 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: siempre discurre una sola línea, pero en el caso del grupo 2 se superpone la misma leyenda (*al-yumn*) por encima a menor tamaño rompiendo la línea de base.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cursiva con características evolucionadas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: conjunto de fragmentos que pueden ser susceptibles de ser restaurados.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Grupo 1

CC-83-3B-III-65

[...] اليمن والاقبال [...]

[...] La felicidad y la prosperidad [...]

CC-83-3B-III-66

[الاقبال] اليمن والاقبال [...]

[la prosperi]dad. La felicidad y la prosperidad [...]

CC-83-3B-III-64-67

[...] الاقبال اليمن [...]

[la prosp]eridad y la felicidad [...]

#### Grupo 2

CC-83-3B-V-68, CC-83-3B-V-64, CC-83-3B-V-65, CC-84-III (1-9) 1-194

اليمن<sup>534</sup>

La felicidad

[...] لله [...]

#### Grupo 3

CC-83-3B-V-66

[...] es de Dios

<sup>534</sup> Repetido por todo el friso de manera escalonada y a distintos tamaños.

## BIBLIOGRAFÍA

### Noticias

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1996, pp. 549 y 551.
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2002, p. 62.
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, p. 288.

J. Navarro y P. Jiménez afirmaban con respecto a la recogida de material epigráfico del salón de la casa nº 4 lo siguiente:

*Un análisis somero de los fragmentos epigráficos recogidos sobre el suelo del salón permite afirmar, sin lugar a dudas, que estamos ante tres composiciones diferenciadas que debieron acompañar a otros tantos arcos.*

*Dos de ellas reproducen en cursivo el vocablo al-yumn wa l-iqbal, que se repite sucesivamente a lo largo de toda la banda. La única diferencia que existe entre ellas no es de índole caligráfico, ya que sólo la moldura que las enmarca rompe la homogeneidad del conjunto: mientras la mayor parte de fragmentos presenta un sencillo listel, el resto muestra una solución más elaborada consistente en una moldura doble entrelazada. Es muy posible que estas bandas epigráficas guarnecieran los dos arcos polilobulados que en su día formaron el mirador del salón. El tercer conjunto permite reconstruir una banda epigráfica cursiva de mayor anchura, donde se puede identificar con facilidad la basmala completa. La inscripción aparece enmarcada por una moldura doble entrelazada, idéntica a la que antes describíamos. A partir de los restos conservados, podemos intuir la existencia de un alfiz en cuyos ángulos hubo unos motivos florales octopétalos inscritos en registros cuadrangulares. Probablemente enmarcaba el arco de acceso a la alcoba del salón*<sup>535</sup>.

Entendemos que lo que se interpreta como el lema *al-yumn wa l-iqbal* (perteneciente a los siguientes fragmentos: CC-83-III (1-9)1-193; CC-83-3B-III-64-67; CC-83-3B-III-66; CC-83-3B-III-65) se corresponde, en efecto, con esa leyenda, muy cursivizada y que sigue los patrones epigráficos que encontramos en el conjunto arqueológico de *Siyāsa*. Formaba parte sin duda de un arco.

Por lo que respecta a la posible presencia de la *basmala*, tal vez haya existido una confusión. Los fragmentos con nº de registro CC-83-3B-V-68, CC-83-3B-V-64, CC-83-3B-V-65, CC-84-III (1-9) 1-194 recogen la leyenda *al-yumn*, aparentemente sin incluir *al-iqbāl*, en escala, es decir, un motivo epigráfico mayor y por encima otro de menor tamaño que se entrecruza

---

<sup>535</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1996, pp. 549 y 551.

con el primero. Llama la atención la *yā'* inicial, de considerable altura, hasta conformarse a la manera de una *lām*. Es cierto que ese rasgo puede inducir a cierto error.

Finalmente, hallamos un fragmento (CC-83-3B-V-66) con escritura también cursiva que puede ser interpretado como lo hicieran Navarro Palazón y Jiménez Castillo: *Li-llāh*<sup>536</sup>.

---

<sup>536</sup> A otro registro pertenece un fragmento en el que se ha podido leer *Li-llāh* (... de Dios); cfr. Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, p. 288.

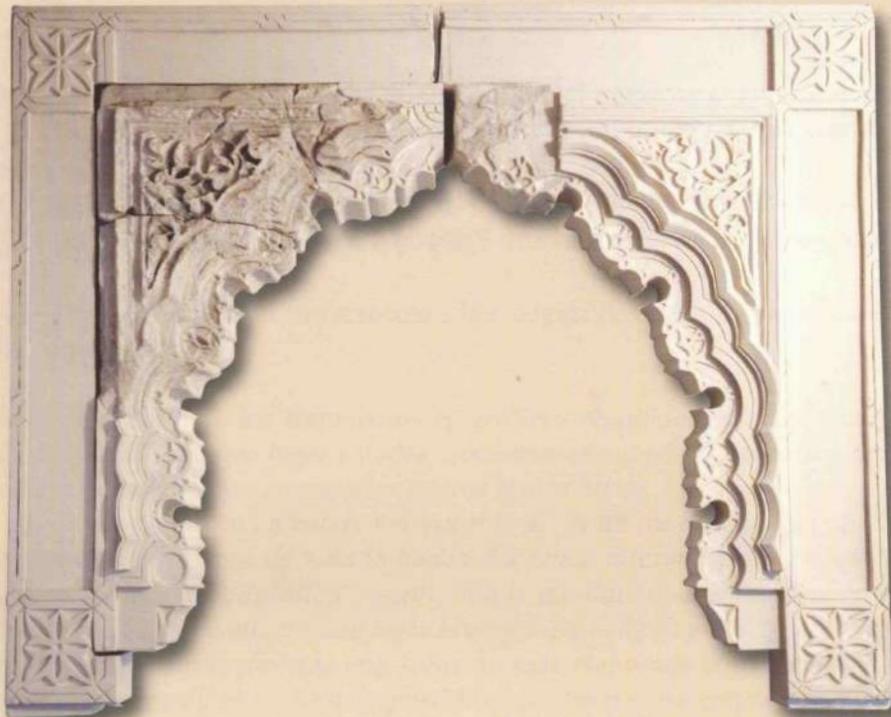


Lámina 86

### 6. 3. SIYĀSA. ARCO N° 4 DE LA CASA N° 4 (lám. 86; fig. 65)

FECHA: primera mitad del siglo XIII.

TIPOLOGÍA: yesería tallada.

PROCEDENCIA: arco n° 4 de la casa n° 4.

UBICACIÓN ACTUAL: Museo de *Siyāsa*.

MATERIAL: yesería.

MORFOLOGÍA: conjunto de fragmentos que formaban parte de un arco.

NÚMERO DE LÍNEAS: una sola dispuesta, como es habitual en tres bandas, dos verticales y una horizontal.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cursiva con características evolucionadas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: sólo se conservan un buen número de piezas del epígrafe completo.

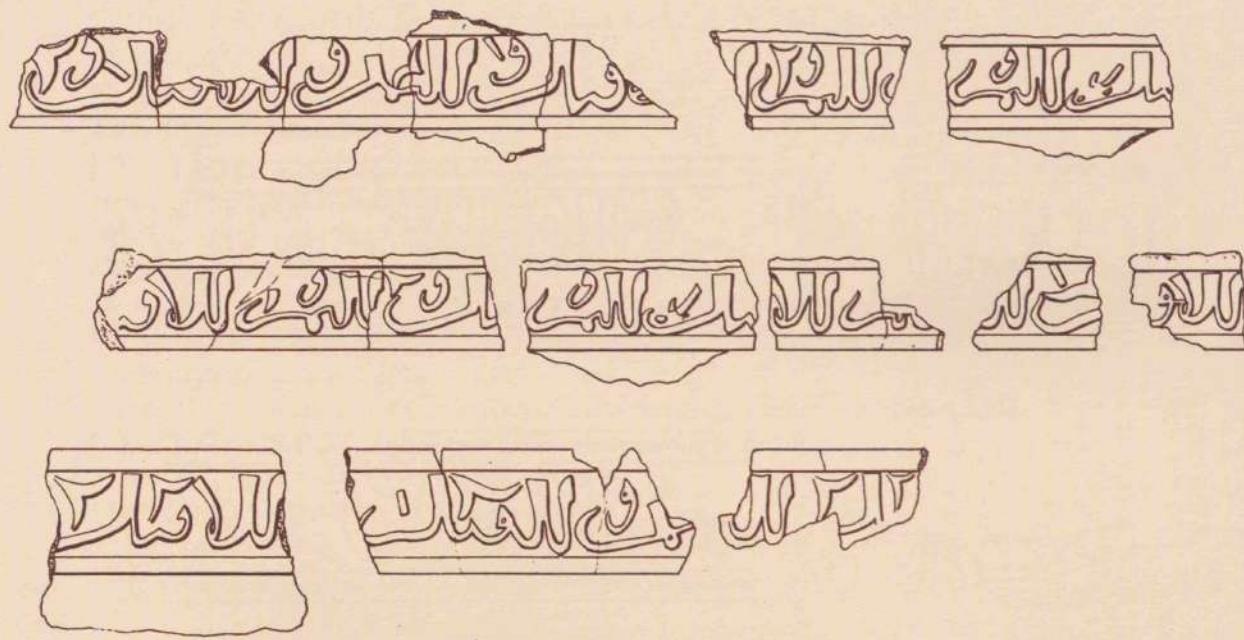


Figura 65

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

La felicidad y la prosperidad

<sup>537</sup> اليمن والاقبال

Del arco angrelado nº 4 de la casa nº 4, se restituye su epígrafe, muy similar al del arco nº 3 de esta misma residencia.

<sup>537</sup> Importante cantidad de fragmentos en el alfiz del arco.

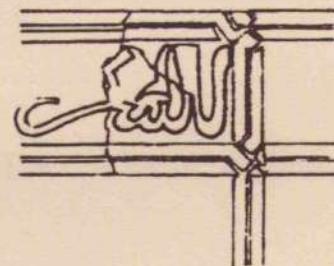
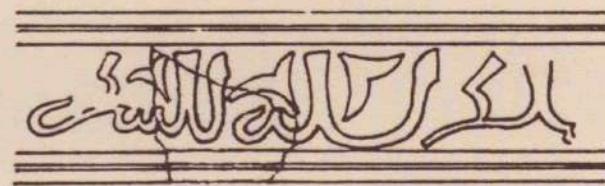


Figura 66

## 6. 4. SIYĀSA. ARCO N° 5 DE LA CASA N° 4 (fig. 66)

FECHA: primera mitad del siglo XIII.

TIPOLOGÍA: yesería tallada.

PROCEDENCIA: arco n° 5 de la casa n° 4.

UBICACIÓN ACTUAL: Museo de Siyāsa.

NÚMERO DE INVENTARIO: CC-C4-Arc. 4.

MATERIAL: yesería.

MORFOLOGÍA: conjunto de fragmentos que conforman un listel epigráfico.

MEDIDAS: 11 cm en el alfiz; longitud banda derecha: 157 cm; longitud banda central: 218 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: una sola.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cursiva con características bastante evolucionadas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: fragmentario, pero se puede restituir el epígrafe.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

El agradecimiento es de Dios, el poder es de Dios.

الشَّكْرُ لِلَّهِ الْمُلْكُ لِلَّهِ<sup>538</sup>

### BIBLIOGRAFÍA

#### Edición y/o traducción

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1996, pp. 549 y 551 (t).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo [Mª A. Martínez Núñez], 2002, p. 62 (e/t<sup>539</sup>).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo [Mª A. Martínez Núñez], 2007, p. 288 (e/t<sup>540</sup>).

Decían J. Navarro y P. Jiménez lo siguiente sobre este epígrafe:

[Del arco de la casa nº 4] se han identificado eulogías en una cursiva bastante evolucionada y con numerosas ‘licencias’ gráficas, aunque sin puntos diacríticos; la lectura es hipotética, pero podría tratarse de: *al-šukr al-dā’im li-llāh, al-mulk al-dā’im li-llāh*<sup>541</sup>

Nuestra lectura coincide, sin embargo, con la que estos investigadores habían hecho unos años antes: *al-šukr li-llāh, al-mulk li-llāh*. Bien sabido es que esta serie epigráfica es frecuente en contextos epigráficos diversos, desde la Alhambra hasta la cerámica estampillada.

Se trata de una faja delimitada por una doble moldura superior e inferior. Exhibe una cursivización muy clara. Distintos grafemas se explayan horizontalmente, caso de la *rā'*. Igualmente, la *kāf* apenas si se destaca de la línea de renglón.

<sup>538</sup> El epígrafe está formado por una multitud de fragmentos, sin ensamblar ni ordenar.

<sup>539</sup> La edición del texto árabe se hace en caracteres latinos y, además, difiere de la que estos dos mismos autores presentan en 2007. En la de 2002, se puede leer *al-mulk li-llāh al-šukr li-llāh* por la que ofrecen en 2007: *al-šukr al-dā’im li-llāh, al-mulk al-dā’im li-llāh*. Estimamos que la correcta es la del año 2002.

<sup>540</sup> La edición del texto árabe se realiza en caracteres latinos.

<sup>541</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo [Mª A. Martínez Núñez], 2007, p. 288. La lectura es atribuida en nota (nº 663) a Mª A. Martínez.

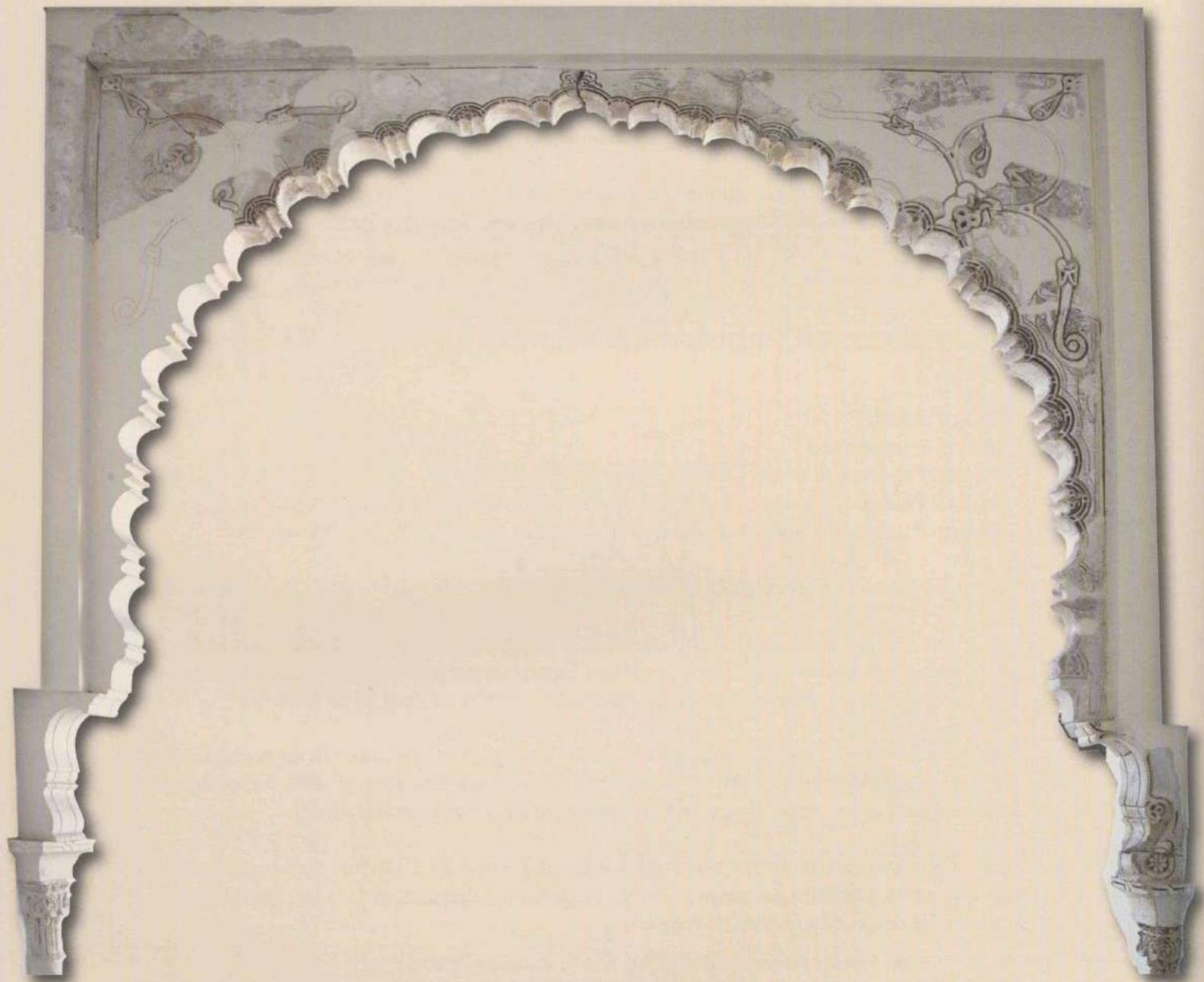


Lámina 87

## 6. 5. SIYĀSA. ARCO N° 1 DE LA CASA N° 6 (lám. 87; fig. 67)

FECHA: primera mitad del siglo XIII.

TIPOLOGÍA: yesería tallada y policromada en sendas albanegas.

PROCEDENCIA: arco occidental del mirador del salón principal de la vivienda número 6 del conjunto arqueológico de *Siyāsa*.

UBICACIÓN ACTUAL: Museo de *Siyāsa*.

NÚMERO DE INVENTARIO: CC-C4-Arc. 5.

MATERIAL: yesería tallada.

MORFOLOGÍA: la inscripción se desarrolla en un medallón circular originado a partir de la típica palma doble.

MEDIDAS: Banda epigráfica: 17 cm; longitud máxima conservada: 22,2 cm

Medallón primero: diámetro 22,5 cm; moldura: 2,5 cm

Medallón segundo: diámetro: 24,5 cm; moldura: 2,5 cm

NÚMERO DE LÍNEAS: en cada medallón, un único epígrafe, siendo el de la derecha el inicio de la serie textual.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cursiva, sin presencia de signos diacríticos ni vocales breves.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: ambas inscripciones se encuentran incompletas, faltando en el caso de la primera casi todo el desarrollo epigráfico, mientras que de la segunda se ha perdido únicamente la preposición ‘alá’.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

Albanega de la derecha

[La bendición de Dios]

<sup>542</sup> [الحمد لله]

Albanega de la izquierda

[por] sus beneficios

[عَلَى نِعْمَة]

### BIBLIOGRAFÍA

#### Edición y/o traducción

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo [M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez], 2002, p. 62 (e/t)<sup>543</sup>.

#### Noticias

- Navarro Palazón, 1991a.

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, pp. 285 y 287.

#### Reproducción

- Navarro Palazón, 1991a, fig. 7 (f).

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, p. 67, fig. 31 (f) y p. 291, fig. 189 (d).

El mirador del salón norte de la casa número 6 de Cieza presenta arcos gemelos, angrelados, de medio punto y con cierto peralte. El arranque es una doble palma dispuesta a la manera de cómo

<sup>542</sup> Restitución en la práctica realizada a partir de la secuencia epigráfica que se contempla en la albanega opuesta.

<sup>543</sup> La edición del texto árabe en caracteres latinos.



Figura 67

se observa en el salón, según ha sido descrito en varias ocasiones<sup>544</sup>. Desde esa palma se crea un círculo que ocupa una posición central, albergando en ambos casos el texto epigráfico.

Con todo, lo que más interesa a nuestro propósito es el análisis de las albanegas del arco occidental de ese mirador del salón principal de esta vivienda: en una de ellas, se pinta el fondo sin mayor complicación, pero en la otra figuran sendos medallones epigráficos que reproducen un conocido lema, presente desde época almohade en diferentes contextos. Se trata de la expresión *al-ḥamد li-llāh* (*la bendición de Dios*), en la albanega de la derecha, y su continuación, ‘alà ni’ami-hi (*por sus beneficios*), en la izquierda. Sin embargo, si esta última parte está conservada casi íntegramente (falta la preposición ‘alà, aunque aparece la prolongación del *alif maqsūra* envolviendo por debajo el resto de la construcción eulógica), la primera sólo puede ser reconstruida a partir de ese segundo fragmento, porque apenas si resta parte de la *hā*’ medial. Por deducción y por la existencia de paralelos textuales, se realiza la propuesta de lectura que aquí presentamos.

En efecto, como ya ha sido señalado<sup>545</sup>, existen otros contextos, almohades o post-almohades, en los que se recoge esta misma leyenda: los primeros casos, plenamente almohades como el ejemplar de la Puerta del Perdón de la Mezquita Mayor de Sevilla<sup>546</sup>, se ven completados por otros que demuestran una importante perduración de este lema en la producción post-almohade de ámbito geográfico nazarí, como el Cuarto Real de Santo Domingo<sup>547</sup>, mezquita de Fiñana<sup>548</sup> o distintos sectores de la Alhambra (con la variante *al-ḥamد li-llāh ‘alà ni’ama al-Islām*)<sup>549</sup> o meriní<sup>550</sup>. Los mudéjares también recurren a este mensaje, por lo que se observa en el Alcázar de Sevilla<sup>551</sup>, en la casa de Olea<sup>552</sup> de esta misma ciudad y en distintos edificios de Toledo<sup>553</sup>, así como en Tordesillas<sup>554</sup>.

Por lo que respecta a las características de la caligrafía empleada, no hay ningún elemento singular. Si acaso señalemos como en la segunda de las albanegas el trazo del *alif maqsūra* envuelve en la parte inferior la expresión *ni’mi-hi*, lo que redunda en esos fundamentos de la escritura cursiva utilizada en este caso. No presenta anotación diacrítica ni vocalización.

<sup>544</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, pp. 285 y 287.

<sup>545</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2002, pp. 62-63, aunque falten paralelos textuales de este pasaje coránico.

<sup>546</sup> A. de los Ríos, 1911; Salem, 1978, p. 206, inicio de la secuencia epigráfica *al-ṣukr li-llāh, al-mulk li-llāh, al-‘izza li-llāh* (*la recompensa es de Dios, el poder es de Dios y la gloria es de Dios*).

<sup>547</sup> Barceló Torres, 1991, pp. 137 y 144.

<sup>548</sup> Barceló Torres y Gil Albarracín, 1994, pp. 65-66. Según Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2005, pp. 262-263, nota 33, las yeserías de este edificio obligan a situarlo cronológicamente en época nazarí y no en la almohade, como defienden los autores de la monografía sobre esta mezquita.

<sup>549</sup> Puerta Vilchez, 1991, p. 97; Castilla Brazales, Anahnah Boutzaght y Kalaitzidou, 2007 (CD), 0102010114-116, 0102020307-308-335, 0102090109-110-113-114-117-118-121-122-190-192-194-196-211-212-229-230-401-402-420-421, 0102100206-207-208-210-211-213-218-219-311-312-315-316-319-320-406-407-408-410-411-413-418-419, 0102102308-310-312, 0102310201-411-412, 0102320401-402-406-407, 0102430201-202-205-206, 0102440205-206-401.

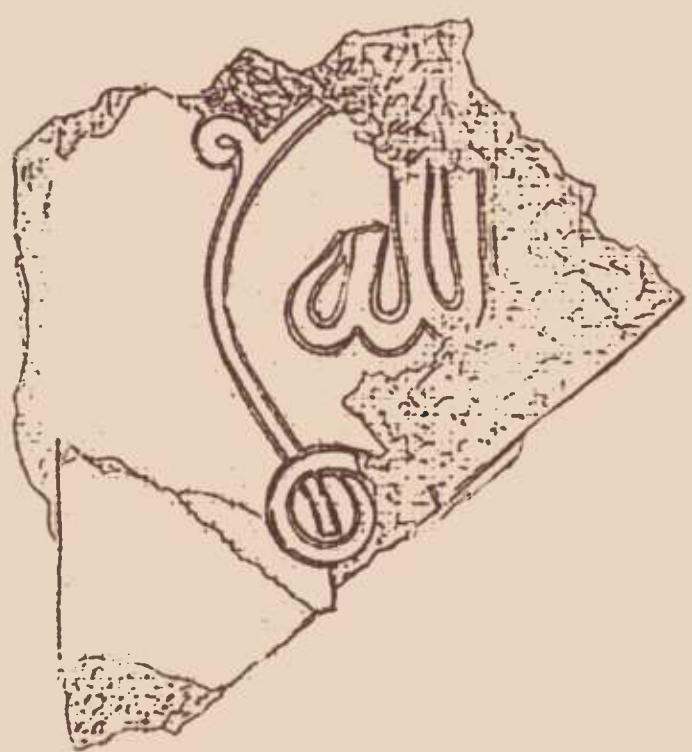
<sup>550</sup> Lo encontramos en el intradós de uno de los arcos de la Sala de Justicia (A. de los Ríos, 1875, p. 150; Pavón Maldonado, 1981, pp. 51 y 387, tabla XX), en una banda sobre los arcos de la Sala de las Doncellas (A. de los Ríos, 1875, pp. 132 y 137, lám.) y en una celosía y sobre las puertas del patio de las Muñecas (A. de los Ríos, 1875, pp. 166, 206 y 213; Pavón Maldonado, 1975, lám. 165c) o en la sala contigua al llamado comedor (A. de los Ríos, 1875, p. 182).

<sup>551</sup> Lo encontramos en el intradós de uno de los arcos de la Sala de Justicia (A. de los Ríos, 1875, p. 150; Pavón Maldonado, 1981, pp. 51 y 387, tabla XX), en una banda sobre los arcos de la Sala de las Doncellas (A. de los Ríos, 1875, pp. 132 y 137, lám.) y en una celosía y sobre las puertas del patio de las Muñecas (A. de los Ríos, 1875, pp. 166, 206 y 213; Pavón Maldonado, 1975, lám. 165c) o en la sala contigua al llamado comedor (A. de los Ríos, 1875, p. 182).

<sup>552</sup> A. de los Ríos, 1875, p. 232.

<sup>553</sup> En la Casa del Armiño, de Suero Téllez, de la Galiana y en San Juan de la Penitencia, cfr. Pavón Maldonado, 1988, fig. 81.

<sup>554</sup> Pavón Maldonado, 1988, lám. LXXXVII.



## 6. 6. SIYĀSA. ARCO N° 2 DE LA CASA N° 6 (fig. 68)

FECHA: primera mitad del siglo XIII.

TIPOLOGÍA: yesería tallada y policromada, conservándose el medallón de una albanega; es bastante probable que hubiera otra, de la que no resta nada.

PROCEDENCIA: arco gemelo junto al arco n° 1 de la casa n° 6.

UBICACIÓN ACTUAL: Museo de Siyāsa.

NÚMERO DE INVENTARIO: CC-84-III (1-6) 254.

MATERIAL: yesería tallada.

MORFOLOGÍA: la inscripción se desarrolla en un medallón de la albanega izquierda, insertándose tal vez, como sucede con el n° 1 de esta misma casa, en una secuencia epigráfica en la que falta cualquier vestigio de la albanega primera, a la derecha.

MEDIDAS: longitud máxima: 8,4 cm; medallón: 5 cm, aproximadamente<sup>555</sup>.

NÚMERO DE LÍNEAS: conservada únicamente una.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cursiva con características evolucionadas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: la inscripción se encuentra bastante deteriorada.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

Albanega de la izquierda

Dios

ﷻ[...]<sup>555</sup>

Este arco angrelado de la casa n° 6, se decoraba asimismo con un medallón del cual apenas si queda el vestigio de la palabra *Allāh*, ni siquiera completa. Entendemos que el conjunto reproducía un esquema muy similar al de su gemelo (n° 1) en esta misma residencia y junto a él<sup>556</sup>, con albanegas en las que se incluía una leyenda de carácter religioso. De acuerdo con la disposición propuesta para la albanega, a la izquierda, no podría reproducir la misma leyenda que el arco gemelo n° 1 (*al-ḥamd li-llāh ‘alà ni‘ami-hi*), a no ser que en la propuesta de reconstrucción lo que se interpreta como albanega de la izquierda fuera en realidad de la derecha. Por lo que se comprueba, la cursiva es elegante y de trazos gráciles.

<sup>555</sup> Al encontrarse incompleto y fracturado, no se puede establecer una medida precisa. La palabra *Allāh* tiene unos 2,5 cm.

<sup>556</sup> Obsérvese en la fig. 3 de Navarro Palazón, 1991a, p. 119, la ubicación de ambos arcos. No entraremos a considerar las reformas internas que vivió esta residencia, muy bien detectadas a partir de las yeserías por este investigador (pp. 111-113).



Lámina 88

### 6. 7. SIYĀSA. MOLDURA DE LA CASA N° 6 (láms. 88 y 89)

FECHA: primera mitad del siglo XIII.

TIPOLOGÍA: moldura decorativa que recorría la parte superior de la estancia.

PROCEDENCIA: parte superior de la estancia de esta casa n° 6.

UBICACIÓN ACTUAL: Museo de Siyāsa.

NÚMERO DE INVENTARIO: CC-84-III (1-6) 5-253.

MATERIAL: yesería tallada.

MORFOLOGÍA: la inscripción se desarrolla en una moldura delimitada por sendas franjas; el grupo A está formado por siete fragmentos, mientras que el grupo B es de cinco fragmentos; uno y otro resultan del ensamblaje de todos esos fragmentos.

MEDIDAS: Grupo A, longitud máxima: 94 cm; altura máxima: 9 cm; banda epigráfica: 6 cm

Grupo B, longitud máxima: 64 cm; altura máxima: 12 cm; banda epigráfica: 6,5 cm

NÚMERO DE LÍNEAS: una sola línea.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cursiva, con reemplazar de signos diacríticos y vocales breves.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: incompleto, pero las partes preservadas se encuentran en un relativo buen estado de conservación; la lectura es diáfana.



Lámina 89

## LECTURA Y TRADUCCIÓN

### Grupo A

[...] la prosperidad, la felicidad y la pros[peridad], la felicidad y la pros[peridad], la felicidad y la prosperidad], la felici[dad...]  
[...] الاقبال اليمن والا[قبال] اليمن والا[قبال] اليمن والاقبال] اليم[ن ...]

### Grupo B

[L]a felicidad y la prosperi[dad], la felicidad y la prosperidad, la felicidad y la pros[peridad].

[ا]ليمن والاقب[ال] اليمن والاقبال اليمن والا[قبال ...]

En el Museo de Cieza, se conserva la moldura decorativa que corría por la parte superior de la estancia de esta casa nº 6. Este friso epigráfico, con la repetidísima cadena de eulogías *al-yumn wa l-iqbāl*, adornaría la parte superior de las paredes de la casa. Según un dibujo que incluye Navarro Palazón, Amigues y García Avilés en la obra de conjunto sobre la historia de Cartagena<sup>557</sup>, la moldura correría a una altura media, sin tocar el área de transición de la pared vertical y el techo horizontal. Sin embargo, de acuerdo con el grupo de fragmentos que aquí presentamos, el friso se dispondría precisamente allí donde la pared termina y se inicia la techumbre: conservan la imposta que así lo demuestra.

El tratamiento de la letra es cuidado, más que el que suele adornar los arcos de este conjunto urbano de *Siyāsa*. La escritura cursiva se adorna con algunos efectos decorativos que la embellecen. Mantiene en relativo buen estado los restos de policromía.

<sup>557</sup> Navarro Palazón (Amigues y García Avilés) 1986, pp. 446-447.

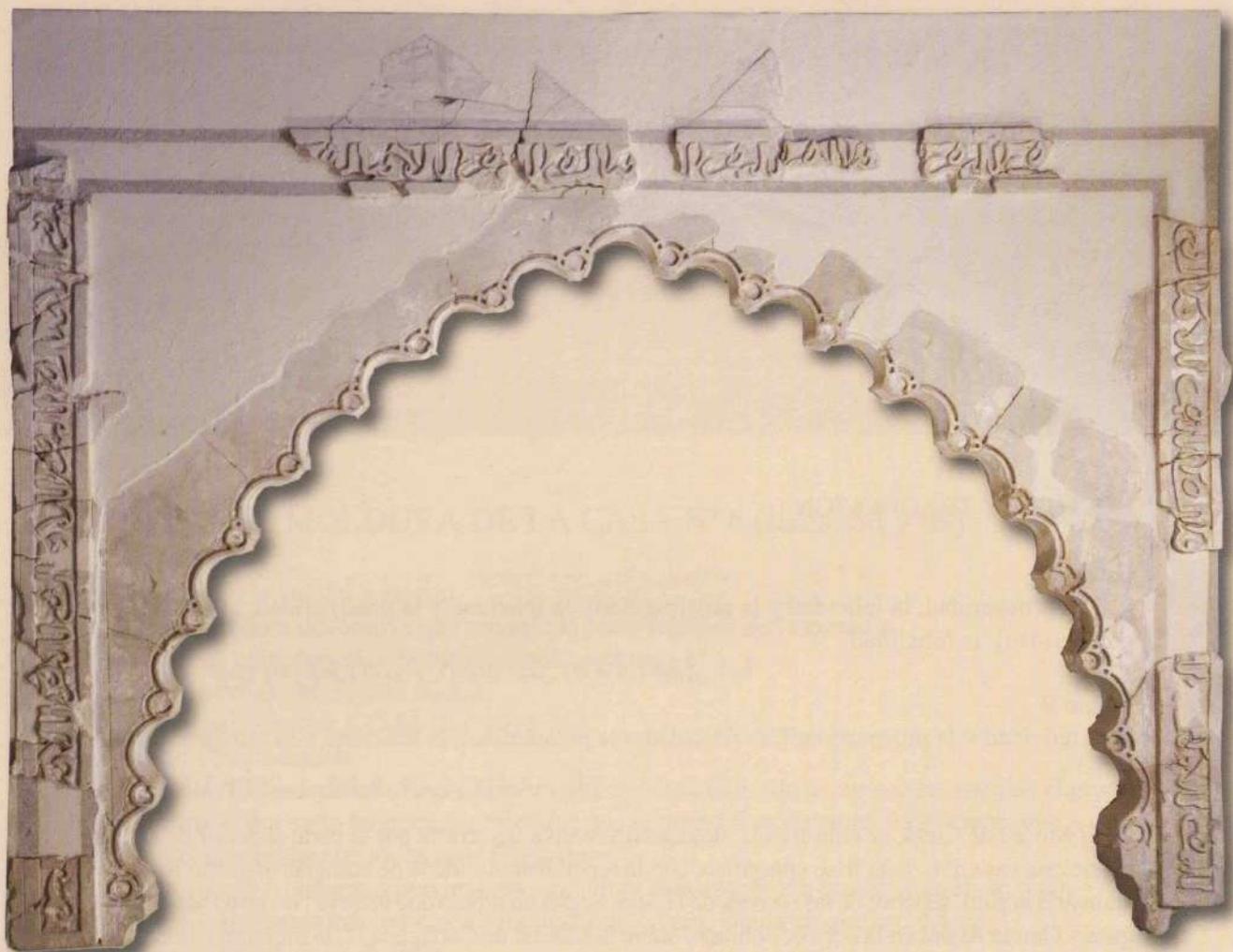


Lámina 90

#### 6. 8. SIYĀSA. ARCO DE LA CASA N° 7 (lám. 90; fig. 69)

**FECHA:** primera mitad del siglo XIII.

**TIPOLOGÍA:** yesería tallada y policromada.

PROCEDENCIA: casa nº 7.

UBICACIÓN ACTUAL: Museo de Siyāsa.

NÚMERO DE INVENTARIO: CC-88-C 17 (Sala N).

MATERIAL: yesería tallada.

**MORFOLOGÍA:** alifz epigráfico que rodea un arco polilobulado de cronología almohade.

**MEDIDAS:** banda epigráfica: 7.5 cm; longitud total: 147.5 cm; moldura: 2.5 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: una única línea.

**TIPOLÓGIA DE LA ESCRITURA:** cursiva, sin presencia de signos diacríticos ni vocales breves.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** el arco está restaurado y el alfiz epigráfico incompleto, aunque merced a la labor de restauración los fragmentos se han ubicado en el alfiz sin problema.

## LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Banda derecha

La felicidad y la prosperidad, [la felicidad y l]a pros[peridad, la felicidad y la prosper]ridad, la fe-  
lidad y la prosperidad[la felicidad...]

اللهم إني أسألك ألا تجعلني من الظالمين وألا يجعلك عذابك عذابي

## Banda central

y la prosperidad, la felicidad [y la prosperidad], la felicidad y [la pr]osperidad, la felicidad y la prosperidad, [la felicidad y la prosperidad]

الإقليمي [اليمن] والإقليمي [الإمارات]، اليمن والإقليمي [اليمن] والإقليمي [اليمن]

### Banda izquierda

La felicidad y la prosperidad, la felicidad y la prosperidad, la felicidad y la prosper[ridad, la] felicidad

اللَّهُمَّ إِنِّي أَقْبَلَتُ عَلَى الْمَسْأَلَةِ وَإِنِّي أَقْبَلَتُ عَلَى الْمَسْأَلَةِ

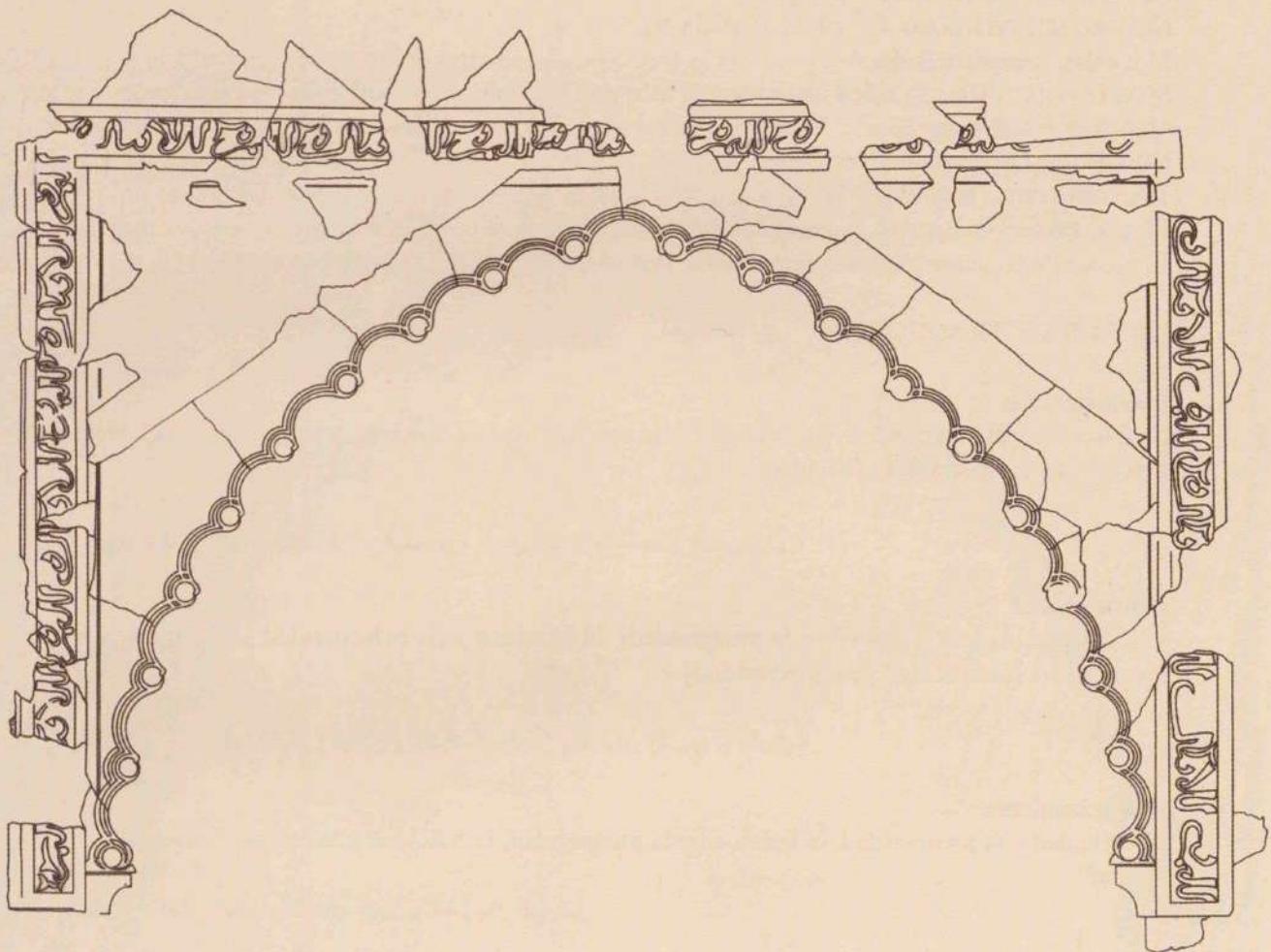
## BIBLIOGRAFÍA

### **Edición y/o traducción**

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1996, p. 565 (t).

## Reproducción:

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995c, p. 131, fig. 79 (d).
  - Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1996, p. 564, fig. 23 (d).
  - Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, p. 274, fig. 178 (f).



0 5 10 20 30 40 50 cm.

Figura 69

De la casa nº 7 se pudo rescatar un arco polilobulado perteneciente a la alhanía occidental del salón principal de aquella vivienda enmarcado por un alfiz epigráfico. A lo largo del mismo, se introdujo, repetida rítmicamente la leyenda *al-yumn wa l-iqbāl*. Este elemento arquitectónico es descrito por Navarro Palazón y Jiménez Castillo como *especialmente valioso a la hora de explicar la génesis* de los arcos de *Siyāsa*<sup>558</sup>. En otro trabajo, se resume su decoración arquitectónica de la siguiente manera:

*Exceptuando el arco epigráfico de la alcoba y el ejemplar geminado que hubo en la puerta del salón, la decoración arquitectónica recogida es poco significativa, ya que se trata de piezas muy pobres, en su mayoría arcos de herradura apuntados.*

*Entre los escombros, también recogimos yeserías que habían sido reutilizadas como material constructivo y restos de ménsulas que, probablemente, pertenecieron al pórtico. Sin duda, es el arco del salón la pieza más rica e importante de la casa. Sus angrelados, fuertemente regularizados, conservan aún ciertos rasgos vegetales que son prueba inequívoca de su filiación almohade. No obstante, el alejamiento de sus lóbulos de la estructura vegetal nos permite fecharlo en un período avanzado dentro de lo almohade, que podría corresponder al primer cuarto del siglo XIII.*

*La epigrafía que decora el arco de la alcoba se reduce a la conocida frase «la prosperidad y la felicidad», repetida a todo lo largo del alfiz (fig. 23). Idéntica inscripción aparece en las alcobas de las casas nº 3 y 7, además de rematar el paño occidental del pórtico de la casa nº 10<sup>559</sup>.*

La inscripción, en una cursiva algo descuidada y de inferior calidad a otros ejemplares de *Siyāsa*, ocupa plenamente el alfiz, no muy ancho. Sin conectar con los lóbulos, el epígrafe se dispone de manera similar a cómo lo hace el que encontramos en la alcoba principal de la casa nº 17.

<sup>558</sup> No entramos en esas cuestiones, por lo que remitimos al trabajo de estos investigadores; cfr. Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1996, p. 565; Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, p. 280.

<sup>559</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1996, p. 565.



## 6. 9. SIYĀSA. PARTE DEL ARCO DECORADO DE LA CASA Nº 7 (lám. 91; fig. 70)

FECHA: primera mitad del siglo XIII.

TIPOLOGÍA: yesería tallada y policromada; por debajo y por arriba de la faja epigráfica, se desarrollan sendos listelos planos, sin decoración; por debajo del listel inferior, encontramos un ataurique plano de palmas.

PROCEDENCIA: material inédito exhumado en la casa nº 7, perteneciente al arco nº 11.

UBICACIÓN ACTUAL: Museo de Siyāsa.

NÚMERO DE INVENTARIO: CC-87-C7-2.

MATERIAL: yesería tallada.

MORFOLOGÍA: la inscripción corresponde a un friso epigráfico, del que apenas si resta esta mínima porción.

MEDIDAS: longitud máxima conservada: 35 cm; altura máxima conservada: 23 cm; anchura de la faja epigráfica: 7 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: conservada únicamente una.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cursiva con características bastante evolucionadas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: sólo se conserva una parte mínima del programa decorativo.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

[...] La felicidad (?)

(...) [اليمن]

Entre las yeserías recuperadas de esta residencia, no se ha mencionado, que sepamos<sup>560</sup>, ésta de interés manifiesto. Pertenecía al arco nº 11 de esta casa. Formaba parte de una estructura arqueada angrelada, como se comprueba por el vestigio de uno de los festones que se observa en la parte inferior de la pieza. Integraría la banda lateral izquierda de ese arco. Queda delimitado por arriba por un ataurique de palmas lisas y, más arriba, un listel que sirve como límite inferior de la inscripción. El epígrafe se desarrolla en un listel que incluye también motivos fitomórficos, un ataurique similar al que discurre más abajo. Esta faja epigráfica queda delimitada por otro filete superior, algo más ancho y asimismo sin decoración. Este listel marcaba la finalización del arco en su banda lateral izquierda.

<sup>560</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1996, p. 565.

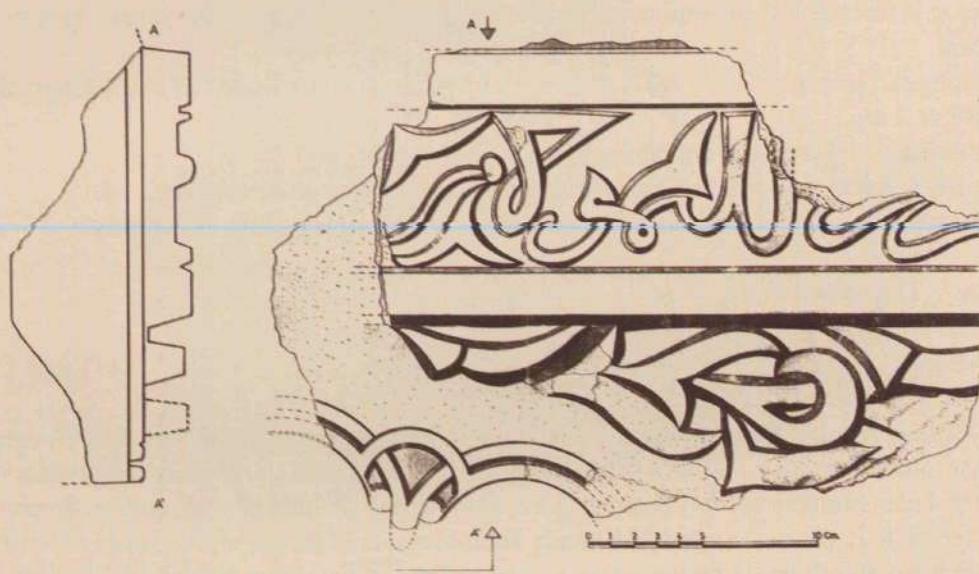


Figura 70

El motivo epigráfico llama la atención por su originalidad con respecto a otros epígrafes que incluyen esta leyenda de *al-yumn* en el conjunto de *Siyāsa*. En efecto, por lo poco que queda no parece que el término fuese acompañado, como es usual, por su complemento *al-iqbāl*, a no ser que la figura a la manera de un entrecruzamiento de *lām* y *alif* que a continuación figura sea ese término, cursivizado hasta esos extremos. De igual manera, *al-yumn* va precedido de un par de grafemas que no pueden pertenecer a *al-iqbāl*. No somos capaces de interpretarlos.

Por lo demás, el epígrafe en cuestión ofrece unas características de enorme evolución hacia una plena cursivización, mayores incluso que las que se pueden observar en otros ejemplares similares: aparte de la unión de los dos grafemas del artículo que podemos ver en la epigrafía post-al-mohade del *Qaṣr al-Ṣagīr* y del conjunto de *Siyāsa*, la *yā'* se representa apenas como una muesca, la *mīm* se resuelve a la manera de un bucle y la *nūn* final recuerda más la silueta de una *wāw* que la de su propia figura.



Lámina 92



Lámina 93

## 6. 10. SIYĀSA. ARCO DE LA CASA N° 10 (láms. 92 y 93)

FECHA: primera mitad del siglo XIII.

TIPOLOGÍA: arquería doble, con epigrafía únicamente en el arco de la derecha (arco occidental).

PROCEDENCIA: casa nº 10 de *Siyāsa*.

UBICACIÓN ACTUAL: Museo de Cieza.

NÚMERO DE INVENTARIO: CC-C10-Arc. 1.

MATERIAL: yesería tallada.

MORFOLOGÍA: por encima de la arquería con paño de *šebka* tallado, se incluye este pequeño motivo epigráfico.

MEDIDAS: longitud total: 76 cm; campo epigráfico: 68,7 cm; moldura: entre 7,1 y 7,5 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: una única línea.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cursiva de época almohade.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: tanto el epígrafe, incompleto, como el paño calado han sido restaurados con un resultado bastante notable.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

[La felicidad] y la prosperidad, la felicidad y la prosperidad.

[اليمن] والاقبال اليمن والاقبال

### BIBLIOGRAFÍA

#### Reproducción

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995c, p. 124 (d) y p. 125 (f).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2002, p. 60 (f).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, p. 61, fig. 26 (f), p. 255, fig. 165 (f), p. 290, fig. 188 (d).

Coronando la galería occidental de la casa nº 10, sobre un paño tallado con labor de *šebka*, se distribuye un pequeño friso epigráfico, ajustado a la anchura de ese paño. A pesar de que tiene una estructura similar a oriente, no hay constancia de que en ésta se incluya el mismo motivo epigráfico. En realidad, esa estructura ofrece algunas diferencias con respecto a la que incluye el motivo decorativo: los arcos que generan el paño son diferentes al arrancar a desigual altura, además de la presencia o no del adorno epigráfico<sup>561</sup>.

Como suele ser tan habitual, la leyenda *al-yumn wa l-iqbāl*, en cursivo similar a los restantes ejemplos de *Siyāsa*, es la que se inserta en este caso, con un menguado protagonismo ornamental, pues apenas si se vislumbra su presencia por encima del paño.

<sup>561</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, p. 282. La descripción de estos singulares paños de la casa nº 10 en aquella misma obra, pp. 282 y 284.



Lámina 94

## 6. 11. SIYĀSA. ARCO DE LA CASA N° 12 (láms. 94 y 95; figs. 71 y 72)

FECHA: primera mitad del siglo XIII.

TIPOLOGÍA: estructura arquitectónica de un arco angrelado generador de un paño de *šebka* al que se le adosa un pilar, con un alfiz corrido de tres bandas, dos cuerpos verticales y uno horizontal, en las que se aloja la epigrafía.

PROCEDENCIA: casa número 12 de *Siyāsa*.

UBICACIÓN ACTUAL: Museo de Cieza.

NÚMERO DE INVENTARIO: CC-C12-Arc. 7.

MATERIAL: yesería tallada.

MORFOLOGÍA: el epígrafe se adecua a la morfología del pilar, es decir, presenta tres cuerpos, dos verticales y uno horizontal, aunque ninguno de ellos se preserve íntegro.

MEDIDAS: Banda epigráfica: 10 cm; longitud de la banda central: 52 cm; longitud de la banda derecha: 99 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: las tres líneas que componen el alfiz del arco.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cursiva, del siglo XIII, bastante evolucionada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: incompleto y fragmentario, lo que, no obstante, no impide su lectura e interpretación ni es óbice para valorar las características esenciales del epígrafe.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Banda izquierda

En el nombre Dios, el Clemente, el Misericordioso. Bendiga [Dios a] Mahoma y a su familia [...]

بسم الله الرحمن الرحيم صلى الله عليه وآله وعلیه السلام [الله علیي محمد وعلیي الله ...]

#### Banda central

[...] un claro éxito \* para perdo[narte ...] (Corán, XLVIII, 1-2)

[...] فتحاً مبيناً يغفر[ن...]

### BIBLIOGRAFÍA

#### Edición y/o traducción

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo [Mª A. Martínez Núñez], 2002, pp. 61-62 (t).

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo [Mª A. Martínez Núñez], 2007, p. 289, nota 665 (t).

#### Noticias

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2005, p. 274.

#### Reproducción

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2002, p. 62: vista general (d) y p. 58: vista parcial del sector conservado de la azora *al-Fath* (d).

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2005, p. 298, fig. 16 (d).

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, p. 329, fig. 202 (d).

En la casa número 12 de *Siyāsa*, a partir de elementos fragmentarios, se ha restituido una galería tripartita superpuesta a un pórtico. Esa galería está formada por dos arcos que custodian un vano central arquitrabado que se sustenta sobre dos ménsulas.

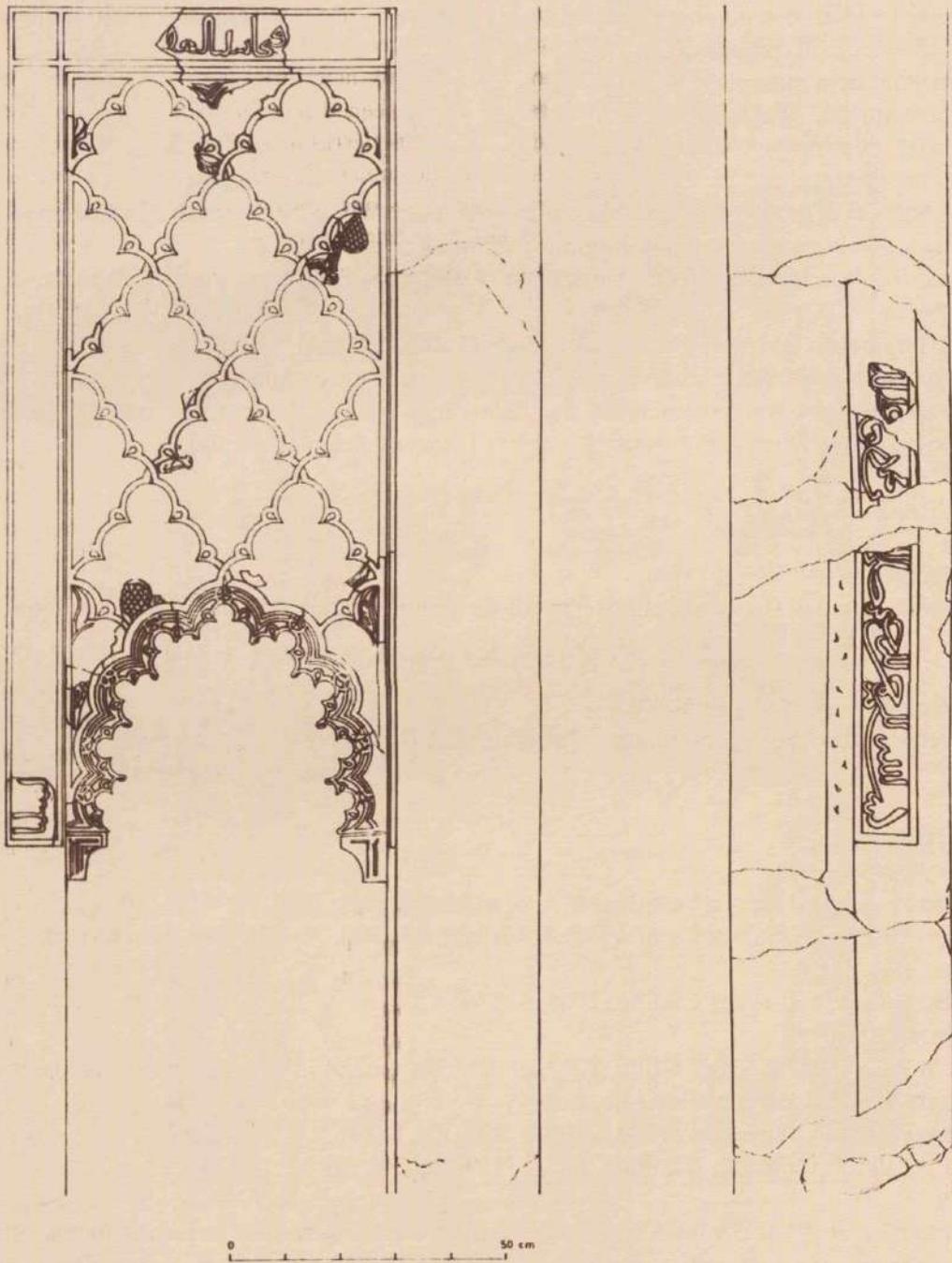


Figura 71

El pilar que se adorna con epigrafía pertenece al vano septentrional que hubo sobre el pórtico occidental y se le adjunta un arco angrelado que crea un paño calado de *šebka*. Todo ello queda enmarcado por el alfiz epigráfico que discurre tanto por el pilar de la derecha, como por el alfiz superior y el de la izquierda.

Se trata de una única inscripción que, por lo conservado (en torno a un 25% del conjunto), llevaría el siguiente mensaje: *basmala completa + taṣliya + azora de la Victoria (sūrat al-Fath)* (Corán, XLVIII, 1-2), de la que sólo se conserva el final de la aleya primera y el principio de la segunda ([...] *fath<sup>an</sup> mubīn<sup>an</sup> li-yagfī[ra]*).

He aquí el texto completo del pasaje que suele ser utilizado en epigrafía:

*Te hemos concedido un claro éxito  
Para perdonarte Dios tus primeros y tus últimos pecados, perfeccionar Su gracia en  
ti y dirigirte por una vía recta  
Para prestarte Dios un auxilio poderoso<sup>562</sup>.*

El tipo de escritura es cursiva evolucionada emparentada con toda la producción almohade del siglo XIII, cronología que es la que proponemos para este espécimen epigráfico. Entre otras características, muestra:

- carencia de anotación subsidiaria (puntuación diacrítica y vocalización breve).
- ruptura absoluta de la línea de renglón.
- una visible prolongación de determinados grafemas, como la *sīn* de la *basmala*, que termina envolviendo por debajo el término *Allāh*, rasgo que empieza a ser muy frecuente en esa producción cursiva.
- entrecruzamiento de algunos de los grafemas.

Podemos destacar en el análisis textual el empleo de esta azora coránica, bien representada en el repertorio epigráfico andalusí. En ese sentido, en el estudio del llamado pendón de Mazarrón hemos señalado<sup>563</sup> la palpable relación semántica y simbólica de este pasaje XLVIII, 1-3 con otro del Libro Sagrado (LXI, 13), que es el que aparece en esta bandera, por la combinación de los conceptos *naṣr* y *fatḥ*.

De ahí, por la reproducción casi mimética del significado anterior, el reiterativo empleo por parte granadina de ambos textos, a los que se añade la azora III, aleya 126<sup>564</sup>, entre otros, adornan esencias de la Alhambra y distintos objetos cortesanos. Centrándonos en la azora XLVIII, la en-

<sup>562</sup> Cortés, 2005, p. 568. En Vernet, 1983, p. 540, *Nos te hemos dado una victoria manifiesta/ para que Dios te perdone tus pecados, los anteriores y los posteriores; para que complete su beneficio contigo y te dirija al camino recto/ Dios te da un auxilio poderoso.*

<sup>563</sup> Martínez Enamorado, González-Sitges, Cerrato y Enamorado Martínez, 2006; Martínez Enamorado, 2009c.

<sup>564</sup> En este caso sólo figura el término *naṣr*: *la victoria (naṣr) no viene sino de Dios, el Poderoso, el Sabio;* Cortés, 2005, p. 68. En Vernet, 1983, p. 68, *el auxilio victorioso no viene sino de Dios, el Poderoso, el Sabio.* Véase su presencia en el Cuarto Real de Santo Domingo en Barceló Torres, 1991, pp. 135-136 y 140 y ss.

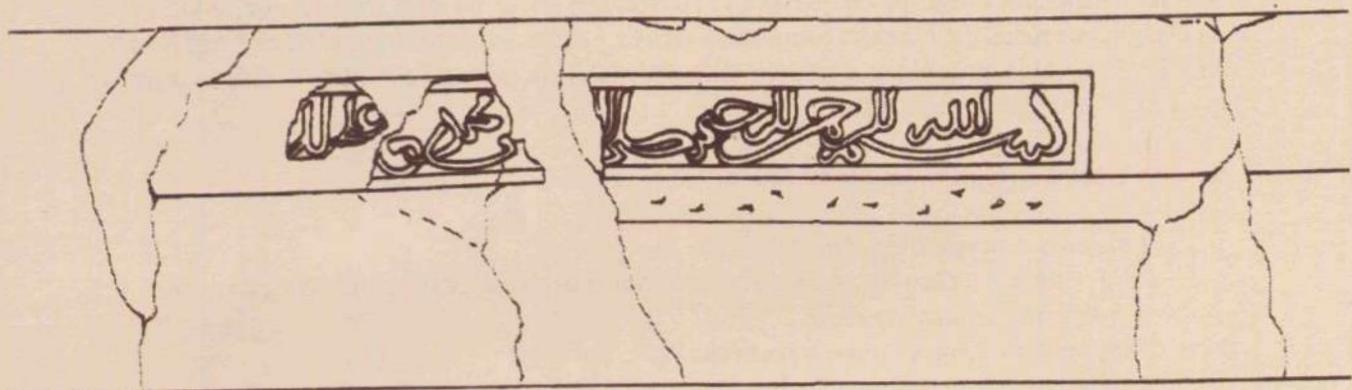


Figura 72



Lámina 95

contramos, por tres ocasiones, en el Cuarto Real de Santo Domingo (Granada)<sup>565</sup>, en la Puerta del Vino de los palacios nazaríes<sup>566</sup>, en un arrocabe de madera junto a una galería del Patio del Generalife<sup>567</sup>, en la mezquita de Fiñana<sup>568</sup> o en la espada de protocolo del sultán Muhammad V del año 747/1346-1347, antes de su proclamación como emir<sup>569</sup>, entre otros lugares y objetos. Con anterioridad, por el contrario, fuera del ámbito cronológico nazarí, apenas si la hallamos en un epitafio toledano de un *wazīr*, con fecha de 465/1073<sup>570</sup>.

<sup>565</sup> Lafuente Alcántara, 2000, pp. 195-197; Barceló Torres, 1991, p. 139.

<sup>566</sup> Lafuente Alcántara, 2000, pp. 87-88.

<sup>567</sup> Lafuente Alcántara, 2000, pp. 187-188; Gómez-Moreno González, 1892, p. 170; Vilchez Vílchez, 1991, p. 86.

<sup>568</sup> Barceló Torres y Gil Albarracín, 1994, pp. 58-59 y 64-65.

<sup>569</sup> Martínez Enamorado, 2005b, pp. 290-291.

<sup>570</sup> Lévi-Provençal, 1931, pp. 74-75, nº 68.



## 6. 12. SIYĀSA. ARCO DE LA CASA N° 16 (láms. 96 y 97; fig. 73)

**FECHA:** se adscribe al llamado estilo “tardoalmohade”, por lo que se le otorga una cronología algo anterior a los años centrales del siglo XIII.

**TIPOLOGÍA:** inscripción decorativa en un arco.

**PROCEDENCIA:** fue encontrado en la casa nº 16 del conjunto arqueológico de *Madīnat Siyāsa*.

**UBICACIÓN ACTUAL:** Museo de *Siyāsa*.

**NÚMERO DE INVENTARIO:** CC-88-C 16-Arc. 5.

**MATERIAL:** yesería tallada.

**MORFOLOGÍA:** el epígrafe se distribuye a lo largo del alfiz, por lo que su morfología sería la de éste.

**MEDIDAS:** ajustándose al alfiz, dos bandas verticales y sobre ellas por encima del arco, una horizontal; el arco mide: 84,1 cm de altura; 100 cm de anchura; 12,5 cm de grosor.

**NÚMERO DE LÍNEAS:** las líneas se distribuyen en un gran alfiz que, a su vez, se divide en tres registos, separados en las esquinas por sendas cartelas cuadrangulares de rosetas octopétalas; en el alfiz, se desarrolla la inscripción cursiva sobre un fondo de ataurique de palmetas lisas.

**TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA:** cursiva, con caracteres envolventes de destacadas dimensiones en algún caso.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** el arco no está íntegro y, en particular, el epígrafe se presenta de manera muy fragmentaria, sin que pueda ser leído en su totalidad; apenas si se conservan tres retazos, suficientes, sin embargo, para hacerse una idea aproximada del mismo.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Banda lateral derecha

[Me refugio en Di]os de Sa[tanás el apedre→]

← [عوذ بالله من الشيطان الرجيم]

#### Banda superior central

→ ado En el nombre de Dios [el Clemente, el Misericordioso]

← [بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ]

#### Banda lateral izquierda

[...] Mahoma. Dios le bendiga [...]

[...][صَلَّى اللَّهُ عَلَيْهِ ...]

#### Motivo de las albanegas (derecha)

La gloria

العزّة

#### Motivo de las albanegas (izquierda)

Es de Dios

للله

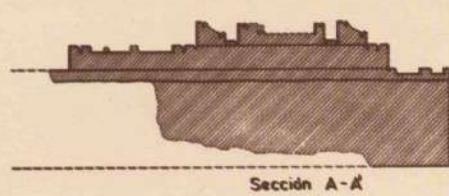
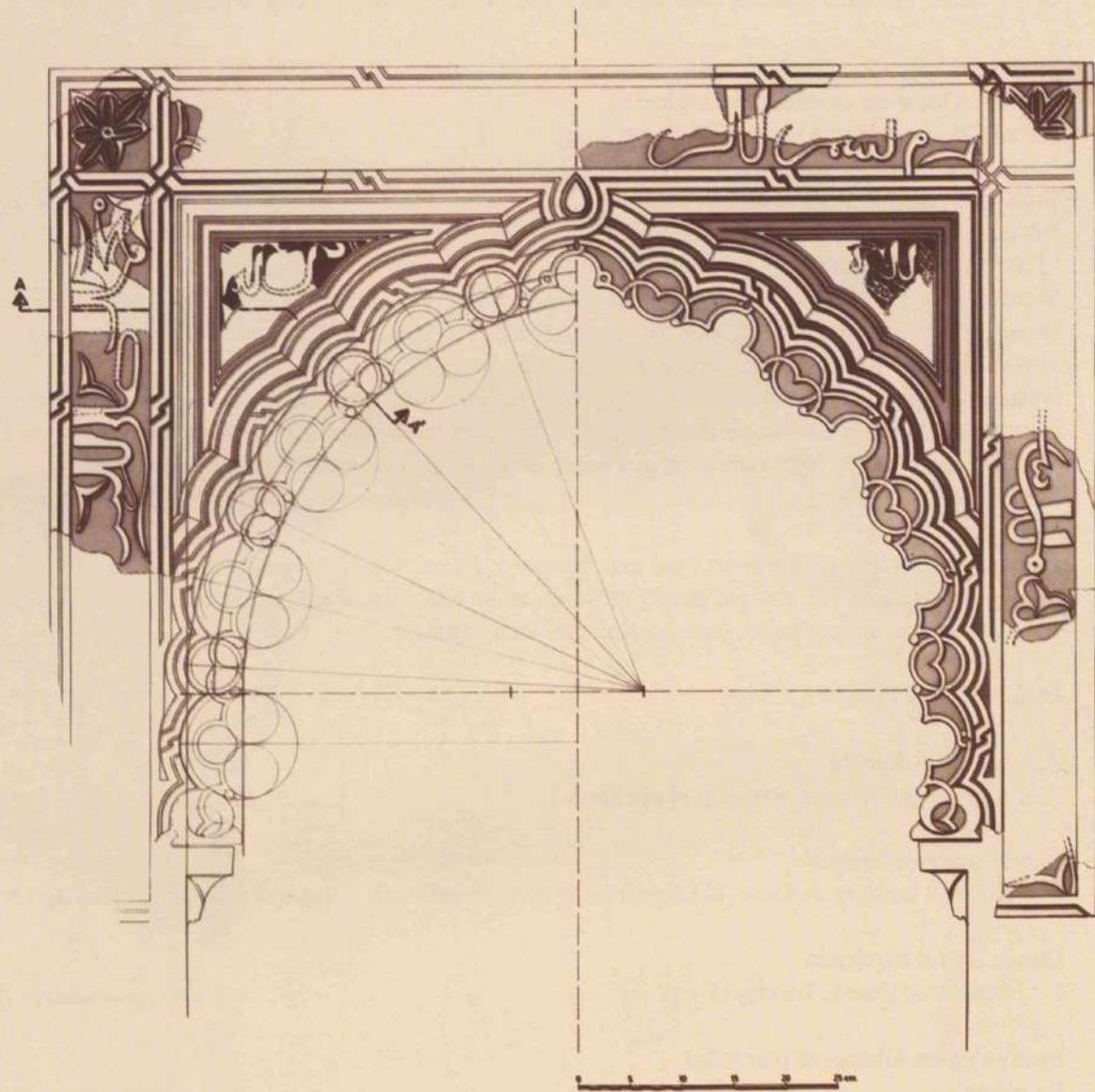


Figura 73

## BIBLIOGRAFÍA

### Edición y/o traducción

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo [M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez], 1990, p. 585 (t).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo [M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez], 1996, p. 585 (t).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo [M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez], 2002, p. 62 (t).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo [M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez], 2007, p. 288 (t).
- Salmerón Juan, 2008, p. 343 (t).

### Reproducción

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995a, p. 31, fig. 15 (d).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1996, p. 584, fig. 36 (d).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, p. 278, fig. 180 (d).
- Salmerón Juan, 2008, p. 343 (f).

Este arco se apoya sobre sendas ménsulas, sobre las que descansa la imposta. Responde a una tipología de arco de perfil angrelado obtenido a partir de dos arcos lobulados que se superponen. Todo ello confiere a este arco la condición de uno de los *arcos más ricos y elaborados del despoblado*, en palabras de Navarro y Jiménez.

Se trata de un arco en cuya base

presenta la típica palmeta doble en su arranque, de la que parte un arco en el que alternan lóbulos mayores y menores; estos últimos acogen en su interior un círculo. El segundo arco, que es el dominante, se superpone al primero insertando su arranque en el interior de la palmeta doble de la que parte aquél. Está conformado por una interesante combinación de pares de lóbulos flanqueados por grupos de a tres: los primeros se superponen a los círculos del arco de base, mientras que los segundos son acogidos en el interior de los lóbulos mayores. En el trazado del arco dominante se aprecian los engrosamientos en forma de gota que hay entre cada par de lóbulos y los grupos de a tres, lo que delata el origen vegetal de esta composición. Contorneando el angrelado que acabamos de describir, fruto de la superposición de dos arcos lobulados, encontramos una sencilla lacería compuesta por dos ramales que sigue el ritmo alternante de lóbulos de desigual tamaño. Adosada a la lacería que acabamos de comentar, existe una moldura en nacela que también enmarca al alfiz y se entrecruza en la clave generando un motivo en forma de almendra. El arco arranca de sencillas y diminutas ménsulas sobre las que descansa la imposta. Está enmarcado por un gran alfiz estructurado en tres registros con inscripción cursiva y palmetas lisas de fondo. A pesar del escaso texto conservado, se ha podido leer: «Me refugio en Dios de Satanás» en la banda de la derecha, ‘... el apedreado. En el nombre de Dios...’ en la central, y ‘... Muhammad, Dios lo sabe...’ en la izquierda. Los bordes del arrabá se hallan recorridos por una banda de lacería idéntica a la que contornea el trasdós. En las dos esquinas aparecen sendas rosetas octopétalas enmarcadas en registros cuadrangulares.

Las albanegas están ocupadas por leyendas, con idéntica caligrafía que el alfiz, sobre fondo de ataurique. En ellas se ha podido leer, a pesar de su estado fragmentario, una frase que se inicia en la albanega de la derecha con la expresión ‘La gloria’ y finaliza ‘es de Dios’, en la de la izquierda<sup>571</sup>.

<sup>571</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1996, p. 585.

En efecto, en su arranque, el arco de base presenta una palmeta, de la que sale la estructura arqueada en la que se alternan lóbulos mayores y menores, acogiendo en su seno estos últimos un círculo. El segundo arco, cuyo arranque se sitúa en la palmeta doble, está superpuesto al anterior. Se conforma mediante la combinación de pares de lóbulos flanqueados por grupos de tres. El angrelado queda delimitado por una lacería compuesta por dos ramales que sigue el perfil de los lóbulos. Adosada a la lacería, una moldura en nacela que enmarca el alfiz para entrecruzarse con la clave y generar un motivo almendrado.

Centrándonos en la inscripción, sus características son plenamente consecuentes con la cronología que se le otorga: tardoalmohade, de mediados del siglo XIII. Desarrolla, por lo que se puede restituir desde el parco registro conservado, una letra cursiva, con caracteres muy entrecruzados, como se comprueba con la expresión *min al-ṣayṭān*, en la que la *nūn* final de la preposición *min* envuelve el artículo */al-/*, reapareciendo por detrás de la *šīn*. La *mīm* se representa mediante una cabeza formada por un bucle del cual parte trazo sinuoso muy prolongado, parecido al de la *rā'* e incluso el *alif maqsūra*.

El texto es correlativo y, como tal se ha planteado incluso su labra. Por lo que observamos, en cada una de las bandas no se encuentra una sola fórmula: compruébese como en el inicio de la banda central parece leerse un grafema seguido de otro que es, sin duda, una letra *mīm* que ha de ser el final del *ta'wwūd: [al-ray]īm*. Eso significaría que los trazos de esa fórmula se desenvolverían en un amplio espacio, lo que es lógico en una inscripción de esta cronología y según lo que se puede observar de lo conservado.

Por tanto, de acuerdo con la versión que proponemos, el epígrafe sigue la secuencia: *ta'wwūd + basmala + taṣliya*. La primera de las fórmulas, *a'ūdu bi-Allāh min al-ṣayṭān al-rayīm* (= Me refugio en Dios de Satanás el apedreado), suele ser predecesora de las dos anteriores y, en general, antecede a cualquier versículo coránico, a tenor de una prescripción contenida en el Libro Sagrado (Corán, XVI, 18). En todo caso, es frecuente en los epitafios andalusíes a partir del siglo XII y, en general, en el Occidente musulmán en distintos edificios y en contextos funerarios<sup>572</sup>.

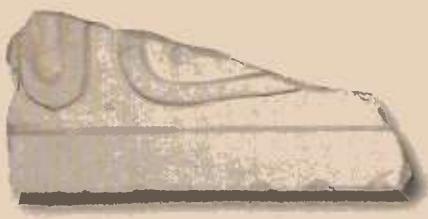
En la primera de las dos traducciones del texto realizada por Navarro Palazón y Jiménez Castillo, se incluye para la porción de la banda lateral izquierda otra interpretación: ...*Muhammad, Dios lo sabe...*<sup>573</sup>, lo que significa que se interpreta el *ṣād* inicial de la palabra *ṣallā*, primer término de la *taṣliya*, como un 'ayn, siendo así que lee 'alama en lugar de *ṣallā*. Posteriormente, en la última de las interpretaciones de este epígrafe, rectifican para dar la versión con la que coincidimos nosotros. Es cierto que extraña la fórmula empleada para la *taṣliya*, según el escaso texto conservado de la misma: *Muhammad + ṣallā*, que ha sido restituido así: *Muhammad ṣallā Allāh ('alay-hi)*<sup>574</sup>, lectura que, aún con dudas, es la que seguimos manteniendo.

<sup>572</sup> Sobre esta leyenda con distintos ejemplos andalusíes y magrebíes, Martínez Enamorado, 1998a, p. 123.

<sup>573</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1996, p. 585; Salmerón Juan, 2008, p. 343.

<sup>574</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, p. 288.





## 6. 13. SIYĀSA. ARCO N° 3 DE LA CASA N° 16 (lám. 98)

FECHA: primera mitad del siglo XIII.

TIPOLOGÍA: epígrafe que se inserta en un arco polilobulado y apuntado.

PROCEDENCIA: pertenece a la casa número 16 del conjunto arqueológico de Siyāsa.

UBICACIÓN ACTUAL: Museo de Siyāsa.

NÚMERO DE INVENTARIO: CC-C16-Arc. 3.

MATERIAL: yesería tallada.

MORFOLOGÍA: el epígrafe se adapta a la forma de las bandas.

MEDIDAS: banda horizontal: 11 cm de alfiz; banda horizontal: 199 cm; banda izquierda; 126 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: una continua, dividida entre las tres bandas: dos verticales y una horizontal.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cursiva.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: muy fragmentario pues apenas si se conservan unos cuantos trozos, que, debidamente restaurados, forman el programa decorativo de ese arco.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

[La felicidad] y la prosperidad, la felicidad y la prosperidad.

اليمن والاقبال<sup>575</sup>

De este arco angrelado, con un alfiz dividido en tres bandas (dos verticales y una horizontal) se preserva una parte de su programa epigráfico con la leyenda de *al-yumn wa l-iqbāl* de nuevo como protagonista. La inscripción no ofrece señas de identidad diferentes con respecto a las series recuperadas de Siyāsa.

<sup>575</sup> Se conservan distintas piezas en un estado de importante fragmentación.

Grupo A



Grupo B



Lámina 99

## 6. 14. SIYĀSA. ARCO N° 6 DE LA CASA N° 16 (lám. 99; fig. 74)

FECHA: primera mitad del siglo XIII.

TIPOLOGÍA: epígrafes que debieron pertenecer a una moldura de un arco.

PROCEDENCIA: pertenece a la casa número 16, arco nº 6.

UBICACIÓN ACTUAL: Museo de Siyāsa.

NÚMERO DE INVENTARIO: CC-C16-Arc. 6.

MATERIAL: yesería tallada.

MORFOLOGÍA: el epígrafe se adapta a la forma de las bandas, presentando un listel que delimita el epígrafe.

MEDIDAS: Banda epigráfica: 10 cm; longitud máxima conservada de un fragmento: 39 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: una continua.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cursiva.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: muy fragmentario pues apenas si se conservan unos cuantos trozos.

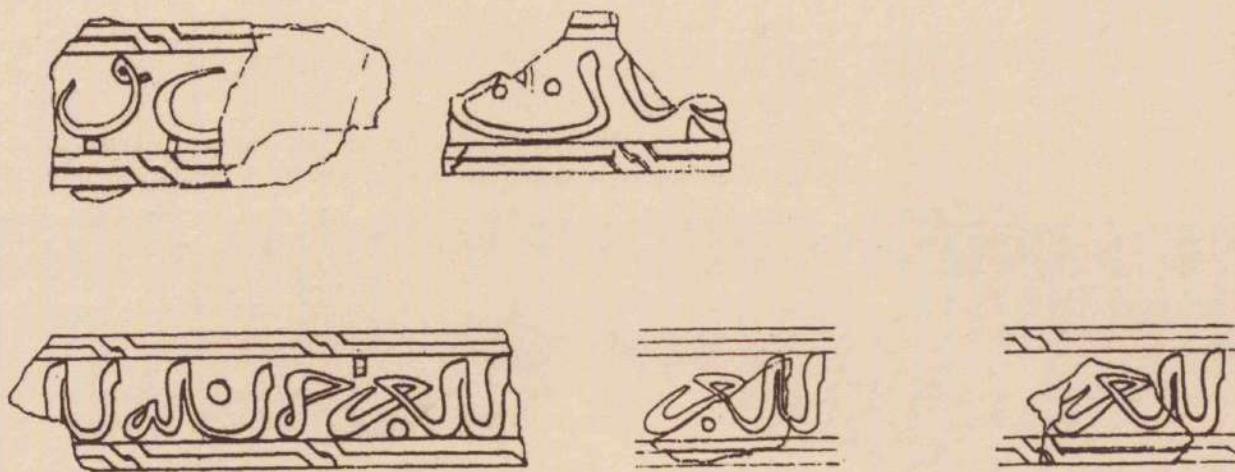


Figura 74

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Grupo A

La gloria es de Dios

العزّة لله

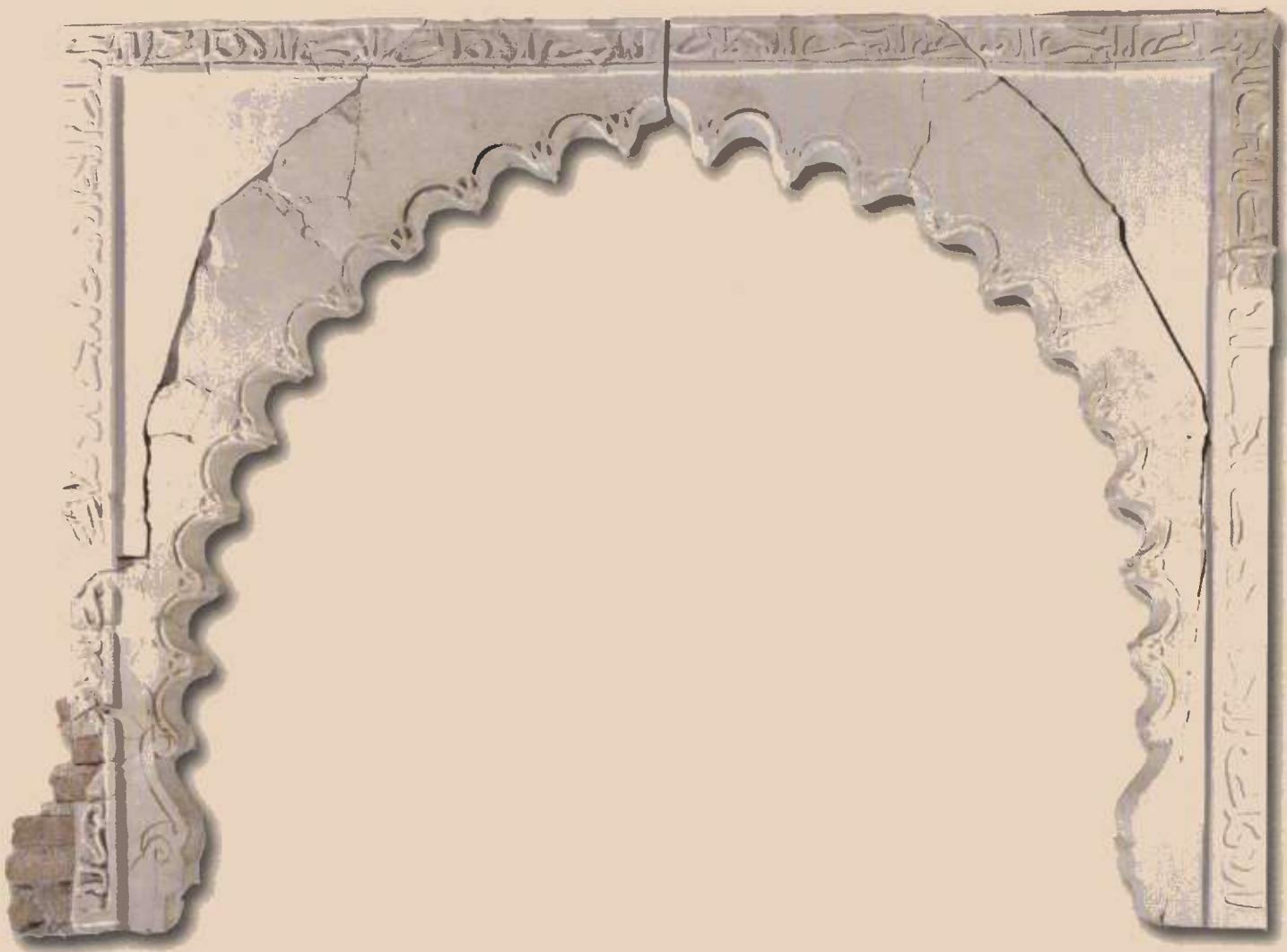
#### Grupo B

La felicidad y la prosperidad

<sup>576</sup> اليمن والاقبال

Para el arco nº 6 de esta residencia, describimos dos grupos de epígrafes: uno que, sin duda, se corresponde con la leyenda *al-'izza li-llāh*, con caracteres muy cursivos, y lo que parece parte de la leyenda *al-yumn wa l-iqbāl*, en un estado de absoluta fragmentación.

<sup>576</sup> Se conservan un par de fragmentos con esta leyenda. Uno muestra los grafemas 14f y 16a: [al-yum]n wa [al-iqbāl]. El otro contiene las figs. 1f y 12a: [al-iqbāl].



## 6. 15. SIYĀSA. ARCO DE LA CASA Nº 17 (lám. 100; fig. 75)

**Fecha:** primera mitad del siglo XIII.

**Tipología:** epígrafe que se inserta en un arco polilobulado y apuntado.

**Procedencia:** pertenece a la casa número 17 del conjunto arqueológico de Siyāsa.

**Ubicación actual:** Museo de Siyāsa.

**Número de inventario:** CC-C17-Arc 3.

**Material:** yesería tallada.

**Morfología:** el epígrafe se adapta a la forma de las bandas.

**Medidas:** banda horizontal: 202 cm; banda epigráfica: 6,4 a 6,9 cm.

**Número de líneas:** una continua, dividida entre las tres bandas: dos verticales y una horizontal.

**Tipología de la escritura:** cursiva.

**Estado de conservación:** muy fragmentario pues apenas si se conservan unos cuantos trozos, que, debidamente restaurados, forman el programa decorativo de ese arco; conserva importantes restos de policromía (verde turquesa y rojo) tanto en la rosca del arco como en la banda epigráfica

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Banda lateral derecha

[La felicidad y la prosperidad, la felicidad y la prosperidad, [la felicidad y la prosperidad, [la felicidad y la pros →

← [اليمن والاقبال اليمن والاقبال] [اليمن والاقبال] [اليمن والاقبال]

#### Banda central

peri[dad l]a feli[cidad y la prosperidad, la felicidad y la pros[peridad, la felicidad y] la prosperidad, [la feli]cidad y [la prosperidad]

[قبا] [اليمن والاقبال] اليمن والاقبال [اليمن والاقبال]

#### Banda lateral izquierda

La felicidad y la pros]peridad, la feli[cidad y la prosperidad, l[a felici]dad y la prosperi[dad], la felicidad y la pros [...]

[...] اليمن والاقبال اليمن والاقبال اليمن والاقبال اليمن والاقبال

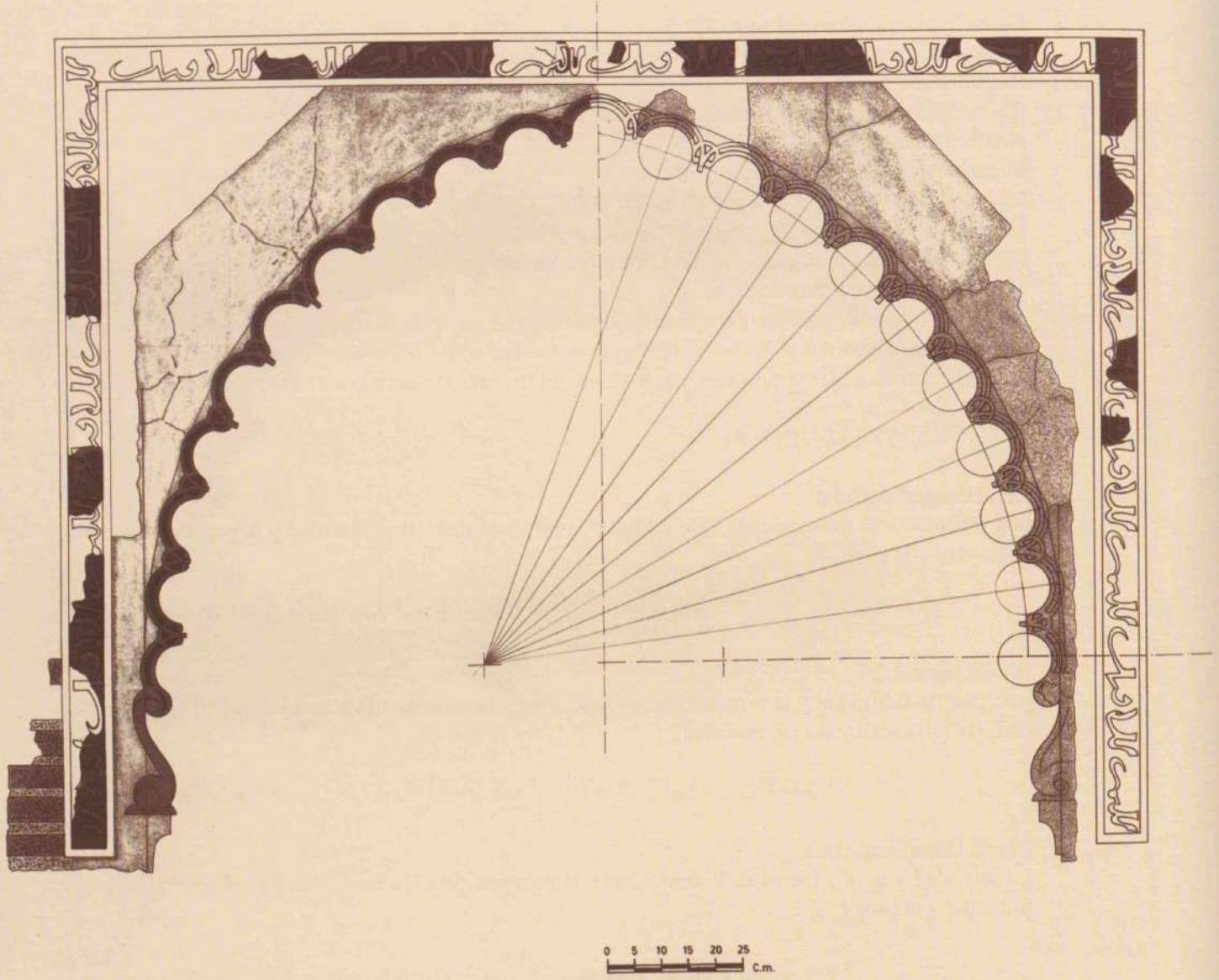


Figura 75

## BIBLIOGRAFÍA

### Edición y/o traducción

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1996, p. 590 (t).

### Reproducción:

- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995c, p. 132, fig. 80 (d).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1996, p. 589, fig. 38 (d).
- Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, p. 279, fig. 181 (d).

La casa nº 17 contiene un arco perteneciente a la alcoba del salón principal, emplazado en la parte alta que conserva epigrafía. Reproduce, como es lo normal en estos casos, la leyenda *al-yumn wa l-iqbāl*. El arco, polilobulado y apuntado, descansando sobre impostas en nacela, queda enmarcado por el arrabá epigráfico y albanegas carentes de decoración<sup>577</sup>.

El alfiz es descrito de la siguiente manera:

*un alfiz [se encuentra] recorrido por un epígrafe cursivo que repite la leyenda «la prosperidad y la felicidad». Rellenando espacios libres entre los caracteres, se disponen palmetas dobles lisas. La banda no se halla interrumpida en los ángulos por los característicos recuadros, de manera que las grafías han de adoptar en esos puntos una disposición anómala.*

Presenta características similares a las del arco de la casa nº 7.

<sup>577</sup> La descripción del arco en Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1996, p. 590.



# INSCRIPCIONES EN OTRAS COLECCIONES ARQUEOLÓGICAS MURCIANAS

7



Figura 76. Localidades en la Región de Murcia en las que se han hallado inscripciones árabes. 1. Murcia/*Mursiya*; 2. Monteagudo/*Muntaqūd*; 3. Cartagena/*Qartāŷanna*; 4. Cieza/*Siyāsa*; 5. Lorca/*Lūrqā*; 6. Priego de Moratalla/*Bāguh*.

En la magnífica red de Museos de la Región de Murcia, además de las colecciones de la propia capital antes descritas y la de los conjuntos arqueológicos señeros de Monteagudo y Cieza (véanse en ambos casos los apartados correspondientes: 5 y 6, respectivamente), encontramos alguna que otra inscripción, conocidas todas ellas desde antiguo: en el Museo de Lorca (7.2.), una lápida rectangular de época almorávide y en el Museo Arqueológico de Cartagena, una curiosa *mqâbriyya*, cuya interpretación ofrece dudas y que entendemos ha de ser de procedencia ifrîqi (7.1.)<sup>578</sup>.

Una observación que hemos hecho con anterioridad y que volvemos sobre ella por ser éste el lugar idóneo para recordarla. No hemos incluido en este estudio aquellas inscripciones que, sobre metal, textil, cerámica u otro soporte, se escapan de nuestro objetivo prioritario, las inscripciones árabes de carácter monumental o funerario. Existen, sin embargo, varios epígrafes de algunas de las colecciones locales murcianas que han de ser recordados:

- diversas inscripciones del Museo de Lorca facturadas en algunos de los soportes antes enunciados (metal o cerámica)<sup>579</sup>.
- el excepcional ejemplar de amuleto con decoración figurativa (caballos) y epigráfica del Museo de Lorca<sup>580</sup>.
- de algún otro amuleto epigráfico, como el del Museo de Cieza (con la leyenda *al-baraka*)<sup>581</sup>.

De la misma manera, el par de textiles con epigrafía árabe de la Región de Murcia, custodiados en dos colecciones locales, son conocidos a partir de distintas contribuciones:

- la bandera de Mazarrón, en el museo de dicha localidad<sup>582</sup>.
- la célebre casulla de Chirinos de la Cofradía de la Santísima Veracruz<sup>583</sup>.

<sup>578</sup> En el Museo Arqueológico de Cartagena, se guarda un ladrillo funerario que contiene pseudoepigrafía (imitando tal vez la morfología de *al-yumn wa l-iqbâl*, si bien ha sido leída como *al-'âfiya*= la salud), que no incluimos en la relación de epigrafs murcianos, por salirse el soporte de los objetivos planteados en la Introducción; una reproducción del mismo en González-Simancas, 1905-1907, III, foto 169 y Martín Camino, 1999, p. 133. Sobre esta pieza, hallada, según el testimonio de González Simancas, en Santa María la Vieja cuando se hizo el derribo de la antigua Sala Capitular en la ciudad de Cartagena, véanse las consideraciones de González Simancas, 1905-1907, II p. 310, Lévi-Provençal, 1931, p. 100 y Negueruela Martínez, 2007, pp. 208-209.

<sup>579</sup> Fontenla Ballesta, 1998; Fontenla Ballesta, 1999. Algunas de las piezas han sido publicadas posteriormente de manera monográfica, como es la hebilla de cinturón castellano: Martínez Rodríguez, 2002, pp. 27 y 29; Martínez Rodríguez y Ponce García, 2008a.

<sup>580</sup> Sánchez Gallego, Espinar Moreno y Bellón Aguilera, 2003-2004; Sánchez Gallego y Chavet Lozoya, 2006; Sánchez Gallego y Espinar Moreno, 2006; Martínez Rodríguez y Ponce García, 2008b.

<sup>581</sup> Porrua Martínez, 2008. Sobre este tipo de piezas, Martínez Enamorado, 2002-2003; Martínez Enamorado, 2008.

<sup>582</sup> Martínez Enamorado, González-Sitges, Cerrato y Enamorado Martínez, 2006; Martínez Enamorado, 2009c.

<sup>583</sup> Aguado Córdoba, Alemán Rosales y López Agurleta, 1791, pp. 317-319; Martínez Iglesias, 1847, pp. 114-116; A. de los Ríos, 1889, pp. 636-60; Torres Fontes, 1976, p. 13; Torres Fontes, 1982, pp. 153-157; Pozo Martínez, 2008b.



A



B

## 7. 1. CARTAGENA. MQĀBRIYYA (láms. 101, 102 y 103; fig. 77)

FECHA: posiblemente sea de la primera mitad del siglo XII.

TIPOLOGÍA: lápida funeraria de las consideradas *mqabriyya*-s de origen presumiblemente tunecino<sup>584</sup>.

PROCEDENCIA: en primera instancia, Cartagena, aunque no se conoce con precisión el lugar de procedencia inicial en esa ciudad; Negueruela presupone que podría proceder de la necrópolis de las calles Cuatro Santos-Jara-Soledad<sup>585</sup> algo improbable a la luz de lo que a continuación exponemos; sólo es de certero conocimiento que en el siglo XIX estaba custodiada en la Sociedad Económica de Amigos del País de la ciudad de Cartagena.

UBICACIÓN ACTUAL: Museo Arqueológico de Cartagena.

NÚMERO DE INVENTARIO: R-913.

MATERIAL: mármol muy blanco de bastante buena calidad.

MORFOLOGÍA: estela prismática, elevada sobre plinto de proporciones superiores a las que se conocen para al-Andalus; ese plinto está formado por tres molduras convexas y dos cóncavas, delimitadas por líneas incisas; el campo epigráfico consta de una parte inferior, en la que se distribuyen los grafemas que se apoyan sin solución de continuidad sobre la moldura, y una superior, generada a partir de aquellos, con entrecruzamientos de las letras que forman una densa red, medio geométrica, medio de ataurique.

MEDIDAS: longitud máxima: 65 cm; altura máxima: 36 cm; grosor: 12 cm; altura del plinto: 19,5 cm campo epigráfico: 15,5 cm; altura media del *alif*: 7,5 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: en el frente A, se observa una sola línea, mientras que para el B contabilizamos dos, la principal y sobre ella, superpuesta, la secundaria.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cúbico simple con grafemas que tienden a explayarse verticalmente para ocupar todo el campo epigráfico.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: se preserva incompleta y, especialmente, en el frente B el estado de deterioro es muy destacado, por lo que su lectura en ese sector plantea bastantes problemas.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Frente A

[En el nombre de Dios, el Clemen]te, el Misericordioso. Dios bendiga a nuestro profe[ta Mahoma ...]

[بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ صَلَّى اللَّهُ عَلَى النَّبِيِّ [يَسْنَا مُحَمَّدًا...]]

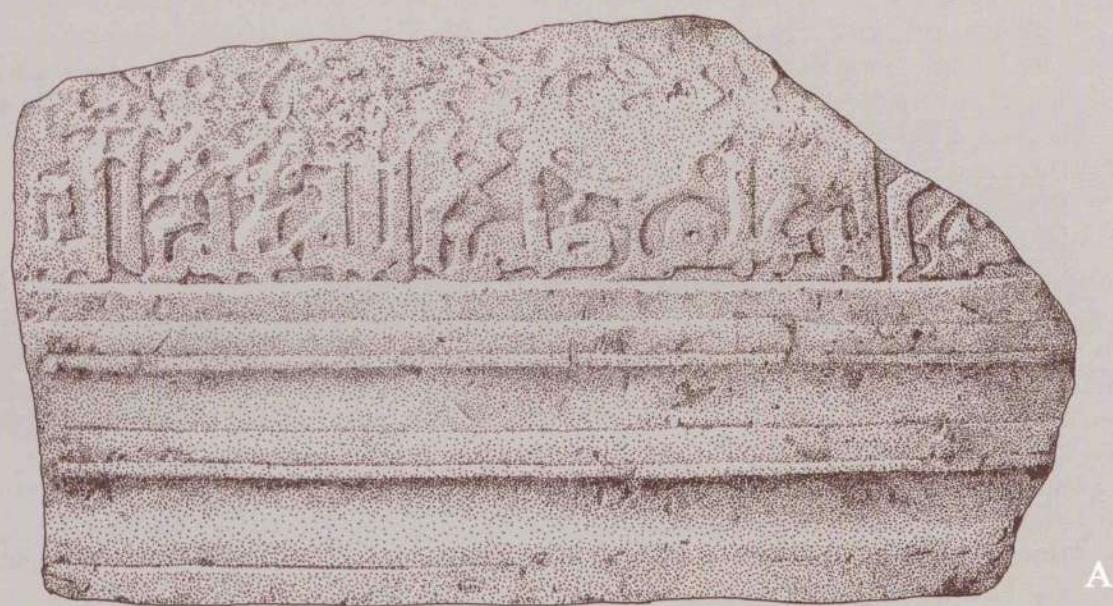
#### Frente B

[Esta es la tumba] Fā[ti]ma bint Abī Bakr (ع), apiádese de ella Dios, mu[rió...]

[هَذَا] قَبْرُ فَاطِمَةَ بَنْتِ أَبِي بَكْرٍ (؟) رَحِمَهَا اللَّهُ تَوَفَّيْتَ ...]

<sup>584</sup> Agradezco a mi colega y amigo tunecino Abdeljaouad Lotfi, del Museo de Artes Islámicas de la ciudad de Qayrawān, el auxilio prestado para la interpretación de esta lápida, de lectura verdaderamente difícil en su frente B.

<sup>585</sup> Negueruela Martínez, 2007, p. 209.

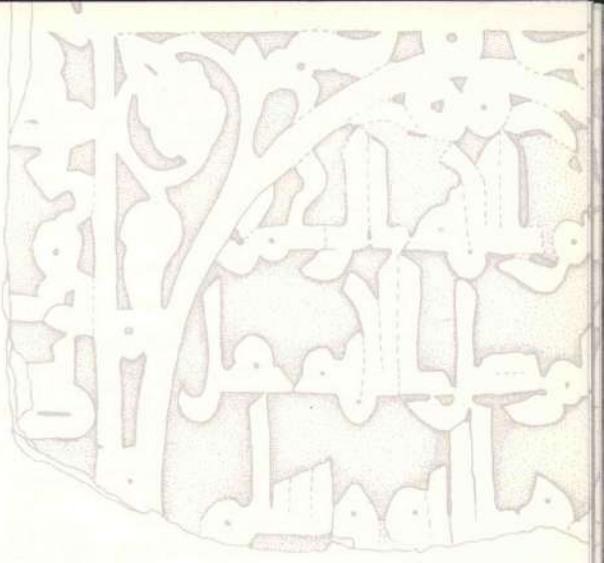


A



B

Figura 77



## BIBLIOGRAFÍA

### Edición y/o traducción

- R. Amador de los Ríos, 1889, pp. 564-566 (e/t).
- González Simancas, 1905-1907, II, pp. 309-310, nº 794 (e/t)<sup>586</sup>.
- Negueruela Martínez, 2007, pp. 208-209 (t)<sup>587</sup>.

### Noticias

- Lévi-Provençal, 1931, p. 100, nº 104<sup>588</sup>.
- Navarro Palazón (Amigues y García Avilés), 1986, pp. 461-462.
- Martín Camino, 1999, pp. 130 y 132.

### Reproducción

- R. Amador de los Ríos, 1889, p. 565 (f).
- González Simancas, 1905-1907, III, p. 90, nº 168 (f).
- Navarro Palazón (Amigues y García Avilés), 1986, p. 463 (f).
- Carmona González, 1986, p. 353 (f).
- Negueruela Martínez, 2007, p. 210 (f)<sup>589</sup>.

Cuando escribió su magna obra sobre el patrimonio de Murcia y Albacete, Rodrigo Amador de los Ríos se preguntaba,

*cómo hallándose en medio Cartagena, podían aquellos monumentos sepulcrales, referibles en su mayoría a la XII<sup>a</sup> centuria, salvar de Almería a Murcia la distancia, sin dejar huella ninguna en la antigua Cartago Nova, tan crudamente sojuzgada por Suintila. El fragmento conservado en el gabinete de la Sociedad Económica de Amigos del País, resuelve la cuestión, acreditando con efecto que unidas y dependientes del que fue reino del eslavo Jayrán y de Zohayr, las zonas donde Cartagena y Murcia se levantan sufrieron el yugo de las mismas tradiciones y de las mismas costumbres, de que no se halla ejemplo todavía en el resto de la Península española, acaso importadas por los almorávides y más seguramente por los almohades<sup>590</sup>.*

Extrañado de que las llamadas *mqābriyya*-s no se hubiesen encontrado todavía por aquella fecha más que en Murcia<sup>591</sup> y, sobre todo, en Almería, este hallazgo venía a llenar ese vacío tan eloquentemente descrito. Al mismo tiempo, la propuesta cronológica no era en absoluto arriesgada, como la expresión ...y más seguramente por los almohades deja ver. Más adelante, afina más al

<sup>586</sup> En realidad reproduce la edición y traducción de R. Amador de los Ríos, como tendremos ocasión de comprobar, errada por cuanto es el frente B ofrece una inexistente fecha.

<sup>587</sup> Reproduce el testimonio de R. Amador de los Ríos.

<sup>588</sup> Al no contemplarla *de visu*, sino posiblemente a través de una fotografía o de la reproducción que realizará Rodrigo Amador de los Ríos, E. Lévi-Provençal no incluye la edición y traducción completa de la pieza –sólo la supuesta fecha que se dice se desarrolla en el frente B–, por lo que su testimonio queda incluido en el apartado de “Noticias”.

<sup>589</sup> En el pie de foto, aunque antes en el texto se la ha otorgado la cronología que R. Amador de los Ríos había, erróneamente, concedido a la pieza (582/1184-1185), se incluye otra fecha, 1085.

<sup>590</sup> A. de los Ríos, 1889, pp. 564-565.

<sup>591</sup> Cuando esto se escribía, en los años finales del siglo XIX, únicamente se conocía la *mqābriyya* procedente de la Catedral de Murcia.

afirmar que la escritura exhibe *caracteres cíficos angulosos que preparan la transición de la escritura monumental de la época almohade a la granadina*, alejados ya de

*aquella angulosa inflexibilidad con que por lo común se presentan en el siglo IV de la H. (x de J.C.), ni de aquella elegancia propia de los epígrafes del siglo V y aún del siglo VI, ofreciéndose en cierto modo cual privativos, aunque no sin guardar marcadas analogías con la escritura cífica de los restos del arrabá que subsisten en el Convento de Santa Clara de Murcia, apareciendo aquí con mayores aspiraciones monumentales...*

En definitiva, el arabista fijaba la cronología de esta pieza a partir de las características del cívico. Pasado el tiempo, pueden establecerse distintos paralelos sobre los que por aquel entonces R. Amador de los Ríos carecía de información, aunque su propuesta cronológica sea discutible, algo lógico si tenemos en cuenta que el erudito únicamente estaba acostumbrado a contemplar cívico andalusí.

En fechas bastante más recientes, otros investigadores se han preguntado por el origen de esta lápida procedente de Cartagena. J. Navarro Palazón llamaba la atención sobre la curiosidad que supone el hecho de que

*una ciudad como Cartagena, de la que apenas nos han llegado restos de época musulmana, haya sido el único yacimiento de la Región, además de Murcia, que ha proporcionado restos de una piedra tumular o mqabriyya [...] Este ejemplar evidencia la presencia en Cartagena de un personaje de cierta relevancia con anterioridad a esa fecha. Igualmente, estos restos señalan la existencia, al menos, de un cierto nivel urbano en los yacimientos de donde proceden<sup>592</sup>.*

En parecidos términos se expresaba recientemente el arqueólogo I. Negueruela, quien afirmaba que

*la importancia de la lápida deriva de tres factores: del hecho de qué esté labrada en un bloque de mármol destinado a cubrir una tumba de inhumación, es decir, de un bloque de gran tamaño; del hermoso letrero epigráfico en relieve que adorna la pieza y el nivel artesanal que denota; y de que conserve la fecha exacta del óbito<sup>593</sup>. Todos estos factores nos indican que se trató del enterramiento de alguien poderoso y económicamente fuerte en la vida de la madina musulmana<sup>594</sup>.*

La incompleta estela tumular de Cartagena ofrece algunas similitudes con distintos epígrafes andalusíes que se fechan, sin contradicciones aparentes, en el siglo XII o incluso en los inicios de la siguiente centuria, esto es, en época almohade. Ejemplares con los que presenta evidentes coincidencias son la lápida de Jerez o la *mqābriyya* de Játiva<sup>595</sup>, por lo anguloso de los caracteres y por

<sup>592</sup> Navarro Palazón (Amigues y García Avilés), 1986, pp. 461-462.

<sup>593</sup> Supuesto, este último, que, como tendremos ocasión de comprobar, no se cumple.

<sup>594</sup> Negueruela Martínez, 2007, p. 209.

<sup>595</sup> Fernández Puertas, 1978-1979.

el fondo de ataurique en los tres casos. Por lo que respecta a otra *mqābriyya* de unas fechas similares, la encontrada en Málaga datada en 618/1221<sup>596</sup>, hay un parentesco lejano, pues la más sureña responde a unas características más cercanas al cúbico estandarizado almohade. No obstante, entendemos que no es en el territorio andalusí donde hay que buscar paralelos para esta pieza.

La existencia de unos rasgos esenciales en el cúbico de las distintas regiones geo-históricas del mundo musulmán permite establecer similitudes en su evolución, sin que se den variaciones extremas entre, por ejemplo, al-Andalus y el Magreb. Por ello, a veces no es fácil establecer orígenes a partir en exclusividad del cúbico.

En el caso que nos ocupa estamos persuadidos de que esta *mqābriyya* no ha sido facturada en territorio andalusí<sup>597</sup>. Es cierto que el cúbico puede hacernos recordar algunos ejemplares andalusíes, pero también que se asemeja aún más a la producción tunecina de los siglos XII y XIII, de época jurasaní (entre 450-500 de la Hégira). Apunta C. Barceló en relación con la lápida hallada en Torrevieja que

*por ser lugar marítimo con población dedicada a pesca, [puede ser que] la pieza llegara allí procedente de otro lugar y utilizada como lastre en alguna embarcación. Ha sido ésta una de las formas más frecuentes en que han viajado las inscripciones árabes a través del Mediterráneo*<sup>598</sup>.

Ello es aplicable, por supuesto, al caso cartagenero. Pero, además, las características de la pieza nos llevan a defender la posibilidad, bastante evidente, de que sea producto de importación. Estas características son:

1. La altura y la anchura de la pieza, superior e inferior, respectivamente, a las dimensiones a las que estamos acostumbrados en al-Andalus<sup>599</sup>.
2. Como ha quedado dicho, ciertas características del cúbico.

En efecto, la *mqābriyya* se eleva sobre un plinto de gran envergadura, de dimensiones mayores a las conocidas para la producción andalusí, con tres molduras convexas, a la manera de toros, y dos concavidades, a la manera de escocías. Las molduras están delimitadas en cada caso por sendas líneas incisas. Sobre la última de las molduras se levanta el espacio epigráfico, apoyándose directamente en el listel que sirve para separar esa última moldura de la línea de renglón del epígrafe.

Sin embargo, a pesar de lo dicho anteriormente sobre el análisis que de la pieza efectúa R. Amador de los Ríos, hay que llamar la atención sobre el frente B, leído de manera totalmente errónea

<sup>596</sup> Ocaña Jiménez, 1946a; 1946b; Acién Almansa y Martínez Núñez, 1982, pp. 38-39, lám. XXVIII; Martínez Enamorado, 2009d.

<sup>597</sup> Negueruela Martínez, 2007, p. 209, le da, no obstante, un origen en los talleres almerienses.

<sup>598</sup> Barceló Torres, 1998, p. 231.

<sup>599</sup> Independientemente del cúbico empleado, los ejemplos que se pueden poner de piezas tunecinas similares en su morfología a la hallada en Cartagena son abundantísimos. Citemos a modo de ejemplo algunos tan sólo: Zbiss, 1962, nº 51a y b, 58a y b, 115a y b, 119a y b, entre otros, siendo especialmente parecido el ejemplar 148a, b y c; Zbiss, 1955, nº 10, 11, 12, 13, 14.



Lámina 102

A

por el arabista decimonónico, error que después fue transmitido por E. Lévi-Provençal y por todos aquellos que se han acercado desde distintas perspectivas a la misma. Según aquella lectura, en ese frente B se desarrolla la fecha del óbito del personaje al que se dedica el túmulo funerario. Se proporciona esta interpretación:

*Muéstrense en la cara opuesta del prisma dos líneas paralelas de inscripción; pero no es cumplidero intentar ya la lectura de la primera, por desgracia, entendiéndose en la segunda y más inferior, también en el mismo linaje de escritura en resalto, a cuya complicación contribuyen las cintas enlazadas que bajan a confundirse con los signos, la fecha siguiente, no con toda propiedad gramatical escrita, pero por la cual es dable conocer la época a que el momento corresponde:*

Dos y ochenta y quinientos (582 H.-1184 a 1185 de J. C.)<sup>600</sup>.

اثنت و ثمنين و خمسماية

El frente A se lee sin aparente problema, conteniendo la relación usual de *basmala + taṣliya*, si bien esta última se ofrece en una versión no muy usual en al-Andalus (*ṣallā Allāh ‘alā nabbiyyi-nā Muḥammad*).

Por otro lado, es cierto, como dejara escrito R. Amador de los Ríos, que la estela prismática contiene en ese frente B una doble línea de inscripción. La más destacada, por ser la principal, y otra, que corre por encima de aquella, generada a partir del entrecruzamiento de los grafemas a la manera del llamado cúbico arquitectónico; presenta tal grado de desgaste que apenas si se puede leer en su sector más a la derecha, sobre los grafemas *fā’* y *alif*, lo que parecen ser las figs. 13m y 15f y a la izquierda lo que representa ser la palabra *Allāh*, envuelta en una red, casi absolutamente arrasada, de trazos y algún ataurique. Tanto en un caso como en otro se recurre a un cúbico menos sofisticado y enrevesado que el que se labró en la parte inferior, con el que sin duda se relaciona. Habida cuenta que por debajo hallamos, por un lado, el conjunto de figs. 10i y 1f, que se asocia al otro grupo que por arriba discurre de 13m y 15f y, por otro, la palabra *Allāh* que se asocia a la expresión *rahīma-hā*, tendríamos que a la izquierda se situaría el nombre (*ism*) de una mujer, Fāṭīma

<sup>600</sup> A. de los Ríos, 1889, p. 566.



Lámina 103

B

—con la primera sílaba [Fā] en la línea principal y el resto de la palabra [tima], por encima—, con su *nasab*, en el que se expresa el término *bint*, apreciable sin problema en esa parte inferior, y la *kunya* paterna (Abī Bakr, con ciertas dudas), y a la derecha la expresión eulógica *rahima-hā* con su término asociado, *Allāh*, por encima.

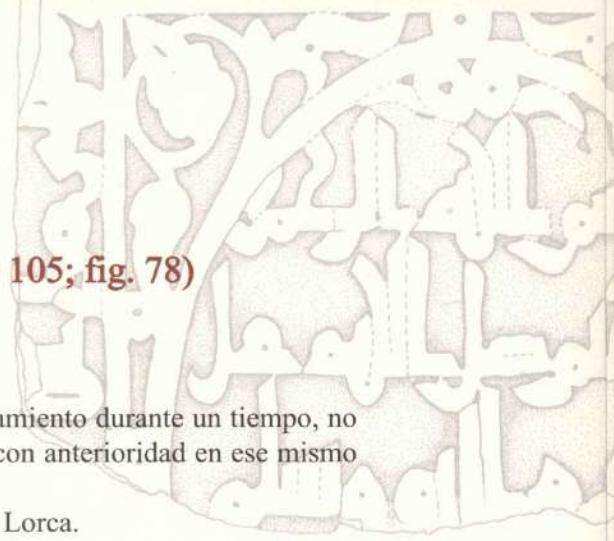
Podemos, por tanto, descartar que se trate de fecha alguna. Por detrás del nombre, figuraría la expresión *tuwuffiyat*, de la que apenas si resta su inicio (la fig. 2i).

Con lo anteriormente expuesto, podríamos establecer el formulario de esta inscripción: *basmala + taṣliya + expresión introductoria hadā qabr* (“esta es la tumba de”) + nombre de la difunta (Fātimah bint Abī Bakr) + eulogia *rahima-hā Allāh* + verbo *tuwuffiyat* + fecha de la que falta cualquier indicio.

Lo anteriormente expuesto, sin embargo, es de difícil dilucidación, habida cuenta del estado de deterioro de ese frente B. Por el estado tan fragmentario del texto, de enrevesada lectura además con dos planos epigráficos complementarios, y por el importante destrozo que ofrece, lo que presentamos es hipotético. No obstante, podemos asegurar, tanto por las características de la *mqābriyya*, como por los grafemas empleados en la misma, que esta pieza no es andalusí. Todo en ella nos hace sospechar de un origen tunecino, del período jurasāní (454-554/1062-1159), estilo que puede ser bien escrutado a partir de los estudios realizados sobre el mismo<sup>601</sup>. Los rasgos esenciales del epígrafe remiten a ese período (segunda mitad del siglo XI o primera mitad del siglo XII). Asunto distinto es cómo llegó esta pieza a Cartagena, pero en la cercanía con respecto al *Magrib al-Adnà* tal vez se encuentre, parcialmente, la explicación a esta incógnita.

<sup>601</sup> Maoudoud, 1983; Abdeljaouad, 2001.





## 7. 2. LORCA. ESTELA FUNERARIA (láms. 104 y 105; fig. 78)

FECHA: entre 525/1131 y 535/1140.

TIPOLOGÍA: estela funeraria de arco simbólico.

PROCEDENCIA: Lorca; aunque estuvo ubicada en el antiguo Ayuntamiento durante un tiempo, no se tiene constancia de que procediera de algún edificio existente con anterioridad en ese mismo solar.

UBICACIÓN ACTUAL: Sala 8 del Museo Arqueológico Municipal de Lorca.

NÚMERO DE INVENTARIO: 3040.

MATERIAL: mármol blanco, posiblemente de Macael.

MORFOLOGÍA: rectangular, con los lados verticales más largos que los horizontales, según es costumbre en este tipo de laudas andaluzas.

MEDIDAS: altura máxima conservada: 29 cm; anchura máxima conservada: 40 cm; grosor: 3 cm; diámetro del arco: 25 cm; altura media del alfiz: 4 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: cuatro, de las cuales un par de ellas están incompletas (la propia de la faja del recuadro y la inferior conservada del campo epigráfico central).

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cúbico simple claramente emparentado con la coetánea producción almeriense.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: deficiente por estar muy desgastadas los caracteres en resalte; además, la inscripción se muestra incompleta, faltando datos fundamentales, como son los relativos a la fecha del óbito y al nombre del difunto que, estamos seguros, estaban en el epígrafe.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Campo epigráfico central

- 1| En el nombre de Dios, el Clemente
- 2| el misericordioso. Dios bendiga a
- 3| Mahoma y a su familia

[1] بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ

[2] الرَّحِيمِ صَلَّى اللَّهُ عَلَى

[3] مُحَمَّدٍ وَآلِهِ وَسَلَّمَ

#### Faja del recuadro

- 1| ¡Oh, tu que lees este epígrafe<sup>604</sup>, demanda de tu se →
- 2| ñor la misericordia sobre él [el difunto] y
- 3| sobre quien implorará tu piedad en su favor.

[1] [...] يَا قَارِئَ الْخَطَّ سُلْ مُو ←

[2] لَاكَ الرَّحْمَةَ عَلَيْهِ وَ

[3] عَلَى مَن تَرَحَّمَ عَلَيْهِ...

<sup>602</sup> Sic por صَلَّى.

<sup>603</sup> Sic por عَلَى.

<sup>604</sup> Hemos traducido el término *jatt* por “epígrafe”, sabiendo que es una interpretación que presenta problemas.

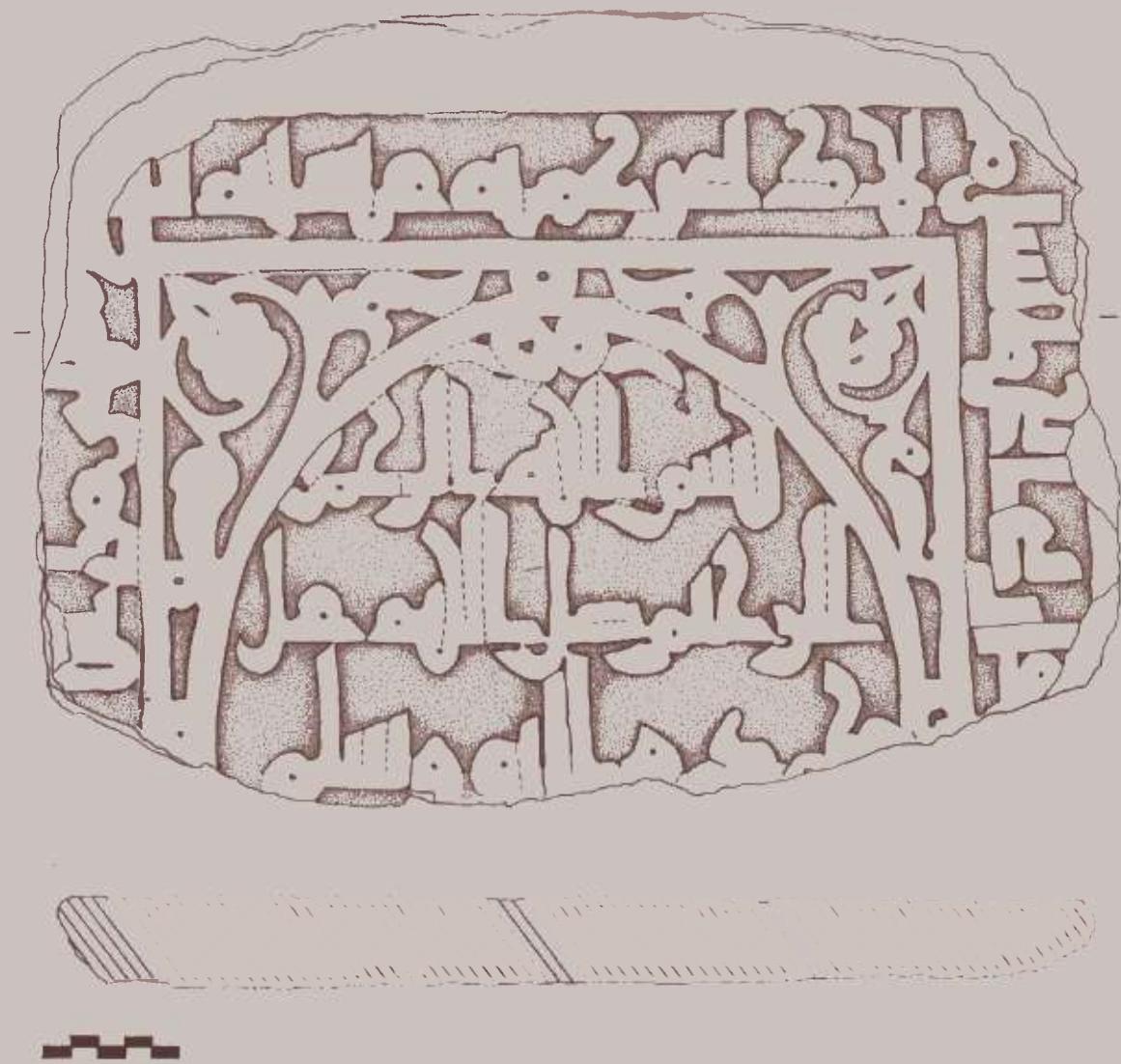
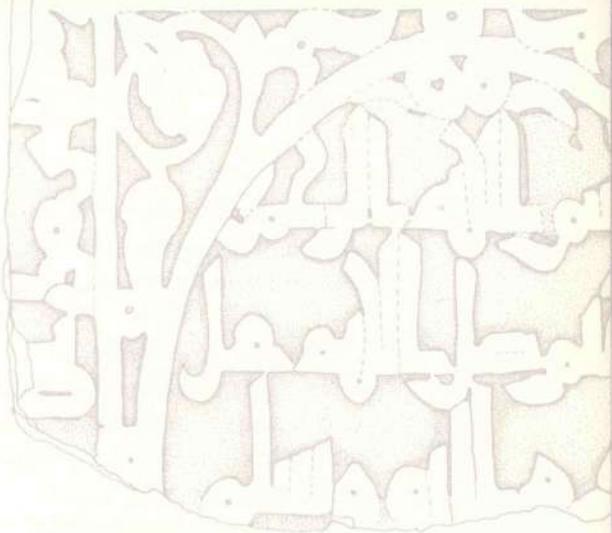


Figura 78



## BIBLIOGRAFÍA

### Edición y/o traducción

- R. Amador de los Ríos, 1900, p. 108-111 (e/t).
- González Simancas, 1905-1907, II, pp. 395-396, nº 882 (e/t).
- Lévi-Provençal, 1931, p. 100, nº 105 (e/t)<sup>605</sup>.
- Ponce García, 2002, pp. 132-133 (t).

### Noticias

- R. Amador de los Ríos, 1897, p. 130.
- Martínez Rodríguez, 1993, p. 84.
- Martínez Rodríguez y Montero Fenollós, 1996, p. 616.
- Martínez Rodríguez, 2002, p. 20.
- Sánchez Gallego y Chávet Lozoya, 2005-2006, p. 262.

### Reproducción

- R. Amador de los Ríos, 1900, p. 109 (f).
- González Simancas, 1905-1907, III, p. 118, nº 224 (f).
- Ponce García, 2002, láms. 6 y 7 (f/d).

La lápida que se conserva en el Museo Arqueológico Municipal de la localidad de Lorca debe proceder de esta ciudad, pues estuvo empotrada en la caja de escalera del antiguo consistorio, donde Amador de los Ríos la llegó a contemplar a finales del siglo XIX. Sin duda, el desgaste tan acusado que presenta la pieza<sup>606</sup> se debe al emplazamiento en el que estuvo ubicada durante un prolongado tiempo, un lugar de paso en el antiguo Ayuntamiento. Según las Actas Capitulares de la localidad, fue donada a la casa consistorial en el año de 1892 por el regidor síndico, don Mariano Pelegrín.

Sin duda, esta pieza habría de proceder de alguna de las cuatro *maqābir* de *madīnat Lūrqa*, donde se han excavado varios de esos espacios destinados a uso cementerio: uno emplazado en el interior de la alcazaba (seguramente una *rawḍa*), otro en la Puerta Gil de Ricla, la antigua *Bāb al-Šarī'a/Bāb al-Maqābir*, el que se hallaba en el Porche de San Antonio y el cementerio de los Alfareros<sup>607</sup>.

La morfología de la lápida responde a la tipología de las estelas de arco simbólico. En efecto, aunque se haya perdido toda la parte inferior de la pieza, se conserva la parte superior del arco que se engalana con una característica decoración de ataurique en su albanega.

Por lo que respecta al formulario, poco es lo que podemos aportar en relación con lo expresado en su momento por Amador de los Ríos, quien, con toda lógica, entendía que tras el encabezamiento

<sup>605</sup> Incluye sólo la edición y traducción de la faja del recuadro.

<sup>606</sup> Expresado así por A. de los Ríos, 1900, p. 108: ...este monumento de Lorca ofrece tan gastado el relieve de los elegantes signos cúbicos en que está escrito el epitafio, que en algunas partes aparecen los vocablos como una masa, informe, casi, surgiendo graves dudas por lo mismo, en la interpretación de la leyenda.

<sup>607</sup> Sobre los cementerios de Lorca, Ponce García, 2002; las distintas intervenciones que han dado a conocer esos cementerios andalusíes son las siguientes: Martínez Rodríguez, 1996; Martínez Rodríguez y Montero Fenollós, 1996; Martínez Rodríguez, 1997; Ponce García, 1997; Ponce García, 1998; Álvarez Quintana, 2005; Chávet Lozoya, 2005a; Chávet Lozoya, 2005b; Pujante Martínez, 2005b; Ramírez Águila y González Guerao, 2005; San Vicente y Martínez García, 2005; Sánchez Gallego y Chávet Lozoya, 2005-2006.

de la *basmala* + *taṣliya* debía figurar la aleya 33 de la azora XXXI, el nombre y la genealogía del difunto y alguna de las versiones de la *šahāda*, valiéndose para ello del ejemplo de la otra inscripción encontrada en la ciudad de Lorca, hoy en paralelo desconocido (8.3.).

Las características epigráficas en un cúbico simple en relieve de tradición almeriense<sup>608</sup> permiten relacionar esta pieza con varios ejemplares, datados en algunos casos con absoluta precisión, por preservar la data expresa, o por inducción. Nos fijaremos particularmente en dos figuras por ser en este caso los que pueden aportar soluciones cronológicas precisas para esta lauda: la 3 y la 18, dado que el desgaste de la inscripción imposibilita la valoración precisa de uno de los grafemas mejor identificados, la figura 15<sup>609</sup>.

Destaquemos asimismo que la figura 2i de la *basmala* exhibe no sólo un trazo alto y esbelto, sino también una característica inflexión adaptándose al marco arquitectónico del arco simbólico que en época almohade está plenamente asumida en la epigrafía andalusí<sup>610</sup>, aunque se anuncia en época almorávide

Por lo que respecta a las siluetas de esas dos figuras, observamos con claridad que el diseño es muy similar en los dos casos (figs. 3 y 18) al de la producción almeriense de la misma época, lo que redunda en la cronología que planteamos. Así se puede comprobar en el seguimiento de la palabra *Allāh*, de extraordinario parecido con ejemplares bien emplazados cronológicamente en el siglo XII<sup>611</sup>.

Las distintas figuras antes mencionadas coinciden claramente con la de otros ejemplares, ya sean valencianos, como la estela del señor de Denia, Sayyid al-Dawla, fechada entre 525/1131 y 535/1140<sup>612</sup>, pero sobre todo almerienses que se emplazan expresamente en esa misma década: 525/1131<sup>613</sup>, 526/1132<sup>614</sup>, 527/1133<sup>615</sup> y 532/1137<sup>616</sup>. Además, advierte Barceló que estas estelas almerienses se agrupan en una modalidad muy precisa de laudas con arco de herradura, siendo muy significativo que la *basmala* y la *taṣliya* se emplacen en una faja sobre el propio campo epigráfico central que queda conformado por el arco; en el caso que nos ocupa, la *basmala* y *taṣliya* como fórmulas introductorias se sitúan en el arco central, por lo que este epígrafe de Lorca difiere con respecto a los anteriormente citados. Sin embargo, lo anteriormente expuesto nos lleva a plantear la posibilidad, defendida por Barceló<sup>617</sup>, de artesanos almerienses trabajando en distintos lugares de

<sup>608</sup> Véanse las similitudes que presenta con una parte considerable de los epígrafes que estudiara Ocaña Jiménez, 1964.

<sup>609</sup> Ocaña Jiménez, 1988, fig. 3.

<sup>610</sup> Véase, por ejemplo, la lápida de Jerez, estudiada por Fernández Puertas, 1978-1979, lám. II, figs. III y IV.

<sup>611</sup> Ocaña Jiménez, 1983, fig. 12.

<sup>612</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 184-186, dibujo XXXVIa, fotografía XXXVIb.

<sup>613</sup> Ocaña Jiménez, 1964, pp. 56-57, nº 59, lám. XXV.

<sup>614</sup> Ocaña Jiménez, 1964, pp. 118-119, nº 118, lám. Llb.

<sup>615</sup> Ocaña Jiménez, 1964, pp. 61-63, nº 63, lám. XXVII.

<sup>616</sup> Ocaña Jiménez, 1964, pp. 80-81, nº 82, lám. XXXV.

<sup>617</sup> Barceló Torres, 1998, p. 186.

*Šarq al-Andalus*. Se apoya esta hipótesis en la segura intervención de marmolistas almerienses en los epitafios reales de Gao<sup>618</sup>, por lo que sería *bastante más probable que lo hicieran también para localidades mucho más próximas, como lo eran Murcia y Denia*<sup>619</sup>, relación en la que se debe incluir también Lorca, a tenor de lo anteriormente expuesto.

Independientemente de la forma de las estelas, las estrictas similitudes formales en los rasgos epigráficos de esta lauda de Lorca con la producción almeriense es patente, como se demuestra en las distintas inscripciones estudiadas por Ocaña<sup>620</sup>, así como otros fragmentos hallados en Almería, muy similares en sus rasgos esenciales a los anteriores y que por ello Lirola Delgado<sup>621</sup> sitúa casi con toda certeza en el siglo XII, precisando en algunos casos incluso la década. Un ejemplo perfectamente fechado es el que representa la inscripción conmemorativa de la construcción de una pila de abluciones en la Alcazaba de Almería que Lirola<sup>622</sup> sitúa, por testimonio indirecto, en 536/1141-1142.

En cuanto al contenido textual de este epígrafe, hallamos en el campo epigráfico central un encabezamiento plenamente habitual (*basmala completa + taṣliya* en modalidad abreviada). De mayor interés es el texto de la faja epigráfica que envuelve el espacio central, un pasaje literario que ha sido interpretado de manera conjetal por Rodrigo Amador de los Ríos y Evariste Lévi-Provençal. Parece ser una apelación al lector de la lápida que leerá el epígrafe (curiosamente se emplea la fórmula *jatḥ*), sin que podamos descartar que sea el inicio de una composición poética<sup>623</sup>, ante la ausencia de un referente textual parejo en la epigrafía andalusí. Las dificultades en su lectura fueron percibidas con toda claridad por Amador de los Ríos, quien decía al respecto:

*Échese de ver, desde luego, que la leyenda del arrabaā no es ni sentencia coránica, ni fórmula tampoco de las consagradas por el uso, como alusivas a la muerte, a la esperanza en la otra vida, y las vanidades y pompas de la tierra, lo cual hace más difícil aún el intento de la transcripción de esta parte del epígrafe, cuyas dimensiones primitivas desconocemos*<sup>624</sup>.

<sup>618</sup> Sauvaget, 1949.

<sup>619</sup> Barceló Torres, 1998, p. 186.

<sup>620</sup> Con fecha expresa, Ocaña Jiménez, 1964, pp. 51-52, nº 54 [522/1128]; pp. 53-54, nº 56 [524/1129]; pp. 55-56, nº 58 [525/1131]; pp. 57-58, nº 60 [526/1132]; pp. 58-59, nº 61 [527/1133?]; pp. 59-60, nº 62 [527/1133]; p. 63-64, nº 64 [528/1133]. Véanse, sin fecha expresa, otros muchos ejemplares.

<sup>621</sup> Lirola Delgado, 2000, pp. 121-123, nº 9 [primer cuarto del siglo XII?]; pp. 123-124, nº 10 [tercera década del siglo XII]; pp. 130-131, nº 13 [cuarta década del siglo XII]; pp. 132-133, nº 14 [segundo cuarto del siglo XII]; p. 134, nº 15 [primera mitad del siglo XII]; pp. 135-137, nº 16 [primera mitad del siglo XII]; pp. 137-138, nº 17 [siglo XII]; pp. 138-139, nº 18 [siglo XII]; pp. 140-141, nº 19 [siglo XII?].

<sup>622</sup> Lirola Delgado, 2000, pp. 127-129, nº 12; también Lirola Delgado, 2005, pp. 240-242, fig. 8.

<sup>623</sup> Sobre el contenido poético de algunos epígrafes de al-Andalus, Barceló Torres, 2000.

<sup>624</sup> A. de los Ríos, 1900, p. 109. Reproducido sin variaciones por González Simancas, 1905-1907, III, pp. 395-396, nº 882.

A continuación ofrece la edición y traducción siguientes que han de compararse con las ofrecidas por Lévi-Provençal:

[...] *lector aventurado de ánimo tran[quilo]*  
*No tuvo vanidades mundanas. Compadézcase de él, de su avanzada edad con*  
*El beneficio de la salvación de [...]*

قارى الخط سلى  
لا دنى رحمة عسامد با  
سلام من

Todo ello expresado por el erudito hispano con una extrema prudencia, entre interrogaciones, incapaz de aportar un texto que pudiera ser, a su juicio, definitivo. Esa interpretación será mejorada por Lévi-Provençal, tomando como base la lectura que realizara Amador de los Ríos cuarenta años antes. Esa es la lectura que seguimos en nuestra interpretación.

Según hemos defendido en esta exposición, esta inscripción lorquina habría de datarse entre 525/1131 y 535/1140, a partir de los paralelos almerienses, bien estudiados y que nos permiten integrar esta lápida, sin aparente problema, en esa famosa producción. Asunto distinto es el garantizar que la pieza fuese elaborada en la misma ciudad de Almería, pues los datos impiden establecer conclusiones seguras.

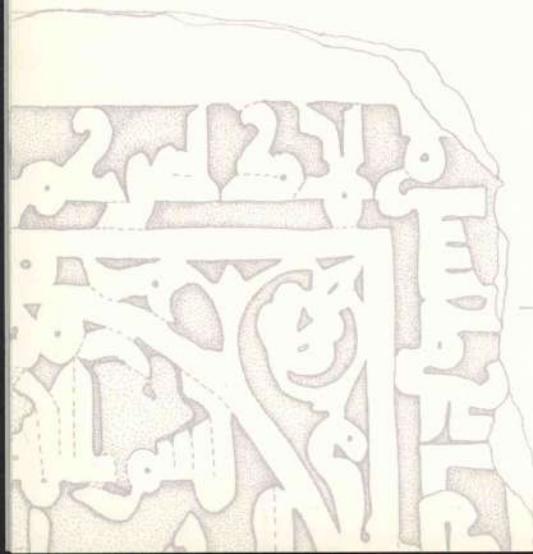
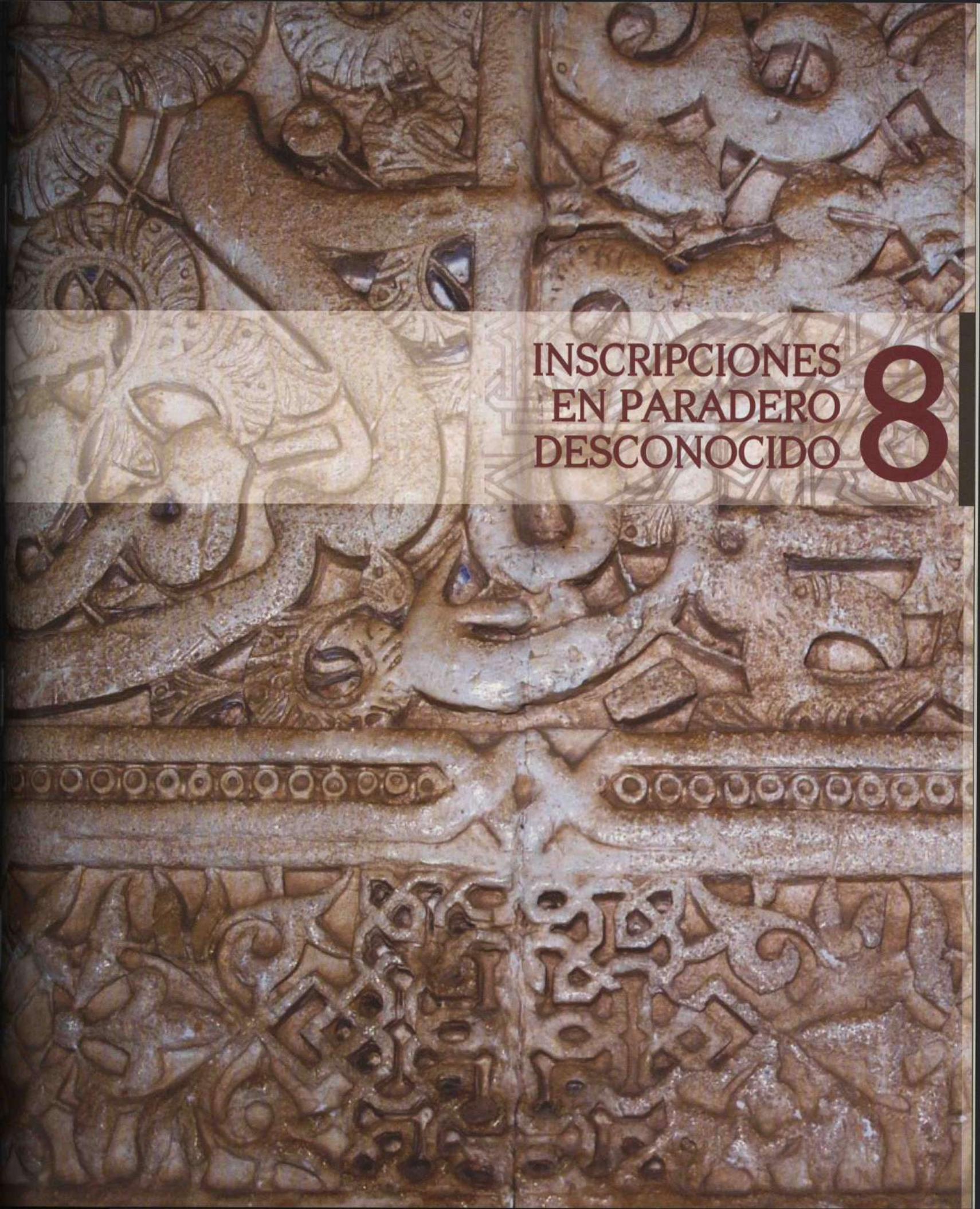


Lámina 105 ► Detalle de la estela funeraria. Lorca.







INSCRIPCIONES  
EN PARADERO  
DESCONOCIDO

8



En el conjunto de epigrafía árabo-andalusí procedente de la actual provincia de Murcia, se tiene constancia de un grupo de inscripciones de las que, aun habiendo sido reseñadas o estudiadas con anterioridad, se desconoce su actual ubicación.

Algunas de ellas fueron analizadas en los primeros estudios sobre epigrafía murciana, debidos a J. Fuentes y Ponte, por un lado, y R. Amador de los Ríos, por otro, en la segunda mitad del siglo XIX. Es en esas primeras aproximaciones al patrimonio epigráfico andalusí radicado en territorio murciano donde encontramos noticias de inscripciones árabes desaparecidas en la actualidad. Se trata de la lápida sepulcral de un desconocido –falta toda referencia a la identidad del individuo y a la fecha– que fue descubierta en Lorca (8.3.), reconstruida a partir de un ejemplar muy similar procedente de la ciudad de Almería, de un capitel epigrafiado de probable cronología almohade (8.4.) y de un arco con epigrafía considerada húdí o mudéjar (8.5.); todos ellos formaban parte de colecciones particulares, sin que haya pistas fiables sobre sus derroteros.

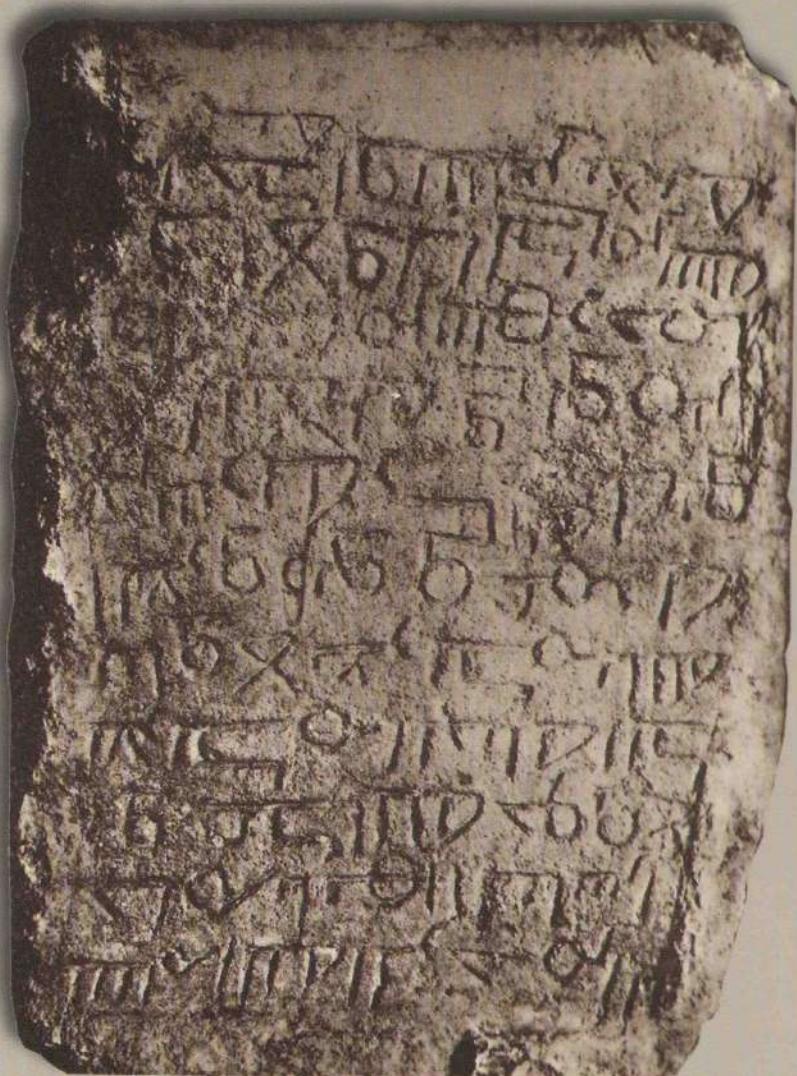
La lápida que procede de Yecla (8.1.) fue estudiada por Lévi-Provençal y sobre ella no se ha vuelto a tener noticia hasta el día de hoy. De proceder efectivamente de esta localidad, sería el epígrafe encontrado en la Región de Murcia con una cronología más antigua: 361/972.

La lápida del castillo de Priego (Moratalla) (8.2.), epitafio de un desconocido fechado expresamente en 526/1132, fue descubierta a fines de los años setenta de la pasada centuria; aunque se dio noticia de ella, completa y rigurosa, desgraciadamente no ingresó en ninguna colección arqueológica, por lo que en la actualidad nada sabemos sobre la misma.

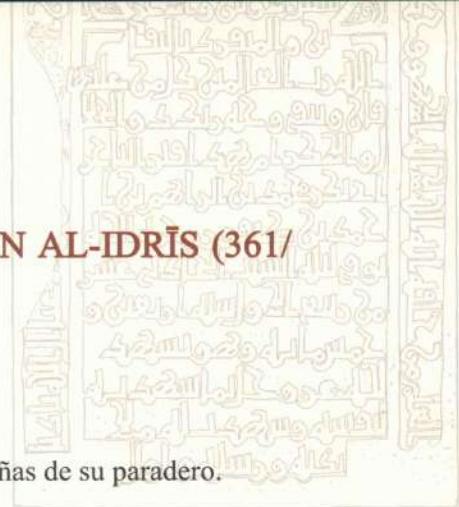
Ni que decir tiene que los epígrafes en paradero desconocido que proceden del antiguo *Qaṣr al-Sagīr* (convento de Santa Clara)<sup>625</sup> o de Monteagudo<sup>626</sup>, se abordarán en cada uno de los capítulos consagrados a esos conjuntos.

<sup>625</sup> Uno de ellos porta la inscripción *al-gibṭa al-muttaṣila* (= la *prosperidad continuada*). Véase 1.20. En ese apartado, se incluye otro con la misma leyenda, ahora en típica escritura cursiva del siglo XIII, hallado tal vez cuando se abrieron los cimientos de la torre de la iglesia de San Miguel, también en la capital murciana; cfr. González Simancas, 1905-1907, II, p. 38, foto 86.

<sup>626</sup> Véase el capítulo 5.



## 8. 1. YECLA. LÁPIDA FUNERARIA DE 'UMAR IBN AL-IDRĪS (361/972) (lám. 107; fig. 79)



FECHA: 2 de *ŷumādā al-ūlā* 361/20 de febrero de 972.

TIPOLOGÍA: estela funeraria rectangular.

PROCEDENCIA: Yecla, sin más precisión.

UBICACIÓN ACTUAL: desconocida o, por lo menos, no hemos hallados señas de su paradero.

MATERIAL: piedra caliza.

MORFOLOGÍA: lápida rectangular que parece conservar en la parte izquierda evidencias de un enmarque del campo epigráfico.

MEDIDAS: altura: 51 cm; longitud: 36 cm<sup>627</sup>.

NÚMERO DE LÍNEAS: 12 líneas distribuidas de manera irregular, incluyéndose, por ejemplo, en la última una única palabra (la centena).

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cívico simple inciso muy rústico y poco elaborado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: cuando E. Lévi-Provençal pudo leer el epígrafe, presentaba un aceptable estado, aunque el arabista no pudiera restituir en su integridad la *šuhra* del personaje cuyo fallecimiento se conmemora.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

- 1| En el nombre de Dios, el Clemente, el Mise →  
 2 | ricordioso. ¡Hombres! ¡Lo que →  
 3| Dios promete es verdad! ¡Qué no  
 4| engañe la vida →  
 5| de acá, y que no os engañe acerca de Dios  
 6| el Engañador! (Corán XXXV, 5). Murió 'Umar bn  
 7| Idrīs [...] el dí→  
 8| a martes, a dos días<sup>633</sup>  
 9| del mes de *ŷumā* →  
 10| *d al-awwal* que era del año  
 11| uno y sesenta y tres  
 12| cientos (21 de febrero de 972)

- 1| بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ ←  
 2| حَمِّلْ يَا إِيَّاهَا النَّاسُ ←  
 3| نَّوْعَدُ اللَّهَ حَقَّ فَلَا ←  
 4| تَغْزِنُكُمُ الْحَيَاةُ الدُّنْدُونُ ←  
 5| نَّيَا وَلَا يَغْزِنُكُمْ بِاللَّهِ ←  
 6| الْغَرُورُ تُؤْفَى عَمَرُ بْنُ ←  
 7| اِدْرِيسُ [...]. يَوْ ←  
 8| مُّتَّلَّثٌ<sup>628</sup> فِي يَوْمَيْنِ ←  
 9| [...]. مِنْ شَهْرِ جَمَادِي ←  
 10| دُّلُّ الْأَوَّلِ<sup>630</sup> الَّذِي مِنْ سَنَةِ ←  
 11| [!] حَدَادِ وَسَتِينِ وَثَلَاثَةِ<sup>631</sup> ←  
 12| مَنَّةِ<sup>632</sup>

<sup>627</sup> Las proporcionadas por E. Lévi-Provençal, sin referencia alguna a su grosor.

<sup>628</sup> Sic por *الْمُتَّلَّثُ*.

<sup>629</sup> Sic por *جَمَادِي*.

<sup>630</sup> Sic por *الْأَوَّلِ*.

<sup>631</sup> Sic por *بَلَاثٍ*.

<sup>632</sup> Sic por *مَنَّةً*.

<sup>633</sup> Lévi-Provençal, 1931, p. 96 anota: *L'indication de la férie permet de suppléer à la lacune du quantième, le mois de ŷumādā Ier 361 ayant, d'après les tables de Wüstenfeld, commencé un lundi et fini un mardi.* En efecto, según el epígrafe son dos los días que habían pasado de *ŷumādā*, lo que arroja la cifra de 20 de febrero, pero al ser un martes sólo pudo ser el 21 de febrero que consigna el estudioso francés, que lo resuelve con la expresión ... *deux tours (s'é-tant écoulés)...*

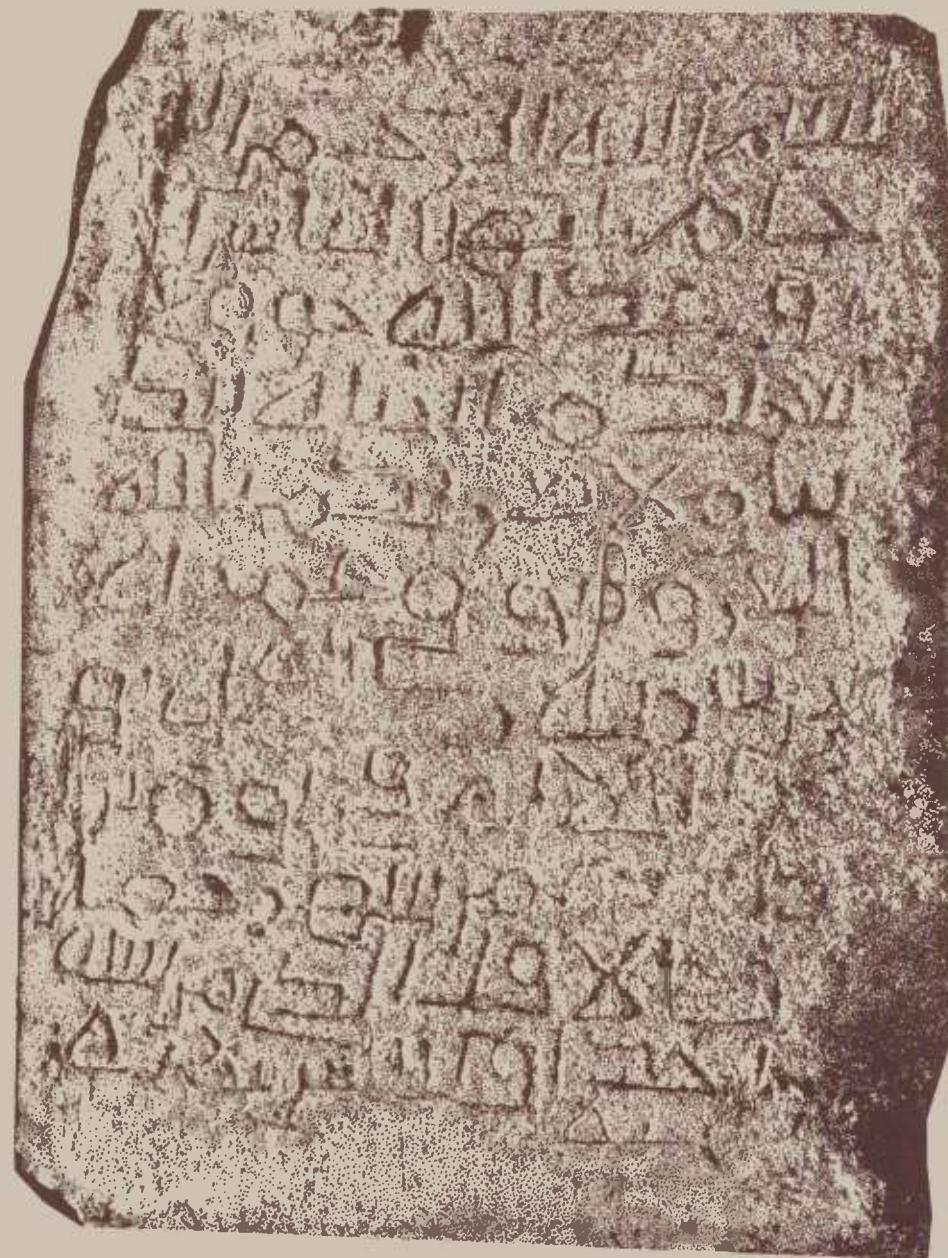


Figura 79



## BIBLIOGRAFÍA

### Edición y/o traducción

- Lévi-Provençal, 1931, p. 96, nº 99, lám. XXIIIa (e/t).

### Noticias

- Tormo y Monzó, 1923, p. 322.
- Blázquez Miguel, 1988, p. 50.
- Ruiz Molina, 1990-1991, pp. 251-252.
- Ruiz Molina, 2000, p. 26.

### Reproducción

- Lévi-Provençal, 1931, lám. XXIIIa (f).
- Lévi-Provençal, 1950, p. 396, fig. 290 (f).
- Blázquez Miguel, 1988, p. 50 (f)<sup>634</sup>

Lévi-Provençal incluye entre las inscripciones murcianas una que afirma procede de la ciudad de Yecla. Aporta fotografía en su relación general de imágenes, en la que con nitidez se aprecian sus principales características. Es un epígrafe en un cílico simple extremadamente rústico, texto que el sabio francés restituye casi en su integridad con gran rigor. Es la segunda noticia de esta inscripción, pues E. Tormo se había referido a ella en su obra *Levante*<sup>635</sup>. Sin embargo, Lévi-Provençal la considera “inédite”. En nota, añade, *Je dois la communication de cette inscription (photographie et dimensions) à l'obligeance de D. Manuel Gómez Moreno*, lo que entendemos significa que el erudito francés no llegó a ver la pieza, que sólo conoció, al menos en esa fechas de finales de los años veinte o inicios de los treinta de la centuria pasada, a partir de la fotografía remitida por otro insigne estudiioso, Manuel Gómez Moreno. En efecto, nada se dice de esta pieza en la obra de Rodrigo Amador de los Ríos ni en la bibliografía regional murciana hasta las menciones de Tormo y Lévi-Provençal. Como quiera que González Simancas escribió su obra entre 1905 y 1907 y que la primera referencia se produjo en torno a 1923, hemos de colegir que el hallazgo hubo de efectuarse entre 1907 y 1923. Nada tampoco hemos encontrado después, hasta los trabajos de síntesis sobre territorio yeclano en época andalusí debidos a L. Ruiz Molina, pues en la historia local de F. Soriano Torregrosa<sup>636</sup> no hay alusión alguna a esta lápida.

Ni siquiera tenemos la certeza absoluta de que sea esta Yecla la localidad murciana, sabida la estrecha vinculación que mantuvo Manuel Gómez Moreno con el despoblado celtibérico de Yecla de Yeltes en la provincia de Salamanca, donde entre 1901 y 1902 desarrolló una intensa actividad arqueológica que incluyó el estudio de distintos epígrafes romanos<sup>637</sup>.

<sup>634</sup> Reproduce la ilustración de Lévi-Provençal, 1950. Igualmente, reproduce su testimonio, pues llega a afirmar que [...] así mismo, se conserva un epitafio musulmán, datado en el 361 (972), cuya inscripción banal, tosca e incorrecta es, sin embargo, un bello ejemplo de epigrafía popular y dice así: ‘falleció Umar, hijo de Idris, el martes , día 2 del mes de Gumada, del año 361’ [...]; la lápida estaba por entonces perdida, por lo que la expresión “conserva” ha de significar “conservaba”.

<sup>635</sup> Cita asimismo un conjunto de yeserías árabes halladas en Yecla y de las que no sabemos su paradero: “[en el Museo Calasancio] hay una lápida árabe del siglo IV de la Hégira y yeserías atribuidas a época almohade”. Esas yeserías son las que recoge R. Amador de los Ríos, 1888, p. 396.

<sup>636</sup> Soriano Torregrosa, 1950.

<sup>637</sup> Rodríguez Mediano, 2004, p. 76.

El aspecto tan tosco de la letra incisa mereció la siguiente consideración del arabista galo:

*Cette inscription banale et assez incorrecte constitue néanmoins un bel échantillon d'épigraphie populaire.*

En efecto, muy popular, pero ajustándose a algunos de los formularios habituales de los epitafios andalusíes de carácter rural: *basmala* completa + Corán XXXV, 5<sup>638</sup> + fórmula *tuwuffiya* + nombre del finado con una *šuhra* breve, formada por *ism* ('Umar) y *nasab* (bn Idrīs) + fecha, incluyendo feria, día –con fórmula no precisamente ortodoxa–, mes y año, siendo introducido este por la expresión *alladī min sana*, cuya utilización, efectivamente, parece más propia de esta epigrafía de carácter campesino<sup>639</sup>. Ofrece distintos ejemplos de *scriptio defectiva*: *talāt* o *ŷumād*, por *talāta* y *ŷumādā*, por ejemplo. Recurre hasta en cinco líneas a segmentaciones de palabras.

Por lo que respecta al cívico inciso, no abunda en la Región de Murcia. No hemos hallado, de hecho, ningún otro espécimen epigráfico en esta modalidad. Sin pretender ser totalmente exhaustivos, damos una bibliografía sumaria de aquellos textos epigráficos andalusíes realizados en cívico inciso, basándonos en repertorios epigráficos por regiones. En general, y como hemos venido repitiendo, para las inscripciones de al-Andalus sigue siendo imprescindible consultar la obra de Lévi-Provençal, donde se recoge un número importante de estas inscripciones en cívico inciso<sup>640</sup>. Para las halladas en Extremadura, destacaremos los trabajos de Pavón Maldonado<sup>641</sup>, Fernández Puertas<sup>642</sup>, Díaz Esteban<sup>643</sup> y Pérez Álvarez<sup>644</sup>. Para la provincia de Jaén, es de obligatoria consulta el repertorio de Labarta<sup>645</sup>. Para Valencia, contamos con el riguroso compendio de C. Barceló<sup>646</sup>. En Portugal, como ha quedado dicho, destacamos los estudios de Melo Borges<sup>647</sup>. Finalmente, las Islas Baleares cuentan con la síntesis de Rosselló Bordoy<sup>648</sup>. Por lo que respecta a los relojes de sol en piedra, es de justicia apuntar que casi siempre presentan su escritura en cívico inciso, aunque en la mayor parte de los casos la presencia de esas innovaciones epigráficas que faltan en las laudas sepulcrales más rústicas se muestra evidente<sup>649</sup>.

<sup>638</sup> Véase la inscripción 3.1.

<sup>639</sup> Véase el ejemplo en esta misma obra de la lápida procedente del castillo de Priego de Moratalla (8.2).

<sup>640</sup> Además de la reseñada, Lévi-Provençal, 1931, nº 8, lám. IIe, nº 21, lám. VIIa, nº 28bis, lám. XIa, nº 84, lám. XVIIIc, nº 91, lám. XXIIa, nº 92, lám. XXIIb; nº 147, lám. XXXId, nº 151, lám. XXXIe, nº 152, lám. XXXIIb, nº 149, lám. XXXIIIa, nº 153, lám. XXXIIIb, nº 156, lám. XXXIIIc.

<sup>641</sup> Pavón Maldonado, 1967, láms. 2 y 8; 1970.

<sup>642</sup> Fernández Puertas, 1973.

<sup>643</sup> Díaz Esteban, 1987.

<sup>644</sup> Pérez Álvarez, 1992, pp. 209-210, 215-216, 219-220, 221-222, 223-224, 225-226, 242-243, 246-247.

<sup>645</sup> Labarta, 1990, nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 20.

<sup>646</sup> Barceló Torres, 1998, pp. 125-126, nº 1, Ia y Ib; 133-136, nº 6, VIa y VIb; 141-142, nº 10, IXa y IXb; 142-144, nº 11, Xa y Xb; 146-148, nº 13, XIIa y XII; 162-164, nº 21, XIIa y XXb; 179-181, nº 33, XXXIIIa y XXXIIIb; 193-194, nº 40, XLIIa y XLIIb; 204-205, nº 45, XLIXa y XLIXb; 210-211, nº 48, LIIa, LIIa y XVIIIb; 211-213, nº 49, LIIIa y XVIIIb. A las allí recogidas, se ha de unir algún otro ejemplar hallado recientemente: Martínez Enamorado, 2006b. Asimismo, por nuestra parte está pendiente completar el estudio de los epígrafes incisos de la comarca del Comtat (Alicante).

<sup>647</sup> Melo Borges, 1998f; 1998g; 1998h; 1998i.

<sup>648</sup> Rosselló Bordoy, 1975, láms. XVI, XVII, XVIII, XVIIIb, XVIIIc, XIXa y XX.

<sup>649</sup> Cabanelas Rodríguez, 1958; Barceló Torres y Labarta, 1988; Barceló Torres, 1998, 207-209, nº 47, La y Lb.

Son muchos los ejemplares epigráficos andalusíes en cúbico inciso sobre material pétreo. Como modalidad de letra concreta, está necesitada de una revisión completa pues las diferencias con el cúbico con letra en relieve son importantes y apenas si han sido destacadas en la bibliografía especializada. Ello nos permitiría, abordar al mismo tiempo, la cuestión de los graffiti encontrados en el Andalus, tema extremadamente sugerente sobre el que apenas si se han escrito unas cuantas líneas. En ese sentido, destacan dos interesantes conjuntos en *Šarq al-Andalus*: el de Guardamar (Alicante)<sup>650</sup> y el de la Cueva de la Camareta (Agramón, Albacete)<sup>651</sup>, además de algunos otros ejemplares, por lo que sabemos, más aislados<sup>652</sup>.

<sup>650</sup> Barceló Torres, 2004a.

<sup>651</sup> Bejarano Escanilla, 1993; Carmona González, 1993.

<sup>652</sup> Por ejemplo, Acién Almansa y Cressier, 1990, pp. 23-25, lám. 1, fig. 2.



Lámina 108

## 8. 2. CASTILLO DE PRIEGO (MORATALLA). LÁPIDA FUNERARIA DE UN DESCONOCIDO (526/1132) (láms. 106 y 108; fig. 80)

FECHA: miércoles, 20 de *ša'abān* de 526/6 de julio de 1132.

TIPOLOGÍA: estela funeraria rectangular con campo epigráfico único.

PROCEDENCIA: alrededor de la fortaleza de Priego.

UBICACIÓN ACTUAL: desconocida; según Pozo, Fernández y Marín en los años iniciales de la década de los ochenta de la pasada centuria, se custodiaba en la vivienda del capataz del cortijo de Priego, don José Fernández Pérez.

MATERIAL: bloque calizo desbastado de color blanquecino.

MORFOLOGÍA: rectangular con campo epigráfico central bastante amplio en el que se desarrolla el epígrafe, con, al parecer una moldura inferior.

MEDIDAS: altura: 52 cm; longitud: 32 cm; grosor: 20 cm.

NÚMERO DE LÍNEAS: seis, aunque hubo de contar con una decena; conservadas íntegramente, sólo contamos con dos.

TIPOLOGÍA DE LA ESCRITURA: cúbico simple de relieve no excesivamente acusado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: la huella dejada por el arado es muy patente, habiendo destruido toda la parte superior de la estela (4 líneas completas) y deteriorado irremisiblemente toda el área epigráfica en su sector derecho, manteniéndose incólumes únicamente las dos líneas de escritura inferiores.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

1  [...]	[...]  1
2  [...]	[...]  2
3  [...]	[...]  3
4  [...]	[...]  4
5  [...] murió, apiádese de él Dios,	5 [...] توفى رحمة الله و
6  ilumine su rostro y santifique su→	6 نصر وجهه و قدس ر ←
7  alma [...], el miércoles a diez	7 وحـ... الا] ربـاعـاء لـعـشـر ←
8  quedantes de <i>ša'bān</i> el bendí →	8 بـقـيـدـ[نـ مـنـ شـ] عـبـانـ المـكـرـ ←
9  to del año seis	9 مـ الـذـيـ مـنـ سـنـةـ سـتـ
10  y veinte y quinientos (miércoles, 6 de julio de 1132).	10 وـ عـشـرـينـ وـخـمـسـ مـائـةـ

### BIBLIOGRAFÍA

#### Edición y/o traducción

- Pozo Martínez, Fernández García y Marín Ruiz de Assín [M. Ocaña Jiménez], 1983, pp. 66-68 (e/t).

#### Noticias

- García, 1980.
- Eiroa Rodríguez, 2004, p. 151.
- Pozo Martínez y Robles Fernández, 2008, p. 289.
- Frey Sánchez, 2009, p. 50.



Figura 80

## Reproducción

- García, 1980 (f).
- Pozo Martínez y Robles Fernández, 2008, p. 282 (f)<sup>653</sup>.

En las cercanías del castillo de Priego de Moratalla fue hallada una inscripción árabe actualmente perdida, pero de la que dan una cumplida información arqueológica los tres estudiosos que realizan el artículo sobre esta fortaleza. Según relatan,

*Don José Fernández Pérez, capataz del cortijo de Priego, cuando efectuaba unas labores de arado en los campos que existen alrededor de la fortaleza que se halla en las proximidades de aquel predio, localizó, hace ya varios años, una inscripción funeraria.*

Más tarde, a raíz de las prospecciones arqueológicas emprendidas en distintos municipios de esa comarca murciana, los autores del mencionado artículo pudieron realizar una foto a la lápida, por aquél entonces en la residencia particular de la persona que la halló, junto con distintos aperos de labranza. Las gestiones emprendidas para la entrega de la inscripción no debieron surtir el efecto esperado, porque no hay constancia de que la misma ingresase en el Museo de Moratalla ni en ninguna otra colección de la Región de Murcia o de otra comunidad autónoma.

Por lo que cuentan estos historiadores, el capataz realizó distintos agujeros de varios metros de profundidad en los alrededores del lugar en el que fue hallada la pieza, sin encontrar ni huesos ni lajas que pudieran constituir la tumba, lo que lleva a concluir que ello

*es prueba de que allí no estaba situada la sepultura.*

Puestos en contacto a través de Emilio Molina López con Manuel Ocaña, el epigrafista cordobés leyó lo que de la inscripción restaba.

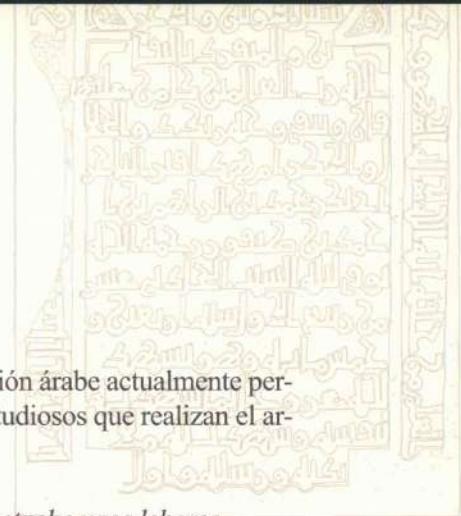
En efecto, su estado de deterioro es importante por lo que no se pudo restituir sino una parte del texto. Coincidimos plenamente con la lectura e interpretación de Ocaña, a lo que añadimos que comenzaría con la *basmala*, seguida de la expresión *hādā qabr* y el nombre del finado, aunque es posible que incluyera alguna otra fórmula por las dimensiones del texto perdido (cuatro renglones por completo y el quinto parcialmente desaparecido).

Los restos de esta fortaleza, cuyo nombre muy posiblemente fuese *hiṣn Bāguh*<sup>654</sup>, se encuentran en ese paraje conocido como Cortijo de Priego, en el término municipal de Moratalla. Sus ruinas se yerguen en la práctica en los límites entre Murcia y Albacete, sobre un cerro al pie del cabezo llamado de Calar de Incol, accediendo al yacimiento a través de la carretera que conecta las dos poblaciones de Mazuza y Férez. En un radio de unos siete kilómetros en torno a este castillo se sitúan otras dos importantes fortificaciones, Socovos (*hiṣn Saqūbuš*, mencionado por Ibn al-Jaṭīb<sup>655</sup> en los acontecimientos que tuvie-

<sup>653</sup> La foto, según los autores del artículo, es propiedad de Pierre Guichard.

<sup>654</sup> Sobre el topónimo Priego en al-Andalus, presente en distintos confines de la Península Ibérica, Martínez Enamorado, 1998c, pp. 130-131.

<sup>655</sup> Ibn al-Jaṭīb, *Kitāb al-a‘māl*, p. 263; esos acontecimientos los relata en profundidad Eiroa Fernández, 2004, pp. 61-62.



ron como protagonista a Ibn Hamušk, suegro de Ibn Mardanīš, en su revuelta contra los almorávides, cuya cronología es ligeramente posterior a la de la lápida estudiada procedente de Priego) y Benizar.

Consiste este *ḥiṣn* en un recinto fortificado de planimetría rectangular con unas modestas dimensiones. Está flanqueado por seis torres cuadrangulares. La cronología que se viene adjudicando a la fortaleza sería de los siglos XI ó XII, de acuerdo con los materiales que de allí proceden, fundamentalmente un lote cerámico, un bloque de piedra labrado con molduras y un altorrelieve que incluye cuatro rosetas<sup>656</sup>. Esta fortaleza de Priego serviría para el control de la alquería que con ese mismo topónimo se extendía sobre un cerro inmediato a media altura. Es lógico pensar que la lápida perteneciese a la *maqbara* de esa alquería, donde indudablemente existía alguien con posibilidades económicas para facturar una estela funeraria de estas características.

Formalmente, el epígrafe presenta unos elementos propios de la cronología consignada. El contexto en el que fue hallado, totalmente rural, posiblemente explica las características tan marcadas de austedad que sin duda exhibe. En efecto, se trata, como ha sido explicado, de un cúbico poco dado a aditamentos ornamentales, resuelto por el lapicida de una manara extremadamente sobria y sencilla.

Veamos sus principales características:

- esa sobriedad está muy presente en la figura 14f, que consiste en un trazo vertical, uniéndose a otro horizontal a la manera de una “L” mayúscula en reverso, abandonando cualquier posibilidad de emplear el llamado “cuello de cisne” o ni siquiera lo que llamamos “forma ascendente vertical”.
- la línea de renglón es absolutamente rígida, sin que exista ningún nexo curvo.
- las figuras que consisten en vástagos verticales (*alif* y *lam*) están cortadas a bisel en su parte superior, sin que su base se remate mediante el retorno en escuadra.  
las dos únicas licencias decorativas se introducen en los grafemas *kaf* y *mim*; el primero recuerda notablemente a la fig. 3 propia de estas fechas, por su morfología con silueta sinuosa; la segunda, por su parte, consiste en una pequeña cabeza de la que parte un prolongado apéndice levemente ondulado que destaca en el conjunto de la inscripción por su longitud.

En definitiva, en esta lauda funeraria llama la atención el cuidado de la caligrafía, sin errores, dato que la hace más propia de un ambiente urbano que de un área plenamente rural. Tampoco se aprecian errores gramaticales. En cuanto a su tipología, a pesar de su fecha, exhibe con claridad unos rasgos extremadamente austeros (lápida labrada por una sola cara, sin arco), lo que sí está en consonancia con el lugar de donde, en principio, se dice que procede.

---

<sup>656</sup> Pozo Martínez, Fernández García y Marín Ruiz de Assín, 1983.

### 8. 3. LORCA. LÁPIDA FUNERARIA DE UN DESCONOCIDO

**FECHA:** falta referencia a la fecha, pero por distintos indicios habrá de situarse en la primera mitad del siglo XII, posiblemente en la cuarta década de esa centuria.

**TIPOLOGÍA:** lápida rectangular, más alta que ancha, con arco de herradura y tres espacios destinados a inscripción: banda sobre el arco, campo epigráfico central en el interior del arco y faja exterior que rodea toda la lápida.

**PROCEDENCIA:** sin mucho convencimiento, Amador de los Ríos avanza que procede de Lorca, aunque se *ignora el lugar exacto del hallazgo [...] fortuito, no siendo hacedero conocer, por tanto, en que barriada o sitio fue encontrado en la populosa y pintoresca Lorca, y desconociéndose, por consiguiente, si fue trasladado de su primitivo yacimiento, o fue hallado en el emplazamiento de algún cementerio mahometano*<sup>657</sup>.

**UBICACIÓN ACTUAL:** desconocida; a principios del siglo XX pertenecía a la familia de Pascual M<sup>a</sup> Massa, mayordomo del rey.

**MATERIAL:** mármol de Macael.

**MORFOLOGÍA:** rectangular.

**MEDIDAS:** no constan.

**NÚMERO DE LÍNEAS:** constan en lo que Amador de los Ríos llamó *arquitrabe* tres, en el campo epigráfico central diez y las de las fajas laterales; en ese campo, en el interior del arco, debió contar con unas 17 líneas, más o menos.

**TIPOLOGÍA DE ESCRITURA:** cífico simple almeriense.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** en el momento en que Rodrigo Amador de los Ríos daba la descripción de la pieza, la lápida se preservaba partida, sin que se pudiera restituir el nombre ni la fecha del personaje cuyo óbito conmemoraba.

#### LECTURA Y TRADUCCIÓN

##### Banda sobre el arco

- 1| En el nombre de Dios, el Clemente el Misericordioso. Dios bendiga a Mahoma y a su familia
- 2| y a su familia y les salve. ¡Hom →
- 3| bres! ¡Lo que promete

1| بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ وَصَلَّى اللَّهُ عَلَى مُحَمَّدٍ<sup>658</sup>  
2| وَآلِهِ وَسَلَّمَ تَسْلِيْمًا<sup>660</sup> يَا يَهَا ←  
3| لِنَاسٍ اَنَّ وَعْدَ

<sup>657</sup> A. de los Ríos, 1897, p. 129.

<sup>658</sup> Sic por *صلی*.

<sup>659</sup> Sic por *علی*.

<sup>660</sup> Sic por *تَسْلِيْمًا*.

### Interior del arco (campo epigráfico central)

- 1| Dios es verdad! ¡Qué no os enga →
- 2| ñe la vida de acá, y que no
- 3| os engañe el Engañador acerca de Dios! (Corán, XXXI, 33; XXXV, 5).
- 4| La muerte es el término de las criaturas y
- 5| senda de los primeros y de los últimos.
- 6| Sólo Dios es permanente, Señor
- 7| de los mundos (Corán, I, 2 = X, 10, XXXIX, 75 y XL, 75). \*\* Todo aquel que está sobre ella [la Tierra]
- 8| es perecedero. \*\*Pero subsiste la faz →
- 9| de tu Señor, el Majestuoso
- 10| [y Honorable] (Corán, LV, 26-27).
- 11| [...]

- 1| الله حقَّ فَلَا تغُرِّ ←
- 2| نَكِمُ الْحَيَاةِ الدُّنْيَا وَ لَا
- 3| يَغْرِّنَكُمْ بِاللهِ الْغَرُور
- 4| الْمَوْتُ غَايَةُ الْمُخْلَقِينَ وَ
- 5| سَبِيلُ الْأَوَّلِينَ وَ الْآخِرِينَ
- 6| الْمُنْفَرِدُ بِالْبَقَا اللَّهُ رَبُّ
- 7| الْعَالَمِينَ كُلُّ مَنْ عَلَيْهَا
- 8| فَانٌ وَ يَبْقَى وَ ←
- 9| جَهَ رَبِّكَ ذُو الْجَلَالِ
- [...] 10| [...] وَ الْاَكْرَامُ [...] 11| [...]

### Banda lateral derecha

[...] que Mahoma es su siervo y enviado. Él es el que ha mandado a su Enviado con la dirección y con la re → (Corán, IX, 33 = LXI, 9).

انَّ مُحَمَّدَ عَبْدُهُ وَ رَسُولُهُ ارْسَلَهُ بِالْهُدَى وَ دَ ← [...] ]

### Banda superior

→ legión verdadera, como nuncio de buenas nuevas y como monitor (Corán, XXXIII, 45)

يَنِ الْحَقُّ \* مُبَشِّرًا وَ نَذِيرًا وَ دَاءِ[عِيَا]<sup>661</sup>

### Banda lateral izquierda

como voz que llama a Dios con Su permiso, como antorcha luminosa (Corán, XXXIII, 46).

[إِلَيْ] الله بِإِذْنِهِ وَ سَرَاجًا مُنِيرًا [?] <sup>662</sup>

### BIBLIOGRAFÍA

#### Edición y/o traducción

- R. Amador de los Ríos, 1897, pp. 129-131 (e/t).
- Ponce García, 2002, p. 132 (t)<sup>663</sup>.

<sup>661</sup> Leido y traducido por A. de los Ríos de la siguiente manera:  
[يَنِ الْحَقُّ \* مُبَشِّرًا وَ نَذِيرًا وَ دَاءِ[عِيَا]]

[...]*Ley verdadera para término y para complemen[to...]*

<sup>662</sup> Según la edición y traducción de Amador de los Ríos:

[بَادِيهٍ وَ سَرَّا حَلَمٌ سَرَاوَانٌ [?] الْجَنَّةُ حَقٌّ وَ...]  
[...] Dios, ¿delante de él...?, que el paraíso es dogma y [...].

<sup>663</sup> Ofrece la traducción de R. Amador de los Ríos.

## Noticias

- Lévi-Provençal, 1931, p. 100, nº 105-106.
- Arcas Campoy, 1971, p. 68.
- Martínez Rodríguez y Montero Fenollós, 1996, p. 616.

El epígrafe que R. Amador de los Ríos describe en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas* de 1897 como procedente de Lorca debió de ser un estupendo ejemplar. Por aquellas fechas estaba en Madrid y pertenecía al mayordomo del rey<sup>664</sup>, Pascual María Massa, habiendo sido remitido desde Lorca, aunque se desconociera el lugar concreto de hallazgo de tan notoria pieza. Cuando Lévi-Provençal escribió su obra sobre la epigrafía andalusí, es muy probable que ya la lápida estuviera perdida. La impresión que se obtiene es que el sabio francés no la llegó a contemplar personalmente, pues parece describirla exclusivamente a partir de la referencia bibliográfica de R. Amador de los Ríos. Así, en los siguientes términos, lo hace:

*L'autre [lápida funeraria andalusí hallada en Lorca], où l'on ne lit aussi que des formules d'épigraphie funéraire, figurait à l'époque d'Amador de los Ríos au musée particulier de D. Pascual María Massa, majordome du roi à Madrid*<sup>665</sup>.

Recientemente, se ha dicho que fue donada a un museo particular de Madrid<sup>666</sup>, pero la pista de la pieza se había perdido hacia tiempo, ya que J. Ponce García afirma:

*Se ha intentado en repetidas ocasiones localizar este fragmento contactando con varios museos que conservan colecciones de epigrafía arábiga en Madrid (Museo Arqueológico Nacional, Museo de la Real Academia de la Historia, Museo Valencia de Don Juan), incluso contactando con personas que aún conservan el apellido Massa y con investigadores en vías de elaboración de un Corpus de lápidas almerienses, sin embargo, hasta el momento esta labor ha sido infructuosa*<sup>667</sup>.

A la hora de describir la lauda, cedamos la palabra a R. Amador de los Ríos, pues es el único que pudo estudiarla, toda vez que la pieza está lamentablemente desaparecida:

*Labrada en mármol blanco, ordinario, de Filabres<sup>668</sup> seguramente, la lápida es plana y se acomoda y atempera al tipo común almeriense de que guardan ejemplos Murcia<sup>669</sup> [...].*

<sup>664</sup> Como deduce Ponce García, 2002, p. 134, nota 25, por los años en los que nos movemos ese rey sólo podía ser Alfonso XIII.

<sup>665</sup> Lévi-Provençal, 1931, p. 101, nº 105-106.

<sup>666</sup> Arcas Campoy, 1971, p. 68.

<sup>667</sup> Ponce García, 2002, p. 134, nota 26.

<sup>668</sup> Es decir, de Macael.

<sup>669</sup> A. de los Ríos menciona los dos ejemplos conocidos de la lápida de la hermana de Muḥammad ibn Mardanīš (2.4.) y la de Ibn al-Azraq (4.2.), ambas de indudable aspecto almeriense; a ellas añade una tercera hallada en la alicantina ciudad de Torrevieja, cuyo origen Barceló Torres, 1998, pp. 230-231, A3 no duda en situar con suma claridad en la capital almeriense. Estas dos últimas pertenecieron a Pedro Alcántara Berenguer, quien las donó al Museo Arqueológico Nacional, donde se custodian.

*Como ellos tiene al medio la puerta por donde han de pasar todos los nacidos, y representa la muerte, según unos o la entrada al paraíso, como otros quieren, espaciándose el epígrafe por el farjáh o arquitrabe donde comienza para seguir por el vano del arco, y continuar por las fajas que encuadran el conjunto, haciendo el oficio de arrabá, conforme en más de una ocasión hemos notado. El arco es de herradura, peraltado y con tendencias a la ójiva; tiene un florón tallado en la clave, el cual sube cortando en dos mitades dos de las tres líneas del epígrafe del farjáh, y en las enjutas y en los hombros, lleva labores de relieve [...].*

*Partida la lápida por la línea que corresponde al arranque del arco, ni contiene el nombre de la persona sobre cuya tumba hubo de ostentarse, ni la fecha tampoco del fallecimiento [...]”<sup>670</sup>.*

Tanto para la banda superior como en la banda lateral izquierda, al estar fracturado el epígrafe, R. Amador de los Ríos afirma que la inscripción presenta problemas irresolubles: para la primera, explica que la última palabra del tercio superior está formada, aunque incompleta, o bien por un *dāl + ‘ayn*, o bien *dāl + gayn*, precedida por la conjunción copulativa *wāw*; para la segunda, entiende que comienza por la palabra *Allāh*, existiendo

*una locución en cuya interpretación exacta no acertamos, y que colocamos entre interrogantes en la transcripción, con el propósito de que sea estudiada por los entendidos; nada añade al contexto, pero resulta conveniente su conocimiento<sup>671</sup>.*

Tanto para una como para la otra ofrecemos en nota la traducción que diera el epigrafista decimonónico, quien advertía que no eran leyendas coránicas, lo cual, hemos podido comprobar, era afirmación errónea.

Llamamos la atención sobre la fórmula piadosa *al-mawt gāyat al-majluqīn wa-sabīl al-awwaliyyīn wa al-ājirīyyīn* (= *la muerte es término de las criaturas y senda de los primeros y de los últimos*”), sumamente frecuente en los epitafios almerienses<sup>672</sup>. Tal construcción, aun incluyendo una mayor complejidad con el añadido de distintas alocuciones, suele terminar con la expresión *rabb al-‘ālamīn*<sup>673</sup>, como en este caso sucede. Entre las lápidas almerienses estudiadas por Ocaña encontramos una que recurre exactamente a la misma expresión que la lápida lorquina<sup>674</sup>, pieza a la que a continuación dedicamos una destacada atención por ser muy similar al ejemplar de Lorca.

<sup>670</sup> A. de los Ríos, 1897, pp. 129-130.

<sup>671</sup> A. de los Ríos, 1897, p. 131.

<sup>672</sup> Ocaña, 1964, pp. 8-9, nº 11, 19-20, nº 23, pp. 27-28, nº 32, pp. 35-36, nº 37, pp. 41-42, nº 44, 45, nº 48, 45-46, nº 49, 61-63, nº 63, 68-69, nº 71, 70-71, nº 73, 80-81, nº 82, 92-93, nº 94, 100-101, nº 103; con versiones bastante más complejas y otras más simplificadas; también, véase Barceló Torres, 1998, p. 86, quien sólo recoge la fórmula más simplificada de *al-mawt gāyat al-majluqīn*. En la lápida de Torrevieja, cuya problemática sobre su procedencia hemos enunciado someramente antes, se incluye asimismo esa frase piadosa; cfr. Barceló Torres, 1998, pp. 230-231, A3.

<sup>673</sup> Por ejemplo, Ocaña Jiménez, 1964, pp. 19-20, nº 23, 73-74, nº 77.

<sup>674</sup> Ocaña Jiménez, 1964, pp. 100-101, nº 103.

Dicho todo esto, estamos en condiciones de asegurar que esta lápida, al parecer encontrada en Lorca, debía proceder de Almería. No sólo se da la repetición de todas las fórmulas, coránicas o no, que se observan en la tradición epigráfica almeriense de época almorrávide, sino que se llega a describir una lápida que debió ser réplica de ésta, el epitafio de un mercader (*al-tāŷir*) de nombre Abū Bakr Muḥammad bn Ibrāhīm bn Ahmad bn Tayfūr, fallecido en 540/1145<sup>675</sup>. En ella se sucede exactamente en el mismo orden y con los mismos términos la serie de fórmulas piadosas y coránicas que se distribuyen en el seno de la lápida de Lorca, de acuerdo con la descripción que de ella hace Amador de los Ríos. Presenta 17 líneas en el campo epigráfico central, número que sería similar al que sumaría la lápida de la familia Massa, número arriba o abajo (dependería de la longitud del nombre del finado y del detalle de la fecha del óbito) (fig. 81).

Ésta es la estructura textual de una y otra:

- en la faja superior sobre el arco (en la denominación de Amador de los Ríos, el arquitrabe), *bas-mala + tašliya*, en ambos casos con la misma conformación.
- a continuación, iniciándose en esa faja sobre el arco, en el caso de la lauda procedente de Lorca, y en el mismo campo epigráfico central, en la almeriense, la fórmula coránica XXXI, 33 = XXXV, 5, que ocupa tres y cuatro renglones de ese espacio central, respectivamente.
- continúa la fórmula piadosa *al-mawt gāyat al-majluqīn...*, clausurada con la expresión *rabb al-‘ālamīn*, que ocupa 3 líneas y media en ambos casos (entre la quinta y la octava en el caso de la hallada en Lorca y entre la cuarta y la séptima de la almeriense).
- el pasaje coránico LV, 26-27 sigue a continuación para ocupar la mitad de esa octava línea, la siguiente y parte de la décima en la lauda almeriense y el resto hasta la décima (última línea conservada) en la que pertenecía a Massa.
- como quiera que lo perdido afectaba a la lápida de Lorca desde el fin de esa leyenda coránica LV, 26,27, podemos reconstruir el formulario restante de acuerdo con el que aún se preserva en el ejemplar del Instituto de Valencia de Don Juan: nombre del finado (bastante detallado) + eulogia *raḥimahu Allāh* + verbo *tuwuffīya* + fecha muy completa + largo conjunto de expresiones piadosas que encontramos en otras lápidas almerienses<sup>676</sup> para albergar básicamente *śahāda* y *risāla* completa, que incluye, por este riguroso orden<sup>677</sup>: fórmula inicial (*atestiguando respecto de Allāh lo que Él atestigua de Sí mismo y lo que atestiguan respecto de Él Sus ángeles, Sus profetas y Sus criaturas dotadas de ciencia*), credo islámico (*tahlīl*) en la versión 2 de Barceló<sup>678</sup> (*Él es Allāh, no hay dios sino Él, único, sin compañero*), nueva fórmula con atributos de *Allāh* (*el Poderoso de los poderosos y el Sustentador de esta vida y de la otra*<sup>679</sup>) y *risāla* completa (*y que Mahoma es Su siervo y Su enviado, a quien envió*);

<sup>675</sup> El dibujo que aquí presentamos es de Jorge Lirola Delgado, profesor de árabe de la Universidad de Almería, a quien agradecemos la gentileza de permitir que publiquemos su dibujo, aún inédito.

<sup>676</sup> Por ejemplo, Ocaña Jiménez, 1964, pp. 27-28, nº 32 (año 510/1116), 115-116, nº 116 (año 504/1110) y 118-119, nº 118 (año 526/1132); Lirola Delgado, 2000, pp. 111-113, nº 4, fechada por este investigador, *pese a que, en todos los casos, la anterior fórmula aparece usada durante la primera mitad del siglo XII*, en el siglo XI, por los rasgos arcaizantes que exhibe.

<sup>677</sup> Ofrecemos la traducción dada por Ocaña Jiménez.

<sup>678</sup> Barceló Torres, 1990, p. 47.

<sup>679</sup> Esta fórmula (en árabe, *ŷabbār al-ŷabāriba wa-qayyūm al-dunyā wa-l-ājira*) figurando igualmente tras la expresión *lā šarīka la-hu*, la encontramos igualmente en otra lápida almeriense del siglo XII (año 520/1126); cfr. Ocaña Jiménez, 1964, nº 53; señala Lirola Delgado, 2000, pp. 118-121, nº 8, particularmente pp. 120-121, que es posible que alguna otra inscripción hallada recientemente en Almería incluyera esta fórmula.

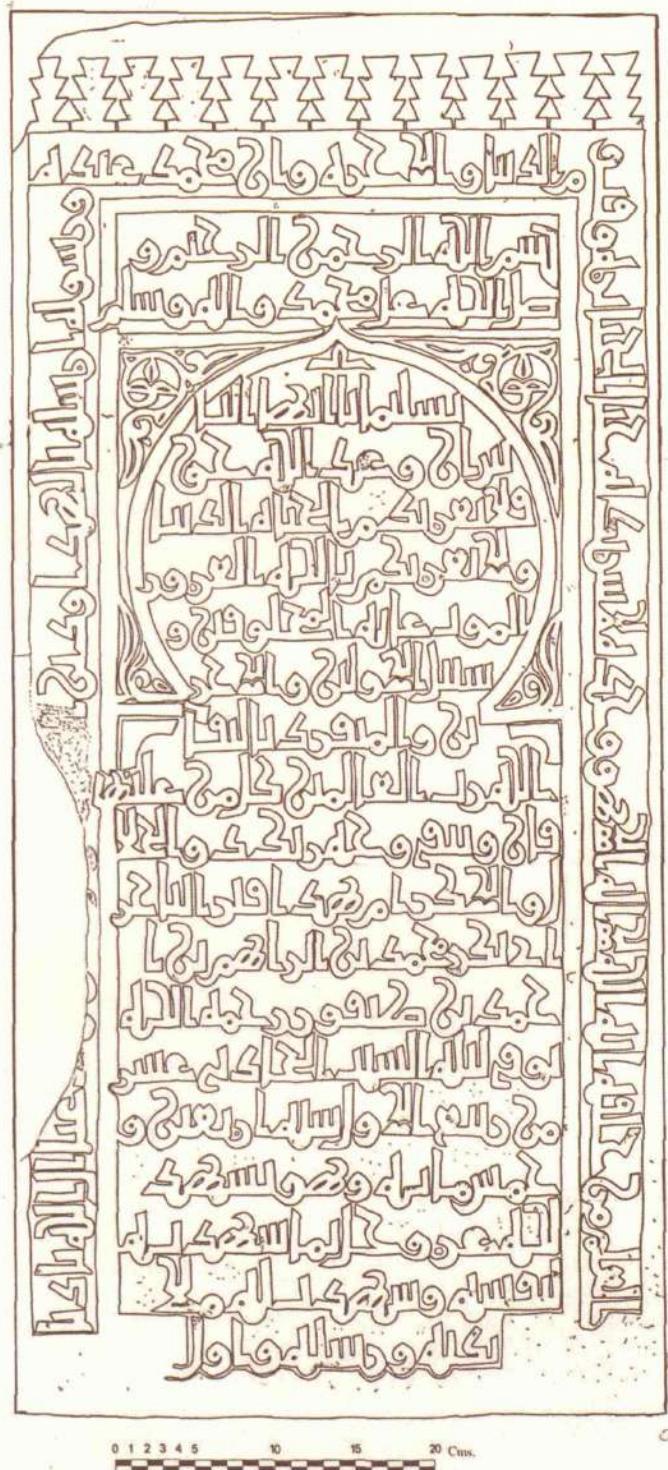


Figura 81. Lápida funeraria de Abū Bakr Muḥammad bn Ṭayfur (540/1145), procedente de Almería. Instituto Valencia de Don Juan (según Lirola Delgado).

la primera de las fórmulas piadosas aquí reseñadas queda repartida entre el campo epigráfico central y las fajas del recuadro, mientras que las tres restantes ocupan las fajas laterales.

- en las fajas del recuadro, a esa *shahāda* integrada por esos elementos antes descritos sigue el pasaje coránico IX, 33 (=LXI, 9), detectado por Amador de los Ríos, y, al igual que en la de la inscripción nº 100 de Ocaña, el texto también coránico XXXIII, 45 (final) y 46, que no lograra restituir el arabista decimonónico, quien sitúa al final de la faja lateral izquierda la expresión *al-ŷanna haqq wa [...]*, sin que seamos capaces de darle un sentido en este conjunto<sup>680</sup>, toda vez que esta ausente de la lápida estudiada por Ocaña.

Por lo que respecta a los pasajes coránicos empleados en este epígrafe, ya pudimos constatar la frecuencia con la que XXXI, 33 = XXXV, 5<sup>681</sup>, por un lado, o “la aleya de la misión profética” (IX, 33 = LXI, 9<sup>682</sup>), generalmente tras la *risâla* completa, por otro, comparecen en los epitafios<sup>683</sup>. De una menor frecuencia de aparición en los epitafios es el pasaje LV, 26-27, presente apenas en una sola estela almeriense, la de un mercader Ibn Tayfûr, sobre la que hemos volcado nuestra atención (540/1145)<sup>684</sup>, aunque por esas fechas se integre en un par de lápidas pacenses (de 545/1150 y 556/1161)<sup>685</sup> o, dos centurias más tarde, en la lápida granadina de un miembro de los banū Sarrây (766/1364)<sup>686</sup>. A todos estos textos coránicos, se une el que no pudo desentrañar R. Amador de los Ríos: XXXIII, 45 (final) y 46, presente, además de en la consignada, en alguna otra lápida funeraria almeriense<sup>687</sup>.

En definitiva, no resulta aventurado interpretar que estaríamos ante una lápida confeccionada en Almería por el mismo taller que facturó la estudiada por Ocaña (nº 100), trabajo que hubo de realizarse en la misma ciudad de Almería. Si la lápida realmente se halló en Lorca, bien pudiera haber ocurrido que un adinerado lurqî hubiera encargado el trabajo al taller almeriense o incluso que un almeriense instalado en Lorca hubiera hecho lo propio. No descartamos, finalmente, que la pieza procediera directamente de Almería, siendo su supuesto hallazgo en Lorca un error en la transmisión de los datos.

Concluimos diciendo que la cronología de la pieza, por tanto, sería muy similar a la de la lápida preservada, esto es, cuarta década del siglo XII de la Era cristiana/cuarta década del siglo VI de la Hégira. Tal vez se hubiera facturado, incluso, en el mismo año de 1145.

<sup>680</sup> Podría tratarse de una sentencia que se presenta abundantemente en la epigrafía tunecina: *wa-anna al-ŷanna haqq wa-anna al-nâr haqq...* (= *el paraíso es verdad, el fuego es verdad...*) que se inspira en Corán, XXII, 7; Barceló Torres, 1998, p. 79. El-Aoudi-Adouni, 1997, II, p. 546, sólo señala un caso de empleo (nº 64), tras la *shahāda*, en los formularios tunecinos del período hâfsí, pero que era muy frecuente en la epigrafía de *Qayrawân*, como queda demostrado por los casos recogidos por Roy, Poinssot y Poinsot, 1950.

<sup>681</sup> Véase 2.4.

<sup>682</sup> Véanse 3.1. y 4.2.

<sup>683</sup> También, *rabbi al-‘âlamîn* en Corán, I, 2 = X, 10, XXXIX, 75 y XL, 75; sobre esta fórmula, Barceló Torres, 1990, p. 49.

<sup>684</sup> Ocaña Jiménez, 1964, pp. 100-101.

<sup>685</sup> Lévi-Provençal, 1931, pp. 57-58, nº 46 y pp. 59-60, nº 48, respectivamente; también, Pérez Álvarez, 1992, pp. 230-231.

<sup>686</sup> Lévi-Provençal, 1931, pp. 163-164, nº 175.

<sup>687</sup> Epitafio de un alfaquí y *hâyy* de nombre Abû Ḥafṣ ‘Umar bn Yûnis al-Dâñi, fallecido en 526/1132; cfr. Lévi-Provençal, 1931, pp. 119-120, nº 134; Ocaña Jiménez, 1964, pp. 118-119, nº 118.

## 8. 4. MURCIA. CAPITEL

FECHA: falta referencia a la fecha, pero R. Amador de los Ríos no duda en darle cronología almohade.

TIPOLOGÍA: epigrafía decorativa de un capitel.

PROCEDENCIA: de Murcia, tal vez de una mezquita.

MATERIAL: no se especifica.

MORFOLOGÍA: se dice que contaba con piñas y que guardaba relación con ejemplares granadinos.

MEDIDAS: no constan.

NÚMERO DE LÍNEAS: no constan, pero por las características de la pieza debía contar con una sola línea.

TIPOLOGÍA DE ESCRITURA: cívico.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: no consta.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

La gloria, la permanencia, el poder [son] de Dios

العزّة البقاء الملك لله

### BIBLIOGRAFÍA

#### Edición y/o traducción

- R. Amador de los Ríos, 1889, p. 450, nota (e/t).
- González Simancas, 1905-1907, II, p. 29 (e/t).

Así describe el hallazgo de un capitel A. de los Ríos, que por las características explicadas podría fecharse bien bajo el gobierno almohade bien bajo el dominio de los hūdīes:

*... un hermoso capitel procedente de Murcia, que cual se asegura perteneció a una Mezquita y posee, en su estudio de Madrid el arquitecto Excmo. Sr. D. Francisco de Cubas. Dicho capitel, de conocida época almohade, es precioso ejemplar, íntegro, en el cual se ofrecen en armónico maridaje las reminiscencias del estilo del Califato, con tenas o piñas entre sus exornos, y las influencias del nuevo estilo importado en el siglo XII, a que pertenece, presentando grandes puntos de analogía con el estilo granadino. – En las cartelas y en caracteres cívicos se lee:*

*La gloria, la eternidad y el imperio [corresponden] á Alláh<sup>688</sup>.*

العزّة البقاء الملك لله

Lamentablemente, Amador de los Ríos no incluyó ni fotografía ni dibujo que nos pudieran ilustrar sobre la pieza.

<sup>688</sup> A. de los Ríos, 1889, p. 450, nota.



## 8. 5. MURCIA. ARCO (fig. 82)

**FECHA:** falta referencia a la fecha, pero por distintos indicios habrá de fecharse en el siglo XIII, bien bajo el gobierno hūdī, bien de época mudéjar.

**TIPOLOGÍA:** epigrafía decorativa de un arco angrelado.

**PROCEDENCIA:** una casa derribada en la calle Sociedad, nº 8, plaza de la Puxmarina, nº 1, de la ciudad de Murcia.

**MATERIAL:** yesería tallada.

**MORFOLOGÍA:** desconocida, pues la descripción de Amador de los Ríos impide su restitución completa.

**MEDIDAS:** el primer epígrafe mediría, según Amador de los Ríos, 27 cm. de longitud y 55 de anchura, mientras que del segundo, dividido en dos trozos, no proporciona medida exacta y tan sólo dice que tiene una medida similar al anterior. Fuentes y Ponte, que sólo habla de un fragmento, le otorga una medida de 48 cm de anchura y 7 de altura (“longitud” y “latitud”, en su denominación).

**NÚMERO DE LÍNEAS:** cada uno de los fragmentos presenta una sólo línea.

**TIPOLOGÍA DE ESCRITURA:** cursiva, *en vulgar y deformada escritura africana común y corriente*, en palabras de Amador de los Ríos, *conjunto de garabatos ininteligibles [...] letras mal trazadas [que] adolecen en su forma de defectos de ortografía*, según Saavedra, y de caracteres, *en general mal hechos, no pareciéndose entre sí los que debieran ser iguales*, valoración de Fuentes y Ponte.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** la pieza está desaparecida; en su momento, por las descripciones conocidas, sabemos que presentaba un estado incompleto.

### LECTURA Y TRADUCCIÓN

#### Primer fragmento (A)

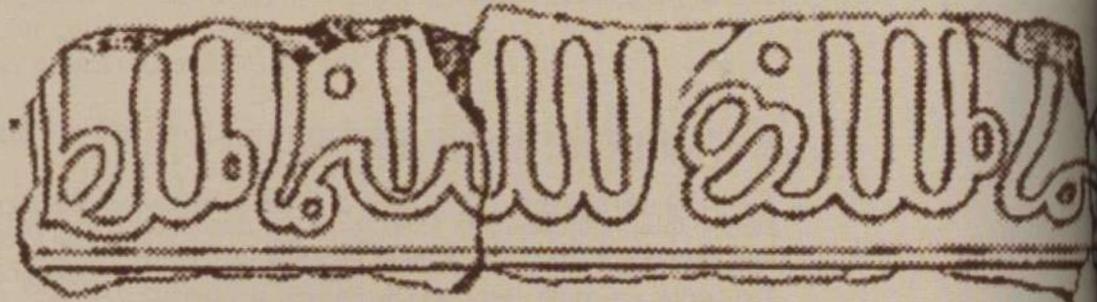
El poder perpetuo, la gloria permanente

الملك الدائم العز القائم

#### Segundo fragmento (B)

El poder perpetuo, el poder [...]

الملك الدائم الملك [...]



B

Figura 82

## BIBLIOGRAFÍA

### Edición y/o traducción

- Fuentes y Ponte [E. Saavedra], 1881a, pp. 55-56 (t).
- Fuentes y Ponte [E. Saavedra], 1881b (t).
- R. Amador de los Ríos, 1889, pp. 450-451, nota (e/t).

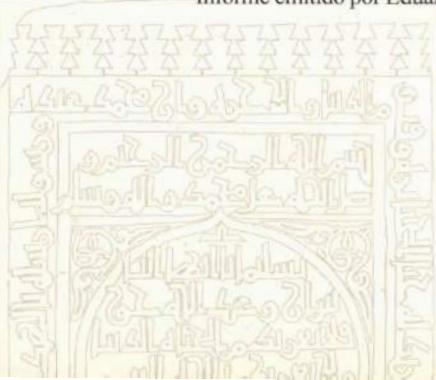
### Reproducción

- Fuentes y Ponte, 1881a, letra M (d).
- Fuentes y Ponte, 1881b, letra M (d).

Según R. Amador de los Ríos esta inscripción, que era propiedad por aquel entonces del erudito Fuentes y Ponte, formaba parte del angrelado de un arco<sup>689</sup> que él consideraba “mudéjar” y llevaba al siglo xv<sup>690</sup>, de acuerdo con unas características textuales y epigráficas que lo podían relacionar con la producción alhambrense. Tal juicio coincidía con el criterio expuesto por Eduardo Saavedra a petición de J. Fuentes y Ponte, en el que el primero afirmaba:

<sup>689</sup> Fuentes y Ponte, 1881a, p. 55 explica la funcionalidad de la pieza de otra manera: *Unidos por sus respectivas fracturas de la muldura [sic] en yeso, resultaron ser uno en realidad, correspondiente a una imposta de perfil curvo que sirviera de escocia en la techumbre de algún aposento.*

<sup>690</sup> Informe emitido por Eduardo Saavedra con fecha de 30 de septiembre de 1880 y remitido a Fuentes y Ponte, 1881a, p. 56.





A

*la época de la obra [...] es de gran decadencia, aún cuando no se puede acertar si es mudéjar o arábiga, pues en realidad, no hay carácter alguno que sea propio y exclusivo del estilo mudéjar, salvo la ausencia de fórmulas mahometanas que ocurre también en muchas obras arábigas.*

Y lo cierto es que esa fecha es excesiva, toda vez que existen, incluso en Murcia, paralelos textuales claros: la redoma facturada en bronce a molde, datada en época hūdī o mudéjar, incluye la serie textual con letra cursiva *al-yumn wa-l-izz al-qā’im*, “*la felicidad y la gloria permanente*”<sup>691</sup>. Lamentablemente, al haberse perdido la inscripción que dio a conocer R. Amador de los Ríos no podemos argumentar sobre esa cronología, pero es muy improbable que pudiera pertenecer a fecha tan avanzada como es el siglo XV.

La cadena de eulogias que contenía era, desde luego, propia del período nazarí y la encontramos repetida en piezas y monumentos<sup>692</sup>.

<sup>691</sup> Martínez Nuñez y Robles Fernández, 2008, p. 377.

<sup>692</sup> Véanse, por ejemplo, las inscripciones del Cuarto Real de Santo Domingo de Granada; cfr. Barceló Torres, 1991; 1998c, pp. 130-131.

## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES ÁRABES Y TRADUCCIONES

‘Abd al-Wāhid al-Marrākušī, *Mu‘yib fī taljīṣ ajbār al-Magrib*, 7<sup>a</sup> ed. M. S. al-‘Uryān y M. A. al-‘Alamī, Casablanca, 1978; trad. española A. Huici Miranda, Colección de Crónicas Árabes de la Reconquista, IV, Tetuán, 1955.

Al-Ḥimyarī, *Kitāb al-Rawd al-Mī’ṭār fī ajbār al-aqṭār*, ed. y trad. de E. Lévi-Provençal, *La Péninsule Ibérique au Moyen Age d’après la Kitāb al-Rawd al-Mī’ṭār fī ajbār al-aqṭār d’Ibn ‘Abd al-Mu‘nim al-Ḥimyarī*, París, 1938; ed. İhsān ‘Abbās, *Al-Rawd al-Mī’ṭār fī ajbār al-aqṭār. A Geographical Dictionary by Ibn ‘Abd al-Mun‘im al-Ḥimyarī*, Beirut, 1975.

Ibn al-Abbār, *al-Hullā al-siyarā*, ed. Ḥusayn Mu‘nis, 2 vols., El Cairo, 1<sup>a</sup> ed. 1963-1964, 2<sup>a</sup> ed. 1985.

Ibn al-Abbār, *al-Takmila li-kitāb al-sīla*, ed. ‘Abd al-Salām al-Harrās, 4 vols., Beirut, 1995.

Ibn ‘Amīra [Abū l-Muṭarrif Ahmad ibn ‘Amīra al-Majzūmī], *Ta’rīj Mayūrqa*, ed. Muḥammad ibn Mu‘amar, Beirut, 2007; trad. al catalán de N. Roser Nebot y G. Rosselló Bordoy, *Kitāb Ta’rīh Mayūrqa. Crónica árabe de la conquista de Mallorca*, Palma de Mallorca, 2008; trad. al castellano, N. Roser Nebot y G. Rosselló Bordoy, *Kitāb Ta’rīh Mayūrqa. Crónica árabe de la conquista de Mallorca*, Palma de Mallorca, 2009.

Ibn Ḥazm, *Ŷamharat al-Ansab al-‘Arab*, ed. crítica de ‘Abd al-Salām Muḥammad ibn Harūm, 7<sup>a</sup> ed., El Cairo, 1977; trad. española de la parte relativa a al-Andalus por E. Terés Sádaba, “Linajes árabes en al-Andalus según la Ŷamhara de Ibn Ḥazm”, *Al-Andalus* pp. XXII (1957), 55-111 y 337-369.

Ibn ‘Idārī, *al-Bayān al-Mugrib fī ajbār al-Andalus wa-l-Magrib*, vol. I y II, ed. E. Lévi-Provençal y G. S. Colin, *Histoire de l’Afrique du Nord et de l’Espagne musulmane intitulée Kitāb al-Bayān al-Mughrīb par Ibn ‘Idhārī al-Marrākushī et fragments de la chronique de ‘Arīb, nouvelle édition publiée d’après l’édition de 1848-1851 de R. Dozy et de nouveaux manuscrits*, París, 1948-1951; trad. francesa de E. Fagnan, *Histoire de l’Afrique et de l’Espagne intitulée al-Bayān al-Mugrib*, 2 vols., Argel, 1901-1904; III, ed. G. S. Colin y E. Lévi-Provençal, *al-Bayān al-Mugrib, tome troisième. Histoire de l’Espagne musulmane au Xème siècle. Texte arabe publié pour la première fois d’après un manuscrit de Fès*, París, 1930; trad. española F. Maíllo Salgado, *La caída del califato de Córdoba y los Reyes de Taifas (al-Bayān al-Mugrib)*, est., trad. y notas, Salamanca, 1993; *Crónica Anónima de los Reyes de Taifas*, trad. española parcial por F. Maíllo Salgado del vol. III del *Bayān*, Madrid, 1991.

Ibn al-Jaṭīb, *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, ed. Muḥammad ‘Abd Allāh ‘Inān, 4 vols., El Cairo, 1973-1977 (I: 1973, II: 1974, III: 1975, IV: 1977). V: *Nuṣūṣ yādīd (textos nuevos inéditos)*, ‘A. S. Šaqūr, Tetuán, 1988.

Ibn al-Jaṭīb, *Kitāb A‘māl al-a‘lām fī man būyi‘a qabl l-iḥtilām min mulūk al-Islām*, ed. parcial E. Lévi-Provençal, con introd. y notas, *Histoire de l’Espagne musulmane*, Rabat, 1934, reedición Beirut, 1956.

Ibn Ṣāḥib al-Ṣalā, *Ta’rīj al-mann bil-imāma*, ed. ‘Abd al-Hādī Tāzī, Beirut, 3<sup>a</sup> ed., 1987; trad. española, estudio preliminar e índices de A. Huici Miranda, *al-Mann bil-imāma*, Valencia, 1969.

al-Idrīsī, *Nuzhat al-muṣṭāq*, ed. y trad. francesas parciales de R. Dozy y M. J. de Goeje, *Description de l’Afrique et de l’Espagne*, Leiden, 1968, reimpresión de la ed. de 1886; trad. francesa de Jaubert, *Idrīsī. La première géographie de l’Occident*, con presentación, notas, índices, cronología y bibliografía de H. Bresc y Nef, París, 1999.

al-Idrīsī, *Una al-muhaŷ wa-rawd al-furaŷ*, ed. y trad. Jassim Abid Mizal, *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII según Una al-muhaŷ wa-rawd al-furaŷ (Solaz de corazones y Prados de Contemplación)*, Madrid, 1989.

al-Qarṭāŷannī, *Kitāb raf‘ al-buyūt al-mastūra fī maḥāsin al-maqṣūra. Qaṣīda Maqṣūra*, ed. crítica de Abū l-Qāsim Muḥammad ibn Aḥmad, El Cairo, 1925.

al-‘Uḍrī, *Nuṣūṣ ‘an al-Andalus min Kitāb Tarṣī‘ al-ajbār wa-tanwī al-ātār wa-l-bustān fī gara ‘ib al-buldān wa-l-masālik ilà yāmi‘ al-mamālik*, ed. crítica de ‘Abd al-‘Azīz al-Aḥwānī, Madrid, 1965.

## BIBLIOGRAFÍA MODERNA

- Abdeljaouad, L. 2001: *Inscriptions arabes de monuments islamiques des grandes villes de Tunisie: Monastir, Kairouan, Sfax, Sousse et Tunis (2<sup>e</sup> s./8<sup>e</sup> s.-10<sup>e</sup>/16<sup>e</sup> s.)*, thèse de doctorat (nouveau régime) sous la direction de S. Ory, Université de Provence Aix-Marseille I.
- Acién Almansa, M. y Cressier, P. 1990: "Las inscripciones árabes de Senés", *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba, pp. 21-31.
- Acién Almansa, M. y Martínez Núñez, M<sup>a</sup> A. 1982: *Catálogo de las inscripciones árabes del Museo de Málaga*, Madrid.
- Aguado Córdoba, A. F. Alemán Rosales, A. A. y López Agurleta, J. 1719: *Bullarium Equestris Ordinis S. Iacobi de Spatha*, Madrid.
- Aguilar, V. 2007: "Instituciones militares: el ejército", en M<sup>a</sup> J. Viguera Molins (coord.), vol. VIII/2 de la *Historia de España de Menéndez Pidal: El retroceso territorial de al-Andalus. Almorávides y Almohades. Siglos XI al XIII*, Madrid, pp. 187-208.
- Alonso Navarro, S. 1990: *Libro de castillos y fortalezas de la Región de Murcia*, Murcia.
- Álvarez Quintana, J. J. 2005: "Excavación arqueológica de urgencia en calle Rubira confluencia con calle Alburquerque (Lorca)", *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico. Intervenciones en el Patrimonio Arquitectónico, Arqueológico y Etnográfico de la Región de Murcia*, p. 336.
- Aouni, L. M. 1991: *Etude des inscriptions mérinides de Fès*, thèse de doctorat sous la direction de S. Ory, Université de Provence Aix-Marseille I.
- Arcas Campoy, M. 1971: *Lorca musulmana*, tesis de licenciatura inédita, Universidad de Granada.
- Azuar Ruiz, R. 1985: "Primera noticia de los trabajos arqueológicos realizados en el yacimiento islámico de las dunas de Guardamar del Segura (Alicante): una posible rábita en época califal", *Sharq al-Andalus* 2, pp. 125-136.
- Azuar Ruiz, R. 1989a (coord.) *La rábita califal de las dunas de Guardamar (Alicante). Cerámica. Epigrafía. Fauna. Malacofauna*, Alicante.
- Azuar Ruiz, R. 1989b: "Introducción", en R. Azuar Ruiz, (coord.), *La rábita califal de las dunas de Guardamar (Alicante). Cerámica. Epigrafía. Fauna. Malacofauna*, Alicante, pp. 13-17.
- Azuar Ruiz, R. 2004 (coord.): *El ribāt califal. Excavaciones e investigaciones (1984-1992). Fouilles de la Rábita de Guardamar*, Colección de la Casa de Velázquez, nº 85, Madrid.
- Azuar Ruiz, R. 2004: "De Ribāt a Rábita", en R. Azuar Ruiz (coord.) *El ribāt califal. Excavaciones e investigaciones (1984-1992). Fouilles de la Rábita de Guardamar*, Colección de la Casa de Velázquez, nº 85, Madrid, pp. 223-236.
- Barceló, M. 1997: "El mulk, el verde y el blanco. La vajilla califal omeya de Madīnat al-Zahrā", *El sol que salió por Occidente. Estudios sobre el estado omeya en al-Andalus*, Jaén, pp. 187-194.
- Barceló Torres, C. 1984: "Avance para un corpus de inscripciones árabes valencianas", *Saitabi* 34, pp. 55-73.
- Barceló Torres, C. 1985: "Almodóvar, una población de la cora de Tudmīr sepultada en las dunas de Guardamar del Segura", *Saitabi* 35, pp. 59-71.
- Barceló Torres, C. 1989: "Los epígrafes árabes de Guardamar", en R. Azuar Ruiz (coord.), *La rábita califal de las Dunas de Guardamar. Cerámica. Epigrafía. Fauna. Malacofauna*, Alicante, pp. 183-195.
- Barceló Torres, C. 1990: "Estructura textual de los epitafios andalusíes (siglos IX-XIII)", *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba, pp. 41-54.
- Barceló Torres, C. 1991: "Las inscripciones árabes en las yeserías y alicatados del Cuarto Real de Santo Domingo", en B. Pavón Maldonado, *El Cuarto Real de Santo Domingo (los orígenes del arte nazarí)*, pp. 134-150.
- Barceló Torres, C. 1998: *La escritura árabe en el País Valenciano. Inscripciones monumentales*, 2 vols., Valencia.
- Barceló Torres, C. 2000: "Poesía y epigrafía. Epitafios islámicos con

- elegia. Desde Suakin a Almería”, *Anaquel de Estudios Árabes* 11: *Homenaje a la profesora Dña. Soledad Gibert Fenech I*, pp. 123-144.
- Barceló Torres, C. 2001: “Làpida funeraria de *Murbāṭir* (Sagunt, segle x)”, *Studia Philologica Valenciana: EPIGRAFIES. Homenatge a Josep Corell*, 5, n. s. 2, pp. 169-177.
- Barceló Torres, C. 2004a: “Los escritos árabes de la Rábita de Guardamar”, en R. Azuar Ruiz (coord.), *El ribāṭ califal. Excavaciones e investigaciones (1984-1992). Fouilles de la Rábita de Guardamar*, Colección de la Casa de Velázquez, nº 85, Madrid, pp. 131-145.
- Barceló Torres, C. 2004b: “Las inscripciones omeyas de la alcazaba de Mérida”, *Arqueología y Territorio Medieval* 11.1., pp. 59-78.
- Barceló Torres, C. y Gil Albarracín, A. 1994: *La mezquita almohade de Fiñana (Almería)*, Almería- Barcelona.
- Barceló Torres, C. y Labarta, A. 1988: “Ocho relojes de sol hispano-musulmanes”, *Al-Qantara* 9, pp. 231-247.
- Bejarano Escanilla, I. 1993: “Las inscripciones árabes de la Cueva de la Camareta”, en A. González Blanco, R. González Fernández y M. Amante Sánchez (eds.), *La Cueva de la Camareta (Agramón, Hellín, Albacete)*, Antigüedad y Cristianismo. Monografías Históricas sobre la Antigüedad Tardía, X, pp. 323-378.
- Ben Romdhane, Kh. 2001: “A propos de l'apparition du naskhi officiel en Occident musulman”, *Mélanges d'Archéologie, d'épigraphie et d'histoire offerts à Slimane Moustapha Zbiss*, Institut National du Patrimoine, Túnez, pp. 47-53.
- Bennani, A. 1995: “Ayer y hoy en la conexión del Estrecho”, *Al-Andalus y el Mediterráneo, El Legado Andaluz*, Granada, pp. 159-165.
- Bernabé Guillamón, M. 1993: “Avance sobre la actuación arqueológica de urgencia en la muralla islámica del Pasaje de Zabalburu. Murcia”, *Memorias de Arqueología* 4 (1989), pp. 319-328.
- Bernabé Guillamón, M. 1996: “La muralla medieval del Pasaje de Zabalburu (Murcia)”, *Memorias de Arqueología* 5 (1990), pp. 435-478.
- Bernabé Guillamón, M. 1999a: “Un tramo de la muralla islámica de Murcia. La Calle Sagasta números 58-60 (Murcia)”, *Memorias de Arqueología* 8 (1993), pp. 403-414.
- Bernabé Guillamón, M. 1999b: “Informe preliminar sobre el solar de la Calle Raimundo de los Reyes, 5-7, de Murcia”, *Memorias de Arqueología* 9 (1994), pp. 517-521.
- Bernabé Guillamón, M. 2002: “Casas y cementerios islámicos en Murcia. El solar nº 1-3 de la Plaza de Santa Eulalia”, *Memorias de Arqueología* 10 (1995), pp. 573-594.
- Bernabé Guillemón, M. y Manzano Martínez, J. 1995: “Intervenciones arqueológicas en la muralla islámica de Murcia. La Calle Cánovas del Castillo (1987-1988)”, *Memorias de Arqueología* 3 (1987-1988), pp. 293-317.
- Bernabé Guillamón, M., Manzano Martínez, J. A., Ruiz Parra, J., Sánchez Pravia, J. A. y Muñoz Clares, J. M. 1999: “Excavaciones arqueológicas en la Escuela Superior de Arte Dramático y Danza, antiguo Seminario de San Fulgencio. Nuevas hipótesis sobre el recinto de la Alcazaba islámica de Murcia”, *Memorias de Arqueología* 9 (1994), pp. 617-664.
- Blázquez Miguel, J. 1988: *Yecla en su historia*, Toledo, 1988.
- Boloix Gallardo, B. 2006: “Ibn Mālik al-Azdī, Sahl”, en J. Lirola Delgado (dir.), *Biblioteca de al-Andalus: De Ibn al-Labbāna a Ibn al-Ruyūlī*, Enciclopedia de la Cultura Andalusí, 4, Almería, pp. 78-83, nº 760.
- Botella Ortega, D., Diéguez Ramírez, J. P., Martínez Enamorado, V. y Morena López, J. A. 2005: “Evidencias arqueológicas de un cementerio andalusí en Córdoba: ¿la maqbara Umm Salama?”, *Boletín de Arqueología Medieval* 12, pp. 19-50.
- Cabanelas Rodríguez, D. 1958: “Reloj de sol hispano-musulmanes”, *Al-Andalus* XXIII, pp. 391-406.
- Calabuig Jordán, R. 1996: “Proceso de restitución gráfica del alzado Este del torreón del Pasaje de Zabalburu (Anexo I: ‘La muralla me-

- dieval del pasaje de Zabalburu (Murcia)", *Memorias de Arqueología* 5 (1990), pp. 471-478.
- Cambazard-Amahan, C. 1989: *Le décor sur bois dans l'architecture de Fès. Époques almoravide, almohade et début mérinide*, Paris.
- Cano Ávila, P. (con la de colaboración de Essawi, A.T.M.) 2004: "Estudio epigráfico-histórico de las inscripciones árabes de los portales y ventanas del Patio de las Doncellas del Palacio de Pedro I en el Real Alcázar de Sevilla", *Apuntes del Alcázar de Sevilla* 52, pp. 53-79.
- Canto García, A. y Rodríguez Casanova, I. 2006: "Nuevos datos acerca de la inscripción califal atribuida al Castillo de Baños de la Encina (Jaén)", *Arqueología y Territorio Medieval* 13.2., pp. 57-66.
- Carmona González, A. 1986: "Sociedad y economía en la Cartagena andalusí", en J. Mas García (ed.), *Historia de Cartagena*, vol. V, Murcia, pp. 343-365.
- Carmona González, A. 1993: "Notas sobre la religiosidad y creencias en al-Andalus, a propósito del estudio de la cueva de la Camareta", *La Cueva de la Camareta (Agramón, Hellín, Albacete)*, Antigüedad y Cristianismo. Monografías Históricas sobre la Antigüedad Tardía, X, pp. 467-478.
- Carmona González, A. 2009: "Textos árabes acerca del río de *Tudmīr*", *Tudmīr. Revista del Museo de Santa Clara de Murcia* 1, pp. 61-76.
- Cascales, F. 1621: *Discursos históricos de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Murcia y su Reino*, 2<sup>a</sup> ed. de 1775, reimprima en ed. facsímil, Murcia 1980.
- Castilla Brazales, J. 1992: "Los banū 'Amīra de Murcia", *Estudios Onomástico-Biográficos de al-Andalus* V, pp. 57-84.
- Castilla Brazales, J., Anahna Boutzaght, N. y Kalaitzidou, M. 2007 (CD): *Corpus Epigráfico de la Alhambra. Palacio de Comares*, CD, Patronato de la Alhambra.
- Castrillo Márquez, R. 1997: "Instituciones políticas", en M<sup>a</sup> J. Viguera Molins (coord.), vol. VIII/2 de la *Historia de España de Menéndez Pidal: El retroceso territorial de al-Andalus. Almorávides y Almohades. Siglos XI al XIII*, Madrid, pp. 127-145.
- Chalmeta, P. 1973: *El señor del zoco en España: edades media y moderna. Contribución al estudio de la historia del mercado*, Madrid.
- Chávet Lozoya, M<sup>a</sup>. 2005a: "Excavación arqueológica de urgencia en la calle Núñez de Arce, nº 11, Lorca", *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico. Intervenciones en el Patrimonio Arquitectónico, Arqueológico y Etnográfico de la Región de Murcia*, pp. 348-349.
- Chávet Lozoya, M<sup>a</sup>. 2005b: "Excavación arqueológica de urgencia en calle Corredera-Juan II, Lorca", *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico. Intervenciones en el Patrimonio Arquitectónico, Arqueológico y Etnográfico de la Región de Murcia*, pp. 350-351.
- Codera, J. 1897: "Inscripción árabe de Guardamar", *Boletín de la Real Academia de la Historia* XXI, pp. 31-33.
- Codera, J. 1902: "Inscripción árabe del castillo de Mérida", *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLI, pp. 138-142.
- Cortés, J. (trad.) 2005: *El Corán*, 9<sup>a</sup> ed. revisada, Barcelona.
- Cressier, P. 2004: "De un *ribāt* a otro. Una hipótesis sobre los *ribāt*s del Magrib al-aqsā", en R. Azuar Ruiz (coord.), *El ribāt califal. Excavaciones e investigaciones (1984-1992). Fouilles de la Rábida de Guardamar*, Colección de la Casa de Velázquez, nº 85, Madrid, pp. 203-221.
- Dahmani, F. 2009: "Remarques sur quelques fragments de peinture murale trouvés à Murcie", *Tudmīr. Revista del Museo de Santa Clara de Murcia* 1, pp. 163-176.
- Díaz Esteban, F. 1987: "Dos nuevas inscripciones árabes de Trujillo y relectura de una tercera", *Homenaje al Prof. Darío Cabanelas*, Granada, pp. 171-181.
- Diem, W. 2004: *The Living and the Dead in Islam. Studies in Arabic Epitaphs. I: Epitaphs as Texts*, Wiesbaden.
- Dozy, R. 1967: *Supplément aux dictionnaires arabes*, 2 vols., 3<sup>a</sup> ed., Leiden.

- Eiroa Rodríguez, J. E. 2004: *Arqueología e historia de la fortaleza medieval de Socovos*, Albacete.
- El-Aoudi-Adouni, R. 1997: *Stèles funéraires tunisoises de l'époque hafside (628-975/1230-1574)*, 2 vols., Túnez.
- El-Habib, M. 1975: "Stèles funéraires Kairouanaises du IIIe/IXe au Ve/XIe siècles. Étude typologique et esthétique", *Revue des Études Islamiques* XLIII/2, pp. 227-289.
- Estal, J. M. del 1990. *El Reino de Murcia bajo Aragón (1296-1305)*, Alicante.
- Felipe, H. de, 1997: "Componentes de la población. Categorías sociales. La familia", en M<sup>a</sup> J. Viguera Molins (coord.), vol. VIII/2 de la *Historia de España de Menéndez Pidal: El retroceso territorial de al-Andalus. Almorávides y Almohades. Siglos XI al XIII*, Madrid, pp. 341-381.
- Fernández Puertas, A. 1971: "Tabla epigrafiada de finales de la época almorrávide o comienzos de la almohade", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* XX, pp. 109-113.
- Fernández Puertas, A. 1972: "Tabla epigrafiada almohade", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* XXI, pp. 161-165.
- Fernández Puertas, A. 1973: "Dos lápidas hispanomusulmanas: la del castillo de Trujillo y una guardada en el Museo de Évora", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* XXII, pp. 145-152.
- Fernández Puertas, A. 1974: "Tablas epigrafiadas de época almorrávide y almohade", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* XXIII, pp. 113-119.
- Fernández Puertas, A. 1978-1979: "Mqābrīya de Játiva y lápida de la cerca de Jerez de la Frontera", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* XXVIII-XXVIII, pp. 223-232.
- Fontenla Ballesta, S. 1998: "Repertorio de epígrafes árabes procedentes del Sureste andalusí", *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas* XXXIV, pp. 79-88.
- Fontenla Ballesta, S. 1999: "Repertorio de epígrafes árabes procedentes del Sureste andalusí (II)", *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas* XXXV, pp. 27-30.
- Frey Sánchez, A. V. 2009: "¿Un castillo omeya en Moratalla? Estudio arquitectónico y contextualización del castillo de Priego (Moratalla, Murcia)", *Tudmīr. Revista del Museo de Santa Clara de Murcia* 1, pp. 41-52.
- Frochoso Sánchez, R. 2001: *Los fenus de al-Andalus*, Madrid.
- Fuentes y Ponte, J. 1872: *Murcia que se fue*, Murcia; reed. Madrid, 1980.
- Fuentes y Ponte, J. 1879a: "67/1.2. Calco de una de las inscripciones halladas en el monasterio de Santa Clara (CAMU/9/7963/22(3))", citado a partir de Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García) 2007, p. 174.
- Fuentes y Ponte, J. 1879b: "67/1.3. Calco de una de las inscripciones halladas en el monasterio de Santa Clara (CAMU/9/7963/22 (4))", citado a partir de Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García) 2007, pp. 174-175.
- Fuentes y Ponte, J. 1879c: "67/1.1. Calco de una de las inscripciones halladas en el monasterio de Santa Clara (CAMU/9/7963/22(2))", citado a partir de Martínez Núñez (Rodríguez Casanova y Canto García) 2007, p. 173.
- Fuentes y Ponte, J. 1881a: "Descubrimientos arqueológicos en Murcia", *Revista de Obras Públicas* 29, tomo I (5), pp. 51-56.
- Fuentes y Ponte, J. 1881b: "Descubrimientos arqueológicos en Murcia", *Semanario Murciano*, CLXXV-CLXXVI, pp. 194-205.
- García, M. 1980: "Lápida árabe", *Revista de las Fiestas de Moratalla*, 1980, Moratalla.
- García Antón, J. 1980: "La región de Murcia en tiempos del Islam basado especialmente en los escritos árabes de los siglos XI al XV", en F. Chacón Jiménez (dir.), *Historia de la región murciana*, tomo III: *De la Murcia musulmana a la Murcia cristiana (VIII-XIII)*, Murcia, pp. 1-61.
- García Antón, J. 1989: "Las murallas islámicas de Murcia", *Murcia musulmana*, Murcia, pp. 199-213.
- García Antón, J. 1993: *Las murallas medievales de Murcia*, Murcia.

- García Díaz, I. 1997: *Documentos del Monasterio de Santa Clara. Colección de documentos para la Historia del Reino de Murcia*, Real Academia de Alfonso X el Sabio, Murcia.
- García Egea, A. 1992: "El proyecto de conservación y restauración del despoblado islámico de Siyāsa: primeros avances al estudio del yacimiento", *IX Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales*, Sevilla, pp. 476-486.
- García Gómez, E. 1933: "Observaciones sobre la *Qaṣīda Maqṣūra* de Abū l-Hasan Ḥāzim al-Qartāyānī", *Al-Andalus* I, pp. 81-103.
- Gaspar y Remiro, M. 1905: *Historia de la Murcia musulmana*, Zaragoza.
- Geoffroy, Y. y Geoffroy, N. 1991: *Le livre des prénoms arabes*, Pantin.
- Gil Cano, F. Vázquez Auton, J. M. y Moreno Medina, F. 1995: "Inventario de restos óseos. Anexo 2 a 'Intervenciones arqueológicas en la muralla islámica de Murcia. La Calle Cánovas del Castillo (1987-1988)'", *Memorias de Arqueología* 3 (1987-1988).
- Gómez Ródenas, M<sup>a</sup> A. 2001: "Región de Murcia", en G. Mora, T. Tortosa Rocamora y M<sup>a</sup>. A. Gómez, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Valencia. Murcia. Catálogo e índices*, Madrid, pp. 141-231.
- Gómez-Moreno González, M. 1892: *Guía de Granada*, 2 vols., Granada (reed. Granada, 1982).
- Gómez-Moreno Martínez, M. 1951: *Arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe*, vol. III de *Ars Hispaniae*, Madrid.
- González Simancas, M. 1905-1907: *Catálogo Monumental y artístico de España. Provincia de Murcia*, 4 vols.: tomo I, *Arqueología Primitiva*; tomo II, *Edad Media y Moderna*; tomo III, *Atlas*; tomo IV, *Cuadernos de campo e ilustraciones*, Murcia; reimpresión facsímil del Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, coord. J. Carballal Fernández y F. J. Navarro Suárez, Murcia, 2002.
- Guichard, P. 2001: *Al-Andalus frente a la conquista cristiana. Los musulmanes de Valencia (siglos XI-XIII)*, Valencia.
- Gutiérrez Viñuales, R. (coord.) 1995: *Casas y Palacios de al-Andalus (siglos XII y XIII). Sala de exposiciones, Iglesia de las Verónicas (1 abril-15 julio 1995)*, Granada.
- Hernández Giménez, F. 1940: "Estudios de geografía española. II. *Burŷ al-Ḥamma= Burgalimar= Castillo de Baños de la Encina*", *Al-Andalus* V, pp. 413-436.
- Hillenbrand, C. 1994: "Jihād Propaganda in Syria from the time of the First Crusade until the death of Zengi: the Evidence of Monumental Inscriptions" en K. Athamina y R. Heacock (eds.) *The Frankish Wars and Their Influence in Palestine*, Jerusalén, pp. 60-69.
- Huici Miranda, A. 1970: *Historia musulmana de Valencia y su re-*gió*n. Novedades y rectificaciones*, 3 vols., Valencia.
- Jiménez Castillo, P. y Navarro Palazón, J. 2000: "Génesis y evolución urbana de Murcia en la Edad Media", *Murcia, ayer y hoy. Ciclo de conferencias*, Murcia, pp. 40-130.
- Jiménez Castillo, P. y Sánchez González, M<sup>a</sup> J. 2004: "Un tramo de la muralla medieval de Murcia y el área urbana adyacente. El solar de Calle Sagasta, esquina de calle Brujera", *Memorias de Arqueología*, 12 (1997), pp. 481-52.
- Jorge Aragoneses, M. 1956: *Museo Arqueológico de Murcia*, Guías de los Museos de España, IV, Madrid.
- Jorge Aragoneses, M. 1966: *Museo Arqueológico de la muralla de Murcia*, Madrid.
- Labarta, A. 1987: *La onomástica de los moriscos valencianos*, Madrid.
- Labarta, A. 1990: "Las lápidas árabes de la provincia de Jaén", *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba, pp. 123-137.
- Labarta, A. y Barceló, C. 1987: "Inscripciones árabes portuguesas: situación actual", *Al-Qantara* 8, pp. 395-420.
- Labarta, A., Barceló, C. y Ruiz, E. 1995: "Cuatro epitafios cordobeses del año 1011", *Al-Qantara* XVI, pp. 151-161.
- Lafuente Alcántara, E. 1859: *Inscripciones árabes de Granada precedidas de una reseña histórica y de*

- la genealogía detallada de los reyes Alahmares, Madrid; reed. facsímil con estudio preliminar de M<sup>a</sup> J. Ruíz Mata, Granada, 2000.
- Lévi-Provençal, E. 1931: *Inscriptions arabes d'Espagne*, Leiden-París.
- Lévi-Provençal, E. 1949: "L'inscription almohade de Silves", *Mélanges George le Gentil*, Paris, pp. 257-262.
- Lévi-Provençal, E. 1950: *España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031 de J.C.)*, tomo IV de la *Historia de España* dirigida por R. Menéndez Pidal, Madrid.
- Lévi-Provençal, E. 1987: *España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031 de J.C.)*, tomo IV de la *Historia de España* dirigida por R. Menéndez Pidal, 6<sup>a</sup> ed., Madrid.
- Lirola Delgado, J. 2000: "Inscripciones árabes inéditas en el Museo Provincial de Almería", *Al-Qantara XXI*, pp. 97-141.
- Lirola Delgado, J. 2005: "El testimonio del mármol: las inscripciones árabes como fuente de información", *La Alcazaba. Fragmentos para una historia de Almería*, Sevilla, pp. 235-249.
- López Limia, B. 1995: "Informe sobre las muestras litológicas de la muralla en el solar de Cánovas del Castillo. Anexo 1 a 'Intervenciones arqueológicas en la muralla islámica de Murcia. La Calle Cánovas del Castillo (1987-1988)"", *Memorias de Arqueología* 3 (1987-1988).
- López López, A. C. 1997: "Capítulo Quinto. La decoración epigráfica", en A. Almagro Gorbea y A. Orihuela Ural (eds.), *La casa nazarí de Zafra*, Granada, pp. 77-83.
- López Martínez, J. D. 2002: "Intervención arqueológica en Calle Marenco, nº 8 de Murcia. Informe arqueológico preliminar (actuación de campo)", *Memorias de Arqueología* 10 (1995), pp. 553-555.
- López Martínez, F. J. y Martínez López, J. A. 1998: "La muralla islámica de Murcia. Una construcción de tapial: el tramo de Verónicas", *Arquitectura de tierra. Encuentros Internacionales*, Centro de Investigación Navapalos, Madrid, pp. 255-266.
- López Martínez, F. J., Martínez López, J. A. y Zapata Parra, J. A. 2005: "Los trabajos arqueológicos en la restauración del Castillo de Larache, Murcia", *Actas de las XVI Jornadas de Patrimonio Histórico. Intervenciones en el Patrimonio Arquitectónico, Arqueológico y Etnográfico de la Región de Murcia*, pp. 324-326.
- Lozano, J. 1794: *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia*, Murcia.
- Manzano Martínez, J. A. 1993: "Intervención arqueológica de urgencia en la muralla islámica de Murcia (C/. Cánovas del Castillo)", *Memorias de Arqueología* 4 (1989), pp. 301-318.
- Manzano Martínez, J. A. 1998: "Fortificaciones islámicas en la Huerta de Murcia: sector septentrional. Memoria de las actuaciones realizadas", *Memorias de Arqueología* 7 (1992), pp. 389-441.
- Manzano Martínez, J. A. 1999: "Aproximación a la estructura de la propiedad musulmana de la tierra de la Huerta de Murcia (siglo XIII)", *Castrum, 5. Archéologie des espaces agraires méditerranéens au Moyen Âge*, Casa de Velázquez-École Française de Rome-Ayuntamiento de Murcia, Madrid, pp. 389-441.
- Manzano Martínez, J. A. 2007: "Palacios fortificados islámicos en la Huerta de Murcia: el Real de Monteagudo", *Las Artes y Ciencias del Occidente musulmán. Sabios mursies en las cortes mediterráneas*, catálogo de la exposición del Museo de la Ciencia y del Agua (21 de junio de 2007 a 6 de enero de 2008), Murcia, pp. 253-277.
- Manzano Martínez, J. A. y Bernal Pascual, F. 1993: "Un palacio fortificado musulmán en la Huerta de Murcia: el castillo de Larache. Estado actual de la investigación", *Verdolay* 4, pp. 153-166.
- Manzano Martínez, J. A., Bernal Pascual, F. y Calabuig Jordán, R. 1991: "El castillo de Santa Catalina del Monte (Verdolay, Murcia): un hisn de época musulmana", *Verdolay* 3, pp. 107-124.
- Maoudoud, Kh. 1983: *L'art funéraire sous les Banū Hurāṣān (454-554/1062-1159)*, these de doctorat

- de troisième cicle sous la dr. de J. Soudel Thomine, Paris-Sorbona.
- Marín, M. 2000: *Mujeres en al-Ándalus*, Estudios Onomástico-Biográficos de al-Andalus, XI, Madrid.
- Marinetto Sánchez, P. 1995: "Epitafios. Losas sepulcrales", *Arte islámico en Granada. Propuesta para un Museo de la Alhambra*, catálogo de la exposición celebrada en el Palacio de Carlos V (1 de abril-30 de septiembre de 1995), Granada, pp. 409-414, n° 163-168.
- Martín Camino, M. 1999: *Cartagena a través de las colecciones de su Museo Arqueológico*, Murcia.
- Martínez Alcalde, M. 1998: "Intervenciones arqueológicas en el casco urbano de Murcia: Santo Domingo, 26, Cánovas del Castillo, 37 y Calle San Andrés esquina Calle Navarra", *Memorias de Arqueología* 7 (1992), pp. 443-449.
- Martínez Enamorado, V. 1997: "Una lápida funeraria de época nazarí", *Al-Andalus/Magreb. Estudios Árabes e Islámicos* 5, pp. 111-117.
- Martínez Enamorado, V. 1998a: *Epigrafía y poder. Inscripciones árabes de la Madrasa al-Ŷadīda de Ceuta*, Ceuta.
- Martínez Enamorado, V. 1998b: "Una inscripción funeraria ceutí del siglo XIII", en *Homenaje al Professor Carlos Posac Mon*, 3 vols., Ceuta, I, pp. 397-405.
- Martínez Enamorado, V. 1998c: "Sobre madīnat Bāguh. Aspectos historiográficos de una ciudad andalusí y su alfoz", *Antiquitas* 9, pp. 129-149.
- Martínez Enamorado, V. 2002: "Epigrafía meriní. Lectura y documentación de las inscripciones sobre cerámica estampillada del Museo Histórico de Algeciras", en A. Torremocha Silva y Y. Oliva Cózar (eds. científicos), *La cerámica musulmana de Algeciras. Producciones estampilladas. Estudios y catálogo*, Algeciras, pp. 73-85.
- Martínez Enamorado, V. 2002-2003: "Una primera propuesta de interpretación para los plomos con epigrafía árabe a partir de los hallazgos de Nina Alta (Teba, provincia de Málaga)", *Al-Andalus/Magreb. Estudios Árabes e Islámicos* 10, pp. 91-127.
- Martínez Enamorado, V. 2003: *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*, Málaga.
- Martínez Enamorado, V. 2005a: "Más sobre epigrafía nazarí y meriní a partir de la lápida de Cañete de las Torre conservada en el Museo Arqueológico de Córdoba", *Anales de Arqueología Cordobesa* 16, pp. 239-258.
- Martínez Enamorado, V. 2005b: "La espada de protocolo del sultán nazarí Muhamad V", *Gladius. Estudios sobre armas antiguas, armamento, arte militar y vida cultural en Oriente y Occidente* XXV, pp. 285-310.
- Martínez Enamorado, V. 2005c: "La ocupación medieval. II. De nuevo sobre epigrafía árabe sobre cerámica: los ejemplares de las excavaciones", en C. Aranegui Gascó (ed.), *Lixus-2 ladera sur. Excavaciones arqueológicas marroco-españolas en la colonia fenicia. Campañas 2000-2003*, Saguntum, extra-6, Valencia, pp. 69-70.
- Martínez Enamorado, V. 2006a: "‘Lema de príncipes’. Sobre la gāliba y algunas evidencias epigráficas de su uso fuera del ámbito nazarí", *Al-Qantara* XXVII, pp. 529-550.
- Martínez Enamorado, V. 2006b: "Una inscripción funeraria andalusí procedente de Alcoy", *Recerques del Museu de Alcoi* 15, pp. 161-164.
- Martínez Enamorado, V. 2008: "La azora CXII (*Sūrat al-ijlāṣ*) como argumento arqueológico. Su divulgación por al-Andalus", en M. Hernando de Larramendi y S. Peña Martín (coords.), *El Corán ayer y hoy. Perspectivas actuales sobre el Islam. Estudios en honor al profesor Julio Cortés*, Córdoba, pp. 511-528.
- Martínez Enamorado, V. 2009a: "Inscripciones árabes del Comtat", en P. Ferrer Marset (ed.), *Els musulmans al Comtat 1609-2009. 400 anys de l'expulsió*, Catálogo de la exposición (octubre 2009-mayo 2010), Cocentaina, pp. 266-283.
- Martínez Enamorado, V. 2009b: "Estela de arco simbólico de una princesa almorávide", *Malaca entre Malaca y Málaga*, catálogo de la exposición organizada por la Universidad de Málaga (7 de mayo-27 de junio de 2009), Málaga, pp. 210-211.

- Martínez Enamorado, V. 2009c: "El pasaje coránico LXI, 13, como recurso epigráfico. Un análisis a partir de su aparición en la bandera de Mazarrón", *Tudmīr. Revista del Museo de Santa Clara de Murcia* 1, pp. 53-58.
- Martínez Enamorado, V. 2009d: "Mqabriyya almohade", *Malaqa entre Malaca y Málaga*, catálogo de la exposición organizada por la Universidad de Málaga (7 de Mayo-27 de junio de 2009), Málaga, pp. 212-213
- Martínez Enamorado, V. en prensa a: "Epigrafía árabe en la Iglesia de San Román de Toledo. La eulogia *al-yumn wa l-iqbāl* y su divulgación por al-Andalus", *Cuadernos de la Alhambra*.
- Martínez Enamorado, V. en prensa b: "Sobre epigrafía de Almanzor a partir de una inscripción fundacional de Hišām II hallada en Toledo", *Al-Qantara*.
- Martínez Enamorado, V., Martínez Salvador, C. y Bellón Aguilera, J. 2007: "A vueltas con la cronología del edificio del Castillejo de Monteagudo, Murcia: estudio de un epígrafe con el lema de los nazaríes y reflexiones sobre la metrología de sus tapias constructivas", *Verdolay* 10, pp. 225-235.
- Martínez Enamorado, V., González-Sitges, M., Cerrato, L. y Enamorado Martínez, M. 2006: "La bandera del Milagro de Mazarrón y su proceso de restauración", en Mª Martínez Alcalde y M. Campillo Méndez (dir. científica), *El Siglo del Milagro. Casas y villas de los alumbres de Almazarrón. El ejercicio de hacer Lalum*, Murcia, pp. 88-93.
- Martínez Iglesias, M. 1847: *Caravaca. Historia de esta Villa y de la aparición gloriosa de la Santa Vera-Cruz*, imprenta de Pablo Nogués, Murcia.
- Martínez López, J. A. 1984: "Un bastión de la antemuralla medieval de Murcia: indicios arqueológicos para la ubicación de una puerta", *Verdolay* 4, pp. 185-192.
- Martínez López, J. A. 1997: "Intervención en la muralla islámica de Murcia: el tramo del antiguo Convento de Verónicas. Primera Campaña (1990-1991)", *Memorias de Arqueología* 6 (1991), pp. 393-409.
- Martínez López, J. A. 1998: "Los trabajos arqueológicos en la restauración del torreón de Calle Merced, nº 10 (Murcia)", *Memorias de Arqueología* 7 (1992), pp. 477-480.
- Martínez López, J. A. 1999a: "Intervención en la muralla medieval de Murcia: el tramo del antiguo Convento de Verónicas. Segunda Campaña (mayo-septiembre 1993): los niveles islámicos", *Memorias de Arqueología* 9 (1994), pp. 523-533.
- Martínez López, J. A. 1999b: "Intervención en la muralla medieval de Murcia: el tramo de la Plaza de Julián Romea de Murcia", *Memorias de Arqueología* 9 (1994), pp. 535-545.
- Martínez López, J. A. y Muñoz López, F. 1994: "Evolución de un espacio urbano tras la conquista castellana: la muralla medieval de Murcia en el antiguo Convento de Verónicas", *IV Congreso de Arqueología Medieval Española* (Alicante, 1993), 3 vols., vol. II: Comunicaciones, pp. 167-175.
- Martínez López, J. A. y Ramírez Águila, J. A. 1999: "Intervención en el sistema defensivo medieval de Murcia: el tramo de la Calle de la Merced, nº 10", *Memorias de Arqueología* 8 (1993), pp. 367-382.
- Martínez Núñez, Mª A. 1996: "Estelas funerarias de época almorávide aparecidas en Córdoba", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* 45, pp. 133-146.
- Martínez Núñez, Mª A. 1997a: "Escritura árabe ornamental y epigrafía andalusí", *Arqueología y Territorio Medieval* 4, pp. 127-162.
- Martínez Núñez, Mª A. 1997b: "Epigrafía y propagandas almohades", *al-Qantara* XVIII, pp. 415-445.
- Martínez Núñez, Mª A. 2000: "Al-Andalus y la documentación epigráfica", en A. Sidarus (ed.), *Fontes da História de al-Andalus e do Gharb*, Lisboa, pp. 89-115.
- Martínez Núñez, Mª A. 2001a: "Epígrafe califal de Baños de la Encina", *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, Exposición en el Palacio Real de Madrid (abril-julio de 2001), Madrid, pp. 280-281, nº 161.
- Martínez Núñez, Mª A. 2001b: "Inscripción funeraria de Murcia", *Te-*

- soros de la Real Academia de la Historia, Exposición en el Palacio Real de Madrid (abril-julio de 2001), Madrid, p. 281, nº 162.
- Martínez Núñez, M<sup>a</sup> A. 2001c: "Estelas funerarias de época califal aparecidas en Orihuela (Alicante)", *Al-Qanṭara* XXII, pp. 45-76.
- Martínez Núñez, M<sup>a</sup> A. 2002: "Yesería epigrafiadas del Castillo de Santa Catalina (Jaén)", *Arqueología y Territorio Medieval* 9, pp. 165-179.
- Martínez Núñez, M<sup>a</sup> A. 2005: "Ideología y epigrafía almohades", en P. Cressier, M. Fierro y L. Molina (eds.), *Los Almohades: problemas y perspectivas*, 2 vols., Madrid, II, pp. 5-52.
- Martínez Núñez, M<sup>a</sup> A. 2006: "Mujeres y élites sociales en al-Andalus a través de la documentación epigráfica", en M<sup>a</sup> I. Calero Secall (coord.), *Mujeres y sociedad islámica: una visión plural*, Málaga, pp. 287-328.
- Martínez Núñez, M<sup>a</sup> A. 2008: "Lápida funeraria", *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia*, catálogo de la exposición celebrada en el Museo Arqueológico de Murcia (17 de abril-8 de junio de 2008), Murcia, pp. 412-413.
- Martínez Núñez, M<sup>a</sup> A. (con la colaboración de Rodríguez Casanova, I. y Canto García, A.), 2007: *Epigrafía árabe*, Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades, Madrid.
- Martínez Núñez, M<sup>a</sup> A. y Robles Fernández, A. 2008: "Redoma", *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia*, catálogo de la exposición celebrada en el Museo Arqueológico de Murcia (17 de abril-8 de junio de 2008), Murcia, p. 377.
- Martínez Rodríguez, A. 1993: *Museo Arqueológico Municipal de Lorca. Guía*, Murcia.
- Martínez Rodríguez, A. 1996: "Excavaciones de urgencia en la calle Rojo, nº 2, Lorca", *Memorias de Arqueología* 5 (1990), pp. 629-656.
- Martínez Rodríguez, A. 1997: "Aportaciones al cementerio islámico de Lorca. Excavaciones en la calle Núñez de Arce, nº 9 (Lorca)", *Memorias de Arqueología* 6 (1991), pp. 377-384.
- Martínez Rodríguez, A. 2002: *La religión en Lorca durante la Edad Media*, Murcia.
- Martínez Rodríguez, A. y Montero Fenollós, J. A. 1996: "La Qubba islámica de la Calle Cava, nº 11, Lorca", *Memorias de Arqueología* 5 (1990), pp. 616-628.
- Martínez Rodríguez, A. y Ponce García, J. 2008a: "Hebillas de cinturón castellano", *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia*, catálogo de la exposición celebrada en el Museo Arqueológico de Murcia (17 de abril-8 de junio de 2008), Murcia, p. 442.
- Martínez Rodríguez, A. y Ponce García, J. 2008b: "Molde de orfebrería", *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia*, catálogo de la exposición celebrada en el Museo Arqueológico de Murcia (17 de abril-8 de junio de 2008), Murcia, pp. 402-403.
- Martínez Salvador, C. 2004: "Sobre la entidad de la rábita andalusí omeya. Una cuestión de terminología: *ribāt, rábita y zāwiya*", en R. Azuar Ruiz (coord.), *El ribāt califal. Excavaciones e investigaciones (1984-1992). Fouilles de la Rábita de Guardamar*, Colección de la Casa de Velázquez, nº 85, Madrid, pp. 173-189.
- Martínez Salvador, C. y Bellón Aguilera, J. 2007: "La arquitectura del poder en el real de Monteagudo: de lo islámico a lo cristiano", en F. J. Jiménez Alcázar y F. J. Navarro Suárez (coords.), *Alfonso X y Monteagudo: 750 años de una visita real, Actas del Ciclo de Conferencias*, Murcia, pp. 67-80.
- Martínez Tornel, J. 1876: *La literatura en Murcia; estudio del primer período, premiado con medalla de oro en los juegos florales de Murcia, 1876*, Murcia.
- Mateo Cuenca, M. et alii, 1989: "Restauración de un arco islámico del siglo XII procedente del Monasterio de Santa Clara la Real (Murcia)", *Verdolay* 1, pp. 207-210.
- Medina Gómez, A. 1992: *Monedas hispano-musulmanas. Manual de lectura y clasificación*, Toledo.
- Melo Borges, A. G. de, 1998a: "Lápide comemorativa da construção

- de uma torre. Mármore”, *Portugal islâmico. Os últimos sinais do Mediterrâneo*, catálogo de la Exposición del Museu Arqueológico Nacional de Lisboa (1998), Lisboa, pp. 220-221, nº 271.
- Melo Borges, A. G. de, 1998b: “Lápide funerária. Mármore”, *Portugal islâmico. Os últimos sinais do Mediterrâneo*, catálogo de la Exposición del Museu Arqueológico Nacional de Lisboa (1998), Lisboa, p. 252, nº 308.
- Melo Borges, A. G. de, 1998c: “Lápide funerária de Ibn Sa‘id. Gres”, *Portugal Islâmico. Os últimos sinais do Mediterrâneo*, catálogo de la exposición del Museu Nacional de Arqueología (1998), Lisboa, p. 236, nº 286.
- Melo Borges, A. G. de, 1998d: “Lápide funerária de Khalaf ibn Qāsim. Xisto”, *Portugal Islâmico. Os últimos sinais do Mediterrâneo*, catálogo de la exposición del Museu Nacional de Arqueología (1998), Lisboa, p. 238, nº 288.
- Melo Borges, A. G. de, 1998e: “Lápide funerária. Gres”, *Portugal Islâmico. Os últimos sinais do Mediterrâneo*, catálogo de la exposición del Museu Nacional de Arqueología (1998), Lisboa, p. 242, nº 294.
- Melo Borges, A. G. de, 1998f: “Lápide funerária. Xisto”, *Portugal Islâmico. Os últimos sinais do Mediterrâneo*, catálogo de la exposición del Museu Nacional de Arqueología (1998), Lisboa, p. 240, nº 290.
- Melo Borges, A. G. de, 1998g: “Lápide funerária de Ibn Mūsā. Xisto”, *Portugal Islâmico. Os últimos sinais do Mediterrâneo*, catálogo de la exposición del Museu Nacional de Arqueología (1998), Lisboa, p. 243, nº 295.
- Melo Borges, A. G. de, 1998h: “Lápide funerária de ‘Abd Allāh al-Adīb”, *Portugal Islâmico. Os últimos sinais do Mediterrâneo*, catálogo de la exposición del Museu Nacional de Arqueología (1998), Lisboa, p. 243, nº 295.
- Melo Borges, A. G. de, 1998i: “Lápide com dupla inscrição. Mármore”, *Portugal Islâmico. Os últimos sinais do Mediterrâneo*, catálogo de la exposición del Museu Nacional de Arqueología (1998), Lisboa, p. 254, nº 310.
- Melo Borges, A. G. de, 1998j: “Lápide funerária. Mármore”, *Portugal Islâmico. Os últimos sinais do Mediterrâneo*, catálogo de la exposición del Museu Nacional de Arqueología (1998), Lisboa, pp. 248-249, nº 304.
- Melo Borges, A. G. de y Sidarus, A. 1998: “Lápide funerária de Muhammad Khalifa. Xisto”, *Portugal Islâmico. Os últimos sinais do Mediterrâneo*, catálogo de la exposición del Museu Nacional de Arqueología (1998), Lisboa, p. 239, nº 289.
- Mira y Botella, F. 1929: *Repoplación de las Dunas de Guardamar del Segura. Memoria y láminas*, Madrid; reed., Guardamar, 1995.
- Molina López, E. 1995: “De nuevo sobre el reconocimiento público del poder político. La adhesión ‘abbāsí en al-Andalus (siglo XIII)”, *Homenaje al Profesor José María Fórneas Besteiro*, Universidad de Granada, 2 vols., Granada, II, pp. 793-812.
- Molina López, E. 2008: “Apuntes en torno al perfil biográfico de un dirigente local andalusí, Muhammad b. Sa‘d b. Mardanīš (siglo XII)”, *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia*, catálogo de la exposición celebrada en el Museo Arqueológico de Murcia (17 de abril-8 de junio de 2008), Murcia, pp. 86-101.
- Moreno Traver, J. 1980: *Monteagudo: sus castillos y sus monumentos*, Murcia.
- Muñoz Amilibia, A. M. 1989: “Una puerta acodada en la muralla islámica de Murcia”, *Homenaje al Profesor Torres Fontes*, 2 vols., Murcia, II, pp. 1167-1176.
- Muñoz López, F. 1999: “Excavación de un torreón de la muralla de la Alcazaba de Murcia (C/. Apóstoles, 22). Informe preliminar”, *Memorias de Arqueología* 9 (1994), pp. 609-616.
- Muñoz López, F. 2005: “Informe de la excavación arqueológica en Calle San Antonio, 19 (Murcia)”, *Memorias de Arqueología* 14 (1999), pp. 475-490.
- Muñoz López, F. y Jiménez Castillo, P. 2004: “Casas, hornos y muralla de la Murcia medieval en un solar de calle Sagasta esquina de Aistor”, *Memorias de Arqueología* 12 (1997), pp. 503-532.

- Navarro Meseguer, C. y de Miquel Santed, L. E. 2006: *Museo de Santa Clara, Murcia. Guía didáctica del Profesorado*, Murcia.
- Navarro Palazón, J. 1983: "Santa Clara la Real de Murcia, un paisaje arqueológico que recuperar", *Primeras Jornadas de Arqueología en las ciudades actuales*, Zaragoza, pp. 67-73.
- Navarro Palazón, J. 1985a: "Siyāsa: una madīna de la cora de Tudmīr", *Áreas* 5, pp. 169-189.
- Navarro Palazón, J. 1985b: "El despoblado islámico de Siyāsa (Cieza)", *Revista de Arqueología* 53, pp. 30-43.
- Navarro Palazón, J. 1986a: *La cerámica esgrafiada andalusí de Murcia*, Publications de la Casa de Velázquez, Série Etudes et Documents, II, Madrid.
- Navarro Palazón, J. 1986b: "El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar", *I Congreso de Arqueología Medieval Española* (Huesca, 1985), t. IV, Zaragoza, pp. 7-37.
- Navarro Palazón, J. 1987: "Excavaciones arqueológicas en Murcia durante 1984", *Memorias de Arqueología* 1 (1984), pp. 307-321.
- Navarro Palazón, J. 1988: "La conquista castellana y sus consecuencias: la despoblación de Siyāsa", en A. Bazzana (ed.), *Castrum, 3: Guerre, fortification et habitat Dans le monde méditerranéen au Moyen-Age*, Madrid, pp. 207-214.
- Navarro Palazón, J. 1990: "La casa andalusí en Siyāsa: ensayo de una clasificación tipológica", *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*, Granada, pp. 177-198.
- Navarro Palazón, J. 1991a: "Un ejemplo de vivienda urbana andalusí: la casa nº 6 de Siyāsa", *Archéologie Islamique*, II, pp. 97-125.
- Navarro Palazón, J. 1991b: "La arquitectura", en J. Navarro Palazón (ed.), *Una casa islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (siglo XIII)*, Serie Islam y Arqueología, I, Murcia, pp. 17-31.
- Navarro Palazón, J. 1995: "Un palacio protonazarí en la Murcia del siglo XIII: *al-Qaṣr al-Ṣaqīr*", en J. Navarro Palazón (ed.), *Casas y Palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII*, El Legado Andalusí, Granada, pp. 177-205.
- Navarro Palazón, J. 1998: "La Dār al-Ṣugrā de Murcia. Un palacio andalusí del siglo XII", en R.-P. Gayraud (ed.), *1er Colloque International d'Archéologie Islamique (IFAO, Le Caire, 3-7 février 1993)*, pp. 97-139.
- Navarro Palazón, J. 2002a: "Arrocabe con inscripción coránica", en *Huellas*, Catálogo de la Exposición organizada por la Caja de Ahorros de Murcia, Murcia, pp. 142-143.
- Navarro Palazón, J. 2002b: "Alfiz con inscripción coránica", *Huellas*, Catálogo de la Exposición organizada por la Caja de Ahorros de Murcia, Murcia, p. 141.
- Navarro Palazón, J. 2002c: "Alfiz con inscripción coránica", *Huellas*, Catálogo de la Exposición organizada por la Caja de Ahorros de Murcia, Murcia, p. 144.
- Navarro Palazón, J. 2002d: "The andalusī house in Siyāsa: attempt at a typological classification", *Patterns of Everyday*, vol. 10 de la colección *The formation of Classical Islamic World*, Hampshire, pp. 43-65.
- Navarro Palazón, J. 2005: "Sobre palacios andalusíes (siglos XII-XIV)", catálogo de la Exposición *Vivir en palacio en la Edad Media. Siglos XII-XV (Torreón de Lozoya, 23 de marzo-22 de mayo de 2005)*, Segovia, pp. 111-143.
- Navarro Palazón, J. y García Avilés, A. 1989: "Aproximación a la cultura material de *Madīnat Mursiya*", *Murcia musulmana*, Murcia, pp. 253-356.
- Navarro Palazón, J. y Jiménez Castillo, P. 1991-1992: "El Alcázar (*al-qaṣr al-kabīr*) de Murcia", *Anales de Prehistoria y de Arqueología* VII-VIII, pp. 219-230.
- Navarro Palazón, J. y Jiménez Castillo, P. 1993a: "Aproximación al estudio del Castillejo de Monteagudo y otros monumentos de su entorno", *Memorias de Arqueología* 4 (1989), pp. 433-453.
- Navarro Palazón, J. y Jiménez Castillo, P. 1993b: *Sharq al-Andalus. Resistencia frente a los almohades*, exposición organizada por el Centro de Estudios Árabes y Arqueo-

- lógicos “Ibn Arabí” (22 de diciembre 1993-31 de enero de 1994), Murcia.
- Navarro Palazón, J. y Jiménez Castillo, P. 1995a: “Casas y palacios de al-Andalus. Siglos XII-XIII”, en J. Navarro Palazón (ed.), *Casas y Palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII*, El Legado Andalusí, Granada, pp. 17-32.
- Navarro Palazón, J. y Jiménez Castillo, P. 1995b: “El Castillejo de Monteagudo: *Qaṣr ibn Sa‘d*”, en J. Navarro Palazón (ed.), *Casas y Palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII*, El Legado Andalusí, Granada, pp. 63-103.
- Navarro Palazón, J. y Jiménez Castillo, P. 1995c: “La decoración almohade en la arquitectura doméstica: la casa nº 10 de *Siyāsa*”, en J. Navarro Palazón (ed.), *Casas y Palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII*, El Legado Andalusí, Granada, pp. 117-137.
- Navarro Palazón, J. y Jiménez Castillo, P. 1995d: “Arquitectura marandanišī”, en R. López Guzmán (coord.), *La arquitectura del Islam occidental*, El Legado Andalusí, Granada, pp. 117-137.
- Navarro Palazón, J. y Jiménez Castillo, P. 1995e: “La decoración proto-nazarí en la arquitectura doméstica: la casa de Onda”, en J. Navarro Palazón (ed.), *Casas y Palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII*, El Legado Andalusí, Granada, pp. 207-223.
- Navarro Palazón, J. y Jiménez Castillo, P. 1996: “Estudio sobre once casas andalusíes de *Siyāsa*”, *Memorias de Arqueología* 5 (1990), pp. 525-596.
- Navarro Palazón, J. y Jiménez Castillo, P. 2002: “Religiosidad y creencias en la Murcia musulmana. Testimonios arqueológicos de una cultura oriental”, *Huellas, Catálogo de la Exposición organizada por la Caja de Ahorros de Murcia*, Murcia, pp. 58-71.
- Navarro Palazón, J. y Jiménez Castillo, P. 2003: “La cerámica andalusí en *Siyāsa*”, *Cerámica medieval e pós-medieval. Métodos e resultados para o seu estudo*, Tondela, pp. 103-123.
- Navarro Palazón, J. y Jiménez Castillo, P. 2005: “La yesería en época almohade”, en P. Cressier, M. Fierro y L. Molina (eds.), *Los Almohades: problemas y perspectivas*, 2 vols., Madrid, II, pp. 249-303.
- Navarro Palazón, J. y Jiménez Castillo, P. 2007: *Siyāsa. Estudio arqueológico del despoblado andalusí (ss. XI-XIII)*, Granada.
- Navarro Palazón, J. y Ramírez Águila, J. A. 1996: “Sondeos arqueológicos en la Glorieta de Murcia”, *Memorias de Arqueología* 5 (1990), pp. 479-495.
- Navarro Palazón, J. (en colaboración con Amigues, F. y García Avilés, A.) 1986: “Arquitectura y Artesanía en la Cora de Tudmir”, en J. Mas García (ed.), *Historia de Cartagena*, vol. V, Murcia, pp. 411-485.
- Navarro Santa Cruz, E. y Robles Fernández, A. 2002: “El tramo occidental de la muralla islámica murciana, junto a la Puerta del Azoque. Memoria de la supervisión arqueológica realizada en los solares nº 56 de la C/. Sagasta y 37 de la C/. San Nicolás”, *Memorias de Arqueología* 11 (1996), pp. 449-468.
- Navarro Suárez, F. J. y Martínez Salvador, C. 1998: *Monteagudo. El castillo del Rey Lobo*, Cuadernos de Patrimonio Histórico-Artístico de Murcia, nº 4.
- Negueruela Martínez, I. 2007: *Cartagena (Qartāyanna al-Halfā'). Propuestas sobre la Alcazaba del Castillo de la Concepción y sobre su pasado musulmán*, Cartagena.
- Nykl, A. R.: *Hispano-Arabic Poetry and its Relations with the Old Provençal Troubadours*, Baltimore.
- Ocaña Jiménez, M. 1945: “Zócalos hispanomusulmanes del siglo XII”, *Al-Andalus* XL, pp. 164-169.
- Ocaña Jiménez, M. 1946a: “Una *mqābriyya* almohade malagueña del año 1221 J. C.”, *Al-Andalus* XI, pp. 224-230.
- Ocaña Jiménez, M. 1946b: “Nuevos datos sobre la *mqābriyya* almohade malagueña del año 1221 J. C.”, *Al-Andalus* XI, pp. 445-446.
- Ocaña Jiménez, M. 1964: *Repertorio de inscripciones árabes de Almería*, Madrid-Granada.
- Ocaña Jiménez, M. 1970: *El cívico hispano y su evolución*, Madrid.

- Ocaña Jiménez, M. 1983: "La epigrafía hispano-árabe durante el período de taifas y almorávides", *Actas del IV Coloquio Hispano-Tunecino (Palma de Mallorca, 1979)*, Madrid, pp. 197-204.
- Ocaña Jiménez, M. 1988: "Historia y epigrafía de la Almería islámica", *Homenaje al Padre Tapia. Almería en la historia (Almería, 27-31 de octubre de 1986)*, Almería, pp. 173-188.
- Page del Pozo, V. 1998: "Restauración de la arrabá epigráfica de Santa Clara la Real (Murcia)", *Memorias de Arqueología* 7 (1992), pp. 582-583.
- Pavón Maldonado, B. 1975: *El Arte hispano-musulmán en su decoración geométrica. Una teoría para un estilo*, Madrid.
- Pavón Maldonado, B. 1981: *El Arte hispano-musulmán en su decoración floral*, Madrid.
- Pavón Maldonado, B. 1988: *Arte toledano: islámico y mudéjar*, 2º ed. aumentada, Madrid.
- Pavón Maldonado, B. 1991: *El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada*, Granada.
- Pérès, H. 1983: *Esplendor de al-Andalus. La poesía andaluza en árabe clásico en el siglo XI. Sus aspectos generales, sus principales temas y su valor documental*, trad. M. García Arenal, 2ª ed., Madrid.
- Pérez Álvarez, Mª A. 1992: *Fuentes árabes de Extremadura*, Salamanca.
- Pocklington, R. 1989: "Nuevos datos sobre cinco puertas musulmanas y una torre de la cerca medieval de Murcia", *Murcia musulmana*, Murcia, pp. 215-232.
- Pocklington, R. 1990: *Estudios topónimos en torno a los orígenes de Murcia*, Murcia.
- Ponce García, J. 1997: "Excavaciones en el cementerio islámico y necrópolis ibérica de calle Rubira, nº 12 (Lorca, Murcia)", *Memorias de Arqueología* 6 (1991), pp. 328-362.
- Ponce García, J. 1998: "Excavaciones arqueológicas de urgencia en la Plaza de España, nº 2 (Lorca, Murcia)", *Memorias de Arqueología* 9 (1994), pp. 346-350.
- Ponce García, J. 2002: "Los cementerios islámicos de Lorca. Aproximación al ritual funerario", *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca* 1, pp. 115-147.
- Porrúa Martínez, A. 2008: "Talisman", *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia*, catálogo de la exposición celebrada en el Museo Arqueológico de Murcia (17 de abril-8 de junio de 2008), Murcia, p. 406.
- Poveda Navarro, A. M. 1986: "Villa et castiello de Ella (Elda, Alicante) en el siglo XIII", *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval* 4-5, pp. 67-98.
- Pozo Martínez, I. 1990: "El ritual funerario y los cementerios islámicos de la Región de Murcia", *Guía islámica de la Región de Murcia*, Murcia, pp. 114-121.
- Pozo Martínez, I. 1992: "El cementerio islámico de la Calle Polo de Medina (Murcia)", *III Congreso de Arqueología Medieval Española (Oviedo, 1989)*, vol. II: Comunicaciones, pp. 413-421.
- Pozo Martínez, I. 1999: "Arquitectura y arqueología islámicas en el monasterio de Santa Clara la Real (Murcia)", *Catálogo de la exposición "Paraísos Perdidos. Patios y Claustros" (Murcia, octubre-noviembre de 1999)*, Murcia, pp. 53-104.
- Pozo Martínez, I. 2008a: "Lápida funeraria", en *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia*, catálogo de la exposición celebrada en el Museo Arqueológico de Murcia (17 de abril-8 de junio de 2008), Murcia, pp. 410-411.
- Pozo Martínez, I. 2008b: "Casulla de Chirinos", *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia*, catálogo de la exposición celebrada en el Museo Arqueológico de Murcia (17 de abril-8 de junio de 2008), Murcia, pp. 430-431.
- Pozo Martínez, I. y Belda Martínez, C. 1999a: "Doce fragmentos de trazo rectilíneo o curvilíneo...", *Catálogo de la exposición "Paraísos Perdidos. Patios y Claustros" (Murcia, octubre-noviembre de 1999)*, Murcia, pp. 234-235, nº 81.
- Pozo Martínez, I. y Belda Navarro, C. 1999b: "Fragmento correspon-

- diente a la parte superior de una dovela epigráfica...”, *Catálogo de la exposición “Paraísos Perdidos. Patios y Claustros” (Murcia, octubre-noviembre de 1999)*, Murcia, pp. 222-223, nº 64.
- Pozo Martínez, I. y Belda Navarro, C. 1999c: “Fragmento de una dovela epigráfica, de forma trapezoidal...”, *Catálogo de la exposición “Paraísos Perdidos. Patios y Claustros” (Murcia, octubre-noviembre de 1999)*, Murcia, pp. 222-223, nº 65.
- Pozo Martínez, I. y Belda Navarro, C. 1999d: “Fragmento correspondiente a la parte inferior de una dovela epigráfica de forma trapezoidal...”, *Catálogo de la exposición “Paraísos Perdidos. Patios y Claustros” (Murcia, octubre-noviembre de 1999)*, Murcia, pp. 224-225, nº 66.
- Pozo Martínez, I. y Belda Navarro, C. 1999e: “Fragmento perteneciente a la parte inferior de una dovela epigráfica...”, *Catálogo de la exposición “Paraísos Perdidos. Patios y Claustros” (Murcia, octubre-noviembre de 1999)*, Murcia, pp. 224-225, nº 67.
- Pozo Martínez, I. y Belda Navarro, C. 1999f: “Fragmento perteneciente a la parte superior de una dovela epigráfica...”, *Catálogo de la exposición “Paraísos Perdidos. Patios y Claustros” (Murcia, octubre-noviembre de 1999)*, Murcia, pp. 224-225, nº 68.
- Pozo Martínez, I. y Belda Navarro, C. 1999g: “Fragmento de moldura en bisel...”, *Catálogo de la exposición “Paraísos Perdidos. Patios y Claustros” (Murcia, octubre-noviembre de 1999)*, Murcia, pp. 226-227, nº 69.
- Pozo Martínez, I. y Belda Navarro, C. 1999h: “Fragmento de moldura en bisel...”, *Catálogo de la exposición “Paraísos Perdidos. Patios y Claustros” (Murcia, octubre-noviembre de 1999)*, Murcia, pp. 226-227, nº 70.
- Pozo Martínez, I. y Belda Navarro, C. 1999i: “Fragmento de moldura en bisel...”, *Catálogo de la exposición “Paraísos Perdidos. Patios y Claustros” (Murcia, octubre-noviembre de 1999)*, Murcia, pp. 226-227, nº 71.
- Pozo Martínez, I. y Belda Navarro, C. 1999j: “Fragmento de moldura en bisel...”, *Catálogo de la exposición “Paraísos Perdidos. Patios y Claustros” (Murcia, octubre-noviembre de 1999)*, Murcia, pp. 228-229, nº 72.
- Pozo Martínez, I. y Belda Navarro, C. 1999k: “Fragmento de moldura en bisel...”, *Catálogo de la exposición “Paraísos Perdidos. Patios y Claustros” (Murcia, octubre-noviembre de 1999)*, Murcia, pp. 228-229, nº 73.
- Pozo Martínez, I. y Belda Navarro, C. 1999l: “Fragmento de moldura en nacela...”, *Catálogo de la exposición “Paraísos Perdidos. Patios y Claustros” (Murcia, octubre-noviembre de 1999)*, Murcia, pp. 228-229, nº 74.
- Pozo Martínez, I. y Belda Navarro, C. 1999m: “Seis fragmentos pertenecientes a una misma banda epigráfica...”, *Catálogo de la exposición “Paraísos Perdidos. Patios y Claustros” (Murcia, octubre-noviembre de 1999)*, Murcia, pp. 236-237, nº 82 (82a, 82b, 82c, 82d, 82e, 82f).
- Pozo Martínez, I. y Belda Navarro, C. 1999n: “Fragmento de paño tallado en yeso con un ataurique...”, *Catálogo de la exposición “Paraísos Perdidos. Patios y Claustros” (Murcia, octubre-noviembre de 1999)*, Murcia, pp. 230-234, nº 75, 76, 77, 78, 79 y 80.
- Pozo Martínez, I. y Robles Fernández, A. 2008: “El Noroeste de Murcia. De Tudmir a la frontera del Reino”, *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia*, catálogo de la exposición celebrada en el Museo Arqueológico de Murcia (17 de abril-8 de junio de 2008), Murcia, pp. 274-294.
- Pozo Martínez, I., Fernández García, F. y Marín Ruiz de Assín, D. 1983: “El castillo de Priego (Moratalla)”, *Miscelánea Medieval Murciana X*, pp. 61-70.
- Pozo Martínez, I., Robles Fernández, A. y Navarro Santa Cruz, E. 2007a: “Arquitectura y artes decorativas del siglo XII: el alcázar menor de Santa Clara, Murcia (*Dār al-Sugrā*)”, en *Las Artes y Ciencias del Occidente musulmán. Sabios murcianos en las cortes mediterráneas*, catálogo de la exposición del Museo de la Ciencia y del Agua (21 de junio de 2007 a 6 de enero de 2008), Murcia, pp. 202-233.
- Pozo Martínez, I., Robles Fernández, A. y Navarro Santa Cruz, E. 2007b: “Arquitectura y artes decorativas de época tardoalmohade.

El palacio islámico de Santa Clara (*Qaṣr al-Ṣaqīr*)”, *Las Artes y Ciencias del Occidente musulmán. Sabios mursies en las cortes mediterráneas*, catálogo de la exposición del Museo de la Ciencia y del Agua (21 de junio de 2007 a 6 de enero de 2008), Murcia, pp. 278-303.

Pozo Martínez, I., Matilla Seiquer, G., Muñoz López, F. y García Parra, I. 1993: “Avance sobre la excavación de urgencia en el Convento de san Agustín y antigua Plaza de Toros de Murcia”, *Memoria de Arqueología* 4 (1989), pp. 618-625.

Puerta Vilchez, J. M. 1990: *Los códigos de utopía de la Alhambra de Granada*, Granada.

Pujante Martínez, A. 1997: “Avance sobre la excavación arqueológica de urgencia de la muralla islámica de la Calle del Pilar, nº 9 de Murcia”, *Memorias de Arqueología* 6 (1991), pp. 411-423.

Pujante Martínez, A. 1999: “Excavación arqueológica de urgencia del solar situado en la Calle Marengo nº 12 de Murcia”, *Memorias de Arqueología* 8 (1993), pp. 441-453.

Pujante Martínez, A. 2005a: “Excavación de urgencia solar Calle Victorio-Calle Mariano Vergara, Murcia. La evolución de las viviendas medievales y de un sector del cementerio musulmán (I y II)”, *Memorias de Arqueología* 13 (1998), pp. 393-418.

Pujante Martínez, A. 2005b: “Excavación arqueológica en calle Núñez

de Arce esquina calle Alburquerque (manzana 28-finca 4), Lorca (Murcia)”, *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico. Intervenciones en el Patrimonio Arquitectónico, Arqueológico y Etnográfico de la Región de Murcia*, p. 346.

Pujante Martínez, A. 2008: “El cementerio del solar de Calle Poeta Jara Carrillo, número 6 con Calle Conde Valle de San Juan, número 5. Murcia”, *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia (Cartagena, Alhama de Murcia, La Unión y Murcia, 7 de octubre-4 de noviembre de 2008)*, pp. 319-322.

Ramírez Águila, J. A. y González Guerao, J. A. 2005: “Dos intervenciones en la maqbara de la calle Corredora de Lorca. Los solares número 46 y 47”, *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca* 3, pp. 107-124.

Ramírez Águila, J. A., Robles Fernández, A. y Martínez López, J. A. 1996: “Excavaciones en la muralla islámica de Murcia: el tramo de la Glorieta”, *Memorias de Arqueología* 5 (1990), pp. 495-513.

Revilla Vielva, R. 1924. *La colección de epígrafes y epitafios árabes del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.

Revilla Vielva, R. 1932: *Catálogo de las Antigüedades árabes que se conservan en el Patio árabe del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.

Ribera, J. 1909: “Lápidas arábigas e históricas de los castillos de Tari-

fa y Baños de la Encina”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* LV, pp. 427-429.

Riera Frau, M. M., Rosselló Bordoy, G. y Soberats Sagreras, N. 1998: “Las tinajas estampilladas de época almohade y la producción de Quesada (Jaén)”, *Hispania, al-Andalus, Castilla. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir*, pp. 239-264.

Ríos, R. Amador de los, 1875: *Inscripciones árabes de Sevilla*, Madrid; ed. facsímil con prólogo de R. Valencia, Sevilla, 1998.

Ríos, R. Amador de los, 1876: “Lápidas árabes existentes en el Museo Arqueológico Nacional y en la Real Academia de la Historia”, *Museo Español de Antigüedades* 7, pp. 130-159.

Ríos, R. Amador de los, 1878: “Lápidas arábigas del Museo Provincial de Córdoba”, *Museo Español de Antigüedades* 9, pp. 325-348.

Ríos, R. Amador de los, 1883: *Museo Arqueológico Nacional. Memoria acerca de algunas inscripciones arábigas de España y Portugal, presentadas al Excmo. Jefe del referido establecimiento*, Madrid.

Ríos, R. Amador de los, 1889: *Murcia y Albacete, en la colección España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*, Barcelona.

Ríos, R. Amador de los, 1897: “Epigrafía arábiga. Fragmento de lápida sepulcral, descubierta en Lorca (Murcia)”, *Boletín de la Sociedad Español de Excusiones*, t. V, pp. 129-131.

- Ríos, R. Amador de los, 1900: "Fragmento de lápida sepulcral existente en Lorca (Murcia)", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, t. VIII, pp. 108-111.
- Ríos, R. Amador de los, 1911: "Los batientes de cobre en las puertas del Perdón de las catedrales de Sevilla y Córdoba", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* XXIV, pp. 401-426.
- Robles Fernández, A. 2008a. "Lápida fundacional de una mezquita", en *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia*, catálogo de la exposición celebrada en el Museo Arqueológico de Murcia (17 de abril-8 de junio de 2008), Murcia, p. 409.
- Robles Fernández, A. 2008b. "Friso decorativo", en *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia*, catálogo de la exposición celebrada en el Museo Arqueológico de Murcia (17 de abril-8 de junio de 2008), Murcia, p. 423.
- Robles Fernández, A. 2008c: "Lápida", *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia*, catálogo de la exposición celebrada en el Museo Arqueológico de Murcia (17 de abril-8 de junio de 2008), Murcia, p. 393.
- Robles Fernández, A. 2008d: "Brocal de pozo", *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia*, catálogo de la exposición celebrada en el Museo Arqueológico de Murcia (17 de abril-8 de junio de 2008), Murcia, p. 397.
- Robles Fernández, A., Ramírez Águila, J. A. y Navarro Santa Cruz, E. 1994: "Influencia de las mentalidades en el urbanismo andalusí: la interacción funcional de baños y cementerios", *IV Congreso de Arqueología Medieval Española* (Alicante, 1993), vol. II: Comunicaciones, pp. 95-102.
- Rodríguez Marín, F. 1916-1917 (director): *Guía histórica y descriptiva de los archivos, bibliotecas y museos arqueológicos de España*, Sección Museos, Museos de Madrid, Madrid.
- Rodríguez Mediano, F. 2002: *Pidal, Gómez Moreno, Asín. Humanismo y Progreso. Romances, monumentos y arabismo*, Madrid 2002.
- Rosselló Bordoy, G. 1975: "Corpus balear de epigrafía árabe", *Mapyrus* 13, pp. 5-68.
- Rosselló Verger, V. y Cano García, G. 1975: *Evolución urbana de la Ciudad de Murcia (831-1973)*, Murcia.
- Roy, B., Poinssot, P. y Poinssot, L. 1950: *Inscriptions arabes de Kairouan*, Paris.
- Rubiera Mata, M<sup>a</sup> J. 1987: "Las inscripciones árabes de Játiva: una hipótesis y una propuesta sobre la denominación de un estilo", *Homenaje al Prof. Darío Cabanelas Rodríguez*, 2 vols., Granada, II, pp. 293-296.
- Ruiz Molina, L. 1990-1991: "El hisn rural de Yecla. Aportaciones a la arqueología musulmana de la Región de Murcia en áreas del interior", *Miscelánea Medieval Murciana* 16, pp. 235-272.
- Ruiz Molina, L. 2000: *Hisn Yakka. Un castillo rural de Šarq al-Andalus. Siglos XI al XIII. Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Castillo de Yecla. 1990-1999*, Yakka. Revista de Estudios Yeclanos, nº 10, Yecla.
- Salameh, I. M. O. 2000. "Bāb al-Šarī'a", en V. Oliveira Jorge (coord.), *Arqueologia da Idade Média da Península Ibérica. Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular (setembro de 1999)*, vol. 7, Oporto, pp. 319-346.
- Salem, 'A. 'A. 1978. "La puerta del Perdón en la gran mezquita de la alcazaba almohade de Sevilla", *Al-Andalus*, XLIII, pp. 201-207.
- Salmerón Juan, J. 2008. "Arco tardoadalmohade", en *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia*, catálogo de la exposición celebrada en el Museo Arqueológico de Murcia (17 de abril-8 de junio de 2008), Murcia, p. 343.
- Salmerón Juan, J. y Lomba Maurandi, J. 1993-1994. "La fortificación cristiana de la ciudad de Cieza: el marco arqueológico", *Miscelánea Medieval Murciana*, XVIII, pp. 209-231.
- San Martín Moro, P. A. 1990: "Intervenciones en el claustro del Real Monasterio de Santa Clara de Murcia", *Memorias de Patrimonio 84-85. Intervenciones en el Patrimonio Histórico-Artístico de la Región de Murcia*, pp. 75-86.

- San Vicente, F. J. y Martínez García, J. J. 2005: "Excavación arqueológica en la calle Alburquerque de Lorca", *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico. Intervenciones en el Patrimonio Arquitectónico, Arqueológico y Etnográfico de la Región de Murcia*, pp. 337-338.
- Sánchez Gallego, R. y Chávet Lozoza, M. 2005-2006: "El cementerio islámico de Lorca. Estado de la cuestión", *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales VII-VIII*, pp. 259-276.
- Sánchez Gallego, R. y Chávet Lozoza, M. 2006: "Aportaciones al conocimiento de la sociedad musulmana de Lorca a través de un molde de orfebrería", *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca* 4, pp. 115-127.
- Sánchez Gallego, R. y Espinar Moreno, M. 2006: "Epigrafía del molde islámico de Lorca (Murcia)", *Anaquel de Estudios Árabes* 17, pp. 221-236.
- Sánchez Gallego, R., Espinar Moreno, M. y Bellón Aguilera, J. 2003-2004: "Arqueología y cultura material de Lorca (Murcia): el caballo y otros amuletos de un molde islámico", *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencia Medievales V-VI*, pp. 121-144.
- Sánchez González, M. J., Muñoz Sandoval, M. I. y Yus Cecilia, S. "Brocal de pozo", *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia*, catálogo de la exposición celebrada en el Museo Arqueológico de Murcia (17 de abril-8 de junio de 2008), Murcia, p. 399.
- Sánchez Pravia, J. A. 2002: "Entre defensas, edificios religiosos y cementerios. Actuación arqueológica en el entorno de la Capilla de San José, Iglesia de Santa Eulalia (Murcia)", *Memorias de Arqueología* 10 (1995), pp. 595-623.
- Sánchez Pravia, J. A. y Montes Bernárdez, R. 2005: "Demolición de puertas en la ciudad de Murcia en el siglo XVIII", *Verdolay* 9, pp. 321-354.
- Sánchez Pravia, J. A. y García Blánquez, L. A. 2007: "Fulgor en el alcázar musulmán de Murcia. El conjunto religioso-funerario de San Juan de Dios", *Las Artes y Ciencias del Occidente musulmán. Sabios mursíes en las cortes mediterráneas*, catálogo de la exposición del Museo de la Ciencia y del Agua (21 de junio de 2007 a 6 de enero de 2008), Murcia, pp. 235-249.
- Sauvaget, J. 1949: "Les épithafes royales de Gao", *Al-Andalus* XIV, pp. 123-141.
- Schöller, M. 2004: *The living and the Dead in Islam. Studies in Arabic Epitaphs. II: Epitaphs in Context*, Weisbaden.
- Serrano-Niza, M. D. 2007: "De oficio lexicógrafo. Aproximación al contexto de Ibn Sīdah de Murcia (siglos v-xi)", *Las Artes y Ciencias del Occidente musulmán. Sabios mursíes en las cortes mediterráneas*, catálogo de la exposición del Museo de la Ciencia y del Agua (21 de junio de 2007 a 6 de enero de 2008), Murcia, pp. 399.
- Museo de la Ciencia y del Agua (21 de junio de 2007 a 6 de enero de 2008), Murcia, pp. 82-97.
- Sobejano, A. 1924: *Museo Arqueológico y Provincial de Murcia. Catálogo de sus fondos y colecciones*, Murcia.
- Soriano Torregrosa, F. 1950: *Historia de Yecla desde la Prehistoria hasta los tiempos actuales*, Valencia; reed. Yecla, 1972.
- Tabbaa, Y. 1986: "Monuments with a Message: propagation of jihād under Nūr al-Dīn (1146-1174)", en V. P. Goss y C. Vézar Borstein (eds.), *The Meeting of Two Worlds: Cultural Exchange Between East and West during the Period of the Crusades*, Studies in Medieval Culture, pp. 223-241.
- Tabbaa, Y. 2001: *The Transformation of Islamic Art during the Sunni Revival*, Washington University Press.
- Terés Sádaba, E. 1990: "Antroponomía hispanoárabe (reflejada en las fuentes latino-mozárabes)", *Anaquel de Estudios Árabes* 1, pp. 129-186.
- Terrasse, H. 1932: *L'art hispano-mauresque des origines au XIIIe siècle*, Tours.
- Tormo y Monzó, E. 1923: *Levante (provincias valencianas y murcianas)*, España-Guias Regionales de Calpe, nº III, Madrid.
- Torres Balbás, L. 1932-1933: "Paseos arqueológicos por la España musulmana (Murcia)", *Boletín del*

- Museo Provincial de Bellas Artes, XI-XII, s/p.
- Torres Balbás, L. 1934: "Monteagudo y el Castillejo de la Vega de Murcia", *Al-Andalus* II, pp. 366-372.
- Torres Balbás, L. 1943: "Yeserías descubiertas en Las Huelgas de Burgos", *Al-Andalus* VIII, pp. 209-254.
- Torres Balbás, L. 1949: *Arte Almohade. Arte nazarí. Arte mudéjar*, vol. IV de *Ars Hispaniae*, Madrid.
- Torres Balbás, L. 1958: "Játiva y los restos del palacio de Pinohermoso", *Al-Andalus* XXIII, pp. 143-171.
- Torres Fontes, J. 1963a: "El monasterio de Santa Clara la Real de Murcia (ss. XIII-XIX)", *Murgetana* 20, pp. 87-104.
- Torres Fontes, J. 1963b (ed.): *Documentos del siglo XIII. Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia*, Murcia.
- Torres Fontes, J. 1969: *Documentos del siglo XIII*, tomo II de la Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia, Murcia.
- Torres Fontes, J. 1976: "Relación murciana de los López de Ayala en los siglos XIII y XV", *Murgetana* 54, pp. 5-35.
- Torres Fontes, J. 1982: *Documentos para la Historia medieval de Cieguera*, Murcia.
- Torres Fontes, J. 1989: "El recinto urbano de la Murcia musulmana", *Murcia musulmana*, Murcia, pp. 151-197.
- Vallalta Martínez, P. y García Egea, A. 1998: "Conservación, restauración y montaje de dos arcos de yesería y material arqueológico del poblado de Siyasa. Cieza", *Memorias de Arqueología* 7 (1992), pp. 586-591.
- Vega Martín, M., Peña Martín, S. y Feria García, M. C. 2002: *El mensaje de las monedas almohades. Numismática, Traducción y Pensamiento Islámico*, Cuenca.
- Velázquez Basanta, F. N. 1991: "Abū (l-) Muṭarrif Aḥmad Ibn ‘Amīra, epistológrafo y poeta valenciano del siglo XIII a través de la Ihāta de Ben al-Jaṭīb", *Homenaje al Prof. Jacinto Bosch Vilá*, 2 vols., Granada, I, pp. 393-408.
- Velázquez Basanta, F. N. 2002: "Ibn ‘Amīra, Abū l-Muṭarrif", en J. Lirola Delgado y J. M. Puerta Vilchez (directores), *Enciclopedia de al-Andalus. Diccionario de Autores y Obras Andalusíes*, tomo I: A-Ibn B, El Legado Andalusí, Granada, pp. 445-449, nº 237.
- Vernet, J. (trad.) 1983: *El Corán*, Barcelona.
- Viguera Molins, M. J. 1996: "Sobre el nombre de Ibn Mardanīš", *Al-Qantara* XVII, pp. 231-238.
- Vilar, J. B. 1976: "Orihuela musulmana", *Historia de la ciudad de Orihuela* II, Murcia.
- Vilchez Vilchez, C. 1991: *El Generalife*, Granada.
- Walker, P. E. 2002: *Exploring an Islamic Empire. Fatimid History and its Sources*, Londres.
- Zapata Parra, J. A. 2007: "Restos de viviendas medievales en la judería de Murcia (excavación en Calle Victorio, nº 32, esquina a Calle Trinidad)", *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural. Intervenciones en el Patrimonio Arquitectónico, Arqueológico y Etnográfico de la Región de Murcia*, Murcia, pp. 281-283.
- Zbiss, S. M. 1955: *Corpus des inscriptions arabes de Tunisie: Inscriptions de Tunis et de sa banlieue*, Túnez.
- Zbiss, S. M. 1962: *Inscriptions du Gorjani. Contribution à l'histoire des Almohades et des Hafides*, Túnez.
- Zozaya, J. 2005: "Objetos mobiliarios almohades: formas simbólicas y de ornamentación", en P. Cressier, M. Fierro y L. Molina (eds.), *Los Almohades: problemas y perspectivas*, 2 vols., Madrid, II, pp. 353-385.

## RELACIÓN DE ILUSTRACIONES (LÁMINAS Y FIGURAS)

### LÁMINAS

#### Portada del capítulo 1. Vista de Santa Clara con la alberca central.

Lámina 1. Fragmento de adaraja de mocárabes. Tercer cuarto del siglo XII. Archivo fotográfico del Museo de Santa Clara.

Lámina 2. Detalle de los restos del zócalo del Salón meridional. Fase almorrávide. Archivo fotográfico del Museo de Santa Clara.

Lámina 3. Detalle de los restos del zócalo del Salón meridional. Fase mardaní. Archivo fotográfico del Museo de Santa Clara.

Lámina 4. Fragmento de adaraja con decoración policroma. Archivo fotográfico del Museo de Santa Clara.

Lámina 5. Tinaja estampillada de Elda con lema *al-yumn wa l-iqbāl*. Fotografía cedida por A. M. Poveda Navarro.

Lámina 6. Vista del arco de la alhanía occidental del Salón septentrional. Archivo fotográfico del Museo de Santa Clara.

Lámina 7. Vista de la portada de acceso al Salón norte. Archivo fotográfico del Museo de Santa Clara.

Lámina 8. Arco de la alhanía occidental del Salón meridional. Archivo fotográfico del Museo de Santa Clara.

Lámina 9. Alberca. Convento de las Claras. Archivo fotográfico del Museo de Santa Clara.

Lámina 10. Capitel y, sobre él, inicio de la inscripción coránica en el arco de la alhanía occidental del Salón meridional.

Lámina 11. Arrocabe. Vista del fragmento A.

Lámina 12. Arrocabe. Vista del fragmento B.

Lámina 13. Arco con epigrafía.

Lámina 14. Yesería.

Lámina 15. Dovela epigrafiada.

Lámina 16. Dovela epigrafiada.

Lámina 17. Dovela epigrafiada.

Lámina 18. Dovela epigrafiada.

Lámina 19. Dovela epigrafiada.

Lámina 20. Dovela epigrafiada.

Lámina 21. Dovela epigrafiada. Detalle del epígrafe.

Lámina 22. Dovela epigrafiada.

Lámina 23. Dovela epigrafiada.

Lámina 24. Yeserías. Fragmentos A y B.

Lámina 25. Yeserías. Fragmentos C y D.

Lámina 26. Yeserías. Fragmentos E y F.

Lámina 27. Yesería.

Lámina 28. Yeserías. Fragmentos A, B y C.

Lámina 29. Yeserías. Fragmentos D, E y F.

Lámina 30. Epígrafe del arco de la alhanía occidental del Salón meridional.

Lámina 31. Detalle del epígrafe coránico de la alhanía occidental del Salón meridional.

- Lámina 32. Yesería de la fachada meridional.
- Lámina 33. Cuerpo superior de la portada de acceso al Salón norte.
- Lámina 34. Detalle del cuerpo superior de la portada de acceso al Salón norte.
- Lámina 35. Detalle del arco superior de la portada de acceso al Salón norte.
- Lámina 36. Paño central de la portada de acceso al Salón sur.
- Lámina 37. Alacena.
- Lámina 38. Alfiz del arco de acceso al Salón meridional.
- Lámina 39. Detalle del epígrafe *al-gibṭa al-muttaṣila* del arco de acceso al Salón meridional.
- Lámina 40. Inscripción con la leyenda *al-gibṭa al-muttaṣila* (extraída de González Simancas, 1905-1907, III, p. 38, foto 86).
- Lámina 41. Detalle del epígrafe *al-gibṭa al-muttaṣila* del arco de acceso al Salón meridional.
- Lámina 42. Yesería del intradós de un arco.
- Lámina 43. Capiteles.
- Portada del capítulo 2. Vista de los arcos que dan acceso a la Sala Sharq al-Andalus.**
- Lámina 44. Detalle de la inscripción conmemorativa de la construcción de una torre. Primera mitad del siglo XIII.
- Lámina 45. La Fonteta, Guardamar (Alicante). Inscripción fundacional de una mezquita (333/944).
- Lámina 46. *Mqābriyya* procedente de la Catedral de Murcia.
- Lámina 47. *Mqābriyya* procedente de la Catedral de Murcia. Vista completa.
- Lámina 48. Detalle de los frentes A y B de *Mqābriyya* procedente de la Catedral de Murcia.
- Lámina 49. Lápida funeraria de al-Azdī.
- Lámina 50. Lápida funeraria de una hermana de Muḥammad ibn Mardanīš (557/1162).
- Lámina 51. Inscripción conmemorativa de la construcción de una torre.
- Lámina 52. Muralla en el solar del antiguo convento de las Verónicas. Murcia.
- Lámina 53. *Mqābriyya* procedente de la calle Madre de Dios.
- Portada del capítulo 3. Entrada del Museo Arqueológico de Murcia.**
- Lámina 54. Detalle de lápida funeraria (3.5.).
- Lámina 55. Lápida funeraria de Ibn ‘Amīra (siglo XII).
- Lámina 56. Detalle de la lápida funeraria de Ibn ‘Amīra.
- Lámina 57. Lápida funeraria.
- Lámina 58. Friso de mármol.
- Lámina 59. Yesería de procedencia desconocida.
- Lámina 60. Fragmento de lápida funeraria.
- Lámina 61. Detalles de la lápida funeraria.
- Portada del capítulo 4. Entrada al Museo Arqueológico Nacional de Madrid.**
- Lámina 62. Detalle de lápida funeraria (4.1.).
- Lámina 63. Lápida funeraria de Ahmad ibn Ḷanāḥī (457/1065).
- Lámina 64. Lápida funeraria de Ibn al-Azraq (566/1171).
- Portada del capítulo 5. Vista del Castillejo de Monteagudo.**
- Lámina 65. El castillo de Monteagudo desde los alrededores del Castillejo.
- Lámina 66. Vista general del Castillejo de Monteagudo.
- Lámina 67. Panorámica del castillo y Castillejo de Monteagudo.
- Lámina 68. Vista del último recinto del castillo de Monteagudo desde la plataforma inferior.
- Lámina 69. Fortificación de Larache (Monteagudo).

- Lámina 70. Restos de los muros del embalse cercano al Castillejo de Monteagudo.
- Lámina 71. Embalse conocido como Huerto Hondo, cercano a la fortificación de Larache.
- Lámina 72. Torre del Castillejo con las dos estrellas de ocho puntas.
- Lámina 73. Yesería del Castillejo de Monteagudo.
- Lámina 74. Yesería del castillo de Monteagudo.
- Lámina 75. Yesería del Castillejo de Monteagudo.
- Lámina 76. Detalle de yesería. Castillo de Monteagudo.
- Lámina 77. Mármol del Castillejo de Monteagudo.
- Lámina 78. Yesería del castillo de Monteagudo.
- Lámina 79. Yesería del Castillejo de Monteagudo.
- Lámina 80. Yesería encontrada en la ciudad de Murcia con el escudo de la banda nazarí (extraído de Jorge Aragoneses, 1956, p. 74, nº 18).

**Portada de capítulo 6. Detalle de epígrafe y paño de šebka de la casa nº 10. Siyāsa.**

- Lámina 81. Vista de un sector del enclave de Siyāsa.
- Lámina 82. Reconstrucción de la casa nº 10. Museo de Siyāsa.
- Lámina 83. Vista parcial de Siyāsa.
- Lámina 84. Panorámica de distintas casas de Siyāsa.
- Lámina 85. Arco de la casa nº 3.
- Lámina 86. Arco nº 4 de la casa nº 4.
- Lámina 87. Arco nº 1 de la casa nº 6.
- Lámina 88. Moldura de la casa nº 6.
- Lámina 89. Moldura de la casa nº 6.
- Lámina 90. Arco de la casa nº 7.
- Lámina 91. Parte del arco decorado de la casa nº 7.
- Lámina 92. Vista de conjunto y del detalle epigráfico de la portada de la casa nº 10.
- Lámina 93. Detalle del arco de la casa nº 12.
- Lámina 94. Detalle de la *basmala* del arco de la casa nº 12.
- Lámina 95. Detalle del arco de la casa nº 12.
- Lámina 96. Arco de la casa nº 16.
- Lámina 97. Detalle del arco de la casa nº 16.
- Lámina 98. Detalle del conjunto epigráfico del arco nº 3 de la casa nº 16.
- Lámina 99. Detalle del conjunto epigráfico del arco nº 6 de la casa nº 16.
- Lámina 100. Arco de la casa nº 17.

**Portada de capítulo 7. Vista de la entrada al Museo Arqueológico de Cartagena.**

- Lámina 101. *Mqābriyya* de Cartagena.
- Lámina 102. *Mqābriyya* de Cartagena. Frente A.
- Lámina 103. *Mqābriyya* de Cartagena. Frente B.
- Lámina 104. Estela funeraria del Museo de Lorca.
- Lámina 105. Detalle de la estela funeraria. Lorca.

**Portada de capítulo 8. Detalle de una inscripción árabe.**

- Lámina 106. Detalle de la lápida de un desconocido. Castillo de Priego, Moratalla, Murcia.
- Lámina 107. Lápida funeraria de ‘Umar ibn al-Idrīs (361/972), procedente de Yecla.
- Lámina 108. Lápida funeraria de un desconocido (526/1132), procedente del castillo de Priego (Moratalla).

## FIGURAS

Portada del capítulo 1. Detalle de yesería 1.10. del monasterio de Santa Clara la Real.

Figura 1. Plano del monasterio fechado en la segunda mitad del siglo XVIII.

Figura 2. Plano actual del monasterio de Santa Clara.

Figura 3. Situación del palacio del *Qaṣr al-Ṣaqīr* en el contexto de *madīnat Mursiya* (según Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 205, fig. 1).

Figura 4. Intervenciones efectuadas en el monasterio de Santa Clara (según Navarro Palazón, 1998, p. 127, fig. 1).

Figura 5. Lámina 109 de la *Revista de Obras Públicas* (1880), que ilustra el artículo de Javier Fuentes y Ponte “Descubrimientos arqueológicos en Murcia”: distintas inscripciones descritas y traducidas por este erudito.

Figura 6. Recreación ideal del “Alcázar Pequeño” (Maqueta del Museo de Santa Clara).

Figura 7. Complejo palatino del siglo XII. Fase almorrávide (según Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 211, fig. 2).

Figura 8. Reconstrucción del zócalo del Salón meridional. Fase almorrávide (siglo XII) (según Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 217, fig. 6).

Figura 9. Reconstrucción del zócalo del Salón meridional. Fase mardaníší (siglo XII) (según Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 218, fig. 7).

Figura 10. Jarrita hallada en la plaza del Cardenal Belluga de Lorca con el lema *al-yumn wa l-iqbāl* (según Navarro Palazón, 1986a, p. 91, fig. 47).

Figura 11. Reconstrucción hipotética de las *muqarna-s* de la cúpula del Salón del Trono del *Qaṣr al-Ṣaqīr* (siglo XII) (según Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 227, fig. 13).

Figura 12. Inscripción cursiva de la fase mardaníší (según Navarro Palazón, 1998, p. 135, fig. 17).

Figura 13. Superposición de las plantas de los palacios almorrávide y hūdī (según Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007b, p. 283, fig. 3).

Figura 14. Restitución de la planta del palacio hūdī (según Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007b, p. 285, fig. 4).

Figura 15. Recreación ideal del patio hūdī (según Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007b, p. 287, fig. 5).

Figura 16. Estado en el que se encontraba el acceso al Salón septentrional cuando de descubrió (Navarro Palazón, 1995, p. 184, fig. 116).

Figura 17. Restitución de la portada de acceso al Salón norte (según Navarro Palazón, 1995, p. 185, fig. 117).

Figura 18. Arrocabe. Fragmento A. Primera mitad del siglo XII (según Alfonso Palomo Laburu y el autor).

Figura 19. Arrocabe. Fragmento B. Primera mitad del siglo XII (según Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007a, p. 224, fig. 11).

Figura 20. Arco. Mediados del siglo XII (según Pozo Martínez, 1999, p. 98, fig. 10).

Figura 21. Yesería tallada de una dovela, con ataurique y epigrafía (*al-yumn wa l-iqbāl*) (según Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995b, p. 80, fig. 39).

Figura 22. Yesería tallada de una dovela, con ataurique y epigrafía (*al-yumn wa l-iqbāl*). Mediados del siglo XII (según Navarro Palazón, 1998, p. 134, fig. 13).

- Figura 23. Yesería tallada de una dovela, con ataurique y epigrafía (*al-yumn wa l-iqbāl*). Mediodos del siglo XII (según Navarro Palazón, 1998, p. 133, fig. 10).
- Figura 24. Arco de la alcoba occidental del Salón meridional. Epigrafía cursiva (Corán, III, 16-17, 18). *Al-Qaṣr al-Ṣagīr* (según Navarro Palazón, 1995, p. 195, fig. 131).
- Figura 25. Cuerpo superior de la portada de acceso al Salón septentrional. Primera mitad del siglo XIII. *Al-Qaṣr al-Ṣagīr* (según Navarro Palazón, 1995, p. 187, fig. 119).
- Figura 26. Paño central de la portada de acceso al Salón meridional (según Navarro Palazón, 1995, p. 194, fig. 130).
- Figura 27. Arrabá de la alacena del Salón meridional. *Al-Qaṣr al-Ṣagīr* (según Navarro Palazón, 1995, p. 198, fig. 134).
- Figura 28. Arrabá de la la alacena del Salón meridional. *Al-Qaṣr al-Ṣagīr* (reconstrucción de Pozo Martínez, Robles Fernández y Navarro Santa Cruz, 2007b, p. 295, fig. 10)
- Figura 29. El arrabá de la alacena del Salón meridional. Dibujo de Fuentes y Ponte (1881a, lám. 109, B).
- Figura 30. Reconstrucción del arco de acceso al Salón meridional. *Al-Qaṣr al-Ṣagīr* (según Navarro Palazón, 1995, p. 191, fig. 125).
- Figura 31. Inscripción con la leyenda *al-gibṭa al-muttaṣila* en cúbico del Salón meridional del Alcázar Pequeño (según Fuentes y Ponte, 1881a, lám. 109), demolido en 1960.
- Figura 32. Inscripción con la leyenda *al-gibṭa al-muttaṣila* en cursiva del Salón meridional del Alcázar Pequeño. En la actualidad se encuentra desaparecida (según Fuentes y Ponte, 1881a, lám. 109).
- Figura 33. Reconstrucción de un arco del Salón meridional (según Navarro Palazón, 1995, p. 204, fig. 137).
- Portada del capítulo 2. Detalle de la inscripción funeraria de la hermana de Muḥammad ibn Mardanīš (557/1162).**
- Figura 34. Localización de los hallazgos epigráficos andalusíes producidos en la ciudad de Murcia.
- Figura 35. La Fonteta, Guardamar (Alicante). Inscripción fundacional de una mezquita (333/944) (según Alfonso Palomo Laburu y el autor).
- Figura 36. Inscripción de La Fonteta (Guardamar, Alicante). 333/944 (según Barceló Torres, 1998, lám. IIIa).
- Figura 37. Inscripción de La Fonteta (Guardamar, Alicante). Entre 321-329/933-941 (según Barceló Torres, 1998, lám. Ia).
- Figura 38. *Mqābriyya* encontrada en la Catedral de Murcia (según Alfonso Palomo Laburu y el autor).
- Figura 39. Reconstrucción de dos tumbas del cementerio andalusí de San Nicolás. Siglo XI (según Navarro Palazón y García Avilés, 1989, p. 340, fig. 35)
- Figura 40. *Mqābriyya* encontrada en la Catedral de Murcia. Dibujo de Atienza y Palacios, con fecha de 27 de noviembre de 1862, para la Real Academia de la Historia.
- Figura 41. Planimetría del conjunto funerario de San Juan de Dios. Vista de los túmulos. Alcázar de Murcia (*al-Qaṣr al-Kabīr*) (según Sánchez Pravia y García Blánquez, 2007, p. 246).
- Figura 42. Lápida funeraria de al-Azdī (según Alfonso Palomo Laburu y el autor).
- Figura 43. Lápida funeraria de una hermana de Ibn Mardanīš. 557/1162 (según Alfonso Palomo Laburu y el autor).
- Figura 44. Lápida funeraria de una hermana de Ibn Mardanīš. Dibujo de Atienza y Palacios, con fecha de 23 de enero de 1863, para la Real Academia de la Historia.

Figura 45. Inscripción conmemorativa de la construcción de una torre de la muralla de la ciudad de Murcia (según Alfonso Palomo Laburu y el autor).

Figura 46. *Mqābriyya* encontrada en la calle Madre de Dios (según Alfonso Palomo Laburu y el autor).

**Portada del capítulo 3. Detalle de la lápida funeraria de Ibn ‘Amīra.**

Figura 47. Lápida funeraria de Ibn ‘Amīra. Murcia (según Alfonso Palomo Laburu y el autor).

Figura 48. Fragmento de lápida funeraria (según Alfonso Palomo Laburu y el autor).

Figura 49. Fragmento de lápida funeraria (según Alfonso Palomo Laburu y el autor).

**Portada del capítulo 4. Detalle de la lápida funeraria funeraria de Ibn-Azraq. 566/1171.**

Figura 50. Lápida funeraria de Ahmād ibn Ḥanāḥī. 457/1065 (según Alfonso Palomo Laburu y el autor).

Figura 51. Lápida funeraria de Ibn al-Azraq. 566/1171 (según Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995d, p. 130, fig. 24).

Figura 52. Lápida funeraria de Ibn al-Azraq (566/1171). Dibujo de Atienza y Palacios, con fecha 27 de noviembre de 1862.

**Portada del capítulo 5. Detalle de yesería del castillo de Monteagudo (5.5.).**

Figura 53. Complejo arqueológico del Castillejo de Monteagudo: 1. Castillo. 10. El *Palacio de Qaṣr ibn Sa‘d*. 11. Construcción indeterminada. 12 y 13. Restos de muro. 14. Construcción indeterminada (¿pabellón?). 15. Acueducto. 16. Alberca. 17. Huerto cercado (según Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995b, p. 64, fig. 23).

Figura 54. Complejo arqueológico del Castillejo de Monteagudo, según el plano de R. Calabuig Jordán que reprodujera L. Torres Balbás (recogido en Manzano Martínez).

Figura 55. El Castillejo de Monteagudo, según el plano de R. Calabuig Jordán (recogido en Manzano Martínez, 2007, p. 270).

Figura 56. Dovela del Castillejo de Monteagudo (según Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995b, p. 79, fig. 38).

Figura 57. Inscripción decorativa de un arco (según Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995d, p. 119, fig. 6).

Figura 58. Yesería procedente del castillo de Monteagudo (según Alfonso Palmo Laburu y el autor).

Figura 59. Inscripción nazarí procedente de Murcia. Real Academia de la Historia (extraído de Gómez Ródenas, 2002, p. 155).

**Portada del capítulo 6. Detalle de la portada almohade de la casa nº 10. *Siyāsa*.**

Figura 60. Representación y planimetría de la casa nº 10 (según Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995c, p. 122, fig. 69).

Figura 61. Planimetría del Cerro del Castillo (antigua *Siyāsa*) con el sector excavado (reelaborado a partir de Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, fig. 61).

Figura 62. Reconstrucción de la portada almohade de la casa nº 10 (según Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 1995c, p. 122, fig. 69).

Figura 63. Arco de la casa nº 3 (según Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, p. 283, fig. 184).

Figura 64. Epígrafes del Salón norte de la casa nº 4 (reelaborado a partir de Navarro Palazón).

Figura 65. Epígrafes del arco nº 4 de la casa nº 4 (reelaborado a partir de Navarro Palazón).

Figura 66. Epígrafes del arco nº 5 de la casa nº 4 (reelaborado a partir de Navarro Palazón).

Figura 67. Arco nº 1 de la casa nº 6 (según Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, p. 291, fig. 189).

Figura 68. Arco nº 2 de la casa nº 6 (reelaborado a partir de Navarro Palazón).

Figura 69. Arco de la casa nº 7 (según Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, p. 274, fig. 178).

Figura 70. Parte del arco decorado de la casa nº 7.

Figura 71. Arco de la casa nº 12 (según Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, p. 329, fig. 202).

Figura 72. *Basmala* del arco decorado de la casa nº 12 (según Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, p. 329, fig. 202).

Figura 73. Arco de la casa nº 16 (según Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, p. 278, fig. 180).

Figura 74. Epígrafes del arco nº 6 de la casa nº 16 (reelaborado a partir de Navarro Palazón).

Figura 75. Arco de la casa nº 17 (según Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, p. 279, fig. 181).

#### **Portada del capítulo 7. Detalle de estela funeraria (7.2). Lorca.**

Figura 76. Localidades en la Región de Murcia en las que se han hallado inscripciones árabes.

1. Murcia/*Mursiya*; 2. Monteagudo/*Muntaqūd*; 3. Cartagena/*Qartāyanna*; 4. Cieza/*Siyāsa*;
5. Lorca/*Lūrqa*; 6. Priego de Moratalla/*Bāguh*.

Figura 77. *Mqābriyya* del Museo Arqueológico de Cartagena.

Figura 78. Lápida funeraria del Museo Arqueológico de Lorca (según Ponce García, 2002, lám. 7).

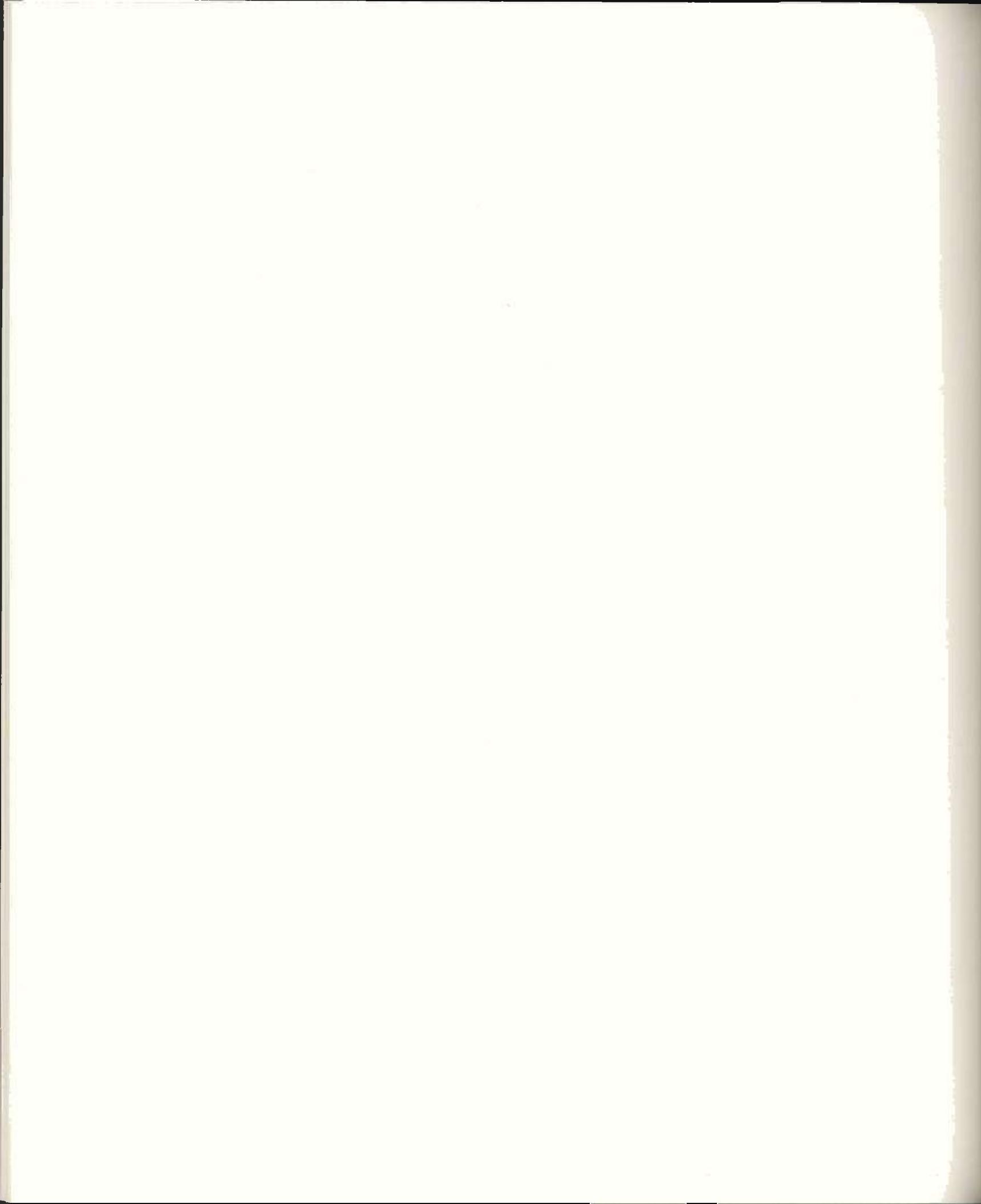
#### **Portada del capítulo 8. Detalle de la lápida funeraria procedente de Almería de Abū Bark Muḥammad Ibn Tayfur (540/1145).**

Figura 79. Lápida funeraria de ‘Umar ibn al-Idrīs (361/972), procedente de Yecla (según Alfonso Palomo Laburu y el autor).

Figura 80. Lápida funeraria de un desconocido (526/1132), procedente del castillo de Priego (Moratalla) (según Alfonso Palomo Laburu y el autor).

Figura 81. Lápida funeraria de Abū Bakr Muḥammad bn Tayfūr (540/1145), procedente de Almería. Instituto Valencia de Don Juan (según Lirola Delgado).

Figura 82. Inscripción de un arco mudéjar (según Fuentes y Ponte, 1881a, letra M).



## ÍNDICE ONOMÁSTICO

### PERSONAJES ANDALUSÍES, MAGREBÍES Y ORIENTALES DE ÉPOCA MEDIEVAL<sup>1</sup>

- ‘Abd Allāh ibn ‘Abbād (de un epítafio de Toledo) 188  
‘Abd Allāh ibn Mardanīš (hermano de Muhammad ibn Mardanīš) 160  
‘Abd al-Malik bn Gardīs (de una *mqābriyya* de Fez) 179  
‘Abd al-Rahmān III (califa omeya de al-Andalus) 135  
‘Abd al-Wāhid al-Marrākušī 160  
Aben Morracha de Ceuta, V. Marŷān ibn al-Bannā’  
Abū ‘Abd Allāh ibn al-Ḥāŷy (muftí) 263  
Abu ‘Abd Allāh Muḥammad al-Ganī bi-llāh, V. Muḥammad V  
Abu Ammar –ben-Musa–ebn-Yahia, V. Ibn al-Azraq  
Abū Bakr Muḥammad [bn ... bn] al-‘Amīra al-Fadl [bn ...] 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192  
Abū Bakr Muḥammad bn Ibrāhīm bn Aḥmad bn Tayfūr (comerciante de una estela almeriense) 363, 364, 365  
Abu l-Ḥasan ibn Ašqilūla (arráez en un epítafio de Jaén) 156, 179  
Abū l-Ḥāŷyāŷ Yūsuf ibn al-Mardanīš (hermano de Muḥammad ibn Mardanīš) 27, 160  
Abū ‘Imrān Mūsā ibn Yahyā ibn al-Azraq al-Fihri V. Ibn al-Azraq al-Fihri  
Abū Ishāq Ibrāhīm ibn Muḥammad al-Šāṭibī Ibn al-Ḥāŷy (médico de Játiva) 191  
Abu Muhammad Abd Allah ibn ‘Amīra al-Majzūmī, V. Ibn ‘Amīra  
Abū Muḥammad ibn ‘Iyād (gobernador de Valencia antes de Ibn Mardanīš) 161  
Abu l-Muṭarrif Ahmad ibn ‘Amīra al-Majzūmī (autor de *Ta’rīj Mayūrqa*) 190, 191, V. también Ibn ‘Amīra  
Abū l-Muṭarrif Ahmad ibn ‘Amīra al-Majzūmī, V. Ibn ‘Amīra  
Abú-Otsmán Saád–ben–Merdénix–ben–Mohámmad, V. Ibn Mardanīš  
Abū l-Qamar Hilāl ibn Muḥammad ibn Mardanīš (hijo de Muhammd ibn Mardanīš) 160  
Abū l-Ūlā Idrīs (hijo del califa almohade Abū Yūsuf Ya‘qūb al-Manṣūr) 170  
Abū ‘Umar ibn Mūsā (de Toledo) 188  
Abū ‘Utmān Sa‘d ibn Mardanīš ibn Muḥammad (padre de Muḥammad ibn Mardanīš) 160, 161, 227, 228  
Abū ‘Utmān Sa‘id ibn al-Ḥakam (régulo de Menorca) 191  
Abū ‘Utmān Sa‘id ibn Ḷa‘far (alfaquí de una lápida de Toledo) 188  
Abū l-Walīd Marwān ibn Ḷanāḥī, V. Ibn Ḷanāḥī  
Abū l-Walīd Marwān ibn Ḷanāḥī (médico y filólogo cordobés) 215  
Abū Ya‘qūb Yūsuf (califa almohade) 160  
Abū Yūsuf Ya‘qūb al-Manṣūr (califa almohade) 160, 170  
Afrā’ bint Faraŷ (de un epítafio de Šarq al-Andalus) 189  
Aḥmad ibn Bahlūl (señor del zoco de Córdoba) 136, 137  
Aḥmad ibn Bahlūl ibn Zarb 137  
Ahmad ibn Ḥabīb ibn Bahlūl 136  
‘Amīra ibn al-Fadl ibn ‘Amīra ibn Rašīd 191

<sup>1</sup> Las citas de los nombres árabes se ajustan a la manera a cómo se presentan en el texto, por lo que algunos serán citados por la letra incial de su *kunya*, otros por el *ism*, algunos por el *nasab* e incluso algunos otros por el *laqab* o la *nisba*.

‘Amīra ibn al-Faḍl ibn al-Faḍl ibn ‘Amīra ibn Rašīd al-‘Utaqī 191  
Al-Auric Al-Cahari, V. Ibn al-Azraq al-Fihri  
al-Azdī 149, 150

Bint ‘Abd al-Malik (de Šarq al-Andalus) 189  
Bint Abī ‘Uṭmān Sa‘d ibn Mardanīš ibn Muḥammad 153, 155, 158, 159, 160, 161, 162, 163

Ebn Jatach, V. Ibn Ḷanāḥ

al-Fadhila Bint Abī ‘Uṭmān Sa‘d ibn Mardanīš ibn Muḥammad  
al-Fāḍila, V. Bint Abī ‘Uṭmān Sa‘d ibn Mardanīš ibn Muḥammad  
Fathima, V. Bint Abī ‘Uṭmān Sa‘d ibn Mardanīš ibn Muḥammad  
Fatima ,V. Bint Abī ‘Uṭmān Sa‘d ibn Mardanīš ibn Muḥammad

al-Ḥimyarī 171

Ibn al-Abbār 24, 127  
Ibn ‘Amīra Abū Bakr Muḥammad [bn ... bn] al-‘Amīra al-Fadl [bn ...]  
Ibn al-Azraq al-Fihri 27, 126, 189, 209, 217, 219, 220, 221, 222, 223, 361  
Ibn Bahlūl (fundador del *ribāṭ* de *Māssa*) 136  
Ibn Faraŷ (daba nombre a una *rawda* en Murcia) 127  
Ibn Gālib al-Anṣāri 163  
Ibn Čanāḥ, V. Ibn Ḷanāḥ  
Ibn Hamusk 160, 358  
Ibn Hazm 150  
Ibn Hūd 36, 93  
Ibn Hūd al-Mutawakkil, V. Ibn Hūd  
Ibn ‘Idārī 136, 170  
Ibn ‘Iyād 24  
Ibn Jata h, V. Ḷanāḥ  
Ibn Jatach, V. Ibn Ḷanāḥ  
Ibn Jatachi, V. Ibn Ḷanāḥ  
Ibn al-Jaṭīb 150, 122, 223, 357  
Ibn Mardanīš 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 78, 126, 146, 153, 155, 157, 158, 159, 160, 161, 162,  
163, 189, 209, 223, 227, 228, 229, 236, 238, 257, 358, 361  
Ibn Marŷām ibn al-Bannā’ 132, 136, 137  
Ibn Ṣāhib al-Ṣalā 160, 229, 231  
Ibn Ṭāhir 24, 25, 127, 163  
Ibn Tūmart 162  
Ibn Ḷanāḥ 27, 126, 209, 211, 213, 214, 215  
Ibrāhīm ibn Hamušk, V. Ibn Hamušk  
Ibrāhīm ibn Jalīl (epitafio de Villa de la Reina, Badajoz) 189  
al-Idrīsī 20, 267  
‘Izz al-Dawla Aḥmad ibn al-Qāsim 189

Jadīya bint ‘Umar ibn Simāk (en una *mqābriyya*) 143

Mardīneš, V. Ibn Mardanīš

Marŷān ibn al-Bannā’ 132, 136, 137

Muhammad (de *Šarq al-Andalus*) 189

Muhammad I (sultán de Granada) 162

Muhammad V (sultán de Granada) 262

Muhammad al-Dānī (de un epitafio de Almería) 189

Muhammad ibn ‘Abd Allāh ibn Sa‘d ibn Mardanīš (primo de Muhammad ibn Mardanīš) 160

Muhammad ibn ‘Abd Allāh ibn Sayyid Būna al-Anṣārī (epitafio de *Šarq al-Andalus*) 189, 215

Muhammad ibn Abī Salāma 132, 136, 137

Muhammad ibn Aḥmad ibn Jurṭūm al-Azdī (en un epitafio de Almería) 150

Muhammad ibn Aḥmad ibn Muḥammad ibn Mugīt (en un epitafio de Toledo) 187

Muhammad ibn ‘Amīra (Abu l-Muṭarrif Ahmad ibn ‘Amīra al-Majzūmī) 191

Muhammad ibn Mardanīš V. Ibn Mardanīš

Muhammad ibn Mu‘ammar 191

Muhammad ibn Mugīt (de Toledo) 188

Muhammad ibn Sa‘d ibn Mardanīš V. Ibn Mardanīš

Muhammad ibn Sayyid Būna V. Muḥammad ibn ‘Abd Allāh ibn Sayyid Būna al-Anṣārī

Nūr Al-Dīn 162

al-Qartāyannī 227, 228, 231

“Rey Lobo”, V. Ibn Mardanīš

Sa‘d ibn Mardanīš ibn Muḥammad, V. Abū ‘Uṭmān Sa‘d ibn Mardanīš ibn Muḥammad

Saád-ben-Merdenix-ben-Mohammad, V. Abū ‘Uṭmān Sa‘d ibn Mardanīš ibn Muḥammad y Ibn Mardanīš

Šafī‘ (*fātā*) 188

Šāfiya bint Mardanīš (hija de Muhammad ibn Mardanīš) 160

Sayyid al-Dawla ibn Hud (en un epitafio de Denia) 162

al-‘Udrī 171, 267

‘Umar ibn al-Idrīs (en la lápida de Yecla) 349, 351, 352, 353

‘Umar bn Majlad Abi l-A [...], V. Marŷān ibn al-Bannā’

al-Wāṭiq bi-llāh (califa ‘abbāsí) 136

Ya‘qūb al-Manṣūr, V. Abū Yūsuf Ya‘qūb al-Manṣūr

Yūsuf al-Ganī (de una estela de Ávila) 261

al-Zāfir ibn Dī l-Nūn 163

al-Zarqā’ al-Mardanišiyya, V. Šāfiya bint Mardanīš

## OTRAS PERSONALIDADES CITADAS

- Abdeljaouad, L. 31, 204, 329  
Acién Almansa, M. 83, 179, 189, 190, 333, 353  
Aguado Córdoba, A. F. 327  
Aguilar, V. 220  
Albacete y Long, J. 157  
Alemán Rosales, A. A. 327  
Alfonso I de Aragón 161  
Alfonso X el Sabio 42, 167, 267  
Alfonso XIII 361  
Alonso Navarro, S. 227  
Amigues, F. 23, 79, 87, 103, 105, 111, 227, 270, 293, 331, 332  
Anahnah Boutzaght, N. 30, 116, 289  
Aoudi-Adouni, R. 179, 365  
Aouni, L. M. 117  
Arcas Campoy, M. 361  
Atienza y Palacios, F. 141, 147, 155, 163, 220, 221, 223  
Azuar Ruiz, R. 133, 134, 136  
  
Barceló, M. 28  
Barceló Torres, C. 11, 14, 27, 48, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 139, 143, 144, 145, 151, 156, 160, 162, 163, 170, 171, 178, 179, 187, 188, 189, 205, 213, 215, 220, 221, 222, 249, 289, 307, 309, 333, 340, 341, 352, 353, 361, 362, 363, 365, 369  
Barquero, A. 233, 262  
Basset, H. 83  
Bejarano Escanilla, I. 353  
Belda Navarro, C. 23, 34, 35, 51, 53, 54, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 76, 77, 82  
Bellón Aguilera, J. 227, 261, 327  
Ben Romdhane, Kh. 31  
Bennani, 'A. 133  
Berenguer, J. R. 220  
Berenguer, P. A. 220, 361  
Berenguela de Espín 42  
Bernabé Guillamón, M. 127, 169, 172, 173  
Bernal Pascual, F. 199, 227, 231  
Blázquez Miguel, J. 351  
Boloix Gallardo, B. 150  
Botella Ortega, D. 190  
  
Cabanelas Rodríguez, D. 352  
Calabuig Jordán, R. 169, 199, 233, 235  
Cambazard-Amahan, C. 117, 179  
Cano Ávila, P. 91, 116

- Cano García, G. 169  
Canto García, A. 23, 103, 104, 105, 106, 111, 115, 116, 141, 145, 153, 155, 156, 157, 161, 162, 170, 213, 214, 215, 217, 219, 220, 221  
Carmona González, A. 171, 331, 353  
Cascales, F. 20, 23, 42, 220  
Castilla Brazales, J. 30, 116, 191, 289  
Castrillo Márquez, R. 167  
Cerrato, L. 307, 327  
Chalmeta, P. 136  
Chápuli, F (y familia) 165, 167, 168  
Chávet Lozoya, 327, 339  
Cierva, I. de la 235  
Codera, F. 132, 133, 134, 136, 137, 170  
Codurniu, R. 134  
Comas, M. 5  
Cortés, J. 307  
Cressier, P. 133, 134, 136, 137, 189, 190, 353  
Cubas, F. de 366
- Díaz Esteban, F. 352  
Diéguez Ramírez, J. P. 190  
Dozy, R. 172, 173
- Eiroa Rodríguez, J. E. 5, 355, 357  
El-Habib, M. 49  
Enamorado Martínez, M. 307, 327  
Enrique II, 42  
Essawi, A. T. 91, 116  
Espinar Moreno, M. 327
- Felipe, H. de 155  
Feria García, M. C. 28  
Fernández García, F. 355, 358  
Fernández Guerra, A. 22, 168  
Fernández Pérez, J. 355, 357  
Fernández Puertas, A. 49, 205, 332, 340, 352  
Fuentes y Ponte, J. 21, 22, 23, 38, 39, 104, 105, 106, 107, 111, 112, 115, 116, 167, 168, 169, 347, 367, 368
- García, M. 355, 357  
García Antón, J. 169  
García Avilés, A. 23, 79, 87, 103, 105, 111, 141, 142, 143, 147, 150, 155, 177, 178, 227, 270, 293, 331, 332

- García Blánquez, L. A. 146, 147  
García Díaz, I. 23  
García Egea, A. 270  
García Gómez, E. 227  
García Parra, I. 169  
Gaspar y Remiro, M. 24  
Gayangos, P. de 142, 155, 158, 168  
Geoffroy, N. 159  
Geoffroy, Y. 159  
Gil Albarracín 289, 309  
Gil Cano, F. 169  
Gimeno Arias, F. 5  
Gómez-Moreno González, M. 309, 351  
Gómez-Moreno Martínez, M. 31, 237, 238  
Gómez Ródenas, M<sup>a</sup> A. 11, 23, 141, 155, 157, 219, 221, 227, 262, 263  
González-Sitges, M. 307, 327  
González-Simancas, M. 13, 22, 39, 104, 111, 113, 116, 129, 132, 133, 137, 139, 141, 142, 155, 157, 158, 159, 167, 168, 177, 204, 213, 215, 219, 220, 222, 231, 235, 327, 331, 339, 341, 347, 351, 366  
Guichard, P. 160, 357  
Guillermo Martínez, M. 5  
Guirao, A. 214
- Hernández Giménez, F. 170  
Hillenbrand, C. 162  
Huici Miranda, A. 160, 229, 231
- Jaime I el Conquistador 21, 42  
Jiménez Castillo, P. 23, 24, 29, 38, 39, 46, 71, 73, 79, 87, 91, 95, 103, 105, 111, 155, 167, 169, 171, 172, 219, 220, 221, 227, 231, 232, 233, 234, 236, 238, 240, 243, 245, 247, 251, 255, 257, 267, 269, 270, 271, 273, 277, 280, 281, 285, 287, 289, 295, 297, 299, 303, 305, 313, 314, 323  
Jorge Aragoneses, M. 43, 132, 133, 167, 262, 263
- Kalaitzidou, M. 30, 116, 289
- Labaña 199  
Lafuente Alcántara, E. 116, 213, 309  
Lérida, P. de 21  
Lévi-Provençal, E. 11, 13, 14, 27, 129, 132, 133, 136, 137, 141, 142, 150, 153, 155, 156, 159, 160, 163, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 177, 179, 188, 189, 204, 213, 215, 217, 219, 220, 221, 222, 223, 309, 327, 331, 334, 339, 341, 342, 347, 349, 351, 352, 361, 365  
Lirola Delgado, J. 5, 147, 150, 179, 189, 222, 341, 363, 364  
Lomba Maurandi, J. 270

- López Agurleta, J. 327  
López López, A. C. 116  
López Martínez, J. D. 169, 227  
Lozano, J. 227, 234  
Luque Luque, J. 5
- Manzano Martínez, J. A. 169, 199, 227, 229, 231, 233, 235, 236, 238, 239  
Maoudoud, Kh. 31, 335  
Marín, M. 160, 161  
Marín Ruiz de Asín, D. 355, 358  
Marinetto Sánchez, P. 205  
Martínez V. Ibn Mardanīš  
Martínez, H. 5  
Martínez Alcalde, M. 169  
Martínez Enamorado, V. 11, 28, 30, 53, 116, 117, 135, 144, 145, 156, 162, 163, 170, 189, 190, 197, 213, 214, 227, 261, 263, 307, 309, 314, 327, 333, 352, 357  
Martínez García, A. A. 5  
Martínez García, J. J. 339  
Martinez Iglesias, M. 327  
Martínez López, J. A. 167, 169, 171, 227  
Martínez Núñez, M. A. 23, 27, 31, 35, 39, 83, 87, 91, 103, 104, 105, 106, 111, 115, 116, 137, 141, 145, 153, 155, 156, 157, 161, 162, 170, 178, 179, 213, 214, 215, 217, 219, 220, 221, 222, 285, 287, 305, 313, 333, 369  
Martínez Rodríguez, A. 5, 327, 339, 361  
Martínez Salvador, C. 133, 227, 261  
Martínez Tornel, J. 155, 157, 168, 219  
Massa, P. M<sup>a</sup> (y familia) 359, 361, 363  
Mateo Cuenca, M. 105  
Medina Gómez, A. 162  
Melo Borges, A. G. 156, 170, 189, 352  
Miquel Santed, L. de 23, 24, 95, 103, 104, 105, 155, 167  
Mira y Botella, F. F. 133, 134  
Molina López, E. 46, 159, 162, 185, 357  
Montero Fenollós, J. A. 339, 361  
Montes Bernárdez, R. 169  
Morena López, J. A. 190  
Moreno Medina, F. 169  
Moreno Traver, J. 227  
Muñoz Amilibia, A. M<sup>a</sup> 169  
Muñoz Clares, J. M. 169  
Muñoz López, F. 127, 169  
Muñoz Sandoval, M<sup>a</sup> I. 28

- Navarro Meseguer, C. 23, 24, 95, 103, 104, 105, 155, 167
- Navarro Palazón, J. 11, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31, 32, 33, 36, 38, 39, 40, 41, 46, 49, 55, 71, 73, 79, 87, 88, 89, 91, 95, 96, 97, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 111, 119, 121, 127, 141, 142, 143, 147, 150, 155, 167, 169, 171, 177, 178, 219, 220, 221, 227, 231, 232, 233, 234, 236, 238, 240, 243, 245, 247, 251, 255, 257, 267, 269, 270, 271, 273, 277, 280, 281, 285, 287, 289, 291, 293, 295, 297, 299, 303, 305, 313, 314, 323, 331, 332
- Navarro Santa Cruz, E. 21, 23, 25, 26, 27, 28, 30, 33, 35, 36, 38, 46, 47, 48, 53, 54, 55, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 87, 88, 95, 96, 103, 104, 105, 111, 123, 127, 169
- Navarro Suárez, F. 5, 11, 13, 227
- Negueruela Martínez, I. 327, 329, 331, 332, 333
- Nykl, A. R. 163
- Ocaña Jiménez, M. 11, 83, 87, 143, 145, 147, 150, 156, 170, 179, 187, 188, 189, 190, 197, 214, 215, 222, 333, 340, 341, 355, 362, 363, 365
- Ortiz González-Conde, E. 5
- Page del Pozo, V. 105
- Palomo Laburu, A. 5
- Pavón Maldonado, B. 289, 352
- Pedro I 42, 261
- Peña Martín, S. 28
- Pérez Álvarez, M<sup>a</sup> A. 170, 189, 352, 365
- Piñera Moreno, E. 5
- Ponce García, J. 5, 327, 339, 360, 361
- Porrúa Martínez, A. 327
- Poveda Navarro, A. 5, 28
- Pozo Martínez, I. 11, 21, 23, 25, 26, 27, 28, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 46, 47, 48, 51, 53, 54, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 76, 77, 82, 87, 88, 95, 96, 103, 104, 105, 111, 123, 127, 169, 185, 187, 188, 190, 191, 327, 355, 357, 358
- Puerta Válchez, J. M. 116, 289
- Pujante Martínez, A. 127, 169, 195, 339
- Ramírez Águila, J. A. 127, 169, 339
- Revilla Vielva, R. 103, 104, 115, 167, 170, 209, 213, 215, 219
- Riera Frau, M<sup>a</sup> M. 28
- Ríos, R. A. de los 11, 13, 14, 22, 23, 39, 104, 105, 106, 107, 111, 113, 115, 127, 142, 149, 150, 153, 155, 157, 158, 159, 167, 168, 170, 177, 204, 213, 215, 219, 220, 222, 227, 235, 289, 327, 331, 332, 333, 334, 339, 341, 342, 347, 351, 359, 360, 361, 362, 363, 365, 366, 367, 368, 369
- Robles Fernández, A. 21, 23, 25, 26, 27, 28, 30, 33, 35, 36, 38, 39, 46, 47, 48, 53, 54, 55, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 87, 88, 95, 96, 101, 103, 104, 105, 111, 123, 127, 132, 134, 169, 178, 199, 355, 357, 369

- Rodríguez Casanova, I. 23, 103, 104, 105, 106, 111, 115, 116, 141, 145, 153, 155, 156, 157, 161, 162, 170, 213, 214, 215, 217, 219, 220, 221  
Rodríguez Marín, F. 213  
Rodríguez Mediano, F. 351  
Rosselló Bordoy, G. 6, 11, 28, 188, 191, 352  
Rosselló Verger, V. 169  
Rosser Nebod, N. 191  
Rubiera Mata, M<sup>a</sup> J. 31  
Ruiz, E. 144  
Ruiz Molina, L. 5, 351  
Ruiz Parra, J. 169
- Saavedra, E. 21, 22, 39, 104, 106, 111, 367, 368  
Salameh, I. M. O. 171  
Salmerón Juan, J. 5, 270, 313, 314  
San Martín Moro, P. A. 23  
Sánchez González, M<sup>a</sup> J. 28, 167, 169, 172  
Sánchez Pravia, J. A. 146, 147, 169  
Saurín, J. 239  
Schöller, M. 163  
Serrano Mayoral, P. 5  
Serrano-Niza, M<sup>a</sup> D. 167  
Sobejano, A. 133, 141, 142, 150, 155, 157, 167, 168, 169, 203, 204, 213, 215, 233, 234, 235, 262  
Soberats Sagreras, N. 28  
Soler Milla, L. 5  
Soriano Torregrosa, F. 351  
Suero Téllez 289
- Tabbaa, Y. 162  
Tāzī, ‘A. H.  
Terés Sádaba, E. 136, 150  
Terrasse, H. 83, 227, 235  
Tormo y Monzó, E. 351  
Torres Balbás, L. 31, 227, 231, 233, 235, 236, 237, 238  
Torres Fontes, J. 21, 23
- Ubieto Arteta, A. 20
- Vallalta Martínez, P. 270  
Vázquez Auton, J. M. 169  
Vega Marín, M. 28  
Velázquez Basanta, F.N. 191

Vernet, J. 307  
Viguera Molins, M<sup>a</sup> J. 160  
Vilar, J. B. 132  
Vílchez Vílchez, C. 116, 309  
Violante de Hungría 42

Walker, P. E. 162  
Yus Cecilia, S. 28

Zapata Parra, J. A. 187, 227  
Zaragoza, J. de 155  
Zozaya, J. 30, 42

## ÍNDICE DE COLECTIVIDADES

- ‘Abbāsías 136, 161, 162  
Almohades 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 49, 54, 80, 83, 85, 88, 89, 109, 113, 159, 160, 162, 168, 169, 170, 171, 178, 179, 189, 199, 217, 221, 229, 231, 234, 235, 273, 289, 295, 297, 301, 303, 307, 311, 314, 331, 332, 333, 340, 347, 351, 366  
Almorávides 24, 25, 26, 31, 33, 35, 44, 49, 83, 88, 145, 156, 161, 162, 183, 189, 190, 197, 204, 238, 247, 249, 255, 262, 327, 331, 340, 358, 363  
Azdías 149, 150
- Baḥriyyūn* 136  
Banū Mālik al-Azdī V. Azdías
- Fatimíes 162, 163
- Hūdías 24, 25, 26, 27, 30, 33, 36, 38, 39, 42, 47, 85, 90, 91, 93, 99, 103, 107, 119, 123, 162, 178, 231, 271, 347, 366, 367, 369
- Jurasāníes 31, 333
- Mardanīshes 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 38, 39, 54, 68, 74, 78, 83, 126, 146, 153, 155, 156, 159, 160, 161, 162, 189, 209, 222, 223, 227, 228, 229, 231, 234, 236, 237, 238, 243, 245, 252, 257, 358, 361  
Meriníes 30, 39, 162, 168, 289
- Nazaríes 27, 28, 30, 36, 38, 39, 88, 89, 155, 156, 162, 163, 168, 171, 190, 205, 231, 232, 261, 262, 263, 289, 309, 369
- Omeyas 28, 30, 42, 135, 13, 170

## ÍNDICE TOPONÍMICO

- Acequia de Aljufía (Murcia), 171  
Acequia de Al-Chuf, V. Acequia de Aljufía, 170  
Agramón (Albacete), 353,372,373  
Albacete, 13, 22, 27, 157, 331, 353, 357, 372, 373, 385  
*Alcacer Çeguir*, V. *al-Qaṣr al-Şagīr*  
*Alcacer Seguir*, V. *al-Qaṣr al-Şagīr*  
Alcazaba de Málaga, 83  
Alcazaba de Mérida  
Alcázar, 91, 101, 116, 119, 145, 170, 220, 227, 289, 373, 379, 381  
Alcázar de Sevilla, 91, 373  
Alcázar Genil (Granada)  
Alcázar Menor, V. *al-Qaṣr al-Şagīr*, 36, 101  
Alcázar Mayor de Murcia, 24  
Alcázar Pequeño, V. *al-Qaṣr al-Şagīr*, 24,28,115  
Alhambra de Granada, 22, 384  
Alicante, 5, 7, 127, 130, 134, 135, 189, 222, 353, 271, 374, 378, 383, 386  
Almería, 5, 42, 147, 150, 189, 213, 214, 263, 331, 341, 342, 363, 364, 365, 371, 372, 376, 383  
Arrabal de la Arrixaca (*rabad al-Rišāqa*) 20  
Arrixaca, V. Arrabal de la Arrixaca 20, 172
- Bāb al-Šarī‘a*/Puerta de la Justicia de la Alhambra de Granada 171  
Badajoz 189  
Baleares 352  
Baños de la Encina (Jaén) 170, 373, 375, 378, 385  
Bastitania 376  
Benidorm 143  
Benizar 158  
Braga (Portugal) 189  
*Burŷ al-Hamma*, V. Baños de la Encina 171, 373, 375, 378, 385
- Cabezo de Abajo (Castillejos) 231, 236  
Cabezo de Torres (Castillejos) 239  
Cádiz 261  
Calle Azuaque de Murcia 147  
Calle Conde Valle de San Juan, nº 5 de Murcia 126, 195, 385  
Calle Cortés de Murcia 178  
Calle Madre de Dios de Murcia 129, 175, 177  
Calle Poeta Jara Carrillo, nº 6 en Murcia 126, 183, 195, 385  
Calle San Antonio, nº 8 de Murcia 167  
Calle Sociedad, nº 8 de Murcia 367

- Calle Victorio, nº 32 de Murcia 183, 187, 384, 388  
 Cartagena 5, 13, 15, 147, 293, 326, 327, 329, 331, 332, 333, 335, 373, 376, 382, 385  
 Casa de la familia Chápuli en Murcia 165  
 Casa de Olea de Sevilla 289  
 Casa de Zafra (Granada) 116, 376  
 Casa del Armiño de la Galiana de Toledo 289  
 Castellón 38, 135, 261  
 Castillejo de Monteagudo (*Qasr ibn Sa'd*) 13, 14, 15, 31, 32, 161, 201, 231, 232, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 243, 245, 251, 255, 261, 262, 378, 381, 387  
 Castillo de Larache 231, 232, 236, 239, 262, 376  
 Castillo de Monteagudo, 13, 14, 183, 209, 227, 229, 231, 233, 235, 247, 257  
 Castillo de Priego de Moratalla, V. Priego de Moratalla, 347, 352, 355, 357, 374, 384  
 Castillo de Santa Catalina (Verdolay), 199  
 Castillo de Santa Catalina de Jaén, 83  
 Castillo de Santa Catalina de Murcia, 183, 199, 376, 378  
 Castillo de Tarifa, 170  
 Catedral de Murcia, 139  
 Cerro del Castillo, V. *Siyāsa*, 14, 270, 386  
 Ceuta, 137, 144, 377  
 Cieça, V. *Siyāsa*, 267  
 Cieza, V. *Siyāsa*, 14, 30, 270, 282, 293, 303, 305, 327, 380, 386, 388  
 Comunidad de Valencia, 151  
 Contestania, 234, 376  
 Convento de las Verónicas (Murcia), 171, 172  
 Convento de Santa María de las Claras, V. *al-Qaṣr al-Ṣaqīr*, 15  
 Convento de Santo Domingo de Murcia, 126, 217, 220  
 Córdoba, 136, 189, 222, 327, 370, 371, 372, 375, 376, 377, 378, 385, 386  
 Cortijo de Priego, V. Priego de Moratalla, 355, 357  
 Cuarto Real de Santo Domingo de Granada, 289, 307, 309, 369, 371, 383  
 Cueva de la Camareta (Agramón, Albacete), 353, 372, 273
- Dahlak, 221  
*Dār al-Ṣugrā*, V. *al-Qaṣr al-Ṣaqīr*,  
 Denia (Alicante), 143, 157, 162, 340, 341
- Egipto, 11, 221  
 Elda (Alicante), 5, 28, 29, 283  
 España, 13, 158, 371, 373, 374, 375, 376, 383, 385, 386, 387  
 Estrecho de Gibraltar  
 Évora (Portugal), 49, 374  
 Extremadura, 352, 383

- Fez (Marruecos), 117, 173  
Filabres (Almería), 361  
Fiñana (Almería), 373  
Fonteta, La (Guardamar del Segura), 127, 130, 134  
Fortaleza de los Baños de la Encina, V. Baños de la Encina, 373, 375  
Fortaleza de Priego, V. Priego de Moratalla, 355, 358  
Fortaleza o torre de Caramajul, Este de la muralla de Murcia, 168  
Fraga (Huesca), 161
- Granada, 11, 22, 31, 155, 161, 262, 309, 369, 371, 372, 373, 375, 376, 377, 380, 381, 382, 283, 385, 386  
Guardamar del Segura, V. Fonteta, La, 127, 130, 134, 371, 380
- al-Hīra*, 227, 229  
*Hiṣn al-Farāy*, V. Larache, castillo de, 231, 232, 233, 236, 237, 239, 262, 376  
*Hiṣn Munt Aqūd/Aqūṭ*, V. Monteagudo, 11, 27, 42, 227, 228, 229, 231, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 239, 252, 262, 325, 376, 378, 379, 380, 381, 382, 388
- Ifrīqiya*, 31, 49, 156  
Iglesia de San Bautista de Artana (Castellón), 261  
Iglesia de San Miguel de Murcia, 116, 347  
Iglesia de San Román de Toledo, 28, 378  
Iglesia de Santa Catalina de Murcia, 153, 157, 158, 183, 199, 376, 379  
Instituto de Valencia de Don Juan (Madrid), 361, 363
- Jaén, 28, 83, 155, 352, 371, 373, 375, 379, 385  
Játiva (Valencia), 31, 156, 171, 189, 191, 249, 332, 374, 386, 388  
Jávea (Alicante), 189  
Jerez de la Frontera (Cádiz), 332, 340, 374
- Kudyat al-Rašīd*, 229  
*Kutubiyya* de Marraquech, 83
- Larache, castillo de, 231, 232, 233, 236, 239, 262, 376  
Levante, 36, 127, 168, 351, 387  
Lixus, 28, 377  
Lorca, 29, 326, 339  
Llerena (Badajoz), 189
- Macael, 203, 337, 359, 361  
*Madinat Siyasa*, V. *Siyāsa*, 5, 13, 14, 15, 31, 39, 267, 271, 275, 279, 280, 285, 287, 292, 293, 295, 297, 303, 305, 311, 321, 375, 381, 382  
*Madrasa al-Ŷadīda* de Ceuta, 117, 377

- Madrid, 209, 361, 366, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 385, 386, 388  
Magreb, 121, 116, 179, 333, 377  
Málaga, 11, 83, 145, 156, 333, 371, 377, 378  
Mallorca, 191, 370, 383  
Marca Superior, 161  
Marraquech, 205  
*Al-Maryŷ*, 228  
Mauror (Granada), 31, 33  
Mazarrón, 307, 327, 378  
Mazuza, 357  
Merdanix, río (La Rioja), 160  
Mérida, 372, 373  
Mértola  
Mezquita Aljama de Murcia,  
Mezquita Aljama de Toledo, 134, 143, 163  
Mezquita de Fiñana, 372  
Mezquita de Tinmal, 35  
Monasterio de Santa Clara, V. *al-Qaṣr al-Šagīr*, 15, 20, 22, 44, 51, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 68, 70, 72, 74, 78, 80, 104, 111, 119, 234, 374, 375, 379, 383, 386, 388  
Monastir (Túnez), 179, 371  
Monteagudo, 11, 13, 14, 28, 30, 32, 42, 127, 161, 183, 201, 209, 227, 231, 232, 233, 234, 235, 237, 243, 245, 247, 251, 255, 257, 261, 262, 327, 377, 278, 379, 380, 381, 382, 386  
Moratalla, 326, 347, 352, 355, 357, 374, 384  
*Munīr*, 228  
*Muntaqūd*, V. Monteagudo, 228, 395  
Museo Arqueológico de Alicante, 130  
Museo Arqueológico de Cartagena, 327, 329  
Museo Arqueológico de Lorca, 5, 383, 385, 387  
Museo Arqueológico de Murcia, 5, 19, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 70, 73, 74, 78, 80, 119, 139, 149, 153, 165, 185, 195, 199, 201, 203, 211, 231, 243, 245, 247, 255, 261, 375, 379, 380, 383, 384, 386, 387  
Museo Arqueológico Nacional, 104, 209, 115, 163, 209, 211, 214, 217, 221, 233, 234, 251, 257, 361, 385  
Museo de Cieza, V. Museo de *Siyāsa*, 5, 293, 303, 305, 327  
Museo de la Real Academia de la Historia, 361  
Museo de Málaga, 145, 156, 371  
Museo de Moratalla, 357  
Museo de Santa Clara la Real de Murcia,  
Museo de *Siyāsa*, 5, 275, 279, 285, 287, 293, 295  
Museo Santa María de las Claras, V. Museo de Santa Clara la Real de Murcia  
Museo Valencia de Don Juan, 361

Nájera, 160

Onda (Castellón), casa de, 38, 39, 382  
Oriente de al-Andalus, V. *Šarq al-Andalus*, 32  
Orihuela, 156, 171, 213, 231, 376, 379, 388

País Valenciano, 14, 371  
Palacio de Santa Clara la Real, V. *al-Qaṣr al-Ṣagīr*, 95, 117  
Pasaje Zabalburu de Murcia, 173  
Patio de los Arrayanes de la Alhambra, 116  
Patio del Generalife de la Alhambra  
Pechina, 136, 179  
Pinohermoso (Játiva), 31, 234, 386  
Plaza de la Pux Marina, nº1 de Murcia, 367  
Plaza del Cardenal Belluga de Lorca, 29  
Portugal, 158, 189, 352, 380, 384, 385  
Priego de Córdoba  
Priego de Moratalla, 326, 353, 357  
Puerta del Perdón de la Mezquita Mayor de Sevilla, 289, 386  
Puerta Nueva de Murcia, 171

*Qanṭarat Aškāba*, 171  
*Qaṣr ibn Sa‘d*, V. Castillejo de Monteagudo, 13, 14, 28, 31, 161, 232, 228, 383  
*al-Qaṣr al-Ṣagīr*, 13, 14, 19, 24, 25, 31, 34, 36, 38, 39, 57, 77, 80, 82, 87, 91, 93, 99, 103, 109,  
112, 123, 183, 227, 234, 271, 347, 381, 385  
*Qayrawān*, 179, 204, 329, 365  
Quesada (Jaén), 28, 385

*Rawḍa* de la Alhambra, 127, 157, 171, 205, 339  
Real Academia de la Historia22, 106, 115, 147, 155, 189, 213, 215, 219, 221  
Real de Monteagudo, V. Monteagudo, 42, 376, 379

Sacristía de Santa Catalina de la Catedral de Murcia, 157  
Sala del Tinell del castillo de la Cartuja de Tarrasa, 261  
Sala Sharq al-Ándalus del Museo de las Claras, 129, 149, 153, 165, 175  
Salamanca, 351, 371, 383  
Salón de Comares (Alhambra), 116  
San Juan de Dios de Murcia, conjunto funerario, 145, 147, 387  
San Juan de la Penitencia de Toledo, 289  
San Nicolás (cementerio musulmán de Murcia), 146, 147, 177, 381, 382  
Santa Clara la Real de Murcia, 45, 51, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 68, 70, 72, 74, 78, 80, 85, 90, 91,  
93, 95, 99, 103, 109, 117, 119, 123, 381, 388

- Šarq al-Andalus*, 31, 129, 134, 135, 136, 145, 149, 153, 165, 175, 189, 190, 191, 214, 215, 341, 353, 371, 381, 387  
Segura, río, 171  
Sevilla, 91, 189, 229, 261, 375, 376, 385, 386  
Silves, 170, 171, 376  
*Siyāsa*, Ciudad de, 5, 11, 13, 14, 30, 39, 267, 271, 275, 279, 280, 285, 287, 292, 293, 295, 297, 303, 305, 311, 321, 375, 381, 382  
Socovos, 357, 374
- Talavera de la Reina (Toledo), 170  
Tarifa (Cádiz), 170, 385  
Tarrasa (Barcelona), 261  
*Taws*, alquería de, 171  
Toledo, 28, 163, 170, 188, 220, 222, 289, 372, 378, 379  
Tordesillas (Valladolid), 289  
Torre de las Damas de la Alhambra, 263  
Torrevieja (Alicante), 222, 261, 333, 361, 362  
*Tudmīr*, 150, 191, 371, 373, 374, 378, 381  
*Tudmīr*, río de, 171, 373  
Túnez, 31, 372, 374, 388
- Universidad de Murcia, 5
- Valencia, 11, 27, 42, 151, 160, 161, 163, 171, 351, 361, 363, 364, 370, 371, 375, 377, 385, 387  
Villa la Reina, Llerena (Badajoz), 189  
Villamartín (Cádiz), 261
- Ŷawfi Mursiya*, 171  
Yecla, 189, 351, 373, 387  
Yecla de Yeltes (Salamanca), 351

## ÍNDICE DE FÓRMULAS Y EULOGIAS EN ÁRABE<sup>2</sup>

*Amara bi-bunyān* 131, 132, 135

*al-Amr kulla-hu li-llāh* 28

*al-Baqā' li-llāh* 123

*al-Baqā' li-llāh al-'izz li-llāh* 39

*Baraka* 28, 327

*Barrada madŷa'a-hu wa nawwara ḥarīha-hu* 221

*Basmala* (*bi-smi Allāh al-raḥmān al-raḥīm*) 39, 85, 87, 103, 104, 107, 131, 135, 144, 149, 151, 153, 156, 165, 168, 169, 175, 177, 178, 179, 185, 188, 190, 192, 211, 214, 215, 221, 271, 280, 307, 311, 314, 329, 334, 335, 337, 340, 341, 349, 352, 357, 359, 363

*Gāliba* (*lā gāliba illā Allāh*) 28, 205, 231, 261, 261, 262, 263

*al-Gibṭa al-muttaṣila* 22, 39, 91, 93, 95, 99, 101, 109, 109, 113, 114, 115, 116, 347

*al-Gibṭa al-muttaṣila wa l-ni'ama al-ṣāmila* 116

*Hamdala* (*al-ḥamd li-llāh*) 232, 233, 251

*al-Hamd li-llāh 'alā ni'ami-hi* 39, 289, 271, 287, 291

*al-Hamd li-llāh waḥda-hu* 28, 34, 81

*'Izz li-mawlānā Abī 'Abd Allāh* 262, 263

*al-'Izza* 30, 34, 53, 55

*al-'Izza al-baqā'* *al-mulk li-llāh* 366, 366

*al-'Izza li-llāh* 81, 82, 83, 99, 99, 101, 123, 234, 255, 255, 289, 311, 311, 313, 319, 319

*al-'Izza li-llāh al-mulk li-llāh* 247, 247, 249

*Ma'qil li-ahl al-ṭā'a* 170

*al-Mawt gāyat al-majluqīn wa-sabīl al-awwaliyyīn wa al-ājiriyin* 360, 362, 363

*al-Mulk* 28, 30, 34, 53, 55, 81, 82

*al-Mulk al-dā'im al-'izz al-qā'im* 39, 367

*al-Mulk al-dā'im li-llāh* 285

*al-Mulk al-dā'im al-mulk al-dā'im* 367

*al-Mulk li-llāh* 81, 82, 232, 233, 251, 251, 252

*al-Mulk li-llāh al-'izz li-llāh al-ṣukr li-llāh wa 'udda* 39

*al-Mulk waḥdahu* 81, 83

*Nad̄ara waŷha-hu wa qaddasa ruŷha-hu* 355

*Nad̄ara waŷha-hu wa qaddasa ruŷha-hu wa barrada ḥarīha-hu* 219, 221

*al-Naṣr al-dā'im* 257, 257

<sup>2</sup> Marcadas en negrita, aquellas eulogias o expresiones árabes que aparecen en la edición y traducción de las inscripciones estudiadas en esta obra.

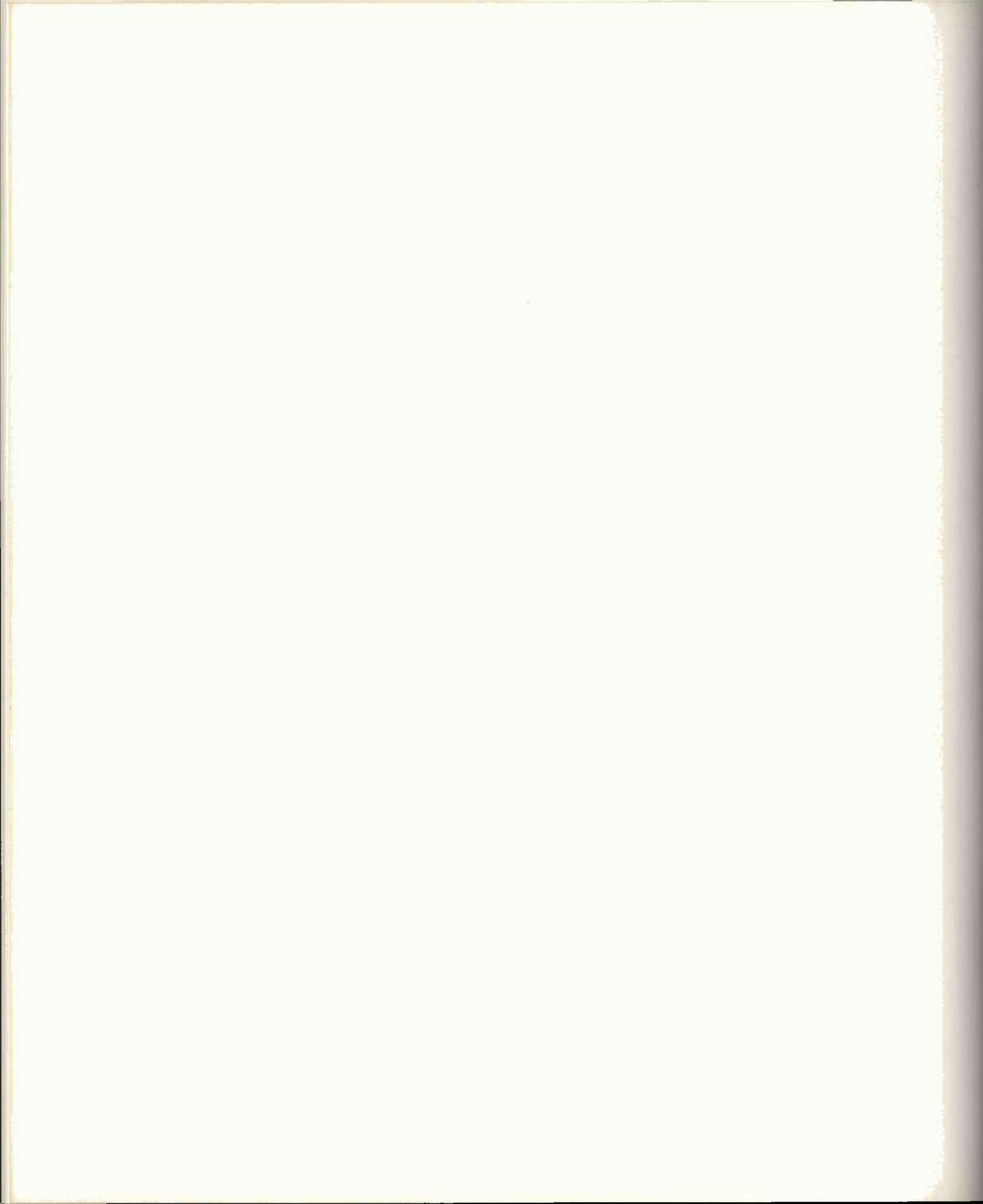
- Rabb al-‘ālamīn* 360, 362, 363, 365  
*Rahīma-hu/hā Allāh* 149, 151, 155, 188, 211, 215, 219, 329, 334, 335, 355  
*Risāla* 149, 151, 219, 221, 360, 363, 365
- al-Sa‘āda* 53, 53, 55  
*Šahāda* 45, 45, 131, 135, 139, 143, 149, 151, 188, 211, 215, 340, 363, 365  
*al-Šukr* 28, 55  
*al-Šukr al-dā’im li-llāh* 285  
*al-Šukr li-llāh al-mulk li-llāh* 285, 285, 289
- Tahlīl* 149, 151, 363  
*Taşliya* (sallā Allāh ‘alā Muḥammad y variantes) 39, 85, 103, 107, 144, 151, 153, 156, 165, 169, 175, 175, 177, 178, 179, 185, 188, 215, 271, 305, 307, 311, 314, 329, 334, 335, 337, 340, 341, 359, 363  
*Ta‘wwūd* (*a‘ūdu bi-llāh min al-šayṭān al-rayīm*) 39, 107, 179, 271, 311, 314
- Wahda-hu* 81, 81
- Yumn* 90, 91, 93, 93, 96, 245  
*al-Yumn* 30, 31, 39, 81, 83, 221, 243, 245, 299, 301  
*al-Yumn wa l-iqbāl* 5, 28, 29, 30, 31, 34, 38, 53, 55, 57, 57, 59, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 70, 71, 71, 73, 75, 77, 78, 79, 87, 93, 93, 95, 97, 109, 109, 111, 119, 121, 243, 245, 271, 275, 277, 279, 280, 283, 293, 293, 295, 297, 303, 303, 317, 317, 319, 319, 321, 323, 327  
*al-Yumn wa l-iqbāl wa bulūg al-āmal* 30

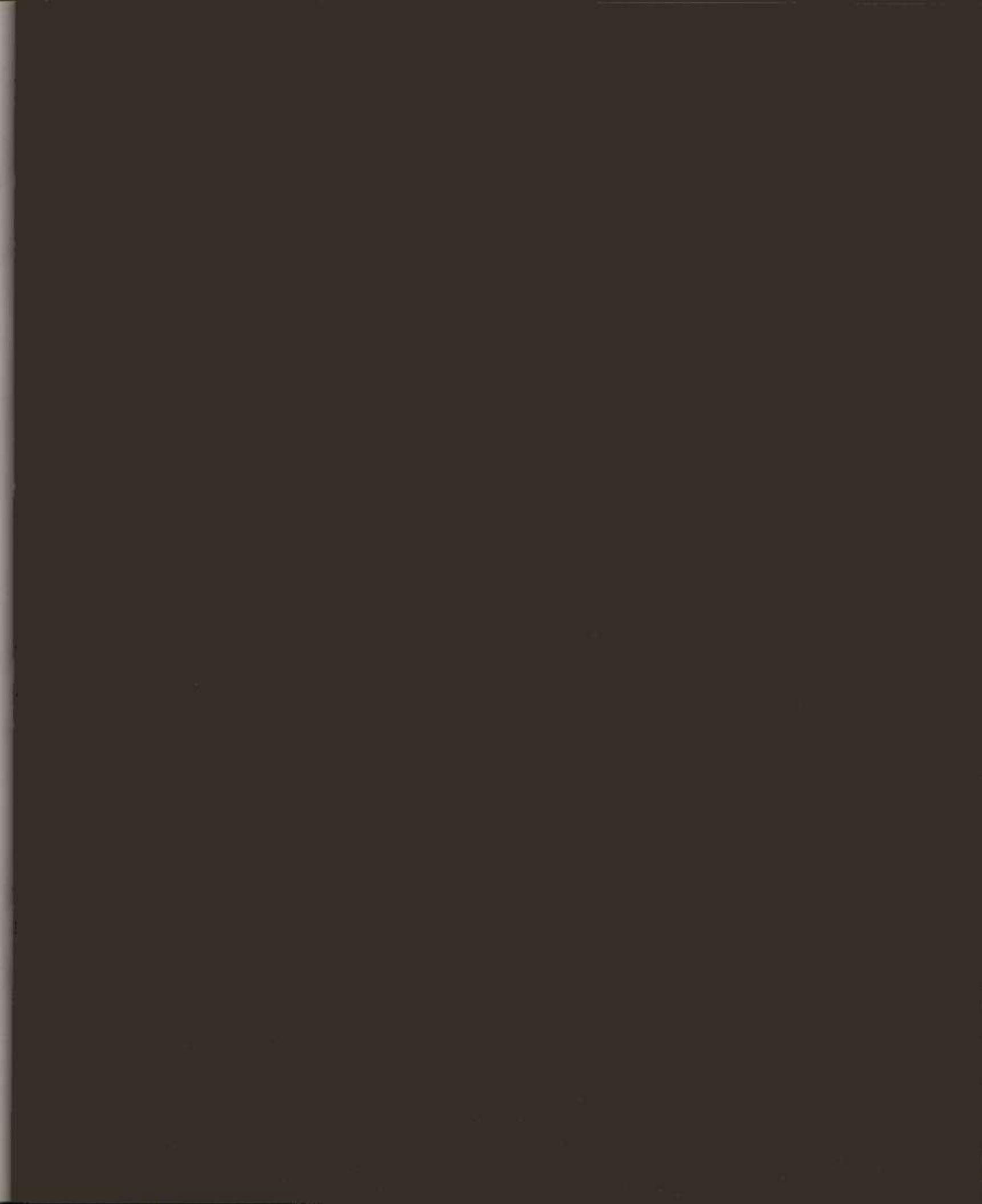
## ÍNDICE DE REFERENCIAS CORÁNICAS<sup>3</sup>

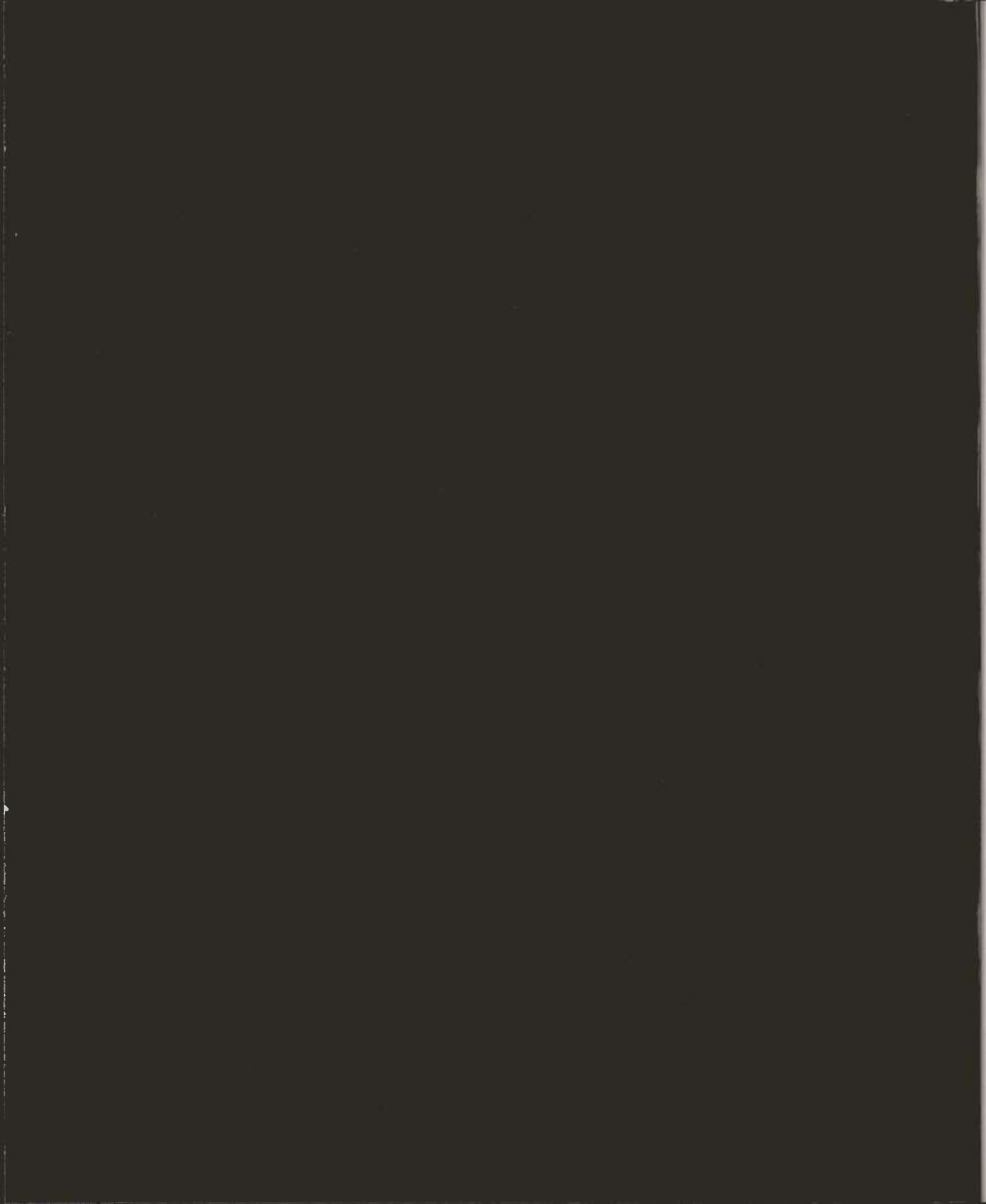
I, 2=X, 10, XXXIX, 75 y XL, 75	8.3
II, 85/79	2.6
II, 113/107	2.6
II, 174/169	2.6
II, 212/208	2.6
II, 255/256	2.2
III, 16/17/18	1.15
III, 18/19	1.2
III, 55/48	2.6
III, 77/71	2.6.
III, 161/155	2.6
III, 180/176	2.6
III, 185/182	2.6
III, 194/192	2.6
IV, 87/89	2.6
IV, 109	2.6
IV, 141/140	2.6
IV, 159/157	2.6
V, 14/17	2.6
V, 36/40	2.6
V, 64/69	2.6
VI, 12	2.6
VII, 32/30	2.6
VII, 167/166	2.6
VII, 172/171	2.6
IX, 33=LXI, 9	3.1, 4.2, 8.3
X, 60/61	2.6
X, 93	2.6
XI, 60/63	2.6
XI, 98/100	2.6
XI, 99/101	2.6
XVI, 18	6.13
XVI, 25/27	2.6
XVI, 27/29	2.6
XVI, 92/94	2.6
XVI, 124/125	2.6
XVII, 13/14	2.6
XVII, 58/60	2.6
XVII, 62/64	2.6
XVII, 97/99	2.6

<sup>3</sup> Se incluyen todas las referencias coránicas citadas en el texto. Se cita por encabezamiento de subcapítulos y no por página, por lo que las alusiones se hacen directamente a las piezas. En negrita, aquellas referencias coránicas que se encuentran presentes en las inscripciones analizadas.

XVIII, 105	2.6
XIX, 95	2.6
XX, 100	2.6
XX, 101	2.6
XX, 124	2.6
XXI, 47/48	2.6
XXII, 9	2.6
XXII, 17	2.6
XXII, 69/68	2.6
XXIII, 16	2.6
XXV, 69	2.6
XXVIII, 41	2.6
XXVIII, 42	2.6
XXVIII, 61	2.6
XXVIII, 71	2.6
XXVIII, 72	2.6
XXIX, 13/12	2.6
XXIX, 25/24	2.6
XXXI, 33	<b>8.3</b>
XXXI, 34	2.6
XXXII, 25	2.6
XXXIII, 45	<b>8.3</b>
XXXV, 5	<b>3.1, 4.1, 4.2, 8.1, 8.3</b>
XXXV, 14/15	2.6
XXXIX, 15/17	2.6
XXXIX, 15/17	2.6
XXXIX, 24/25	2.6
XXXIX, 31/32	2.6
XXXIX, 47/48	2.6
XXXIX, 60/61	2.6
XXXIX, 67	2.6
XLI, 40	2.6
XLII, 45/44	2.6
XLV, 17/16	2.6
XLV, 26/25	2.6
XLVI, 5/4	2.6
XLVIII, 1/2	<b>6.12</b>
LVIII, 7/8	2.6
LX, 3	2.6
LX, 26/27	<b>8.3</b>
LXI, 13	6.12
LXVIII, 39	2.6
LXXV, 1	2.6
LXXV, 6	2.6











MUSEO  
SANTA CLARA  
MURCIA



CENTRO DE ESTUDIOS  
ISLÁMICOS Y  
MEDIEVALES  
MURCIA

Ce